

DEL DIABLO.

AÑO I. Santiago, viérnes, 23 de agosto de 1867. NÚM. 1.

PRÓLOGO.

Hé ahí que se muestra por primera vez la anunciada *Linterna;* aunque no en manos mui limpias i seguras, i sin [illegible] pero sí, dispuesta a atravesar [illegible] la sea posible el corto período de vida que se concede a los que se presentan a reirse del respetable público: no por que el respetable público sea hostil a tan placenteros visitantes, sino por la constitucion poco robusta de que suelen disfrutar los que se dedican a tan adorable tarea.

En toda la creacion el único animal que sabe i puede reirse es el hombre: ésta es una de las [illegible] que la *Linterna* hará de sus hondas observaciones. Luego nos hemos dicho:—que cosa mas decente i humana que reir i poner los medios para que se repita lo mas amenudo se especial movimiento de nuestra *cara* racional?

Seguros de nuestro buen pensamiento, hemos buscado un principio de perturbacion eterna de de nuestras naturales tristezas; una fuente inagotable de donde sacaríamos siempre *cosas para la risa*. Habiendo encontrado esa preciosa mina, nos hemos entregado al trabajo de ella, impulsandonos a nosotros mismos, como lo hacen las máquinas modernas.

El Charivari i otros curiosos preguntarán:—¿que *mina* es esa i adonde se encuentra?....

Ese es un secreto que lo ha sabido *La Linterna* por revelacion de cierto individuo mui conocido de las beatas, que tiene dos varas de espina dorsal, i a quién San Miguel Arcanjel dió una tunda en cierta ocasion. No queremos divulgarlo, porque de aquella esplotacion ha de vivir i engordar *la Linterna*, Dios mediante.

Por lo demas no nos faltan operarios i capital industrial: plumas traviesas para escribir, i buriles sólidos para dibujar entre los mismos tipos; lo que todavía no es mui comun por estos mundos donde la pesada litografía ilustra sola los testos tipográficos; i decimos *sola*, cuando no vá en las manos de un mal dibujante.

La Linterna piensa pues que podrá satisfacer medianamente las exijencias de la ilustrada sociedad donde se presenta, i vivir en su carácter divirtiéndose con todo lo que sea lícito.

Un zonzo alegre se rio de un entierro; pero *la Linterna* no se reirá de los entierros, si nó de lo ridículo. Las preocupaciones, el error, el orgullo, la vanidad, hé ahí las cosquillas de la *Linterna*, i lo que divierte grandemente al *hombre coludo* que la lleva en la mano.

No pretendemos cambiar ministerios ni voltear al presidente Perez. *El Charivari* está encargado de eso.

Respecto de la caricatura i el chiste *La Linterna* tiene sus creencias que supone apoyadas por el buen sentido i por el buen tono; i se esforzará en sujetarse a ellas. La caricatura dibujada, por ejemplo, cualquiera que sea la exajeracion, el descuido i la supresion de líneas con que se ejecute, siempre irá el dibujo correcto: de lo contrario se neutralizarian la gracia i el donaire en medio de la tristeza que causa ver que el dibujante no ha comprendido aun dibujo se encuentra i debe encontrarse al alcance de los últimos artesanos Un monicaco cabezon, parado sobre la punta de una yerba (véase el frontis de nuestro colega el *francesito*) i empuñando una lapicera con una mano que se dobla por el revez; por mas que se haya consultado cuidadosamente en sus facciones la semejanza de un ministro o presidente,—esa no es una caricatura, sino un mónstruo sin especie; aborto que antes de nacer ha debido permanecer todavia muchos meses en el vientre de quien lo diseñó.

El escritor de chiste, segun nuestro humilde i risueño entender debiera ser como el gato que juega. La gracia de sus movimientos está en razon de la oportunidad, suavidad i destreza de la ejecución. Un chiste en una construccion dura i de conceptos indecentes, es tan gracioso como la patada de un burro.

¡Líbrenos Dios de caer [illegible] pecado!..

La política, ese vasto campo donde todos siembran i donde muchos no hacen mas que pisotear el sembrado, no será una de las cuerdas mas templadas de *La Linterna*, que no pretende otra cosa que vivir alégremente agradando o fastidiando (es lo mismo) a todos los prójimos en jeneral, como si fuera bufon de soberano: no de soberano *hombre*, sino de soberano *pueblo*.

La *política jeneral*: esto es otra cosa, *La Linterna* gusta de retozar en las grandes estensiones, i no teme ofender a los que están lejos. Mas adelante se propone hacer con su luz algunos risueños esperimentos.

Creemos haber dicho demasiado, i aun no sabemos como principiar a cumplir.

LO QUE PIENSA LA PRENSA DE LA LINTERNA.

Es de uso que cuando se anunció la aparicion de *La Linterna*, se reunieron en *Comité* todos los diarios de la capital para discutir al nuevo cofrade.

Presidia, por decontado *La República* como diario entronizado i que saca la sávia de su vida del erario nacional.

Seguia *El Ferrocarril* como el mas antiguo: i aquí diremos que este sujeto era una especie de Polco, Camaleon, avechucho multicolorete, que tiene de Monit-Varista, merced a sus recuerdos in- [illegible] especula con sus ideas; de comercial, porque pretende ser el soberano de la vara, el mostrador de la tipografía, etc., etc.

Servía de secretario *El Independiente*, a quien se dió este puesto respetando su gravedad de *Dómine* i su oscura sotana. Una cara rolliza i una panza voluminosa daban a su conjunto una forma esferoidea. Tras de la capucha se ocultaban indudablemente muchas buenas noches pasadas al lado de bellas i botellas de buen vino. Era en fin el cogulla tradicional que como como Eleogábalo para servir al Cielo, i bebe como Baco a mayor gloria de Dios. Felizmente este tipo ya no existe en Chile! (Nuestros lectores verán que *La Linterna* tiene pulso para decir las cosas).

Seguia *La Libertad* con todo su aire de radiante juventud, esornando programas de alta democracia; con el flato de *los dos meses de mision*, i con toda la inesperiencia que la ha hecho seducirse al brillo de los galanteos de la minoría. A la simple vista se notaba en sus lávios una predisposision a la vervosidad, i cualquiera al ver aquella facha podia decir para su capote: hé ahí un palangana.

En medio de este grupo i perdido entre las piernas de los que lo formaban, andaba un raquítico muchachó, recojiendo puchos i colgándose de las rodillas de sus mayores.

La traza era de lo mas inmundo; era un verdadero *gaiin* como los mas sucios de los que describe Hugo en sus *Miserables*. No nos sorprendemos de ello; porque, cosa mas natural que encontrar al *Charivari* entre los *Miserables*....

Como todo pequeñuelo intruso, este raido mollalbete se quiso meter a mayores, i ser el primero que usó de la palabra en aquel concilabulo de los sacerdotes de la prensa.

La República a fuer de defensora del Gobierno de la tolerancia, le concedió la palabra; i *El Charivari* comenzó de la manera siguiente:—Se.... se... se... ñores: yo so... so... soi de opi... pi... pi... pinion que se con... con... con... dene a la *Linter... ter... ter... na* porque me vien... viene a arrebatar mi clien... clien... te... tela.

Aquí se agotó la paciencia i estalló la carcajada mas estrepitosa de los que veian a un gago con traza de gringo pobre, aspirando al ministerio mas sagrado.

En esto se oyó un ronco silbo prolongado i un ruido conmovente que hizo volver la cara a todos.

Era el tren que conducia a *La Patria*.

Sin mas preámbulo entró con cara escuálida i hambrienta la licensiosa, mujer de este nombre, con su voluminosa crinolina i sus rojos atavios, (uniforme que se cree con derecho a llevar esclusivamente como lejítima esposa de la *minoria*). Llevábanlo la cola dos cuyanos armados, cada uno de un fuelle que soplaba noticias falsas.

Luego haciendo un jesto de celos raviosos a *La Libertad*, dijo:—Parece señores que se trata de dejar introducirse en la prensa a alguna otra coqueta que pretenda vivir del bolsillo de mi esposo, que ya está bien gastado a fé. Yo protesto contra esa nueva existencia. Mátesela en la cuna. Levante cada uno sus armas contra ella. Exorcise *El Independiente;* palanganee *La Libertad;* estírela *El Ferrocarril;* fiscalísela *La República;* fastídiela *El Charivari;* i si no bastan las potencias de *La Prensa*, que el gobernador de Freirina la mate en el vientre.

(El Independiente hablando al oido del que tiene a su lado):

¿Para qué habrán dejado entrar a este que gúmeno?

(La República).

Señores: se suspendo la sesion.

(El Charivari).

Pi... pi... pido la palabra.

(Todos).

Fuera mocoso, voya lávese la cara.

(El Ferrocarril).

¿Señores, en qué quedamos?

(Voces en la izquierda).

¡Que muera *La Linterna*!

(Voces en la derecha).

¡Que viva hasta que sepamos qué color tiene!

¡Concedido!

¡Aprobado!

¡Bueno!

(El Charivari).

Per... pe... pero señor...

¡Chits!

Por lo visto *La Linterna* tendrá larga vida.

Soi de Udes. Sres. EE.

El Barrullo.

CONGRESO AMERICANO.

Se ha reunido uno do estos dias sin sol, con asistencia de los señores Congresales que ellos mismos se espresan. Se sancionó un proyecto que manda federalizar una parte del territorio de cada una de las Repúblicas hermanas, para dominio i jurisdiccion de esta alta corporacion. No se alarmen las Repúblicas, que este es un Poder que no molesta, ni se sufre. Es por sí mismo tan liviano que no asienta pié, i está en el aire mejor que los planetas.



DIALOGO DIPLOMATICO

A TRAVEZ DE LOS ANDES,

ENTRE EL PRESIDENTE JOAQUIN I EL PRESIDENTE BARTOLO.

(Aunque la actitud individual de uno de los interlocutores no sea mui amigable, i la del otro no mui franca, no importa; en diplomacia no se ha de estar sinó al testo literal de las palabras).

D. Joaquin.—Exmo. señor: Yo felicito a V. E. por el buen desenlace de los sucesos arjentinos.

D. Bartolo.—Sí; pero entre tanto, V. E. parece que se ha dignado meter la pata en la revolucion de Mendoza....

D. Joaquin.—Dispense V. E.: esa es una calumnia que V. E. tiene la bondad de levantarme.

D. Bartolo.—I el batallon del Huasco que manda el chileno Medina?—¿I los cañones, i los fusiles con que anda Varela?—¿I los ausilios ofrecidos a Videla i Olascoaga en San Juan por un Cónsul que tiene por apellido.... Panza.... Vientre....?

D. Joaquin.—Barriga querrá decir V. E....

D. Bartolo.—Lo mismo dá. Por señas de que, (segun me han dicho) con *lágrimas en los ojos* prometió....

D. Joaquin.—Todos esos son actos, (con licencia de V. E.) *abusivos*, que mi gobierno nó ha autorizado, ni ha tenido noticia.... ¡Hai tambien tantas cosas que se pueden hacer sin que yo sepa....! ¡Si me viera V. E. en *la posicion que estoi*, de este lado!...

D. Bartolo.—Está bueno; Ya vuelven los españoles.—V. E. me verá observar la misma *neutralidad* de vez pasada, i *algunas otras neutralidades mas* que hemos ya acordado con mi compañero el del Brasil. V. E. quedará mui contento de nosotros.

D. Joaquin.—Muchas gracias, Exmo. señor.

D. Bartolo.—Puede V. E. si gusta volverme a mandar a don Victorino, con otro *Diploma*....

D. Joaquin.—V. E. es mui amable!

D. Bartolo.—Dios guarde a V. E.

D. Joaquin.—Amen!

CRUZADA SOBRE LOS ARTESANOS.

Junto con la depresion de las crinolinas ha aparecido el furor de la rejeneracion de los artesanos.

Hói todos quieren hacer crisis en esta parte trabajadora de la sociedad.

No es bastante que el artesano chileno trabaje tranquilo en su taller, buscando su mejora i perfeccionamiento por los medios mas naturales i lícitos: la contraccion a la labor respectiva; es necesario que se deje llevar del impulso de los ociosos de afuera que desean rejenerarlo aunque no quiera.

Que se distraiga de los quehaceres que le aseguran el pan, para asistir a los Clubs donde pueda aprender:

—Ideas convenientes en política; para que preocupado toda la semana de que puede ser ministro o diputado, llegue el sábado i se halle sin tener que comer, despues de haberse dado muchos martillazos en los dedos pensando en la cosa pública.

—Ideas convenientes en relijion, para resistir las sujestiones del protestantismo; como si pudiera llegar a ser protestante el artesano católico que junta cristianamente todas sus trampas el sábado, dia de *guarda* segun la Biblia *sin notas*, i en el que por estos mundos se acostumbra *guardar* en la cárcel al que no paga sus deudas (salvo las escepciones de la nueva lei que facilitará sin duda la santificacion del sábado).

—Ideas de cultura i de buena crianza; como si pudiera ser culto i bien criado el que no tiene con qué mandar al mercado.

Pero no importa.

La democracia exije que la clase obrera mejor[illegible] se eleve a un rango superior; que toque al mas alto grado de la dignidad de hombre.

Biblioteca para los artesanos.

Guantes i pomadas para los artesanos.

Periódico para los artesanos.

Constitúyanse los artesanos en falanje contra el protestantismo.

Ocúpense los artesanos de *la cosa pública* i no piensen en *otra cosa*.

Arrástrelos el ciudadano patriota, para el congreso i los ministerios.

Puje el cura i lléveselos a la sacristía.

—Déjense llevar hermanos: sean dóciles.

La calle queda sembrada de lesnas, cerruchos, martillos, bancos, agujas i dedales. Son materiales de degradacion i oscurantismo.

¡Viva la democracia!

¡Viva el apostolado!

Muera la gana de comer.

CARICATURAS AMERICANAS.

Revistando las notabilidades americanas, el Diablo de *La Linterna* se ha encontrado, sin trabajo alguno, con caricaturas ya hechas i pintiparadas, suficientemente ridículas para hacer honor a estas columnas; que no tenemos mas que copiar, para reir con nuestros lectores.

Un Czar bonaerense.

Un palurdo uruguayo.

Un emperador brasilero.

Tres estrambóticos bocales que es necesario apresurarse a conocer i silbar antes que se estingan.

El Diablo dice: que ha encontrado a estos tres en el mismo camino por donde ha pasado Maximiliano.

Ya pueda irse preparando el duelo *reparador* de las cortes.

SR D. MANUEL BLANCO CUARTIN.

Mui señor nuestro:

Ud ha publicado en *La República* del 17 del presente una protesta mui chusca, ¡oh! mui chusca! contra el dicho de un cronista que le atribuia la redaccion de *La Linterna;* i sin miramiento alguno por este petriódico huérfano, que no ha podido hasta hoi encontrar un hombre sin cola que lo prohije, Ud. desmiente el dicho, con algunas palabras mas que las precisas; siendo las sobrantes algo incómodas para *la tal Linterna* como Ud. la llama (como si fuese su antigua conocida) i para uno de sus infatigables empresarios.

¿Qué culpa tiene *La Linterna*, do que un cronista en su calidad de *reloj de dedo* (segun Ud.) se haya adelantado a apuntar *la mui abanzada hora de su importante redaccion?...* Talvez fué un exeso de simpatía por Ud. o por *La Linterna*, lo que sujirió aquella idea.... Pero Ud. ha lanzado (en mui buen tono) el terrible *Non posideris ossa mea.*

¡Descepciones periodísticas!

¡I yo que me proponia abrir las columnas de *La Linterna* para Ud. antes que para nadie!...

Ud. se ha mostrado tan cruel, e inexorable, que a no ser yo quien soi, lloraría de rábia; i entre Ud. i yo habria *conjuncion magna.*

Pero antes de ser hombre, soi *diablo.*

La Linterna va a manifestar sus reductores; i cumplirá con el deber de declarar que Ud. no se halla entre ellos.

Veremos a quien le pesa.

S. S. S.

El Diablo.



La mesa de redaccion de la "Linterna del Diablo."

Ya vé el señor CUARTIN que aquí no se encuentra él.

EL GOBERNADOR DE FREIRINA.

Un decreto de este mandatario, fecha 19 de julio próximo, prohibe la publicacion del periódico *El Minero* en el Carrizal Alto, por estar este punto *distánte 14 o 15 leguas de la cabecera del departamento, donde se encuentran reunidas las primeras autoridades que deben conocer las faltas que está para cometer dicho periódico*, etc.

I sigue: (testual). «Se prohibe la publicacion de dicho periódico i de cualquiera que se pretenda establecer, no solo en la subdelegacion del mineral de Carrizal, sino tambien en la de Carrizal-bajo, i solo se permito en Freirina, Huasco-bajo i puerto del Huasco, prévio el aviso a esta gobernacion para correr los trámites que designa la lei, con el objeto de ponerse a cubierto de los abusos que con tal reduccion pudieran cometerse.»

Como se vé, en aquellas rejiones, la libertad de la prensa solo se halla cerca de las autoridades, como la libertad de la mariposa al rededor de la bela.

Ya saben los periodistas, i principalmente ciertos literatos a cuyo buen crédito convendría hacer sus publicaciones en los desiertos, donde no existe la *crítica mal intencionada.*

No se puede publicar ningun periódico en el desierto de Atacama, en las costas del rio Negro, ni en la Guardia Vieja, porque el Gobierno no está para amparar la libertad en esas distancias.

No hai libertad en el yermo.

LA MUERTE DEL PHÉNIX.

Ha muerto el pájaro particular que se mandó buscar a Europa para que gobernase en Méjico.

Es una lástima que estos pájaros que nacen sabiendo gobernar toda clase de pueblos, i con unas alas tan grandes que les permite abrigar i encubar muchos a la vez, no encuentren temperamento saludable por estos mundos donde, entre todos, apenas podemos dar todavia en bola con la *administracion.*

Napoleon III ha ordenado que la corte sienta esta muerte por unos cuantos dias.

Por su parte *La Linterna* no tendrá sentimiento alguno mientras no lo decrete este gobierno.

Diplomacia moderna.

Aconsejamos al Presidente Juaroz la siguiente nota:

Al señor don Francisco José, Emperador de Austria.

Mui señor mio:

Tengo el sentimiento de anunciar a V. M. I. que habiendo mandado fusilar a su señor hermano don Maximiliano, tan solo por dar cumplimiento a ciertas leyes de este pais, hemos tenido la degracia de perderlo para siempre (segun parece).

Se nos habia hecho entender que siendo de una raza de príncipes, superior a los demas hombres, sería invulnerable i casi inmortal; i si quisimos imponerlo esa pena que es mortal para los hombres ordinarios, no fué por cierto para que produjera en Su M. aquel efecto, sinó para castigarle la parte de *hombre* que lo habia hecho responsable de algunos crímenes. Cuando con gran le sorpresa hemos visto que al momento de fusilarlo se puso gravemente enfermo, de cuyas resultas murió el 19 del corriente.

Lo que comunico a V. M. I. para su intelijencia, etc.

N. Juarez.

P. D.

Hasta los momentos de cerrar esta comunicacion, todavía no ha resucitado el Príncipe: sigue muerto con *el hombre*..... i ya *jiede.*

Vale.

AVISO IMPORTANTE.

Se previene al público que los que deseen hacer algun reclamo en cierta oficina de la Policía, no se presenten allí en un dia en que cierto oficial esté de servicio, porque se espondrán a ser mirados con un jesto de Gestas. Vengan en cualquier otro dia, que encontrarán una cara *mas municipal.*

(COLABORACION).

EL REVEZ DEL MUNDO.

APUNTES PARA UNA NOVELA.

I.

No quiero meterme debajo de la tierra a estudiarla por dentro, ni escribir un tratado de Jeognosia.

Nó, no quiero sabor nada con el *centro del fuego eterno*, porque yo no aspiro a ser carbon; ni quiero encontrarme en la formacion de los volcanes, que talvez se querrian valer de mi combustible para sacar algo lucido por la punta de algun cerro.

No pretendo presenciar las primeras formaciones de los metales preciosos, ni lo que los cándidos moneris llaman *criaderos*.

Me gusta mas ver el oro en la superficie.

I sobre todo: el oro sellado en la superficie de una mesa.

No me he propuesto tampoco andar por los estratos subterráneos, porque todo eso debe ser mui ajustado.

Ni siquiera teman la empresa del gas i la *potable* que me introduzca a flor de tierra a rejistrarles sus caños i conductos, ¡Dios me libre! La primera me atribuiria todos los *escapes* hasta los que no sean de su usina; i tendria a quien pasar la cuenta por todas esas hedioadeces que se pierden sin alumbrar.

Nó, loctores: yo quiero hablar del revez abstracto de los hombres i las cosas.

Quiero hablar del revez de todas las cosas que vemos al derecho.

Desgraciadamento el hombre, i sobre todo, el hombre tonto, todo lo vé al derecho, tal como se lo presenta el mundo.

Es verdad que es mui triste i doloroso conocer el revez de las cosas.

No hai si no el diablo que está condenado a verlo todo por el revez.

Es por eso que el diablo es mozo tan diablo.

Lo peor de todo es que no hai cosa buena que no se oculte de tras de una corteza que la disfrace.

¿Qué es la verdad si no el triste revez de todo lo que mas empeñosamente solicitamos?

Por eso la llamamos *triste, amarga, fria.*

Todos quieren encontrar en ella lo alegre, lo dulce i lo abrigado.

Es curioso ver el revez de los grandes patriotas. ¡Qué de farsas!

El revez de las grandes virtudes ostentadas. ¡Qué de desencantos!

Ver el del apostolado de nuestros tiempos. ¡Qué de aberraciones!

Hasta el de la misma belleza femenina. ¡Qué de rellenos i zurces!

¿Qué se gana con estudiar el mundo?

Desengaños, i pérdida de nutricion de la vida intolectual. Porque no es la carne de vaca la mantencion mas fuerte para los animales que andamos en dos pies:—son las ilusiones.

II.

Hacen pocos dias que me hallaba yo *en estado interesante*, es decir:—empeñado en hacerme *querer* de una *bípeda* de mi misma especie.

Mi amor era tan puro i desinteresado como el que puede tener una silla por un sillon, que nunca pasan de estar el uno al lado del otro.

No diré que era *platónico i casto* porque no se crea que mi amor era como los gobiernos que se usan, ni era comandante de la escuadra española.

Era un amor sublime de esos que apenas tocan la tierra con la punta del pié.

Yo veia a mi amada en la luna i en los astros.

Las nuves diáfanas que toman los últimos rayos del sol me recordaban su ropaje lijero i hermoso.

Me acordaba de *ella* cuando escuchaba una armonia suave i bien acordada; cuando veia remontarse un águila; cuando contemplaba el mas brillante de los planetas; cuando sentia una fresca brisa (en verano, se entiende.)

Creia escuchar su voz en el canto de las pequeñas aves.

Nunca la dije: ¡Te amo!

Pero mis ojos debieron decírselo i repetírselo en todos los idiomas, apesar de que mis ojos no saben mas que el castellano.

Hé ahí un amor sin revez.

Un amor sin mezcla ni mancha.

Sin contacto alguno con la verdad fria de las cosas de este mundo.

Un amor puro.

I como todo lo que es puro es *simple*, químicamente hablando.... (no sé si por análisis de esta ciencia entrometida en todas las cosas, los tontos, Dios me perdone, han sido declarados *simples*).

Érase, pues, un amor tonto.

Apasionado de las superficies, se alimentaba de todas las apariencias, i amaba el material de todos los objetos que rodeaban a mi dulce prenda.

Amaba las ventanas de la casa do mi querida. Amaba a la puerta de calle i a la dulce tranca que habia detras. Simpatizaba con las mesas, las sillas i hasta con las ollas de la cocina.

Un objeto que solia divisar en lontananza debajo de las camas, me parecia un misterio vaporoso.

Ningun liberal rojo concibió con mayor inocencia i candidez las libertades del pueblo i el gobierno democrático.

Para mi todo era fragante, perfecto i de un porvenir glorioso.

Llegué a pensar en la union conyugal con toda esa agradable sombra de los *vinculos i de los eternos lazos*.

La suegra me pareció un buen accesorio. Jamás me la figuré por el revez.

Mi luna de miel (ningun novio enamorado consulta la *epacta*), debia entrar, es decir salir, todos los dias de mi vida por la puerta de calle, i *ponerse* cuando mas lejos, detras del horno.

Pero de reponte se alzaron algunas nuves en el cielo de mi futura folicidad. Como esta era aérea admitió nuves.

Yo creia que los hombres solo pensaban en hacer competencia a los *ministerios*.

En el capítulo siguiente se verá *de cómo pretendieron varios pisaverdes apoderarse de la* CARTERA DEL INTERIOR *de mi Sinforosa.*

(*Continuará*).

EL SANTO.

CANCION A LA SEÑORA X....

Ante un santo que se inflama
Contra el amor,
El Diablo tentador
Se apareció de mucama.
Díjole el Santo: Satán!
Véte Satán!
Véte de aquí perillán!

Volvió a venir de griseta,
El aire osado,
Con su tinto rosado,
I sus lábios de coqueta.
Díjole el Santo: Satán!
Véte Satán!
Véte de aquí perillán!

Volvió como bailarina
Seno abultado
I el traje levantado
Lucien lo pierna divina.
Díjole el Santo: Satán!
Véte Satán!
Véte de aquí perillán!

Cual musa jóven i bella
Vuelve otra vez,
I en la lira ¡par diez!
De amor canta una querella.
Díjole el santo: Satán!
Véte Satán!
Véte de aquí perillán!

Volvió en Condesa cambiado,
Con blancos dientes,
Con sus ojos ardientes
I el corazon embriagado,
Dijole el Santo: Satán!
Véte Satán!
Véte de aquí perillan!

Depues de dibraces tantos,
Señora un dia
Creyó el Santo veia
Presentes vuestros encantos.
Ya no le dijo Satán!
Véte Satán!
Véte de aquí perillán!

El amor en la alma suelda
Del infelice;
I enardecido dice:
Ven al fondo de mi cella
A condenarme Satán!
¡Ven Satán!
¡Ven para acá perillán!

LA LINTERNA DEL DIABLO.

Saldrá los juéves, ilustrada con muchos grabados en madera en todos los números.

SUSCRICION.

Pago adelantado: por un mes. . . . 40 cts.
Número suelto . . . . . 10 id.

INSERCIONES.

Se harán gratis de cualquier color político que sean, siempre que tengan *sal* o las demas condiciones literarias para la publicidad.

AVISOS.

No se aceptan, si no son ridículos i graciosos, en cuyo caso se insertarán sin retribucion, no pasando de seis lineas.

ESCEPCION HONORABLE.

Esta imprenta publicará obras ilustradas con toda clase de grabados a precios tan cómodos como los que se obtienen en el estranjero.

AJENCIAS EN SANTIAGO.

Librería del Mercurio, calle Ahumada; Id. de los señores Cueto. Portal Mac-Clure; señor Schrebler, frente a San Agustin; almacen del señor Krause-Portal viejo; Cigarrería del señor Montes; Id. de señor Arenas, esquina de Huérfanos i Sauco; id. del señor Villarruel.

Valparaiso.—Imprenta del Mercurio.
Los Andes, el señor Fage, Hotel Colon.
San Felipe, señor don Enrique Jurado.
Quillota, señor don Ezequiel Sifon.
República Arjentina,—Mendoza, señor don Antonio Urizar.

Cualquier pedido,—dirijase a los EE. de *La Linterna del Diablo.*

Imprenta de la Union Americana.



AÑO I. Santiago, juéves, 12 de setiembre de 1867. NÚM. 2.

PRIVILEJIO ESCLUSIVO.

Exmo. señor: nosotros los abajo firmados, miembros de la conocida compañía de Loyola, en nuestro nombre i en el de toda la *banda*, venimos a solicitar de V. E. la concesion de un privilejio esclusivo para nuestro restablecimiento en este pais, con el laudable objeto de ejercer para su felicidad futura, toda la suma de industrias contenidas en la Mónita de Mr. Charles Souvestre, que impresa acompañamos en los últimos números del *Ferrocarril*.

Como suponemos a V. E. competentemente instruido por la lectura anticipada de tan edificante i luminoso programa, de los inmensos progresos que podemos imprimir a la nacion, especialmente en el capítulo de las viudas ricas, de los moribundos poderosos, de los herederos millonarios, i con mayor notoriedad en aquellos que tratan del arte de abatir la moral i la intelijencia de los pueblos, para que acepten gobiernos análogos al liberali-imo de V. E., nos dispensamos de inculcar sobre la conveniencia recíproca de la concesion solicitada.

Es verdad que la franca proteccion que nos dispensa el mui ilustrísimo i reverendísimo Príncipe de esta iglesia, a quien debemos el obsequio de dar un puntapié a las leyes que consagraron nuestra espulsion i estincion, asumiendo el magnífico rol de Jeneral de nuestra órden, como ya lo habrá observado V. E. en la fiesta del *Centenario*, hacia innecesario el privilejio pedido; pero, como bajo el benigno imperio de V. E. se ha establecido la costumbre de no abrir negocio de ningun jénero sin patente de privilejio esclusivo, hemos acordado solicitarlo por el espacio de cien años con calidad de prorrogacion tácita indefinida.

Es gracia, Exmo. señor.

Firmados. P. P.

Padre Rodin.—P. Juan Chatel.—P. Ravaillac.—P. Jacobo Clement.—P. Ricordo di Ganganelli.—P. Lavalette de la Martinique.

Nota bene.—Solicitamos igualmente de V. E. se sirva adjudicarnos para la fábrica de nuestro colejio principal, una porcion de los cerrillos de Teno o de la cuesta de Prado, i algun piquito de los dos i medio millones que *La Libertad* asegura no se han invertido del todo en la guardia nacional.

Padre Linterna del D.
Pro-Secretario.

AVENTURAS DE UN ESQUELETO.

Yo estaba ya enterrado hacia algun tiempo: la vida de los sepulcros es mui monótona: siempre tendido a la bartola en la mas perezosa ociosidad.

Solo al caer la noche, salia de mi nicho i me reunia con los vecinos al claroscuro de los cipreces i la luna, i a veces nos entreteniamos en jugar al rocambor, a veces pasábamos hasta el amanecer riéndonos de las necedades i bella querías de los vivos.

Un dia sentí pasos sobre mi losa i dos voces que cambiaban palabras ásperas entre las cuales oí mi nombre; me asomé por una endija, i ví al Ilustrísimo Pastor de esta grei con el semblante colérico i los puños arremangados, que daba orden a un hijo de Loyola con cuernos i rabo, que levantase mi losa.

El obediente cornudo puso la linterna en el suelo, empuñando la pala, i con la espresion mas hipócrita en la cara, empezó a cabar.

Hun lióse el suelo; la luz del sol penetró en mi atahud, i mi blanco cráneo se encontró temblando en presencia de la airada majestad eclesiástica.

—Impenitente! me dijo, sacrílego! ¿cómo te has atrevido a profanar este recinto muriendo sin confesion?

—Ah! señor le respondí, tenga piedad de mi Vuestra Ilustrísima; ya Dios me ha juzgado i destinado, i mi confesion no es necesaria. Estoi bajo el dominio de quien todo lo puede.

—Dios no sabe lo que hace cuando se entromete en las cosas de la tierra, blasfemo! interrumpió el jesuita de la Linterna; aquí está tu Juez único que es el jefe de la iglesia, i ademas, agregó el intruso, esto es puro asunto de jurisdiccion, i Dios no ha podido ni debido mezclarse en la de nuestro pastor.

Despues de esta argumentacion se me ordenó salir de mi nicho i salí, recibiendo un caritativo puntapié en la estremidad inferior de la espina dorsal i un bastonazo sobre las costillas, que me impidió oir ciertos cargos que me fueron dirijidos por no haber comprado la bula, que es el *quid* de la confesion.

Me eché a andar por las calles, todo el mundo huia de mí como de un apestado: me metí en la ciudad, i por poco los serenos me llevan al cuartel. ¿Qué hacer en tan crítica situacion?

Ocurrióseme ir a Roma por justicia, i lo reflecciono despacio, sentado en el borde de la pila de la plaza. Pero ir, ¿cómo? Si me dirijía por Panamá me esponia a ser víctima de la fiebre amarilla, si por el Estrecho, podia naufragar i encontrar un lecho demasiado frio en el fondo del océano Por la vía de cordillera... esto es! resolví el problema. Es verdad que para pasar por aquel pais era necesario blindarse el pezcuezo. Tomé el primer zuncho de barril que encontré a mano i me hice un corbatin.

Así pasé las nieves de los Ándes, con un poco de frio, i pasé por el lado de Mitre i de Varela sin que corriese peligro mi cabeza. Solo Civit i Joaquin Villanueva intentaron meterme en la cárcel de Mendoza tomándome por revolucionario, pero escapé gracias a una escritura que me hicieron firmar por 4000 pesos, que me propongo pagarles relijiosamente cuando vuelva a la vida.

Atravesé las pampas i las ciudades. ¡Qué de esqueletos, gran Dios, sembrados por todas partes, i que encuentran una sepultura hospitalaria en cada montoral o en cada peñazcol A lo méaos, dije con tristeza para mí osamenta, aquí no hai bulas que pagar, ni a nadie se toma cuenta de la confesion para enterrarlo. Dichoso pais donde uno se muere porque quiere hacerse matar, i lo entierran gratis.

En medio de estas reflecciones, llegué a Buenos-Aires. Gran trabajo me costó escapar de que me enrolasen en un batallon para la guerra del Paraguay: pues a la sazon se enrolaba hasta a los muertos. No habia ya jente viva que llevar al matadero, i echaban mano de los esqueletos de los campos i de los monos del Brasil.

Me embarqué por fin, i todavia corrí peligro de asfixiarme con la fetidez de los negros de don Pedro II al tocar en Rio Janeiro. Una navegacion sin mas incidente que el haber encontrado en alta mar el cuerpo de Maximiliano, me llevó al Mediterráneo. Al ver el cadáver de aquel pobre príncipe, me dije: ¿si irá éste a buscar justicia de Napoleon como yo del Papa?

Llegué a Roma: me costó un sentido penetrar en el Vaticano. Para acercarme a Su Santidad, tenia que pagar derechos a los porteros, sacristanes, canónigos, obispos i cardenales; i luego habia que entregar en efectivo una enorme dispensa por la muerte sin confesion.

El asunto era sério para el bolsillo; ya empezaba a aburrirme de la orjía i de la bacanal perpétua de aquella gran ramera, capital de los escándalos i de las dispensas pecuniarias, i me



S. ILMA. — Largo de aquí, impentiente!
Padre Lizarme. — ¡Bien dicho! ¿Quien le manda morirse sin pagar la Bula?



D. Juan Manuel. — ¡Hé! hé! ¿Qué diablo de pájaro será este! Vamos á prenderlo el lazo al vuelo.
D. Bártolo. (Desapareciendose i echando una bocanada de humo) — Me parece que me he pasado un poco á retaguar-dia de Humaitá: ¡malditos paraguayos! — ¡Ola paisano! ¿Estamos sobre Curupaití ó sobre Estero-Bellaco? ¡Ha visto U. por ahí mi grande Ejercito Aliado!
D. J. Man. — ¡Está loco este hombre. ¡Hé! No vé U que está sobre las aguas de Southampton?
D. Bartolo. — ¡De Southampton! ¡Fatalidad! ¡fatalidad! ¡fatalidad! ¡Recien cumplido los arenta!
D. J. Man. — ¡Pero no es el compadre Bartolo! ¡Ja! ¡já! ¡já! Apease paisano, venga Tomemos un matè á la salud del Paraguay i de Caseros. Belai amigo, Dios quiere que nos vamos reuniendo todos los viejos aparceros del *Violeta M. heral* i el mascorquero.



D. Joaco. — Grandes americanos yo os hago Jenerales
Mariano I. — ¡Ciudadano presidente Joaco, yo os hago doctor en la facultad de *Guerra Defensiva*
Mariano II. — ¡Aceptad Ilustricimo Joaco la condecoracion de mi órden del Huano i del Estu-raque!



Proceso oral, sentencia i ejecucion verificados · en el convento de la inquisicion el 25 de Agosto de 1967.

resolví casi a abandonar mi empresa, cuando recibí la noticia de que en mi país, por órden de mi Príncipe eclesiástico, se habia celebrado un centenario en que se fusilaron muchos reyes i papas.

Temiéndome mucho que entre los fusilados estuviese tambien Pio IX, resolví regresar en el acto, como en efecto lo hice.

Toqué en Valparaiso, besé el suelo de la patria con efusion, i luego me dirijí a los cerros. Al pasar por el Panteon protestante me dió tentacion de esconderme en algun nicho, así como de contrabando. Espié pues al portero, i como éste era un buen inglés que estaba borracho, me colé de zopetun sin que él lo sospechase i héme aquí en un excelente alojamiento en que he pasado gato por liebre.

Uffffff!!!!! cuánto he sufrido! cuánto he andado! A lo ménos de aquí nadie vendrá a echarme, i ademas entretendré mi ociosidad en aprender a hablar el gringo.

UNA ESPECIE DE AUTO DE FE.

Lectores, vamos a narraros una historia dolorosa, de esas que estremecen el corazon i hacen brotar las lágrimas a los ojos.

Era un dia, no mui remoto, así como el 25 de agosto de 1867 o cualquiera otro.

El convento de la Inquisicion de Santiago, porque en Santiago hubo tambien Inquisicion, estaba de gran fiesta.

Veíase en el salon principal todos los atributos del antiguo tormento, i dentro de él congregados todos los familiares de Torquemada i de Arbues, con los semblantes risueños. Iba a celebrarse una especie de auto de fé, i a falta de leña para las hogueras, habiase colocado una hilera de banquillos con los nombres de los condenados a morir.

Sucesivamente fueron entrando éstos. Grande era su número. Papas, reyes, emperadores, periodistas; muchos de ellos desenterrados de sus sepulcros donde yacian desde centenares de años, como si hubieran muerto *impenitentes:* algunos no eran mas que esqueletos galbanizados. Todos traian los ojos vendados i las manos atadas a la espalda, menos uno a quien se le dejaron libres por tener una pierna descompuesta.

Los familiares les ataron a los pilares del patíbulo.

Un santo sacerdote les ausiliaba caritativamente i rezaba con uncion al lado de ellos el oficio de difuntos. Era el Padre Linterna.

Llegada la compañía de ejecutores, con su uniforme negro como el de los buitres, colocóse fusil al hombro, frente de las víctimas. Su jefe, espada en mano preparaba la señal de la ejecucion.

El Padre *independiente* con los palillos entre los dedos, batia el fúnebre tambor.

El escribano dió lectura a la sentencia; los reos la escucharon impasibles, ménos un chicuelo incorrejible que tocaba la flauta en sus narices. Era el *Ferrocarril* que hacia el dúo al tambor de su colega.

Terminada la lectura, el oficial hizo la señal de *fuego!* las descargas resonaron en el lúgubre recinto, i las víctimas cayeron envueltas en el antiguo polvo de sus hosamentas.

Esta solemne ejecucion, se recordará en los siglos venideros con el pomposo nombre de *Centenario*, i arrancará lágrimas de compasion a su lectura.

El pueblo, i en particular nosotros, aun estamos consternados, i temerosos de vernos arrastrados un dia de estos a los salones del Santo Oficio que renueva sus antiguos espectáculos, tomamos el partido de hacer la simple relacion del acontecimiento absteniéndonos de todo comentario.

EL PELIGRO DE LOS GLOBOS.

Mui alarmadas parece que andan las provincias de ultracordillera por la singular desaparicion de don Bartolo.

Cuentan los cronistas que este guerrero, reconstructor feliz del antiguo vi-reinato del Plata, habiendo inventado globos aerostáticos para descubrir la posicion de los ejércitos paraguayos, estraviése en los bosques, i montó en uno para ver si encontraba su propio ejército metido entre los pantanos del Bellaco. Pero don Bartolo que es un gran fumador i dormilon, se echó a roncar por los aires, i cuando ménos lo esperaba, una ventolina lo arrojó a las costas de Inglaterra donde tuvo la sorpresa de encontrar a su paisano Rosas en Southampton.

Los periódicos ingleses i con particularidad el *Punch*, que ha tenido la amable oficiosidad de obsequiarnos el amigo Zarratea de Valparaiso, vienen llenos de los interesantes diálogos habidos entre ambos personajes.

—¿A qué debo la dicha de ver a V. E. por estos mundos, decia don Juan Manuel?

—A una terrible equivocacion, contestaba don Bartolo, mui abatido; yo debí estar en tres meses en la Asuncion.....

—Ah! ya comprendo. V. E. ha seguido la misma política que yo, con una sola diferencia: yo no quise reconocer la independencia de los paraguayos, pero me guardé de llevarles la guerra. Anduve mas cuerdo que V. E.

—Ai, demasiado verdad es por desgracia.....

—I mi querido Buenos-Aires, ¿cómo queda?

—Lo mismo que V. E la dejó, siempre revuelta. Yo he gobernado con la unidad *liberal de manos*, disfrazada bajo el nombre de federacion, empleando exactamente el mismo sistema que V. E. empleó, es decir, las facultades estraordinarias permanentes, con la diferencia de que sostituí al violin, los fusilamientos, los destierros i los lanceamientos en masa. Yo he hecho la guerra al Paraguay lo mismo que V. E. la mantuvo con la Inglaterra la Francia. Yo he gobernado con una farsa de constitucion, lo mismo que V. E. gobernó sin ella. Todo, pues, marcha lo mismo que en los funestos tiempos de V. E.

Eso ya me lo presumia: el mismo fin, por parecido camino. Pero, ¿qué Buenos Aires no estaba contenta de V. E.? De mí se decir, que me adoraba, pues nunca hice sino suscribir al pié de la letra a sus exijencias.

—Estoi seguro de que tambien estaba contenta de mí, pero jesas provincias! esos malditos trece ranchos.....!

—Pero compañero, si ha llevado V. E. la barbaridad hasta pegar fuego a sus deudas i hacerles una trampa monstruosa, ¿cómo quiere que no se le levanten?

—No hablemos mas de ello, me sofocan esos recuerdos.

Don Juan Manuel ha ofrecido benevolamente a don Bartolo un departamento en su casa de campo de Southampton. Mientras Rosas se entretiene en pezcar, i andar por la playa, lazo en mano, a ver si pasa otro globo con otros personajes que espera, don Bartolo ha vuelto a tomar con empeño su antiguo oficio de hacer versos, borronear artículos de periodico i fumarse cada media hora un cajon de habanos.

LA MUSICA IMITATIVA.

Todo filarmónico de buen gusto ama la música imitativa, i la *Linterna* es igualmente apasionada de ese bello jénero del arte de Rosini. (El jénero que cultiva Ortiz es otro; por esta razon nombramos una notabilidad musical europea).

Nos estasiamos de placer escuchando la imitacion de la tempestad en el último acto de Rigoleto, la algarabia de los cazadores en la *Casa del Rei Enrique*, la caida del rayo en «Nabuco» i el terremoto de Mendoza de nuestro amigo el profesor Cabero.

Así hemos corrido con avidez al oir anunciar ciertas composiciones de aficionados que por su título *obligado* nos prometian un buen rato, i... hemos encontrado con lo siguiente:

Gran polka dedicada a los gobiernos Aliados Americanos. «El Bombardeo de Valparaiso» compuesto por la señorita tal. Bueno: esta es cosa enérjica, atronadora. Veamos. Dígnese Ud. tocarla señorita. La niña se encoje i su madre recomienda el talento extraordinario de la niña, i que oir la polca es como haber asistido al terrible bombardeo.

—Escuche Ud, agrega: Lo que principia son los cañonazos

Comienza la polka:

Tirin tin tin,
Tin tin tin....

Allí vienen los jemidos, observa la madre sin dejar oir.

Pirirí, pirirí, pirirí, lí, lí.

Eso es la quemazon de los almacenes fiscales:

Pururú, pururú

Ahí se quema la casa del señor Gallo:

Tiriritiriru ri rá-rí.

Cuando se repite la primera parte, la buena señora nos llama la atencion diciendo que aquello es el entusiasmo de la guardia nacional, etc.

Perfectamente señorita. Mui linda pieza. Ud. será con el tiempo una *Rosina*.

Hacen pocos dias que en un diario de Valparaiso leemos este anuncio:

«Gran marcha militar, titulada: El incansable héroe mejicano i la ejecucion de Maximiliano, dedicada a los vencedores de la *Covadonga*».

Mucho me temo que la *incansabilidad* del héroe esté representada por algun *cansancio* musical, i que los vencedores no tengan ahora que vencerse a sí mismos para oirla.

La *Linterna* no se ha de quedar atras tampoco. Anunciará una nueva *contradanza*, i la titulará: «La creacion del Mundo» dedicada al Emo. don Juan, que es el vencedor de los vencedores de la *Covadonga* i de todo el que tenga en Chile derecho de sufrajio.

LUCES I OSCURIDADES.

Como lo observarán nuestros lectores, este periódico ha cambiado de traje. No tiene ya la forma ni el espíritu vacilante del primer número. Hoi su marcha es firme i resuelta: abriga sus propósitos, i los llevará a cabo. Por lo tanto, es útil hacer una prevencion.

La *Linterna*, bajo su semblante alegre i burlon; mas allá de su lengua satírica i mordaz, alienta un corazon leal; i de ninguna manera se propone lastimar, ridiculizar ni emponzoñar sistemadamente espíritus de personas, de corporaciones ni de partidos.

Se equivocarian mucho quienes creyesen que por hacer la pintura de actos inconvenientes del clero o del gobierno, es enemiga sistemada del uno ni del otro. Donde encuentre vicios o errores que enfrenar, lo hará sin escrúpulo, pero sin que ello dé derecho a suponer el designio de la burla gratuita ni mal intencionada.

La *Linterna* no tiene redaccion fija, admite todos los artículos i caricaturas con que se quiera favorecerla, reservándose la facultad de adoptarlos si los estimare conformes a las bases antedichas, o de *archivarlos* si no fueren de su soberano agrado.

Dichas estas palabras con la cara sería, doblemos la hoja, i sigamos la broma.

AVISO.

LA LINTERNA

saldrá indefectiblemente todos los juéves, con las dos pájinas centrales de caricaturas.

Número suelto—15 centavos.
Mes anticipado—50 »

El presente número, representa la forma exacta en que aparecerán los siguientes. Asuntos escojidos para la caricatura i los artículos, buen dibujo i cultura en todo detalle.

Como la *Linterna* no es aficionada a las amistades de un dia, levanta a 15 los 10 centavos que fijó al número suelto, con el objeto de que sus amigos sean permanentes, es decir, *suscritores*, i esta alteracion la justifica el propósito de retribuirles su sostenimiento en buen jénero.

Los puntos de suscricion son las oficinas i ajencias del *Ferrocarril* i del *Mercurio*, en todos los puntos de la República i del esterior.

Imp. de la Union Americana, calle de Santo Domingo.



AÑO I. Santiago, juéves, 26 de setiembre de 1867. NÚM. 3.

LAS FIESTAS DEL 18.

¡Ah, las fiestas de setiembre! las fiestas de setiembre! ¡gloria eterna a los inventores de las alegres celebraciones!

¿Qué cosa son las fiestas de setiembre? Un poeta diría: la conmemoracion de los jigantes acontecimientos de la época mas gloriosa de la existencia nacional.

Un patriota viejo: el dulce recuerdo de mi brillante juventud militar.

Un ministro: el paréntesis en que nos refujiamos por una semana contra los chubazcos de la minoría lejislativa.

Un rojo: la mayor de las iras ante las humillaciones de que nos ha cubierto la presente guerra.

Una modista: mi gran pascua.

Un hacendado: el momento de lucir mi palton de brazos.

Un papá: mi perspectiva de bancarrota.

Un municipal: el campo de exhibicion de mis hermosos cartones.

Los cocheros: la San Bartolomé de los bolsillos.

Los diaristas: nuestro único domingo.

La compañía de gas: el gran alcance de la mina.

Los empresarios de teatros: el lleno en un dia, del deficit de un año.

Los hoteleros: la recoleccion por mayor del diezmo de Santa Teresa.

Un oficial cívico: el espejo de mi garbo personal i el martirio de mis conocimientos militares.

El presidente: mi canonizacion en héroe por fuerza, pasando bajo arcos triunfales.

Cada cual, segun se ve, define lo que significa el 18 a su manera.

Por su parte *La Linterna*, piensa que las fiestas de setiembre no son sino el *Palacio de la esposicion universal* de todas las fantasías, vanidades i presunciones que son suceptibles de caber bajo la elástica capa de un patriotismo inmenso.

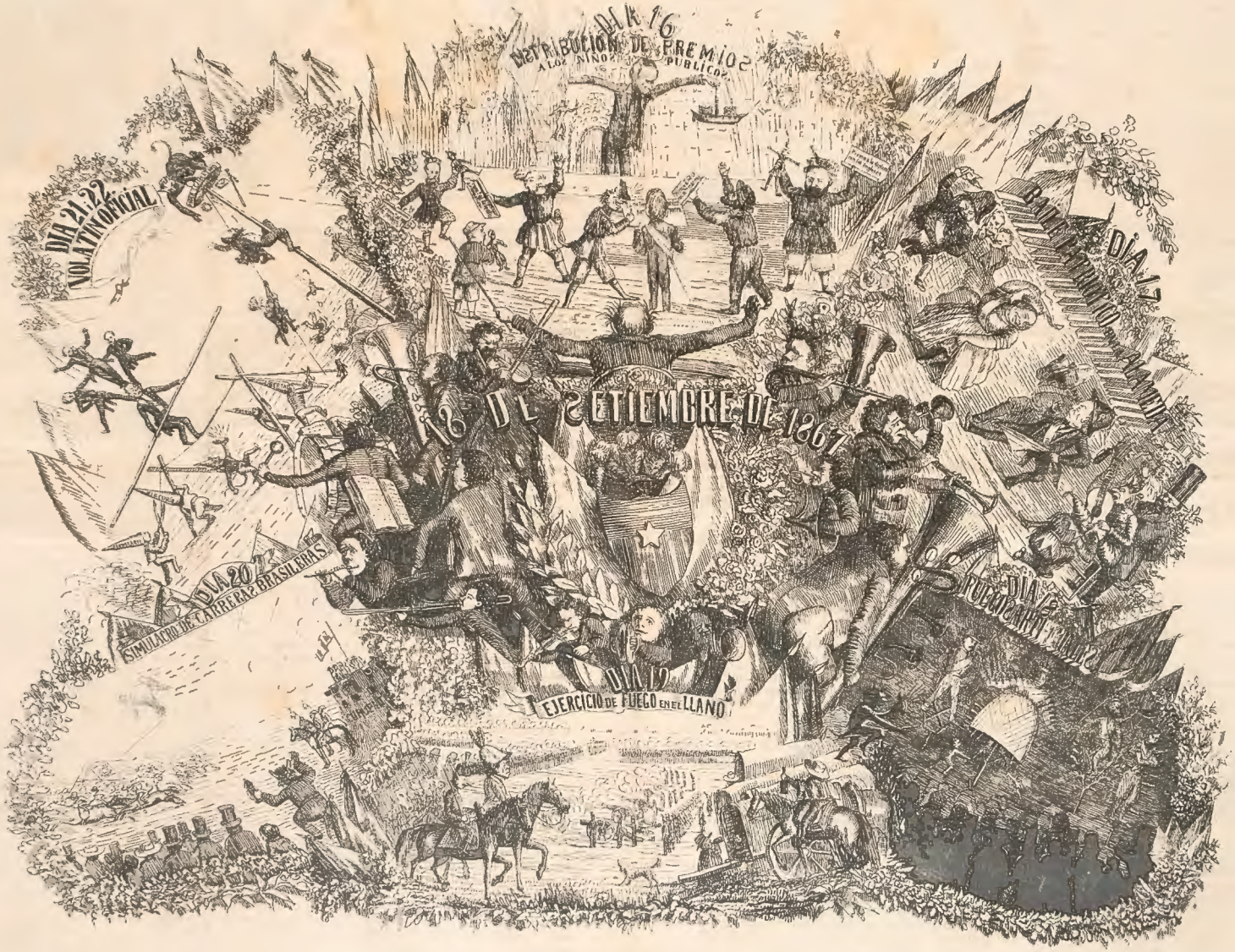
Pero basta de definiciones i echémonos ya a recorrer esta intrincada babilonia de banderas, músicas, carruajos, cabalgatas, teatro, iluminaciones, banquetes, fuegos artificiales, arcos de triunfo, paradas militares, misa de gracias, distribuciones de premios, bailes populares, bolatines, carreras, i tutti quanti, la inagotable facundia oficial ha inventado este año para poner un poco de calor i animacion bajo el hielo glacial del espíritu público.

El 16 abrí mi campaña asistiendo a la distribucion de premios a los *niños públicos*. ¡Qué fiesta aquella! Mi amigo Diego el de las Historias, presidia el acto con toda la gravedad de un abate Molina. El primer chiquillo que dió un brinco a recibir su diploma fué Federico, a quien el ilustre rector colgó del cuello un *monitorcito* escojido de entre la factura de preciosos juguetes que trajo Benjamin de Estados Unidos. Federico habia rendido un exámen magnífico en *estudios navales i conocimientos de marina militar:* el guapo muchacho merecia el premio. A este siguió Alejandro, otro prodijio en la ciencia de los números, cuyo asombroso talento para resolver todas las cuestiones aritméticas *por reglas de falsa posicion*, ha dejado tan lelo de admiracion al congreso de profesores, que se temo con fundamento no vuelvan de su pasmo cerebral en toda la vida. Alejandro, i en seguida Alvarito, Guillermo i otro centenar de niños mimados de la ciencia, recibieron sus turcos i polichinelas con tales cabriolas de alborozo, que no dejaron de incomodar un poco al guisquilloso maestro Victorino i al grave representante de S. M. Británica que hacian parte del concurso. Solo el pobre Joaquin anduvo un poco desgraciado, pues fué preciso hacerle entender públicamente que *no habia premio para los porros*, i el infeliz se retiró corrido del desaire.

El 17 concurrí por la noche al baile patriótico de la alameda, i observando que aquello era mas bien un mortuorio que una parranda, empuñé la guitarra, i al compaz de una linda zamacueca titulada *la guerra defensiva* o la *carabina de Ambrosio*, compuesta por la servidora que suscribe i tamboreada por el *Charivari*, tuve el buen rato de ver lucir sus habilidades de pata en quincha al garboso Joaquin i a la maja Chavelita. ¡Sopla! i era de ver cómo le arremetia ella por bombandearle el alma, i cómo se defendia el picaron haciéndole quites con el pañuelo i con las airosas piernas! ¡Qué hurras i qué bravos! Era aquello una tempestad de aplausos, a punto que, subiendo a la repeticion el entusiasmo, Mariano 1.° se metió en danza a hacer *aro* con un vaso de poncho en alto, mientras Mariano 2.° medio soñolionto le bailaba a la Chavela por detras. Dicen que el Padre Ugarte se levantó escandalizado de los *ataques* de la bizarra manola i de las *defensas* del exelentísimo palomo.

Un síncope presidencial de pereza, me impidió el 18 tomar parte en el coro de salutacion al sol; i a fé que no lo siento, porque me parece que ese dia el padre de la luz, segun las observaciones ecípticas del sábio Cappeletti, debió asomar por los cielos con cara de godo sacándonos la lengua. En desquite, mas tarde recorrí la galería de pinturas de oficiales cívicos formados con los batallones en la plaza; di una vuelta por la catedral, donde entendí que se daba gracias a Dios, porque el bombardeo no alcanzó a la Moneda, i en seguida me fuí a beber una copa a palacio, a la inmortalidad del ilustre Joaquin, que fundó la República, hace apénas seis años, i sin cuyo jénio inventivo, los chilenos no habrian sospechado que hasta entónces vivian i comian bajo el réjimen de las monarquías bárbaras. Mi brindis hizo temblar el edificio al estampido de los palmoteos, i las cornizas empezaron a desgajarse de entusiasmo cuando hice estallar una bomba pidiendo que se concediese privilejio esclusivo al insigne inventor de la República, para gobernarla por otro par de quinquenios. Joaquin me abrazó con efusion, los diputados de la mayoría lloraron de dulce emocion, pero Federico me miró de reojo, i comprendí que no era partidario de los privilejios absolutos.—¿Si habré caido en la desgracia de Júpiter, me dije, i perderé hasta la esperanza de ser algun dia intendente de Santiago?—Al caer la noche fuí a consolarme de mi mal humor, con el espectáculo de los *arbolitos*. El pueblo habia tomado de su cuenta a doña Chavela, al amigo O'Donell, al césar Bartolo i al gran mono imperial del Brasil, i los mandaba a los infiernos entre la tronadera de millares de cohetes.

El 19 mandé a todos mis lacayos vestir de gran librea, poner media docena de mis coches de parada, limpiar los blasones, i me encaminé a la Pampa; pero al pasar junto al cortejo presidencial haciendo un risueño saludo, S. E. tuvo la amabilidad de hacerme una seña con la oreja para que tomara a su lado el puesto de ayudante mayor. Acepté la honra, cedí mis carruajes blasonados a otros tantos amigos de la *nobleza pobre*, i me encabalgué mui gallardamente a la izquierda de mi grande i buen amigo, ni mas ni ménos que si fuera un ministro sin cartera. ¿Oh, qué dia soberano! El jentío de la Alameda era inmenso; las músicas, el paso redoblado de los batallones, las banderas, los arcos de triunfo, me aturdian, me embriagaban, me trasportaban a las rejiones de los héroes. S. E. sonreía, yo sonreía, todos sonreíamos de felicidad. Al cruzar bajo los arcos de carton de la Municipalidad, a paso de vencedor, yo me decia: ¡si seremos unos héroes, i no lo habiamos adivinado hasta este momento! Así llegamos al llano, donde una inmensidad de pueblo bullicioso i de tropas que evolucionaban en todas direcciones, nos preparaban el espectáculo mas grandioso.—Joaquin trotaba pensativo, i hondamente preocupado.—¿En qué piensa V. E? me atreví a decirle.—Hombre, me respondió, pienso en que


DIA 16
DISTRIBUCION DE PREMIOS
A LOS NIÑOS
PUBLICOS
DIA 21-22
VOLATIN OFICIAL
DIA 17
FUEGO ARTIFICIAL
DIA 20
SIMULACRO DE CARRERAS BRASILERAS
DIA 19
EJERCICIO DE FUEGO EN EL LLANO
18 DE SETIEMBRE DE 1867

solo por una gran chiripa he podido venir a encontrarme al frente de este gran pueblo: me veo en la presidencia i no lo creo; me palpo la banda i aun lo dudo! ¿Adivinas tú, ciudadano *Linterna* dor qué raro capricho de la suorte me encuentro en estas alturas?—Ni V. E. ni yo lo sabemos, le respondí.—Es un problema que pienso someterlo a Baraince para que me lo resuelva, agregó S. E.: luego calló, i continuó largo tiempo embebido en sus meditaciones como si tratara de esplicarse este fenómeno.

El 20 fuí a gozar de las carreras inglesas. ¡Buena pataratal esos afamados caballos de raza de los gringos, han perdido toda su fama desde que salieron a lucirse en las vegas del Paraguay los escuadrones brasileros. Pongan ustedes un par de soldados de Lopez, al frente de un rejimiento de los monos de don Pedro 2.° i échenles diez galgos; no les alcanzarán ni el polvo.—Es una injusticia adjudicar la medalla al *Duende*, ni al *Relámpago*, ni al *Emigrante*. Qué se corrija, qué se corrija!

El 21 i 22 pasé algunos momentos alegres viendo hacer pruebas de equilibrio en la maroma gubernativa al amigo Joaquin, con los tres pecados capitales de los ministerios, trepados sobre sus hombros. Hubo instantes de afliccion en que el pobre hombre perdia el aplomo, particularmente cuando unos cuantos pilluelos de la prensa se empeñaban en resbalar los estribos i cortar la cuerda. El resultado es que terminó el espectáculo sin mas contratiempo que el de algunos sustos. Yo respiré.

A otro lado un enjambre de muchachos trepaban en el palo encebado. En su estremo superior se habia colocado por premio el *poder lejislativo*. Jineteando penosamente llegaban hasta la mitad, Guillermo, Pedro Leon, Custodio i Victorino; pero, ai! las fuerzas les faltaban, i resbalaban como jabones hácia el suelo. Manuel Antonio, mas valiente, casi tocaba al premio a fuerza de echar puñaditos de tierra: yo me puse de un brinco sobre la rodela para tenderle la mano; nada! tambien se desplomó. El suelo estaba sembrado de aporreados, entre los cuales divisé a *condorito* i a los diputados por Linares. Entre tanto, los que ganaron la altura fueron Miguel Luis, Javier Luis. Brillante escándalo Luis, i una gran mayoría de Luises que, mas diestros en la maroma, supieron *gatear* por las cuerdas, el premio apetecido.

Nada os he dicho del teatro porque no tuve el placer de asistir: el empresario habia vendido todas las localidades por todas las funciones que se darán hasta el 18 de setiembre de 1868, únicos dias en que puede salir del abarroto.



Exmo. señor Encargado de negocios, Son of a Beeche: Inmediatamente de llegar la presente a vuestras manos, os apersonareis a nuestro grande i buen amigo Joaquin, i le direis de nuestra parte que, hemos sabido con profundo sentimiento que en el arco triunfal de carton de la calle del 18, la municipalidad de Santiago ha tenido la inconsecuencia de entrelazar los nombres de Pedro II i de Mitro con los del yankee Lincoln i el indio Juarez, simbolizando a los grandes Jenios de la Libertad de América. Esto es insoportable, señor Son of a Beeche, i espresareis por lo tanto a S. E. que no aceptamos esas intrigas en que a nosotros nos aplaudo por la esclavatura i la conquista que llevamos adelante, al mismo tiempo que enzalza a Juarez i Lincoln por la independencia i libertad de sus paises. Intímele V. E. un ultimatum para que se vaya con ellos o se quede con nosotros.

Firmados: *Bartolo I.—Orangutan II.*

Al mismo tiempo me remiten por el vapor esta otra comunicacion:

Ciudadana *Linterna*: Haced el favor de significar a la Municipalidad de Santiago que estamos justamente resentidos por haber omitido nuestros altos nombres al lado de los de Lincoln i Juarez en los arcos triunfales del 18, i que esperamos que, para el aniversario venidero, se apresure a correjir esta falta indisculpable.—Firmados—*Maripillan*, cacique de Arauco.—*Venancio*, gobernador de Montevideo.—*Pomaré*, ex-reina de Sandwich.

Una buena señora que habia pagado sus 20 centavos a beneficio de la instruccion pública, por visitar los salones de pinturas i de anatomía, al ver los esqueletos preguntó con viveza al empleado:

—Dígame Ud. señor, ¿i todos estos han muerto tambien sin pagar la bula?

A voto jeneral, *la pintura* que se ha considerado mas completa en la Esposicion de Pinturas, despues de las sandías i los zapallitos de Bonco, es la espada de honor destinada a Mariano *le Petit*. Doi el parabien a los autores de la idea.

Gran sensacion ha hecho en todos los círculos políticos, un brindis que se dice pronunciado por Paticueto en el banquete del 18 en la Moneda.

Refieren los diarios que el susodicho brindis, versó sobre la conveniencia de dar a los pueblos libertades prácticas antes que libertades escritas, o lo que es lo mismo, dejarles gritar a su gusto, sin perjuicio de apretarles el pezcueso cuando incomoden demasiado.—Este Paticueto profesa unos principios....! Suplico al *Araucano* que no me prive de saborear este bocado de elocuencia oficial.—A.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

Bolivia. Mr. de la Rivière i el plenipotenciario Ramon confeccionan un magnífico pastel financiero para obsequiarlo a Mariano el Grande: se dice que la comilona será espléndida.

Méjico. Juarez ha organizado su ministerio, pero no encontrando quien desempeñe competentemente el de Marina, pide al gobierno de Chile que le preste a Federico por algunos dias para que le enseñe cómo se organizan escuadras que sean el terror del enemigo.

Paraguai. El tirano Lopez está a punto de sucumbir. Un blindado brasilero se ha tragado por una tronera a Curupaiti, pereciendo algunos individuos de indijestion. Otros dos amenazan tragarse del mismo modo a Humaitá. Don Bartolo está con su grande ejército a las puertas de la Asuncion, comiendo tábanos i mosquitos, de puro coraje. De los Estados Unidos le mandan algunos centenares de globos para sacarlo del pantano, pues él jura que no podrá salir sino por el aire.

Buenos Aires. Todas las imprentas están activamente ocupadas de publicar en tipo de lujo la segunda edicion notablemente correjida i aumentada, de la célebre campaña de los porteños el año 11 al Paraguay. El vice-presidente don Márcos ha aplazado su centésima renuncia hasta que le lleguen los modelos de arcos triunfales de carton que ha pedido a la municipalidad de Santiago para solemnizar la entrada victoriosa de don Bartolo.

Córdova. El obispo Conesa amenazó a los rebeldes con una escomunion, i el grande ejército revolucionario, de beatas i doctores se rindió a discrecion.

Brasil. Pedro II está muerto de miedo: ha suplicado a don Casto que se retire con su escuadra i no lo comprometa, pues el Exmo. Joaquin *el Terrible*, le ha amenazado con enviarle un jeringazo de a 600, si otra vez consiente a los españoles en sus aguas.

Me escriben de San Felipe que el 18 ha sido celebrado con unos magníficos ejercicios espirituales. Todo el batallon cívico, con el señor cura a la cabeza, metido santamente dentro de los claustros de la casa, saludó el aniversario pátrio con una salva de disciplinazos sobre sus espaldas en vez de la profana cancion nacional i del ruido mundano de la fusilería.

Me parece que la orijinalidad conmemorativa del buen párroco, merece ocupar un lugar al lado de los letreros de los cartones de la Alameda de Santiago.

Soi aficionado a la jente industriosa i por lo mismo me han llama lo la atencion ciertos industriales, en cuyo favor invoco desde luego la clientela pública.

Estos protejidos mios son por lo pronto:

La sociedad de Beneficencia, tras de una vidriera de la calle de Huérfanos vendiendo ricos pastelitos de dulce.

Santa Rita i San Isidro al lado del martillo de Araya Cavieres, vendiendo vinos de varias clases.

I la buena señora Santa-Ana sentada sobre la gradas de la plazuela, diciendo a todo pasantes Hijo mio, no te alejes sin dejarme siquiera un co: bre para la construccion de mi templo.

Mui bien, mui bien, me place la jente injeniosa.

. *La Linterna* ofrece una caricatura gratis a la persona que le dé razon ante qué escribano ha hecho su testamento cierto difunto mui *rumboso* llamado el *Correo Literario*, que se fué al otro mundo dejando algunas pequeñas ditas insolutas. Se desea cobrar esos valores con la buena intencion de regalárselos al finado en misas.

AVISOS.

Las personas que han empezado a remitir artículos para *La Linterna*, sírvanse continuar suscribiéndolos con alguna inicial o señal, pues todo artículo, corto o largo, que aparezca impreso, será pagado a su autor. De este modo, todo trabajo literario bien hecho, recibirá su compensacion, i ello servirá de estímulo a sus autores.—Como no se exije garantía, *La Linterna* desechará cuanto no le parezca conveniente, sin que el remitente tenga derecho a ofenderse.—Toda comunicacion puede dirijirse cerrada a la imprenta de la Union Americana, calle de Santo Domingo, número 68.

LA LINTERNA

saldrá indefectiblemente todos los juéves, con las dos pájinas centrales de caricaturas.

Número suelto—15 centavos.
Mes anticipado—50 »

El presente número, representa la forma exacta en que aparecerán los siguientes. Asuntos escojidos para la caricatura i los artículos, buen dibujo i cultura en todo detalle.

Como la *Linterna* no es aficionada a las amistades de un dia, levanta a 15 los 10 centavos que fijó al número suelto, con el objeto de que sus amigos sean permanentes, es decir, *suscritores*, i esta alteracion la justifica el propósito de retribuirles su sostenimiento en buen jénero.

Los puntos de suscricion son las oficinas i ajencias del *Ferrocarril* i del *Mercurio*, en todos los puntos de la República i del esterior.

Imp. de la Union Americana, calle de Santo Domingo.



AÑO I. Santiago, viérnes 27 de diciembre de 1867. NÚM. 12.

HOSPICIO POLITICO.

Como municipal que soi, i miembro de la comision nombrada para visitar ese establecimiento el domingo 22 del corriente, tuve ocasion de oir en un ángulo de aquel recinto de todas las pobrezas, andrajos i miserias morales, la conversacion de dos mendigos que paso a referir a mis lectores, en el mismo tono sério, concienzudo i circunspecto que ella tuvo lugar.

Era uno de los mendigos por su aspecto i autoridad, el mendigo mayor del establecimiento, i yacia tendido sobre una cama de cueros lanares con un aparejo por cabecera. El otro mendigo, a quien apénas cubría una túnica corta, dejando desnudo el resto del cuerpo, de aspecto parecido al de San Saturnino que se apoyaba en un báculo semejante a uno de esos instrumentos llamados *diablo de billar*, prestaba atento oido a los discursos de su superior.

—«Manuel, hijo mio, decia el anciano prototipo del harapiento; a fuerza de perseverancia en mi obra, en la grande obra que ha sido el sueño de toda mi vida, he logrado al fin constituir el hospicio de la nacion sobre el pié que yo deseaba. Tú has sido testigo de cuanto he trabajado con todas las fuerzas morales de que me dotara el cielo, por legar a la posteridad i a la historia un hospicio que haga honor a mi nombre, i sea, por decirlo así, el emblema de la actividad de mi vida. Tú mismo me has ayudado constante i eficazmonte en esta obra, i quiero recompensártelo de una manera digna.

«Manuel, hijo mio, escucha sin perder una sílaba, la enumeracion de mis trabajos i los consejos de mi esperiencia, porque te tengo puestas las miras para elevarte a grandes destinos.

«Cuando la nacion tuvo a bien honrarme con su voto para dirijirla, la nacion se dijo sin duda: este tio Joaquin es el hombre mas a propósito por su indolencia i pachorra para conservar la paz i realizar mis esperanzas. I yo mo dije, tan pronto como me ví arriba: hé aquí llegado el momento de corresponder a las esperanzas del país, convirtiendo al país entero en un magnífico Hospicio. ¿Qué cosa hai mas hermosa que un hospicio, mi querido Manuel? En esto santuario de los harapos se come sin trabajar, se vive sin zozobras, se tiene casa a costa ajena, se visto con la hoja de biguera de nuestro padre Adan, se tiene plata sin afanes, i se duerme a la bartola en la mas deliciosas de las holganzas.

«Yo recibí este plantel, lleno de savia i de vida, lleno de actividad i de movimiento; pero esta vida i este movimiento mas propios para los caracteres revolucionarios, no entraban en mi sistema, que es esencialmente automático i estatuario. Léjos de engrandecer, yo he creido mas conveniente empequeñecer; léjos de marchar hácia adelante, me ha parecido mas cómodo tenderme cuán largo soi i darme vuelta hácia los lados. Así, he logrado en corto tiempo aplastar i sofocar los derechos, las libertades, las instituciones útiles, todo eso que los hallangueros llaman los progresos del siglo e imprimir en la faz de este gran establecimiento mi propio carácter. Si tú miras atentamonte al país, no verás en su fisonomía moral sino la fotografía de mi propia cara: nadie me negará la sabiduría de haberle trasmitido toda la suma de mi inércia, de mi indolencia, i de mi estoico indiferentismo. Yo he querido que en mi instituto desaparezca hasta el sentimiento de la vergüenza, i que mi jento reciba un puntapié de parte de mis subalternos con la misma mansedumbre que yo recibo bofetones de todas partes sin inmutarme. He considerado mi obra coronada, el dia que los españoles declararon que no nos traerian mas la guerra porque nos tenian lástima ¿Quién se atrevería a hacer la guerra a un Hospicio sin deshonrarse?

«Sinembargo, querido Manuel, hai jentes díscolas demagogos i libertinos que no se conforman con mis aspiraciones, i mucho mo temo que no me dejen terminar en paz la regeneracion del espíritu público tal como yo la entiendo. Yo quiero llegar a un punto en que mis amigos pierdan hasta la facultad de pensar; el pensamiento es una riqueza incompatible con mi sistema; en que la prensa no tenga mas verdades que decirme, en que la opinion pública agote sus cargos, i en que el mismo Diablo de la *Linterna*, no encuentre mas aspectos ridículos con que representar mi figura. Que el aniquilamiento moral, la postracion i la miseria imperen definitivamente en todas las rejiones del espíritu.

«Pero, como te digo, la tarea es larga, i el tiempo vá a faltarme, llegando la época del cese de mis funciones sin haberla concluido. Tú, solo, tú, solo, mi querido Manuel puedes ser el continuador de mi sistema, i he puesto los ojos en tí, para queme sucedas en la direccion de mi Hospicio. ¿Qué te parece mi propósito?

El simil de San Saturnino onderezó un poco penosamente la curbatura de su dorso i balbuceó por toda respuesta:

—Bueno.

«Aquí tienes, continuó el méndigo jefe, aquí tienes en tu derredor todos los elementos necesarios para secundar dignamente mis planes, i rejir el establecimiento como conviene. Todo ese enjambre de mendigos que allí ves, son los colaboradores de mi obra i los que están llamados a continuar siendo las columnas mas poderosas de tus trabajos venideros. Sácate un ojo de la cara, hijo mio, antes que doshacerte de uno solo de ellos. Ai! no sabes cuanta perseverancia i tino me cuesta el haber logrado reunir tan escojida coleccion. ¿Para qué ramo de la ciencia administrativa de un Hospicio no encontrarás con solo estirar la mano, una especialidad entre los moradores de mi instituto?

«Imajínate que necesitas un anuario viviente de todos los tiempos del Hospicio desde los años de su mas remota fundacion hasta nuestros dias, anuario que jamás envejezca i que bajo los harapos morales de su vestido conservo todo el brillo de una falsa juventud. Ahí tienes en aquel sordomudo que remienda sus hilachas, un archivo personificado de documentos históricos.

«Si alguna vez te sacan de tus casillas, pídele consejos de resignacion i paciencia a aquel pobre muchacho que se sujeta la mandíbula con la mano derecha; está baldado de las dos carretillas, i opinan los médicos que hasta la intelijencia se la hicieron saltar en cuenta de muela.

«Para negocios militares, ahí tienes ese sarjento manco de la mano izquierda; fué un guapo veterano que la perdió en la batalla de las Moscas, i tan acostumbrado ha quedado a batirse con ellas que continuamente esgrime la muleta poniéndolas en completa dispersion.

«Ese otro paralítico quo sé espulga i condena a la última pena a todas las sabandijas que pueblan los pliegues de sus harapos, fué un intelijente negociante del Cuadro, i te dará conocimientos mui útiles sobre el modo de matar torunos.

«Aquel enfermo de un tumor en el cerebro que aparenta leer en un libro patas arriba, *no tiene nociones de instruccion primaria*, pero es un versista insigne i el mas florido escritor de recuerdos en album. Es el único quo ha encontrado consonante en su cabeza a la palabra *automata*. En cuestiones de tabaco i otras yerbas no hai quien le aventajo.

«Ese fenómeno sin brazos que allí ves, i que repite a cada instante la frase: *sí, gobierno infame*, es uno de aquellos entes inofensivos en quien creerias encontrar ménos utilidad. Pero te engañarias, pues a falta de manos, tiene en los piés una destreza admirablo para fabricar votos cuando se trata do elecciones.

«I ya que te hablo de piés, mucho te recomiendo a aquel mudo de remate quo lleva en la cabeza un gorrito con síguemе-pollo; nació sin lengua, pero a falta de ella, posee los piés mas soberanos que he visto en mi vida, i con solo ponerle una pata encima, hace tortilla la mas grande de las cuestiones que le propongas.

«Aquel de la gran joroba a la espalda es un antiguo comandante retirado sin goce de fuero ni uniforme, i a quien la costumbre de la obediencia pasiva tiene convertido en instrumento dócil do cuanto se le ordena.

«El otro ciego que recorre las cuentas del rosario es un bendito hombre de quien se puede hacer lo que se quiera.

«Aquel enfermo de hernie que medita con los codos sobre las rodillas, es un famoso zurcidor de miseláneas filosóficas i económicas.

«El quebrado del pecho que está detras de tí, es un insigne fabricante de voladores, en forma de rayos, a quo él les dá chisporroteos brillantemente escandalosos. Una de las varillas de volador le cayó no há mucho en la mollera i lo dejó medio leso, pero ya vá volviendo.

«No te enumeraré los demas, porque ni tú tienes memoria para retener el catálago de sus virtudes, i yo estoi cansado ya del esfuerzo supremo que he hecho hablando tanto.

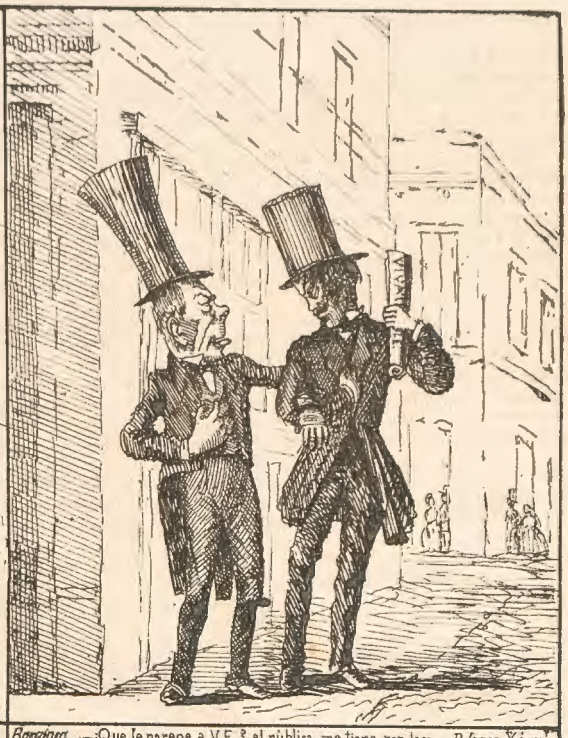
«Pero te prevendré que faltan aun muchísimos que andan ausentes. El uno cargó con su tablilla a pedir limosna por Quinchao, otros recorren las intendencias i gobernaciones del territorio.

«A varios los tengo actualmente empleados en la redaccion de la *República*.

«El señor Arzobispo me ha pedido prestados dos o tres para la redaccion del *Independiente*.



—¡Jeneral! La altura de mi posicion me obliga á ser indulgente con su insubordinacion, pero tenga V. entendido que otra vez...



Barquinez.—¿Que le parece á V.E.? el público me tiene por loco.—*D Joaco.* Yá mi por autómata.—*Baroinca.* Bah! en todo caso, compañero, los dos somos los heroes del dia.



SESION SECRETA.



Juez— Se os acusa de haber empleado en la Casa de Huerfanos la ciencia i la esperiencia de los zigoe.

Reo— Se me encargó adoptar un medio de reducir gastos i adopté ese que por cierto produjo el efecto deseado. En menos de un mes ha disminuido considerablemente la existencia de parvulos.— *Juez (aparte)* Este sin duda desciende de Herodes por linea recta.....

TRIBUNAL PROTOMEDICATO

HOSPICIO POLÍTICO.



«Otro está ocupado de escribir la *defensa de la inquisicion*.

«Otro los *Estragos del Tabaco*.

«I hai en la misma municipalidad alguno a quien he comisionado para que me arregle una prohibicion contra los bailes de máscaras.

«Como ves, mi querido Manuel, los elementos de que dispongo para servir a mis propósitos en el porvenir, són numerosos, i de escelente calidad. Desde luego, empiezo por ponerlos a tu disposicion a fin de que se vayan a costumbrando a obedecerte como a su jefe venidero. Tú vas a ser, hijo mio, el mendigo mayor, el presidente futuro del Hospicio. Si oyes decir por ahí que yo tengo otro candidato, i que a tí te pongo de palo-blanco, no lo creas porque a ese otro lo reservo para Jefe de la casa de Correccion.

«Pero, dime Manuel, ¿sabes leer? Porque para ejercer tan altas atribuciones es indispensable este requisito. Veamos, mira aquel letrero que dice LA CUEVA sobre la puerta de aquel almacen, míralo bien, las letras son grandes i claras ¿qué es lo que dice?

El mendigo interpelado miró el letrero i deletreando mentalmente por espacio de diez minutos sus caracteres, prorrumpió finalmente:

—La, la, la, gu..... güe.. .

—Que te quemas, Manuel!

—Ah? es cierto!..... la uva, tio Joaquin, la uva....!

—No has acertado Manuel, replicó el mendigo presidente dando un enorme bostezo, pero de aquí a tres años tienes tiempo sobrado de acertár. Retírate, hijo mio, i no olvides que ya te tengo instituido mi sucesor por el otro decenio que necesito para terminar mi grande obra. Ahora, déjame descansár que no recuerdo en mi vida haber hablado tanto como en este momento.

I el gran mendigo dió cuatro docenas i media de bostezos, estiró las piernas, se echó de barriga i quedó dormido como una piedra de molino.

Valparaiso, diciembre 24 de 1867.

CHARLA.

—Albricias, comadre Tecla, albricias!

—¿Qué buena nueva trae, comadre Caléndula?

—Que el empeñito aquel, con el Sr. Intendente para que reglamente el largo de los vestidos, i prohiba los cortos está ya a pique de decretarse.

—¡Qué me dice!

—Lo que oye comadre. Ya se ha dado principio a la bolicion de los escándalos. ¿No ha oido decir que se han prohibido los bailes de máscaras?

—Creo que sí.

—Pues eso es obra de mi sobrino Blas, comadre. El otro dia me fuí derechito a casa de Blas que es un muchacho mui timorato, mui pudoroso i municipal, i le eché un sermon por la indolencia de las autoridades en no poner freno a las licenciosas estravagancias de las modistas. Mi sermon llovió sobre mojado, porqué al pobre muchacho lo habia pasado una mano la noche anterior en el baile del teatro.... Jesus, comadre! a qué tiempos hemos llegado!

—Diga, comadre, que me tiene en espinas. ¿Qué lo ha sucedido a Blas?

—Una cosa inaudita: él mismo me la contó con los cachetes mas colorados que una guinda. Habia ido a ver entrar los máscaras, i como es tan gordito, tan relamido i dengoso, que parece una niña, los pícaros máscaras le tomaron por mujer, i le dijeron qué sé yo que humedades, i se propasaron hasta darle algunos abrazos i jugar con los botones de su chaleco. Lo encontré redactando un proyecto para presentarlo a la municipalidad.

—¿I lo presentó?

—Por supuesto, i sostuvo calorosamente la prohibicion de las máscaras con razones que, segun lo he visto despues en las gacetas, tuvo a bien callar, por pudor.

—Ya se comprenden.

—I me ha prometido que tras de la prohibicion de los bailes de máscaras, vendrá la de los vestidos cortos, la de los escotes, i de las piernas de afrecho de las bailarinas.

—Gracias a Dios, comadre, que hai uno siquiera que mire por las buenas costumbres. Es decir, que ya a los libertinos se les acabarán las comedias i los fanfaños de treato?

—Nó; habrá siempre comedias i trajenias, pero bailarán como Dios manda, porque las comedientas i bailarinas saldrán de basquiña.

—Démelo un abrazo a Blas cuando lo vea.

—Dos, comadre, le daré otro por mi, por el bien que me lo ha hecho a la Urzulita, la hija de mi compadre don Deogracias a quien quiero como que es mi ahijada. Ya sabe Ud. que esta chijete se desternilla por los bailes, por el paseo a la alameda i por las modas, i esta malvada aficion a lo profano la distrae del aprendizajo del latin que le enseña con tanta contraccion el padrecito Potencio.

—¿I para qué aprende latin la Urzula?

—Bah! ¿pues no sabe Ud. que todas las niñas principales están entrando de cantoras en las iglesias?

—Pero comadre, yo habia oido decir que es prohibido a las mujeres pisar los claustros, ni las sacristías, ni el coro, ni....

—Quite Ud. allá con sus antiguallas; eso era en tiempo de maricastaños; pero ahora las conveniencias del culto permiten a la mujer ocuparse de lo que puede llamarse el servicio doméstico del apostolado. ¡Cuanto siento no tener hijas yo que ya las habria hecho ensayarse para tomar parte en las orquestas de flautas i clarinetes que me ha dicho el padre Potencio que van a organizarse mui luego!

—Pues sí es así, comadre, hágame el gusto de conseguirme a mi un lugarcito en el coro, pues todavía no he olvidado lo que sabia en la espineta.

—Eso no es tan fácil, porque segun le he oido tambien al padre Potencio, los ritos no permiten a las señoras mayores ejercer otros oficios que el de rezar junto a las pilastras. Eso de cantar i tocar la flauta en el coro, es cosa propia de chiquillas. Pero, comadre..... se me vá el tiempo en charlar i no recordaba que tengo que mandar al Seminario la ropa limpia a mi recomendado Junípero. Válgame Dios! qué muchacho tan desastrado, comadre! ni zapatos, ni sotana, ni pantalones le duran: él ha aprendido mucho porque sabe echar aleluyas de dejarla a una con la boca abierta, i friega vidrios i maneja la escoba como el mejor sacristan, pero es mui estrafalario. Adios comadre Ah! se me olvidaba. ¿I qué es de la vida de don Canuto?

—Mi pobre Canuto, siempre metido en la política. Ha ido a la sesion secreta del Senado, pues me dijo que iba a estar mui interesante, i que habria mucho alboroto en la barra.

—Démele muchas espresiones. Hasta la vista comadre.

CRONICA DE TRIBUNALES.

Leyendo anoche en el *Ferrocarril* la sentencia eclesiástica recaida en el ruidoso pleito mantenido entre el cura de Malloco i la Teran, sobre propiedad de los milagros de Santa Rosa de Lima, i hojeando en seguida otro asunto igual entre el cura de la Estampa i las Gaticas, tambien sobre propiedad de los milagros de San Antonio, me quedé dormido, i tal impresion causaron en mi espíritu las dichas cuestiones que, entre sueños, yo me encontré repentinamente trasportado a las rejiones donde habitan una parte de los litigantes, i siempre soñando presenció el juicio que paso a referir.

Era uno de los espléndidos salones del cielo. El Padre Eterno se hallaba en su juzgado ocupado en el arreglo de algunos espedientes dispersos sobre el escritorio. Ábrese una magnífica puerta al fondo i entra María Santísima que le dice algo conmovida:

—Señor: Santo Tomás de Cantorbery viene a veros para tratar un asunto mui sério, segun dice.

—¡Sea por los clavos de mi hijo! ¿Qué le ha entrado a este buen inglés por venirme a quitar el tiempo con sus asuntos sérios?

San José que se habia quedado a la puerta, saca la cabeza i dice: Señor! ¿le digo que vuestra Majestad no está?

—Nó, José, yo siempre estoi para el que me busca. Voi a oirlo, i cortar de una vez ese asunto. Estos santos que se ocupan continuamente de los negocios de la tierra, son insoportables: todavia no escarmienta Tomás Becket con lo que le pasó en Cantorbery a causa de meterse en las cosas temporales, Ah! ya está aqui. ¿Qué se os ofrece sir Tom? dice el Santo de los Santos con la benevolencia.

—*Excelentísimo señor*, contesta Tomás, no de recibir de la tierra una carta de uno de sus discípulos póstumos.....

El Padre Eterno mueve la cabeza en señas disgusto, pero dice: continuad, señor de Canbery.

Tomás continúa. Este *mi discípulo* es hoi sualmente arzobispo de una de las mas bellas públicas de Sud América.....

—Bueno, bueno.

—Donde gobierna *casualmente* un señor I rez.....a

—Bueno, hombre, adelante!

—Dicha carta me constituyo apoderado suficientemente instruido i espensado, para demandar criminalmente a San Antonio de Padua i a Santa Rosa de Lima.....

—A Antonio i a Rosa! esclama la Vírjen sorprendida.

—Señor de Cantorbery, dice el Supremo Juez, ¿estais bien persuadido de la justicia de la causa que intenta vuestro poderdante?

—Al ménos.....

—Está bien. Vé Gabriel i cita a los demandados. El Arcánjel abrió las alas de oro i cinco segundos despues la bella Rosa i el bendito Antonio se sentaban en el banco de los acusados.

—Esponed dijo el Juez: está abierta la audiencia.

Excelentísimo señor, dijo Tomás, en bien marcado inglés: mi poderdante se queja de que San Antonio i Santa Rosa, han dado en irse a vivir en casas particulares haciendo milagros para sus devotos, en uso de facultades que alegan haber recibido de vuestra majestad para ello, i con perjuicio de los intereses de los curas, favoreciendo así a mujeres pobres i profanas que perciben las limosnas i mandas de los fieles. De lo que resulta que la imájen de San Antonio de la Estampa no tiene valor ninguno porque el espíritu del Santo está en lo de las Gaticas, i solo allí produce los milagros i llueven las limosnas a las Gaticas; de la misma manera que Santa Rosa solo dispensa sus gracias en casa de la Teran a quien colma de beneficios, manteniendoso insensible como una roca en cuanto la llevan a la iglesia de Malloco. Pero no es esto todo. Si punible es la conducta de Santa Rosa en defraudar al tesoro i la mesa curial de Malloco, del dinero i de los capones i sabrosos corderos que de derecho pertenecen al cura, mucho mas punible es sin duda la de San Antonio, a quien, despues de repetidas amonestaciones, habiéndole ordenado el arzobispo que regresase a la Estampa dejando de vivir en lo de las Gaticas, durmió efectivamente una noche en el templo, i con escándalo incomprensible amaneció al dia siguiente otra vez en lo de las Gaticas. Esto ya pasa de milagro, Exmo señor, i siendo evidente la renitencia del Santo en privar al cura de hacer su fortuna por su intermedio—

A V. E. Pido i suplico se sirva ordenar que los bienaventurados predichos, permanezcan en los mencionados curatos, de donde no puedan moverse por sus piés ni ajenos, dándoseles las iglesias por cárcel, i procediéndose al embargo del producto de sus milagros en favor de los susodichos párrocos. Es justicia, juro no proceder de malicia, costos i costas.

El Omnipotente que habia escuchado la demanda en actitud de fastidio, alzó los ojos llenos de dulzura hácia Antonio i Rosa i les dijo: Podeis contestar, primero vos Rosa, i en seguida tú Antonio.

La bellísima limeña, llena de toda la gracia de sus paisanas, se levantó, puso su corona de musgosas e imperiales a los pies del Ser Supremo, i volviendo a sentarse impregnó la atmósfera con todas las esencias de la reina de las flores, i dijo:

(Continuará).

El retardo sufrido en la aparicion del presente número ha consistido en la enfermedad del propietario i dibujante del periódico, cuya salud no estando enteramente restablecida, puede ser causa de la continuacion de una irregularidad que se procurará evitar en lo posible.

Imp. de la Union Americana, calle de Santo Domingo.



AÑO I. Santiago, juéves 16 de enero de 1868. NÚM. 13.

CORRESPONDENCIA DIPLOMATICA.

Mi grande i buen amigo:

La precipitacion de mi salida del palacio de gobierno de Quito, debida a causas que me es molesto recordar, i en las cuales ha tenido la parte principal el proverbial mal humor con que de tiempo en tiempo amanece el Congreso ecuatoriano, hizo que me marchase a la francesa, cometiendo la descortesía de no decir ni adios a V. E.

V. E. se dignará escusarme esta pequeña falta involuntaria, pues, colocado como yo, está tambien V. E. espuesto a saber prácticamente que, las enfermedades presidenciales, lo mismo que la disenteria, cuando hacen crisis no dan tiempo para nada.

La esperiencia que acabo de adquirir me permite ofrecer a V. E. un consejo; i es que desconfie de los congresos de lanares que dan la topada traidoramente, cuando uno ménos piensa. Los carneros son carneros en todas partes, i nosotros que por nuestra edad tenemos las hastas bien retorcidas, no hemos debido fiar mucho de su índole.

La alianza americana, pierde en mí, uno de sus brazos mas robustos, despues del de V. E.; pero Chile gana un jeneral para sus ejércitos. Dígnese V. E. disponer se me prepare la plaza que en ellos me corresponde, pues estoi resuelto a ir a sostener al gobierno de V. E. con todo el brio i valimiento de que soi capaz.

Vuestro grande i buen amigo

CABRION.

Decreto.—Nómbrase comandante en jefe del cuerpo de canónigos que debe crearse en el ejército conquistador de la Araucanía, al Jeneral de la República, Cabrion; désele a reconocer por la órden jeneral i anótese.—GARABATO DE DON JOACO.

Mi grande i buen amigo:

¡Otro número 4 de ménos en la alianza! Apénas me dan las arequipeñas el tiempo necesario para participaros la triste nueva de que el ejército de las beatas, desoyendo las insinuaciones de mi humanidad, me ha aventado a los infiernos cuando ménos lo esperaba. La esperiencia viene a demostrarme aunque tarde, que V. E. ha andado mas cuerdo que yo, aliándose con ellas i con ellos, en vez de desafiarlos, mas no por eso dejaré de estar persuadido de que, si no le dan a V. E. un manoton hoi mismo, le darán una zancadilla en el primer momento favorable.

Encargo a V. E. mui encarecidamente, desconfíe de los ejércitos, i aunque el amigo don Federico trate de meterle los cazadores por los ojos, no olvide V. E. la leccion que yo acabo de recibir en Arequipa.

Pronto tendré el placer de pasar a saludar personalmente a V. E., para cuyo caso, espero se sirva disponer se me prepare la colocacion que me corresponde en ese ejército.

Vuestro grande i buen amigo

MARIANO LE PETIT.

Decreto.—Nómbrase al Jeneral Mariano Le Petit para el comando del cuerpo de Bomberos que deberá crearse en el ejército conquistador de la Araucanía, con recomendacion especial de no acercarse jamás a las ciudades de aquel reino, en donde haya beatas i jesuitas: dése en la órden jeneral, i anótese.—GARABATO DE DON JOACO.

Mi grande, ilustre, heroico, benemérito, condecorado, doctoral i buen amigo:

¿Qué hacemos, compañero? Ya no quedamos sino los dos, como restos salvados del naufrajio universal de la alianza americana, para sostener con honor la bandera i la causa del continente. «¡En qué manos ha caido la causa de la América!» dirán nuestros enemigos. Pero nosotros nos conocemos, compañero, i sabemos lo que valemos.

Por lo que puede acontecer, yo he mandado hacer una bolsa bien grande para meter mi ejército i mis condecoraciones, i en caso necesario, anticipo a V. E. por la presente, la peticion del permiso de entrar con ellos en Chile, ahorrando a V. E. la molestia de destinarme al mando de algun otro ejército chileno.

No estará de mas tampoco, que V. E. mande buscar algunos otros gobiernos por ahí, por el sur de Chile, con qué llenar los defalcos de nuestra alianza, pues, por lo que hace a lo que tengo en mi derredor, en vano tiendo mis ojos, no encontrando de qué agarrarnos.

Vuestro grande, heroico en grado eminente, benemérito en grado supremo, caballero de todas las cruces i cruceros, jeneral de todos los ejércitos en este mundo o *in altri siti*.

MARIANO EL GRANDE.

Decreto.—Pase cuando llegue el caso, el Jeneral Mariano el Grande con el ejército que trae en la bolsa, al campamento conquistador de la Araucanía, poniéndosele una señal para que no se le equivoque con los conquistados. Destínase la décima seccion toda entera de los almacenes fiscales, i si fuese necesario la mitad de la aduana i dos departamentos del museo, para que deposite sus condecoraciones i sus títulos. Búsquese aliados entre las naciones de la línea de Concepcion al sur i al oriente, i mientras se encuentran, fortifíquese mas poderosamente aun, la alianza existente con Su Señoría Ilustrísima i compañía.—GARABATO DE DON JOACO.

Ciudadano presideate:

Elevados a la primera majistratura de esta república por el *derecho nacional*, i rota la alianza con V. E., tenemos el honor de proveniros que vamos a crear un *derecho internacional* puramente nuestro, principiando por denegaros el pago de la deuda de sostenimiento de la escuadra, a fin de que os pagueis como podais.

Cumplimos al mismo tiempo con el deber de recordaros la hospitalidad de derecho nacional puramente vuestro, que nos ofrecisteis durante nuestra proscripcion, dándonos por cárcel puntos determinados de vuestro territorio, lo que sabremos corresponder debidamente.

CANFRESCO, presidente.—*Balta*, primer vice.—*Revuelta*, vijésimo quinto vice.—*Desbanco*, quincuajésimo vice.—*Cero*, primer aspirante.—*Asino*, centésimo aspirante.—*(Siguen las firmas del nuevo gobierno).*

Contéstesenla sus oxcelencias, que habiendo este gobierno adoptado el sistema de guerra defensiva, espera que sus ex-aliados imiten su ejemplo, para lo cual está dispuesto a recibir cuantos bofetones lo manden, sin devolverlos.—GARABATO DE DON JOACO.

Mi señor don Joaco:

Habiendo llegado el caso previsto de que quedaría V. E. solo en el candelero de la alianza, a causa de su pachorra, notifico a V. E. que doi órden de aparejar mi escuadra, i me largo a ajustar cuentas con V. E.

DON CASTO.

Decreto.—No teniendo que contestar, dispongo meterme en un cuerno, i ordeno que se me tape con otro.—MEDIO GARABATO DE DON JOACO.

CHARLA.

—¡Agapita! Agapita! alcánzate la tetera i cébanos mate, que por allí diviso a la comadre Caléndulas. Dulcesito, Agapita, i espanta ese gato que mete la cola en la yerba. ¿Qué tal de salud, mi querida doña Caléndulas?

—Servir a usted, comadre Tecla, así, así, medio enferma.

—¿La jaqueca?

—Un atracon de peras, la noche de pascua que me tuvo a la muerte; imajínese Ud. que perdí el habla, i cuando nosotras no podemos hablar es segura señal de que estamos a las puertas de la eternidad, de manera que vengo reventando de ganas de darle rienda a la sin hueso, i de desquitarme con Ud., de los tormentos porque he pasado condenada al silencio.

—Despepítese, comadre, hasta que le dé puntada. Sírvase mate.

—¿Mate? Jesus! ¿i Ud. toma mate todavía?

—¿Qué tiene de particular?

—¡Como! ¿ignora Ud. que la yerba viene de la tierra de los negros, i que están mandando el cólera a estos paises dentro de los mismos sacos? Pero si Ud. no lee las gacetas, comadre, i está mui atrazada de noticias. Yo le diré: un señor don Bartolo i otro don Pedro, reyes o sultanes o qué se yo qué, de las tierras de los negros i de los monos que están al otro lado de esta América, se han aliado para introducir las siete plagas de Ejipto en estas rejiones, i ya viene el cólera en camino, haciendo fechorías por donde pasa.

—¡Santa Bárbara doncella!

—I cuentan las gacetas que ya ha despoblado unas cuantas ciudades i ha barrido los campos sin dejar un habitante ni para remedio, i que ya está allí, allí no mas, al otro ladito de esos cerros, i que nuestro señor Presidente se vá para Chena



¿Mira Luiza: si le daz un bofeton á ese viejo le regalo esaz alaz de oro.
—¡Paf! —¡Bravo!-póntelaz hermoza!



Loz aliadoz de Oriente hrezentan el Cólera á laz repúblicaz sud-americanaz.





—Yo represento mi eterno papel de *banco*; usted, D. Federico, empuja; i ya nos reiremos del porrazo de Alejandrito.



Modelo de 4 estatuas ecuestres, en posiciones olímpicas de actualidad de los 4 héroes de la alianza. *cuádruple.*

a fortificarse el vientre que es por donde primero se mete el cólera, i que el señor ministro de hacienda fortifica de prisa sus bolsillos con drogas i preparativos, para mandarse mudar de la Moneda, porque la batahola que el cólera i otras plagas que se divisan, van a traer, será espantosa.

—¡Vírjen de los desamparados! Agapita! Agapita! retira esa tetera, arroja esa yerba pronto al resumidero, i friégale la cola al gato con un cogollo de palma bendita por si se le ha pegado el contajio ¡I el bueno del padre Potencio que me recomienda siempre la yerba de la Anastacia para que le dé mate cuando viene a visitarme!

—¿Qué almacen es ese de la Anastacia, comadre?

—No es almacen precisamente, pero es una piadosa institucion comercial que se vá jeneralizando que es un prodijio entre las niñas de primera sociedad. Anoche me decia el padre Potencio (deme un polvo de su caja, comadre, para consolarme de la falta del mate) me decia, digo, que todas las niñas deben tener alguna ocupacion agradable a los ojos de Dios, i que ya se les está dando algunas mui convenientes i adecuadas a su educacion aristocrática, como ser la de hacer cigarros.....

—¡Hacer cigarros!

—I empanaditas de dulce, i tejer botincitos de niño, i medir tocuyos i arreglar paquetes de bellas de estearina, i...

—Pero ¿para qué todo eso?

—Allá voi comadre. ¿No me dijo Ud, en dias pasados que la Urzulita aprende el latin para cantar en el coro de las iglesias? Pues la Anastacia, i la Mónica, i la Cunegunda, i la Circuncision i otras cien niñas de lo mas encopetado, han abierto despacho de yerba i azúcar, i cigarros i toda clase de mercaderías de tienda i almacen, en nombre de las necesidades de ciertos institutos de beneficencia, i aunque las pobrecitas han cambiado los perfumes del agua florida i las ocupaciones domésticas, por andar con los dedos azules, i los vestidos goteados de esperma, i con un olor que apesta a tocuyo i tabaco, ellas sirven admirablemente al objeto que es de reunir dinero para la beneficencia. Si Ud. viera, comadre, es un negocio perfectamente arreglado para no dejar medio en los bolsillos de los galanes, i hacer que las mujeres piensen ménos en los cuidados de su casa que en los de la ajena: el galan que fuma debe comprar los cigarros hechos de mano de las niñas que visita, i así se ha descubierto el medio de que hasta el amor pague su contribucion. En poco tiempo mas, las cigarrerrías i muchos otros ramos de negocio público, tendrán que cerrar sus puertas, pues cada casa particular se vá convirtiendo en almacen, i cada niña en comerciante.

—Pero comadre, apesar de ese aumento de rentas, yo he oido decir que los hospitales i hospicios son sostenidos por el estado i que no se aumenta una sola cama en ellos.

—Ah! es que los señores empresarios de estos negocios en que la sociedad no es mas que el dependiente, destinan los fondos al ausilio de nuestro Santísimo Padre el Papa, segun dicen.

—¿Pero no rinden cuenta de inversion?

—En asuntos relijiosos, todas las cuentas son de conciencia i no de números. Bonitas las sacó don Ignacio cuando quiso pedirle cuentas a su Ilustrísima sobre el empleo de los fondos eclesiásticos! I así debo de ser cuando nuestro Señor Presidente, segun dice Canuto, se ha hecho partidario de las cuentas de conciencia, i les ha dicho a las Cámaras que las entradas de 1867 tambien se las mandó al Papa. Lo que yo me pregunto a veces, comadre, es en qué gastará tanta plata ese santo caballero.

—En comprar cañones i fusiles, pues, niña.

—Yo entendia que los Santos Pontífices, como vicarios de Cristo, no sabian ni podian hacer la guerra, i que cuando recibian un bofeton en una mejilla, ponian humildemente la otra, i ademas rogaban al Padre Eterno por sus enemigos.

—Así lo dicen los libros, comadre, pero todos los Padres Santos le han encomendado la plana a Nuestro Señor Jesucristo, i cuando les pegan un puñete, ellos devuelven cuatro, i sino que lo diga ese tal Ñoribaldi, que por andar urgando el testimonio de San Pedro, le ha muerto Su Santidad de un solo golpe mil i quinientos soldados.

—Jesus niña, ¿con alguna escomunion?

—Con los fusiles chusapotos, comadre, que son el perfeccionamiento de las escomuniones. Estas historias de batallas i matanzas cristianas me las cuenta con todos sus detalles mi pupilo Junípero el seminarista, que las oye en el colejio de los Padres Jesuitas, i se ha ganado un premio por la alocusion de una loa en verso que le dieron a aprender contra Ñoribaldi en que escedió en fervor piadoso a todos los demas niños, asegurando que si lo pillase se lo comería vivo, i otras caridades que no recuerdo.

—Si no recuerda, comadre, deje a Junípero i hablemos de nacimientos. ¿Ha visto el de la plazuela de la Compañía?

—Mi buena chaucha que me costó para ayudar al Santo Padre a comprar chusapotos, i no la doi por mal empleada, porque estaba precioso, como de mano de nuestro hábil maestro Cicarelli. Dice el *Independiente* que aquello era una belleza artística acabada: en cuanto a mí que solo soi aficionada, diré que me ha parecido un portento. ¡Qué primor, comadre Tecla! Al centro el niño, San José i la Vírjen i un par de pastores con traza de mendigos del hospicio, porque así debian ser los pastores de aquellos tiempos; una mula del porte de un camello, i un buei que le llegaba a las rodillas a San José: esto no es estraño, porque las razas de animales han dejenerado de entónces acá: a un lado una laguna mui al natural, figurada por un espejo, i como el techo del salon era blanco i se reflejaba en la luna, los patitos nadaban como en una fuente de leche: no habia portal, pero en su lugar se veía una gruta profunda i oscura, con una especie de batea en el medio, que sin duda debió servir para amasar las tortas de Belen: al centro unos cerros azules, i mas atras otros color de tierra i en último fondo las cordilleras de los Andes, blancas, amarillas i cobrizas, viéndose venir entre los apires i barreteros de las minas a los tres reyes magos por entro las laderas i ventisqueros: a la izquierda un arroyito precioso que lo que se le cortaba el agua, aparecía de vez en cuando por entre los picos de la cordillera una mano que vaciaba un jarro de lavador sobre la vertiente. No sé si eran ánjeles o eran buitres los que revoloteaban por los cerros, pero una de las dos cosas debió ser. Fuera de bastidores, estaba el retrato de Nuestro Santísimo Papa Pio Nono, con un letrero al pié pidiendo limosna, i al rededor una multitud de alcancías para recibirla. En resúmen, comadre, era aquello un encanto i pienso que Cicarelli debe ser declarado el rei de los pintores de nacimientos. Junípero está entusiasmado, de tal manera, que actualmente se afana en preparar una funcion de títeres, tambien a beneficio del Papa.

—¿I no se le ha ocurrido dar un revoloteo por el teatro, comadre Caléndula?

—¡Como no, pues, hija. Desde que supe que ya el señor Intendente habia moralizado el teatro, i que hasta les habia prohibido a las bailarinas el mandar besos con la mano, obligándolas a que los dén como Dios manda, me pareció que ya se podia concurrir a las funciones sin pecar. Ai niña! pero tuve el sentimiento mas grande de toda mi vida. ¿Quién habia de creerlo, comadre? Al fin esos perros mulatos, esos indios, esos moros que se llaman demócratas, i que no tienen sangre real en las venas, i que como nosotras no desienden del quinto boton de la polaina derecha de don Pelayo, se salieron con la suya, i han metido a la Luisa de cantora.

—Qué escandalo!

—I la han aplaudido hasta reventar, i la sacaron en triunfo con músicas i discursos i le tiraron el coche hasta su casa.

—Calle, comadre, que se me cae la cara de vergüenza, ¿qué dirán los marqueses de la Ciruela i los condes del Frutillar?

—Yo habria comido tierra primero.

—Yo me habria dejado morir de hambre ¿I como cuanto le produjo el estreno?

—Dicen que muchos miles de pesos, entre coronas de oro, joyas, brillantes, i plata sonante.

—En fin, Dios le perdonará su accion, en mérito de las limosnas que nos dará a nosotras las pobres de sangre ilustre que no trabajamos por no degradarnos. ¿Le parece que le escribamos ahora mismo una esquelita, comadre, pidiéndole un socorro para tener con qué pasar el dia de hoi?

—Perfectamente, comadre; es mui buena niña, mui de buen corazon.....

—Es una santa. Agapita! Agapita! vé a llevar esta esquela i saluda a la señora de mi parte, con un recado mui fino, i no olvides decirle que la felicito por su magnífico estreno.

CHISMOGRAFIA.

Por falta de espacio no va en este número la continuacion del proceso de los milagros. El siguiente aparecerá mui pronto.

—Es tal el calor que se esperimenta en Santiago, decia un poeta, que he visto una pareja en la alameda, arder como un par de fósforos a la simple frotacion del vestido de la señorita con el pantalon del caballero.

—Hombre! replicó un ajente ¿i se asaron?

—Por fortuna nó; pasaba a tiempo una compañía de bomberos a hacer ejercicio, i apagó el incendio.

Su Excelencia don Mariano el *Pomposo*, suspendió en estos dias su viaje de Potosí a la Paz, por celebrar el natalicio de Su Majestad don Pedro 2.°, i dicen que se propone suspender el movimiento administrativo por un mes i dar una fiesta espléndida cuando le llegue su turno al cumpleaños del Emperador de la China.

¡Esos republicanos! Son capaces de vestir de cascabeles por alcanzar algunas zarandajas imperiales que colgarse al pecho.

El huracan que ha soplado en las rejiones oficiales a la noticia del porrazo de Mariano Le Petit, ha hecho estragos tales, que solo pueden compararse al último torbellino de San Tomas. Se cree que S. E. haya ido por sobre los tejados a caer a Chena, el de la guerra anda envuelto en las ráfagas de viento sin rumbo fijo, i el de hacienda, ha quedado colgado del fallon del levita en una de las cornizas de la Moneda; en cuanto al del culto, se le ha encontrado refujiado tras de un altar, i el del interior en ciertas interioridades reservadas de palacio.

Mr. de la Charlatanière ha aprovechado de la polvareda de las noticias peruanas para hacerse humo con los 700,000. Buen viaje, mon cher! Felices memorias de los que aquí deja con un palmo de narices al aire.

Niñas solteras, oid—os habla un hombre de pro—de 30 años no cumplidos—que busca colocacion.—No soi rico por mi casa—pero gasto mal humor—no trabajo, pero juego,—que todo es ocupacion—no sé amar a una mujer—pero adoro a veintidos.—Soi celoso como un turco—pero en cambio bebo ron— me levanto a la una i media—pero me acuesto a las dos.—Veis que mis leves defectos tienen su compensacion—aquí, pues, teneis mi mano.—¡No me la arranqueis por Dios!—¿cuántas la quieren? dos!.. ocho...!—¡Veinte! Jesus! qué invasion...!—¡Qué difícil es pezcar—una buena proporcion!

LA LINTERNA.

Periódico redactado e ilustrado por varios jóvenes chilenos.

Suscricion por cada 8 números, pago anticipado. . . . . $ 1

Número suelto. 15

Se publica semanalmente, sin dia fijo, i la aparicion de cada número se anuncia por el *Ferrocarril*.

La Linterna, paga al autor a precio convencional, todo artículo i todo proyecto de caricatura que se le dirija, a su satisfaccion.

IMPRENTA DE LA UNION AMERICANA,

DE CASTRO I AHUMADA.

Calle de Santo Domingo, núm. 68.



AÑO I. Santiago, juéves 23 de enero de 1868. NÚM. 14.

CRONICA DE TRIBUNALES

(Véase el N.° 12)

Rosa.—Soberano Señor. El hecho que motiva la demanda de Sir Tomas Becket....

Tomas.—Exijo de la acusada mas respeto i que me nombre por mis títulos. Yo soi el mui noble Señor, i el Arzobispo de Cantorbery.

Rosa.—Nacida en una república, profeso los principios democráticos i no reconozco jerarquías: en la tierra como en el cielo, todos somos iguales.

Padre Eterno.—No interrumpais a Rosa, Sir Tomas.

Tomas.—Pero señor, estas peruanas pretenden revolucionar aun los mismos dominios de Vuestra Majestad, i no seria estraño que con tales doctrinas el dia menos pensado tuviésemos por acá una nueva Arequipa.

Rosa.—Mis paisanas son buenas aunque un poco lijeras de cascos, i quienes las meten en revoluciones son los discípulos del señor de Cantorbery que se sirven de ellas como de instrumentos para sus planes de dominacion mundana.

Tomas.—No habia de ser limeña para que tuviese tan suelta la lengua!

Padre Eterno, (dando un campanillazo).—Al órden Sir Tomas, i abstenedos de insultar en el tribunal. Contraeos a vuestra defensa, Rosa,

Rosa.—Decía, señor, que no niego el hecho que motiva la demanda. Es verdad que he preferido vivir en casa de la Teran i no en el templo, pero tengo gravísimas razones para ello. En primer lugar, vuestra divina soberanía....

Tomas.—Notad, señor que esta *roja* no os llama Divina *Majestad*.

Rosa.—He dicho que soi demócrata, republicana, constitucional, sistema glorioso a que se afilió desde la cuna mi divino esposo Jesucristo, i que en mi idioma no existe la palabra *reyes* inventada por vuestros discípulos en la tierra, Sir Tomas. Permitidme pues, continuar en paz. Decía que, en primer lugar, vuestra divina soberanía, Señor Omnipotente, está en todas partes, lo mismo en la casa del pobre, que en la del rico i que en el templo; i vos no habeis concedido monopolio ni privilejio esclusivo, (instituciones monárquicas que no se conocen en nuestra patria celestial) para que se os rinda culto i se eleve el corazon a vuestros piés en lugar determinado ni por intermedio de determinadas personas. Todo mortal puede tributaros adoracion desde el fondo de su alcoba lo mismo que desde las losas del presbiterio.

La adulteracion de los principios eternos, que el espíritu de conveniencia i de dominacion temporal han venido introduciendo desde los tiempos de los sucesores de Pedro, han concluido por hacer que cierta parte de los ministros del altar sostengan que la Iglesia es el intermediario único i esclusivo entre la humanidad i Dios, que el hombre no tiene derecho de comunicarse directamente con la divinidad sino por su conducto, i que el *alto clero* es el intérpetre patentado del pensamiento de la divinidad, siendo prohibido al hombre el comprender la voluntad divina sino por medio de sus esplicaciones. De aquí el orijen de un semillero de abusos....

Tomas.—Así ha sido establecido desde que el mundo es mundo.

Padre Eterno.—Ven acá Pedro, i dime si habia algo de eso antes de tu pontificado.

Pedro (echando llave a la puerta i dejando lo a un lado el plumero). No señor, antes de la venida del Maestro al mundo, los hombres se entendian directamente con Vos, i des le todo lugar, segun lo teniais dispuesto i me lo ha asegurado mi compañero Abraham.

Tomas.—Habré equivocado la fecha. Sería desde la venida de Jesucristo....

Pedro.—Mucho menos, yo os lo aseguro, pues tengo en la punta de la lengua sus preceptos. El Maestro declaró que todas las jentes podian acercársele i comunicarse con él sin necesidad de terceros.

Tomas.—Se habrá reformado la lei despues.

Padre Eterno.—Rejistra el archivo, Agustin, i vé si se ha dirijido a la tierra alguna nota en el respecto.

Agustin.—Hai muchas, justamente, reconviniendo a los arzobispos porque hacen jeneralizar esa creencia; pero no hai ninguna que altere lo dispuesto por Jesucristo.

Padre Eterno.—Continúa, Rosa.

Rosa.—En segundo lugar, yo he querido premiar las virtudes de la Teran yéndome a vivir en su casa i prodigándole el favor de mis milagros, porque me consta que mi devota tiene un corazon puro i verdaderamente creyente, i que las limosnas que por mi intermedio recibe las aplica religiosamente al socorro del pobre, al alivio de la miseria, i a obras de no mentida caridad i piedad cristiana....

Tomas.—Eso quiere decir que los ministros del altar a quienes está confiado vuestro culto, no merecen vuestra confianza i estimacion, i que las depositais de preferencia en jentes profanas.

Rosa.—Yo no acrimino a nadie. Sois vos quien lo decis, no yo.

Tomas.—Os invito a ser franca, no me agrada el *jesuitismo*.

Rosa.—Pues bien, ya que lo quiero Sir Tomas, habeis de saber Dios mio, que prefiéro las casas de esas jentes pobres, puras i honradas, por razones que mi labio no puede pronunciar....

Padre Eterno.—Que se despeje la barra!

Tomas.—Observo, Excelentísimo Señor, que por las leyes, la acusada no puede continuar su defensa sin padriuo... talvez.... puede producirse en términos inconvenientes que lastimen los respetos del Tribunal..... i luego, por otra lei le es prohibido defenderse sin procurador que la represente.

Padre Eterno.—Ve Gabriel, llama un escribano que actúe i un abogado que rejistre los códigos.

Gabriel.—No hai escribanos ni abogados en el cielo, señor.

Agustin, (poniéndose los anteojos).—Tengo en mi biblioteca la *Declaracion de los derechos i libertades del hombre,* promulgada por el Altísimo desde el principio del mundo, i en ella se contiene la absoluta libertad de la defensa en juicio de la persona i de los derechos.

Tomas, (a media voz).—Recordad, Doctor, que fuisteis acérrimo enemigo de las mujeres; decid que la libertad de la defensa solo se limita al hombre, i no a ellas.

Padre Eterno.—Emite tu dictámen, Agustin, como asesor que eres, ¿qué piensas sobre la escepcion alegada?

Agustin.—Yo no puedo mentir, Monseñor de Cantorbery. La mujer es el pecado, pero el pecado mismo es libre de defenderse.

Padre Eterno.—Continuad vuestra defensa, hija mia.

Rosa.—El pudor.... no puedo, divino Señor, la lengua se me anuda..... he visto i oido tantas cosas.... Maria Santísima ha presenciado tambien.... pido que comparezca, pues al fin es madre.... la cito como testigo....

Tomas.—Recuso a la testigo por su parentezco con el esposo de la acusada.

Rosa.—Cito igualmente como testigos, a todos los santos de la democracia celestial.

Tomas.—Reclamo de la implicancia de todos ellos por razones legales.

Padre Eterno.—Gabriel! cierra las puertas del Tribunal, i que continúe la audiencia, estrictamente secreta. Veo que el asunto es mui sério, i que en la prueba van a surjir escándalos de que quiero preservar los oidos de mi pueblo bien aventurado. Gabriel! Gabriel! què no quede nadie en el salon escepto Agustin que escudará sus escrúpulos con los recuerdos de su juventud. Ah! estos señores cantorberianos, estos cantorberianos que me tienen revuelta la paz i la moral del mundo!

(El arcanjel cerró las puertas sin ver que se le quedaba adentro la *Linterna* acurrucada bajo el escaño de Tomas. Nadie pudo saber lo que pasó en la audiencia secreta escepto aquella entrometida que ha llevado su discrecion hasta el punto de solo revelarnos en dos palabras, que todo salió a bailar desde las cartas del Buzon de la Vírjen i los sermones del Padre Urgueta, hasta los misterios públicos de los curatos de San Felipe i otros parecidos, i las captaciones de herencia i otras no captaciones que han dado lugar a ciertas reintegraciones, etc.; i que no se escaparon del conocimiento del Supremo Juez ni aun los baños públicos de los cantorberianos con las mujeres de Valparaiso, quedando el Padre Eterno con un dolor de cabeza atroz, por lo cual suspendió la audiencia a las doce horas de duracion).

Audiencia del dia siguiente.

Todo el coro celestial está reunido en las deslumbradoras galerías del Tribunal. Rosa i Antonio ocupan su banco siendo recibidos con silenciosas señales de interes por los grupos de ánjeles i de vírjenes. Tomas está pálido i un poco perturbado.

Padre Eterno.—Ya habeis oido la acusacion que a vos se refiere, Antonio; responded al traslado que os he conferido.

Antonio.—Omnipotente Señor. Yo no conozco el lenguaje de las embrollas forenses en que parece tan versado mi acusador. Vuestro pobre siervo solo sabe llamar al pan, pan, i al vino, vino. Así diré sin rodeos que es cierto el hecho que se me acusa, i que pasé a alojarme en casa



—Amor mio! deme V. el sí, i volaremos al altar.
—Comprenle usted sigarros, i trataremos.



Nuevas orquestas i cantantes para las iglesias de Santiago.



—Ah! querido Jeneral, qué desgracia! qué desgracia!
—Ay! Doctor de mi alma, hoy por mí, mañana por tí!



La edad de oro.—

de los Gaticas, abandonando el templo, por las mismas razones que doña Rosita dejó la capilla de Malloco por la casa de la Teran. Para no molestar la atencion de Vuestra Omnipotencia, me limitaré a reproducir esas causales en mi abono. Mis truchas i pejerreyes que tantas veces han escuchado mis sermones, son testigos de la inocencia con que he procedido i me refiero a sus declaraciones si son necesarias.

Padre Eterno.—Tened entendido Antonio, que las razones espuestas por Rosa en su defensa, envuelven acusaciones tan tremendas contra el alto clero, que del presente juicio puede derivar un proceso de vastas dimensiones i ultorioridades. Por consiguiente, fijad con precision vuestros descargos. Hablad.

Antonio, (poniéndose colorado como un tomate).—Perdonadme, Señor.... yo no supe en mi vida acriminar a nadie, ni pensar mal del prójimo.... i os juro por los millones de casamientos que he hecho, que si tengo que desplegar los labios contra alguien, es solo forzado por la necesidad de mi defensa.... poro. .. no.... no puedo.... temeria manchar mi lengua. *(Saca de la manga un papel).* Tomad, Señor, aquí está consignado cuanto he visto i oido i cuanto justifica mi escapada del curato. *(Va a poner el memorial sobre la mesa.)*

Tomas.—Tened un instante maese Antonio. Tengo que denunciar ante Su Divina Majestad otras faltas mui graves contra vos, i despues de oirme, espero que agregareis los descargos que faltan en vuestro memorial. *(Aparte).* Es preciso ganar tiempo e impedir que este inocente exhiba esos documentos.

Antonio.—Os escucho humildemente mister Monseñor de Cantorbery.

Tomas.—Excelentísimo Señor. No solo acuso al monje paduano por andar fuera de su convento, viviendo con las Gaticas, i por las escapatorias que hace a media noche de su nicho, sino mui principalmente por las familiaridades que les permite a las niñas para jugar con él como si fuera un chiquillo. Apénas se trata de armar un casamiento, lo primero que hacen esas destorniladas es apoderarse del paciente monje, lo ponen de cabeza, lo meten en los morteros, lo obligan a servir de cañería de sus aspiraciones amorosas i a pasar por todas las locuras que ellas quieren, i hasta le esconden el niño, i le afirman algunas tundas de azotes cuando no hace el milagro casamentero que le exijen. Esto es indigno, por cierto, i no falta mas sino que el paduano saque patente de corredor de matrimonios, para hacer mas intolerable el negocio. Por esto hai quien crea, que el acusado así favorecido por la confianza de las doncellas pueda tomarse libertades....

Padre Eterno, (dando otro campanillazo).—Al órden, al órden! señor de Cantorbery; acusad de frente; no os es permitido inducir de soslayo.

Antonio, (cada vez mas colorado i rodándosele una lágrima).—Ah! mis queridas devotas, en los apuros que ponen mi inmaculada castidad...! ¿Dónde están mis truchas i sardinas que proclamen de voz en cuello mi inocencia i la malicia de mis detractores? Tomad, Señor, tomad esos papeles..... yo no respondo por dignidad a tan maligna imputacion.

(El Omnipotente recorre el memorial i de una sola mirada se impone de su contenido, arruga gradualmente el ceño, gruesas gotas de sudor se desprenden de su frente, i dobla la hoja murmurando: esto es inaudito: Vista al Fiscal.—El cuervo de San Lúcas dá in volida i trae al Evanjelista la pluma i el tintero para que haga sus anotaciones sobre el memorial de Antonio).

Tomas, (aparte).—Estoi perdido: veamos si es posible enderezar la causa de mi poderdante. (Alto). Habia olvidado, Divina Majestad, suscitar un artículo de prévio i especial pronunciamiento sobre la resolucion de esta causa que, a mi juicio, no puede ventilarse ni sentenciarse en el cielo. Tales, el de encontrarse el presente juicio ya sentenciado i terminado ante los tribunales de la tierra a quienes corresponde esclusivamente su conocimiento i jurisdiccion. En prueba de ello, hé aquí el fallo pronunciado por mi caro discípulo el ilustrísimo Arzobispo i próximo Cardenal del Gobierno del excelentísimo señor Perez. (*Estira el papel*). Declino pues, mui respetuosamente, de jurisdiccion.

Padre Eterno.—¿Qué opinas Agustin, sobre esta articulacion?

Agustin.—Redondamente que no ha lugar a la declinatoria por haberse interpuesto fuera del término que previene la lei, i vencido con exceso aun el de prueba. Ademas, la malicia con que se ha traido este asunto ante la justicia celestial, estando como se dice, finido ya en la tierra, es evidente, no habiéndose pretendido sino hacer un *tanteo* de las disposiciones de vuestra omnipotencia.

Padre Eterno.—No ha lugar a lo que se solicita por el acusador, i autos para sentencia.

(Trascurrido un momento de concentracion, i revistiendo el Omnipotente la radiosa aureola de la omnisciencia, leyó con voz solemne i majestuosa el siguiente fallo que escribió Juan el Evanjelista, i firmó i selló el autor de todo lo creado, con su propio puño).

«Vistos, i considerando: Que por ninguna disposicion divina está concedido a los curatos el monopolio de las oraciones de los fieles dirijidas al Ser Supremo, pudiendo estos dirijirlas libremente como i desde donde les convenga; Que tampoco existe disposicion que les confiera derecho esclusivo al culto i al uso del producto de los milagros de los santos, los cuales son tambien libres de hacer sus mercedes donde, como, i en favor de quienes estimaren conveniente; I que el alto clero instituido por los señores Cantorberianos contra los preceptos de igualdad democrática de Jesucristo comete un abuso haciendo creer que él es el intérprete autorizado para esplicar el pensamiento divino a los hombres, haciéndoles entender que ellos son demasiado torpes para comprenderlo por sí mismos,—Fallo: Que debo absolver i absuelvo de la demanda a Rosa i Antonio, con declaracion espresa de que ellos como todos los santos i santas del paraiso celestial, gozan del perfecto derecho de continuar viviendo en casa de la Teran o de las Gaticas, o en cualquiera otro lugar privado o público donde encontraren las condiciones necesarias de pureza i decoro para el culto, siendo ademas libres de entregar la administracion del producto de sus milagros a jentes de su eleccion, verdaderamente virtuosas i caritativas que no vayan a derrocharlos en compras de fusiles para sostener el poder temporal, ni en subenciones de periódicos inútiles como el *Independiente*, quedando condenado en las costas, daños i perjuicios que hubiere ocacionado el demandante. *Rubrica i sello del Altísimo, refrendada por los secretarios del supremo tribunal.*

Apénas pronunciada la sentencia una tempestad de vivas i de aplausos hace resonar las vóvedas celestes. Rosa i Antonio son alzados en palmas de manos, paseados en procesion triunfal en medio de las armonías de las bandas de música i de los versos i discursos que se desprenden de millares de labios entusiastas: los acusados son en seguida puestos en un magnífico carruaje i todo el pueblo celestial se apresura a tirar por sus propias manos hasta dejarlos en sus moradas.

Tomas, buscó un chazque que mandar en el acto a la tierra, ganando horas, i no encontrándolo, aceptó el ofrecimiento de la *Linterna* para conducir un papel escrito a lapiz, que lacónicamente decia:

«Caro discípulo: perdimos el pleito con costas, ménos por la elocuencia de los acusados, que por la mala disposicion que hai hácia nosotros en estas alturas. Siento mucho agregaros que esto influirá para que no alcanceis el ambicionado capelo de Cardenal. Paciencia i perseverancia. Vuestro Maestro, etc.»

CHARLA.

—¿Todavia duerme tu señora, Agapita? ¡Jesús, qué mujer tan perezosa! no parece sino que estuviera de novia! Ai! cuando yo recuerdo aquellos felices tiempos en que me desposé con Tiburcio i me levantaba a las doce dadas! An la Agapita, i di a la comadre Tecla que estoi yo aquí, que se levante que son las siete de la mañana, i hace mucho calor, i le traigo algunas noticias, i me he oido cinco misas i media desde el alba, i me he confesado, reconciliado tres veces i comulgado, i vengo con una comezon de hablar que me desespera i....

—Allá voi, allá voi, comadre Caténdulas, me estoi poniendo los dientes. Agapita, ven alcánzame la peluca i la *cartuchera*. ¿Qué nuevas hai comadre, que ho sentido ahullar los perros toda la noche.

—Llegó Prado, comadre.

—¿Quién es ese Pardo? ¿el sordo?

—Nó, ese se vá. El que ha llegado es el señor Presidente del Perú, que lo han volteado los godos, i el pobrecito ha escapado a uña de vapor.

—¿Los godos dice?

—O los partidarios de un señor Pezetas, que es lo mismo.

—Válgame Dios! ¿cómo estará de miedo nuestro señor Presidente de que hagan lo mismo con él los godos de aquí? I qué tal es el señor Presidente del Perú, comadre? ¿Se parece a don Joaquín?

—Dicen que es jóven i buen mozo.

—I soltero?

—Nó; es casado.

—¡Qué lástima! No sé por qué, pero no siento mucho su desgracia.

—Si ya no se habla mas que de política i de revoluciones por todas partes. ¿Ha visto usted como han cambiado los tiempos? Ahora no se oye otra cosa que guerras i matanzas i cóleras; i a propósito de cólera, ¿sabe usted que el señor Intendente ha nombrado una comision para que vaya a atajarlo entre los cerros? Me dicen que manda a todos los Montt-Varistas a entenderse con él.

—¿Entónces los Montt-Varistas están subiendo otra vez? Qué buena noticia voi a tenerle a Canuto!

—Así debe de ser, porque ya a cuasi todos los han hecho bomberos, i a los que quedan los comisionan para atajar la epidemia.

—Me tirita el cuerpo, comadre, a la sola idea de que pueda invadirnos esa calamidad. ¿I qué medidas tomará el señor Intendente para evitarla?

—Vá a espedir decretos, imponiendo una multa de no se cuántos cientos de pesos, al que se enferme, i así, buen cuidado tendrán de no encolerizarse.

—Me parece mui acertado; a lo ménos yo, ni he de reñir a la Agapita aunque me quiebre todos los platos de la casa i se me salga a tertuliar con el sereno.

—Adiosito, comadre, yo pasé solo a saludarla tengo una conferencia mui importante con el padre Potencio a quo no puedo faltar, pues se trata de fundar otra sociedad piadosa contra la murmuracion, i estoi indicada para candidata a la presidencia.

—Si vá al treato, comadre, cuénteme algo del *copongolo*, o del.... ¿cómo es?

—Copologo, niña. Pero ya sabe usted que yo no voi sino a casa de los campanólogos, donde no escucho sino a reverendos jamonólogos i botellólogos. Hasta la vista comadre.

CHISMOGRAFIA.

En dias pasados espidió el entendido financista don Alejandro, un decreto abriendo concurso para la provision del destino de fundidor de la Moneda, i oxijiendo a los concurrentes las condiciones de injenieros recibidos de minas que son nada ménes, que el conocimiento de 50 i tantos metales, manejo de instrumentos, confeccion de planos topográficos, mensuras i otras zarandajas. Por lo visto, don Alejandro creyó que la fundicion era una mina, i por exijir conocimientos *metalúrjicos* exijió conocimientos *mineralójicos*. Alguien le hizo observar que en la Moneda solo habia 3 metales en uso, i que no llegaria el caso de mensurar la oficina ni levantar su plano, i entónces don Alejandro comprendiendo el disparate, ha creido eumendarlo espidiendo otro decreto por el cual ya no se exije título a los injenieros sino solamente intelijencia en los ramos indicados. El resultado es que todo este barullo se ha hecho solo para arrancar un empleado de escala, i dar colocacion a un recomendado.

No puedo menos de hacer justicia i tributar un aplauso al injenio de su señoria.

El Intendente de San Fernando ha declarado que ningun editor de periódico puede moverse de la imprenta sin dejar personero. La lei no dice eso, pero el señor Intendente que es el intérprete del congreso, como los cantorberianos son los intérpretes de Dios, lo establece así, i establecido queda. Mucho me felicito de vivir en Santiago, donde no estoi espuesto a cantar como el *Porvenir* dentro de la nueva jáula de la invencion del señor Intendente de San Fernando.

Imp de la Union Americana, calle de Santo Domingo.



AÑO I. Santiago, viérnes 31 de enero de 1868. NÚM. 15.

CONTRA EL COLERA.

A los señores cónsules de la República en las ciudades del Violon, del Violonchelo i del Violin.

Aunque *no creo* que la epidemia del cólera que anda por aquellos mundos haciendo de las suyas, venga a introducir el desconcierto en la vida holgazana i dormilona de que estamos en quieta posesion, sin embargo de que, como lo digo, *no lo creo*, el gobierno se interesa en que el pueblo crea que tiene prevision i que toma empeño por hacer algo que se parezca a cosa buena, aunque sea en aquello en que él mismo no cree.

A este efecto ha determinado establecer en todo el largo de la cordillera de los Andes un cordon sanitario o guardia armada de lanza i laques, que impida el paso de los individuos, ganados, cargamentos de higos i de patai, guanacos i buitres que a juicio de personas competentes pudieran ser conductores del contajio.

Entre las instrucciones que han de impartirse a los lanceros i laqueros, será la principal la de que atajen a todo cuadrúpedo o pájaro que no venga provisto de su respectiva patente de sanidad, espedida por los cónsules, a quienes se hace estensiva la facultad de patentar i multar en el lugar de su procedencia, o en los diversos picos de cordillera que hayan atravesado en su tránsito los dichos hombres i pájaros.

Así pues, recomiendo a U. S. que para mayor publicidad haga imprimir en la *Linterna* esta determinacion, previniendo que, sin largar el importe de la patente i aunque esté mas sano i robusto que un hijo del Presupuesto, será negada la entrada al territorio i quedará entre las nieves para pasto de las aves carnívoras. Es este un arbitrio ademas, mui ladino, de interceptar el comercio de ganados indirectamente, hacer subir el precio de la carne i realizar algunos negocios de consideracion con el alza del valor de las vacas, todo en beneficio público.

Para el otorgamiento de las dichas patentes, hará Ud. a los dichos hombres, cuadrúpedos i pájaros el siguiente interrogatorio:

1.° ¿Cuántos dias hace que ha salido o volado usted de algun punto infestado por el cólera?—Satisfecha la curiosidad, Ud. seguirá:

2.° ¿Está usted colérico, o se siente actualmente atacado de diarrea? —Despues de un registro minucioso de los pantalones que lleve puestos, i otras ropas, continuará:

3.° ¿Ha tenido diarrea o disenteria, o cosa por el estilo, su padre, su tia, su abuela, su mujer sus cuñadas, su novia, en una palabra, alguno de su familia hasta la cuarta jeneracion de sus ascendientes o descendientes? ¿Puede Ud. jurar que andaban *limpios* los moradores de la casa, o los pasajeros de los hoteles donde Ud. paró? ¿No tiene Ud. parentezco con el Padre Padilla? Todas estas averiguaciones son importantes.

4.° ¿Ha encontrado Ud. en su marcha, a alguno que se hubiera hecho a un lado del camino i apeádose a alguna diligencia necesaria?—Esto es mas grave aun.

5.° ¿La ropa que viste Ud. actualmente, cuántos dias a que la mudó, o lleva Ud. en su equipaje la camisa sucia que se cambió ayer!—Hecho el rejistro de la camisa i otros paños menores, el cónsul indagará si el pasajero no acostumbra llevar la lavandera a las ancas, i si la peluca o la epidermis que lleva puestas, son las mismas que usaba en su casa, cosas todas de mui grave trascendencia.

6.° ¿Los torunos que Ud. conduce han hecho alguna embestida al ver trapos colorados por los coléricos paises por donde pasaron, o el patay les ha producido seguidillas a los que lo han comido? —Esto es enormemente importante.

Averiguadas las respuestas, que dén los ganados principalmente, U. S. determinará los dias de probacion a que hayan de someterse los solicitantes de cuerno i rabo, ántes de largarles la patente.

Para fijar el número de esos dias, V. S. se rejirá respecto de los pasajeros por la escala adjunta en que se fijan los de observacion necesaria a embromarles la paciencia aunque se encuentren buenos i sanos; i respecto de los ganados, dejo en el tintero la fijacion de la cuarentena, a fin de que U. S. los detenga todo el tiempo necesario para que se efectúen las transacciones que orijinan esta medida pues debe U. S. partir de la base de que nosotros no *creemos* que se nos aproxime el cólera.

Recomiendo a U. S. la mas estricta prolijidad en los rejistros de los pantalones i polleras, pues tambien vendrán pasajeras, i le reitero mis anteriores recomendaciones de tenernos al corriente de los progresos que *no creo* hace la colérica diarrea, por lo que V. S me ha repetido hasta el fastidio que no dá un paso mas acá de Córdova, i que se conserva a 200 leguas de distancia de la Cordillera, no habiendo la mas remota probabilidad de que se acerque.

Dios guarde a U. S.—Pancho Palo Blanco.

Posdata. Como el objeto de esta nota es hacer todo el ruido posible con nuestra actividad i prevision, para tapar la boca al pais, que piensa que somos incapaces de hacer nada, U. S. tendrá cuidado de espresarnos en su contestacion, que gracias a nuestras acertadas i *oportunas* disposiciones, el cólera se ha mandado cambiar i se ha salvado la patria.—*Vale.*

MAS PRECAUCIONES.

Ademas de las fuertes multas que segun parece, impondrá la intendencia a los que se enfermen del cólera, la Comision Anticolérica, la Sociedad de Farmacia, el Protomedicato i no se qué otras mui respetables corporaciones se han apresurado a discutir i aconsejar la adopcion de medidas precauciones i salvadoras, entre las cuales creo que se enumeran las siguientes:

1.° Practicar una limpia jeneral en la Moneda, convertida en un foco de infeccion por la indolencia de sus moradores, i mandar arrojar las basuras de la Hacienda a Valparaiso, las de la Guerra a Colchagua, las del Culto a Quillcura, las del Interior a los suburvios, i los sobrantes a Chena.

2.° Aplicar una fumigacion de azufre i un baño de aguarras al Presupuesto, que destruya toda la polilla que es el mas eficaz atrayente de todo jénero de plagas i epidemias.

3.° Regar con cloruros abundantes la Cámara de Diputados i Senadores a fin de hacer desaparecer las miasmas que han quedado en su recinto encopuchadas en los discursos de los oradores de la mayoría.

4.° Dispersar en todas direcciones i lo mas lejos posible el Hospicio de mendigos lejislativos.

5.° Prohibir a Miguel Luis el uso de las campanillas como conductoras del contajio, i a Javier Luis los golpes de elocuencia eléctrico-automática.

6.° Mandar a Benjamin de Ajente confidencial a entenderse con el cólera i amenazarlo con leerle los Diez Meses de locuras i disparates cometidos en Estados-Unidos.

7.° Encomendar a Diego la reglamentacion de los Cursos de Diarrea, por el mismo órden de la de los Cursos de Flebotomía i Obstetricia.

8.° Establecer un Jurado por el estilo del de San Fernando que condene a los apestados sin oirlos.

9.° Poner un tapon en los boquetes de cordillera con los arietes i monitores de la escuadra nacional e izar en la cima del Pico de Aconcagua la insignia del almirante del Mapocho.

10. Barrer de los curatos la inmensidad de materias infectantes i corruptoras que contienen con la aglomeracion creciente de mujeres sin ocupacion lejítima i de creaturas sin padres conocidos.

11. Destinar a compra de medicinas para el pueblo, el producto de las acciones sacadas al bolsillo de los tontos, para sostener el *Independiente.*

12. Pasar un oficio al Ilustrísimo señor Arzobispo, advirtiéndole que es llegado el caso de emplear las armas espirituales contra la invasion de la epidemia, a fin de que mande engrosar el cordon sanitario con una falanje de su ejército que la conjure.

13. Suprimir *La Revista Católica* por haber aparecido con síntomas del flajelo, declarando en su número último que la Iglesia es i debe ser una monarquía absoluta.

14. Suplicar al P. Astarothga que proclame que peca mortalmente el que se enferme del cólera.

Si las medidas apuntadas logran ponerse en práctica en toda su estension, es seguro que el país se verá libre del azote. La *Linterna* espera fundadamente que ellas basten a precaber de tan meticulosa calamidad, pero, si así no fuere, cumplirá con el deber de publicar otras recetas que están en vísperas de ser aconsejadas por otras comisiones i sociedades científicas mui competentes.—X.

CHISMOGRAFIA.

Mi estimado amigo Mariano el *Pomposo*, acaba de llamar de nuevo la atencion universal sobre su pomposidad, dando en la mui *preclara* i *opulenta* ciudad de Potosí un decreto de amnistía en favor de sus adversarios políticos.



Precauciones contra el colera: cordon sanitario de cordillera. —*D. Joaco:* ¿Está V. atacado de diarrea? veamos los pantalones.— *D. Federico:* Nó pasa V sin someterse al rejistro. — *D Alejandro:* Aquí hai unas medias infestadas de colera.— *Frai Culto:* ¿Y usted señora? perdone usted, necesito cerciorarme..... —*D. Pancho:* Pongan este caballo en cuarentena que la diarrea asoma..... —*Linterna.* ¡Mire su-exelencia, allí hai uno que se ha separado del camino!



Dos candidatos en perspectiva que se disputan la popularidad en la situacion. *La Linterna* vota por el Cólera. ¿Por cual se quedan ustedes?



El *P. Astarothga i compañia declaran pecado mortal la lectura de los diarios nó ecle-siasticos.*



—Hai una equivocacion en la cuenta de intereses de la cedula sorteada, Señor Director. Su Ilustrisima me ha dicho que 10,000 ₱ al 8 p.% en un año producen 1,500 i nó 800; Sirvase V rectificar el error para suscribirme con derecho, á una accion del *Independiente.*

Célebre, por supuesto, la pomposidad moral de mi amigo Mariano, en cuanto a la amnistía que revela en él un corazon magnánimo; pero, para que no haya rosa sin espinas, el demonio me está tentando a creer que por algo ha influido en la espedicion del decreto, el deseo de Mariano de enriquecer ante el mundo su diccionario de pomposidades, con los nuevos títulos rimbombantes de *mui preclara* i *opulenta*, que ha tenido ocasion de aplicar a la ciudad de Potosí.

Leo en el *Mercurio* lo siguiente, escrito por el corresponsal de Quillota:

«*Linterna del Diablo.* Este periódico chistoso i burlon, a lo burlon tambien se ha olvidado que en Quillota tiene suscritores, uno de los cuales es el autor de estas líneas, el mismo que no ha recibido sus últimos números. ¿Por qué esta omision?—No olvido la *Linterna* los perfiles mas insignificantes de sus caricaturas, ni se le escapa ninguna falta a su graciosa sátira, i se le pasa por alto su presencia en esta ciudad. Vaya, hasta los diablos son de mala memoria! Sepa sin embargo, que no le perdonamos lo que hemos *pagado adelantado* aunque mas tarde se convierta en farol de retreta.»

Mui bien! esto faltaba para quedar mas lucido.—Pues sépase Ud., señor corresponsal de Quillota, que la *Linterna* se ha visto forzada a suspender sus remesas de paquetes a ese punto, justamente, porque los suscritores o los ajentes o quó sé yó quién *no pogan*: que a Copiapó se ha suspendido la remision de 100 i tantos ejemplares semanales, por la misma razon, pues la *Linterna* no vive de aire ni de amores.

Le agradezco al corresponsal su reclamo, pues me proporciona la ocasion de hacerle saber lo que sin duda no sabria.

Niños terribles: hé aquí algunas ocurrencias de estos anjelitos endiablados.

—Dígamo papá ¿sabe Ud. por qué a su amigo don Pancho le llaman don *Fleto*?

—Nó, hijo.

—Es porque se *alquila*, papá. ¿No ha oido Ud. decir al arriero de la hacienda que *fleta* sus mulas para acarrear leña? Pues su amigo don Pancho dice: *me fleto para el servicio público*, i se fleta.

—No me riña Ud., señor don Diego, decia otro muchachaz del Instituto que habia cometido una falta, no me riña Ud., porque si me *encolerizo*, sobrevendrá la *diarrea* i Ud. será la causa de que Su Señoría el del Interior se vea en apuros para evitar este *caso*.

Estuve ayer tarde en la Alameda, i os juro que el paseo se presenta interesante como nunca.

Los bancos sentados a la sombra de los árboles, durmiendo el sueño, no de los Justos, sino de los Joaquines. I los árboles, de pié, al lado de los bancos como si fueran sus edecanes.

¿Para qué mas concurrencia?

CHARLA.

—Vengo echando espuma de coraje, comadre Tecla, i creo que si no la encuentro a Ud. para desahogarme en el seno de la amistad, estallo como una camareta. ¡Pícaros, facinerosos, corruptores de la inocencia, no haberlos a mis manos para sacarles los ojos con las uñas!

—¡Ave María Purísima! *in nomine pátris et fílii* (Agapita! dale una palmada a *Jazmin* que está meando el vestido de la comadre) *ed Espiritui Santi, amen.* ¿Qué sucede por Dios comadre Calóndulas, que viene tan ajitada?

—¿Qué ha de suceder? mire Ud. si no es asunto de desesperar una de su salvacion con las cosas que pasan. I le he hecho una pillada a la Urzulita mi sobrina.....

—¿La latinista que canta en el coro de las iglesias?

—Ella, pues.

—¿La pillaria Ud. leyendo las deshonestidades de Ovillo, aquel pagano que escribió el *Arte de Amar*? Bien me decia mi abuela, que mujer que aprende latin, nunca ha de tener buen fin.

—¿Leyendo? ¡Escribiendo cartas, comadre, cartitas amorosas, perfumadas i en papelitos pintados, i lo peor de todo que están escritas en latines que yo no he podido entender! Para eso si que tienen habilidad estas mosquimuertas, i si Ud. la viera todos los dias tararear los evanjelios i las epístolas i cantarse todo el misal entero i saber mas que un suscristan en las cosas del coro i de las funciones.

—¿No seria la cartita para la Vírjen, comadre? porque dicen que ya van a dar principio a la construccion de la otra Compañía, i que lo primero que se pondrá será el Buzon.

—¡Sí, buena Vírjen! habia de ser yo ménos maliciosa para que me la pegase esa mocosa. ¿Sabe Ud. donde le he pillado la carta? En el misal, envuelta en esas cintas con que señalan los evanjelios; i la mui bribona me preguntó con el mayor disimulo: «¿no me ha visto Ud. una *Epístola* que tengo qué cantar esta mañana?» Un pistoletazo le habria dado de buena gana. Aquí la tiene comadre, veamos si Ud. me alumbra i entre las dos sacamos algo en limpio. Principia la carta:

Carísimus Potens meus .....

—¿Quien será ese *Carísimus*? aunque no parece nombre de jente. El *Potens*, seria herejía el pensar que fuese el Padre Po encio, tan virtuoso, tan formal i tan santo varon, que aunque es jóven i buen mozo i aficionado a secretearse con las niñas, no hai porqué tildarle en lo negro de la uña. ¿Si será el *meus*, comadre? Pero tampoco hai nombre que se le parezca entre los que visitan a la Urzulita. Sigamos.

Multo meditatus hábeo super consejos tuos, et vídeo qui hábes razonem. Ego debeo abandonare mundum et consacrare me solamente tibi, puestum que, segun aseguras me, ista est voluntas Dei, et destinum meum;...

—Si esa es una oracion a San Carísimus, comadre: mire como estaba pensando mal de la pobre Urzulita.

—Espere Ud. Aquí sigue:

Eduardus.....

—¡Ah! aquí está, aquí está. Eduardo, el mismo que no se le despintaba de la oreja. Ah, canalla, para él es la carta! ese es el seductor; se ha figurado que porque es un Adonis i tiene cien mil pesos se ha de burlar de mí; ya verá el mozalvete. ¡Cuando yo le decia comadre, que habia de descubrir el nombre del criminal por la carta! Veamos ahora qué le dice.

Eduardus estrechat me ad concedenda mano mea, perum, conforme ad deseo tuo, anoche quitavi ille tota esperanza et despedibi ille.

—¡Eso es! ¿no lo vé Ud? la carta la escribió estamañana, i lo cita para anoche. ¡Malvada!

Tua argumenta, habent me convictum, quia est veritate: in tota partes acompañant me, et cuidant me: in paseo in teatro, in bailes et in visitas: solamente ad eclétiam dejant me ire sola, a tota hora et sine cuidatum, et ningun recelum: despertant el verme ricorrere sine compañia, presbiterios, confesionarios, coros et corredores claustrorum.

—Sí, sí, ya te enclaustraré yo en unas monjas.

Tu quoque es visita preferenda in mea casa, et a tua aparitione se dat espaldum al juvenes plus elegantes. Tú habes razonem; eso volet dicere que meos patres consentunt in que tu seas arbitrum sortæ meæ. Ego necesito amare a alguien, quia ego sum in estate amoris; et ego amabo donde dejant me libertatem amandi, quia ego non he de ire buscare amore a donde me lo estorbant, sine donde abrent me facilem caminum.

—¡Amor arriba, i amor abajo! eso será lo que ha aprendido en el coro la mojigata!

Despues del cantum chori.....

—Ven comadre, estos no pensarian ir al Hotel de los Hermanos, por lo que hablan de sopa de choros, segun parece.

..... veremus nos in confesonario, i en seguida esperabo tibi in casa ad hora habitualem. Ocupationes tia meæ et sua confusa ciega in vas, per militrant me conversare tecum a nostrum gustum.

Tua amante penitentia — Urzulina

—Aguarde comadre ¿qué quiere decir esto? Aquí dice tu *amante penitenta*.....

—Es claro, que el tal Eduardo le ha dado alguna penitencia o la tiene en pena.

—Así debe de ser. Estos latines hacen que a una se le vaya la imajinacion a veces.... Dios me perdone; sin duda habrá sido Satanas el que inventó el latin, i para tranquilizar mi conciencia mañana temprano pediré mi absolucion al Padre Potencio, del mal pensamiento que me pasó por la cabeza. Esta noche le ajustaré las cuentas a don Eduardito, si tiene la osadía de volver a pisar en mi casa el seductor.

—¿En qué monasterio piensa Ud. poner a la Urzulita? ¿Sabe que seria bueno hacerla Hermana de la Caridad?

—Quite allá comadre, con esas callejeras! A mí solo me gustan las contemplativas, que no hacen mas que tomar chocolate, rezar i conversar de Dios con los capellanes. Eso sí es vida relijiosa.

—Si ya no toman chocolate ni pueden darlo a los capellanes. Me ha contado Sor Aleluya que Su Ilustrísima ha ordenado por economía que no se dé chocolate ni biscochuelos a los sacerdotes que concurren a los monasterios, sino al que oficia la misa solamente, i eso, en un posillo pequeño que apenas le unte los lábios. Oh! si el celo de Su Ilustrísima es grande sobre la economía.

—Ahora caigo, por qué la madre Dolores de la Circuncision i Sor Remedios de las Llagas i Sor Robustiana Carnes-tolendas, no me dán ya los trajes de santos que me daban antes para que los remendase.

—Es que Su Ilustrísima ha mandado tambien que no se desperdicie dinero en comprar a los comerciantes jéneros para Iglesia, i que cuando un santo pobre necesite traje para presentarse en funciones, lo alquile a otro santo santo rico, fijando el importe hasta en cuatro pesos por cada alquiler; de ese modo toda la plata queda en casa. Si viera Ud. el negocio que hace Frai Culantrillo con los arriendos de vestimentas: es mucho mejor que el de alquileres de trajes de treato cuando habia bailes de máscaras.

—De manera que los conventos i monasterios están aprendiendo a negociantes?

—Toma! si son mas maestros que los mismos banqueros Ultimamente hasta han recibido las Monjas autorizacion de su Ilustrísima para comprar Cédulas Potencarias i ganar dinero negociándolas.

—¿Qué es eso de cedulas potencarias? ¿Bulas de carne?

—No comadre; es un Banco que paga el ocho por ciento de interés, i sus papeles corren ahora ignalitos con la plata.

—No puede ser, comadre Tecla; pues que le he oido decir tantas veces al Padre Bragas i a Frai Polvillo que los cánones prohiben al tesoro eclesiástico ganar mas interés que el cinco por ciento. No puede ser, repito, porque eso del ocho seria una simonía.

—Calle Ud. que el Señor arzobispo tiene las llaves del cielo para reformarlo todo, desde que vá a ser Cardenal.

—Hasta otra vista, comadre Tecla, me voi a buscar al Padre Potencio para mostrarle los latines de la Urzulita i que me los traslusca al castellano. I ¡ai! de ella cuando yo lo sepa todo! Le pediré al Padre que me le apriete las clavijas a su confesada, i que mire como sigue sus consejos la cantora del coro.

—Bien dicho, comadre, que se las apriete, que se las apriete.

LA LINTERNA.

Periódico redactado o ilustrado por varios jóvenes chilenos.

Suscricion por cada 8 números, pago anticipado. . . . . $ 1
Número suelto. 15

Los ajentes de provincias que tomen por su cuenta de 20 ejemplares arriba, abonarán el número solo a 10 centavos.

Se vende en Santiago: en la cigarrería de Montes, en la librería del Mercurio, almacen del señor Zamora i fotografía de Ovalle.

En Valparaiso: en lo del señor Kirshinger i de Pio Fernandez.

Imp. de la Union Americana, calle de Santo Domingo



AÑO I. Santiago, mártes 11 de febrero de 1868. NÚM. 16.

FALSA CATASTROFE.

¿Quién ha dicho que en estos dias ha ocurrido una verdadera catástrofe en el ferrocarril del norte, entre la Viña del Mar i Valparaiso? ¿Los diarios?—Han soñado sin duda. La invencion debe partir de esos desalmados opositores que en cada cosa en que mete la mano el Gobierno encuentran un pero-joaquin que ponerle o buscan modo de echar pelos en la taza de leche de la situacion.

Justamente nada hai mas seguro, ni mas cómodo, ni mejor administrado que los ferrocarriles desde que el Gobierno interviene en ellos.

Viajen ustedes por los trenes del sur i tendrán el placer de recordar la época feliz de la infancia en que las amas les mecian en la cuna. Los rieles, alternativamente, con media vara de desnivel los unos respecto de los otros, mantienen al pasajero en un perpétuo vaiben de un costado al otro, como si fuera un columpio.

Si ustedes pasan al ferrocarril del norte, esperimentarán la grata sensacion de que el movimiento cambia de direccion, i que los rieles colocados en forma de ondas, hacen que los carros en su marcha ofrezcan el espectáculo interesante de una escuadrilla de buques vogando en medio de un temporal deshecho.

Esto en cuanto a seguridad. Por lo que respecta a comodidades, nadie habrá dejado de advertir que son tan esmeradas que a los carros de 1.ª clase solo les falta algunas coronas réjias sobre el respaldo de los sofaes para ser completas, i que a los de 3.ª se les ha omitido por algun descuido poner algunos centenares de clavos de punta sobre los escaños, para que integren el juego de la construccion.

—Pero espliquémonos, ¿cómo se entiende entónces, eso del desrielamiento de la Caleta de Barca?

—Nada! un pequeño incidente imposible de preveer, puro efecto de la casualidad, segun lo asegura el anjelical informe de don Anjel.

—¿I los rieles flojos?

—Los aflojó el viento que echaron los carros al desrielarse.

—¿I la velocidad de las dos máquinas?

—¡Ménos! Las máquinas eran mui grandes i hermosas, segun el informe; i el tamaño i la hermosura no podian influir en el incidente.

—¿I los muertos i contusos?

—¡Bagatela! dos palanqueros, un bombero, Mr. Bohn, su hijita, algunas contusiones, fracturas de huesos i poladuras. Se les salvó mediante un trabajo cuidadoso e inmediato. En el acto de recibirse la noticia se trasladó don Anjel, i a la actividad de sus miradas se debe que la catástrofe perdiese todo su horror i se convirtiese en friolera. El no haber sido aplastados los 50 trabajadores i sus familias; el no haberse desnucado todos los maquinistas, quitan al suceso toda su gravedad.

—¿I a qué queda entónces reducida tanta bulla?

—Nada mas que a la pérdida de 8 carros i 2 máquinas: 10,000 pesos ménos en las arcas fiscales, que lo mismo dá que se estrellaran contra las rocas de la Caleta de Barca que si se hubiesen despabilado en los bolsillos de Mr. de la Charlatanière.

—¡Acabáramos, señor don Anjel! ¡Nos habian dado un susto!

—Nada! nada! Las vidas perdidas, los dolores de los contusos, el peligro de los que escaparon, el descrédito de la empresa, eso no vale un ardite. La pérdida verdadera, la gran pérdida irreparable, dolorosa i aflijente, es la paralizacion momentánea del movimiento de 80 carros que no pueden conducir trigo ni porotos para la esportacion, i esta falta de conduccion oportuna vá a contrariar los propósitos vinculados al interés jeneral del pais.

De la lectura del informe yo he llegado a deducir muchas cosas; una de ellas, que los ferrocarriles andan como su dueño, perfectamente, a pesar de todo lo que se grita; i otra, que bien pueden fiarse a la superintendencia de don Anjel los sacos de harina que se quiera, en la seguridad de que no ha de perder uno, zarigada por no comprometer la esportacion de este año; pero fiarle la conduccion de personas.....? Solo las de S. E., o las de los señores ministros.

CHARLA.

—Chit...! chit...! despacito, comadre, no levante la voz, que tengo a la Agapita mui enferma. ¡Ai! pobrecita mi donocita; si la pierdo, yo se bien que no he de encontrar otra en estos tiempos de depravacion en el servicio doméstico i en todos los servicios. Desdichada de mí! ya no tendría con quien mandar los azafates de dulce i las botellas de aloja a sus paternidades....!

—No se aflija, comadre Tecla, que en la casa de corrucion no ha de faltar otra. ¿I qué es lo que tiene la muchacha?

—Hinchada del *adobe*, comadre.

—Del *abdómen* querrá decir.

—Eso es, al principio me llevé un susto, creyendo que fuese el cólera, i no he dejado remedio por hacerlo, desde el ingüento de patas de araña, fritas en infundia de gallina negra, puesto en friegas de tres cruces i rezando tres padrenuestros gloriados, hasta la oracion que les ha mandado Su Santidad a las monjas de la Victoria i que dicen que es tan milagrosa, que ya lleva resucitados muchos muertos. Pero nada! la hinchazon sigue creciendo de dia en dia, i aunque la muchacha no siente dolor, yo la ho obligado a guardar cama.

—La misma enfermedad de la Urzulita, comadre, que ya me vá poniendo en cuidado. ¿Tiene Ud. estudiantes en su casa?

—I fibreme Dios de semejante plaga! Aquí no entra mas que el padre Potencio i a veces frai Culantrillo que se quedan a dormir cuando se hace tarde i tienen miedo de recojorse a sus casas por los ladrones. ¡Suceden tantos saltcos en las calles! I luego como es un insigne honor, i la última moda, que cada casa grande tenga su capellan, yo aprovecho del honor que me hacen i me doi por bien servida con la envidia que causo a todas las vecinas. ¿Por qué me lo pregunta, comadre?

—Porque temía que el diablo anduviese metiendo la cola en el abdomen de la Agapita; pero ya veo que su casa es una trinchera de carno bendita contra las asechanzas de Satanás, i que la muchacha no puede estar endemoniada. ¿I me decia Ud. que no le ha hecho efecto la oracion de las monjas de la Victoria?

—Nada! En vano he rezado todos los rezos, i rogado por la salvacion de los Estados de la Iglesia, i le he refregado la misma oracion por las hinchazones; nada, nada!

—Pero ¿no ha dado Ud. la limosna de algunos pesos a la cofradía a San Pedro, como lo prescribe la misma oracion?

—Nó.

—Entónces ya se conoce por qué no ha hecho efecto. La limosna, comadre, es la droga principal para todas las enfermedades del espíritu como del cuerpo. Sin la limosna no hai milagros.

—Ai! ¿i si no tengo plata?

—Mándela al hospital.

—¡Qué me aconseja! ¡Mandarla al hospital a que me la mate ese munsiur Tubonete si se le antoja cortarle el *adobe!* ¡Ni por pienso, comadre Caléndula! ¿No sabe Ud. las otomias que hace el tal Tubonete que corta piernas i brazos a la última moda, i que sin duda no ha de haber sabido nunca sino cortar cabezas, puesto que se le mueren todos?

—Pero, niña; ese es un doctor de fama, mandado traer espresamente de Uropa, por el Gobierno, i con una gran renta, para que enseñe la ciencia a los criollos chapuceros de acá.

—Pues debió haber principiado por cortarle las piernas al Gobierno para dar prueba de su sabiduría, i no venir a hacer esperiencias con los infelices del hospital. Nó me diga, comadre: eso es gana de botar plata por aparentar i nada mas. ¿No vé Ud. como al señor Intendente tambien se le ha metido en la cabeza traernos la Uropa con las letrinas de las calles? Ayer vino su señoría con la pretencion de que habia de permitirle poner una letrina en mi puerta de calle, porque la asequia pasa por el umbral.

—Si eso debe de ser para que las visitas dejen el cólera a la puerta i no penetren con el contajio.

—¿Qué cuentas tiene el cólera con las témporas? El hecho es que con las modas uropeas vamos trastornandolo todo i llegará tiempo en que a las visitas de etiqueta en vez de recibirlas a la puerta de la cuadra, las hagamos entrar por la trastienda. Si su señoría quiero prohibir los espectáculos de los bailes sin máscaras de la diarrea, ¿por qué no espide un decreto reglamentándola con multas, o por qué no hace lo que el señor Ministro del Interior, i coloca un vijilante en cada esquina que rejistre a los atacados de la epidemia?

—I sabe Ud. que tambien ha espedido el Sr. Intendente otra medida mui útil para los matrimonios? Vaya! los maridos deben estar de felicitaciones.

—¿Cuál?

—La prohibicion de los adulterios.

—De las adulteraciones de licores, dirá Ud.

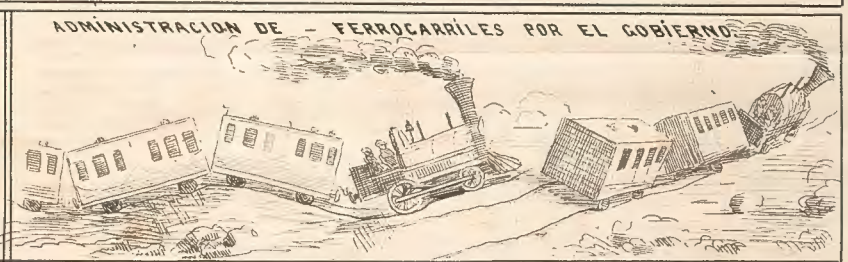
—Eso es, de todos porque como está refor-



LAS SOMBRAS PARLANTES.



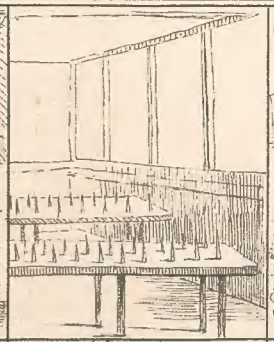
Exnulsion de los hijos de *Agustin*- - - - - - - - por los hijos de *Ignacio*.



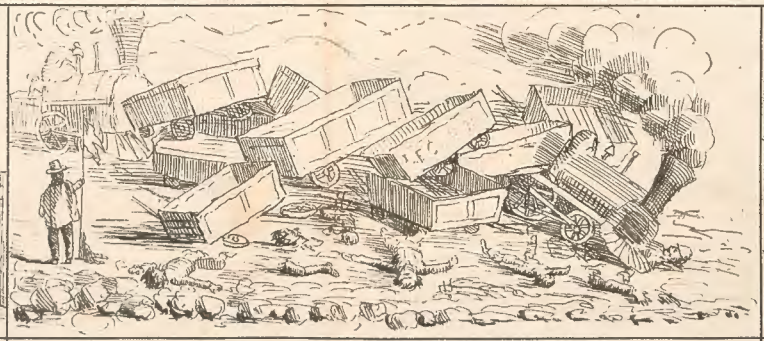
Tren del Norte Tren del Sur.



Lo que falta a los carros de 1ª



Lo que falta à los de 3ª



Ligero contratiempo del tren del N. Algunos contusos.



Cómoda traslacion de los pasajeros.

mándolo todo, yo tenia entendido què tambien comprendia a los matrimonios; i que algunas adulteraciones de sus reglas habrian cometido los benditos Padres Agustinos, como las del año 40 i tantos, por lo que los han echado fuera de su convento i se los han quitado.

—¡Qué mala lengua i sin conciencia se vá poniendo Ud. comadre. Si esa es disposicion de su ilustrísima, por otras causas de pura conveniencia de la relijion. Ha de saber usted que esos santos varones eran pocos, sin influencia, i no tenian ni talento ni ánimos para defenderse, i como segun me ha contado el Padre Potencio, por las leyes canónicas reformadas, los que son pocos i débiles pierden el derecho a la propiedad i a la consideracion, la otra parte del clero, es decir, el *alto clero* ha pedido el templo de san Agustin para Compañía, i se lo van a dar. Esto es mui justo i razonable, por supuesto. ¿Cómo han de pasar tanto tiempo los clérigos sin Compañía, i mucho mas cuando esa iglesia es tan apropósito, central, rica, grande, i la encuentran hechita i con todo lo necesario, i con unos claustros i unos laberintos capaces de contener a todas las señoras de Santiago, i propios para las conferencias?

—Pero eso es un despojo, i se quejarán los padres al Gobierno.

—Bah! si quien gobierna es su señoría ilustrisima por mano del señor don Joaquin, que dicen que está maleficiado como aquel señor don Cárlos, rei de no sé dónde, i necesita conjuros.

—Beneficiado por todos lados, comadre. ¿No leo Ud. lo que dicen las gacetas?

—No leo desde haco dias, que me lo prohibió mi confesor. ¡Con que el Padre Astarotga, por solo haber visto el *Ferrocarril* sobre mi mesa, me predicó un sermon de dos horas i me amenazó con todas las penas del infierno, i me dijo que estaba entre los papeles prohibidos del índice romano, i por último, me dió una penitencia de rezar siete rosarios en cruz i dar cinco pesos de limosna para la convercion de infieles, por cada vez que pecase, leyendo esa escomulgada gaceta!

—I tienen razon los confesores, comadre. ¿Quién les ha permitido a las gacetas sacar al sol los cueritos del alto clero i andar publicando que le quitaron la herencia a fulano, que gobiernan al Gobierno, que se meten en las polleras i en las cocinas, que se bañan con las mujeres, que estrujan al pueblo i sacan derechos dobles i tantas otras cosas que si ellos las hacen será porque Dios o el señor Arzobispo se las habrá mandado. ¡Que los quemen a esos periódicos por descomulgados i herejotes! Con permiso de Ud., voi a tomarle el pulso a la Agapita..... mucha fiebre, dolor de muelas i descompostura de estómago.

—Dígame, comadre, ¿tambien la Agapita estudia latin? Porque la Urzulita está lo mismo, desde tres meses despues que empezó a asistir al coro. ¡Pobresita! me voi a darle otra friega de oraciones. No tiene mas consuelo que el de conversar do Dios todas las noches con el Padre Potencio que toma el mayor empeño por su salvacion, i allá quedó leyéndole la imitacion de la Magdalena.

—Dígamele a su paternidad que es un ingrato i un *privador;* que si le han echado los perros por casa, que ya no me da el gusto de hacer morir de envidia a mis vecinas. Buenas noches comadre, qué dichosa es Ud!

CHISMOGRAFIA.

En un periódico do Valparaiso se dice que la policía de la localidad ha confiscado e inutilizado las siguientes cantidades de *frutas verdes:*

8 canastos carne de vaca.
10 id. pezcado.
9 quesos.
6 tarros de leche.
1 barril do chicha baya.

So entiende que todas estas ciudadanas *frutas verdes* cayeron en comiso por conspiradoras a introducir en el país la célebre diarrea de que se encuentran atacados los decretos de don Pancho el del Interior.

Poro si la Policía del puerto entiendo por *fruta verde* todo lo enumerado en la lista precedente, yo quisiera saber cómo se desmadejaría cuando el intendente le dijese: «confísquemo Ud. toda la *fruta madura* que encuentre por las calles, de aquella que comió nuestro padre Adan.»

So me asegura que en el Desgobierno acaba de introducirse un nuevo sistema de decretos administrativos, sumamente cómodo en su forma, por cuanto no se precisa que todos los funcionarios que deben producirlos i firmarlos estén reunidos bajo un mismo techo. La primera muestra de esta invencion, pronto aparecerá consignada en el Rejistro oficial de 1868, i es la siguiente:

Chena, enero 1.°

Considerando muchas cosas que tengo flojera de espresar i otras tantas que no se me ocurren, aunque quisiera considerarlas.—He venido on acordar i decreto:

(Amigo don Alejandro, se me ha caido la pluma de las manos, de puro entorpecidas las potencias intelectuales i corporales, con el calor. Trate Ud. de poner lo que yo quiero decir.—

Posdata: Lo remito el Proyecto de decreto en la tropa de carretas que sale en esta fecha con trigo para ese puerto).—Joaco Pereza.

Valparaiso, enero 10.

Art. 1.° Cuando los Ministros quieran bañarse en el mar, desperezarse, charlar i oir chizmes por cuenta del Estado, se dirijirán a Valparaiso a visitar las construcciones fiscales que no necesitan de su inspeccion, para invertir siempre el doble de lo que en realidad cuestan.

(Compañero Trápalas, si tiene algo que agregarle respecto de su futura presidencia, aprovecho la ocasion do hacerlo por otro artículo).—Alejandro.

Colchagua, enero 20.

Art. 2.° Igualmente será do cuenta del tesoro público la renta corriente de los Ministros, durante el tiempo indefinido que inviertan en la atencion de sus trillas, cosechas i demas atenciones de sus haciendas, previniéndoso que esta disposicion empieza desde ahora a alcanzar a los presidentes de las futuras presidencias.

(Pase a Palo Blanco para que adicione lo que le concierna, recomendándole no equivoque este papel con los que destina a la diarrea).—Federico el Tronador.

Arauco, enero 30.

Art. 3.° Si los Ministros se vieren atacados de catarro, romadizo o diarrea en el cerebro, saldrán a la frontera, aunque no tengan objeto, corriendo los sueldos mientras *corra* la enfermedad.

(Envíese esta papel por telégrafo a Frai Culto para los fines que hallare conveniente).—Palo Blanco.

Quilicura, febrero 10.

Art. 4.° Cuando los Ministros no tengan hacienda propia donde haraganear a costa del tesoro, les es permitido hacer sus gorreos por las haciendas de las relaciones, a fin de no perder la costumbre de malgastar de algun modo los fondos del erario.

¡Remítase a Miguel Luis para que publique este decreto en el diario oficial, con recomendacion do echarle una laudatoria, i entréguesele 50 pesos por via de gratificacion sobre los 2,000 de la subencion anual, por su trabajo).—Frai Culto.

Ahora digo yo, que si es efectivo este desparramo de mis interesantes amigos de la Moneda, que se me anuncia, nada puede igualar en orijinalidad a la invencion de estos formularios de medidas administrativas para acabar de desgobernar el pais.

Me gusta la libertad de la defensa en juicio, tal como la entendemos nosotros los marinos.

Hai un homicidio i algun otro percance ménos colorado a bordo del *Ñuble*. Los reos nombran a Uds. defensores de sus causas. Uds. defienden i dicen lo que pueden decir. Pero los jueces se enojan, i erijiéndose en jueces de su propia causa, mandan a un camarote a los defensores.

¿No hai alguien por ahí que quiera aceptar el nombramiento de defensor de reos marítimos?

El ciudadano Adriano Araya publicó este domingo, en el *Ferrocarril*, dos hechos de usurpacion de dinero contra la Curia Eclesiástica, que seguramente han dejado patifrios a los lectores i han hecho santiguarse al *Independiente*, desde la corona hasta las rodillas, protestando contra la audacia del denunciante.

Lo que yo desearía saber es lo que habrá contestado S. S. Itma. a esta pregunta llena de bonhomía del ciudadano Araya:

«¿No es verdad que allí (en la Curia) se está re«baudo escandalosamente a todos los que se pre«sentan con el mismo objeto (a comprar el Sa«cramento del matrimonio)?»

Este señor Araya ¿no temo que le dé un aire en la boca i se le ponga vertical?

Prado renuncia el sueldo de jeneral i se contenta con el título honorífico que le valió de parte de Chile su heroicidad del 2 de mayo.

Don Federico al recibir la contestacion, se dijo para su capote: «pasó el tiempo de los tontos: yo renuncio mis títulos heróicos ganados bajo las bombas del 31 de marzo i no largo los sueldos por nada de este mundo. No entiendo de iudirectas.»

AVISO A LOS SUSCRITORES.

Con el presente número 16 de la *Linterna* espira el abono de la mayor parte de los suscritores de Santiago.

No conviniendo al propietario del periódico continuar para lo sucesivo el sistema de suscriciones, por cuanto el precio de 4 reales mensuales es tan módico que con él a penas se alcanza a pagar a los repartidores i cobrador, ha dispuesto hacer cesar la suscricion en Santiago i espender el periódico únicamente a venta do número suelto.

Las personas que actualmente están suscritas i quo deseen se les continúe llevando el periódico a domicilio, pueden entenderse directamente con los repartidores desde el número 17, pues en adelante ellos serán los empresarios de la venta.

Se suplica a los señores suscritores a quienes no se ha pasado cuenta hasta el número 16 inclusive, se sirvan cubrir los recibos que los serán presentados por el cobrador.

Los señores suscritores que han hecho abonos mas adelante del núm. 16, continuarán recibiendo sus ejemplares hasta el vencimiento del abono, o si gustan, pueden disponer de su dinero que les será devuelto por el propietario del periódico.

Se previene a los repartidores de todos los diarios de Santiago, u otras personas que tengan interés en el negocio, que desde el número 17, la *Linterna* se venderá a 10 centavos ejemplar a los que tomen de 20 ejemplares para arriba.

La aparicion de cada número continuará anunciándose por los avisos del *Ferrocarril*.

Puntos de venta en Santiago. Cigarrería do Montes, almacen del señor Zamora, librería del *Mercurio*, imprenta de la Union Americana.

En Valparaiso. D. Pio Fernandez, en La Feria.

IMPRENTA DE LA UNION AMERICANA,
DE CASTRO I ARUMADA.
Calle de Santo Domingo, núm. 68.



AÑO I. Santiago, sábado 22 de febrero de 1868. NÚM. 17.

TRISAJIO DE LA "LINTERNA"

O alabanzas dedicadas al milagroso San Joaco en esta época de plagas i catástrofes de ferrocarriles, desfalcos del tesoro, embargo de montores, quiebras de contratistas públicos, fuga de contratistas privados, dispersion de los ministros i otro chaparron de calamidades en perspectiva.

ORÍJEN DEL TRISAJIO.

Segun refiere un Murciélago de las rejiones tropicales, de quien plajio esta historia asombrosa con las modificaciones convenientes, este cántico no tiene su oríjen en el mentidero humano, sino en una de esas maravillas milagrosas que brotan de donde ménos se piensa para admiracion i motivo de veneracion i aplauso de los seres racionales i de aquellos otros que, aunque tambien lo parezcan, no lo son. Cierto dia, el pastor de cierta majada de carneros cojines, como aquel otro apacentador de puercos que vislumbró entre sus borridos el porvenir de un semi-dios; el de los cojines digo, tropezó en el aprisco con una pelotilla de huano de carnero del tamaño de una avellana, i ocurríosele sembrarla en un terreno de rulo por ver si brotaba alguna isla huanera. Pero con el mayor asombro suyo i de la comarca, de la pelotilla brotó un santo que, con el tiempo i las aguas, fué tomando la figura de un frondoso alcornoque, el cual, en vez de produeir frutos de su espécie, produjo abundantísimos vellones de lana, zapallos i calabazas. Del árbol prodijioso nació un guzano, i de este vicho en vez de una mariposa, salió un magnífico carnero de hastas retorcidas, que sin saberse cómo, fué llevado por obra del viento a la cima de la mas alta montaña.

Desde aquellas alturas, el carnero dijo *mé*, i los hombres se prosternaron, los árboles se dieron copa con copa, las rocas se estrellaron, los volcanes reventaron por sus orificios, el mar arrojó lechuzas i las nubes llovieron bacalao; i en medio de semejante confusion las jentes se encomendaron al santo con esta oracion:

¡Oh santo milagroso
De cuernos i vellones,
Sálvanos bondadoso
De plagas i ladrones!

Pasado el susto, i restablecida la confianza con la invocacion, las jentes escucharon una voz que decia desde los cóncavos espacios: *Iste est Joacus, libertator et reformator in pace*, i las jentes respondian desde la tierra: *Santo Dios, Santo fuerte, Santo inmortal, líbranos Señor, de este animal.*

Todas estas maravillas sucedian, allá por los años de 40,500 (A J. C.) cuando el santo rei David hacia la guerra en el Mapocho, i Salomon parecia en el bombardeo de Gomorra. El sacro concilio Cuatridentínun, o de la ciudad de los cuatro colmillos, dió forma de trisajio al referido cántico, i fueron tantos los millones de indulgencias i gracias que concedió, que hasta estos momentos la nacion entera disfruta de la indulgencia de un eterno descanso, siendo ocupados los borricos en los puestos de la intelijencia; i goza todavía con las gracias que se hacen en el estranjero con sus dineros i su nombre.

El ausilio del milagroso San Joaco es eficacicimo contra temblores, incendios, temporales, oposiciones i revoluciones. No está probado aun contra desvergüenzas ni ladrones. Pero con rezar su trisajio, se puede considerar seguro hasta contra la diarrea.

ACTO DE CONTRICION.

Amorosísimo Joaco, uno i trueno, padre de tus hijos, hijo de tu padre, i abúelo de tus nietos, en quien creo, con quien me recreo, a quien amo con todo mi corazon, cuerpo, alma, sentidos i potencias, nervios i tendones, rabo i aletas, por ser vos padre de esos cuatro hijos pródigos de la Moneda i Señor de toda la grei de lanares que pastan en esta tierra bajo el cuidado de los lobos de Gobierno, solamente [illegible] bonachon i buen mozo, i digno de ser amado sobre todas las cosas buenas i buenas mozas, (salvo las mujeres) Me pesa, me repesa i me requetepesa de haberos embromado la paciencia tan poco, atendido quien sois, lo que no haceis i lo mucho que mereceis. Propongo i os doi palabra de seguiros embromando hasta poneros verdes las canas cenizas, miéntras conserveis a vuestro lado esos cuatro tormentos, i espero de vuestra suma cachaza i modorra infinita, que no se os ha de dar un diablo de todo cuanto os dicen i cuanto os digan, por los siglos de los siglos.—Amen.

MEDITACION.

Considera alma cristiana, que la paciencia se gasta lo mismo que el dinero, i que si es lícito i permitido por los altos juicios de Dios colgarse borlas de doctor i entorchados de jeneral, echarse a dormir i dejar que los cachafaces echen la fortuna pública rio abajo, todas las cosas deben tener su término. Medita que la fortuna es mujer i como tal veleidosa, i como niña enemiga de los viejos, i que el dia que se canse no hai diablo que la haga dar un paso adelante. Reflexiona que eso que se llama tesoro nacional, no es una muñeca de las que se dan a los niños para que la destrocen, i la urguen por dentro i la regalen a los que pasan por la calle, quedándoso solo con una pierna o un brazo de la muñeca. Piensa que no son héroes los que se visten de títulos guerreros, i que los individuos que se echan a sus espaldas el cargo de mandar como si se echaran un almofréz, no deben echar el almofrez al suelo para tenderse a la buena de Dios i olvidar lo demas. Fíjate en que el pueblo mas manso es lo mismo que la mula del panadero, que el dia que siento un hueso bajo la montura, manda al infierno al panadero i las petacas.

Calcula que el prestijio i la popularidad, son como las muelas, que cuando se caen no vuelven; i sobre todo, hazte cargo que el que nació para canónigo no debe cargar gálones, i que al que no acostumbra bragas, las costuras le hacen llagas; medita bien estas verdades i sino te parecen de a folio, lanza un bostezo i vuélvete del otro lado.—*Amen.*

Abre Señor mis labios, i yo les sacaré la lengua, etc.

Benditísimo señor, San Joaco, en nuestro favor se conviertan todas tus nulidades i debilidades; ahora que tienes la tizona del guerrero entre las manos, miramos con blandura por tus glorias i hazañas de los campos de batalla.

Gloria a tí por padre de tus hijos.

Gloria a tí por hijo de tu padre.

Gloria a tí por tocayo de la paloma del Espíritu Santo.

Gloria a tí, porque se burlan de tí por todas partes, i tú te ríes de todos i de todos modos.—Amen.

CANTA EL CORO.

Ente raro i de una pieza,
Con el alma hecha al revez,
Te sientas en tu cabeza
I piensas con los dos piés.

CANTA EL PUEBLO.

Gloria a tí,
Gloria a vosotros,
Que arrancais con la plata como potros.

El sacerdote reza trescientas avemarías, con trescientos padrenuestros i echa el primer sueño en honor de la imájen.

CORO.

Santo de vara i de peso
Tu ritual es convenido,
Cada órden tuya un bostezo,
Cada decreto, un ronquido.

PUEBLO.

Gloria a tí,
Gloria a ellos,
Que son mas jorobados que camellos.

SACERDOTE.

Santo, santo, santo! Señor de tus ejércitos ecuatoriales, llenos están los diarios i las conversaciones, de la infinidad de tus barbaridades. (Se repetirá nueve veces).

CORO.

Salve, oh santo acrisolado
Del sistema spñativo
Que nos has presidenciado
Con órden jerogativo.

PUEBLO.

Gloria a tí,
Gloria a ustedes,
Que debieran estar entre paredes.

ANTÍFONA.

A tí, señor injénito
Soñador gastro-eólico,
De brevas i de nísperos
Líbrete Dios de un cólico.

Santo e indivisible sujeto, te bendecimos i alabamos de todo pescuezo i estómago. A tí se dé la gloria mas barata i hasta de yapa en todos los bodegones, por los siglos de los siglos.—Amen.



RECONOCIMIENTO DE UN JENERAL DEL EJERCITO DEL ZODIACO, — POR BANDO SOLEMNE.



Fin de la historia de los 700.000.



¿Me permite V. colocar la letrina en su puerta de calle?
¡Que yo lo permita! que se lo permita á V.S. el demonio!



Ajencia en Europa, de emigracion para Chile.

GOZOS EN SUEÑOS DEL SANTÍSIMO SAN JOACO.

Célebre Joaco a quien tanto
Tus ministros arlequines,
I otros cuantos malandrines
Dicen santo, santo, santo!

Duermes en paz, chocha deidad
En tu narcótica esencia,
I pues eres exelencia,
Duermo hasta la eternidad:
Por esta barbaridad
En su destemplado canto;
Sacristanes i arlequines
Sanguijuelas i pirgüines
Follones i malandrines
Dicen santo, santo, santo!

Ser, sin personalidad,
Ente inmóvil, poste inerte
Que nos ha tocado en suerte
Tener por autoridad,
Honrando tu potestad
¡Oh jénio de cal i canto!
Ministros de volatines
Diplómatas bailarines
I cantores de maitines
Dicen, santo, santo, santo!

Duerme i ronca a la bartola
Sin temer que la nacion,
Convertida ya en panteon
Te dé un tiron de la cola,
Pues entre la batahola
Que se arma en el camposanto,
Sacristanes i arlequines
Sanguijuelas i pirgüines
Follones i malandrines
Dicen santo, santo, santo!

Eres manso aunque mañoso,
Eres guerrero i doctor
I escepto en el rocambor
Eres Todo-perezoso;
I como a tanto rotoso
De lo ajeno les das tanto,
¡Cuantos carneros cojines,
Palaciegos bailarines
Con guantes i sin botines
Dicen santo, santo, santo!

Liberal reformador
Nos reformas como a lesos,
Riviere se llevó los pesos
I los Godos el honor;
Arman, canta en tu loor
Un nuevo himno de *quebranto*
I el enjambre de arlequines,
Sanguijuelas i pirgüines,
Follones i malandrines
Dicen santo, santo, santo!

Bendita sea la fé,
La fé ciega del poltron
Con que a tu administracion
Sostenerla se te vé;
Chena bailará un minué
Con el fiscal, mientras tanto
Que de Paris los *gamines*
I de acá los arlequines,
Follones i malandrines
Dicen santo, santo, santo!

Plagas, desastres i ruinas
Nos van dejando en pelota,
El tesoro en bancarrota
I la alianza hecha pamplinas;
Cólera, multas, letrinas
No infunden ménos espanto
Que el chupar de los pirgüines
Follones i malandrines
Que en castillas i latines
Dicen santo, santo, santo.

Por tu sin par nulidad
Trápalas i Alejandrito,
Palo-blanco i Joaquincito
Son otra calamidad;
I tanta *mostrosidad*
Soportamos mientras tanto
Que tus carneros cojines,
Palaciegos bailarines
Follones i malandrines
Dicen santo, santo, santo!

Recemos para consuelo
El trisajio que en tus dias,
Con puntadas melodias
Te canta Ortiz en tu cielo;
Escúchalo tata abuelo
Con tu acostumbrado encanto,
Pues todos tus arlequines
Sanguijuelas i pirgüines,
Sacristanes, bailarines,
Follones i malandrines,
En franchutes i en latines
Dicen, santo, santo, santo!

ANTÍFONA.

Bendita sea la providencia
Que sin pensar lo que hizo
Te dió la presidencia,
I benditos sus misterios
Que a los otros en vez de una felpa
Les dió los ministerios.

Ofrecimiento para ganar indulgencias a los que canten el trisajio.

Rogámoste Señor Omni-aguantante i Todo-perezoso Joaco, por la estirpacion de las herejías que cometen tus ministros con el tesoro i con el honor i dignidad nacional; por la paz i concordia de los bolsillos de los mortales, eternamente amenazados por los derroches oficiales; por la conversion de todos los infieles, herejes, pecadores, o peculadores, que te meten el dedo en la boca sin que lo muerdas; por la terminacion de los negocios de arietes i monitores inservibles, i de los empréstitos sin garantía, por el Baron caballero de industria andante que se lleva la *quinta parte* de los setecientos mil, por el otro caballero denunciante de la segunda edicion de la famosa escuadra de Benjamin, por todos los charlatanes, vagabundos, petardistas, aventureros i esplotadores de tontos, por la inmensidad de gloria barata que habeis comprado en esta i en las otras campañas, por las sabrosas brevas i melones, por la salud de las vacas lecheras, por la robustéz de los mamones de la Moneda, por los carneros de ambos rediles, por el buen viaje de la Riviere, i la dichosa quiebra de Arman, i el bienaventurado embargo de los monitores, i el eclipce de los 700,000, por las cuentas de inversion del Gran Capitan i por todos los contratos sin garantía que aun quedan por celebrarse con las benditas ánimas del Purgatorio.—Amen.

(Talca, Febrero 15).

CHISMOGRAFIA.

Bordeaux, diciembre 30 de 1867.

Querido baron: Me parece perfectamente el sistema de desafíos que empleais para sostener vuestro prestijio i ganar tiempo. Pero si hasta esta fecha no habeis logrado atrapar bajo la garantía de mi respetabilidad otros 700,000, terminad inmediatamente, i ponéos fuera de alcance de bombas, que estoi ya con mecha en mano.

Cuando recibais esta carta, los monitores estarán ya embargados. Es asunto convenido. Yo los denuncio como propiedad de Chile, el Gobierno frances les echa el guante i mis compromisos quedan chancelados a virtud de *caso fortuito* o *fuerza mayor*. Tened a bien dar a mi nombre mis mas espresivas gracias a don Alejandro por haber salvado tan bondadosamente mis pequeños compromisos con mis acreedores, i en testimonio de nuestro agradecimiento haced que os acompañe en el tren hasta Valparaiso i pagadle el pasaje i el almuerzo en Llai-llai.—Todo vuestro

Armān Truchimān.

Nota bene!—Esta carta se ha encontrado en uno de los carros del tren.

Me cuentan que la comadre Tecla ha tenido una pelotera furibunda con la tia Calléndulas a causa de que el presbítero don Raimundo se encontró con la *Linterna* sobre el volador de la primera, i se enfureció tanto, que prometió no volver a pisar la casa. Parece que una de las tias culpaba a la otra de haberle dejado ese papel endemoniado; i de ahí la riña. Por esta razon no hai charla en esta semana.

Si Javier Luis, segun propia confesion no tuvo nunca nociones de instruccion primaria, yo quisiera saber cómo aprendió a ser ajente de inmigracion i colonizacion.

En lo de colonizacion, convengo que entiende mucho de vaciar botellas de agua de colonia; pero en lo que hace a inmigracion.... a ménos que el bueno de Luchito haya entendido que inmigracion es lo mismo que trasmigracion del alma de los pájaros al cuerpo humano!

Mucho me temo que el ladino ajente principie por hacer inmigrar a su propio cuerpo, el alma de los patos franceses con quienes tropiece en su mision.

Publico en otro lugar el bando solemne, por el cual he mandado reconocer a mi grande i buen amigo don Joaco, Jeneral concebido por Carrion i ejecutado por Arteta, con sueldo de tal, pagadero por el tesoro de Chile! Pena la vida quien no nombre por sus títulos en lo sucesivo al héroe del Zodiaco.

En dias pasados he visto que un fiscal pide se le *corte la mano i se ahorque*, segun el código militar vijente al soldado que vengó su humillacion en la sangre del superior que lo infamó.

Diantres! yo sabia que para nuestra honra i gloria, existian en el Código penal de Chile solo las azotainas a escalera; pero ignoraba que teníamos tambien las cortaduras de mano i los ahorcamientos. Adelantamos cada dia en lejislacion.

Entre las noticias del Perú, leo que el nuevo ilustre Canseco se propone mui cordial i sinceramente estirpar los partidos políticos por la tolerancia i benignidad de su marcha.

Pero a renglon seguido veo tambien que son mandados a prision el coronel tal i los ciudadanos cuales, por el delito de ser partidarios del gobernante caido.

¿Han visto ustedes una palabra mala ni una obra buena, en la vida de los héroes de actualidad sud americana?

La estadística (no los pasteles de Menadier) advierte que en el presente año 68, empieza a aumentar considerablemente el número de locos internados en la casa de Orates.

Es raro, porque despues del desenlace del sainete de los 700,000, lo que está probado que aumenta es la cifra de los tontos.

Me escriben de Talca que las devotas del señor cura le han regalado un confesonario de caoba dividido en 4 departamentos: el centro para el confesor, los laterales para las confesadas i los otros dos, que constituyen una especie de antecámaras de estos últimos. Se agrega que todos los departamentos tienen puertas de comunicacion para que los pecados entren i salgan sin embarazo. Es una obra perfecta de arte i de comodidad.

—Observo, señora *Linterna*, que durante las vacaciones no han aparecido en sus caricaturas sino ciertos comodines de todos los acontecimientos. ¿No conoce Ud. mas jente?

—Sí; pero habrá Ud. notado que desde que aparecí en campaña ha disminuido mucho mi clientela; mis amigos de la mayoría se me mandaron mudar a sus pueblos, los merendadores idem, i el público se me ha hecho moscas en todos los baños de los alrededores. ¿Qué figura quiero Ud. que pesque, si no son las de esas ilustres señorías que cada semana echan una barbaridad a lucir, o la de esa otra exelentísima individualidad que cada ocho dias es adornada por nuevos títulos i condecoraciones?

—Tiene Ud. razon, pero lo aseguro que la materia ha de agotarse.

—I yo apuesto a que para la semana entrante mis *caceros* han de tenerme alguna otra nueva pieza de su invencion que poner a mis órdenes para divertir al público.

Imp. de la Union Americana calle de Santo Domingo.



AÑO I. Santiago, miércoles 11 de marzo de 1868. NÚM. 18.

CURSO DE MITOLOJIA.

La resurreccion de la edad de oro, en que los mortales vivian en familia con los dioses, i la venida de éstos a la tierra en nuestros presentes tiempos, despues de los miles de años que no hacian un viaje a nuestro planeta, ha inspirado a un amigo alegre, la confeccion de un curso de Mitolojía que no dudo que la Universidad adopte para uso de las escuelas.

Ahí vá una muestra de las primeras pájinas del cursito.

Saturno o el Tiempo. Hijo del cielo, creador de todos los dioses del Olimpo i abuelo de todos los héroes i semidioses. Como la vida es un sueño, se le representa dormido sobre la ampolleta, i a sus piés la guadaña con que rabana el pezcuezo a todas las esperanzas de los mortales: hice la historia que este Dios no supo en su vida sino comer i dormir, i que llevó a tal punto su glotonería que se comió a sus hijos en cuenta de melones. Mitólogos hai que aseguran que este presidente de los cielos, despues de engullirse toda una jeneracion, sus ministros se lo engulleron a él.

Júpiter, Hijo público del Tiempo i las Aguas, i ahijado de la cabra Amaltea; es el rei de de los dioses a quienes maneja como a títeres. Los titanes, que eran unos jigantes rojos i monárquistas le hicieron la guerra tratando de escalar el cielo, pero Júpiter los venció con los rayos que le fabricó el diputado Lopez, no escapando de esta matanza sino el jigante Encelado que se pasó al enemigo. Otros que no eran titanes tambien le hicieron guerra de bombardeos, en que el monarca del Olimpo obtuvo grandes triunfos morales. Júpiter es el inventor de la caja de Pandora que contiene todas las falsificaciones electorales, las garantías de construccion de monitores, los sobrantes del presupuesto i otros beneficios de que ha colmado al mundo en que vivimos. Este Dios que al principio de sus aventuras no tuvo en que caerse muerto, fué en seguida todopoderoso, hizo sus calaveradas, se endeudó hasta los ojos pero pagó sus deudas con los negocios de la divinidad, pues durante las guerras que sostuvo con los jigantes de todos los planetas manejó a discrecion el tesoro del Olimpo i lo llenó de sobrantes. Los historiadores de aquellas alturas refieren las innumerables metamórfosis con que se disfrazó en espíritu i forma para alcanzar sus fines: cuando era pobre tomó la forma de águila; cuando negociante de monitores se convirtió en lluvia de oro; cuando asistia a los congresos de los dioses reia i hacia contorsiones de Sátiro; para engañar a Pluton se vistió de teólogo; durante un bombardeo fué abadesa de monjas, i frecuentemente se le ha visto haciendo mil diabluras en trajo de guerrero, de marino i de canonista. En los tiempos electorales es el toro de los niños, i aun alguna vez bajo el nombre de Amon adoptó la cornamenta del carnero padre, para presidir la matanza, cuya creacion se le debe.

Mercurio. Creatura de Júpiter, Dios de la elocuencia, del comercio i de los ladrones por lo que tienen de análogo. Se distinguió en la corte celestial por su aficion a las intrigas i a los chismes. Cuéntase de él que habiendo el gobierno del Olimpo confiádole la administracion de la hacienda, la manejó con tanta habilidad que al poco tiempo en compañía de otros pequeños Mercurios triunfó 700,000 pesos, i hubo de dejar al abuelo Saturno en camisa i sin dominios. Se le representa con alas en la cabeza por la rapidéz para mentir, i alas en los piés por lo que el dinero que cae en sus manos se hace humo.

Pluton. Rei de los infiernos, i habitador perpetuo de la mansion donde se elaboran todos los planes subterráneos de dominacion, destruccion de las felicidades i abatimiento de la humanidad. Pluton es el prototipo de la soberbia, de la testarudez i de la intolerancia; es consejero de Júpiter i tiene a la puerta de su caverna al cancerbero.

Baco, hijo adoptivo de Júpiter i sobrino de Pluton, fué creado segun los mitólogos, en un bolsillo de su padre, por lo que salió con inclinaciones vehementes a los negocios de escuadras. Escribió la historia de diez siglos, ántes de ir a la conquista de la India, sufrió persecusiones en Petorca, donde se metamorfoseó en jeneral, fué desterra lo a Ejipto, i desempeñó una ajencia confidencial en Tracia. Habiendo sido engañado en una compra de blindados, fué tal su enojo que ántes que llegasen al Olimpo i se riesen los mortales, los convirtió en cáscaras de nuez i los puso en el cielo como constelacion. Se le representa en forma de urraca con una pluma en el pico, pero mas jeneralmente sobre un burro como emblema de la paciencia de los inmortales para oir sus discursos.

Cupido. Este rapaz, de la sangre de Marte, e hijo de Pluton, pasa su tiempo en el Olimpo, entre las Psiquis i la redaccion de una *Revista* que escribia para los lectores de la mansion del rei de las tinieblas.

Vulcano. Se rebeló contra Júpiter, i se hizo en la tierra machacador de hierro frio. A veces visita el Olimpo, llevando su *Linterna* en la cola, i les dá sus cencerradas sobre el yunque a los inmortales.

Neptuno. Hijo de Saturno, i comandante Jeneral de las aguas mayores. Como Saturno se comia a sus hijos, Júpiter le hizo una trastada echándole una piedra en la boca en cuenta de Neptuno, i de esta piedra salió el comandante de la marina.

Eolo. Dios de los vientos; los lleva metidos en el cerebro i anda infludo como un globo. Un dia abrió la boca i se le escaparon los vientos, de cuyas resultas cayó en la tierra, pero conservando los humos de inmortal.

Danaides. Ninfas literatas de pera i bigote que echan agua en el tonel sin fondo de la situacion, empeñadas en anegar a los Dioses como a ratas.

Parcas. Tres entes inútiles a quienes a falta de ocupacion provechosa se ha dado la de hilar, zurcir, i despuntar las telas de la vida.

Furias. Tres mujeres chillonas i camorristas pagadas con el tesoro del Olimpo para defender a los Dioses, i capaces de pegar fuego al mundo por conservar sus destinos. Se las representa adheridas sucesivamente a todos los partidos, ajitando las teas del despotismo en la prensa, en los institutos i en los congresos de las divinidades paganas, es decer, que *pagan*.....

Encelado. Jigante que hizo la guerra a Júpiter i compañía i se pasó al enemigo por la facilidad de saltar que le dan sus largas piernas.

Minerva. Diosa de la sabiduría: nació de una quebradura a tiempo, de su espinazo; habla 800 idiomas vivos i tambien el de los muertos, i ejerce el rectorado de la universidad olímpica.

Argos. Semidios a quien Júpiter ha dado cien ojos para que penetre no solo en los lugares secretos, sino hasta en las intenciones de los mortales. Se le representa sobre un pedestal de letrinas.

Midas. Semidios de largas orejas, que por su perspicacia tiene el encargo de promover la inmigracion al olimpo.

Momo. La biografía de este dios se encuentra diariamente en los editoriales de la *República*.

Satiro. Su descripcion a lo vivo está en cada artículo del *Independiente*.—Cuento.

LOS CONSPIRADORES.

—Me parece encontrarle a Ud. un poco preocupado mi querido don Alejandro.

—En efecto, amigo don Federico, no sé por qué, pero estoi sintiendo algo parecido al miedo. Noto sin embargo que tambien Ud. vá poniéndose amarillo de algun tiempo a esta parte.

—Puede ser: siento a veces terrores infundados.

—¿Teme Ud. que se le escape la presidencia?

—Ah nó! pero este aislamiento, esta disminucion creciente en el número de los amigos, esta guerra tenáz de la prensa de oposicion i sobre todo estas defensas tísicas de nuestra prensa, me tiene inquieto i lleno de recelos. I Ud. ¿cree que llegase el caso do que le pidan cuentas de los 700,000?

—Hombre, os verdad que cuando pienso en ello no me llega la camisa al cuerpo; confieso que a veces la cosa me pone en cuidado. Pero cuando recuerdo que tenemos en la mano toda la suma del poder, me tranquilizo. ¿No vé Ud. como rio? Já, já, já! ¡qué disparate!

—Tiene Ud. razon, yo tambien estoi alegre, ¿no lo vé Ud? já, já, já! Que venga el diablo a arrancarme de mi puesto.

—Chit, chit! ¿no oye Ud?

—¿Qué?

—Parecen cañonazos! si, eso es, descargas de fusilería! fuego graneado! las campanas a vuelo! revolucion, revolucion! Dios nos asista! compañero, ¿dónde nos metemos? Se han tomado la artillería! Estamos perdidos, i ya oigo que me exijen los 700,000.

—Calle Ud. hombre, si es la campana de los bomberos: no hai mas que un incendio: vea Ud.; allí vá una bomba. ¡Qué susto me habia dado!

—¡Un incendio! ah, respiro! ¿No le parece a Ud. que para evitar estas equivocaciones perjudicialísimas a nuestra tranquilidad seria bueno adoptar alguna medida para que los incendios no nos inspiren miedo?

—Daré órden para que se acuartelen todas las



EL OLIMPO.



"Les puso cara fea a sus señorias."



—Apretemos el paso que los conspiradores nos siguen.



Cosas de negro que hacen los negros de "la República."

tropas de la guarnicion, toda vez que haya incendios.

—Perfectamente, don Federico; así no nos veremos espuestos a sustos. Por lo que hace a mi, yo nada temo, pero soi nervioso, me afecto, i cuando pasa la crisis i recuerdo que estamos tan seguros como las murallas de la Catedral, me rio, ¿no lo ve Ud? já, já, já!

—A mí me pasa lo mismo; vaya media docena de carcajadas en prueba de ello..... Pero ¿qué ruido es ese?

—¿Se pone Ud. pálido? Es el cañonazo de las doce.

—¡Qué cañonazo de las doce! Es la artillería que se ha sublevado, compañero! Ah! ya me lo temia! A ver, ayudante, vuele Ud. al Buin, a los Cazadores, a los Jendármes! Malditos conspiradores que se han propuesto arrebatarme la presidencia! ¡Vive Cristo! ¿para dónde tiramos, don Alejandro? Un disfraz, un disfraz, ah! mi antigua sotana!.....

—Pero cálmese Ud., por Dios! si no han sido mas que tres cañonazos.

—¿Tres no mas? Acabáramos, es la señal de motin de presos: se me vuelve el alma al cuerpo. No sé por qué me alarmo tan fácilmente cuando tengo la seguridad de que nuestra posicion es inconmovible. Eh! ayudante, lleve Ud. ese oficio a la comandancia jeneral.

—¿Qué contiene?

—Una órden para que toda vez que se oigan cañonazos en la Artillería, se ponga sobre las armas la guarnicion.

—Así estaremos precavidos aun contra el cañonazo de las doce.

—Justamente. ¡Qué chazco se llevarian los eternos conspiradores contra nuestra tranquilidad, si creyesen que tenemos miedo a la opinion. Nunca me he sentido con mas ganas de reir que ahora, ni mas confiado en mi popularidad.

—I yo rebosé de satisfaccion. Pero se me ocurre una idea que me asusta compañero. ¿No ha visto Ud. la *Libertad* de estos dias?

—¿Me vuelven a llamar pobre hombre? les tengo lástima!

—Asegura que S. E, convencido de que lo hundimos, nos pondrá *cara fea*.

—Ah! eso es serio, i me hace temblar a la idea de que pueda ser cierto.

—¿Qué haríamos si sucediese tal calimidad?

—Hombre, no estará de mas mandar acuartelar la guarnicion, toda vez que S. E. nos ponga *cara fea*.

—Es verdad: Veo que los acuartelamientos de tropas nos precaven contra todo peligro, i aunque el país está plenamente satisfecho de nuestra marcha, i S. E. duerme descansando en nosotros, i nosotros abrigamos una confianza cioga en la situacion, nunca estará de mas procurarnos este seguro contra aneurismas.

—Silencio, compañero, que nos observan.

—¿Quién? ¿en dónde?

—Allí, mire Ud. aquellos dos bultos que se deslizan por la pared: i se mueven! i nos espian! Ah! no habrá por ahí un vaso de agua? Se me sale el corazon por la boca. Ai! don Alejandro! uno de ellos tiene en la mano una daga; son conspiradores, no cabe duda. Favor! socorro! socorro!

—Ai don Federico; en qué berenjenal estamos metidos! Miro Ud., esos bultos nos siguen cuando andamos, se paran si nos paramos. ¡I el otro lleva una bolsa de dinero en la mano! Son ladrones, compañero, estamos perdidos. ¡Ánimas benditas del purgatorio, no permitais que muera sin confesion!

—Maldita la hora en que colgué la sotana por la diplomacia!

—Estos ministerios no dan para sustos!

—¡Dios i Señor misericordioso, renuncio la futura presidencia, i ten piedad de tu antiguo siervo!

—Ai! morir sin la absolucion de los embrollos de mis cuentas!

—Ai! morir sin descargar la conciencia de tanta maula i trapacería!

—Abracémonos compañero, i despidámonos hasta el valle de Josafat.

—Sí, sí, muramos mancomunados como hemos vivido, (Se abrazan).

—Mire Ud.! tambien ellos se abrazan.

—Quiénes?

—Los conspiradores, los de la bolsa i la daga que están allí en la pared.

—Ah! es que se burlan de nosotros en esta hora de amargura.

—Válgame Dios! sí habian sido *nuestras sombras* compañero; (el de la daga es Ud. que lleva el baston, i el de la bolsa, yo.....

—¡Nuestras sombras! oh felicidad! bien me decia una voz interior que no tenemos nada que temer i que estamos sostenidos por la serenidad de nuestra conciencia i la satisfaccion pública. ¡Qué mas se quisieran los montt-varistas i rojos que en nuestros espíritus tuviese cabida el miedo!

—Todo eso está bueno i pienso lo mismo; pero amigo mio, esto de vivir uno lleno de sobresaltos como las liebres, es un martirio. Es preciso adoptar alguna medida para que no nos asuste nuestra sombra.

—Pues bien; ola! ayudante, prevenga Ud. de mi órden a la comandancia jeneral, que de hoi en adelante se acuartelen las tropas a la hora de encender el gas, i se arresten todas las sombras que se encuentren por las paredes de las calles. X.

DOCTRINA OLIMPICA.

PRIMERA PARTE.

—Dime hijo ¿hai gobierno?
—Sí padre, hai i no hai.
—¿Veamós cómo esplicas eso?
—Porque a cuanto le dicen se hace el leso.
—¿I cuántos gobiernos hai?
—Uno que en Valparaiso se pasea,
Vá i viene, viene i vá, vuelve i chismea.
Otro que trilla parbas por Colchagua.
Otro que piensa solo en la diarrea.
Otro que en Chena duerme a la bartola,
I otro que anda cual trompo o perinolá.
—¿I dónde está el Gobierno principal?
—Anda por el Olimpo terrenal,
Con bata i sin calzones,
Comiendo choclos, brevas i melones.
—¿I quién es el Gobierno?
—Un trinio puntiagudo como un cuerno.
—¿Quién compone ese trinio de una pieza?
—La ambicion, el derroche i la pereza,
Tres nulidades mondas como un cero
I un solo embrollo entero i verdadero.
—¿Cuál de las tres se ha hecho hombre por nosotros?
—El primero, que es hoi un botentote,
I ántes era no mas que un monigote.
—¿Donde se hizo grande hombre ese cosaco?
—En la mollera dura de don Joaco.
—¿La hechura de don Joaco es un borrico?
—No padre; es Federico.
—¿Es Federico, Dios?
—Sí padre, del Olimpo, segun pública voz.
—¿Es Federico, hombre?
—Si padre, pero solo en el nombre.
—¿Qué haremos con Federico nosotros?
—Por sus pecados arrodillarlo en cruz,
I emplumarlo con plumas de avestruz.
—¿Federico murió en cuanto Dios?
—No lo creo.
—¿Pues en cuánto a quién murió?
—En cuanto a moaja murió en el bombardeo.
—¿Despues que se murió en el bombardeo, tornóse alevantar vivo?
—Sí padre, a fuerza de sistema jeringativo.
—¿I cuándo ha de volver?
—El dia del juicio final,
Cuando traiga los monitores la Rivier.
—¿I a qué ha de volver?
—A ganar la eleccion presidencial, tomarnos cuentas a todos, i meter en un brete a la oposicion.
—¿I para entónces qué haremos todos?
—Levantarnos al trote,
Vivos i muertos con trancas i garrotes.

CHISMOGRAFIA.

El autor de la espiritual caricatura *una bolsa de plata*, símbolo de las facultades de *gastos discrecionales*, disculpará su no aparicion por haber llegado tarde.

Napoleon ensaya el cañon frances, i don Anjel sigue haciendo esperimentos con el ferrocarril del norte, a ver cual mata mas jente en ménos tiempo.

La tia Calénduias escribe a la comadre Tecla, que ha entrado a los ejercicios del padre Potencio, por cuya razon se privará unos dias de su amable sociedad.

¿Se fusila o no se fusila a Garrido? Yo estoi por la afirmativa. De otro modo ¿cómo diablos sostener un sistema de despilfarros i ganar elecciones con soldados que tengan conciencia de su dignidad?

La penca en la marina, la penca en el ejército, la penca en el tesoro público i la *Penca* en la prensa! No se dirá que el Olimpo dejará de producir este año una abundante cosecha de *tunas* machos.

A muchos comentarios se presta el eclipse de Frai Culto, pero puedo asegurar a Uds. con fundamento que, si no es que le mandan a hacer una visita al Limbo, durante la cuaresma, no sabrían los inmortales que destino dar a esta perla.

En fin, algo se hace con la vuelta de la poblacion a sus lares; miéntras Arman i Riviere hacen *sonar* los 700,000, don Pancho el de las cajas toca el bombo como filarmónico mayor, al compas de las carretillas de la basura; don Federico aglomera sobre su cabeza los atributos de la guerra, de la marina, del culto, de la justicia i de la instruccion, i Diego i Miguel Luis preparan la *Penca* teniendo por cronista a don Joaco i hacen sonar los cerrojos del erario i los cascabeles de la *República*.

Mr. Thevenot propone i recomienda al gobierno la creacion de un internado de alumnos por el estilo de Paris, en los hospitales, para que los médicos dejen de ser *rutineros* i empiecen a ser *prácticos*. Apoyo la idea i recomiendo por mi parte a los médicos se dén el honorífico placer de aprender a cortar piernas bajo el profesorado do Mr. Thevenot. Tengo entendido que el intelijente autor del proyecto posee en la caja del hospital un sobrante de piernas humanas representativas de otras tantas defunciones de sus propietarios, mas grande que el sobrante de la hacienda pública, i con el cual bien puede construirse un monumento que inmortalice su nombre.

Pues no es pequeña majadería la del gobierno peruano al creer que pudieran ser aceptables las bases de su gobierno federal para las repúblicas aliadas, ¿A qué quedaría entónces reducida la omnipotencia del Olimpo, si llegara a introducirse un órden regular en la administracion del tesoro i en los negocios de la guerra?

Me refiere una señora, que hai por esas calles de Santiago, un fotógrafo aleman que en vez de retratar hace unas verdaderas alimañas. Pero el gracioso embadurnador de retratos, hace su negocio apestillando el importe adelantado, i obligando en seguida a las víctimas a recibir la caricatura aunque tenga la boca perpendicular o las narices en las orejas, sopena de perder la anticipacion. No para en esto la conspiracion del fotógrafo contra los bolsillos, pues cuando no se le admiten los retratos por mal hechos, los coloca a la espectacion pública en su vidriera con estos chistosos letreros.

—Ista siñorra dis qui lo retrato está mucho feo, ¿quién será lo feo, lo retrato o ella?

—Lo cavalero doño de ista ficura, dis qui non paga porqui non si parese: mi non ten la culpa senon su cara.

—Ista vieca non quierre lo retrato porque dis estar vieca e non covensita.

—Este otra siñorrita aloga que lo amante suyo non li gusta. ¿E qué mi importa lo voto aqueno?

Los que quieran pues pagar anticipado por ver su retrato con la cara del diablo i gozar por añadidura de los letreros del retratista, ocurran al susodicho aleman.

Imp. de la Union Americana, calle de Santo Domingo.



AÑO I. Santiago, sábado 21 de marzo de 1868. NÚM. 19.

LA PENA DE PENCA.

—¿Exelentísimo señor?

—¿Quién llama?

—Yo.

—¡Hola! ¿quién se introduce a las tres de la mañana en mi dormitorio? ¿Se trata de robarme? ¿Quién es yo?

—El ex-ciudadano Garrido.

—¡Hombre! ¿pero no lo fusilaron a usted el sábado?

—Justamente, exelentísimo señor.

—Es decir que quedó usted vivo! ¡cuánto me alegro hombre! Por la lei, segun creo, queda usted salvo, i ademas, yo le prometo mi *gracia*. Pero no se aproxime a mi cama..... desde ahí no mas..... ¿quiere usted tomar algo? ¿i por dónde se ha entrado usted?

—Por el aire, exelentísimo señor.

—¿Por el aire? ¿pero cómo se entiende eso?

—¿Es que el hombre que V. E. tiene delante, pertenece al mundo de los espíritus: la injusticia de los hombres hizo primero destrozar mi pecho por las balas, i en seguida arrojarme como un perro al fondo del mar para pasto de los peces: tuvieron la falsa compasion de no ahorcarme i cortarme la mano, i en vez de ello me *fusilaron i me ahogaron*. Estoi pues, muerto i bien muerto.

—Vírjen santísima! Vade retro! Jesus mil veces! Madre mia i señora del Rosario, amparadme en tan amargo trance!

—Serénese V. E.: los muertos no pueden hacer daño alguno a los vivos. Solo los esplotadores del miedo i los traficantes con las invenciones de un mundo que les es desconocido, nos calumnian.

—¡Don Pancho de mi alma! me parece que me viene la diarrea.....! el cólera....! Piedad! compasion de un triste pecador!

—Suplico a V. E. que se calme. Yo he venido solamente a cumplir una mision santa, el último voto de un hombre de bien, en favor de su patria i de la humanidad.

—Ah!

—Dígnese V. E. escucharme siu temor.

—Bueno, hombre, pero lijerito, porque..... no sé lo que me pasa.....

—¿Ha tenido V. E. conciencia de lo que yo he hecho i de lo que se ha hecho conmigo?

—Hombre, me parece que nó. Pero no se enoje usted por eso, que ya todo se ha acabado.

—Lo que yo hice, señor, es lo que habria hecho todo hombre de dignidad: fuí infamado i lavé mi afrenta por mi propia mano. Los hombres que creen en la lei, me han acusado de no haber apelado a la lei para hacerme justicia. ¿Podria citar V. E. un solo caso en que el superior haya sido castigado debidamente por el mal trato dado a un inferior? ¿Qué hace V. E, cuando la opinion pública se queja de los desaciertos de sus ministros?

—Bostezo i me echo a dormir.

—Entónces la opinion pública queda autorizada para hacerse justicia por su propia mano. I desoiendo V. E. de su carácter de superior al de inferior, ¿qué hace cuando la opinion le flajela? ¿Apela a la justicia?

—Le azuzo al *Independiente* i la *República*, i crio otra *Penca* para la prensa.

—V. E. entónces se hace acreedor a que lo fusilen i lo ahoguen, pues que V. E. se hace justicia por su propia mano.

—Ai! yo fusilado! yo entre los dientes de los tiburones! Piedad, Dios mio; eso no se me habia ocurrido, ni me lo habia dicho don Federico que es el que tiene la culpa de todo lo malo que yo hago.

—Si V. E. hubiera reflexionado que para el débil no hai justicia, que quien obra sin derecho matando la dignidad ajena se coloca fuera de la lei que a todos proteje, que yo derramé sangre en defensa propia, i que mi crímen si ha existido, nació del gran crímen que V. E. comete sosteniendo en vigor la infame práctica de los azotes, V. E. no se habria hecho reo ante Dios del asesinato que se ha perpetrado en mi persona.

—¡Qué yo soi reo de asesinato! si soi incapaz de matar una mosca, hombre! Lo que yo hago, es dejar que los que me rodean, piensen i obren por mí, i allá se las avengan. Quéjese usted contra la Corte de Apelaciones que ha tomado tanto interés en matarlo a usted, que hasta mandó un oficio de empeño, añadiendo la circunstancia de la *alevosía* que no espresaba el proceso.

—Que Dios perdone a la Corte, como yo le he perdonado su misteriosa oficiosidad i su intencion. Pero V. E. en quién residia el derecho de gracia pudo correjir el procedimiento injusto de la Corte.

—Es verdad, hombre, tiene usted sobrada razon: yo le prometo a usted que en otra vez....

—Gracias, exelentísimo señor. No vengo a pedir nada para mí: he venido solamente a rogar a V. E. se haga digno del perdon de Dios i de la dignidad humana, reparando para lo sucesivo los males que orijina una lejislacion atrazada i cruel.

—Hable usted, hombre. Me parece que en el otro mundo debe haber mejores ideas que en éste; i si no fuera porque me hacen falta para las elecciones, no estaria mal mandar a los lejisladores a dar un paseo por allá, que aprendan algo.

—Que mi ejecucion sea la última por éste jénero de delitos.

—Bueno; siempre que la Corte de Apelaciones no mande otro empeño de oficio.

—Que V. E. tenga opinion i voluntad propias, para ejercer sus atribuciones constitucionales mas sagradas.

—Bueno tambien. Pero ¿cómo haré para que no sepa don Federico que yo tengo opinion i voluntad propias?

—Que a los cadáveres de los ajusticiados en defensa de su honor, no se les dé por sepultura el fondo del mar, privando a sus madres o esposas desgraciadas de la posesion de sus despojos para depositarlos en tierra bendita.

—No tenga ud. cuidado; ya el cura reclamó los derechos de entierro por ud. aunque no ha reclamado el cadáver para el cementerio.

—I sobre todo exelentísimo señor que V. E. presente un proyecto de lei, aboliendo la pena de azotes en el ejército i la armada, sirviéndome de intérprete para rogar a aquellos que solicitaron mi indulto, que firmen una peticion al congreso, suscrita por toda la nacion si posible fuere, a fin de que se escluya del Código militar la infamia de la flajelacion que degrada al soldado, que hace odioso al jefe i que produce resultados como los que han dado orijen al asesinato público de mi persona.

—Todo eso está mui en el órden, amigo Garrido i trataré de seguir su consejo. Usted dispense si no se me habia ocurrido ántes, que habriámos evitado todas estas cosas. Supongo que no tendrá usted mas que decirme: estoi empapado de sudor i voi a cojer un constipado. Adios, señor Garrido, adios i cuente con que mañana mismo le mandaré decir seis misas por su eterno descanso.

—Una palabra mas exelentísimo señor. Si V. E. olvida la promesa de abolir la pena de azotes para el soldado, yo vendré a recordársela todas las noches; mi imájen destrozada por las balas i entre los dientes de los tiburones, se presentará constantemente en sueños al causante de mi muerte.

—En sueños! Vírjen de los Dolóres! Eso quiere decir que no se me separará usted un instante en mi vida pública, que no me dejará usted tranquilo en mi situacion habitual! Por Santa Mónica, amigo, le ruego que venga cuando estoi despierto que no ha de interrumpirme en mis ocupaciones.

—Lo dicho, exelentísimo señor; será siempre miéntras V. E. duerma. Adios!

—Ah! he aquí un martirio peor que el de los suplicios chinos. ¡No dejarme dormir! ¿No ha encontrado ese hombre otro medio de reformar las malas leyes? Prefiero que me mazquen cincuenta tiburones. Oiga usted amigo! nada! se ha ido, i vá a volver todas las noches miéntras haya pena de azotes. Eh! sarjento Alegría, sarjento Alegría! Pronto acá!

—Señor?

—¿No ha visto por donde se ha ido ese hombre?

—¿Qué hombre, exelencia?

—El fantasma pues, animal.

—No he visto nada señor; lo único que veo, es que V. E. está pálido i desencajado como un difunto i que el dormitorio tiene un olor.....

—¿A azufre?

—¿No señor; i tambien he sentido lamentos e invocaciones a todas las vírjenes como si V. E. estuviese con pesadilla.

—Saque usted el sable i busque bien por todos los rincones: véa en esa chimenea..... en aquella alacena.....

—No hai nada señor, ni señas de fantasmas; tal aquí veo el número 19 de la *Linterna*, i seguramente es el diablo el que anda asustando a V. E.

—Quéme pronto ese papel, sarjento. ¿Oye usted? Qué gritos son esos?

—Gritos? ah, sí, es que están azotando a un soldado de cazadores.

—¡Santa Bárbara bendita! Corra sarjento, vuele sin perder un minuto, i díga de mi órden que no azoten mas ese hombre. El fantasma vá a volver! No tarde Alegría! maldita pena de azotes que en adelante no me dejará ver en sueños sino cadáveres i tiburones. ¿Qué hace, gran bárbaro, que no se mueve?

—Allá voi, allá voi; ¡pobre señor! Fantasmas, cadáveres, azotes, tiburones! ¿Estará por volverse loco el patron? Pero que diablos significa todo este cambio? él que dormia con el sueño de un peñasco, como una paloma, como un tronco de espino! Ta! aquí hai gato encerrado i esto es un ataque cerebral de ese vicho que llaman *conciencia!*

COLONIZACION.

Mi amigo el capitan Viel a quien Dios guarde de resfrios i catarros en las rejiones que ha recibido el encargo de gobernar, ha sido víctima de un chasco estupendo que tengo a bien tener la indiscrecion de referir.

Un dia el capitan fué llamado por un ministro que le dijo con la mayor seriedad:

—Capitan, usted sabe que mi administracion es capaz de tener ideas sobre colonizacion.

—Es posible.

—Que desde hace 7 años ménos 5 meses, 9 dias i 15 minutos, trabaja activa e incesantemente por hacer de las rocas aridas de Magallanes, una colonia en regla, una colonia modelo que tape la boca a los gritones i que sirva de fuente a donde vengan a beber sus ideas los países colonizadores.

—Lo ignoraba, pero ya lo sé.

—Pues bien, acabo de mandar a Europa al inteligente Javier Luis a preparar una corriente de inmigracion que cubra en el menor tiempo posible todos



S. Señoria.—Iluminadme Señor [illegible]
Padre Liñan.—Ahi [illegible]
S. Señoria.—No veo nada, Señor, iluminadme.....



—¡Don Pancho de mi alma, me parece que me viene la diarrea!..!



Vista de la Seccion de Cirujia del Hospital.



Una seccion del museo nacional.



El Gran Exonerador en traje de ceremonia, revistiendo todos los atributos de su authoridad.

los llanos, montes i caletas de la Patagonia. Magallanes es ya un centro respetable de civilizacion, un puerto protector del comercio europeo, i un pueblo fuerte que puede sostener nuestros derechos en aquellas rejiones si los habitantes de la Tierra del Fuego o del Polo austral, nos disputaran su dominio. Seis años i pico de trabajos de mi Gobierno, dan por fin su resultado. Marche usted capitan, en calidad de gobernador, a ponerse al frente de esa Colonia, que en despique de los desfalcos de Arman, hará la gloria de mi administracion.

El capitan marchó, llegó i vió; pero ¡qué vió!

Al poner el pié en aquella colonia de promision vió levantarse una bandada de gabiotas de entre un puñado de ranchos sin órden, que los servian de ni-

Luego empezaron a alinearse a su presencia
nedio centenar de pájaro-niños, i a los estremos
a línea dos enórmes grupos de avestruces, mar-
s i lobos marinos.

¿Son estos los colonos del Gobierno del señor
? pregnntó el gobernador.

Ni son todos los que están, ni están todos los
son, respondió un patagon de talla jigantezca,
dió una patada en tierra, a cuya detonacion apa-
ron:

n escuadron de vacas,
tro de ovejas
otro de cabras monteses.

El capitan Viel ha pasado una nota acompañanla estadística de la poblacion de la famosa colonia de Magallanes, levantada a tal altura de prosperidad i adelantamiento por los esfuerzos del Gobierno en seis años i medio.

El Gobierno lleno de satisfaccion remitirá una banda de música para entretenimiento de los colonos i un cargamento de diplomas para los colonos filarmónicos, nombrándoles miembros honorarios del Orfeon de Santiago.

* * *

A TAMBOR BATIENTE.

Bando solemne publicado por el *Araccano* de 17 del corriente con la exhibicion de todos los justificativos concernientes a la gran chañadura de los 700,000 del anticipo Arman-Reyes-Riviere i Ca.

Examinados los documentos que se dan a luz i de los cuales resulta puesto en completa evidencia: 1.° que en las circunstancias en que se contrataron los monitores con Arman habian fondos abundantes para comprar buques de manos abonadas i de mejores condiciones; 2.° que los antecedentes del constructor Arman i su apoderado el señor Baron no eran conocidos antes de la fecha del contrato, pero lo fueron pronto i cuando aun habia tiempo de no perderlo todo; 3.° que la práctica jamás desmentida en esta clase de negocios fué siempre adoptar las garantías i precauciones necesarias a no dejarse estafar, práctica que en este asunto se ha hecho todo lo posible por desmentir, sin justificacion; i 4.° que conocida la estafa de Riviere i Ca., lejos de atraparlo, se ha empeñado todo esfuerzo en darle escape convirtiendo en cuestion de desafíos la cuestion de chañadura,

Se declara:

Que los inmortales, haciendo un acto documentado de contricion de sus barbaridades, no sienten arrepentimiento:

I al contrario,

Avisan a todos los aventureros i caballeros de industria que tengan deseos de enriquecer a costa del tesoro público:

—Que creerian faltar a su deber no obrando, respecto de los nuevos solicitantes, en la misma forma que con los susodichos cachafaces, bajo la provencion de que, si les estafaren otros 700,000, les quedará la satisfaccion de haber hecho por su parte cuanto desilfarro estaba a su alcance para dotar a la República de una ruina completa.

CHARLA.

—¡Comadre Candulas!

—¡Comadre Teca! la dicha de verla i la gloria, son una misma cosa. ¡Cuanto me he acordado de usted en la casa de Ejercicios! me ha venido derecho, sin pasar siquiera por casa.

—Pensando estaba un tomar un coche para ir a sacarla, pues el buen parecer exije que *ejercitantas* salgan en coche, i con su cama, i con manto a la nariz i llorando, de manera que todo el mundo diga: esa santa señora es un modelo de virtud. ¿I qué tal los ejercicios comadre?

—Ai niña! qué sermones! qué prédicas las del Padre Potencio. Es un encanto. Representa tan a lo vivo los pecados que espanta. Yo he llorado; todas hemos llorado a gritos, i a medida que el santo hombre se enfervorizaba con los llantos, mas gritabamos. Pero qué sermones, si eran lindísimos!

—¿Recuerda usted algunos pasajes?

—¡Qué recordar, si el llanto no me dejaba oirlos! Pero era aquello un pasmo de elocuencia: Capítulo tantos, versículo tal del Apocalince; San Pablo a los Coristas; las pistolas de San Mateo, i un diluvio de latines tan bien concertados que parecia que hablaba por sus lábios el Profeta Ciceron. Hai cosas que una no entiende pero que comprende i que cuando quiere esplicarlas no sabe por donde desatarlas. Pero yo sé que los sermones eran lindísimos i creo que a usted le pareceran lo mismo.

—Como no! si me pasa a mí otro tanto cuando asisto a las miciones del presbítero Olía; ni estornudo siquiera porque no se me escape una palabra de las que dice contra los periódicos impíos. I ahora que con la muerte del señor Obispo de la Serena, su ilustrísima debia nombrar provisor, el presbítero Olía ha echado el resto en las pláticas, defendiendo a su ilustrísima contra los escribas i fariseos de las gacetas. ¡Qué lástima que no le hayan dado el destino despues de tanto trabajo!

—¿Entónces han nombrado ya al Provisor?

—Sí pues, niña; desde ántes de morir el señor Obispo, ya estaba indicado el señor Orrego para el provisorado pues se sabia con anticipacion, porque el diablo no calla nada, que Satanas habia de meter la cola entre los canónigos de la Serena i no los habia de dejar elejir el sostituto. Su ilustrísima entónces, ha dicho una misa solemne invocando al Espíritu Santo para que lo iluminase en la eleccion, i dicen los que asistieron a la misa, que el Espíritu Santo le indicaba a Monseñor Eizaguirre, pero su ilustrísima que es algo corto de vista, no vió a Monseñor, i tomando a tientas al presbítero Orrego le entregó el diploma en nombre del Espíritu Santo.

—De manera que el Espíritu Santo se volvería al cielo, algo corrido con la equivocacion.

—No ha de enojarse por eso, desde que la equivocacion no es intencional. Pasando a otra cosa. ¿Sabe usted comadre que tenemos ya otro monasterio a donde dar gracias a Dios por la conversion rápida del país en un inmenso convento? Tenemos ya la introduccion autorizada de una nueva órden de *Monjas Jesuitas* que van a establecerse en Villa de Molina, sobre la donacion de un fuerte capital que legó doña Tránsito Cruz, para la fundacion de un colejio.

—Mucho me alegro niña. Pero si la legataria dejó el dinero para colejio, ¿cómo es que se aplica para la fundacion de monasterios?

—Lo mismo dá uno que otro. Su ilustrísima lo ha dispuesto así, i el gobierno lo ha aprobado: ellos tienen las llaves del cielo para cambiar la voluntad de los muertos i disponer sobre las conveniencias de los vivos.

—Hasta la vista, comadre, me voi a poner en órla casa; que a que no sé de mis patos i gallinas desde que entré a ejercicios. La convido desde ahora para que asistamos juntas a las funciones de los dias santos, que tengo que sacar mas de diez animas del purgatorio.

—Convenido, tia Caléndulas, hasta la vista.

CHISPORROTEO.

Mui católico. El consejo de Estado, en su última sesion concedió 2 indultos i denegó 8. Mientras unos honran la cuaresma derramando indulgencias, otros la santifican con fusilamientos i denegaciones de perdon. El P. Aristegui que hace parte en los fallos venecianos, debe saber esplicar el catolicismo del consejo.

3,000 *alcornoques.* El consul de Chile en París, anuncia remitir al ministerio esta faeturita de inmigrantes, i ademas 150 semillas del alcornoque perfeccionado de Mr. Mares, el propietario mas importante de plantaciones de alcornoques despues de don José Joaquin. Pero gracias a la prevision del ministerio i a sus esfuerzos por el *endurecimiento* del país nos sobrarán alcornoques en todos los ramos de la administracion.

Bloqueó. Se estrecha cada dia el bloqueo jeneral del territorio: por el norte amenazan al tesoro los desfalcos de la Riviere, Arman i compañía nacional, al Oriente los amagos del cólera; al poniente la fiebre amarilla; al Sur la conquista de Arauco i la colonizacion de Magallanes; en el centro los signos del Juicio final. ¿Para dónde tiramos?

Je vous remercie. Napoleon dirije una nota a don Federico dándole las gracias por el regalo que le ha hecho de los dos monitores construidos por Arman a costa del tesoro de Chile. Arman invita a don Alejandro a un baile de Tullerías por tan fausta jenerosidad, i on el billete de invitacion se leen estas palabras: *ustedes calentaron el agua, i nosotros tomamos el mate.*

Felicitacion. Mr. Russell se ha asociado tan cordialmente al regalo de los monitores chilenos a la Francia, que inmediatamente ha dado órden para que se devuelvan a la España i a las repúblicas del Pacífico los buques que la Inglaterra les tenia embargados.

En consecuencia de la jenerosidad de Russell los buques americanos ya están libres i no hai inconveniente para que en cuanto se hagan al mar, los apresen los españoles que están a la mira.

Gran escarmiento. En prueba del *terror saludable* que ha inspirado la bárbara ejecucion de Garrido a los que quieran imitar su ejemplo defendiendo su dignidad personal, ahí están los significativos versos publicados a nombre del batallon de Artillería de Marina por el soldado Carrasco. ¿Por qué fué muerto Garrido? se pregunta el pueblo, que no entiende de notas cambiadas entre Cortes i Consejos, i los soldados responden:

"Porque con justa saña i con valor
Hiciste la defensa de tu honor."

Estupidéz de pueblo! los maestros de *la moral* le dan lecciones de humillacion i no le entran.

La Penca oficial. Por el ministerio del caso, se ha espedido un decreto nombrando un oficial de pluma ausiliar para los trabajos del Rectorado del instituto.

Los trabajos del Rector aumentan, es cierto, aunque la cifra de alumnos no crece. El oficial ausiliar si no se encarga del guante, se encargará de la *Penca*.

CHISMOGRAFIA.

—Infeliz! decia yo ayer a un amigo mio, empleado público, mui pobre i cargado de familia ¿hasta cuándo tienes hijos, no contando mas que tu sueldo para alimentarlos?

—¡Calla majadero! ahora justamente voi a hacer lo posible por completar siquiera cincuenta. Antes los hijos eran una carga, ahora son una facilidad; el que tiene hijos no se muere de hambre, cada muchacho es un capital sonante.

—Esplícate hombre.

—¿No has visto la disposicion del gobierno que invierte el órden de la naturaleza i de las leyes comunes? Los hijos son declarados fiadores de los padres. Si Arman como tuvo un hijo que lo afianzó en 300,000 pesos hubiera tenido 50, ya ves que el Gobierno de Chile le habria fiado 15 millones.

—No tiene usted personería legal para representar en juicio a mi adversario, decia un litigante a otro, ante el juez del crímen.

—¿Cómo que nó? i esta carta?

—Las cartas no son poderes en forma.

—Vaya! lea usted, los contratos últimos del Gobierno i verá que los poderes están abolidos i sostituidos hasta por simples esquelas.

Gajero. Sírvase usted decirme si conoce al marquez de la Lanceta?

Patron. ¿Don Pepe Tachuela? Es un trapalon de siete suelas; guárdese usted de él. ¿Por qué me lo pregunta?

—Porque le he prestado ayer 1000 pesos de la caja, reservándome pedir informes a usted hoi dia.

—¿Pero es usted un bendito o un bribon? ¿A quién se le ocurre no informarse préviamente?

—Perdone usted, señor, el gobierno acaba de declarar que primero se presta i despues se averigua a quién se ha prestado.

—Ha hecho usted mui mal.

—No me arrepiento de ello, i en idéntico caso, tambien ha declarado el gobierno, que debemos hacer otro tanto.

La *Penca* de ayer es toda una bolsa de esprit. Mil parabienes a Diego i Miguel Luis por el salero.

IMPRENTA DE LA UNION AMERICANA,
DE CASTRO I ARMANDA.
Calle de Santo Domingo, núm. 63.



AÑO I. Santiago, sábado, 28 de marzo de 1868. NÚM. 20.

LA CUARESMA DE LOS MOROS.

Refiere no se qué historiador, cuyo nombre no hace al caso, que allá en tiempo en que los adoradores de Mahoma mandaban en Jerusalen, celebraban las fiestas de su *Ramazan* o cuaresma morisca como cosa de moros, pero tratando de imitar las formas esteriores de las prácticas católicas.

Son tan curiosos los detalles que dá el susodicho historiador acerca de las costumbres relijiosas de aquellos falsos devotos, que no me parece inútil copiar el capítulo relativo a una procesion, a lo ménos para entretenimiento de los aficionados a la historia i a la contemplacion filosófica de las ridiculeces mahometanas.

Habla el historiador i dice:

"Aquellos herejes, apoderados de la tierra de promision que profanaban con su dominacion, i en que habian hecho desaparecer todas las virtudes públicas, sostituyéndolas por la disipacion, la desvergüenza i los desórdenes, salieron en dos filas desde la Mezquita de la Moneda, a las calles de la Ciudad Santa.

A la cabeza de la procesion el jitano Lop-el-Rayo poblaba el aire de voladores i camaretas.

Seguíalo el nigromántico Ben-Domeik, gran alquimista, poliglota i empírico, el cual levantaba por las piernas al célebre Diego-Alí-Palote a guisa de cruz-alta o media luna en cuarto menguante.

A cada uno de sus lados llevaban cirios, Clemente-Micifuf, i Diego-Muza-Zapirou, magnates del imperio islamita.

Detras de éstos una banda de música de cuerda i viento compuesta de los mejores organistas i sacristanes, entre los cuales figuraban en primera línea el intendente de las Pirámides i columnas huecas Pancho-Mirza Baja de siete colas, Guaina-Bei-campanilla, Guaina-Bei-Cencerro, i Alvar-Ventosa-cheik tocaban a pitos i flautas destempladas, la famosa marcha bélico relijiosa del Bombardeo.

Seguian los cantores entonando los versículos impíos del *Koran*, de los *Diez siglos de Mision*, de la *Revista Catataleptica*, i de otros libros heréticos, distinguiéndose entre los ulemas al mago Benjamin de quien tantas cosas májicas refiere la historia naval, Crechente-Serrallo, Luzem-el-Harem, Astor-el-gamin, Joaco-ben-seminar, Olete-el-misionero i Remundo ulema de seis-cuernos.

Inmediatamente se elevaba el anda de Mahoma, el falso profeta, el de los creyentes de la boca abierta: era el mismo Mahoma de carne i hueso, con su turbante i sus bombachos, ménos su devastadora cimitarra, que convertida en otro instrumento de medicina, en vez del de la muerte, colgaba heróicamente de su cintura. Mahoma, soñoliento i muellemente mecido al compás de su anda, rebosaba de una satisfaccion inesplicable, arrullado por los cánticos, el humo de la mirra i los víctores de su pueblo que le predestinaba a la inmortalidad de la Meka.

Cargaban sobre sus hombros el anda de Mahoma, varios diputados i senadores del imperio.

En pos del altar ambulante marchaba solemnemente el Gran Señor de este mundo i del otro, jefe supremo espiritual i temporal de la relijion i del Estado, Mustafá, lugar teniente civil i vicario de Mahoma en el imperio de los agarenos, rodeado de los jenerales i héroes de los desiertos, Alí-bajá-Pinton, Saladino-bei Llalon, Abdalá-bok-Guiñon, Gengiskan Schak-on, i otros varios magnates de la misma terminacion.

A continuacion del anda del Profeta, aparecia la de su primer Visir i futuro Sultán, Fierabrás-pachá, llamado por los agarrenos el tigre de la guerra, el simoun de la marina i el lince de los negocios. Era Fierabras un bedino con todos los aires morales i materiales de tal.

La tercera anda de la procesion era ocupada por el Fierabrás de la Hacienda, llamado por los moros Alexandro-Empuña, i llevaba a su lado como símbolo de su mision autoritaria sobre la Tierra-Santa a su teniente Brigandous-la-Risier.

La cuarta anda era un féretro vacío que contuvo en otro tiempo el tesoro público de los cristianos de Jerusalen, i que despues de la conquista de los moros fué destinado a guardar en la Mecka el Sancarron de Mahoma, único sobrante del profeta que escaparía, al andar de los siglos, al naufrajio de su personalidad i de su época.

Todas estas armazones eran llevadas a hombros por altos dignatorios morosi judíos cautivos, de los que crucificaron al verdadero Dios, como Oley-cachetin, Zopenk-burri-luk, Muley-cheñik, Babásburri-chef i otros de larga nomenclatura.

Cerraba la procesion una banda de música."

Hasta aquí el historiador. Pal os pos la cuatra de las fiestas con que, en los tiempos en que la herejía se introdujo en Jerusalen, los infieles solemnizaban sus creencias, i rendian culto a sus ídolos.

Me agradecereis, católicos, hermanos mios, que os haya hecho conocer esta relacion de las cosas de aquella época abominable, i os suplico mui humildemente me acompañeis en mis oraciones durante la Cuaresma nuestra, porque llegue pronto el dia en que desaparezcan de la Tierra Santa, Mahoma, los Fierabrazes, i toda esa runfla de infieles agarenos i judíos que han destruido a Jerusalen sus libertades, su honra nacional i sus tesoros.

¡QUE SIGA LA PROCESION!

Hablen otros i murmuren
I aseguren
Que esto va de mal en peor.
Abra su pico Lastarria.....
Por bueno que tenga el pico
Esa vetusta cascarria,
Nada importa a Federico,
El gran exonerador.
Alejandro, no les temas
Ni de tus dedos las yemas
Dejen pesos de contar.
Guarda, guarda algunos pocos.....
Es decir, los mas que puedas,
Que aunque bufen esos locos,
Tú de ministro te quedas
I a mí no me han de quitar.
Coraje, señor don Joaco;
Ni de las botas al taco
Le llega esa jente ruin.
Duerma Ud., que yo vijilo,
Déso vueltas en la cama
O sueño i ronque tranquilo
I si despierta, me llama.....
Vamos, duerma, don Joaquin.
I Udes., buenos muchachos,
Que marchan a nuestra cola,
Retuérzanse los mostachos
I dejen correr la bola,
Que si un baron ya se fué,
No tardará otro baron
Que gusto a todos nos dé.....
Prosiga la procesion.

Yo noto, maese Floto,
Que algo escueto
I algo barroso está Ud.
Prosiga, no tenga miedo,
Que aquí donde yo me quedo
Bien funciona el apetito
I nunca falta un frasquito
Con que apaciguar la sed.
Cuando llegue la ocasion
No ha de faltar un baron.....
I entónces canta otro gallo.....
I punto en boca, me callo,
Porque a buen entendedor
Con pocas palabras basta,
I mas al que tiene el asta
Un poco caracoleada;
Sea buen espumador;
Ponga séria la mirada
I acaricie la esperanza
De ver mui pronto su panza
Aunque los otros lo embromen,
Tan grande como el abdómen
De un ajente de confianza.
Que chille i grite la jente
Sepa Ud. que nada importa
¿Tiéne Ud. algun parjente?
Pues que coma de la torta.
¿Qué haremos con su escribiente?
Que meta tambien el diente;
Ya está de oficial de sala.
Pues la cosa no va mala;
¿Lo vé Ud. maese Fleto?
¿Verdad que pasa la cuenta?
Ya estará Ud. barrigon.....
¡Ah qué bodas de Camacho!
I aunque grite el populacho,
Prosiga la procesion!

Yo soi quien llevo el pandero,
Yo exonero
I nombro a mas i mejor.
Yo soi de la vaca el dueño;
Yo la maneo i la ordeño
I soi el repartidor.
Aquí estoi yo..... Quién me mueve?
Que grite i chille la plebe,
Firme estoi como una roca.
Ninguno un pelo me toca.....
Pero ¡qué mucho! ¿estampidos?
¿Están buenos mis oidos?
Se está quemando algun rancho.....
Escuche, señor don Pancho!
Pues sordo, como si hablara
Diputado opositor.
I crece el tumulto..... corro.....
Poro si salgo a la plaza,
Quizás no falte algun zorro
Que me perciba el olor
I que pueda darme caza!.....
¡Este olor a sacristan!
Mas son las doce que dan;
Son los empleados que llegan;
Por poco no me la pegan.
¡Qué diablos! A Federico
Nadie hace callar el pico;
Firme estoi como una roca.....
¿Hai a quién exonerar?
Pongan todos punto en boca.
La vaca voi a ordeñar
¡Eh diablos! falta un baron!
Vamos arriba, muchachos!
Hai leche! traigan capachos,
I siga la procesion.

El Baron de Parla-Verdades.

PRENDAS.

Al oirse de la tesorería se le han perdido setecientos mil pesos i dicen que bonete la Riviere los tiene.

FIESTAS MORISCAS EN JERUSALEM.

—¿Yo señor? No señor.
—¿Pues quién los tiene?
—Bonete Arman los tiene.
—¿Yo señor? no señor.
—¿Pues dónde están?
—En poder de bonete Melgarejo.
—¿Yo señor? no señor.
—¿Pues quién los tiene?
—Los tiene bonete Alejandro.
—¿Yo señor? Si están en poder de bonete Federico.
—No señor; que no han pasado por mi mano.
—¿Pues en dónde están?
—Que lo diga el gran boneton de don Joaco.
—Caracoles! si se hicieron humo, hombre!
—Prenda! prenda!
—¡Hombre! bueno! ¡con tal que no sea Chena!... tome esa sota de bastos.
—¿Qué penitencia se le dará al gran Boneton, señoritas?
—Que vaya a la berlina.
—Ya estoi en la berlina, digan no mas.
—Está en la berlina el Gran boneton; por buen mozo, por enamorado, por camastron, por flojo i por dormilon.
—Por dormilon dijo la *Locaria*, porque es opositora, pero declaro que no me gustan las indirectas.
—Erró! erró! que siga en la berlina!
—Nó, nó; esa penitencia es mui suave; que predique un sermon de cuaresma.
—Mejor que haga de escribano.
—Nó; que dicte un testamento de ciego.
—¡Convenido! que dicte el testamento! a vendarle los ojos!
—¿A quién le deja esto?
—A don Federico.
—Oiga don Federico, a usted le deja la banda.
—Está viendo! tápenle el ojo izquierdo i la oreja derecha!
—I este otro ¿a quién lo deja?
—A Su Ilustrísima.
—Famoso! que le lleven a Su Ilustrísima el sombrero elástico!
—¿I ésto?
—A la Posteridad.
—Mui bien: que lleven al Museo la espada ecuatoriana del Gran Boneton i la cuelguen al lado del famoso *remo* del bloqueo.

CHARLA.

—Solo un instante, comadre; no tengo mas que cinco minutos desocupados i he querido pasar a traerle este pedacito de budin de la comilona dada al señor Provisor nombrado por el Espíritu Santo para las Bacantes de la Sirena.
—¡Con qué ha estado de comilona el Espíritu Santo!
—¡Válgame Dios! todo lo entiende Ud. al revez. El convite ha sido dado por el feliz alumbramiento o iluminacion que hizo el Espíritu Santo a Su Ilustrísima en la eleccion del señor Orrego, niña; i lo ha costeado a descote una parte del clero de San Cantorverde por suscricion, así como costea al *Independiente*.
—¿I Ud. fué convidada comadre? qué dicha!
—Nó; pero como nuestro bello sexo tiene entrada de derecho en todas estas funciones, yo no quize quedarme sin borras: me puse el manto, me metí debajo una funda de almohada para llenarla con los pastelitos i dulces que sobrasen en la mesa, i siento no haber llevado el par, porque la saqué llena. ¡Qué esplendor i qué fausto comadre! ¡Qué viandas i qué potajes! ¡Qué jamones, qué pavos i qué vinos! i cómo no habia de haber prodigalidad cuando asistía Su Ilustrísima a celebrar el alumbramiento aquel! Pero sobre todo ¡qué brindis i qué bombas!
—Sermones i pláticas, dirá comadre. ¡Cómo habian de brindar esos santos caballeros!
—Es verdad; no eran sermones ni brindis..... eran..... un nombre así arrevesado de gringo, por que las palabras gringas en todo se meten..... ah! ya recuerdo..... *despiques*..... ¡nó, no era eso..... *espiches*..... sí, eso es!
—¿I cómo eran los espiches o despiques?
—Um! sería cosa larga la relacion i solo los taquífregos podrian retenerlos en la memoria: solo me acuerdo de éstos:
Por el Poder Temporal de la iglesia! Por los milagros de los fusiles chasapotos!
Por la influencia de los discípulos del señor San Cantorverde en el gobierno!
Por la sumision i próximo entrujamiento del Exelentísimo señor don Joaquin.
Por la candidatura del señor don Perico Irrasuri a la Presidencia de la República.
Por la verdadera presidencia de Su Ilustrísima.
I por los saltos que dá su Ilustrísima sobre el gobierno para nombrar provisores.
—¡Qué salta Su Ilustrísima sobre el gobierno, sería de ver!
—Sí niña, así lo dijo el padre Olete; i aunque no dió la esplicacion, yo me imajino lo que quería decir
—Entónces el Exelentísimo señor don Joaquin se pondría en cuatro pies, i Su Ilustrísima brincaría por encima?
—¿No le digo, comadre? Todo lo entiende Ud. de un modo que desespera, nada de eso. Es que Su Ilustrísima para nombrar Provisor, salta por sobre las facultades del gobierno.
—Acabáramos! ¿I quién ha dicho que hace mal en ello? ¿Pues no puede tambien i tiene las llaves de San Pedro para hacerse Jeneral el dia que quiera?
—Nadie niega eso, comadre, i todos los de la mesa lo sostenian así, i el primero que lo reconoce es el Exelentísimo señor don Joaquin, que cuando necesita nombrar comandantes le pide a su Ilustrísima que le haga las tornas i despues los elija, aunque sea sin el alumbramiento del Espíritu Santo.
—Mui bien hecho; así debe de ser, i solo así podremos ser gobernados como Dios manda i como nuestra Santa Madre iglesia lo enseña, que no andarán las cosas como ahora se ven andar entre la Justicia i el señor Intendente. Jesus, María! si esto es ya insoportable. ¿No vé usted como los Jueces quieren impedir que el señor Intendente haga lo que quiera de los presos?
—¿Los Jueces? ¿Pero que no se acabaron los tribunales de Justicia desde que el Exelentísimo señor don Joaquin se sumió todos los Poderes?
—Así es; pero ahora tratan de levantarse de nuevo i meterle pleito por la autoridad al Gobierno. Por eso yo deseo que cuanto antes acabe de hacerse Presidente su Ilustrísima i se quede todo sumido i consumido en sus manos, i estaremos como en el reino de los cielos.
—Para allá vamos comadre, i espero en Dios que no ha de comerse estos ojos la tierra sin que lo vea. Adiosito comadre Tecla, guarde el pedazo de budin para colacion, i deme una narigada de su rapé.
—No pito rapé desde el lúnes, comadre. ¿Qué no sabe Ud. las novedades de Lontué?
—Nada absolutamente.
—Si se ha levantado el gobernador Loica con un ejército i ha puesto sitio a la ciudad de Quecheregua i hecho prisionero a Manuel Concha i correteado al negrito Urzúa, despues de la batalla, i entrado por asalto en la plaza i llevado una tropa de carretas para sacar el botin.
—¿Entónces hai revolucion?
—Así parece, i ya corren que Loica se viene sobre la capital.
—¿Pero contra quién es la revolucion?
—Contra el tabaco, comadre, contra los cigarros, contra el rapé.....
—Pero esplíquese por Dios, que me tiene en ascuas.
—Dicen que Loica supo que Manuel fumaba, i que la familia usaba rapé, i ha hecho un San Quintin con las casas, mandando un ejército a buscar las plantaciones de tabaco en los roperos, en los baúles i bajo las camas de las habitaciones, para incendiarlas.
—Vírjen, comadre! ¿será cierto que el tal Loica se viene sobre Santiago?
—Yo no he dejado una narigada de rapé en mi caja, de miedo del rejistro.
—Adiosito comadre: me voi a barrer en la mia, todos los puchos del Padre Potencio. Ah! bien me lo digo yo continuamente; no han de suceder estos alborotos cuando tengamos a su Ilustrísima de Presidente.

CHISMOGRAFIA.

Se me escribe de Acoucagua que don Antonio se ha dado un susto feroz i tomado en consecuencia, medidas aun mas feroces.
Llegó un sanjuanino disparando del cólera i le avisó que el flajelo venia en camino a paso redoblado, i que ya estaba a las puertas de San Felipe.
Don Antonio se espeluzna i manda tocar a rebato para que saquen las basuras de todas las casas bajo multas perentorias.
Salian ya, corriendo, las basuras por techos i ventanas, a pique de desnucarse, cuando llega otro sanjuanino que disparaba del violin, i él asegura que el cólera ha tenido miedo a los aconcaguinos i enderezado para Bolivia.
Don Antonio lanza un suspiro tan grande como su cachaza i ordena en el acto volver a entrar las basuras bajo nuevas multas.
I la cosa ha sido tan ejecutiva que hasta un canasto de municipales que habia salido fuera de su rincon con motivo de ciertas cuestiones de secretario, se volvió rápidamente a su lugar sin hacer ruido.
Doi el parabien a don Antonio i a las basuras, por haberles pasado el susto.

En un hotel:
—¿Mozo? un bif.....!
—No hai listo sino flambres.
—Pues venga un flambre.
—Ahí está el *Independiente*, mientras llega la *República*.

En la plaza de Abasto:
—Huevos fritos a la *Penca*, riquísimos patron.
—¿Huevos fritos a la *Penca*?
—Sí, señor; sin sal; fritos en la gracia del Guaina i revueltos con una pierna de Palote. Privilejio esclusivo, invencion ministerial.

En una lápida del panteon leí en dias pasados el siguiente elojio fúnebre de una jóven soltera:
"Luisa N..... a los 18 años apagó bajo este mármol frio el fuego de su corazon, con el desconsuelo de no encontrar sobre la tierra quien lo comprendiese."
Cáspita! así sería de fea la infeliz.

Conozco un ocioso que en vez de trabajar, no sale de las sascritas; nunca ha conocido mesa propia i come a costa de perpétuos gorreos. De este eterno afijido me decia el cura:

Con singular devocion
Golpes se dá en la barriga;
I es que su grande aficcion
A hacer sin duda le obliga
De las tripas corazon.

Una niñita de 8 años.
—Dime mamá, ¿los pacos son hombres?
—Sí, hijita, son vijilantes.
—¿I los vijilantes son niños?
—¿Por qué me lo preguntas?
—Porque siempre veo a los vijilantes con las sirvientas.

Cualidades pará diputado:

Espresion de seriedad
Esterior grave i severo:
Llevar la mano al sombrero
Ante toda majestad.
No hablar nunca la verdad,
I a los hombres influyentes
Mostrarles siembre los dientes
Con sonrisa balagadora,
I ser perro a toda hora
De los hombres prominentes.

Ecos de mi alma:

¿Quién causa tu pena amarga?
¿Quién motiva tu querella?
Ella.
¿Ella? ¿quién es? dilo, tonto,
Que la tardanza me irrita
Rita.
Diablo de nombre! mas dime
¿La adoras con frenesí?
Sí.
¿Qué te falta para ser
Feliz i enjugar tu lloro?
Oro.
¿Oro? que te dé el demonio
Para calmar tu impaciencia
¡Paciencia!
¿Quieres que en cambio te dé
Consejo que te convenga?
Venga.
Haz lo que el señor Baron
I Munsinr Arman tambien.
Bien.
Con ser Ministro de Hacienda
Tambien mucho se consigue
Sigue.
Embrollando tendrás oro
I cesarán tus desgracias
Gracias!

El asesinato legal de Garrido sigue produciendo sus felicísimos triunfos morales.
Diego Rivero soldado de Cazadores se suicidó el miércoles, dia de fiesta, dentro del palacio presidencial i acabado de oir misa.
El pobre defensor de la patria estaba en arresto por una falta que quizás no era falta. "Si protesto, me azotan, se diría; si me azotan hago una avería i me fusilan: con que, mejor será ahorrar camino. Písose el fusil al corazon i abur...., una detonacion interrumpia la siesta de S. E. para anunciarle que, por faldas o por mangas, la pena de azotes raleaba el ejército.
Mui bien, mui bien: eso se llama progresar. Los inmortales han descubierto el medio de que el ejército se marche al otro mundo, uno a uno, sin necesidad de batirse con otro enemigo que la ordenanza.

Imp. de la Union Americana, calle de Santo Domingo.



AÑO I. Santiago, sábado, 4 de abril de 1868. NÚM. 21.

UNA ESTATUA A LA RIVIERE.

Hablemos seriamente, pues hasta aquí, segun veo, Gobierno i oposicion están tratando el asunto de pura broma.

La Riviere era hasta no há mucho un *bon garzon*, un tunante de buen tono que venia a hacer fortuna a su manera en América. Hoi es una celebridad cuyo nombre se frota a cada paso con el de Napoleon III, con Arman el bailarin del emperador, con don José Joaquin presidente, i con don Federico i don Alejandro, bailarines de la presidencia; una celebridad que ha levantado tres partidos i que deja tras de su paso la polvareda de la cuestion de los setecientos mil.

El baron ha sido una especie de huracan.

Digo que ha levantado tres partidos, porque de un lado la oposicion pone el grito en el cielo acusando al gobierno de haberse dejado engañar como un tonto por los artificios de un aventurero; i de otro el gobierno i sus sostenedores hacen todo lo posible por probar con documentos que lejos de dejarse engañar sabian perfectamente de antemano, que ponian el tesoro de la nacion en manos de un cachafaz conocido.

Oposicion i gobierno tremolan la bandera de guerra contra el pobre baron, guerra sin cuartel, guerra parecida a la manteadura de Sancho, en que la una le vapulea como engatuzador de imbéciles, i el otro le pinta como serpiente de la tentacion que parece haberlos arrastrado a un pecado comun, pues los documentos cantan clarito que todos comieron de la manzana.

El tercer partido soi yo; yo, el Diablo de la *Linterna* que desde luego tiro mi orqueta en medio de los contendientes i me declaro sin rodeos en favor de Riviere.

Riviere es un grande hombre por mas que chillen; i ha hecho mas beneficios a Chile que todos los gobiernos i oposiciones juntas.

Mostremos cómo.

Rosales, Rodella, Martinez i Vergara estuvieron acordes para prevenir al gobierno, que Riviere era un pájaro de cuenta. Esto lo dicen las notas diplomáticas.

El gobierno les contestó: dejénlo ustedes venir, ya estoi apercibido.

Llegó Riviere i en pocos dias, no obstante el apercibimento, el tunante llegó a ser el gran amigo de los ministros i el contertulio permanente del rocarbor de don José Joaquin.

Princípiese pues por convenir en que Riviere es un hombre superior.

Los ajentes de Chile en el estranjero avisaron que el negocio de que venia encargado Riviere no era mas que la continuacion de una empresa intentada por Santa Cruz contra Chile.

El gobierno se dijo por boca de don Alvaro: ¡curioso personaje! es preciso oirlo i tratar!

Vergara advirtió qué, habiendo cambiado Riviere de opinion respecto de la empresa Santa Cruz, entraría en negocios de huano i de monitores, anticipando *tres millones* a cuenta de huano.

Tres millones! se dijo el Gobierno: Mienten entónces que Riviere sea un aventurero. Es preciso halagarlo a ver si anticipa seis.

Principia la negociacion, se discute, se cuestiona; de los salones ministeriales se pasa a continuar las deliberaciones a los banquetes de la quinta Meiggs, de allí a Chena, de allí a la tertulia de S. E. i entre los brindis, i el champagne i los pabos trufados i jamones, se acuerdan las bases i se firma el contrato.

Riviere ya no anticipa tres millones.

¿Anticipa *seis*?

No señor; le anticipan a él setecientos mil pesos, sin responsabilidad ni garantía.

Atrévase alguien a sostener que Riviere no es un hombre prodijiosamente fascinador.

Mas aun. Llega un dia en que el senador Ovalle pone en duda la responsabilidad del baron i arroja sombras sobre la venida de los monitores. Toda la corte celestial se pone de parte de Riviere; i don Alejandro llega hasta afirmar bajo su palabra que ha divisado los monitores en marcha por las aguas de Valparaiso.

Riviere desafía a Ovalle: el senado manda enjuiciar a Riviere i un ministro lo saca hasta el muelle de Valparaiso haciéndole los honores de la despedida.

Yo he ofrecido probar que mi héroe era un grande hombre i no un tunante vulgar, i creo haberlo demostrado incontestablemente. Voi a demostrar ahora que ha merecido bien de la patria, i es acreedor a que se le levante una estátua.

Los 700,000 se hicieron humo.

I bien. Supongamos que en vez de hacerlos humo, presenta La Riviere su par de monitores listos en la bahía de Valparaiso i que al dia siguiente pasa esta cuenta:

Costo de los monitores.....	700,000
Viaje i seguro contra riezgos de caer en manos de los españoles.....	300,000
Ajencia confidencial para asuntos reservados concernientes a los monitores.....	200,000
Costo del armamento.....	200,000
Embarque i desembarque de cañones, comisiones, etc.....	50,000
Carbon, tiros de prueba, reparacion de calderos	40,000
Gastos de tripulacion.....	150,000
Pérdida en el cambio, recambio, descambio i contracambio de las esterlinas, segun datos del Ministerio de Hacienda..	100,000

Suma total un millon, setecientos cuarenta mil pesos, costo neto de los monitores puestos en Valparaiso.

Empieza a resultar:

Que no haj quien maneje los cañones; se pierde el armamento.

Que las máquinas son inadecuadas; i se dá órden para el remate de los monitores.

Producto líquido del remato 40,000 pesos.

Pérdida neta para el país, 1.700,000.

La Riviere devuelve relijiosamente al erario un millon, i se guarda los setecientos mil por comision.

¿Se puede proceder mas honradamente? ¿Qué mas quiere el país que el regalo de un millon de donde no esperaba recuperarlo?

Lo que hai que deplorar es que bajo el Gobierno de don José Joaquin no hayamos tenido media docena de contratistas como el Baron, que de seguro, en vez de invertir 40 millones en la guerra, cada Baron habria tomado por el ahorro de pérdidas 700,000, i con ménos de cinco millones habríamos arribado al mismo término que ha tenido la cuestion bélica.

Si se le hubiera dado a Benjamin por toda comision 700,000 iguales a los de Riviere ¿se habria gastado los cinco millones en Estados-Unidos?

Honor pues al insigne Riviere, prototipo de la economía i defensor del erario nacional.

Voto porque el país mande levantarle una estátua como salvador de un millon, i que, en justa reparacion de su honra la estátua sea construida a costa de los sueldos de S. E.

PITILLAS.

EL PRINCIPIO DE LA EDAD DE ORO.

(DRAMA HISTÓRICO EN UN ACTO).

La escena pasa en uno de los dias de 1870, en el gabinete de S. E.

ESCENA I.

Don Joaquin.—Don Federico.

—Señor don José Joaquin,
Se acerca el setenta i uno.
—De veras ¡ai! i algun tuno
Ha de colársela al fin.
—Es eso lo que debemos
Ver manera de evitar.
—Alguien se la ha de colocar
Cuando nosotros bajemos.
—No debemos bajar todos.
—¿Quién ha de quedarse arriba?
—El que los votos reciba.....
—¿De diez votantes beodos?
—No son diez los que han votado.
—¿Hai mas beodos aquí?
—Muchos mas.
—Pues si es así,
No es raro lo que ha pasado.
—¿Qué ha pasado? Diga Ud.
—Que Ud. ahí se ha tenido
Todo el tiempo que ha querido
Firme como una pared.
—Que sea como Ud. quiera;
Se acerca el setenta i uno.
—Quiere decir que algun tuno
Sentarse en la silla espera.
—I ese tuno ¿quién será?
Medite Ud. la cuestion.
—Déle Ud. resolucion,
Que en ella nada me va.....
—Va mas de lo que imajina.
—Diez i ocho mil nada mas.
—¡Engaño! porque quizás
Va su fortuna o su ruina.
—¿Cómo así?
—Mui fácilmente:
El asunto del baron.....
—Eso me dá indijestion.
—El asunto del ajente.....
—Pues, señor, me dá catarro.
—Es para dar pulmonía;
I ademas.....
—¡Vírjen María,
Libradme de este zamarro!
—No de mí, sino de cuanto
Se ha hecho en su presidencia.
—¡Todo lo hice por su influencia!
—¡Qué! ¿mi influencia vale tanto?
Pues hablemos del baron.....
—¡Ai qué punzada! me muero.....
—De Javier el estanquero,
Del ajente barrigon.
—Es preciso resignarse.
—I no mostrarse remiso.
—¡Sí! resignarse es preciso.....
—¡A elejirme o arruinarse!
I entre elejirme o mirar
Que el fisco carga con Chena.....
—¡Calla, corazon de hiena!
No se puede vacilar. (*Vase*).

ESCENA II.

Don Federico.

Pues héteme aquí que soi
El presidente presunto;
Por lo que toca a este punto
Los parabienes me doi.



Los ratones judiciales intentan poner el cascabel al gato de Su Señoría.



Pesquisa de tabaco en Lontué.



Enfermo. ¡Monsiur Tubonete! ¡Misericordia! un confesor!
Hermana. ¡Ah mon Dieu! le malade va mouri n'echappe au fatal 'serrúchd'!



Nuevo ceremonial introducido para nombrar provisores.

¡Ah! pero hai la obligacion
De dejar el ministerio.....
Este es un asunto sério.....
Los seis mil tan buenos son!
I ademas ¿dónde hai un hombre,
Dónde hai una buena alhaja
Que me supla con ventaja
I presidente me nombre?
¿A quién se podrá encargar
De tan séria comision?
Don Fleto i Reyes no son
De veras mui de confiar.
¿Miguel Luis? Le tengo miedo.
Diego es zorro mui ladino;
Mui pájaro Bernardino
I Joaquin no vale un bledo.....
Pues hacer al Intendente
Ministro del interior.
Don Pancho será el fiador.....
De que seré presidente.
I este Pancho..... puede ser.....
Es tan bueno..... estuca el Teatro.....
Que gaste dos mil, i cuatro
Deposite en mi poder.....
¡Zanjada dificultad!
¡Señores, tengo la banda!
¡Aquí yo soi el que manda!
¡Oh inmensa felicidad!

ESCENA III.

Don Federico.—Don Alejandro.—Despues: don Pancho, Benjamin, Javier, Miguel Luis, Gregorio, Diego i Comparsa de pretendientes.

—¡Ah! cuánto placer, mi amigo;
Yo tambien mi parte espero.
—¿I si dársela no quiero?
—¡Hum! entónces hablo i digo.....
—¿Qué dice?
—Lo que ha pasado.
—¿I quién le prestará oido
Ya cuando tanto ha mentido?
—Me oirá el pais indignado.
—¡Indignado! i ¿contra quién?
—¿Contra quién? Contra los dos.
—Eso es malo.....
—I, vive Dios,
Contra otros muchos tambien.
—Contra mí, seria injusto.
—Yo acreedores no tenia.
—Usted mentia i mentia.
—Le daba a Ud. en el gusto.
—¿Quién la Hacienda manejaba?
—¿Quién compraba los cañones?
—¿Quién me daba los doblones?
—¿Quién se los embodegaba?
—¿Usted?
—¡Falso!
—¿Cómo?
—¡Miente!
—¡Vive Dios! con limpias manos
Primos, sobrinos, hermanos,
Todos metian el diente!
—¡Paz! concluya la cuestion!
Son disgustos sin motivo.
—¡Sin motivo, por Dios vivo,
I me niega mi racion!
—¡Sería por embromar!
—Eso es! Lo tomó a lo sério,
—Tendrá Ud. un ministerio.....
—¿En que se pueda espumar?
—¡Claro está! Todos su parte
Han de tener, es justicia!
Entre amigos no hai malicia.
—¡Ven acá para abrazarte!
—¡Eso es! La cordialidad!
¡Acábense las cuestiones!
¡Para todos hai raciones!
¡Vamos, muchachos, entrad!
—¡Vivan la paz i la union.....
Pero una parte les pido!
—¡No me echen a mí en olvido!
—¡Guárdenme alguna racion!
—¡A mí siquiera un juzgado!
—¡A mí alguna escribanía!
—¡Déume a mí una canonjía!
—Se dará al que esté callado.
—¡Yo!
—¡Yo!
—¡Yo!
—¡Yo!
—¡Yo!
—¡Qué jente!
—I cuando venga un baron,
Reserven una ocasion!
—¡A mí aunque me hagan ajente!
—¡Ajente nó, santo Dios,
Que esa es cosa para mí!
—¿Cómo han de faltar aquí
Ajencias para los dos?
¡Todos podrán espumar!
¡Todos presas sacaremos!
¡Todos leche tomaremos!
¡Todos hemos de engordar!
—¡Un empréstito!
—¡Aprobado!
—¡Ajencias confidenciales!
¡I guerras!
—¡Viva Portales!
¡La edad de oro ha principiado!

(*Cae el telon.—Se oiente la voz de Ortiz i el arpa de las Pinillas*).

El Baron de Parla-Verdades.

LOS UNOS PARA LOS OTROS.

—Monsieur le Ministre, mi no puede continuar un dia mas dans l'hospital, et je viens faire formal renoncia de mon destin.

—¿Qué sucede mi querido munsiur Tubonete?

—Ah, mon Dieu! que ces diables lá de periódiques, la *Linterna* de Satanás et le *Charivarí* me vuelven locó avec sus pullas et me imbroman devant le public como si yo fuera un otro Baron.

—Pero, ¿le levantau a usted calumnias?

—Parblen! ils me disén que je suis un corta piernas, que je suis un gran zerrucho, un zerrucho barbáre qui despacha tous les malades al otro mundó.

—I bien? no es mas que eso?

—Hai mas, i es que las hermanás de Caritá en cuanto me ven intrar dans le salón, todas levantan las manós au ciel et critán: malhereux le malade, povre l'enfermó; il vá a mourir, il vá a mourir!

—Es decir que tambien las Hermanas de Caridad le calumnian?

—Oui, Mousieur le Ministre: tous ces diables lá de la *Linterná*, et las Hermanás et le *Charivarí*, sont complotadós contre moi. C'est vrai que los enfermós se muerren, et que ninguno sale de mis manós con vida; mais ce n'est pas culpa de mon zerruchó, c'est la volonté de Dieu.

—No haga usted caso, Monsieur Tubonete, déjelos hablar. Nos sería mui sensible que un hombre tan útil como usted se separase de nuestra administracion.

—Mercí monsieur le Ministre.

—Es usted nuestro complemento, en su esfera.

—Tres obligé, votre homble serviteur.

—Vamos! ¿quiere usted otro destino? hable usted: ¿cuál le convendría mas, en cambio del que renuncia? Fíjese usted en alguno en que pueda rendir análogos servicios a la humanidad.

—S'il fues posible, ¡é demanderais la supenintendence del ferrocarril de Valparaiso: al menós, si yo deja con mucha penâ mon zerrucho, yo verría modo de satisfaire ma vocacion por la coupe de piernás d' une otre maniere plus eficace.

—¡Hombre! ¿sabe usted que no me parece mal?

El portero. El señor don Anjel desea saber si puede hablar a Su Señoría.

—A propósito; que entre.

—Buenos dias, señor Ministro: ¿cómo está la señora? ¿i los niños? ¿i el perro? ¿i todas las gallinas?

—Felices mi querido amigo, ¿qué tenemos de nuevo?

—Tres desrielamientos ayer: una colicion de máquinas anoche, i dos esplosiones de calderos en la mañana de hoi. Pero no pasa todo de pequeños contrastes. Treinta muertos i otros tantos fracturados, para entre nos; dos o tres para el público.

—Bagatela: supongo que usted no hará caso del aguacero que le enviarán los diarios.

—Por cierto que nó. Sinembargo, estoi hastiado de esta guerra de imposturas i calumnias i quisiera sustraerme de un modo conveniente a la detraccion. Su Señoría sabe que soi bastante patriota i desprendido para retener puestos públicos contra la opinion. Yo no necesito destinos, sino sueldos, i vengo a renunciar decididamente el que ejerzo.

—¡Con que todos los amigos nos abandonan! Eso no puede ser, amigo don Anjel, i mucho ménos usted que tanto conviene a nuestro sistema i que es una rueda esencial en la maquinaria administrativa.

—Gracias, lo siento, pero.....

—Sin usted, el ferrocarril andará de un modo que no cuadre con la marcha jeneral de los negocios.

—Lo creo; mui reconocido; pero.....

—Bien, consiento en su separacion, pero a condicion de que usted elija otro destino.

—Si fuese posible la direccion de un hospital.....

—¿Se avendria usted a ser cirujano?

—No niego que me reconozco una vocacion decidida por este jénero de trabajos.

—¡Eureka pues entónces! Están salvadas todas las dificultades, i me felicito de haber tenido el talento de conservar en la máquina administrativa, dos resortes indispensables i de primera conveniencia para la humanidad. ¿Portero?

—¿Señoría?

—Diga usted al oficial mayor que estienda dos decretos en el acto: el uno trasladando a Mousieur Tubonete a la superintendencia de los desrielamientos i esplosiones del ferrocarril del norte, i el otro transfiriendo a don Anjel la direccion de la mortandad quirúrjica, cortaduría de piernas i demas operaciones de despacho completo de las vidas del Hospital, con cargo de que, en los casos de ausencia, se suplan recíprocamente el uno al otro, i que se publique en la *Penca*.

CHISMOGRAFIA.

Ante el Juzgado sumariante.

—¿Con qué, niegas haber robado el mate de plata?

—Sí, señor.

—¿I qué hacias entónces en el baúl de tu señora cuando fuiste preso?

—Buscaba *plantaciones de tabaco*.

En el Juzgado del Crímen.

—Sí señor; como lo digo a usía el mui bribon me dió palabra de casamiento i me ha engañado con la mayor infamia (la chica se echa a llorar.)

—¡Desgraciada! i no tiene usted alguna carta, u otra prenda perteneciente al seductor, por donde se pueda probar su engaño?

—Nada señor, las cartas solo fueron de palabra, i las prendas de hecho. El indino se llevó consigo todas las pruebas.

—Pero, ¿acaso algun testigo, de cualquier cosa que hablaron?

—Ninguno, señor, ni un solo testigo: siempre tomamos todas las precauciones para que no nos oyera mi padre ni el tio Cernícalo. Pero si usía quiere le traeré de testigo a don Pedro José.

—¿Algun *jurero* de oficio?

—No pues; el que yo digo a usía es el don Pedro José de Talca; un exelente caballero, mui bondadoso, mui beato i que hace los informes sin ver las cosas, sobre todo lo que se le pide.

—Ese sería un testigo falso, hija, i su declaracion nula i criminal.

—Mire usía, qué equivocado está: cuando el gobernador Loica fué a buscar plantaciones de tabaco en los roperos i bolsillos de don Concha, don Pedro José que no vió como fué la buscadura ni el tabaco, i estaba a muchas leguas de distancia, dijo: cierto, así fué; i así fué usía. Ahora si usía quiere saber con todos sus pelos i señales lo que me dijo i lo que no me dijo i lo que hizo i lo que dejó de hacer conmigo el pícaro de Fuljencio, cuando me dió la palabra de casamiento, no hai mas que preguntárselo a don Pedro José, que ha de decir la verdad, i no me dejará mentir.

—Pues citalo para mañana.

—Bueno usía, o le traeré el informe firmado por él, que es lo mismito que si hablara mi confesor el padre Olete.

Un colejial en exámen preparatorio.

—Ven acá niño, i recita la jeografía delante de estos caballeros, a quienes quiero dar un buen rato. Cuatro reales de premio si no te equivocas. ¿Cuáles son las capitales de los paises de América?

—De Chile, Santiago; del Perú, Lima; del Ecuador, Quito, etc., etc.

—Perfectamente, esclama, el concurso.

—A ver los cuatro reales!

—Espera; te agrego otros cuatro si aciertas a decirme cuál es mi capital.

—Cien mil pesos, papá.

—Nó digo mi capital monetario, sino mi capital..... .

—¿Su capital territorial?

—Eso es: piensa bien.

—La capital de mi papá, es mamá.

—Bravísimo, esclaman los concurrentes.

—¡A ver el peso!

—Aguarda, estoi encantado. Te doi otro peso si me dices cuál es la capital de tu mamá.

—Mucho apura usted la *ciencia*, pero veamos, será..... será.....

—Eso es, el hombre a quien quiere mas, ¿ibas a decir?

—Entónces, la capital de mi mamá es su primo Julio.

Los concurrentes soltaron una carcajada, i el buen papá se volvió los dos pesos al bolsillo como si le hubiera picado una víbora.

LOS ABAJO FIRMADOS SUPLICAN A LOS señores que deseen obtener de Europa animales vivos para corrales, pajareras, etc., i que se interesen por la fundacion de un jardin zoolójico, se sirvan concurrir al Museo Nacional, el domingo 29 de este mes, a las dos de la tarde.

Doctor Cárlos Secchi.

Doctor R. V. Philippi.

IMPRENTA DE LA UNION AMERICANA
DE DANIEL CASTRO.
Calle de Santo Domingo, núm. 68.



AÑO I. Santiago, mártes, 14 de abril de 1868. NÚM. 22.

CONFESION DE ESTADO.

Hermano *Linterna:* Puede usted referir bajo mi garantía el siguiente diálogo que he escuchado el Juéves Santo desde *la secretaría* de un confesonario cantorberiano de la catedral, entre un penitente de Estado i el reverendo padre Pituita.

—Reza el acto de contricion, hijo.

—Jamás he sabido rezar padre: no conozco ninguna oracion.

—¡Como! ¿no eres católico?

—Oigo misa todos los dias, compro la bula, tomo bela en todas las procesiones, frecuento la casa arzobispal, escribo a veces en el *Independiente*, me confieso i comulgo donde todo el mundo me vea. De lo demas no entiendo nada.

—¿Crees en Dios?

—En el poder i en el dinero.

—¿Tienes fé en la virtud?

—En todos los medios de conservar el puesto i hacer fortuna.

—Empieza pues tus pecados.

—Son innumerables, padre, i no terminaría en toda la noche. ¿Tendrá paciencia su paternidad?

—¿Vienes verdaderamente arrepentido?

—Espero vuestra absolucion para repetirlos cuantas veces fuese necesario.

—Pues entónces abreviemos hijo; principia por los últimos, deja a un lado las truchas i saca las corvinas.

—Acúsome padre....

—¿No me hablarás del negocio aquel de los 700,000?

—No padre: son pecados absueltos i cuentas chanceladas.

—Veamos los de última data.

—Que no tengo mucha confianza en la situacion i me he visto forzado a adoptar medidas de seguridad, engañando al pueblo, para que no se aperciba de nuestro miedo.

—Enumera las mentiras.

—Primeramente ordené que toda vez que hubiese incendios se pusiese sobre las armas la guarnicion, pues al amparo de algun siniestro de estos, podia estallar una revolucion.

—Con que no era para evitar los robos, la alarma de tropas!

—No padre; mentí, mea culpa.

—Prosigue, pecador!

—En segundo lugar engañé tambien al pueblo en las medidas tomadas para recojer toda la pólvora del comercio, i depositarla bajo custodia de la fuerza pública, so pretesto de precaver a la poblacion de una esplosion.

—¿Era tambien esa mentira puro efecto del miedo?

—Sí padre, mentí otra vez, mea culpa.

—Adelante!

—Tuve necesidad de inventar otra mentira, ordenando que se pusiese en son de guerra la guarnicion, toda vez que hubiese evasion de presos en la penitenciaría.

—¿I con qué objeto?

—Con el de tener en jaque a la artillería, que me inspira recelos.

—Pero hijo, tu política es de puros subterfujios, agachadas i embustes, ¿no temes que te lleve el diablo?

—No creo en el Diablo, padre.

—Ah! continúa, alma de piedra!

—La cuarta mentira pública de esta semana es la invencion que he hecho de los contrabandos del sur para allanar propiedades con el fin de buscar armamentos por si se trata de hacer revoluciones.

—Siempre el miedo, hijo!

—Siempre, padre; mentí, mea máxima culpa.

—¿Pero no habla tu diario la *República*, costantemente de la confianza de los mandatarios, i de la apacible satisfaccion i gozo del país con el gabinete de que haces parte?

—Iba a confesar ese otro pecado, padre. Pago porque mientan, no bastando mis propias mentiras.

—Concluye desgraciado!

—Apenas estoi en el principio, padre, i la lista es larga.

—¿Mas mentiras todavia?

—Desgraciadamente, padre, ese es mi fuerte; la naturaleza me ha dotado pródigamente del instinto de la falsificacion i del fraude, i los percances de mi vida han desarrollado en mi cráneo el órgano de la guerra a toda verdad.

—Desdichado! ¿eres pues un Ministro de guerra de mentiras?

—Me acuso de todas las de la *República:*

Idem de las de Lois.

Idem de las del informe de don Pedro José.

Idem de las de las notas dirijidas al arzobispo para el nombramiento de Provisor que no fueron hechas en su fecha.

Idem de las farsas sobre el libro de presos entre la Intendencia i la Corte.

Idem de las de don Anjel.

Idem de las de Tubonete.

Idem de las de Menadier.

Idem de que pienso suspondor hasta la procecion del Viérnes Santo, por medio de otra mentira, pues estas pobladas pueden cobijar un levantamiento. Tal dia como estos fué el bombardeo, i las efemérides influyen poderosamente en mis nervios redoblando mi terror.

—Misericordia! misericordia! ¡qué saco de alacranes! Segun eso has corrompido a medio mundo, infeliz!

—Así parece, padre; pero ¿no tendré absolucion?

—Uf! creo que te será necesario pedirla a Roma.

—Ahorraremos el viaje, padre. ¿Hai que pagar algo por dispensa de pecados?

—Me parece..... no estoi cierto.... nuestra caja es pobre, pero necesitas hacer penitencia, i ya que ocupas un puesto en que puedes servir a la supremacía del poder eclesiástico, aumentando sus prerogativas, o por lo ménos haciendo caer en desuso las leyes i prácticas que limitan nuestra jurisdiccion, veremos de arreglar tu induljencia con su Ilustrísima.

—Con vuestro permiso, mi reverendo padre.

—Que Dios os proteja mi predilecto hijo.

DICCIONARIO DE SITUACION.

Letra *A*.

Ablandador. Para los hombres de partido un buen destino público; para los gobiernistas el nugüento amarillo; para toda clase de personas, el oro i la mujer bonita.

Ablandar. Un aguacero de lágrimas o una bolsa de dinero.

Ablucion de plata. Ser propietario de minas en esperanza o accionista de sociedades de crédito.

Abnegacion. Amputacion del egoismo, por sistema distinto al que se emplea en el hospital de San Juan de Dios.

Abocarse. Anteposicion próxima i recíproca de lábios para..... muchos usos.

Abocinar. Prólogo de perorata; los diputados de las mayorías se abocinan por rumbo opuesto a los de las minorías.

Abochornarse. Niñería incompatible con los cargos de ministros i de presidente.

Abofetear. Caricia algo brusca i ruidosa, hecha con la estremidad de cualquiera de los dos brazos sobre la fraccion del cráneo comprendida entre el cuello i el ojo: segun el diccionario de Olea tiene otras aplicaciones.

Abogado. Telarañas de pleitos: un actor del Teatro de la plazuela del Consulado que representa con igual conviccion todos los papeles.

Abolicion. Tratándose de la vida, el fusil de aguja: tratándose del órden económico i del honor nacional, la actualidad.

Abolicionista. El cólera, la fiebre amarilla, Su Exelencia, sus Señorías, Riviere, Menadier, Benjamin i otras diferentes acepciones segun la referencia.

Abollado. Vease *opositores.*

Abominable. El hombre sin dinero.

Abordaje. Sistema adoptado por el *Ferrocarril*, la *Patria*, la *Libertad*, el *Charivari* i la *Linterna* para hablar con los ministros.

Aborrecer. Esperar paciente i beatamente la herencia de algun pariente poderoso.

Aborto. La candidatura de don Federico.

Abrazable. Los objetos mas agradables o los oficios mas lucrativos; la mujer buena moza o la carrera cantorberiana.

Abrazador. Todo recien llegado.

Abreviatura: El crédito nacional i la intelijencia de los gobernantes. Una bofetada segun Ciceron, tambien es una abreviatura.

Abrigo. El gorro que sostituye a otros adornos en las cabezas de algunos maridos.

Abril. El estribillo de todos los versos tontos de enamorados.

Abrochar. El último acto de muchos actos.

Abrojo. Una sorpresa indiscreta en amores.

Abrumar. Visitar a un deudor. Escribir a don Federico con la pluma de Luis Urzua.

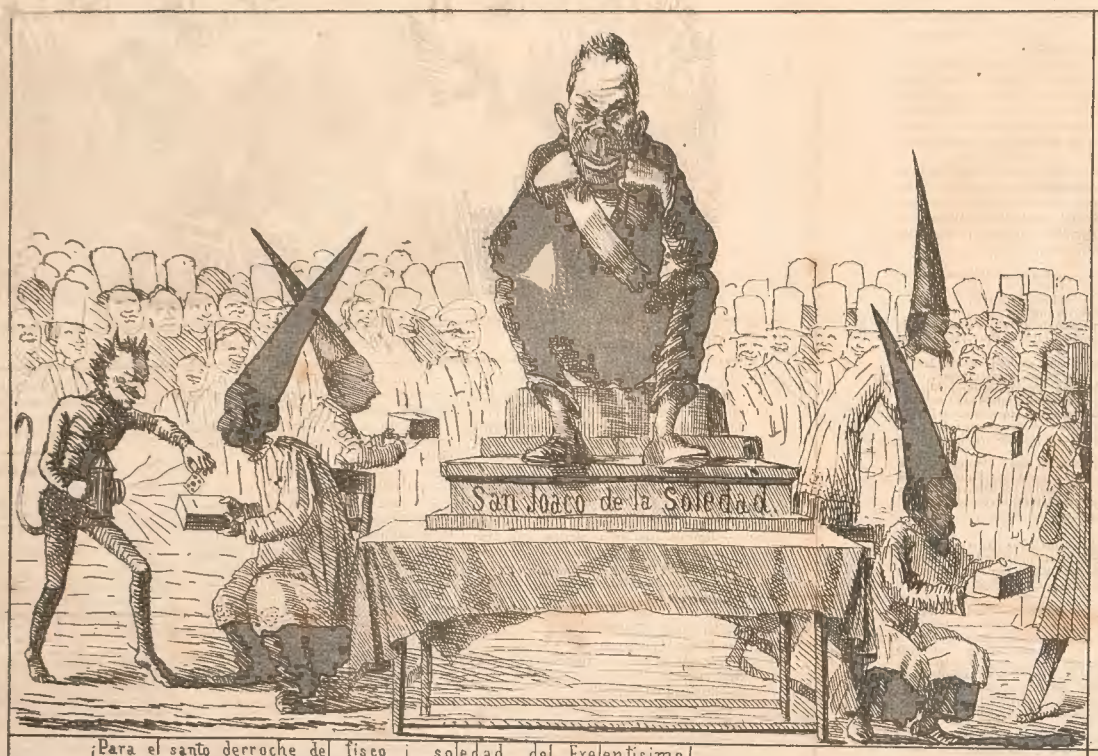
Absolucion. Una mentira que suele escaparse por la punta de los dedos o de los lábios.

Absolutismo. Polilla orijinaria de Europa, que se ha convertido en plaga en América.

Abstinencia. Ocupacion de solteros.

Abstraer. Verbo activo que se conjuga con los sustantivos Alejandro, Federico i Riviere.

Absorto. La sorpresa del gobernador Lois encon-



¡Para el santo derroche del fisco i soledad del Exelentísimo!



Gloria in exelsis horquæ.



—¡Padres i madres, hijos de familia, una bendita limosna por el amoooooooor de Dió.....! *Chilin! chalan!* .....



—Las manos primero, hermanos mios, que es lo mas sucio que teneis.....!

trando otras cosas que tabaco en las cajas de florro de Concha.

Abultantes. Los ajentes comerciales i los confesores de noche.

Abundancia. Un cuerno.

Abundamte. La falsedad, la intriga i la mala fé.

Aburrimiento. Síntoma infalible de la enfermedad al órgano llamado bolsillo.

Abusar. Modo de usar todas las cosas gubernativas.

Abuso. La longanimidad de la naturaleza con las piernas de Diego, con la lengua de Domeyko, con los talentos quirúrjicos de Thebenot i con los sobrantes del erário.

Acabar. Quedarse sin plata.....ni cobre.

Academia. Gallinero humano importado en Chile para tortura de las artes. Las mas notables son: la de música a cargo de don Pancho; la de pintura al de Cicarelli; i la de medicina al de Thebenot.

CHARLA.

—¿Ha visto usted qué semana santa tan desabrida, comadre Tecla? ni procesion ni monumentos nuevos, ni desendimiento, ni sermones de aquellos que a una la hacen llorar a gritos. ¡Como cambian los tiempos! Bien decia el padre Potencio que los católicos se van acabando i que el esplendor del culto se apaga cada dia a causa de la multitud de herejes que se están acriollando, i que nosotras ya no queremos a los relijiosos i los espantamos como con el plumero.

—Calle comadre, cuando las estaciones han estado concurridas como nunca, i una ha podido lucir a su gusto el manto i la basquiña en hoja, i llamar la atención de los prójimos que es lo que nos lleva, si es decir la verdad, a estos santos paseos públicos. ¿Qué fiestas antiguas? de seguro que no ha leido usted el descubrimiento que ha hecho la *Revista Católica* cuando dice que antes las funciones eran mas solemnes: eso tiene no saber la historia.

—¿I qué ha descubierto la *Revista*?

—Toma! nada menos sino que antes no habia relijion, i que los señores obispos i arzobispos i dignidades eclesiásticas eran unos invasores i traidores i hasta infieles i reos sin conciencia que no tuvieron el valor necesario para treparse sobre las leyes i gobernar al gobierno; i que solo hai relijion i observancia de las leyes divinas desde que su ilustrísima se ha metido en el bolsillo todos los Poderes, incluso al excelententísimo señor don Joaquin.

—De manera que se habrán condenado todos esos santos varones de la otra iglesia apróquifa que no era la verdadera. ¡Ai! pobresito el señor Vicuña, comadre.

—O por lo ménos estarán en el purgatorio, o en algun otro punto donde lo haya ordenado Su Ilustrísima.

—Como quiera que sea, lo que yo siento es que no haya habido procesion. Dicen que ha faltado dinero para hacerla, i he leido unos carteles del mayordomo de la cofradía anunciando al público que se suspenderia la funcion si no daban limosna. I se suspendió no mas, por la tacañería de esta jente que pretende que le den hasta las procesiones gratis.

—Pero, niña, ¿i qué se hacen los 18,000 pesos anuales que pagan los doce mil cofrades del Santo Sepulcro, para sostener el culto de su institucion?

—Se los habrán anticipado al señor Baron para comprar chasapotos, comadre. ¿I qué le han parecido a usted los monumentos?

—Lindísimos por supuesto: pero de toda la ornamentacion de los templos, lo que mas me ha llamado siempre la atencion es el gran pájaro aquel del altar mayor de la Catedral colocado en el centro como una imájen principal. ¿Será algun pájaro milagroso, comadre Caléndulas?

—Es el pelícano.

—¿San Pelícano?

—No, niña; es un ave que dicen los que no la han visto, que alimenta a sus pollos con su sangre.

—¡I qué tenemos con eso! tambien el buei alimenta a la humanidad con la suya, i la humanidad vale algo mas que los pollos de san Pelícano. ¿I habíamos de ir a adorar un buei en los altares de la divinidad, tan solo por esa razon? Jesus comadre! estas deben ser cosas de la otra rolijion apróquifa que ha mandado al purgatorio su Ilustrísima; estamos en los tiempos de las falsificaciones como dicen las gacetas i no seria estraño que nos introduzcan en los templos hasta el becerro de oro de los paganos, el bonete de Guillermo Mota o la estátua de Trabuco Donosor.

—Es que usted no comprende las cosas, por eso se exalta su celo relijioso. Ese pájaro es Dios, comadre.

—¡Dios! ¿Está usted en su juicio? ¡Si la oyera la Santa inquisicion que vá a traernos el canónigo que la defiende! ¡Qué blasfemia!

—Llámela usted como quiera, pero Frai Floripondio me ha esplicado que es un símbolo con que se representa la caridad del Hombre Dios que derramó su sangre por nosotros.

—Dígame usted tia Caléndulas, si San Pelícano es la Caridad animal, i el leon o el elefante la omnipotencia animal, ¿sería racional ni decoroso colocar en los altares esos brutos como representantes de la divinidad? Lo del cordero de Jesus i la paloma del Espíritu Santo, pase, por aquello que dice la Sagrada escritura de la *Columba* i del *agnus dei qui tollis pecata mundi*; que quiere decir *Cordero de Dios que te representan como se les antoja en el mundo;* pero lo de San Pelícano es un Santo que no está nombrado ni en el almanaque.

—Mire usted, para quitarle sus escrúpulos le referiré un cuento de la negra María, esclava que fué de mi abuela, i que prueba que en la relijion de los negros que adoran a no sé qué Dios, tambien hai símbolos parecidos a los nuestros.—¿A qué animal se parecerá mi Dios, ñorita? me preguntó la negra vieja.—¿Será al Cordero? le contesté.—Nó—¿A la paloma?—Tampoco.—¿Al pelícano?—Ménos.—Vamos, dí pues a quién se parece.—Al piojo ñorita, que e l'animaritu ma manso e l'amigo inseparabre de lo pobre.—Con que ya vé usted comadre Tecla que si los africanos representan su dios con la sabandija mas inmunda, no hai porque asustarse de que en la relijion de Su Ilustrísima se haya introducido el Pelícano que es un ave hermosa i limpia, como el símbolo de la divinidad, en el centro del altar mayor de la Catedral.

—Ai comadre, comadre, no me entran sus razones, i mucho me temo que si en otro tiempo crucificaron al Salvador i hoi lo pelicanizan, mañana concluiremos por hacer con él verdaderas cosas de negro.

CHISMOGRAFIA.

Un grupo de muchachas que reza devotamente en las estaciones.

—Dios te salve María, llena eres de gracia (mira Rosa que buen mozo vá Ramon) el Señor es contigo i bendita eres (dále con la alfombra a ese quiltro que está meando) entre todas las mujeres, i bendito es (quédate atrás Petrona o te revientan en esta apretura) el fruto de tu vientre Jesus.

—Santa María, madre de Dios (allí vá tu novio Juanita, con su cara de vérnes de pasion) ruega por nosotros los pecadores (¡qué mujer, que de todo se ha de burlar!) ahora i en la hora de nuestra muerte, amen.

—Gloria patri (¿de quién es esta mano que me anda por el bolsillo?) et filio et spiritu santo.

—(Cuidado niña con el portamoneda) Sicut erat in principio, et nunc et semper et in sécula seculorum, amen.

—¿Qué es un literato?

—Un animal con plumas.

—¿Qué es amor?

—Un término aritmético: dos guarismos que se suman i dan por produoto tres.

—¿Qué es chismografía?

—El arte de decir las necedades propias i las de otros.

—¿Cuál es la mujer que mas agrada?

—La ajena.

—¿Qué es la política actual?

—Una merienda de negros.

Entre el menaje de la espedicion enviada a conquistar la Araucanía, se enumera una gran cantidad de hechonas, instrumentos de música, bombas i faroles. Estos últimos por centenares.

La utilidad de los bombos se esplica, pues con nombrar filarmónico mayor a cada casique, la tribu queda reducida; pero lo de los faroles tiene su esplicacion aparto.

Se dice que habiendo el comandante Saavedra indicado al Gobierno la conveniencia de introducir las luces de la civilizacion entre los indíjenas, don José Joaquin dió órdenes para que se remitiesen inmediatamente el mayor número de *faroles* posible a la Araucanía.

El ilustre señor Gonzalez la Rosa despues de redactar el *Perú Católico* con mucha aceptacion, segun se cuenta, ha sido promovido un grado mas arriba, a corresponsal del *Independiente* de Santiago, i se estrena en estos términos:

"Yo que estoi habituado a hacer del público mi *confidente*, me levanto del campo donde yacia rendido de fatiga i desaliento despues de combatir *solo* hasta la caida del sol, i al oir la voz del *Independiente*, me parece que escucho la trompeta del juicio final i salto de la sepultura (¿en paños menores?)..... etc.

No está mala la introduccion, ni está mala la compañía para este otro adalid que tambien combate *solo* por acá, no solo contra toda la opinion, sino contra la soledad de sus listas de lectores. El señor de la Rosa i el *Independiente* formarán en adelante dos *solos* de violoncello. A oirlos!

—¿Se ha abierto ya el curso de medicina practica?

—Sí papá.

—Estará lleno de alumnos

—No se ha inscrito ninguno.

—¿I sobre que ramo de la practica versan actualmente las lecciones del sapientísimo Monsiur Tubonete?

—Ha dividido el curso en dos partes: en la primera enseña como se yerran las operaciones i como se mata con seguridad. Puedo asegurar a Ud. papá que es un profesor sumamente intelijente i que posee una destreza admirable para la enseñanza de las amputaciones mortales. No escapa ninguno con vida.

—I la segunda parte ¿cuándo principia a enseñarla?

—La de sanár enfermos? Eso es otra cosa; creo que no la enseñará, pues dice Monsiur Tubonete que él no ha venido contratado por el Gobierno sino para la primera, i que para enseñar la segunda es preciso esperar a la renovacion del contrato.

Al aceptar cierta ajencia
De inmigracion, Javier Luis
Dijo que hacia un sacrificio:.....
I es verdad.:..... el del país.

El doctor Murillo ha sido nombrado para atender los asuntos de partos i otras yerbas en la casa de Hnérfanos, lo que me parece bien pensado.

Pero el Sr. Thevenot, que vino de Europa con 3000 pesos de renta por el trabajo de atender las piernas del hospital i los partos de expósitos, conserva sus tres mil intactos, a pesar de la amputacion que se le ha hecho a una pierna de su contrato.

Creo que esta amputacion no pondrá en peligro su vida.

Por lo demas felicito al pais por la disposicion gubernativa, pues al paso que íbamos, peligraba el equilibrio de la poblacion, i a poco andar quedaría Chile sin habitantes.

En casa de una literata, conocida mia.

Entra un falte. ¿Compra medias la señorita, jabones de olor, hilo, botones, etc?

Sale el papá todo azorado:

—Silencio muchacho, no interrumpas, que Matilde está estudiando el *diccionario*.

Un botero de campanillas pasó una cuenta a mi patrona, por calzado para la familia, en estos términos:

Por un par botines para el niño (becerro) 2 pesos.

Id id id para la señorita (cabritilla) 4 pesos.

Id id botas para la señora (cuero de cabra cubierto de raso) 6 pesos.

Id id botines para el señor (perro) 7 pesos.

Id id botas grauaderas para el hijo mayor (potro) 12 pesos.

Satisfaciendo a reclamos de numerosos suscritores antiguos de la *Linterna* en los Andes, les diremos: que la empresa no ha recibido ningun valor de suscripciones desde el número 1 al 16, quedando todo perdido, i que en consecuencia se sirvan reclamar su dinero de la persona a quien lo entregaron. Debemos salvar nuestra delicadeza para ante las personas que puedan estar en la intelijencia de que hemos recibido el valor de suscriciones.

LA LINTERNA.

Número suelto, 15 centavos.

Ajencias en lo de Montes, Librería del *Mercurio* i en casa del dueño de la publicacion en Santiago.

SEGUNDINO RIVEROS.

IMPRENTA DE LA UNION AMERICANA

DE DANIEL CASTRO.

Calle de Santo Domingo, núm. 68.



AÑO I. Santiago, sábado, 25 de abril de 1868. NÚM. 23.

LLUEVEN BOFETONES.

Mucho ha de haber sido necesario para que los padres conscriptos de la Junta de Beneficencia, la corporacion mas mansa i benigna por su composicion i su índole, a cuyo cargo corren todos los institutos de caridad pública, se haya decidido a arremangarse los puños, i dejar caer una lluvia de bofetones sobre el sagrado rostro de los inmortales, sobre los pobres alumnos del internado de medicina i sobre el favorito de los Dioses i Ajente de emigracion al otro mundo, Mr. Thevenot.

¡Pero qué tunda! qué aguacero de zopapos i sobre todo ¡qué buenos puños los de los mansos señores Beneficientes!

¿Habrá sido efecto de las proclamas revolucionarias que tanto han espantado a la *República*? Por algo ha de principiar la meticulosa revolucion, i ya se vé que principia por el motin de la Junta de Hospitales contra la autoridad omnímoda del Olimpo.

El Gobierno, dice la Junta, invade nuestras atribuciones e introduce elementos de corrupcion i de trastorno en los hospitales.

El Gobierno se apodera i dispone de los fondos de la caridad particular i los reparte entre los pequeños Rivieres i Armanes de la escuela de medicina.

Los alumnos del internado son una plaga de ratas domésticas que cargan con la comida, los basines, los remedios i el cloroformo de los enfermos i son capaces de robarse hasta las monjas de la caridad.

Las buenas hermanas pierden el sueño a media noche i tiemban por la seguridad de sus votos i propiedades.

Thevenot mata que es un contento, arranca los huesos i la vida a los enfermos a tirones de tenaza, i los hace disparar con una pierna ménos o con las mandíbulas colgando.

¡Curiosos personajes! como diria don Albaro; curiosas revelaciones!

El Gobierno, porsupuesto, no ha sabido nada de lo que pasa en los hospitales: los hosannas de la satisfaccion pública le han impedido prestar atencion a esas pequeñeces. Los denuncios de todos los diarios han sido llamados calumnias i el puño de la Junta vá a herir de improviso la mejilla de las potestades paganas que no han de cambiar, de seguro, su eterno tinte amarillo por el tinte encarnado de la vergüenza.

Ahora la gresca está armada entre la Junta, el Olimpo, los estudiantes, Thevenot, las monjas i los enfermos. ¿Quién dice la verdad? ¿quién miente?

El público burlon tendrá para divertirse i reir.

EL HUEVITO DEL HOSPITAL.

Del alboroto nacido de la sesion última de la junta de beneficencia con relacion al internado de medicina resulta en resumidas cuentas que el tal internado habia sido ni mas ni ménos que el huevito de la historia:

Padin puso el huevito
Thevenot lo puso a asar,
El gobierno le echó la sal
El internado lo revolvió
I la Junta se lo comió.

CHARLA.

—¡Cosiendo calcetas en dia de fiesta, usted comadre Tecla! Eso es contravenir abiertamente a las leyes i esponerse a un castigo severo, niña de mi alma.

—¿De cuando acá es pecado coser calcetas?

—Mire usted que habia estado atrazada en lejislacion i códigos civiles: no digo que sea pecado, pero el señor intendente ha prohibido que se haga nada en dias que no sean de trabajo i cuando él lo manda es porque debe fundarse en las leyes.

—Pero ¿cómo dice el calderero de enfrente que por la constitucion hai libertad de industria i que una puede ocuparse en lo que mas le convenga?

—Usted toma el rabano por las hojas, comadre. Tener despacho es una cosa, i coser calcetas es otra.

—Mejor; si coser calcetas no es industria será ocupacion, i las leyes no tienen que meterse en lo que una hace dentro de su casa a puerta cerrada en cualquier dia de la semana.

—Cincuenta pesos de multa por cada calceta que usted pespunte, nada ménos. Así acaban de notificárselo a todos los fotógrafos.

—Pero yo no soi potógrafa, comadre.

—Es lo mismo, porque trabaja.

—Protesto; eso es un despotismo i un avance, i yo se lo diria a su señoría en su cara. ¿En qué bando de policía se funda para meterse adentro de las puertas de calle? no me lo ha de citar.

—¿En qué bando?

—Sí pues. A ver, donde está la lei que prohiba hacer potografías i pespuntar calcetas en domingos.

—En los mandamientos de la lei de Dios, comadre.

—¿I quien a facultado al señor intendente para hacer de los mandamientos de Dios, órdenes de policía?

—Oiga comadre, i guarderne el secreto. ¿Qué no sabe usted que su señoría es pechoño? Dicen que está haciendo meritos para Evanjelista i que lleva el camino mui avanzado.

—Bueno está todo eso i que llegue a ser, con la bendicion de Su Ilustrísima, el Evanjelista San Pancho, pero que en lugar de meterse en las calcetas de los dias de fiesta, ponga en órden mas bien los asuntos de las monjas i de los estudiantes del Hospital. Esas si que son verdaderas..... ¿cómo las llama usted?

—Fotografías.

—Eso es. I digame comadre, ¿cómo ha sido eso cuento? usted que anda por todas partes.

—Lo que dicen que dijeron en la junta es que el avispero se movió por una cuestion entre las monjas i munsiur Tubonete. Las monjas pretendian que el munsiur oyese media docena de misas ántes de cortar cada pierna de los que habian de ser difuntos, i munsiur Tubonete alegaba que con misas i sin misas las cortaría mal. Hubo murmuraciones, llego a oidos de la Junta, se reunió, i se armó la tempestad de rayos i centellas, i se descubrió entónces todo lo que estaba tapado.

—De manera, comadre que si no es por aquello de las misas, hasta ahora hubiera estado ignorando en tantos años la Junta, que munsiur Tubonete concluye la poblacion por las piernas, i que los estudiantes era una rejion de diablos i que las benditas monjas corrian un peligro espantoso entre las uñas de esos condenados.

—Así es comadre.

—I el Excelentísimo señor don Joaquin, tambien habria ignorado que él se habia hecho Junta de Beneficencia, i que la Junta verdadera se habia olvidado de sus sagradas atribuciones hasta que hubiera una cuestion de misas que le recordase su deber. ¡Alabado sea Dios comadre, aquí reconozco yo el poder de los milagros!

—Eso mismo me decia anoche el padre Culantrillo, que todos esos gaceteros que denuncian abusos de los empleados gritan debalde, porque el Gobierno no los oye, pero que si a cada abuso mandaran decir un par de misas, el excelentísimo haría el milagro de correjirlos.

—Pues comadre, el descubrimiento no es perdido, i voi a comunicárselo al vecino don Deogracias que es insigne opositor i que dice que daria un ojo de la cara por el cambio de los señores ministros.

—Es inútil, comadre: dice el padre Culantrillo que hasta ahí no alcanza el poder de las oraciones ni de los exorcismos, i que estan destinados a convertirse en lobanillos antes que abandonar el puesto.

DICCIONARIO DE SITUACION.

Antitesis. La figura mas empleada por los poetas ..... del presupuesto.

Amante. La desgracia, el azote de las mujeres, en todo caso, pues se puede probar mui a menudo que toda mujer tiene un amante, mientras ella no puede probar que no lo tiene.

Abate. Un creyente, falto de vocacion para otro oficio.

Antropófago. Véase Tubonete.

Abadesa. Una mujer..... superior.

Adoptivo. (padre) Un hombre a quien no le gustan las dudas i que quire estar bien cierto de que no es el padre de su hijo.

Amistad. Un pretendido *dúo* en que no hai jeneralmente sino uno que canta.

Arte. La disciplina del jénio.

Adolescente. Un niño, ménos la gracia; un hombre, ménos la fuerza.

Afabilidad. La cortesía de la bondad.

Apolo. Un padre que visto mui mal a sus hijos, i que en cambio es asesinado por la jeneralidad de ellos.

Amazona. Una mujer que no tiene el sentimiento de su debilidad ni el de su verdadera fuerza.

Agradable. El pelambre de la vida ajena.

Apotéosis. Una confesion tardía de la mala fé o de la envidia de los vivos. La apotéosis hecha por Miguel Luis a los inmortales fué un rasgo de su infidencia.

Acusar. Modo de defenderse de los gobiernistas i ..... de las mujeres culpables.

Argucia. Especie de ganzúa del cajon de cerrajero de la *Revista* cantorberiana.

Anécdota. El espíritu de los que no lo tienen i quieren pasar por tenerlo.

Armadura. Blindaje para encajonar la falta de vergüenza.

Pero basta de prosa i vengan versos:

Agricultor, quien se toma—la molestía de sembrar—tierras i el fruto cuidar,—para que otro selo coma.

Alumbramiento, el supuesto milagro que nadie acierta, de que en un cuarto mezquino—se encuentre un nuevo inquilino—sin penetran por la puerta.

Ahora basta de versos i vaya otra cosa.

CHISMOGRAFIA.

Asegura la *República* que la obra jigante del gobierno es el haber derogado la lei de responsabilidad.

Presumo que Riviore, Arman, Alejandro, Benjamin i compañía, piensan lo mismo que la *República*. Estos estadistas son la *posdata* de la derogacion.

El mismo diario agrega que a la grita de la oposicion es debido que don José Joaquin no haya reformado las leyes de elecciones i la de imprenta.

Si le interrumpen el sueño con la algazara ¿cómo ha de trabajar ni reformar?



El Trapero.— No me dirá V. paisano ¿donde encontraré material para componer un mimieterio?
Luis — Aquí, Exelencia, hable con el portero.
Trapero — Y este atado de materiales viejos ¿adonde podré echarlo?
Linterna — Aquí, Exelencia, hable con-migo.



Inauguracion solemne de la estatua elevada á su Señoria, por los gallos i Gallinas, en la abolicion del Reñidero.



Un predicador perpendicular contra las profesiones horizontales.



Vergara — ¡Loro! Vamos! repite la leccion! Ri-vie-re a-ven-tu-re-ro....
Albarn — Ri-vie-re a-ven-tu-re-ro, tu-tu-re-ro, tu-tu-ru-tu-re-ro.
Vergara — Cu-rio-so per-so-na-je.
Albarn — Cu-rio-so per-so-na-je, so-na je-tra-ra ra tu-tu-ru....
Mr Punch — Oh! Herr Vergara! presta mi-lo loro para la cardin Zoologuica...!



ECCE - JOACO

LA LINTERNA DEL DIABLO.

Don Federico intentó hacerlo, pero aturdido con la batahola de los gritones, erró camino i en vez de correcciones, hizo falsificaciones. Eso tiene no dejar trabajar en silencio.

Leo en la *Revista Católica*, a propósito de una fundacion piadosa:

"Esta nueva fundacion no es mas que el cumplimiento de la postrera voluntad de la señora tal, quien habia dejado a su heredero el encargo de establecer un *colejio*."

¿I saben ustedes lo que es la nueva fundacion?

Un *Monasterio*.

Estoi por creer que perturbado Su Ilustrísima como don Federico, con la grita de los gritones, por instituir colejios conforme a la voluntad de los legatarios, instituye conventos; así como el otro por reformar leyes electorales, les hace un retorcijon de narices a las leyes i a la voluntad de los electores.

En uno de estos dias tuvo lugar la inauguracion solemne de la estátua hueca, (todo lo hueco está de moda) que el gremio de gallos i gallinas ha decretado en honor de don Pancho, por la abolicion del Reñidero.

Una jaca de anteojos pronunció el discurso inaugural, escuchado con reverente atencion por la concurrencia de gallinas, entre las cuales no hubo un solo cacareo que interrumpiese el órden de la funcion.

Se dice que una diputacion de capones, ha ofrecido a don Pancho su voto para elejirle miembro del congreso de la Paz.

Seguet i Filipi andan en busca de pájaros para enriquecer su jardin Zoolójico. No sé si habrán conseguido hacerse del famoso loro a quien con tanta paciencia estuvo enseñando a hablar Vergara Albano. Sería una adquisicion de alta monta.

A donde pueden dirijirse con buen resultado los zoológos, es:

A la Universidad por loros i papagayos.

I al Congreso por patos.

¡Qué colecciones encontrarán!

—Escuche usted Mr. Leslye: estre las vistas i cuadros de costumbres que usted remite a Europa para la composicion del album americano, falta uno de los espectáculos mas interesantes i recien introducidos en Santiago.

—¿En Santiago?

—Sí: ¿no ha visto usted algo de raro por ahí entre las estátuas de bronce i mármol del paseo?

—Me parece.....

—Cerca de donde tocan las bandas de música, próximo a las pilas, a los jardines.....

—Ya.....!

—A inmediaciones del punto en que se reune nuestra sociedad elegante.

—Espere usted.....!

—Allí mismo donde se elevan arcos triunfales en los aniversarios cívicos.

—¿I bien.....?

—¿No ha visto usted los cuadros plásticos del señor intendente, representaciones en accion, espectáculos a lo vivo, por el estilo Keller?

—Ah! las letrinas!

—Llámelas usted como quiera, pero no olvide que los cuadros reclaman su lugar, como costumbres introducidas en nuestra época, en los paseos i en las calles mas concurridas de la capital.

"El arte de gobernar dice la *República*, haciendo pucheros filosóficos, es una tarea difícil; i los mandatarios marchan por escabrosidades que se hacen intransitables, cuando, como sucede, la oposicion cruza el camino."

Hé aquí a los inmobles metidos voluntariamente en un berenjenal, sin poder andar ni para atras ni para adelante. Miguel Luis, tiene la picana, i los bueyes están empantanados.

¡Tíra, carretero escabroso!

En una reunion agrícola de Aconcagua:

Un orador. Señores, la diminucion de las aguas es un hecho, i estamos espuestos a quedar en seco sino se provee al remedio de este peligro.

Un municipal. Soi de opinion que se prohiba la estraccion de nievo para helados, pues ahí toma orijen la diminucion del agua.

El intendente. Me opongo a la medida, me parece que con abrir un canal desde el mar hasta esta ciudad, tendremos toda el agua que queramos.

El orador. Por un canal no puede correr el agua para atras.

El intendente. Hombre, eso no se me habia ocurrido: pero tiene remedio. En vez de traerla por canal, la traeremos por la caja del rio.

—¿Qué tal de negocios, mi señor don Proto? ¿Se ha comprado mucho ganado este año?

—Así, así; unas 6000 vacas; ántes que concluya el tratado.

—De manera que hará usted un fortunon con el alza del precio de las carnes.

—Con el favor del gobierno i la fregazon de los pobres, así lo espero.

—Dicen que el gobierno hará todo esfuerzo a la apertura de las Cámaras para la liberacion de derechos a los ganados.

—Puede ser, pero si tal hubiese sido su intencion no habria esperado al término del tratado. Sinembargo, aun cuando así fuese, siempre hai tiempo de sobra para llenarnos de plata i para que perezca de hambre media poblacion.

—Pero si los derechos subsisten, venderá usted su hacienda, ¿para qué quiero hacienda si no entran mas ganados?

—No sea usted niño, hombre. Los impuestos solo son hechos para los pelados que no tienen haciendas, pero no para nosotros que tenemos los fundos colindantes con las cordilleras o no colindantes que es lo mismo.

—¿Piensa Ud. pues contrabandear?

—Oh! nó; contrabandear! la palabra es pesada. *Falsificar* los caminos, eso sí. Veo que no está usted al cabo de los términos usuales para hacer fortuna sin contravenir a las leyes.

—Dígame, papá, ¿en la sociedad de instruccion democrática republicana, tambien se aplicará la pena de azotes para instruir?

—Nó, hijo: esa sociedad viene a destruir por el contrario, todas las malas costumbres.

—¿I cómo la constitucion de Chile que tambien es republicano-democrática, constituye a los ciudadanos a punta de guazca? ¿O hai chicotes republicanos i chicotes monárquicos?

—Es que los que hicieron la constitucion no eran miembros de esa sociedad; eran godos nacidos en Chile.

—Ah, ya caigo: es decir que nosotros no somos todavia chilenos; ¿por qué no nos echaria para España el Gobierno, i él adelante, cuando echó a todos los godos?

De Caldera se me remite este curioso pedacito de un sermon, recomendándose vivamente su publicacion como una muestra de la edificante oratoria sagrada que se usa por aquellos barrios.

"El orador principia por sonarse a dos pañuelos, tomar agua, tocer, escupir corto i gorgoreado, pasear un par de miradas majestuosas, prefacio obligatorio, como si se dijiera para desplegar el vuelo, i prorrumpe con tono profético: *Nemo profeta in patria sua*, nadie es buen predicador en su tierra, tomo 23, parábola 18 del antiguo testamento; i tan cierto es esto señores, que yo no estrañaria que encontraseis detestable mi sermon; pero como no a todos hacen fuerza las verdades del evanjelio, *non omnes obediunt evangelio* segun las sagradas letras, yo haré como el Filósofo dejando que cada cual lo critique como quiera. (La concurrencia queda asombrada de la introduccion i se vuelve toda orejas para seguir escuchando). Todos vosotros sabeis, hermanos mios, cuánto padeció el Salvador del mundo en poder de Poncio Pilatos, ¡del godo Pilatos, señores! de cuyas sucias manos, aunque se las lavó tres veces, recibió la órden de muerte. Considerad cuanto sería el dolor de la *virjen testiga* presencial del sacrificio. ¿I quién tuvo la culpa de esa muerte? Vosotras mujeres pecadoras que ejerceis la profesion horizontal (la concurrencia femenina se alarma con este apóstrofe, i un irlandes grita amostazado: mi muquer non e borracha, mister padre, nin anda orizontal, nin.....) El predicador continúa: vosotros! caballeros publicanos, cuya vida entera es la prostitucion i el vicio. (Todo el concurso empieza a levantarse i abandona el local). Cómo! ¿no quereis escuchar la verdad evanjelica? impíos! Pues predicaré solo; tanto peor para vosotros: tantum peoribus ad non audientibus. (El orador se asombra de encontrarse en un desierto a poco rato, i encarándose a un italiano que quedaba por único oyente le pregunta: ¿qué significa hermano esta dispersion del rebaño? Ah, mio padre, e que per equivocacione, sua paternitá monta sopra una pipa e parla vino.)

Por enfermedad del dibujante no apareció este número en su fecha oportuna. No hai que estrañarlo, la *Linterna del Diablo* debe andar en materias de puntualidad como el diablo mismo que de todo puede tener ménos de ingles.

Por delito de doble matrimonio ha sido condenado un Mendes, nó el Casto, primero a la *vergüenza pública* i despues a presidio en Magallanes. Si se observara la lei con igualdad pareja, sucederia una de dos: o que el doble matrimonio dejaria de ser delito, o que este sería el mejór medio para llenar de colonos en un año a Magallanes sin necesidad de los inteligentes oficios de Javier Luis.

Vaya una majaderia! ¿quién puede tener vergüenza pública de casarse cuantas veces guste, sin andar poniendo de testigos a los jueces?

—¿En qué han parado los fotógrafos?

Cincuenta pesos de multa van a llovérle al que abra su taller en dia de fiesta.

Queda prohibido, i sin decreto, retratar en dias que no sean de trabajo, i como en este arte es la luz quien hace la mayor parte de la obra, se declara que el sol no puede reflejar la imájen ni la sombra de ningun ser viviente, bajo multa, en dia domingo.

Yo creia que solo habia médicos empíricos, i hé aquí que veo elevarse el sistema de multas hasta el empirismo.

Hermano *Linterno*. ¿Querria usted encargarse de recordar al *Independiente* la promesa que hizo de publicar los antecedentes judiciales del balazo de Zuazagoitia, en cuyo asunto pidió al público que suspendiera su juicio hasta mejor esclarecimiento?—*Un curioso*.

—¿Como no? hijo mio: puedes esperar los esclarecimientos del *Independiente* por los siglos de los siglos, amen.

ESTATUA AL OBISPO DONOSO.

SS. RR. de la *Linterna del Diablo*.

Serena, abril 14 de 1868.

Mui señores mios: por el acta que incluyo verán ustedes que he sido encargado de dirijirme a los RR. de diarios con el fin de que, si fuese de su aceptacion se sirvan recomendar el noble proyecto que dicha acta indica: a este fin tengo el honor de dirijirme a Uds. suplicándoles segunden el propósito de la junta de que me honro en ser secretario, como de ustedes atento S. Q. B. S. M.

V. MAGALLANES.

"*Acta*.—Reunidos los que suscriben con el objeto de instalar una Junta encargada de promover una suscripcion para con sus productos elevar una estátua que recuerde las altas virtudes i útiles talentos del malogrado Ilm. señor obispo de la Serena, Doctor don Justo Donoso, se trató primeramente de elejir las personas que desempeñasen en dia el carácter de Presidente, Vice i Secretario, i recibida la votacion, resultaron electos por mayoría de votos los señores don José Moureal para presidente, don Ambrosio Olivos, para Vice, i don D. V. Magallanes para Secretario. En seguida se declaró instalada la Junta con los miembros presentes. Se acordó nombrar Tesorero encargado de las colectas a don Antonio Herreros. Se acordó igualmente que el Secretario formulase la circular que debe enviarse a las comisiones de fuera de la ciudad, cuya circular fuese suscrita por el señor Presidente, Vice i Secretario, se encargó ademas a este último, dirijirse a los diarios de la República para que den publicidad al presente proyecto i hacer todas las publicaciones que fuesen necesarias al fin que se propone la junta. Con esto se levantó la sesion quedando citados a reunion para el viernes 3 del entrante abril a las 7 de la noche. Serena, marzo 29 de 1868.—Ambrosio Olivos, Vice-presidente. Domingo Ortiz, Felipe Callejas, Antonio Herreros, Pedro A. Vargas, M. Saldias Fr. Gregorio Bravo, José M. María, Juan N. Aguirre, Tomás Zenteno, Felipe Cuadros.— V. Magallanes, secretario."

Está Ud. servido, mi querido Secretario, en cuanto a la publicacion de su misiva i del acta.

Ahora, en cuanto a la recomendacion del proyecto de estátua, cosa apuradilla es que el Diablo alce tambien su voz para proclamar las virtudes del obispo Donoso.

¿Qué decir, que diga mucho, sin abrir la boca?

Diré: ciudadanos lectores! la memoria del obispo Donoso merece bien que se érija la estátua: era un modelo de pastor caritativo, recto i liberal.....

Calla! que se pondrá furioso el *Independiente*; cambiarémos de forma.

Era el tipo de la humildad i de la mansedumbre, el defensor de los derechos de la iglesia dentro de los límites puramente espirituales que le fijó Jesucristo, el apóstol verdadero de la doctrina del Redentor en que no tienen cabida las ambiciones de bienes ni las conquistas de poderes mundanos.....

Ténte lengua, que si te oye la Curia, bonito jesto vá a ponerte! Ea, busquemos otro modo de decir las cosas sin irritar a nadie.

Era..... era.....

No era Cantorberiano!!!

Hallé la palabra: Así no lastimo ninguna interes atendible i despierto el entusiasmo público por la ejecucion del monumento.

IMPRENTA DE LA UNION AMERICANA

DE DANIEL CASTRO.

Calle de Santo Domingo, núm. 68 C.



AÑO I. Santiago, sábado, 2 de mayo de 1868. NÚM. 24.

CHARLA.

—Ai! comadre Tecla, llego ahogándome! ¡qué susto! ¿creerá usted que cuasi me han llevado al cuartel de policía?

—Vírjen santa! ¿se ha metido usted a revolucionaria? ¿o anda por acá ese señor comandante Donoso de Talca que dicen que está metiendo las ciudades dentro de su cuartel?

—Peor que eso comadre; i yo no lo sabía. Sabrá usted que el señor intendente vió en Uropa unas oficinas para los necesitados, en los lugares ménos públicos de las calles, i queriendo dar un golpe de progreso que hiciese famoso al Gobierno utual, ante la posteridad, ha mandado construir las tales oficinas en los parajes mas concurridos, i no solo para los necesitados sino para todos.—Tráeme un vaso de agua, Agapita, que todavia no me pasa el susto.

—De colonia, Agapita, de colonia, que el caso puede ser grave.

—Como iba diciendo, el señor intendente hizo poner los progresos hasta entre las acacias de la alameda i toda la jente estaba mui contenta de esta abundancia de comodidades. Pero hace un rato comadre, al venir a su casa, antojóseme por mal de mis pecados estrenar la chaurrina del jardin del Ovalo, i brrrun...!!! se me presenta un paco de zopeton gritándome *pa entro!*

—Niña de mi alma!

—Aquí fué la de San Quintin.—Yo tengo mis derechos como toda ciudadana, le grité.—No hai derecho que se tenga, yo tengo órden de impedir que se violen los reglamentos.—¿Qué dice pues el reglamento?—Que las necesidades están divididas en dos categorías i solo se permite el uso de una: su señoría las ha dividido i sujetado a reglas estrictas.—Que no señor, que las chaurrinas son *para todo.*

—Qué sí señora, que usté hace una mala aplicacion.. ..... gramatical.—I la disputa continuó encarnizada por un cuarto de hora durante el cual se llevaron a varios hombres por el mismo delito hasta que se me ocurrió decirle: Pues bien, vamos a donde su señoría, i si usted no me pruebe que he infrinjido el capítulo prohibido le haré cargo de calumnia.

—¿I qué resultó? comadre.

—Que el paco reflexionó sobre la dificultad de la prueba i me dijo: mire señora, usté se salva solo porque no es hombre, pero yo pondré esto caso en conocimiento de su señoría para que arbitre la forma de prueba que no estaba prevista en la ordenanza. Pero dígame, comadre, ¿qué es eso que está encajonando el vecino don Cornucopio?

—Me ha dicho que es una máquina para fabricar colonos, que ha inventado i que ya la han probado en el Seminario, i que vá a presentarla en la Deposicion universal de don Benjamin.

—Dirá usted, en la Esposicion de la industria que vamos a tener en el verano.

—Eso, pues.

—Ahí dejé a mi sobrino Miguel Luis, afanado en juntar su majada de carneros para el 1.° de Junio, i me ha asegurado que se sacará el premio de los 500 pesos.

—I la brova de los 800 destinados a las mejores máquinas ¿quién se la llevará?

—Hai sus opiniones; unos creen que le tocará al Presidente del Senado, i otros aseguran que si se presenta S. E. no habrá quien se los dispute.

—Ai comadre! no ser yo inventora de la máquina de limpiar para que me cayoson siquiera los 400 i la medalla de oro.

—No hai qué pensar en ello. Esa la tiene segura no sé qué sobrino de Arzobispo. ¡Ah! olvidaba que al venir aquí me traia una dilijencia urjente. ¿No ha venido el padre Potencio? Lo necesito para que me lea en los diarios las noticias de Talca. Hace dos semanas a que mi apoderado don Basilio no me escribe i mucho me temo que el comandante Donoso que ha declarado la guerra a todos los que escriben, lo haya metido en el cuartel.

—¿I por qué no los lee usted?

—¿Yo leer gacetas? Si estan prohibidas todas las que pueden leerse. Dicen que Su Ilustrísima compadecido de los tormentos que los malvados periódicos opositores hacen pasar a S. E. i a los señores Ministros, les ha hecho el favor de echar a un lado el Poder Lejislativo i ponerse él en su lugar para dictar una nueva lei de imprenta i suprimir toda libertad libertina.

—De modo que ya tiene todos los Poderes: gracias a Dios, comadre.

—Todos pues, i hasta la Justicia tambien, porque ahora les pone una mordaza a los herejes que se toman la libertad de censurarle sus actos, sin necesidad de que medien otros jueces.

—Qué bueno, niña! ¡qué dirá el señor Intendente, que se creia que él solo hacia progresos! ¿i esa nueva lei de imprenta será la Pastoral que sale hoi?

—Debe de ser.

—Pero dígame comadre, si las gacetas están prohibidas ¿cómo quiere que se las lea el Padre Potencio incurriendo en pecado mortal i sin absolucion?

—Es que la sagrada milicia de Su Ilustrísima no lee, pero el Espíritu Santo la saca de todos los apuros, i le hace saber sin leer lo que le dicen; i así contesta, i sostiene las polémicas con los periódicos herejes. De otro modo ¿cómo cree usted que contestara la santa *Revista Católica* i el bienaventurado *Independiente?*

—Pero ¿qué es lo que ha motivado la prohibicion?

—El índice, comadre, que descomulga a los papeles que ataquen a Dios, a la relijion, a los santos i al Papa.

—¿I esos impíos han atacado todo eso?

—Por supuesto. ¿No vé usted que decirle a Su Ilustrísima que no se mezcle en las cosas temporales es ofender a Dios? ¿No vé usted que contrar en cuestiones con los sacerdotes de San Cantorberi porque no tengan mas sueldo que el que les corresponde, es insultar a los Santos?

—Tiéne razon, comadre. No lea. Bendita sea la hora que ya llega, de que Su Ilustrísima, tomando el puesto de Dios en Chile, i *Su* clero el de los Santos, a mas de gobérnarnos por el señor don Joaquin nos dé leyes por los siglos de los siglos.—Amen.

UNA SOMBRA.

—¡Qué hace así Su Señoría!
¿Qué santo tiene en sus manos?
No recuerdo que en mi tiempo
Lo nombrase el calendario.
Será algun santo estranjero,
Algun mártir abnegado
Que moriria esparciendo
La fé entre los araucanos!
Esa cuerda que tirada
Le hace dar jestos i saltos
Será quizás el martirio
Con que su fé comprobaron!
Pero ¡qué! i ese sombrero.....
Ese sombrero apuntado.....
Ese aire de sommolencia.....
Ese espadin al costado.....
Poco olor a santidad,
Señor, lo estoi encontrando.....
Decid, Ilustre, decid.....
¿Cómo se llama ese santo?
—¡Hem! se llama don José.

—No lo conozco... i es raro.....
—Es decir José Joaquin.....
—¡No tal! al cielo no ha entrado.
—Está vivo todavia.
—¿I lo habeis canonizado?
—Nó, señor.
—I ¿qué es entonces?
—Un presidente pagano
—I ¿por qué con él jugais
Como con un mamarracho?
—No juego; le hago baila
Los ojos, piernas i manos.
—I ¿por qué? Dios de los ielos!
—Porque así se me ha entegado.
—¡Ai Dios! ¿Con Polichinas
Se entretienen vuestras manos?
¿Acaso una vez Jesus
Se divirtió con Pilatos?
Señor! ved que os entregais
A negocios mui profanos.
—Silencio! ¿Quién me interpela?
¿Quién se atreve a hablar tan alto?
Donde estoi yó, todo calla,
Todo tiembla como esclavo.
—En nombre de la humildad...
—No conozco ese vocablo.
—Por la santa mansedumbre...
—No entiendo yo de espantajo
—Señor! Señor! apartáos
De las cosas del Estado.
—La política, el poder,
Quiero todo dominarlo;
Quiero que todo se postre
Bajo mi pié soberano.
—Por lo sagrado os conjuro
De la mision que os confiaron....
—Silencio! repito, imbécil.
¿Quién eres tú, vil gusano,
Que de mi soverbia quieres
Poner límite al espacio?
—Soi un recuerdo querido
Del pueblo que os he dejado.
—¿Qué me importa?
—Soi la sombra
Tutelar de un pueblo amado.
—¿Me traes oro? poderío?
Omnipotencia? habla claro!
Fanatismo? intolerancia?
Si no es así, vete al diablo.

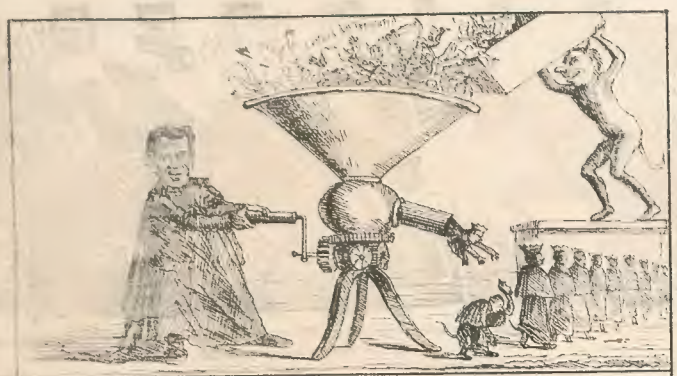
La sombra miró a los cielos;
Juntó anto el pecho ámbas manos.
I lanzando un ¡ai! tristísimo
Se remontó a los espacios.

FIR.

DON TEBENÓ.

—Patron, me mata mi mal
I me hallo inválido i pobre.
—No hai para ociosos ni un cobre.
Ea! zafa al Hospital!.....
—¿Al Hospital?..... se acabó
Ya, patroncito, esa suerte:
Cerrucho, tenaza i muerte
Solo hai con *Don Tebenó.*

—¿Quién es ese caballero?
—Uno que de *Estranjis* vin
I do médica el destino
Halló, siendo carnicero...
—¡Este hombre está loco! ¿Yo?
¡No es milagro que lo esté
Pues cerrucha lo dejó
Mi brazo a *Don Tebenó!*.....



FABRICA DE COLONOS DE CANTORBERY.



Acusacion, juicio i absolucion de Tubonete ante el Tribunal médico del Doctor Diego.



El ciudadano Calas R. Exequiel Felipe Santiago X. i Z., editor i propietario de la Linterna, dando lecciones de policía á su Señoría.



—¡Que veo! ¿Vos, señor, entretenido en estas cosas i disfrazado bajo piel de lobo? ¡Cuanto ha cambiado tu servicio, Dios mio, en tan corto tiempo!

—Esplícate, zascandil,
Que con tu historia me alarmas.
—Pátron, yo en la Plaza de Armas
Trabajaba de albañil;
En el hombro me cayó
Por mi desgracia un humbral,
Me echaron al Hospital
Donde hallé a *Don Tebenó*.

Allí me puso un bendaje
De gangocho alquitranado
I capaz, por lo apretado,
De hacer saltar a un salvaje.
El brazo no se curó
Tan pronto, i a empujones
Al cuarto de operaciones
Me llevó *Don Tebenó*.

Sobre una mesa tendióme
I, como quien ata a un perro,
A unas argollas de fierro
Con un gran lazo amarróme;
I mientras gritaba yo
De dolor, como un marrano,
Furioso, cerruchoen mano,
Estaba *Don Tebenó*.

Entre muertosme veia
I de miembros mutilados
Montones por todos lados
En aquel infierno habia.
El espanto me agobió
I tiritaba de asombro
Cuando me enaja en el hombro
Su cierra *DonTebenó*.

Me hielo, me encojo, ladro,
Él el brazo me apestilla
I el hueso melo hace astilla
Como un chachero del Cuadro.
Sonriyéndose quedó,
Mas yo el dolor no soporto,
Me hago huipha, el lazo corto
I huyo de *Don Tebenó*.

Corro, i en seguida mia,
Me alcanza, me le hago sapo
I por el zagan me escapo
Aunque cojinela había.....
Nadie alcanzarme logró;
Mas con los puños crispados
Se abalanza a los soldados
Furioso *Don Tebenó*.

—¿I un energúmeno así,
Un matamante de atar,
Ocupa el sunto lugar
Del santidoctor Sazí?
—Para eso encargó
El Gobierno. ¡Zafe a un cuerno!
Obra pria del Gobierno
Es el tal *Don Tebenó*.

—Que me caiga muerto aquí
Si es mentira lo que hablo.
—¡I yo creo que ese diablo
Lo hayamado para mí!
—Si él vé, que lo mató
No haiga, ántes del verano,
Que donde pone la mano
La entierra *Don Tebenó*.

—¡Que ya escaldado estás,
Aunque tengas solo un brazo,
Que aquí, i zas trancazo!
En cuanto asome le das;
I no ya miedo, que yo
Bien pronto hacerte feliz
Si quebras la nariz
Delante al *Don Tebenó*.

—Pero eso es una maldad,
Pues si algunos me ven.....
—Serán hacer un bien
A toda la humanidad;
Que el diablo a este mundo echó
Para desgracia del hombre
Azotes flajelos sin nombre
Como el tal *Don Tebenó*.

TABANILLO PALOTIN.

CHISMOGRAFIA.

—¿En qué está Dios, mamá?
—En el cielo, en la tierra i en todo lugar.
—Eso es doctrina antigua, mamá, pero Dios no está ya donde estaba antes.
—Muchacho hereje! vé lo que dices.
—Cierto, si cierto. En prueba de ello mire usted los cementerios dicen que Dios está con ellos i con sus *ostiarios*, como llama el *Independiente* a los que huelen por la nariz de su ilustrísima, dicen que le dan besos, i le traicionan i le roban sus secretos como a Judas.
—Ajudas no vendieron, niño; él fué el traidor a sus sus juramentos de fidelidad a la doctrina de Nuestro Señor.
—Sí señor mamá, pero lo que yo tengo comezon de saber sobre esta materia, es en dónde está Dios actualmente, porque los unos niegan que ande con los otros, i yo no sé al fin quién lo tenga.

¿En qué quedamos al fin?
¿Thevenot es un cirujano competente para el hospital, o es mas apropósito para que le manden a presidir una seccion del Cuadro, como dijo don Domingo?
Por mi parte declaro que no tengo prevencion contra el amigo Thevenot, apesar del terror que me inspira su zerrucho; pero cuando me imajino aquello de que los pacientes se escapan del carreton de los muertos con una pierna a la rastra o con las carretillas colgando, me santiguo siete veces i hago siete mil juramentos de no romperme jamas ninguna pierna.
Vamos pues a la historia.
Decia que, basta no ha mucho, el runrun de la voz pública aseguraba que ningun amputado salia con vida de entre las intelijentes manos de Thevenot, i como prueba de ello se pedia la publicacion de la estadística de la mortalidad de los hospitales.
La opinion paró la oreja.
La estadística no se publicó.
Thevenot no se defendió bajo su firma, i la opinion se dijo para su capote: aquí hai caca.
En esas circunstancias, yo no habria fiado ni la amputacion de mis callos a la pericia del maestro del hospital.
Pero en lugar de la estadística de amputaciones, vino el temporal deshecho de la Junta de Beneficencia, en que se puso de oro i azul al cirujano, segun parece, a causa de no sé qué asunto de misas; i hé aquí a Mr. Thevenot convertido en mártir.
Thevenot no reza decian las monjas: ¿cómo no han de morirse los enfermos?
Thevenot no es competente agregó la Junta; i nosotros que somos mas médicos que él, ¿cómo no hemos de calificarlo?
Naturalmente viene la reaccion de la opinion en favor del acusado, i el público se echa la cuenta del oso:

Cuando lo vapuleaba
La prensa, llegué a dudar,
Mas ya que el cerdo lo culpa,
Mentira que baile mal.

Los discípulos del maestro aprovechan el momento de la reaccion, i a fuer de imparciales en la materia salen a su defensa.
Llueven comunicados en la *República*.
I hasta el insigne doctor Diego, que algo entiende de medicina por la obstetricia, lanza una perorata universitaria, que si no prueba que Thevenot no mata enfermos, certifica a lo ménos que tiene un corazon magnánimo para no tratar a sus detractores como a las piernas de los amputados.
Todo eso está mui bueno, no hai duda. Todos tienen razon; las monjas, la Junta, los discípulos, los comunicados anónimos i Diego de yapa.
Pero ¿se ha dicho la palabra de órden en el asunto?
¿Thevenot está ya juzgado?
Nada! que se publique la estadística de las amputaciones.
En medio de semejanto batahola, la palabra de la estadística será la única autoridad que pueda decidir la cuestion.

—Mamá, usted vá a irse al infierno derechito.
—¿Por qué? niño.
—Porque lee el *Independiente*.
Si no es el *Independiente* el prohibido por el Indice, sino el *Ferrocarril*.
—Lo que yo sé es que el dedo índice del señor provisor, apuntó al *Ferrocarril*, pero el primero que lo lee es el *Independiente* para hacer la revista de la prensa o continuar la polémica, aunque el otro no le haga caso; i como la prohibicion ha sido fulminada por el dedo indice de Fernandez Concha para los que leen i no para los que escriben, es claro que la condonacion recae sobre el alma del *Independiente* i sus suscritores i no sobre la del *Ferrocarril*. Bórrese hoi mismo de ese papel, mamá, i lávese las manos con agua bendita.
—No tengas cuidado, niño; lo traen gratis pero no lo leo nunca por tonto.

—No me diga fastidioso, mamá, i contéste me otra pregunta. ¿Dónde se vende la bula de *Ferrocarril*? quiero continuar leyendo ese diario sin pecar.
—¿La bula de *Ferrocarril*? no conozco esa nueva indulgencia.
—Pues debe haberla, mamá, porque todo el mundo lee ahora el *Ferrocarril* con mas jeneralidad que nunca: i como para cometer ciertos pecados, como el de comer carne en cuaresma o casarse entre parientes hai bulas o dispensas que lo permiten, yo presumo que ha de haberse espedido alguna *Bula de Ferrocarril*. Si usted me lo permite, en cuanto venga papá Fernandez Concha voi a preguntarle dónde la vende.

Las potencias contendientes parece que han arribado a un avenimiento, como se dice en lenguaje oficial, *honorable*.
Los alumnos de medicina esgrimían una formidable acusacion ante el Juez del crímen contra el administrador don Domingo.
Don Domingo juraba que estaba arrepentido de haber dicho tan poco.
Don Enrique atestiguó no haber oido mas que lo que él dijo.
Thevenot hacia rechinar de coraje su cerrucho.
Diego afirmaba que lo dicho *se había dicho*, i que era una atrocidad.
La escuela de medicina se declaró en anarquía.
I el diario jesuítico propuso como único medio de volver las cosas a su estado anterior al escándalo, un *avenimiento privado* entre el internado, Thevenot i la Junta.
¿Se verificó el avenimiento?
Así parece. El acta formal de la mui respetable, verídica, concienzuda i honorable Junta de Beneficencia acaba de ser publicada; i de ella resulta que la otra acta de los taquígrafos era un tejido de suposiciones falsas, i que los miembros de la universidad estuvieron soñando cuando tuvieron i discutieron por cierta la sesion de la Junta.
Los alumnos del internado quedan satisfechos, la anarquía cesa, las monjas dormirán quietas, i Thevenot seguirá en paz cortando piernas.
¡Cómo! ¿I a la Junta no se le otorga un premio por la redaccion de la famosa acta?
Sí señor; en cuanto vaquen las escribanías, los firmantes del acta serán nombrados ministros de fé pública.

Leí ayer en cierto paraje donde se construyen unos baños para invierno, el siguiente letrero, parecido al *para todos* de los célebres nichos de descanso:
"Baños a 20 centavos para señoras de fondo de laton amarillo."
No pude soportar tal herejía gramatical i esclamé indignado:
—Corrije bárbaro!
"Baños de fondo de metal amarillo para señoras a veinte centavos."

I a propósito del célebre *para todos* que alguien dijo mui espiritualmente que es un galante compendio hecho por el intendente, del programa del Gobierno, sabrán ustedes que ya los rotos lo han bautizado con esa salmuera especial que tienen para sus definiciones.
La *ch* es la letra favorita del roto.
A la moneda de veinte le llaman *chaucha*.
A la de diez, *chirola*.
A los compendios del programa del gobierno do todos i para todos, le han dejado caer el nombre de *chaurrinas*.
Así se inmortalizan a veces los nombres por donde ménos se piensa.

Hablábase anoche de las rarezas del consorcio de la familia reinante do hombres públicos de actualidad, de que han nacido tantos imbéciles, tullidos, i sordomudos políticos, cuando un ciego que pasaba punteando la guitarra soltó esta copla:

El casarse entre primos
Es un engaño,
Porque sale el remiendo
Del mismo paño.

¡I qué remiendos los que salen efectivamente en las cosas públicas!

Decia en estos dias don Crescente, refiriéndose a las pretensiones cantorberianas contra la prensa independiente:
—Ya está abierta la brecha al *Ferrocarril*: que se atrevan los demas a nombrar a Federico, i verán: ahora, adelantel al asálto!
I efectivamente, don Crescente, que lleva abiertas muchas brechas, es hombre entendido en la materia Sabe lo que son asaltos. Preguntad en San Felipe de lo que es capaz.

Primera advertencia caritativa.
Mi tio dice que no solo escomulgará a los diarios opositores sino a todo el que no suscriba la candidatura de mi hermano Federico.
Que se den pues por notificados los que estén entendiendo en otro espíritu el objeto de las prohibiciones.

Llueven escomuniones.
Tambien don Víctor el del Buin acaba de prohibir a la tropa del batallon la lectura del *Ferrocarril*.
¿Don Víctor es cantorberiano de espada?
Ni de espada ni cantorberiano.
¿Luego entónces la guerra va descubriendo un carácter puramente político sahumado con incienso?

IMPRENTA DE LA UNION AMERICANA
DE DANIEL CASTRO.
Calle de Santo Domingo, núm. 68 C.



AÑO I. Santiago, sábado, 9 de mayo de 1868. NÚM. 25.

VERSOS COLOR PATITO.

Santiago, tantos i tantos
De mil ochocientos cuántos.

Con el tono descompuesto
I el mas iracundo jesto
Se queja don Federico
De lo suelto del hocico
De esta ruda oposicion.
I a fé que tiene razon;
Ella bufa, ruje i ladra
Ya sea contra la escuadra
Famosa que nos compró
Aquel que tanto engordó
Ajente confidencial
I que hoi otro comercial
(No tanto como el primero
Que es del ojo mui certero)
Remata al mejor postor,
Es decir al ménos peor;
Ora, i esto es de dar hipo,
Contra aquel grueso anticipo
De que ha de guardar la historia
Inolvidable memoria;
Ora contra su excelencia
Que con gran calma i paciencia
Esos ataques soporta,
Rasguñando de la tórta;
O contra su señoría
Que se pasa noche i dia
Espidiendo reglamentos,
Decretando a cuatro vientos,
Revolviendo escalafones,
Enviando divisiones,
Componiendo lo mal hecho,
Todo para honra i provecho
De este pueblo soberano.
Decir Portales Enano
De semejante ministro,
Que es un eterno rejistro
I es un correctivo eterno
De cuanto hai en el gobierno
Que pueda llamarse malo,
Es algo que mas de un palo
Merece como castigo.
Sí, señor, como lo digo,
Aunque la verdad le amargue
I sea usted el que cargue
Con ese palo en el lomo.
Federico no es un tomo,
I usted se fatiga en vano
Gritando que es un énano.
Posee una rara táctica
Para establecer en práctica
Todos los principios buenos.
Los diarios se encuentran llenos
De sus mil disposiciones.
¿Cuáles son los corazones
Que no laten de contento
Al contemplar el portento
Que se admira en la Moneda?
Difícil es que se pueda
Encontrar en otra parte
Aquel órden, aquel arte
Que tiene para el gobierno.
¿No es espectáculo tierno
Ver que son de una familia
Los que pasan en vijilia
Para ver de gobernarnos?
¿No habremos de entusiasmarnos
Al ver primos i cuñados,
Tios, sobrinos, ahijados,
Yernos, i suegros i padres,
I entenados i compadres
(¡Con todos ellos Dios sea!)
Aunados en la tarea
De dirijir, gobernar,
Aconsejar i enseñar
A las jentes de esta tierra
A hacer humana la guerra
I hacer eterna la paz?
¡Ah! se me nubla la faz
De sentimiento al saber
Que siempre i siempre ha de haber
Envidia torpe i rastrera!
¿La oposicion qué quisiera?
Quisiera guerra..... ¿qué tal?
¡Para ella el bien es mal!
Quisiera....., pero, señor,
Seria causar horror
El seguir enumerando
Aquellos deseos, cuando
Es pacífica la jente
I así cómoda se siente.
Hemos tenido misiones
Confidenciales, barones
Parientes de Quico i Caco,
Que rellenaron el saco
I nos hacen el servicio
(Gratuitamente de oficio)
De viajar con viento en popa
Por América i Europa,
Derramando oro chileno
I probando que es mui bueno.
Nunca tuvo este pais
Ajente cual Javier Luis
Para buscar inmigrantes;
No son los ajentes de ántes
Nuestros actuales ajentes;
I, víctimas inocentes,
En premio de lo que escriben
Calumnias solo reciben
De éste pueblo escomulgado.
(Pero lo que es del Estado...).
I va todo a este tenor;
Nuestro gobierno es la flor
De lo sabio i lo discreto.
¿Quién sabe como don Fleto
Escribir de ortografía?
¿Quién sabe de jeografía
Como este mismo señor?
¿Dónde está aquel orador
Que le llegue a la rodilla,
Siquiera a la pantorrilla?
¿Quién sabe tanto de leyes
Como Blest? ¿Quién como Reyes
Entiende de economía.....
Doméstica? Nó, a fé mia,
Ninguno se les iguala
Ni del congreso en la sala,
Ni adentro de la Moneda.....
Ni en medio de la Alameda.....!
¿Cuándo se encontró el Estado
Mas amigo i hermanado
Con vicarios, provisores,
Obispos i promotores?
Nunca al partir de un confite,
Aunque usted se despepite,
Recordará que se hallaron
Los ministros que pasaron,
Con esa piadosa jente
Que derrama la simiente
Del bien con las manos llenas,
Que en las mas rudas faenas
Ocupa su tiempo escaso.
Contésteme usted, ¿acaso
Es cosa poco importante
Ver a un sabio gobernante
Rezando un largo rosario,
Consultando a su vicario
Para todos los negocios,
Pasando sus cortos ócios
En sérias meditaciones,
Protejiendo las misiones
I haciendo la propaganda
Contra aquel que se desmanda
I asegura que el obispo
Es tenaz como un avispo,
Es decir, como una mosca,
I que come de la rosca
Con demasiado apetito?
Declaro de voz en grito
I con el grito mas alto,
Porque en esto yo me exalto,
Que esa es conducta modelo;
Ella nos conquista el cielo;
Sin mas que no alzar la voz,
Nos gana el amor de Dios;
Haciendo gorda la vista,
Induljencia nos conquista;
I escribiendo en los papeles
En contra de los infieles,
Puede hacernos oficiales.....
Esto es, ganar buenos reales.
I por trabajo tan poco,
Diga usted, ¿cuál es el loco
Que la boca no se calla?
I aunque usted sea morralla,
Cállese i no tenga miedo,
Porque asegurarle puedo
Que no ha de faltar pitanza
Con que engorde usted la panza.
Señor, yo estoi decidido:
Yo conozco que he nacido
Para vivir opulento.
En mi interior algo siento
Que con clara voz me dice:
"No te engañes, infelice;
Si está flaca tu barriga,
No falta una mano amiga
Que te dé buenos bocados."
I yo huelo los asados,
Imajino buenas lonjas,
De jamon, i de las monjas
Figúrome que me como
Las tostadas i que tomo
Suculento chocolate
I buen dulce de tomate.
Pues le repito que estoi
Decidido—pronto voi
A hacerme grande corona.
¡Qué cara entónces tan mona
Voi a tener! sin bigote,
Seré un bello monigote,
Sin contar con que el cerquillo
Presta un aire tan sencillo!
Pues ya verá usted, amigo,
La verdad de lo que digo;
A ver si usted me conoce
Cuando el codo yo le roce
Con mis hermosas sotanas.
¡Amigo! le darán ganas,
Sí, deseos le darán.....
De meterse a sacristan.
Ya me ve usted, estoi flaco
Como un caballo de paco;
Tengo pelado el bolsillo
Como un clérigo el cerquillo;
Mi barriga está vacía
Como la tesorería;
Pero, amigo, me ha de ver
Por esas calles torcer
Con una soberbia panza

ACTUALIDADES.



NUEVO JURADO DE IMPRENTA

Acusador. – Responde hereje! ¿Te conviertes a la candidatura de Federico? ¡Aproxima el brasero Miguel Luis! ¡Atenacea Frecante! ¡Sonle padre *Independiente!*



– [illegible] el reglamento Cotapos.
– Nos! dear me! And every kindness too?
– [illegible] Capitulo XV [illegible] en presencia de la Autoridad.



Proclama *Guerra de conquista de Arauco.*
¡Descendientes de Lautaro! ¡Vengo á fundar entre vosotros el principio de propiedad

ESPOSICION NACIONAL DE 1866.



El Jeneral Pin- chulela fué a la conquista de los bárbaros i adoptó las costumbres de los conquistados.



Joaquin Larra i Arbués.– Florció en el siglo de Felipe II.i alcanzó en el XIX el [illegible] de la [illegible] inmortalidad

Como ajente de confianza;
Con el bolsillo apretado
Como ministro de estado;
I entónces, querido amigo,
Verá usted lo que le digo:
¡Le van a dar unas ganas
De hacer lo que su

JUAN LLANAS.....!

PARTE OFICIAL

DEL PRIMER TRIUNFO MORAL SOBRE LOS INDIOS, EN LA 3.ª CAMPAÑA OLÍMPICA.

Señor ministro de mar i tierra, i almirante de las aguas menores i mayores: Habiendo tenido noticia de que los 13 caballos que robaron los indios a mis granaderos miéntras estaban dormidos, se encontraban en el corral de un cacique, ordoné a los coroneles i mayores tales i cuales que marchasen por distintos rumbos con fuerzas de caballería e infantería a sorprender dichos caballos i todos los demas ganados i majadas que pudiesen ser sorprendidos, i que me trajesen a los ladrones para juzgarlos conforme a la lei aquella de que ladron que roba a ladron tiene indulgencia plenaria.

En consecuencia los dichos coroneles i mayores, fueron por lana i volvieron trasquilados, diciéndome lo siguiente:

"Siendo el propósito de usía, violar las promesas de paz i respeto a las propiedades, hechas a los indios, amen de hacernos derrotar un poco vergonzosamente, salí el 24 a las 8 de la noche con 170 hombres mal preparados, para meterlos en el avíspero de las indiadas; a las 10 hice alto, i para errarla mejor, siempre conforme a los propósitos de usía, destaqué una tercera parte de la fuerza para que cayese a las 4 de la mañana sobre los ganados que debian apestillarse conforme a la lei. La vanguardia así organizada, anduvo i anduvo sin parar, hasta que cayó en la trampa a las 12 del dia, creyendo que eran las 4 de la mañana. Fué un error de cálculo de los lenguaraces. Yo llegué con la retaguardia al oscurecer a pesar de haber andado, andado, i andado, sin parar. Tambien erré mi cálculo, pero por poco; pues en vez de 6 horas eché solo 24.

Apénas llegó la vanguardia donde estaban los piños de torunos, i no bien se engarzaban los lazos al pehual, cuando hasta las indias cayeron sobre ella con trancas i palos de escoba haciendo una algazara de todos los diablos. Esta canalla estaba avisada por el consabido error de cálculo. Despues de una resistencia vigorosa la vanguardia quedó moralmente vencedora entre sus muertos i heridos; pero viendo que aumentaba el enemigo, emprendió la derrota hácia la montaña con el fin de completarse con mas facilidad. Allí fué cargada con mayor furia, i aunque resistió desesperada i heroicamente, se retiró al fin, haciendo fuego por la cartuchera, i siempre disparando, esperó a pié firme la llegada de la fuerza de mi mando.

Esta, entretanto, continuaba su marcha pacífica por medio de las reducciones, embolsando cuanto encontraba al paso, i haciendo saber prácticamente a los caciques las amigables miras de usía; pero los mui bellacos lejos de aquietarse al ver que los dejábamos desnudos, cayeron dos veces sobre nosotros con un arrojo inesplicable, debiéndose a la serenidad de nuestros soldados la victoria. Respirando i suspirando seguí adelante, hasta que logré reunir a los dispersos que me esperaban a pié firme en la triunfante vanguardia.

Entretanto los indios, despechados de verme vencedor apesar de la derrota, empezaron a agruparse de nuevo, i los dejé reunirse a mi vista en número de 1000, tan solo por ver que hacian; hasta que volviéndoles la espalda deadeñosamente, resolví emprender una nueva derrota la que ejecuté con todo el desórden posible por caminos cortos que no conocí a la ida, pero que ciertas circunstancias de alijeramiento de piernas me hicieron parecer mas cortos a la vuelta, i aquí me tiene usía cumplidas sus órdenes i propósitos.

Con harto sentimiento participo a usía que echo ménos por lo pronto 20 individuos entre tropa i oficiales. Es verdad que aun no he contado las existencias.

Tambien comunico a usía un descubrimiento de importancia que he hecho i que hasta ahora se ignoraba: i es que hai mucha indiada por aquellos barrios i que esos bribones pensaban forzar nuestras líneas sin habérnoslo anunciado.

Si los propósitos de usía no han sido satisfechos por *completo*, no será porque haya faltado a usía toda la imprevision i torpeza necesarias.

No obstante, los bárbaros han recibido una leccion severa, los hemos fregado..... ellos a nosotros, i en cambio de los muertos que nos han hecho, les hemos traido *prisioneras tres familias de chinas con una catervada de chinitos* que pueden servir para la Esposicion Nacional de este año."

Otro parte.

"En cumplimiento de las órdenes de usía marché con mi division a recuperar los caballos de la historia, llegué sin novedad e hice rodeo de *todos los animales* que pastaban en esos campos, arreando con ellos, fuesen o nó caballos.

A mi regreso, fué tal la barrida de hacienda que hice, que los indios, no dispuestos a dejarse desnudar impunemente, pretendieron cruzarme el paso. Hubo palabras, aunque no hubo batalla. Pero despues de algunos dimes i diretes, conseguí tomarles 17 prisioneros entre chinas i chinitos de todos los sexos, los cuales han sido puestos en libertad despues de aporreados, en virtud del informe que dí, de no haber habido motivo para arrearlos.

No así los animales que permanecerán prisioneros por haber dado motivo suficiente para interesarse en ellos por su buena calidad. Son 50 vacunos i 300 ovejas."

Tal ha sido, señor Ministro de ambas vias, el resultado dichoso de esta famosa espedicion a que ostensiblemente dí por motivo la necesidad de recuperar los caballos de los granaderos i otros que no eran caballos, pero que ahora creo útil fundar en la conveniencia de prevenir futuras invasiones. Por ahora, al ménos, se ha logrado escarmentarlos con nuestro propio escarmiento.

Nuestras pérdidas son pocas felizmente; pues de los 20 hombres que murieron van resucitando muchos i por ellos se tiene noticia de que el alferez Argomedo i los demas vienen en camino de resucitar tambien. A fin de ausiliarles he enviado inmediatamente un globo en que suban.

Por el momento, no pudiendo mandar banderas i cajas de guerra tomadas al enemigo, me limitaré a enviar la relacion del armamento que hemos perdido i con el cual ya están armados los bárbaros.

Si no fuera por este feliz suceso no habria llegado a descubrir que los indios premeditaban un golpe serio, ni la reunion jeneral que estaban haciendo en número de 3000, a campo razo i a 6 leguas de mi persona. ¡Son tan diplomáticos i reservados estos salvajes, i tanta maña se dan para burlar mi vijilancia i astucia! Pero ya están escarmentados.

Entretanto, con la victoria moral que hemos alcanzado en nuestra propia derrota, puedo asegurar a usía que no hai temor de que los indios lleguen hasta Santiago, pues si tal pretendiesen, la fiera salvaje encontrará siempre, a una respetable distancia, la barrera insuperable que sabrán oponerles mis talentos militares, mi prevision, i las piernas de los infelices a quienes mandaré a arrearles las majadas.

En estos momentos se me avisa que los indios se desparraman, i me observan. Yo tambien veré modo de que se desparrame otra vez el ejército, i me marcharé a observar lo que suceda desde el observatorio astronómico de Santa Lucía.—Firmado—*Jeneral Pinchuleta.*

CHARLA.

—Padre nuestro que estás en los cielos.....

—Victoria! comadre, victoria! ya pasó el susto: ¿está usted rezando a las ánimas?

—El pan nuestro de cada dia.....

—¿Pero qué no me oye usted? Ya toda la alarma se acabó: el Jeneral asegura que los indios no llegarán a Santiago. ¡Si usted viera la sarta de prisioneros que trae i las matanzas que nos han hecho!

—¿Qué indios ni qué victoria! estoi rezando el padre nuestro que ha mandado el confesor por la conversion i salvacion del ánima del pobrecito don Martin Palma.

—¿Tambien han muerto los indios a don Martin?

—Peor que eso; está publicando unas Epístolas al Exelentísimo señor don Joaquin, que dicen que las van a quemar en la plaza en cuanto salgan.

—¿I usted reza pitando polvillo? Válgame Dios comadre, ¿no sabe que es *peccatum mortalibus pitare polvillum* por la constitucion 2.ª capítulo 1.º de la Primera série de los pecados mortales de Su Ilustrísima?

—¿Ave maria, gracia plena!

—I el toner la calva al aire como usted que está perdiendo tanto pelo!.....

—Ai! entónces todos los pelados se condenan?

—I el andar como usted, con la basquiña mas arriba del empeine, descubriendo otra parte.....

—Calle comadre que eso ya vá pasando de castaño oscuro. De manera que Su Ilustrísima en vez de introducir virtudes en el mundo, no se ocupa sino de acarrear todos los pecados imajinables? Ya no queda cosa que no sea pecado. No se puede leer.....

—Por supuesto.

—Ni peinarse, ni vestirse.....

—Cabal. Es lo mismo que piensa el señor Intendente: prohibicion de hacer así o asao lo mas necesario, ¡ah multa! San Cantorberi vivo lo mismo que la policía, comadre, pecado por aquí i por allá, ¡ah dispensa! I eso es mui justo. ¿Cómo se imajina usted que puedan vivir los intendentes i los santos, sino del producto de las contravenciones humanas?

—Ellos lo reglamentan todo: ¿i quién los reglamenta a ellos?

—El rejidor Cotapos, pues, comadre.

—Sí es así, quedo tranquila: vaya en gracia de Dios, i déjeme continuar mi padre nuestro por la salvacion de don Martin, comadre.

CHISMOGRAFIA.

He leido con detenimiento el proyecto de reglamento para las grietas por el rejidor Cotapos i confieso que es una cosa bien hecha, hecha sin duda *con conocimiento de causa*, como el mismo rejidor dijo.

Al leerlo, no hé concebido porqué el Rejidor Cobo se tapó los oidos i protestó contra el peligro en que la simple lectura pondria su pudor: ese rejidor no tenia conciencia de la materia.

Yo pienso que para hacer una cosa bien hecha, es preciso estudiarla de cerca, prolijamente, mucho tiempo. ¡Cuántos desvelos, pernoctaciones e insomnios sobre los libros, habrá costado ese trabajo al rejidor Cotapos! Me horripila el pensarlo.

Doi pues mi voto al proyecto.

Tambien el ciudadano José Joaquin—Federico—Alejandro—Pancho—Exequiel—Salas—R. reglamentador de la policía de Santiago, preceptor del intendente, i aspirante a consejero de Estado, acaba de solicitar de la municipalidad, privilejio para perorar ante ella, presindiendo de toda regla gramatical i de buen sentido.

El ciudadano solicita un privilejio sobre materia que no es de reciente introduccion en el pais i creo que no debe concedérsele el monopolio.

Presindir de reglas gramaticales!

Esa es industria que ejercen tiempo ha los señores ministros en todas sus perogratas.

I en cuanto a la prescindencia de buen sentido, si hubiera de monopolizarla el tal ciudadano ¿de qué creen ustedes que podrian vivir entónces los diputados de la moyoría que hácen profesion de esa industria?

Que no embrome el ciudadano. Hágase diputado o ministro, i no tendrá necesidad de privilejios.

Se han presentado a la autoridad los miembros del ilustre gremio de carniceros, pidiendo la abolicion del cerrucho para despostar reses, i el restablecimiento de la antigua hacha. Al efecto han elevado un concienzudo memorial en que prueban que el primer instrumento es mui superior al segundo.

Se dice que la autoridad despues de maduras deliberaciones ha proveido.

—Informe Thevenot.

Quedará pues triunfante el cerrucho sobre el hacha.

—La *Linterna* empieza desde este número a preparar sus cuadros para la Esposicion de 1868. Principia por dos sobre grandes hombres de actualidad, i continuará dando dos en cada número subsiguiente.

Como la esposicion es de máquinas i animales reproductores mas adelante empezará a intercalar en su galería estos elementos especiales.

Hé aquí la lista de objetos remitidos al Gobierno como trofeos de la reciente campaña de Arauco.

Prisioneros de guerra:
12 chinitos de pecho.
20 chinitas de 12 a 15 años.
56 chinas viejas.
Ovejas prisioneras:
No se remiten por haberse hecho humo durante el combate.
Vacas i torunos prisioneros:
Se han evadido del calabozo i se les persigue activamente.
Armamento dejado *a depósito* en poder del enemigo:
400 fusiles i carabinas.
400 sables.
2 banderas.
1 caja de crédito del Jeneral en Jefe.
2 rollos conteniendo la verdad de los partes oficiales.

Tambien el Comandante Donoso vá a remitir la lista de los prisioneros de guerra, hechos en las batallas de Talca, dentro del cuartel cívico.

Las talquinas deben tejer coronas para el vencedor.

Preguntado S. E. por qué no asistió al banquete Prado, contestó:

—Me reservo para el de Canseco.

S. E. está preparando el brindis que improvisará para cuando Balta despache a Canseco por acá.

IMPRENTA DE LA UNION AMERICANA
DE DANIEL CASTRO.
Calle de Santo Domingo, núm. 68 C.



AÑO I. Santiago, sábado, 30 de mayo de 1868. NÚM. 26.

DISCURSO DE APERTURA DEL REDIL.

Conciudadanos Negretes i Rambuilletes!
Ilustres reproductores del hasta caracoleada!

Cumplo con el sagrado deber de desperezarme por séptima vez en mi vida pública, i venir a vuestro augusto recinto a manifestaros que, gracias a la Divina Providencia he dormido sin despertar un año mas de mi segundo período, i la suerte del pais ha sido conducida por la mano misericordiosa de la casualidad sin sepultarnos enteramente en un abismo.

Durante el año trascurrido la nacion se ha sentido agobiada bajo el peso de los trinnfos morales que me ha cabido la fortuna de procurarle. A là sombra de las libertades políticas de que han usado hasta mas allá de todo límite los ministros, los intendentes i gobernadores, se han desarrollado de tal manera la tranquilidad i la confianza que el gabinete no ha llegado a asustarse frecuentemente mas que de su propia sombra: la riqueza pública ha cobrado un velo majestuoso i apénas queda alguno de los altos funcionarios del ejecutivo que no haya salido de sus peladnras i héchose propietario de casas i haciendas.

Partidario decidido del sueño i de la paz de los sepúlcros, como lo soi por índole, la he fecundado con todos los torrentes de inercia que se desprenden de mis pasos, i no he consentido en responder a las exijencias del honor nacional en la guerra con España, sino en cuanto ha sido indispensable para servir a los negocios particulares de mis ministros, de sus proveedores i contratistas i de sus ajentes confidenciales. Gracias a esta decision i al sistema de guerra defensiva que me ha cabido la honra de inventar, el pais está armado i preparado para soportar nuevas agresiones estranjeras, con escuadras i cañones tan imponentes, honorables Rambuilletes i Negretes, como los magníficos apéndices defensivos que ostentan vuestras frentes.

No me negareis pues que he hecho cuanto ha estado de mi mano por elevar a la nacion a la altura de mi fisonomía moral i material, i corresponder a las justas esperanzas que debieron fundarse en mis conocidos alcances.

Me complazco en anunciaros que la nacion está en paz con todas las potencias terrenales i celestiales incluso San Ignacio, Santo Tomás de Cantorberi, i el Arzobispo, escepto con la España con quien se encuentra en la curiosa situacion de Quevedo: mantengo con ella una guerra defensiva encarnizada que por ahora está reducida a conferencias i convenciones entre mis ajentes i los suyos para hacerlos recíprocamente todas las concesiones amistosas posibles sin participacion i con perjuicio de mis aliados. Pero como no a todos es dado complacerlos, me ha parecido mas cortes contentar al enemigo con preferencia a los amigos. Creo que mis aliados del Perú se manifiestan poco satisfechos de esta conducta i que no distarian en suscitar alguna dificultad ulterior a la nacion, pero confio altamente en el tino que he desplegado hasta aquí para sacar ilesa su dignidad de todo atolladero.

He afianzado la paz con la República Arjentina rompiendo los tratados presistentes; i dispuesto como estaba á no permitir que el Brasil i Uruguai prestasen acasionalmente sus puertos a los españoles, les he permitido que se los faciliten permanentemente, lo que ya es mui distinto.

Ninguna reclamacion séria ha surjido de parte de las potencias estranjeras que haya alcanzado a traslucirse en el público, pues mi prudencia las ha allanado oportunamente a costa de pasables humillaciones, i si el reclamo del encargado de negocios brasilero sobre ciertos términos de mi mensaje anterior hubo de ponerme en conflictos, todo quedó terminado felizmente con el retiro liso i llano de mis palabras.

Por lo que respecta a los negocios interiores estoi profundamente satisfecho de la satisfaccion del país en la cual abundan todos los dias las palabras de mis ministros i mi prensa. A vosotros se os debe, honorables Rambuilletes i Negretes, gran parte de este resultado, i confieso que no me equivoqué al pensar que para el puesto de lejisladores la verdadera intelijencia reside en los centros del cuerpo humano i no en las cabezas; prueba de ello ha sido la terminante facilidad con que habeis resuelto las cuestiones lejislativas mas árduas, sin ajitar los cerebros ni desplegar los labios.

Los telégrafos aumentan cada dia el número de palabras que trasmiten. Los ferrocarriles progresan prodijiosamente en desrrielamientos, mortandades i retardos, habiendo ya hecho alcanzar al del norte un intelijente Superintendente a la perfeccion de las esplosiones de tubos, choques i colisiones con que ántes de ahora no se habia logrado ponerlos al nivel de los Estados Unidos. Los hospitales no adquieren menores progresos: la seccion de cirujía compite en habilidad con los ferrocarriles para disminuir la poblacion: me propongo encargar a Europa otras ediciones de médicos como el contratado en San Juan de Dios, para los hospitales de provincias.

La instruccion pública avanza siempre: los lugares de descanso i el instituto son objetos que corren a la par en impulsion. En cuanto a los Liceos provinciales ya habreis visto como marchan por las interesantes revelaciones de Villarino. Hai tal adelanto en los alumnos, que enseñan ortografía i derecho de propiedad a los Rectores. Olvidaba deciros que del instituto sale tambien la *Penca*, redactada por el Rector i preceptor de Obstetricia.

La administracion de Justicia ha sido puesta bajo la juridiccion de la Penitenciaría, como un lijero ensayo por ahora. Espero conocer los resultados, para meterla del todo dentro de este último establecimiento ántes de la espiracion de mi segundo período.

En lo que respecta al culto, ya sabreis que este ramo es de pura proteforma, pues su direccion está confiada efectivamente al arzobispo. Su ilustrísima ha tenido a bien exonorarme en este año del derecho de Patronato en el nombramiento de Provisores i declarar la iglesia-monarquía o el Papa-rei, en el estado republicano de Chile, lo que, como veis, reporta la inapreciable ventaja i el insigne honor de sostener con nuestras rentas un sistema de gobierno i de sociedad diametralmente opuesto a las enseñanzas constitucionales.

La hacienda tiene tambien fijas mis miradas, de preferencia a los otros ramos. Por las discusiones de la cuenta de inversion habidas en vuestro recinto en la lejislatura pasada, habeis podido formar juicio de que yo, tanto como vosotros, entiendo lo que pasa en esto laberinto. Me escusareis de entrar en la tarea de desenredar la madeja i manifestar las convenioncias demasiado visibles de los empréstitos i aumento de impuestos, pues autorizado como he sido a aplicarlos discrecionalmente, ya os imajinareis que he procedido en rigor de conciencia, i tanto mas cuanto que vosotros mismos sois partícipes en gran parte del consumo del tesoro público. La culpa de que no haya bastante claridad en nuestro órden financiero me parece que debe atribuirse a los errores de cálculo del jefe de la estadística aduanera Menadier. Por prioipio jeneral, en cuanto a la renta podeis contar con que en el presente año no faltará el sobrante infalible, aunque sea en números. Entre las entradas de este año, tengo la satisfaccion de anunciaros que se incluye cerca de 1.000,000 de pesos que la amabilidad de Mr. Arman i Riviere no quiso llevarse, contentándose solo con la friolera de 700,000 en retribucion de sus servicios. Agrégase a esta suma, el producto de remate de la escuadra del ajente confidencial, que si bien deja perdida a las cuentas del año anterior, no hai razon para dejar de anotarlo a ganancias del presente. Os lo repito, señores, la hacienda debe marchar perfectamente, cuando todos mis ministros compran haciendas, i mis engordas de Chena proveen en primera línea al cuadro de Santiago.

Lo concerniente a la guerra i marina no me ha demandado ménos atencion. El período de 67 a 68 se hace notable principalmente por haber recibido en él las insignias de jeneral del Ecuador. Desde que fuí armado caballero militante, he prestado mayor impulso a las fortificaciones de Valparaiso i habiendo adquirido la persuacion de que los grandes cañones son gasto perdido por no haber quien los maneje, me ocupo ardientemente de resolver el problema de si será mas conveniente sostituirlos por troncos de palma al uso de las fortalezas paraguayas, a cuyo efecto hago que el ministro del ramo practique un viaje de inspeccion alternado con el de hacienda, dia por medio. Para completar la tremenda escuadra nacional solo espero los monitores La Riviere que vienen en camino desde setiembre pasado. El ejército prudentemente disminuido en cuanto lo permite la distancia de las épocas electorales, continúa ocupado en la conquista de las vacas i ovejas de Arauco. La campaña ha sido iniciada por un brillante trinnfo. Cuatro espediciones sucesivas nos han dado por resultado la pérdida de veinte leguas de territorio, un armamento numeroso i algunos centenares de vidas, pero en cambio hemos recobrado el cadáver de un oficial i sembrado las tolderías de..... ovejas i gallinas muertas.

Conciudadanos Negretes i Rambuilletes!

Tan lisonjero cuadro es debido en gran parte a vuestra patriótica cooperacion. Adelante con el cencerro! Sois los iniciadores de la inmovilidad i de la inaccion. Si se tratare de sacaros del redil embaucandoos con reformas de Guardia Nacional i de Elecciones, yo espero que sabreis oponer a semejantes peligros todo el coraje de vuestra raza, toda la imposibilidad e indolencia que tan gloriosamente os distinguen.

JOACO PEREZA.

ANTES, EN ÉL, I DESPUES DEL PARTO.

(*Drama palpitante*).

ACTO I.

ANTES DEL PARTO.

S. E.—¡Pronto, Alegría, lijero!
Límpiame la tricolor,
La espada del Ecuador
I el apuntado sombrero.
Sarjento Alegría.—¿Va a ver alguna funcion?
S. E.—Corro i cállate, borrico,
Que el tuno de Federico
No permite dilacion.
Sarj.—¿I qué es lo que hai?
S. E. —¿Qué te importa?
Ni yo mismo sé lo que hai.
Con estos apuros,... ¡ai!....
No hallo tan dulce la torta.
Sarj.—¿I por qué se apura Ud.?
¿Que no es Ud. el que manda?



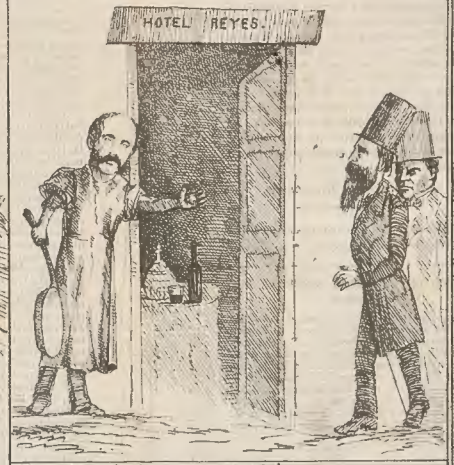
El Rajidor Estapas, rejimentando un nuevo cuerpo cantoberiano.



APERTURA DEL REGIL... Presidencia de Mendoville.



Se declaró el de Santiago, presidente musical, Hípico, de agricultura, de canales y de todas las presidencias habidas y por haber.



Mozo? Un par de bifes.....toma ese cóndor!
Gracias caballeros! la comida es gratis para todos los quieran ser maestros



Conquista de Arauco. Leccion a los niños católicos por un preceptor bárbaro.

S. E.—Calla, i cuélgame la banda,
Pero..... aguarda..... tengo sed.
Sarj.—¿Tiene sed? ¿Le paso un trago?
S. E.—Del glorioso de ayer tarde.
¡Húija el pícaro, como arde!
¡Tan buenos como los hago!
Esto llama una manito;
Vamos, ven, siéntate aquí;
¡Caramba! de bastos dí!
Te he dado un juego bonito.
¿Golpean? Oigo un tan tan;
Esconde eso i anda a ver.
Sarj.—¡Ai señor! ¿Cómo ha de ser!
S. E.—¿I quién es?
Sarj. —El edecan.
S. E.—Con estas impertinencias
La vida me han de quitar.
No estoi ya para aguantar;
Yo no tengo mil paciencias.
Pero, en fin, no tiene cura.
Edecan, pase adelante:
Trae Ud. un frac flamante.
Edecan.—¿Pues nó? Para la apertura.
S. E.—¡Ah diablos! Esa es la buena.
Ya se me habia olvidado!
I despues de haber pasado
Lo mismo que ánima en pena
¡Vírjen Madre! tanta noche
Temiendo el dia primero,
Que es dia que tanto quiero,...
Sarj.—Señor, está puesto el coche.
Ed.—¡Pues! ya es hora de marchar.
La jente estará esperando.
S. E.—¡Que espere! Yo estoi rabiando,
I en espera ha de quedar.
Ed.—¡Cómo, señor! No se puede!
S. E.—¿I qué diablos voi a hacer?
Ed.—¿Qué ha de ir a hacer? A leer....
S. E.—Razon para que me quede.
Ed.—Pero, señor...:...
S. E. —Sí, señor,
Yo no leo garabatos
Para que perros i gatos
Me hagan cambiar de color.
Hai unas letras ahí
Que el diablo que las entienda!
Ese señor de la hacienda
Quiere reirse de mí.
Sabe que no soi letrado,
Que no entiendo letra mala,
I el leer es una cala
Que siempre me ha disgustado.
Ed.—Pero, señor, no lo lea.
Déselo al del interior.
S. E.—Eso sí. Bueno, señor,
Que Pancho allá se las vea.
I para alejar temores,
Un trago..... pero Alegría
Se lo sopló..... ¡Suerte mia!
Ed.—¡Tan llena de sinsabores!

ACTO II.

EN EL PARTO.

Sala i patio del Congreso.—Soldados, diputados, pueblo.—Himno nacional.—Pantomima i juego de decoraciones.

S. E.—¡Padres de hasta retorcida.....!
Sabios borregos!..... méé..... mah!
Beé!.. búu... la hacienda i la guerra...
El culto.... boó... beé,... báh!

(Aplausos estrepitosos, topadas retumbantes, coro de balidos.) Cae el telon.

ACTO III.

DESPUES DEL PARTO.

S. E.—¡Vaya en gracia! Estoi de vuelta,
Pero si otra vez los sigo,
Que el diablo cargue conmigo:
Es una cosa resuelta.
Me mordia i me rascaba,
Sudaba la gota gorda,
Miéntras esa imbécil horda
Atenta me contemplaba.
Me miraban, se reian,
No me quitaban los ojos
I ¡atrevidos! hasta antojos
Unos cuantos se ponian.
I esto sí que lo ví claro:
Aquella turba insolente
Me miraba atentamente
Como al carnero mas raro.
Sarj.—Olvide penas, señor,
Probando de este vasito.
S. E.—Está así, regularcito.....
Pero aquello daba horror.
¡Tantos ojos sobre mí
I tantos ojos burlones!
Al verlos así..... ¡bribones!.....
Un fuerte berrido dí.
Sarj.—Señor, esto está mui bueno.
S. E.—Mui suave..... i bajo el dosel
Estaba, i ese papel
No lo hallaba ni en el seno.
Pero en fin, por lo bajujo,
Federico me pasó
Uno.....
Sarj. —¡Nó digo yo!
Don Firírico es un brujo!
S. E.—I en la mano el papel ¿qué hago?
Mias no son estas cargas,
Me digo, i a¡Pancho Vargas
Le encajo el papel.....
Sarj. —¡Un trago!
S. E.—Le falta azúcar ¡no importa!.....
Le encajo el papel, estira
La m..no, medio suspira,
Principia..... i despues se corta.
I al fin tartamudeando,
I rascándose i tosiendo
Pudo seguirlo leyendo
Miéntras yo estaba rabiando.
¡Qué tono tan diferente
Tenia el Alvaricoque!
Sarj.—Ya le puse azúcar..... toque.
S. E.—Bien..... El sí que era elocuente!
Su voz de predicador
Al auditorio encantaba.
Sarj.—Beba, señor, que se acaba.
S. E.—Este sí que está mejor.
Pues así acabó la fiesta;
En otra no me verán.
¿Las tres de la tarde dan?
Buen hora para la siesta.
Cierra bien esa ventana;
Ponme agua a la cabecera.....
Sarj.—¡Agua!
S. E. —Sí, de la ponchera,
I buen sueño..... hasta mañana.

(*Cae la ropa sobre el cuerpo de S. E.*)

JUAN LANAS.

CONFERENCIAS MORTALES.

Habiendo adoptado esta respetable asociacion por órgano oficial a la *Linterna* para la publicacion de sus trabajos, remito a Ud. el acta correspondiente a la sesion del mártes para los efectos consiguientes.

Abierta la conferencia con asistencia del presidente *Arbués* i 15 de sus miembros, se aprobó la anterior i continuó la discusion sobre la prohibicion de la lectura de periódicos impíos.

P. Culantrillo.—A mi juicio, señores, la conferencia no debe entrar a resolver de frente sobre la *pecabilidad* i lectura de esos papeles provocando luchas abiertas: lo mas acertado es asegurar el triunfo sin ruido: yo opino porque nos limitemos a recomendar a todos los buenos católicos que se abstengan de protejer la circulacion de esas hojas desmoralizadoras que no solo atacan al alto clero sino que desprestijian al gobierno su aliado. Es cierto que la lectura es pecado grave, pero hai peligro en declararlo formalmente.

P. Potencio. Yo no reconozco peligro cuando se nos tocan las bolsas. ¿Por qué, hemos de dejarnos despojar de la influencia, del poder, i de la direccion de la política por fútiles consideraciones? ¿Dejarémos espuestos a nuestros aliados a que sucumban, envolviéndonos en su ruina? Nó señor. Se nos hace la guerra: contestemos con la guerra franca i valiente. No se nos admite como privilejiados de la iglesia, pues proclamemos la monarquía cantorberiana. Abajo los Robespierres impresos. Sostengo que debe negarse la absolucion a los suscritores, o imponerse la penitencia mas dura a los que protejan esas publicaciones con avisos *pagos*.

P. Bragas. I crearse una dispensa pecuniaria aplicable al sosten del *Independiente*.

P. Potencio. Justamente. ¿Por qué ha de preferirse las hojas heróticas a ese santo papel? El comercio, señores, la industria, esas pamplinas de la vida moderna, tienden siempre a favorecer lo profano por pura estupidez. Es necesario hacerles entender que los buenos negocios se hacen mejores todavia con nuestros elementos que con los que ellos emplean. El *Independiente* i la *Revista* tienen la misma circulacion quo las hojas impías, i si no la tienen, ellos se la darán: son mas baratos, pues me consta que llegan a darse hasta gratis, ... no os asombreis señores, sus redactores llevan a tal estremo la caridad que a veces pagan porque los lean. ¿I qué cosa mas tocante i edificante, señores, que el que nuestros órganos eclesiasticos sean órganos comerciales o industriales a la vez? ¿Qué al lado de los sermones se coloquen los anuncios de chorizos i salchichones; i que entre las polémicas relijiosas i las ardientes discusiones políticas i las novelas sagradas se entremezclen los precios corrientes de los porotos i del charqui? ¿Acaso la relijion, segun nosotros la entendemos, no se hermana perfectamente con las compra ventas i las ajencias de los negocios comunes? Que se obligue pues al comercio a suscribirse a nuestros diarios, de grado o por fuerza. (Aplausos en la estrema derecha.)

P. Sietepelos. Me permitiré omitir una opinion consiliadora. Me es mui sensible el estravío que observo en este pueblo tan piadoso en otro tiempo i que tan alborotado se muestra hoi a causa de nuestros pequeños abusos i ambiciones. Creo que para no echar pólvora al fuego, seria mas prudente adoptar el arbitrio de dejar que los periódicos condenados prosperen por donde el diablo les ayude, sin perjuicio de fomentar por nuestra parte los nuestros i hacerlos prevalecer con el andar del tiempo. ¿No tenemos facultades omnímodas para invertir las rentas de nuestro estado, sin cuenta ni razon? ¿No disponemos tambien por mucho, de las que posee nuestro poderoso aliado? ¿I las suscripciones para socorrer a San Pedro, que de cierto no se encuentra en tan graves apuros como nuestra prensa?

P. Pituita. Protesto contra las opiniones del preopinante: no se puede servir a Dios i al Diablo a un tiempo mismo. (Ruidos).

P. Cabrillas. Llevamos ya ciento cuarenta i siete sesiones sin resolver este asunto. Pido al Presidente que cierre el debate i provoque una resolucion.

P. Punzon. Apoyado.

El Presidente. Queda cerrado el debate i se pone a votacion la proposicion del *P. Colagorda* sobre si "es lícito o nó suscribirse i mandar avisos a los periódicos herejes siempre que los remitentes se suscriban tambien i manden los mismos avisos al *Independiente* i a la *Revista*."

Resultó la afirmativa.

Acto contínuo se puso a discusion el artículo sobre los folletines de Octavio Feuillet en la *Libertad* i la *República*, i despues de un acalorado debate se resolvió que, puesto que el diario oficial hacia tambien la publicacion, era necesario decidir si era pecaminosa, con la concurrencia de los señores Ministros para que tomasen parte en el debate, i que, miéntras tanto, no habria inconveniente para que Mr. de Cahors se reprodujese en el *Independiente* i la *Revista*, con notas, siempre que estos folletines contribuyan a aumentar la suscripcion.

Se levantó la sesion.

EL SECRETARIO.

Por falta de espacio, quedarán ustedes por hoi en ayunas de *Charla* i *Chismografía*.

PUNTOS DE VENTA A LA LINTERNA DEL DIABLO.

Calle vieja de San Diego, estanco de la esquina Amarjilla, acequia grande; cigarrería de Monves, portal Sierra Bella; cigarrería de los Bomberos, calle del Estado, frente a los almacenes de San Agustin; cigarrería de don José María Avaria, Delicias, número 151, frente a la estacion de San Diego; librería del Mercurio, calle Ahumada; café de la Esperanza, calle de Santo Domingo, número 68 G, entre la Bandera i Morandé; id. de la estacion del ferrocarril del sur, i en la calle de Vergara, casa del empresario

SEGUNDINO RIVERO.

IMPRENTA DE LA UNION AMERICANA

DE DANIEL CASTRO.

Calle de Santo Domingo, núm. 68.



AÑO I. Santiago, sábado, 6 de junio de 1868. NÚM. 27.

7.ª DELEGACION DEL MANDO.

—Deo gratias, ave María, gratia plena.

—Por siempre. ¿Quién llama?

—Soi yo, Señor.

—Ah! ¿eres tú Joaco? ¿qué te trae por estas alturas? Siéntate i habla.

—Prefiero acostarme, Divina Providencia, si hai una cama por acá: vengo fatigado de tanto trabajar, i con sueño.

—Poltron! siempre perezoso! Pero dime, ¿qué significa ese traje de jeneral con que te me presentas en este año?

—Me han hecho Jeneral del Ecuador, Divina Providencia.

—¿Has andado, pues, ganando batallas?

—Nó Señor; soi Jeneral *moral* i nada mas. He aceptado el uniforme porque me lo han puesto, como habria aceptado cualquier otra zarandaja que realzase el garbo de mi persona.

—Está bien, Joaco. Yo haré que Su Santidad te mande un capelo como a Monseñor Bonaparte que te sentará mejor. Ahora, dí lo que te trae.

—Divina Providencia! Acabo de pronunciar mi mensaje de apertura del redil, ante la majada de Negretes i Rambnilletes que lejislan en el pais que me cabe la honra de gobernar.....

—Ménos circunloquios, Joaco: vamos al objeto de tu venida.

—¿Su Divina Majestad quiere que le hable en el estilo sencillo de mi mensaje?

—Sin ocultaciones ni mentiras, i poca palabrería.

—Pues bien: decia que el mensaje ha dejado satisfechos a todos, ménos al pais que allá queda abajo murmurando de su contenido. Pero gracias a vuestra Divina Providencia he salido sano i salvo del atolladero i sin mas pérdida que la de mis guantes por haberme en medio del susto, sonado con ellos en cuenta de pañuelo.

—¿Gracias a mí, dices, Joaco? Esplícame eso.

—Sí Señor, porque os he echado la culpa de todo.

—Gran bellaco! ¡Cómo habrá quedado ese pais, de enojado conmigo!

—No tenga cuidado vuestra Divina Majestad, es el pueblo mas sufrido de cuantos se conocen en este mundo i el otro. Murmura pero aguanta.

—Pero lo que yo no comprendo, es con qué facultades tomas mi nombre para atribuirme cuanto malo hayes.

—Cuánto no hago, dirá Vuestra Majestad, porque yo no acostumbro jamás hacer nada. En cuanto a las facultades conque tomo vuestro nombre, perdonad Señor, don Federico mo ha hecho entender que ellas se comprendian entre las que me otorgó el Congreso para derrochar los caudales públicos, imponer contribuciones i otras por el estilo. Si erré, culpa es del cabestro, no del asno.

—¡Mísero pecador! ¿Con qué me tienes de alcahuete de todas tus trapizondas gubernativas? Veamos ¿i qué les has dicho a esos respetables Negretes en tu discurso?

—Que todo marchaba a las mil maravillas, Señor, gracias a vuestra Divina Providencia; que por vuestra intercesion la hacienda se habia hecho humo, que bajo vuestra proteccion celestial habíamos alcanzado no sé cuántos triunfos morales, i que solo en lo del Culto no teniais participacion ninguna por habérselo apropiado todo su Ilustrísima.

—¿I qué dijiste de los setecientos mil del Baron?

—Ni una palabra.

—Presumo que no habrás dicho que gracias a mí se los llevó.

—Talvez..... si hubiera hecho mencion.

—¿I sobre las malas relaciones en que te has puesto con el Perú por el negocio de las corbetas?

—Ni una sílaba.

—¿I sobre las correteadas que les han dado los indios a tus jenerales en Arauco?

—Ni un jesto.

—¿I de todas las demas barbaridades que has cometido durante el año, inclusas las ganancias de la compra i venta de vapores?

—Nada, nada, Señor.

—Segun eso, i puesto que ni siquiera has presentado tus escusas, tu pueblo me habrá culpado tambien a mí como autor de ellas.

—En cuanto al pueblo, os aseguro que nó; pero por lo que hace a la honorable mayoría a quien daba cuenta, puede ser.

—Escucha Joaco: te prohibo que en otra vez invoques mi nombre para cohonestar tus actos: pues bueno está eso de que hagas semejantes diabluras i me tengas de futuruto para evitar que to corten las orejas! Vete de mi presencia, haragan!

—Señor.....!

—Me tienes justamente irritado, majadero.

—Señor, perdonad, pero aun no he espresado el objeto de mi venida.

—Paciencia! es preciso oir a este mortal. Vamos, acaba!

—¡I me despoja de la inmortalidad! Señor, estoi justamente arrepentido de haberos hecho la pantalla de mis actos sin vuestro permiso. Reconozco mi culpa i en prueba de la enmienda, vengo a proponeros un negocio, es decir, a pediros una gracia.....

—¿Qué te perdone? Anda con Dios, que los castigos no se hicieron para los simples.

—No es eso Señor. Si vuestra Divina Providencia me lo permite, diré que mi proposicion os la de delegarle el mando para que tenga la bondad de seguir gobernando por mí durante los tres años que me restan.

—¿Qué yo gobierne por tí? i tú qué harás?

—Percibir los sueldos, Señor.

—Cortito! mándate mudar de mi presencia, holgazan.

—Señor, tened compasion de mí, que se me desploma el mundo sobre la cabeza. La minoría lejislativa aumenta i en vez de cinco voi a tener veinticinco matracas; la desercion se pronuncia espantosamente en la filas del gobierno; los opositores me caen encima con la reforma electoral i de guardia nacional, i una vez que el gobierno deje de ser elector i comandante, ya os imajinareis Señor como va a andar mi infeliz autoridad. Piedad, Providencia divina! Si ante la perspectiva del negro porvenir que amenaza a mis negocios públicos no os encargais de gobernar i salvar la nave del Estado..... voto a brios que me lanzo en la desesperacion i me arrojo en mi cama i no vuelvo a despertar hasta 1871 aunque al pais se lo lleve pateta!

—Pobre pueblo! ¡cómo ha de ser! es preciso que yo, de grado o por fuerza, continúe encargado de sus destinos i lo aparto del abismo. Pedro?.....

—¿Señor?

—Trasmite en el acto mis órdenes a las oficinas correspondientes para que publiquen por bando solemne en la susodicha república que, a partir del 1.° de junio de 1868, i durante tres años, queda constitucionalmente delegado en mí, el mando supremo del susodicho pais, escepto en lo del Culto, en que no se me permite la menor intervencion.

—¿Nada mas, Señor?

—I que me pongan en arresto a Joaco en el Limbo durante los mismos tres años, enviándole su cama, i se oficie a la tierra a fin de que no piensen que se ha perdido o que se lo han robado.

CHARLA.

—Grandes nuevas, comadre Tecla: voi a probarle que no me he olvidado de usted todo este tiempo en que no hemos echado una manito de lengua. ¿Quiere usted casarse?

—Vaya! usted viene embromando para que no le haga cargos por haberme ya puesto enteramente en olvido. ¡Casarme yo! No digo que me considere vieja, pues aunque bailé el primer minuete con Maroto, me parece que no han pasado tantos años para que yo tenga mas de los veintiocho: i tampoco digo que me considere tan dejada de la mano de Dios que no interesase a alguno: mire usted, así como me vé, comadre, el año 31 pretendió mi mano el padre Serapio Pajalarga, es decir, que me pretendió ántes de ser sacerdote, i como rehusase matrimoniarme con él, se suicidió o se metió en la órden de desesperados de San Cantorberi que es lo mismo. Es cosa séria esto de renunciar una a la independencia: a lo ménos si se diera un plazo para ponsarlo, talvez.....

—Pecho al agua comadre, i resuélvase si no quiere desperdiciar la oportunidad. Sabrá usted que vá a fundarse una sociedad de matrimonios i que ya están redactadas las bases i aprobadas por Su Ilustrísima.

—¿I cuánto se paga por comision a la ajencia?

—No conozco todavía los estatutos, pero entiendo que debe ser negocio mui equitativo porque es grande la afluencia de peticionarias que ya se han presentado. Me han dicho que el señor Intendente celebrará este año el 18, con la ejecucion de 100 casamientos de jentes pobres, para lo cual se ocupa de reglamentar con anticipacion el Sacramento del matrimonio. Era el único reglamento que faltaba para acabar de poner en órden todas las acciones humanas. I a propósito de Sacramento. ¿Sabe usted que los avisos del *Ferrocarril* dan cuenta de un casorio de campanillas? Aquí traigo el trocito en el bolsillo, lea usted, lea por sus propios ojos.

—Permítame ponerme las antiparras: veamos. *Interesante historia de Inés, esposa del Santísimo Sacramento; se suplica a los que quieran suscribirse ocurran a la cigarrería de Montes*..... ¡Cómo! ¿qué el Santísimo Sacramento se ha casado tambien?

—Así lo asegura doña Edecia Toro de Barrera que parece que ha sido la madrina. Con que, ya vé usted que cuando el Padre Eterno dá el ejemplo, bien puede imitarse.

—Feliz esposa! quién fuera ella! Confieso que ya me está viniendo tentacion, comadre, de ocurrir a la ajencia matrimonial de que usted me habla, pues quien sabe si quisiese la suerte que me tocase por marido alguno de los santos del Paraiso. Pero nó; no quiero matrimonio; renuncio a toda tentacion i perseveraré hasta que me muera en mis principios de celibato. Cuando llego a considerar que el fruto de mis trabajos iría a parar a poder del Fisco.....

—I qué tiene qué ver el Fisco en estos asuntos?

—Toma! imajínese usted que me caso, que tengo una docena de hijos i los crio para el cielo, que mi esposo se muere i que yo tambien me muero cuando llegue a vieja; que los dejamos la casita en que vivimos a falta de otros bienes, i que luego viene el Fisco i les quita una vara de terreno por cada cien, una teja, un durazno, una parte on fin de cada cien miserias de las que se compone la herencia. En una palabra, el Fisco se me declara hijo sin que yo lo haya parido, i resulta que yo he trabajado i he sufrido para él. Nó, nó, nó; quite usted allá con su matrimonio: mejor es morir soltera, i que cargue entonces quien quiera con lo que queda atras.

—I en qué se funda esta nueva herejía del Fisco?

—En que cuando uno se muere, no le duele lo



AÑO I. Santiago, sábado, 6 de junio de 1868. NÚM. 27.

7.ª DELEGACION DEL MANDO.

—Deo gratias, ave María, gratia plena.

—Por siempre. ¿Quién llama?

—Soi yo, Señor.

—Ah! ¿eres tú Joaco? ¿qué te trae por estas alturas? Siéntate i habla.

—Prefiero acostarme, Divina Providencia, si hai una cama por acá: vengo fatigado de tanto trabajar, i con sueño.

—Poltron! siempre perezoso! Pero dime, ¿qué significa ese traje de jeneral con que te me presentas en este año?

—Me han hecho Jeneral del Ecuador, Divina Providencia.

—¿Has andado, pues, ganando batallas?

—Nó Señor; soi Jeneral *moral* i nada mas. He aceptado el uniforme porque me lo han puesto, como habria aceptado cualquier otra zarandaja que realzase el garbo de mi persona.

—Está bien, Joaco. Yo haré que Su Santidad te mande un capelo como a Monseñor Bonaparte que te sentará mejor. Ahora, dí lo que te trae.

—Divina Providencia! Acabo de pronunciar mi mensaje de apertura del redil, ante la majada de Negretes i Rambuilletes que lejislan en el pais que me cabe la honra de gobernar.....

—Ménos circunloquios, Joaco: vamos al objeto de tu venida.

—¿Su Divina Majestad quiere que le hable en el estilo sencillo de mi mensaje?

—Sin ocultaciones ni mentiras, i poca palabrería.

—Pues bien: decia que el mensaje ha dejado satisfechos a todos, ménos al pais que allá queda abajo murmurando de su contenido. Pero gracias a vuestra Divina Providencia he salido sano i salvo del atolladero i sin mas pérdida que la de mis guantes por haberme en medio del susto, sonado con ellos en cuenta de pañuelo.

—¿Gracias a mí, dices, Joaco? Esplícame eso.

—Sí Señor, porque os he echado la culpa de todo.

—Gran bellaco! ¡Cómo habrá quedado ese pais, de enojado conmigo!

—No tenga cuidado vuestra Divina Majestad, es el pueblo mas sufrido de cuantos se conocen en este mundo i el otro. Murmura pero aguanta.

—Pero lo que yo no comprendo, es con qué facultades tomas mi nombre para atribuirme cuanto malo haces.

—Cuánto no hago, dirá Vuestra Majestad, porque yo no acostumbro jamás hacer nada. En cuanto a las facultades conque tomo vuestro nombre, perdonad Señor, don Federico me ha hecho entender que ellas se comprendian entre las que me otorgó el Congreso para derrochar los caudales públicos, imponer contribuciones i otras por el estilo. Si erré, culpa es del cabestro, no del asno.

—¡Mísero pecador! ¿Con qué me tienes de alcahuete de todas tus trapizondas gubernativas? Veamos ¿i qué les has dicho a esos respetables Negretes en tu discurso?

—Que todo marchaba a las mil maravillas, Señor, gracias a vuestra Divina Providencia; que por vuestra intercesion la hacienda se habia hecho humo, que bajo vuestra proteccion celestial habíamos alcanzado no sé cuántos triunfos morales, i que solo en lo del Culto no teniais participacion ninguna por habérselo apropiado todo su Ilustrísima.

—¿I qué dijiste de los setecientos mil del Baron?

—Ni una palabra.

—Presumo que no habrás dicho que gracias a mí se los llevó.

—Talvez..... si hubiera hecho mencion.

—¿I sobre las malas relaciones en que te has puesto con el Perú por el negocio de las corbetas?

—Ni una sílaba.

—¿I sobre las correteadas que les han dado los indios a tus jenerales en Arauco?

—Ni un jesto.

—¿I de todas las demas barbaridades que has cometido durante el año, incluusas las ganancias de la compra i venta de vapores?

—Nada, nada, Señor.

—Segun eso, i puesto que ni siquiera has presentado tus escusas, tu pueblo me habrá culpado tambien a mí como autor de ellas.

—En cuanto al pueblo, os aseguro que nó; pero por lo que hace a la honorable mayoría a quien daba cuenta, puedo ser.

—Escucha Joaco: te prohibo que en otra vez invoques mi nombre para cohonestar tus actos: pues bueno está eso de que hagas semejantes diabluras i me tengas de tuturuto para evitar que te corten las orejas! Vete de mi presencia, haragan!

—Señor.....!

—Me tienes justamente irritado, majadero.

—Señor, perdonad, pero aun no he espresado el objeto de mi venida.

—Paciencia! es preciso oir a este mortal. Vamos, acaba!

—¡I me despoja de la inmortalidad! Señor, estoi justamente arrepentido de haberos hecho la pantalla de mis actos sin vuestro permiso. Reconozco mi culpa i en prueba de la enmienda, vengo a proponeros un negocio, es decir, a pediros una gracia.....

—¿Qué te perdone? Anda con Dios, que los castigos no se hicieron para los simples.

—No es eso Señor. Si vuestra Divina Providencia me lo permite, diré que mi proposicion es la de delegarle el mando para que tenga la bondad de seguir gobernando por mí durante los tres años que me restan.

—¿Qué yo gobierne por tí? i tú qué harás?

—Percibir los sueldos, Señor.

—Cortito! mándate mudar de mi presencia, holgazan.

—Señor, tened compasion de mí, que se me desploma el mundo sobre la cabeza. La minoría lejislativa aumenta i en vez de cinco voi a tener veinticinco matracas; la desercion se pronuncia espantosamente en la filas del gobierno; los opositores me caen encima con la reforma electoral i de guardia nacional, i una vez que el gobierno deje de ser elector i comandante, ya os imajinareis Señor como va a andar mi infeliz autoridad. Piedad, Providencia divina! Si ante la perspectiva del negro porvenir que amenaza a mis negocios públicos no os ocurrais de gobernar i salvar la nave del Estado..... voto a brios que me lanzo en la desesperacion i me arrojo en mi cama i no vuelvo a despertar hasta 1871 aunque al pais se lo lleve pateta!

—Pobre pueblo! ¡cómo ha de ser! es preciso que yo, de grado o por fuerza, continúe encargado de sus destinos i lo aparte del abismo. Pedro?.....

—¿Señor?

—Trasmite en el acto mis órdenes a las oficinas correspondientes para que publiquen por bando solemne en la susodicha república que, a partir del 1.° de junio de 1868, i durante tres años, queda constitucionalmente delegado en mí, el mando supremo del susodicho pais, escepto en lo del Culto, en que no se me permite la menor intervencion.

—¿Nada mas, Señor?

—I que me pongan en arresto a Joaco en el Limbo durante los mismos tres años, enviándole su cama, i se oficie a la tierra a fin de que no piensen que se ha perdido o que se lo han robado.

CHARLA.

—Grandes nuevas, comadre Tecla: voi a probarle que no me he olvidado de usted todo este tiempo en que no hemos echado una manito de lengua. ¿Quiere usted casarse?

—Vaya! usted viene embromando para que no le haga cargos por haberme ya puesto enteramente en olvido. ¡Casarme yo! No digo que me considere vieja, pues aunque bailé el primer minnete con Maroto, me parece que no han pasado tantos años para que yo tenga mas de los veintiocho: i tampoco digo que me considere tan dejada de la mano de Dios que no interesase a alguno: mire usted, así como me vé, comadre, el año 31 pretendió mi mano el padre Serapio Pajalarga, es decir, que me pretendió ántes de ser sacerdote, i como rehusase matrimoniarme con él, se suicidió o se metió en la órden de desesperados de San Cantorberi que es lo mismo. Es cosa séria esto de renunciar una a la independencia: a lo ménos si se diera un plazo para ponsarlo, talvez.....

—Pecho al agua comadre, i resnélvase si no quiere desperdiciar la oportunidad. Sabrá usted que vá a fundarse una sociedad de matrimonios i que ya están redactadas las bases i aprobadas por Su Ilustrísima.

—¿I cuánto se paga por comision a la ajencia?

—No conozco todavía los estatutos, pero entiendo que debe ser negocio mui equitativo porque es grande la afluencia de peticionarias que ya se han presentado. Me han dicho que el señor Intendente celebrará este año el 18, con la ejecucion de 100 casamientos de jentes pobres, para lo cual se ocupa de reglamentar con anticipacion el Sacramento del matrimonio. Era el único reglamento que faltaba para acabar de poner en órden todas las acciones humanas. I a propósito de Sacramento. ¿Sabe usted que los avisos del *Ferrocarril* dan cuenta de un casorio de campanillas? Aquí traigo el trocito en el bolsillo, lea usted, lea por sus propios ojos.

—Permítame ponerme las antiparras: veamos. *Interesante historia de Inés, esposa del Santísimo Sacramento; se suplica a los que quieran suscribirse ocurran a la cigarrería de Montes*..... ¡Cómo! ¿qué el Santísimo Sacramento se ha casado tambien?

—Así lo asegura doña Edecia Toro de Barrera que parece que ha sido la madrina. Con que, ya vé usted que cuando el Padre Eterno dá el ejemplo, bien puede imitarse.

—Feliz esposa! quién fuera ella! Confieso que ya me está viniendo tentacion, comadre, de ocurrir a la ajencia matrimonial de que usted me habla, pues quien sabe si quisiese la suerte que me tocase por marido alguno de los santos del Paraiso. Pero nó; no quiero matrimonio; renuncio a toda tentacion i perseveraré hasta que me muera en mis principios de celibato. Cuando llego a considerar que el fruto de mis trabajos iría a parar a poder del Fisco.....

—I qué tiene qué ver el Fisco en estos asuntos?

—Toma! imajínese usted que me caso, que tengo una docena de hijos i los crio para el cielo, que mi esposo se muere i que yo tambien me muero cuando llegue a vieja; que les dejamos la casita en que vivimos a falta de otros bienes, i que luego viene el Fisco i les quita una vara de terreno por cada cien, una teja, un durazno, una parte en fin de cada cien miserias de las que se compone la herencia. En una palabra, el Fisco se me declara hijo sin que yo lo haya parido, i resulta que yo he trabajado i he sufrido para él. Nó, nó, nó; quite usted allá con su matrimonio: mejor es morir soltera, i que cargue entonces quien quiera con lo que queda atras.

—I en qué se funda esta nueva horejía del Fisco?

—En que cuando uno se muere, no le duele lo



Antonio el Herrmitaño contempla el sitnil de la situacion desde el fondo de su cueva.



—¿Qué se le ofrece Joaco?—Vengo a delegar el gobierno en vuestra Divina Providencia por otros tres años.



Tipo del buen empleado . Valparaiso.



Le he entregado hasta los calzones, i ahora me echa.



Restablecimiento del equilibrio financiero.



El Marcial Aquiles de la Union Americana.



—¿Aonde han estos ciegos?—Al Congreso.—Pa entro: el reglamento prohibe mendigar en casa e los ricos.



¡Habiendo engordado ya un poco pendamos fo a las autorizaciones de la lei de 24 de diciembre de 65.

que le quitan, i en que es mui fácil percibir ese jénero de contribuciones porque nadie toma interes en resistirlas desde que el objeto sobre que se imponen es un regalo caido de las nubes. ¿Ha visto usted barbaridades semejantes?

—Es cierto: eso es un horror. Cuanto mejor sería que se pidiera buenamente a los vivos, i no quitarles por fuerza a los muertos i a los herederos. Mire usted, yo recuerdo que cuando se dijo que se necesitaba dinero para la guerra, todo el mundo se apresuró a vaciar las bolsas, i que para dar el ejemplo don Albaro puso su nombre a la cabeza de los donantes i largó 10,000 pesos en condoritos sonantes.

—Diez mil dedos puso sobre sus narices, comadre. Don Albaro no largó medio ni era tonto para largar, cuando de lo que se trataba era de hacer largar a los tontos. Ahí tiene usted a mi compadre don Bobalicon Tristezas que se dejó seducir por los brillantes ejemplos de abnegacion i patriotismo, i que hasta ahora no me puede pagar cuarenta i ocho pesos que le presté para integrar su donacion: él le contará de peapa el cuento de los diez mil de don Albaro.

—Pero entonces no se puede creer ya ni en lo que se reza en palacio. ¡Qué tiempos i qué costumbres! Si no veo las horas de qué Su Ilustrísima regrese de su viaje, para que tome otra vez las riendas del gobierno i esto se componga. Qué falta tan grande está haciendo!

—Cómo! que anda de viaje Su Ilustrísima?

—No lo sabia usted, comadre? Se fué para las tierras de Cuyo desde hace mucho tiempo i todavia no ha vuelto.

—Santo varon, a pique que se hiele en la cordillera! ¿i qué ha ido a hacer por esas comarcas? ¿Acaso a redimir cautivos entre los pehuenches o a contratar violinitas para la catedral?

—Nada de eso, niña, son altas operaciones de política eclesiástica las que ha ido a emprender. Chit! hablemos bajito que no nos escuche nadie, porque hasta ahora el éxito depende del secreto. El Padre Potencio me lo ha contado todo *in reserva pectore et sub gravísima pecata revelandi*, segun me lo repitió muchas veces i yo no sé cómo se traduce. Es el caso que en esas tierras de Cuyo habia un Provisor que hacia muchos milagros, especialmente con las pobres huérfanas i con las dotes, i tantos milagros hizo en todas las cosas que ponia mano i tantos escritos de votos publicó, i tanto quizo enaltecer su cular i nuevo en la carcel. El santo varon milagroso de las huérfanas mandó entónces sus emisarios a Su Ilustrísima, cuya fama de omnipotente alcanza a todos los mundos conocidos, implorando su ausilio. Los emisarios llegaron i en el momento fueron hechos curas. Su Ilustrísima adoptó bajo su soberano patrocinio la causa del milagroso Provisor, i el *Independiente* i la *Revista Católica* recibieron órden de fulminar rayos i centellas contra los gobiernos cuyanos que habian atropellado las inmunidades del cielo. ¿No ha leido usted las polémicas escritas en esas gacetas, de órden de Su Ilustrísima?

—Creo que sí. Pero se me ocurre una cosa. ¿La jurisdicion de Su Ilustrísima se estiende tambien fuera de Chile?

—Asegura el Padre Potencio que se estiende a toda la tierra i que si no la hace efectiva no es por falta de voluntad. Prosiguiendo pues la historia, sucedió que miéntras el milagroso Provisor se ponia bajo el amparo de Su Ilustrísima, todo el clero de ese pais solicitó las opiniones de Monseñor Izaguirre para rejirse, i resultó que miéntras Su Ilustrísima decia *malo* por un lado, Monseñor opinaba que *bueno* por el otro. La *Revista* desata entónces sus furores contra Monseñor por permitirse tener opiniones contrarias a Su Ilustrísima, i Su Ilustrísima manda preparar su mula, se pone los calzones que le regaló S. E. i, empuñando las armas se lanzó en persona a deshacer los entuertos de los cuyanos.

—I conquistará aquella tierra de moros, i salvará de sus garras al milagroso Provisor de las huérfanas, i se fundará tambien San Cantorberi por allá, ¿no es así, comadre?

—¿Quién lo duda? El poder de Su Ilustrísima no reconoce límites. Gobernará a Chile i gobernará el otro lado, i al Perú i todas partes, quieran que no quieran. Ya vé usted que hasta San Pedro, reconociendo su omnipotencia le ha mandado poderes desde el cielo para que colecte algunos millones de pesos para sostener su silla.

—¿Se le ha quebrado alguna pata? Mire que cuestan caras las sillas del cielo, comadre, ni mas ni ménos que si fueran barcos de guerra encargados a Norte América. ¿I cómo se mandarán a su destino esas colectas?

—Probablemente por el mismo conducto que entraron al tesoro los 10,000 de don Albaro.

—Hasta la vista, comadre.

—Hasta mas ver.

TEMPORAL DE PROYECTOS.

El Congreso ha iniciado sus trabajos bajo ventosos auspicios. Abrió sus sesiones bajo un temporal deshecho de lluvia i viento, i a esto entusiasmo de la naturaleza ha subseguido otro huracan de proyectos i mo, ciones lejislativas.

Reasumamos.

1.ª *sesion.*—El señor Reyes (con cara de ministro) presenta un proyecto para que se trate en las sesiones *nocturnas* i no en las diurnas, primero el presupuesto i en seguida la cuenta de inversion.

El diputado Matta, a quien parece que no agrada desembrollar enredos en la oscuridad, objeta que es preciso saber primero si el gobierno ha gastado bien el dinero anterior para darle el nuevo.

El señor Reyes (esconde la cara de ministro i saca la de diputado) protesta de su inocencia, i rectifica su proyecto, presentando primero la cuenta i despues el presupuesto.

El presidente se envuelve con el señor Lastarria en una breve discusion de formas. La barra se rie i el presidente que no gusta de risas a su costa, ordena que se despeje.

El señor Lastarria propone que se conteste al mensaje presidencial, pidiendo ciertas esplicaciones sobre sus vacíos. La mayoría vota en silencio por la negativa.

2.ª *sesion.*—Discusion sobre la abolicion de la prision por deudas. Queda aprobada *con efecto retroactivo.*

Continúa sobre el proyecto de contribucion a las herencias en jeneral. Tanto por ciento sobre los bienes hereditarios. El que se muera sufre la pena de pagar una fuerte multa al Fisco.

El señor Vargas ministro, sostiene el proyecto fundando su derecho en que no es oneroso, porque los herederos pagan sobre lo que no les costó adquirir, i en la comodidad de percibirlo, pues que los muertos no hacen resistencia.

Despues de algun debate, se reduce a votacion el artículo 1 por ciento sobre las herencias de ascendientes i descendientes. La mayoría vota la afirmativa.

2 por ciento sobre las de ascendientes. La mayoría vuelve a votar por la afirmativa.

El presidente asegura que la Cámara no sabe lo que ha votado. La mayoría calla i otorga: Lopez abre la boca. Arteaga zumba. Matta vibra una pulla. Los Ministros invocan el cedoro, el de hacienda pide que se omita el hecho en el acta, el Presidente objeta [illegible] aprobado.

2.ª *Sesion del Senado.*—Cuatro docenas de bostezos i un centenar de ronquidos.

3.ª *Sesion de los Diputados.*—En discusion la nulidad de las elecciones de Illapel.

El diputado Matta previene que no puede compulsar ciertos antecedentes por habérselos llevado de la Cámara un ministro.

El Secretario esplica que al llevárselos el señor Vargas metió en el bolsillo las manos de Ministro i los tomó solamente con las de Diputado.

Matta entra on el asunto, i despues de recorrer todos los rincones de la cuestion deja probada la nulidad por los vicios de que adolece el acto.

El preopinante no ha dicho nada de nuevo contesta el señor Blest, Ministro; todos los vicios denunciados son viejos. Si el gobernador de Illapel firmó certificados, fué por delegacion de la Municipalidad. Las Municipalidades pueden delegar sus deberes.

El de Hacienda.—Está usted diciendo simplezas, compañero.

El del Culto.—Señores, en este instante mi honorable colega me apunta una observacion oportuna.....

Matta.—Pido la palabra.

El Presidente.—Se me avisa que no hai número: se levanta la sesion.

2.ª *Sesion del Senado.*—Cuasi-discusion de la mitad del proyecto de corta de bosques, i aprobacion silenciosa de la otra mitad.

4.ª *Sesion de los Diputados.*—El presidente no quiere que continúe la discusion de las elecciones de Illapel, hasta que el señor Blest ministro, se reponga moralmente. Matta insiste. Barros Luco pronuncia un discurso de dos letras. La barra rie por segunda vez. Amunátegui se incomoda i manda despejarla. El señor Reyes ministro, moraliza como diputado sobre la influencia de las pasiones de noche i de dia. Continúa la discusion sobre las herencias i se dejan para segundo debate los artículos por ser un quirigai.

DICCIONARIO.

Letra B.

Babel.—Actualidad política: rentas i administracion; discursos de Ministros.

Ballesta.—Arma restaurada de que se echará mano para continuar la conquista de Arauco, habiendo resultado inútiles los fusiles modernos por fáciles de caer en poder de los bárbaros.

Bolsa.—Sinónimo de calabazas. Se dice: Luis recibió un bolsaso, lo mismo que, Pedro fué calabacado. La bolsa es tambien el símbolo del pensamiento de nuestra jeneracion.

Banco.—Páramos frecuentemente invisibles de arena o de papeles en que encallan las embarcaciones i los capitales.

Baile.—Batallas entre niñas i..... niños.

Bella mujer.—En italiano se dice *belladona* i es un veneno.

Bienhechor.—Un fabricante de ingratos.

Bienvenida.—Una herencia; una prebenda; una intendencia.

Benevolencia.—Espresion frecuente de las iras cantorberianas.

Bondad.—La mirada dulce de Su Ilustrísima al Francisco Moyen de Benjamin.

Brecha.—Las hai de dos clases; irreparables las que abre Crecente; romediables con una destitucion las que esperimenta el tesoro.

Biógrafo.—El trapero de la historia. (Acepcion de Miguel Luis).

Biblioteca.—La casa del espíritu; i jeneralmente, el espíritu de la casa.

Belleza, fealdad.—Se acostumbra uno a la fealdad, i ordinariamente la belleza cansa: consecuencia; luego es preforible ser feo que bello.

Baño.—Un remedio preventivo para las personas aseadas: un remedio curativo para las personas sucias.

Bárbaros.—Los apuros en que se ha visto Pinchuleta: los cargamentos de derrotas llegados de tierra adentro.

Brazo.—Cierta carnosidad que pone sobre las sillas la mayoría parlamentaria, i que es la palanca mas robusta de los ministros.

Beso.—Flor de las cuatro estaciones, de la cual se hace un gran comercio, i que no tiene valor sino cuando no cuesta nada.

Bandido.—Trabajador en cáminos o en gabinetes públicos.

Bigamia.—Un reclamo inventado por las mujeres.

Botin.—Pago de sueldos a los ejércitos de fronteras.

Buei.—Toro retirado i jubilado.

Beneficio.—Planta particular cuya flor es la ingratitud.

Baúl.—[illegible] sin saber a dónde vá.

Bachiller.—Un jóven que, por fin, vá a principiar su educacion.

Bombo.—Instrumento favorito de los presidentes de Orfeon.

Bomba.—Una cajita con sorpresas.

CHISMOGRAFIA.

En el bufete de un abogado.

—Ah! señor, dice una solterona vieja i fea como la estampa de una arpía, ¿con qué corresponder a usted tanta bondad? El triunfo que debo a usted me asegura la subsistencia i quizás mi suerte futura. Mi gratitud eterna, mi alma, mi corazon..... todo es suyo..... siento no poderlo pagar de otro modo.

—Gracias! interrumpe el doctor, páselos a mi escribiente: es él quien recibe las gratificaciones.

Mi estimable amigo don Tiburcio Tabardillo, es un rico minero de Copiapó, no mui conocido que digamos, pero que cree que basta su presencia en donde ni aun se tiene noticias de su persona para abrirle todas las cajas de dinero.

Ayer se presentó por primera voz en un banco.

—Necesito mil pesos sobre buenas garantías, dijo Tabardillo con prosopopeya.

—¿Qué garantías, caballero? pregunta el jerente.

—Mi persona: ¿No me conoce usted?

—Mui bien, adelante! entre usted aquí, dice el jerente, abriendo la caja de hierro.

—¿Cómo que ahí? no comprendo.

—¿Es que en este lugar acostumbramos guardar las garantías.

Cierto jeneral de feliz estreno, decia no ha mucho a un valiente oficial que habia dejado sus cabellos entre los matorrales de la campaña de Arauco:

—¡Cómo ha envejecido usted, capitan! Yo soi mas viejo que usted i sinembargo conservo todo mi cabello.

—No es estraño, contestó riendo el capitan: han pasado tantos de mis compañeros por sobre mi cabeza, que me han dejado calvo: el último mechon se fué enredado entre los galones de usía.

IMPRENTA DE LA UNION AMERICANA
DE DANIEL CASTRO.
Calle de Santo Domingo, núm. 68.



AÑO I. Santiago, sábado, 13 de junio de 1868. NÚM. 28.

ESCENAS LEJISLATIVAS.

3.ª *Sesion del Senado.* En discusion la abolicion de la prision por deudas, aprobada en la de diputados.

Los Ministros Reyes i Errázuriz, derrotados en la resistencia que empeñaron en la de Diputados contra este proyecto, formaron su capitulillo para tomar la revancha en la de Senadores, pero a última hora segun se murmura, falló el plan por la desercion de dos de los conjurados i su suerte quedó en manos de los abolicionistas.

Su Señoría don Federico rompió el fuego horrorizándose de la temeridad de la Cámara baja en la supresion de una prision preventiva *tan dulce,* tan amable, tan apetecible por todos los deudores, i concluyó esperando que el Senado, mas *circunspecto* en su voto, no procederia con la lijereza de los botones de la otra Cámara.

El señor don Melchor, que comparte con don Pedro Félix la paternidad de la abolicion, manifestó que cedia su derecho de *primojeneradura* en la obra, con tal que ese hijo pródigo fuese aceptado en su traje modificado.

Su Señoría don Alejandro derramó abundantes lágrimas en vista del peligro en que se colocaba las rentas fiscales eliminando el apremio para sus defraudadores. Creo que tambien lamentó que Riviere no fuese Senador i se encontrase presente para invocar su apoyo.

Me permitiré un paréntesis. Confieso que me he bañado en agua de rosas al ver a don Federico empuñar la lanza contra los deudores i a don Alejandro esgrimirla contra los derrochadores de los caudales públicos. La moral tiene un par de columnas... ¡i qué columnas!

Prosigo:

El Senador Vial hace la diferencia entre el ladron i el dendor.

Don Álvaro destapa sus vientos en socorro de los Ministros.

Queda el proyecto para segunda discusion. El Senado se siente fatigado de tanto debate i se echa a dormir.

*
* *

5.ª *Sesion de Diputados.* En el acta de la anterior quedó estampada la resolucion de ocuparse en esta, de las elecciones de Illapel. El diputado Matta reclama el cumplimiento; pero la Cámara borra con el codo su voto de la víspera.

Arteaga apunta la segunda frajilidad de esta inconstante cortesana.

En discusion el proyecto ministerial sobre permiso para que residan cuerpos de ejército en el lugar de las sesiones.

El señor de la Guerra lo apoya con mui buenas razones: Se necesita batallon i medio, un rejimiento de caballería i un escuadron de artillería para cuidar el Hospital i hacer honores a las procesiones i a la Moneda. ¿Tanta jente para atender a tan poca cosa? Es verdad; olvidaba que, ante todo, la guarnicion tiene que atender al miedo, que exijo mayor número de centinelas i retenes que el hospital.

El argumento es como una barra de plomo. Aprobado el proyecto en jeneral.

Continúa la discusion sobre el impuesto a las herencias.

El señor de la Hacienda. ¿Se garanto que el impuesto de herencias, dé lo mismo que la alcabala? Si no dá, perderemos el equilibrio.

El señor del Interior. Yo no admito sostitucion de este impuesto por la alcabala. Todo lo que sea aumentar el número de contribuciones, convenido; pero suprimir alguna, de ningun modo. Ya estoi adivinando que la mayoría piensa como yo.

Señor Sanfuentes. Dudaba que mi indicacion fuera buena, pero la oposicion de los señores ministros me dejan convencido de que es superior.

Señor Martinez. Para disipar el miedo de los señores ministros al desequilibrio, propongo que la sostitucion se ensaye por un año; si las herencias no dan mejores resultados que la alcabala, quedará esta subsistente.

Los M. M. En un año puede haber periquitos nnevos, i pájaro que escapa no vuelve.

El señor del Interior. Con permiso de ustedes desmentiré a mi colega el señor de la hacienda. El ha dicho que hai equilibrio entre las entradas i los gastos. Yo digo que no, i que es preciso aumentar las contribuciones para tapar los agujeros. El miente por cortedad de jénio, i yo digo la verdad por puro espíritu de franqueza, i ustedes me creerán mas a mí que a él.—Por consiguiente, señores, yo opino como el preopinante, pero con una sola diferencia i es que opino todo lo contrario. En lugar de derogar la alcabala i ensayar las herencias por un año, no deroguen ustedes nada, aprueben las herencias, i si no se portan bien..... se dejan subsistentes siempre. Creo que *todo el mundo,* inclusa la oposicion, piensa como yo.

La minoría. Vaya un podenco!

El señor de la hacienda. Señores: ustedes me permitirán que me haga desentendido del bofeton que aplica a mis declaraciones oficiales mi honorable colega el del interior. La unidad i la harmonía ante todo. Pero me desquitaré con otro señor diputado que ha dicho con un *cierto aire,* algo sobre mi equilibrio.....

Señor Lastarria. Qué aire es ese? eso necesita una satisfaccion.

El de la hacienda. Nada, señor, nada. Estoi escaldado de satisfacciones i nunca he acostumbrado darlas. No es mas que un aire que me ha dado. Me esplicaré, señores, sobre este maldito equilibrio que en tantos apuros me pone. Digo que hai equilibrio i no hai equilibrio, i que por consiguiente, en todo caso, viene bien la contribucion. Los gastos ordinarios están equilibrados con las entradas ordinarias; pero para equilibrar los gastos estraordinarios es preciso crear impuestos estraordinarios. Supongo que ahora se me empezará a entender. I bien, señores, ¿para qué pensais que se necesitan las contribuciones estraordinarias? Nada menos que para atender a los hospitales i a la instruccion primaria. ¿Cómo quereis que con los impuestos ordinarios dejemos de atender a todo lo que es tambien ordinario como los anticipos i compras de barcos i otras yorbas, por consagrarlos a los hospitales i escuelas que son verdaderamente estraordinarios? Por otra parte importa que se mantengan las dos contribuciones porque se acerca el 71 i nos vienen encima otros gastos ordinarios, los electorales, a que responderia el impuesto de herencias a pedir de boca. Mi gran principio financiero es aumentar, aumentar i aumentar, sin mirar para atras, las cargas públicas, miéntras la satisfaccion del país nos apoya: en lo demas me adhiero a la opinion de Melchorito, disminuir a poquitos i lentamente aquellas contribuciones demasiado onerosas. Convendreis, señores en que esto se llama marchar, tomándole el pulso a la gran incógnita de la situacion que es el estado de la caja.

Señor Sanfuentes. No encuentro ningun argumento de peso entre los del señor Ministro i me parece que principia a subírseme la mostaza con tanta majadería. ¿Se serviria decirme qué contribuciones se han suprimido durante su administracion?

El de la hacienda. Sí señor, los diez mil de don Álvaro, i otros muchos cincos, seises i diez miles de muchos otros que se negociaron por ménos de la mitad de su monto. Justamente lo que sobra a mi administracion son supresiores, sino de impuestos, al ménos del producido de ellos.

Benjamin. Yo proporcionaré diez datos de diez palabras en diez segundos. La Cámara está a ojos cerrados i voi a abrírselos. Si yo no meto mi cuchara, no se sabrá por donde van tablas, ni se hará nada útil. Esta contribucion fué iniciada para las municipalidades que se mueren de hambre, señores; el Gobierno quiere apropiársela, esponiéndose a un ataque de apoplejía. Termínese la discusion del impuesto i despues veremos si ha de aplicarse a las municipalidades, al Gobierno o a compra de escuadras.

Cerrado el debate. Se puso a votacion si la Cámara habia perdido el tiempo inútilmente en hablar sobre supresion de la alcabala i resultó la afirmativa por gran mayoría.

En discusion el artículo 6.º de la lei de herencias.

Habiéndose ido algunos señores cuando empezaba a aprovecharse el tiempo, se suspendió la sesion.

*
* *

6.ª *Sesion.*—En discusion la nulidad de las elecciones de Illapel, acordada por la Cámara.

El señor de la Guerra. Nó, nó, ante todo, mi proyecto de residencia de los cuerpos de ejército: ¿cómo quedan los hospitales sin guarnicion i sin acompañamiento las procesiones?

La mayoría se ablanda i comete la tercera frajilidad.

Señor Arteaga. Niego mi voto al proyecto porque no es cierto lo que afirma el señor Ministro de que esta parte de ejército no haga falta en la frontera i no pueda ser sostituida aquí por la guardia nacional. Miéntras esta fuerza de línea custodia los enfermos, los cuerpos cívicos de Arauco están en campaña. Que se pongan cada uno en su lugar.

El señor de la Guerra. El Gobierno distribuye como le parece los cuerpos, i la Cámara no tiene que meterse en ello: Si se lo pide permiso de residencia aquí, es por pura cortesía.

Aprobado el proyecto en particular.

En discusion las elecciones de Illapel.

El diputado Matta reitera la enumeracion de los cargos contra el gobornador de Illapel, i deja plenamente constatado que el gobernador echó un puñado de votos falsos en la urna, que la municipalidad delegó ilegalmente sus atribuciones en el gobernador, i que el Ministro del Culto no sabia lo que defendia en este asunto.

El señor del culto. Hace un uso elocuente del silencio.

El presidente. ¿Nó hai mas quién se atreva a rebatir el discurso del señor del culto? Se procederá a votar.

Tomada votacion, resultó aprobada la validez de las elecciones de Illapel.

El señor Lastarria habla sobre su proyecto de reforma electoral i lo esplica.

La mayoría se espeluzna.

El orador declara que la base de su proyecto es quitar a las municipalidades, ajentes del ejecutivo, la formacion del rejistro electoral i la presidencia de las elecciones, i entregarlas a los ciudadanos.

Gran movimiento en los bancos de la mayoría i de los ministros que empiezan a evaporarse.

El señor Lastarria lanza su proposicion en forma

El presidente. Se me anuncia que en estos mo-



D. Ramon ensaya practicamente el peso i volúmen de las *cargas públicas*, i se decide por las de un tercio grande suprimiendo las de muchos tercios medianos.



Sancho con la armadura de D. Quijote, en viaje a Cuyo, a desfacer el encantamiento del ex-provisor Molina i retar en duelo singular al cismático jigante Nicolas.



—¿Otra vez Garrido?—No, excelencia; soi el cazador Sobarzo que viene a ofrecerme por si me necesita para ganar otra eleccion como la de Linares.



Miguel Luis embiste i despoja la barra.



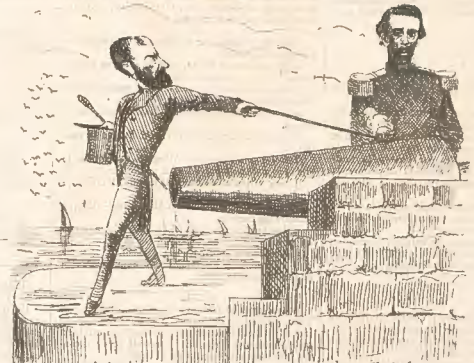
Una beata en el Corpus.



D. Pedro Félix abre la jaula a los deudores.



Una PARTIDA..... del presupuesto, que cuesta a la nacion 25,000 pesos.



El Federico el de la Guerra, enseña a los comandantes de artillería el manejo de los grandes cañones. — Valparaiso.

mentos aparecen síntomas de fiebre amarilla i de cólera morbus entre los señores diputados. Se suspende la sesion.

*
* *

4.ª *Sesion del Senado.* En discusion un proyecto del gobierno para que se conceda un suplemento de 20,000 pesos i otro de 10,000 a ciertas partidas del presupuesto.

El señor de la hacienda. Si las rentas de aduana no aumentan, en cambio aumentan las aduanas del gobierno, razon porque necesita el suplemento. Tambien la quinta normal que no produce nada, gasta mucho, i para hacerla reproductiva se ha dispuesto poblarla de reproductores Negretes i Rambuilletes *pur sang*, que perfeccionen nuestras razas.

El señor Marin. Consulta su corazon, i manifiesta síntomas de oposicion.

El señor de la hacienda hace otro lijero discurso como el de los gastos ordinarios i estraordinarios i el señor Marin se dá por seducido.

Aprobado por unanimidad.

En discusion otro proyecto del Gobierno sobre nuevo órden de sueldos i servicios en la marina.

El ministro almirante, habla entendida i concienzudamente sobre marina i sus necesidades.

Aprobado por unanimidad.

En discusion el proyecto sobre el monto de fuerzas de mar i tierra para el 69.

El jeneral ministro, hace notar la importante reduccion del ejército..... en 100 hombres.

El señor Concha pregunta indiscretamente a Su Señoría cuáles son los propósitos del gobierno acerca de la conquista de Arauco i aumento de la marina.

El Jeneral de mar i tierra. ¿Los propósitos? Es claro pues. Despues de los triunfos de Arauco, dormir sobre los laureles un par de años en Mallecо, i tan luego como los indios hayan repuesto sus ganados, intentar nuevas invasiones i descalabros. En cuanto a la marina, pienso mantenerla en la actitud respetable a que he elevado la escuadra, i reforzarla con las corbetas, i con los blindados de Riviere.

El señor Concha manifestó el deseo de que se suprimiese el ejército de línea. En la guerra con España no ha servido de nada, pues los batallones creados por el Jeneral Pinto no pudieron batirse contra la escuadra española por falta de nadaderas. En la guerra de Arauco hai el propósito de dejarlo dormir dos años, i en la guarnicion de Santiago no tiene otro objeto que la custodia de los enfermos. Pero el señor senador por no desdecir a su carácter de Senador, se conforma con lo que disponga el gobierno, puesto que dispone otra cosa.

El señor Marin coquetea de nuevo con sus síntomas de oposicion i asegura que no se conforma con el aumento de la marina mientras no aumenten las rentas. Que la escuadra actual guarda equilibrio perfecto con la hacienda.

El señor Ministro de ambas vias, encuentra estemporánea la oposicion del señor Marin.

El señor Marin consulta por segunda vez su corazon i se dá nuevamente por seducido, declinando de su resistencia i aprobando decididamente el proyecto.

Se levantó la sesion.

*
* *

5.ª *Sesion del Senado.* Continúa la abolicion de la prision por deudas.

El señor Vial hizo la historia luminosa de la lejislacion sobre deudas del mundo antiguo i de la edad media, el señor Covarrubias la amplió con la historia moderna i despues de algunos discursos mui buenos pero mui inútiles por cuanto la solucion de la cuestion iba preparada *in pectore*, la mayoría desechó las modificaciones de la otra cámara.

Es decir, que la abolicion quedó aceptada por el Senado a medias, quedando subsistente la prision para cierta clase de deudores.

Los señores de la guerra i de la hacienda cuentan pues con un nuevo triunfo moral, mientras vuelve a tratar sobre la materia la de diputados.

*
* *

7.ª *Sesion de diputados.* Aprobados sin discusion por mayoría sorda i muda los suplementos pedidos por el ejecutivo fuera de presupuesto para gastos de aduanas i carneros finos.

Aprobado sin discusion por unanimidad el proyecto Echaurren para la trasmision a la Municipalidad, de dos casas de que el fisco es heredero.

En discusion el art. 6.º de la lei de heroncias.

El diputado Lopez se desquita de su desgracia en los debates políticos, echando a relucir sus conocimientos jurídicos.

A pesar de tanta luminosidad, la conciencia de la Cámara no se hace i el artículo 6.º queda para segunda discusion.

En discusion el artículo 7.º

Vuelve a iluminar el diputado Lopez con los rayos de su elocuencia.

A la mitad de la iluminacion se advierte que no hai número i se levanta la sesion.

Producto líquido de los trabajos de este dia:
El senado traga.
Los diputados ni mascan ni tragan.

UNA PARTIDA DEL PRESUPUESTO.

El Padre *gana* dos mil
Diez mil tambien *gana* un hijo
A mas, siete mil, de fijo,
Gana el que está en el Brasil
Seis mil mondos i lirondos
Por fin dou Joaquin Blest *gana;*
Total de la carabana
25.000.....! redondos
Viva el gobierno Cachaza
Que por tan diversos modos
Es gobierno *para todos*.....
Los de la casa.

DICCIONARIO.

Letra C.

Crup.—Enfermedad a la garganta de los diputados de la mayoría.

Cantinera.—Mujer de compañía.

Catafalco.—El reposo de la vanidad.

Complacencia.—Un término medio entre la indiferencia i el desden.

Casarse (por segunda vez).—Una recaida que prueba que el individuo es incurable.

Continencia.—El suicidio del placer.

Confesonario.—La inquisicion en miniatura.

Confiar (un secreto).—Dar al confidente el ejemplo de la indiscrecion.

Conversion.—La salvacion del pecador i de las rentas.

Conciencia.—Sirvienta de mano de la hipocresía.

Capital.—Un libro en el cual se busca siempre el interes.

Consuelo.—La desgracia ajena.

CHISMOGRAFIA.

Doña Tecla no ha salido de su casa a causa del exesivo frio i neblina de estos dias; pero ha enviado un mensaje a doña Caléndula preguntándole con el mayor interés si ya ha regresado el Ilmo del viaje al otro lado de la Cordillera. Segun la contestacion parece que no ha regresado todavía, pues por las gacetas llegadas de aquellas tierras se sabe que la cuestion toma cada dia mas las proporciones de una guerra civil, que el clero se ha dividido i se bate furiosamente, que la revolucion amaga a la autoridad civil i que su señoría ajita la tea e impulsa personalmente los acontecimientos.—La tia Tecla se ha puesto desde luego a tejer una corona de laureles para cuando el héroe vuelva triunfante.

¿En qué se parece una suegra a la inquisicion?—En que dá tormento.

¿I los ministros a Cristo, cuando se abren las Cámaras?—En que suben al Calvario.

¿I una solterona a un sarjento de reclutas?—En que sacude a diestro i siniestro.

¿I la conquista de Arauco a Matuzalen?—En lo eterna.

¿I una coqueta a un fraile?—En que no se casa nunca.

¿I los discursos de don Alejandro a alegatos de procurador de número?—En las ambrollas.

¿I una vírjen a la espada de un oficial cívico?—En la virjinidad.

¿I el Ministro del Culto a Mitridates?—En que siempre fué corrido.

¿I las oposiciones de Marin a las resistencias de las grisetas?—En que concluyen por el sí.

¿I la nacion a Job?—En la paciencia.

¿I el Senado a los relojes descompuestos?—En que andan a dedo.

Los caciques de Arauco ofrecen una gratificacion a quien dé noticia del paradero de un Protector de indios nombrado por decreto supremo con un buen sueldo para protejerlos sus intereses i personas contra los enemigos de sus vacas i ovejas.

Parece que el Protector se ha perdido desde que recibió los sueldos i el nombramiento, pues nadie le ha visto presentarse a la defensa de las habitaciones incendiadas ni empeñar el menor reclamo contra los malones llevados de tierra afuera.

Se susurra que se ha nombrado otro Protector de Cultos disidentes que vele sobre el estricto cumplimiento del artículo 5.º de la Constitucion.

Por la relacion del Rdo. Gilbert se puede advertir que los protectores se portan admirablemente i que para cuidar mejor de las biblias i demas propiedades de los disidentes se empeñan en llevarlas consigo mismos aun contra la voluntad de Mr. Gilbert.

Mi vecina doña Felipa Trecelenguas tiene una sirviente recien llegada de Talagante, que es un dije.

—¿Esta noche es el *Barbero de Sevilla*? me preguntó la señora.

—Creo que sí.

—Muchacha! replicó doña Felipa, vé a la boletería i tráeme un palco.

La sirviente salió i diez minutos despues estuvo de regreso.

Ya están aquí, señora.

—¿Quiénes, mujer?

—El Barbero Sevilla que vive aquí a la vuelta i el vijilante de ésta calle.

—Pero mujer, ¿estás loca?

—¿No me mandó la señora que fuese a la barbería de Sevilla i le trajese un paco? Yo me hice cuenta que a su mercé se le ofrecería afeitarse i alguna otra cosa de policía.

Se acabó de confesar
La sobrina del vicario
I empezó contrita a orar
Al pié del confesionario:
I aun el padre repetía,
"La castidad te interesa'
Al tiempo que ella decia"
"Me pesa, señor, me pesa."

El intelijente jefe superior de la guerra i marina, dando lecciones a los comandantes de artillería de Valparaiso sobre el manejo de los grandes cañones, decia mui sério:

—El artillero debe colocar su cuerpo a la boca del cañon, i desde aquella posicion aplicar la mecha al oido i dar fuego.

Pagaría yo una chaucha, sin el menor remordimiento por ver a su señoría en la práctica de la leccion.

La semana no ha tenido novedades.

No ha habido otra novedad que la muerte de la *Penca*, órgano de Diego el de la obstetricia.

La desgraciada ha muerto de consuncion, enfermedad hereditaria de sus mayores.

Murió como habia vivido: en el silencio i el desamparo.

Las sabandijas le cantarán gori, gori.

Que la tierra le sea leve.

—¿Qué pecado ha cometido Benjamin para que lo remuevan de la secretaría de la Cámara?

—¿Qué lo remueven?

—Sí, hombre. Fernandez Rodella ha recibido órden de contratar en Europa a Mr. de Couthures para secretario de la Cámara.

—¿I ese otro Mr. Pastor?

—Ese viene para portero.

—¿Llegó el armamento chassepot?

—Dicen que sí. Ahora se espera que lleguen los soldados que deben manejarlo.

Al señor C. M. L. de la P.—La caricatura que remite es mui complicada, razon porque no tiene cabida.

Oficina de la "Linterna", calle de las Ramadas, núm. 32 A.

Hai a disposicion del público un buen grabador en madera i en metales, i un personal de dibujantes para todos los trabajos litográficos que se encomienden de cualquier jénero que sean, i todo a precios módicos, i ejecutados con elegancia i finura.

IMPRENTA DE LA UNION AMERICANA
DE DANIEL CASTRO.
Calle de Santo Domingo, núm. 68.



AÑO I. Santiago, sábado, 20 de junio de 1868. NÚM. 29.

TEATRO PARLAMENTARIO.

—¿Alegria?

—No está Alegria, exelencia: se ha relevado la guardia.

—Me parece que me he desportado. Veamos la hora. Las cuatro de la tarde. Para el sueño que tenia, no es mucho dormir seguramente. Eh! sarjento Alegria, tráeme los periódicos i un jarro de loche frezca.

—Aquí están, exelencia.

—Um! pero tú no eres Alegria, hombre: ¿Quién eres tú? ¿O nó habré concluido de despertar?

—Vuestro humilde servidor, el cabo *Linterna*....

—¿La del *Diablo*?

—En cuerpo i alma, para serviros, vueselencia.

—Vade retro, Satanas! Rejimiento de Cazadores! todos a mí......

—Perdone, vueselencia, no hai por qué tanta alarma. Alegría se ha ido a tunar, i yo ocupo por hoi su puesto. Tendré el honor de servir de ayuda de cámara a vueselencia.

—¿Deveras? ¿entónces no me harás daño?

—Nó señor.

—¿Ni vienes a tomar mi estampa para alguna nueva postura académica?

—Mucho ménos.

—Pues hombre, me vá pareciendo que podemos ser amigos: todo está en que empecemos a tratarnos de cerca. Pícaro Alegria...... Pero, es verdad que me proporciona el placer de tenerte a mi servicio. ¿Quiéres leerme los diarios? Yo me los hago leer con él. ¿Qué dicen por afuera? Cuéntame todo eso: ¿i las Cámaras? ¿i el discurso de don Domingo? Veamos, búscate por ahí los discursos i léemelos.

—Aquí está. ¿Quiére vueselencia que lo relate?

—Sí, hombre, cortito: don Domingo es mui mi amigo i creo que dirá cosas mui buenas, aunque todos en palacio pensamos tan mal de él. Principia hijo, principia!

—*Teatro parlamentario: acto 8.° de los diputados: escena de reforma electoral.* Comienza don Domingo por admitir como justo que el pueblo se afane por tener una lei que le asegure la mas pura espresion de la soberanía nacional: que la lei actual se ha hecho odiosa por sus defectos i los abusos de su aplicacion.

—Malo! una introduccion semejante es un pezcozon que desnuca la legalidad de mi gobierno, i establece que no es el pueblo el elector. Prosigue, hijo, veremos si enmienda la plana.

—Que se lisonjea de que la mayoría hará la reforma en el sentido mas liberal posible.

—Peor! Esto vá oliendo a oposicion.

—Que está de acuerdo con Lastarria en su teoría, pero no en la práctica.

—Ah! empiezo a respirar. Bien se puede pensar de un mismo modo i marchar al fin por otro camino i...... perderse en el camino i no llegar al punto do reunion.

—Don Domingo ataca la base de la reforma de don Victorino que segun dice, hace al subdelegado presidente electoral, i objeta que el subdelegado es otro Vueselencia, un tirano, un ogro, un monstruo, una cosa que espanta i que se comeria de una sola mascada, eleccion i electores.

—I realmente habia propuesto don Victorino al subdelegado?

—Entiendo que no, pues en su discurso anterior protestó que podia cambiarse al subdelegado por quien se encontrase mas conveniente, no siendo la municipalidad.

—Voi comprendiendo la táctica, i me tranquilizo. ¿I qué base propuso don Domingo en vez del subdelegado?

—Ninguna.

—Hombre! ¿no te decia que era posible que se perdiese en el camino i no diese con el punto de reunion? Sigue hijo, sigue, que esto vá interesante.

—Llegó al punto en que el orador se declara partidario de la influencia de la autoridad, ántes que del desenfreno de las turbas, i proclama que la libertad mas bien puede tener por cuna los cepos i no los tumultos.

—Bravo! ¿I nó aplaudieron esos bárbaros de mi mayoría? ¡Qué cara pondrian los rojos!

—En seguida hizo la historia electoral de las monarquías europeas i se inclinó al órden adoptado por ellas.

—Esé ejemplo de las historias antiguas debe haberlo tomado del senador Vial quo en la cuestion del apremio personal citó la historia de las deudas de nuestro padre Adan, i los procedimientos en la barcarrota del patriarca Noé.

—Se burló, de paso, de los triunfos morales de vueselencia sobre España.

—Malo! vuelve a las anda[illegible] nuestra [illegible] ejemplo de las leyes electorales de España.

—Vaya, eso no está tan peor.

—Por fin se pronunció por la subsistencia de la intervencion de las Municipalidades, no como cuerpo constitucional, sino como cuerpo popular. Cuando se trata de elecciones, la Municipalidad será pueblo, i cuando nó, será gobierno; en una palabra, harán la misma diferencia que cuando vueselencia habla con banda o sin banda, o cuando los ministros obran como ministros o como diputados.

—Ah! esto es magnífico, i la invencion de esta dualidad me reconcilia con las dualidades de don Domingo. De manera que quedará todo como estaba.

—Ni mas ni ménos. Ademas, el orador no quiere leyes que combatan la ignorancia ni formen las costumbres, sino que la ignorancia i las costumbres sigan imperando sobre las leyes. Nada de violencias al progreso ni a las libertades.

—Bueno! bueno! esto es portentoso.

—El orador concluye presintiendo que a pesar de la bondad de su sistema, habrá abusos miéntras el gobierno los aplanda i premie.

—Malo, otra recaida!

—Miéntras impere una política despótica que odia a los otros partidos.

—Jesucristo! ¿A dónde vá a dar este hombre?

—Política estrecha i apasionada, o las i de yerros.......

—Ai! ai! i yo que estaba tan contento!

—Política retrógrada i exhumadora de cueros, que levanta fantasmas......

—Dios nos asista! Se fué a la oposicion todo el cuerpo! Qué granizada!

—Pero esas son palabras, excelencia; no por que afiijirse. El hecho es que combate uso i sostiene las elecciones municipales, que es como que pegarle al gato porque araña, sin [illegible] las uñas.

—Entónces piensas tú que el discurso de don Domingo.......

—Sirve i halaga a todos los intereses deja bien con el gobierno i con todos...... los que le entienden. Es un discurso *entre dos aguas.*

—Continúa, hijo, tú me consuelas.

—Habla en seguida el diputado Arteaga proponiendo una nueva base de organizacion del poder electoral.

—Nueva base, dices?

—Un tercer sistema.

—Entónces, pasa de largo. Veo qe lacion tiene muchas bases para que pueda hacer prevalecer ninguna.

Acto 6.° del Senado. Hai una escena muda en que se aprueba la autorizacion a vueselencia para que en asocio de los otros obispos fije el precio a los responsos i misereres. Luego, otra escena muda de aprobacion al presupuesto de la guerra.

—Ninguna observacion?

—Ah, sí; se observó que no constaba el sueldo del jeneral Prado, pero don Federico hizo presente que ya que el Perú le habia quitado los honores i el sueldo, parecia regular que en Chile se le suprimiese el sueldo por lo ménos. El senado se acordó del banquete, i votó la supresion.

—Mui justo: así verá el gobierno del Perú que sabemos manejarnos en negocios de *corbetas.*

—*Acto 9.° de los Diputados.* Escena de repeticion sobre las herencias.

—¿Cómo es eso de repeticion?

—Que ninguno de los honorables entiende la materia, i declaran que han hablado como loros, de[illegible] a tratar sobre el asunto.

—Con frecuencia sucede eso mismo en el Gobierno: cuasi todos los decretos son cuestiones de herencias.

—*Acto 10 de los mismos.* Continúa la comedia electoral. Escuche vueselencia, que habla el presidente Miguel Luis.

—Hombre, ese debe ser un discurso de campanillas.

—Así lo dice el redactor Miguel Luis en la *República.* La ilustre dualidad periodístico-parlamentaria principia pidiendo induljencia de las vulgaridades de su preámbulo, en seguida pone al auditorio bajo el juicio de Dios, i luego se propone convertir a los chilenos en ingleses, tomando él el papel de lord Derby.

—¿Demanera qué en lo sucesivo yo tendré que pronunciar mis mensajes en pikinglich?

—Probablemente. El presidente de las campanillas defiende la intervencion municipal en las elecciones, demostrando los benéficos resultados que dan en la materia las municipalidades del Mogol, de la Tartaria i de la Abisinia, adonde acaban de ir los ingleses sin mas objeto que el de estudiar esa institucion. Dichas municipalidades oyen algunas docenas de misas antes de precidir la eleccion, como lo hizo la municipalidad de Santiago cuando en la época de la independencia se propuso hacerle una jugada electoral al rei de España.

—¡Qué pozo de ciencia es este Miguel Luis! prosigue, hombre, que me tiene encantado!

—Luego dijo: la intervencion municipal nos ha elevado a una altura de progresos materiales i morales mas elevados que la torre de la catedral. ¿Qué pais en el mundo produce mejores porotos? ¿Cuál ha alcanzado triunfos morales mas espléndidos......?

—I todo debido a mí. ¿Nó me echó alguna loa?

—Lastarria le preguntó por los progresos políticos.

—¡Siempre impertinente, ese majadero!

—Pero el señor de las campanillas le recordó hábilmente que la jeneracion actual no habia dejenerado de la de 1810, i en prueba de ello le mostró su talante i sus puños.

—¿I mi uniforme de Jeneral, que debe parecerse por lo ménos al de Romero, el infante de la Patria?

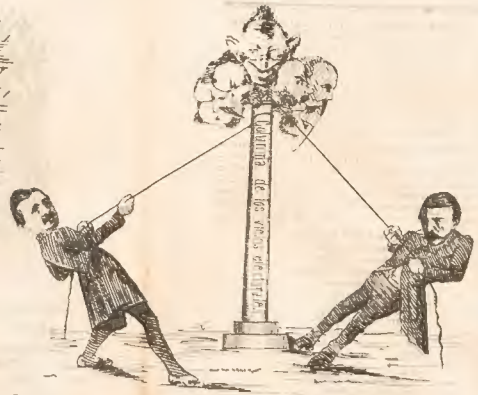
—Continuaron Lastarria i Arteaga defendiendo la reforma.

—¡Cómo! Se cortó el estero de elocuencia de Miguel? Qué lástima!

—Aqui hai algunos razgos interesantes de don Victorino......



El diputado Santamaría pronuncia su discurso electoral, *entre dos aguas* (dia de aguacero)



Combinacion de esfuerzos de los partidos opositores para derribar los abusos.



—¿ Entonces soi yo el único que queda de los aliados?



Alameda de Santiago: proyecto de lei sobre colas i castañas.



Negociaciones con España. —Tu mamá, Isabel mia, mientras se entretiene mi mamá



Diputado Gallo.



Habla el diputado Bayo sobre tuvacios.



La Municipalidad de Valparaiso róba los huevos a la gallina de Chagnau.

—Nó, nó; búscame alguna otra perorata de Miguel Luis.

—Solo encuentro la conclusion de Arteaga, negando la existencia del espíritu público i del progreso político. Veintitantos millones derrochados, i el pais indiferente, impasiblo.....

—Dobla la hoja, hijo. Busca.....!

—Que meditará dos veces, antes de tener a orgullo ser chileno.

—Dobla, dobla; yo creo tambien que haria mejor en irse donde no lo oyeran.

—Ola! aquí salta don Domingo i zurra la badana a los gobernadores que echan votos en las urnas.

—¿Otra vez se pronuncia en oposicion?

—I a los que sostienen la existencia del espíritu público en presencia de la guerra defensiva.

—¡Condenado! i me azucaraba las píldoras para cansarme en seguida tal estreñimiento de intestinos! Providencia Divina! todos me abandonan! Vé hijo, si encuentras algo que me endulce estas amarguras.

Acto 11 *de la misma comedia.* El protagonista del interior dice que el gobierno ha comprendido perfectamente todo lo que le vá en la parada de la reforma electoral i que por consiguiente toma cartas directamente en el asunto. Los partidos son unos santos cuando no hai elecciones, pero en medio de estos actos todo el mundo se convierte en pícaro de siete suelas. Es preciso pues que la autoridad esté al lado, garrote en mano, para impedir las picardias. Los partidos vencidos nunca confiesan su derrota por la fuerza de la opinion, sino que le echan la culpa a la intervencion de la inocente autoridad, i de ahí tantas calumnias i recriminaciones injustas contra ella. La reforma que se haga, no debe ser pues perfecta sino lo mas mala posible.

—¿Es don Pancho el que habla? Eso es una segunda edicion de Miguel Luis; ¡qué bien!

—Que Dios creó el mundo de la nada, i que en igualdad de circunstancias, es a la autoridad a quien corresponde crear los poderes.

—Estoi cierto que ese argumento teolójico, tan a pelo, se lo apuntó don Federico.

—I por último, refiriéndose a las revoluciones con que se amenaza, si no triunfa la reforma, preguntó ¿quién se atreveria a encabezarlas, estando todos los conspiradores machuchos arriba?

—Bravísimo hombre! ¿Con qué tambien a mí me atribuyen traza de conspirador? Pues ya les habré infundido miedo!

—Sigue el discurso de Martinez que juega a la pelota con el de don Pancho, ¿quiére vueselencia que lo lea?

—Nó, gracias: no quiero que se me evaporen las dulces impresiones de los otros ¿Produjo algun efecto?

—Muchos vivas de la barra al orador i a la minoría?

—Voto a cribas! esta barra me vá poniendo fuera de mis casillas, i estoi tentandome a pronunciar yo tambien un discurso que los deje lelos. Vé con Dios, hijo, me voi al despacho; i despues de la relacion que hemos trabado, te suplico que vengas siempre a relatarme las comedias parlamentarias.

MOCION.

CONCIUDADANOS DE LA MERIENDA I DE LOS PASTELES.

Como es mui grande el consumo
Que de leche hace al Congreso
I siendo que en él el queso
Se evapora como el humo,
Lo cual impone al Erario
Un desembolso crecido
I hace andar entristecido
A vuestro buen secretario,
Pues leche no se merece
A un buen precio i que esté pura,
I aguada es cosa segura
Que os enferma o enflaquece;

DE ACUERDO CON EL CONSEJO

De Estado, cuya opinion
He oido, la actual mocion
A vuestra prudencia dejo:

Art. 1.° Haya una vaca lechera
En el patio del Congreso,
I de ella sáquese el queso
I lo demás que se quiera.

Art. 2.° La cantidad de reales,
En la vaca, consumida
Impútese a la partida
De pitanzas eventuales.

Art. 3.° Designase a Benjamin
Para ordeñar esa vaca
I para atarla a la estaca.
A Olea—José Joaquin.

CHISMOGRAFIA.

Observaba un roto los preparativos que se ejecutan en el óvalo para cambiar el jardin por otra obra de ornato, i despues de preguntar lo que significaba aquel trabajo, esclamó con el aire mas filosófico:

—Bienaiga! esto don Perez, a lo leso, a lo leso, bota la plata que es un dolor!

En dias pasados la Curia se propuso establecer un nuevo jurado de imprenta para que juzgase los delitos de ciertos periódicos aplicándoles penitencias de escomuniones i dispensas pecuniarias.

Ignoro por qué no se llevó a efecto tan feliz idea.

Ahora Su Señoría el intendente establece un nuevo tribunal para entender en ciertos delitos de la prensa.

Se declara abuso de imprenta las palabras *medio, real, peseta i cuatro.*

El que las pronuncie en letras de molde, cae bajo la juridiccion de..... ¿de quién creeis lectores?

Nada ménos que del Juez de abastos.

El Juez de abastos queda convertido en Jurado unipersonal, i como la lejislacion sobre prensa se ha modificado, claro es que las penas que la Señoría abastera aplicará, serán castigos análogos a los objetos de su juridiccion.

Al que diga *real* en vez de *chirola*, se le hará comer una col en penitencia.

Al que por decir *chaucha* diga *peseta*, se le espondrá a la vergüenza pública, con una sarta de chorizos al cuello.

Me parece bien pensado: el sabor de las coles i el olor de los chorizos correjirá los descuidos de la lengua.

Sinembargo, se me ocurre una duda. ¿El sistema de las *chaurrinas* ¿nó contraviene a la métrica decimal? Es preciso obrar en rigor. Que caiga tambien este abuso bajo la juridiccion del Juez de abastos, i no se permita nada, nada, que no sea estrictamente decimal.

Benjamin es un escritor i orador rigorosamente *decimal.* Estoi seguro que no dará que hacer al Juez de abastos.

Sus obras,—Diez años de la administracion de Montt, en diez volúmenes,—Diez meses de mision a Estados Unidos, en diez entregas,—Historia de las penalidades de Francisco Moyen, a causa de las diez herejías porque fué condenado a diez suplicios inquisitoriales,—i otras muchas obras decimales, han hecho esclamar al Juez de abastos que Benjamin es irreprochable.

Si Benjamin perora, sus discursos no bajan de diez resuellos cicerónicos, intercalando diez veces en cada resuello el infalible *yo.*

Para resumen de la decimalidad de Benjamin elevada a la quinta potencia, esta diez veces célebre celebridad acompañará a don Joaco los diez años de su presidencia.

Habiéndosele participado a S. E. que el jeneral Melgarejo quedaba en peligo de su vida, S. E. esclamó con las lágrimas en los ojos:

—¿Entónces soi yo el único que quedo de los aliados? ¿me estaba reservado por la Divina Providencia simbolizar la única esperanza de la jóven América? Ah! veo que pronto voi a seguiros a la tumba, queridos amigos!

I S. E. tomando una pluma melancólicamente escribió el siguiente epitafio para despues de sus dias:

Yó, el que aquí estoi enterrado
Que Joaco tuve por nombre
En el cielo me he colado;
I de esto nadie se asombre
Pues fuí bienaventurado.

Si S. E. escribe sus epitafios, Miguel Luis por no ser ménos escribe los suyos en forma de panejíricos. Cada discurso del Presidente de los diputados tiene su artículo encomiástico en los editoriales de la *República.*

Una mano lava la otra, i las dos lavan la cara del gobierno.

Recomiendo a Miguel Luis que use siquiera de la cortedad de jénio de Thevenot, que se hace escribir los epitafios por sus alumnos o por Valderrama.

Qué horror! Acaba de pasarle al diputado Corbata, íntimo amigo mio, un chazco de mil demonios que le habria curado de su manía de vivir entre faldas si tuviera vocacion para otra cosa.

El diputado Corbata es casi-poeta. Estaba enamorado de la bella hija de un ricachon hacendado del sur, mas guaza que una cabra silvestre, i ya se disponia a pedir su mano, cuando..... Pero es mejor que le escucheis a él mismo:

Vedla! blanca es su tez como la nieve,
Negros sus ojos, sus mejillas, rosa;
Como la palma del desierto, airosa,
Se columpia al andar su talle leve.
Siempre que hácia el jardin su planta mueve
De envidia muere alguna mariposa,
Pues muchacha como ésta, tan hermosa
Ni ha existido jamás, ni existir debe.
En olla prodigó naturaleza
Los cien tesoros que guardara en vano,
Belleza, juventud, gracia i riqueza.
¿La visteis bien? Pues ai! destino insano!
Que esa mujer, portento de belleza.!....
Se suena las narices con la mano.

El mismo diputado, desencantado de las narices de su novia, dió en amar a otra que no tenia semejante inconveniente. Pero en estos dias ha dado a los diablos su segundo amor a causa de las siguientes razones que le oí espresar en la alameda al contemplar a su segundo ídolo con una araña enorme en la cabeza i una cola de pavo real en el vestido:

¡Qué veo! Dios injénito!
¿Miro o estoi soñando?
En vez de sus cabellos,
Lleva un monton de trapos,
Una sandía inmensa
El puente calicanto
El mirador de Meiggs,
La torre de San Pablo,
Media naranja entera
O el templo de San Lázaro,
El pico de Aconcagua,
Un globo en fin, terraqueo,
Un tan atroz conjunto
I tan atras colgando
Que al verla me hago cruces
I vóime horripilando.
¿I es esta la hechicera
Con quien de amores hablo
La de ojos de azabache
¡I cuello de alabastro?
¿En dónde estará el juicio
De tan precioso fardo
Que esconde sus cabellos
Para lucir de trapos
Castaña tan monstruosa,
Tienda de efectos varios,
Bejiga de carbones
De ropa sucia atado,
Pastel de picadillo
Olla de cien guizados,
Panteon de todos pelos
Cuartel, plaza de abastos,
Nido de mil polillas
De arañas i lagartos?
Ah! cruel! yo te amaba
Pero ahora, espelnznado,
Mi amor i tu castaña
Doi a todos los diablos.

Drama en cuatro piés:

El.—Yo te quiero por quererte
Ella.—I yo porque tú me quieras.
El.—Yo he de amarte hasta la muerte.
Ella.—I yo, hasta que tú te mueras.

Un buen retratista a pluma me envía la siguiente fotografía de don José Joaquin:

Decidnos al fin, señor,
Si sois carne o sois pescado,
Liberal o pelucon,
Si creyente o fracmason,
Si estadista o haceudado,
Si sois virtud o pecado,
Cosa querida u odiada
Si sois llanto o carcajada
Si ánjel de luz o demonio,
¿Qué sois pues, por San Antonio?
¿Qué habeis de ser?—No sois nada.

—¿Cuál es la herencia que se trasmite con mas gusto?

—La vida.

—¿Por qué no ha incluido don Pancho Vargas este ramo entre los impuestos sobre sucesiones?

—Por la dificultad de percibirlo.

—¿Cuál es la cosa mas desagradable para un marido?

(La respuesta está borrada en el libro, pero una mano mujeril ha puesto al márjen: vaya una pregunta! qué se yo!)

—¿Cuál es el hombre preferido de una mujer?

—El otro.

Oficina de la "Linterna", calle de las Ramadas, núm. 32 A.

Hai a disposicion del público un buen grabador en madera i en metales, i un personal de dibujantes para todos los trabajos litográficos que se encomienden de cualquier jénero que sean, i todo a precios módicos, i ejecutados con elegancia i finura.

IMPRENTA DE LA UNION AMERICANA

DE DANIEL CASTRO.

Calle de Santo Domingo, núm. 68.



AÑO I. Santiago, sábado, 20 de junio de 1868. NÚM. 29.

TEATRO PARLAMENTARIO.

—¿Alegria?

—No está Alegria, exelencia: se ha relevado la guardia.

—Me parece que me he despertado. Veamos la hora. Las cuatro de la tarde. Para el sueño que tenia, no es mucho dormir seguramente. Eh! sarjento Alegria, tráeme los periódicos i un jarro de leche frezca.

—Aquí están, exelencia.

—Um! pero tú no eres Alegria, hombre. ¿Quién eres tú? ¿O nó habré concluido de despertar?

—Vuestro humilde servidor, el cabo *Linterna*....

—¿La del *Diablo*?

—En cuerpo i alma, para serviros, vueselencia.

—Vade retro, Satanas! Rejimiento de Cazadores! todos a mí.....

—Perdone, vueselencia, no hai por qué tanta alarma. Alegría se ha ido a tunar, i yo ocupo por hoi su puesto. Tendré el honor de servir de ayuda de cámara a vueselencia.

—¿Deveras? ¿entónces no me harás daño?

—Nó señor.

—¿Ni vienes a tomar mi estampa para alguna nueva postura académica?

—Mucho ménos.

—Pues hombre, me vá pareciendo que podemos ser amigos: todo está en que empecemos a tratarnos de cerca. Pícaro Alegria..... Pero, es verdad que me proporciona el placer de tenerte a mi servicio. ¿Quiéres leerme los diarios? Yo me los hago leer con él. ¿Qué dicen por afuera? Cuéntame todo eso: ¿i las Cámaras? ¿i el discurso de don Domingo? Veamos, búscate por ahí los discursos i léemelos.

—Aquí está. ¿Quiére vueselencia que lo relate?

—Sí, hombre, cortito: don Domingo es mui mi amigo i creo que dirá cosas mui buenas, aunque todos en palacio pensamos tan mal de él. Principia hijo, principia!

—*Teatro parlamentario: acto 8.° de los diputados: escena de reforma electoral.* Comienza don Domingo por admitir como justo que el pueblo se afane por tener una lei que le asegure la mas pura espresion de la soberanía nacional: que la lei actual se ha hecho odiosa por sus defectos i los abusos de su aplicacion.

—Malo! una introduccion semejante es un pezcoson que desnuca la legalidad de mi gobierno, i establece que no es el pueblo el olector. Prosigue, hijo, veremos si enmienda la plana.

—Que se lisonjea de que la mayoría hará la reforma en el sentido mas liberal posible.

—Peor! Esto vá oliendo a oposicion.

—Que está de acuerdo con Lastarria en su teoría, pero no en la práctica.

—Ah! empiezo a respirar. Bien se puede pensar de un mismo modo i marchar al fin por otro camino i..... perderse en el camino i no llegar al punto de reunion.

—Don Domingo ataca la base de la reforma de don Victorino que segun dice, hace al subdelegado presidente electoral, i objeta que el subdelegado es otro Vueselencia, un tirano, un ogro, un monstruo, una cosa que espanta i que se comeria de una sola mascada, eleccion i electores.

—I realmente habia propuesto don Victorino al subdelegado?

—Entiendo que no, pues en su discurso anterior protestó que podia cambiarse al subdelegado por quien se encontrase mas conveniente, no siendo la municipalidad.

—Voi comprendiendo la táctica, i mo tranquilizo. ¿I qué base propuso don Domingo en vez del subdelegado?

—Ninguna.

—Hombre! ¿no te decía que era posible que se perdiese en el camino i no diese con el punto de reunion? Sigue hijo, sigue, que esto vá interesante.

—Llego al punto en que el orador se declara partidario de la influencia de la autoridad, ántes que del desenfreno de las turbas, i proclama que la libertad mas bien puede tener por cuna los cepos i no los tumultos.

—Bravo! ¿I nó aplaudieron esos bárbaros de mi mayoría? ¡Qué cara pondrían los rojos!

—En seguida hizo la historia electoral de las monarquías europeas i se inclinó al órden adoptado por ellas.

—Ese ejemplo de las historias antiguas debe haberlo tomado del senador Vial que en la cuestion del apremio personal citó la historia de las deudas de nuestro padre Adan, i los procedimientos en la barcarrota del patriarca Noé.

—Se burló, de paso, de los triunfos morales de vueselencia sobre España.

—Malo! vuelve a las andadas.

—Pero en seguida ofreció a nuestra imitacion el ejemplo de las leyes electorales de España.

—Vaya, eso no está tan peor.

—Por fin se pronunció por la subsistencia de la intervencion de las Municipalidades, no como cuerpo constitucional, sino como cuerpo popular. Cuando se trata de elecciones, la Municipalidad será pueblo, i cuando nó, será gobierno; en una palabra, harán la misma diferencia que cuando vueselencia habla con banda o sin banda, o cuando los ministros obran como ministros o como diputados.

—Ah! esto es magnífico, i la invencion de esta dualidad me reconcilia con las dualidades de don Domingo. De manera que quedará todo como estaba.

—Ni más ni ménos. Ademas, el orador no quiere leyes que combatan la ignorancia ni reformen las costumbres, sino que la ignorancia i las costumbres sigan imperando sobre las leyes. Nada de violencias al progreso ni a las libertades.

—Bueno! bueno! esto es portentoso.

—El orador concluye presintiendo que apesar de la bondad de su sistema, habrá abusos miéntras el gobierno los aplauda i premie.

—Malo, otra recaida!

—Miéntras impere una política de partido que odia a los otros partidos.

—Jesucristo! ¿A dónde vá a dar este hombre?

—Política estrecha i apasionada, de faltas i de yerros.....

—Ai! ai! i yo que estaba tan contento!

—Política retrógrada i exhumadora de cadáveres, que levanta fantasmas.....

—Dios nos asista! Se fué a la oposicion con todo el cuerpo! Qué granizada!

—Pero esas son palabras, excelencia; no hai porque afijirse. El hecho es que combate el abuso i sostiene las elecciones municipales, que es lo mismo que pegarle al gato porque araña, sin cortarle las uñas.

—Entónces piensas tú que el discurso de don Domingo.....

—Sirve i halaga a todos los intereses i lo deja bien con el gobierno i con todos..... los que no le entienden. Es un discurso *entre dos aguas*.

—Continúa, hijo, tú me consuelas.

—Habla en seguida el diputado Arteaga i propone una nueva base do organizacion del poder electoral.

—Nueva base, dices?

—Un tercer sistema.

—Entónces, pasa de largo. Veo que la oposicion tiene muchas bases para que pueda hacer prevalecer ninguna.

Acto 6.° del Senado. Hai una escena muda de que se aprueba la autorizacion a vueselencia para que en asocio de los otros obispos fije el precio a los responsos i misereres. Luego, otra escena muda de aprobacion al presupuesto de la guerra.

—Ninguna observacion?

—Ah, sí; se observó que no constaba el sueldo del jeneral Prado, pero don Federico hizo presente que ya que el Perú le habia quitado los honores i el sueldo, parecia regular que en Chile se le suprimiese el sueldo por lo ménos. El senado se acordó del banquete, i votó la supresion.

—Mui justo: así verá el gobierno del Perú que sabemos manejarnos en negocios de *corbetas*.

—*Acto 9.° de los Diputados.* Escena de repeticion sobre las herencias.

—¿Cómo es eso de repeticion?

—Que ninguno de los honorables entiende la materia, i declaran que han hablado como loros, dejando para otra vez el volver a tratar sobre el asunto.

—Con frecuencia sucede eso mismo en el Gobierno: cuasi todos los decretos son cuestiones de herencias.

—*Acto 10 de los mismos.* Continúa la comedia electoral. Escuche vueselencia, que habla el presidente Miguel Luis.

—Hombre, ese debe ser un discurso de campanillas.

—Así lo dice el redactor Miguel Luis en la *República*. La ilustre dualidad periodístico-parlamentaria principia pidiendo indulgencia de las vulgaridades de su preámbulo, en seguida pone al auditorio bajo el juicio de Dios, i luego se propone convertir a los chilenos en ingleses, tomando él el papel de lord Derby.

—¿Demanera qué en lo sucesivo yo tendré que pronunciar mis mensajes en pikinglioh?

—Probablemente. El presidente de las campanillas defiende la intervencion municipal en las elecciones, demostrando los benéficos resultados que dan en la materia las municipalidades del Mogol, de la Tartaria i de la Abisinia, adonde acaban de ir los ingleses sin mas objeto que el de estudiar esa institucion. Dichas municipalidades oyen algunas docenas de misas antes de precidir la eleccion, como lo hizo la municipalidad de Santiago cuando en la época de la independencia se propuso hacerle una jugada electoral al rei de España.

—¡Qué pozo de ciencia es este Miguel Luis! prosigue, hombre, que me tiene encantado!

—Luego dijo: la intervencion municipal nos ha elevado a una altura de progresos materiales i morales mas elevados que la torre de la catedral. ¿Qué país en el mundo produce mejores porotos? ¿Cuál ha alcanzado triunfos morales mas espléndidos.....?

—I todo debido a mí. ¿Nó me echó alguna loa?

—Lastarria le preguntó por los progresos políticos.

—¡Siempre impertinente, ese majadero!

—Pero el señor de las campanillas le recordó hábilmente que la jeneracion actual no habia degenerado de la de 1810, i en prueba de ello le mostró su talante i sus puños

—¿I mi uniforme de Jeneral, que debe parecerse por lo ménos al de Romero, el infante de la Patria?

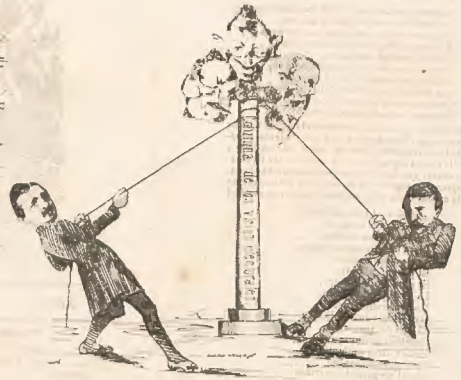
—Continuaron Lastarria i Arteaga defendiendo la reforma.

—¡Cómo! Se cortó el estero de elocuencia de Miguel? Qué lástima!

—Aquí hai algunos rasgos interesantes de don Victorino.....



El diputado Santamaría pronuncia su discurso electoral, *entre dos aguas* (día de aguacero)



Combinacion de esfuerzos de los partidos opositores para derribar los ahumes.



—¿Entonces soi yo el único que queda de los aliados?



Alameda de Santiago: proyecto de lei sobre colas i castañas.



Negociaciones con España.—¡Tu mano, Isabel mia, mientras se entretiene mi cuñado!



Diputado Gallo.



Habla el diputado Rayo sobre herencias.



La Municipalidad de Valparaiso roba los huevos a la gallina de Chaignau.

—Nó, nó; búscame alguna otra perorata de Miguel Luis.

—Solo encuentro la conclusion de Arteaga, negando la existencia del espíritu público i del progreso político. Veintitantos millones derrochados, i el pais indiferente, impasible.....

—Dobla la hoja, hijo. Busca.....!

—Que meditará dos veces, antes de tener a orgullo ser chileno.

—Dobla, dobla; yo oreo tambien que haria mejor en irse donde no le oyeran.

—Ola! aquí salta don Domingo i zurra la badana a los gobernadores que echan votos en las urnas.

—¿Otra vez se pronuncia en oposicion?

—I a los que sostienen la oxistencia del espíritu público en presencia de la guerra defensiva.

—¡Condenado! i me azucaraba las píldoras para causarme en seguida tal estreñimiento de intestinos! Providencia Divina! todos me abandonan! Vé hijo, si encuentras algo que me endulce estas amarguras.

Acto 11 *de la misma comedia.* El protagonista del interior dice que el gobierno ha comprendido perfectamente todo lo que le vá en la parada de la reforma electoral i que por consiguiente toma cartas directamente en el asunto. Los pártidos son unos santos cuando no hai elecciones, pero en medio de estos actos todo el mundo se convierte en pícaro de siete suelas. Es preciso pues que la autoridad esté al lado, garrote en mano, para impedir las picardias. Los partidos vencidos nunca confiesan su derrota por la fuerza de la opinion, sino que le echan la culpa a la intervencion de la inocente autoridad, i de ahí tantas calumnias i recriminaciones injustas contra ella. La reforma que se haga, no debe ser pues perfecta sino lo mas mala posible.

—¿Es don Pancho el que habla? Eso es una segunda edicion de Miguel Luis; ¡qué bien!

—Que Dios creó el mundo de la nada, i que en igualdad de circunstancias, es a la autoridad a quien corresponde crear los poderes.

—Estoi cierto que ese argumento teolójico, tan a pelo, se lo apuntó don Federico.

—I por último, refiriéndose a las revoluciones con que se amenaza, si no triunfa la reforma, preguntó ¿quién se atreveria a encabezarlas, estando todos los conspiradores machuchos arriba?

—Bravísimo hombre! ¿Con qué tambien a mí me atribuyen traza de conspirador? Pues ya les habré infundido miedo!

—Sigue el discurso de Martinez que juega a la pelota con el de don Pancho, ¿quiére vuecelencia que lo lea?

—Nó, gracias: no quiero que se me evaporen las dulces impresiones de los otros ¿Produjo algun efecto?

—Muchos vivas de la barra al orador i a la minoría?

—Voto a cribas! esta barra me vá poniendo fuera de mis casillas, i estoi tentandome a pronunciar yo tambien un discurso que los deje lelos. Vé con Dios, hijo, me voi al despacho; i despues de la relacion que hemos trabado, te suplico que vengas siempre a relatarme las comedias parlamentarias.

MOCION.

CONCIUDADANOS DE LA MERIENDA I DE LOS PASTELES.

Como es mui grande el consumo
Que de leche hace al Congreso
I siendo que en él el queso
Se evapora como el humo,
Lo cual impone al Erario
Un desembolso crecido
I hace andar entristecido
A vuestro buen secretario,
Pues leche no se merece
A un buen precio i que esté pura,
I aguada es cosa segura
Que os enferma o enflaquece;

DE ACUERDO CON EL CONSEJO

De Estado, cuya opinion
He oido, la actual mocion
A vuestra prudencia dejo:

Art. 1.° Haya una vaca lechera
En el patio del Congreso,
I de ella sáquese el queso
I lo demás que se quiera.

Art. 2.° La cantidad de reales,
En la vaca, consumida
Impútese a la partida
De pitanzas eventuales.

Art. 3.° Designase a Benjamin
Para ordeñar esa vaca
I para atarla a la estaca.
A Olea—José JOAQUIN.

CHISMOGRAFIA.

Observaba un roto los preparativos que se ejecutan en el óvalo para cambiar el jardin por otra obra de ornato, i despues de preguntar lo que significaba aquel trabajo, esclamó con el aire mas filosófico:

—Bienaiga! este don Perez, a lo leso, a lo leso, bota la plata que es un dolor!

En dias pasados la Curia se propuso establecer un nuevo jurado de imprenta para que juzgase los delitos de ciertos periódicos aplicándoles penitencias de escomuniones i dispensas pecuniarias.

Ignoro por qué no se llevó a efecto tan feliz idea.

Ahora Su Señoría el intendente establece un nuevo tribunal para entender en ciertos delitos de la prensa.

Se declara abuso de imprenta las palabras *medio, real, peseta i cuatro.*

El que las pronuncie en letras de molde, cae bajo la juridiccion de..... ¿de quién creeis lectores?

Nada ménos que del Juez de abastos.

El Juez de abastos queda convertido en Jurado unipersonal, i como la lejislacion sobre prensa se ha modificado, claro es que las penas que la Señoría abastera aplicará, serán castigos análogos a los objetos de su juridiccion.

Al que diga *real* en vez de *chirola*, se le hará comer una col en penitencia.

Al que por decir *chaucha* diga *peseta*, se le espondrá a la vergüenza pública, con una sarta de chorizos al cuello.

Me parece bien pensado: el sabor de las coles i el olor de los chorizos correjirá los descuidos de la lengua.

Sinembargo, se me ocurre una duda. ¿El sistema de las *chaurrinas* ¿nó contraviene a la métrica decimal? Es preciso obrar en rigor. Que caiga tambien este abuso bajo la juridiccion del Juez de abastos, i no se permita nada, nada, que no sea estrictamente decimal.

Benjamin es un escritor i orador rigorosamente *decimal.* Estoi seguro que no dará que hacer al Juez de abastos.

Sus obras,—Diez años de la administracion de Montt, en diez volúmenes,—Diez meses de mision a Estados Unidos, en diez entregas,—Historia de las penalidades de Francisco Moyen, a causa de las diez herejías porque fué condenado a diez suplicios inquisitoriales,—i otras muchas obras decimales, han hecho esclamar al Juez de abastos que Benjamin es irreprochable.

Si Benjamin perora, sus discursos no bajan de diez resuellos ciceróonicos, intercalando diez veces en cada resuello el infalible *yo.*

Para resumen de la decimalidad de Benjamin elevada a la quinta potencia, esta diez veces célebre celebridad acompañará a don Joaco los diez años de su presidencia.

Habiéndosele participado a S. E. que el jeneral Melgarejo quedaba en peligo de su vida, S. E. esclamó con las lágrimas en los ojos:

—¿Entónces soi yo el único que quedo de los aliados? ¿me estaba reservado por la Divina Providencia simbolizar la única esperanza de la jóven América? Ah! veo que pronto voi a seguiros a la tumba, queridos amigos!

I S. E. tomando una pluma melancólicamente escribió el siguiente epitafio para despues de sus dias:

Yó, el que aquí estoi enterrado
Que Joaco tuvé por nombre
En el cielo me he colado;
I de esto nadie se asombre
Pues fuí bienaventurado.

Si S. E. escribe sus epitafios, Miguel Luis por no ser ménos escribe los suyos en forma de panejíricos. Cada discurso del Presidente de los diputados tiene su artículo encomiástico en los editoriales de la *República.*

Una mano lava la otra, i las dos lavan la cara del gobierno.

Recomiendo a Miguel Luis que use siquiera de la cortedad de jénio de Thevenot, que se hace escribir los epitafios por sus alumnos o por Valderrama.

Qué horror! Acaba de pasarle al diputado Corbata, íntimo amigo mio, un chazco de mil demonios que le habria curado de su manía de vivir entre faldas si tuviera vocacion para otra cosa.

El diputado Corbata es casi-poeta. Estaba enamorado de la bella hija de un ricachon hacendado del sur, mas guaza que una cabra silvestre, i ya se disponia a pedir su mano, cuando..... Pero es mejor que le escuchcis a él mismo:

Vedla! blanca es su tez como la nieve,
Negros sus ojos, sus mejillas, rosa;
Como la palma del desierto, airosa,
Se columpia al andar su talle leve.
Siempre que hácia el jardin su planta mueve
De envidia muere alguna mariposa,
Pues muchacha como ésta, tan hermosa
Ni ha existido jamás, ni existir debe.
En ella prodigó naturaleza
Los cien tesoros que guardará envano,
Belleza, juventud, gracia i riqueza.
¿La visteis bien? Pues ni! destino insano!
Que esa mujer, portento de belleza.....
Se suena las narices con la mano.

El mismo diputado, desencantado de las narices de su novia, dió en amar a otra que no tenia semejante inconveniente. Pero en estos dias ha dado a los diablos su segundo amor a causa de las siguientes razones que le oi espresar en la alameda al contemplar a su segundo ídolo con una araña enorme en la cabeza i una cola de pavo real en el vestido:

¡Qué veo! Dios injénito!
¿Miro o estoi soñando?
En vez de sus cabellos,
Lleva un monton de trapos,
Una sandía inmensa
El puente calicanto
El mirador de Meiggs,
La torre de San Pablo,
Media naranj Cenicera
O el templo de San Lázaro,
El pico de Aconcagua,
Un globó en fin, terraqueo,
Un tan atroz conjunto
I tan atras colgando
Que al verla me hago cruces
I vóime horripilando.
¿I es esta la hechicera
Con quien de amores hablo
La de ojos de azabache
¡I cuello de alabastro?
¿En dónde estará el juicio
De tan precioso fardo
Que esconde sus cabellos
Para lucir de trapos
Castaña tan monstruosa,
Tienda de efectos varios,
Bejiga de carbones
De ropa sucia atado,
Pastel de picadillo
Olla de cien guizados,
Panteon de todos pelos
Cuartel, plaza de abastos,
Nido de mil polillas
De arañas i lagartos?
Ah! cruel! yo te amaba
Pero ahora, espeluznado,
Mi amor i tu castaña
Doi a todos los diablos.

Drama en cuatro piés:

Él.—Yo te quiero por quererte
Ella.—I yo porque tú me quieras.
Él.—Yo he de amarte hasta la muerte.
Ella.—I yo, hasta que tú te mueras.

Un buen retratista a pluma me envía la siguiente fotografía de don José Joaquin:

Decidnos al fin, señor,
Si sois carne o sois pescado,
Liberal o pelucon,
Si creyente o fracmason,
Si estadista o hacendado,
Si sois virtud o pecado,
Cosa querida n odiada
Si sois llanto o carcajada
Si ángel de luz o demonio,
¿Qué sois pues, por San Antonio?
¿Qué habeis de ser?—No sois nada.

—¿Cuál es la herencia que se trasmite con mas gusto?

—La vida.

—¿Por qué no ha incluido don Pancho Vargas este ramo entre los impuestos sobre sucesiones?

—Por la dificultad de percibirlo.

—¿Cuál es la cosa mas desagradable para un marido?

(La respuesta está borrada en el libro, pero una mano mujeril ha puesto al márjen: vaya una pregunta! qué se yo!)

—¿Cuál es el hombre preferido de una mujer?

—El otro.

Oficina de la "Linterna", calle de las Ramadas, núm. 32 A.

Hai a disposicion del público un buen grabador en madera i on metales, i un personal de dibujantes para todos los trabajos litográficos que se encomienden de cualquier jénero que sean, i todo a precios módicos, i ejecutados con elegancia i finura.

IMPRENTA DE LA UNION AMERICANA

DE DANIEL CASTRO.
Calle de Santo Domingo, núm. 68.



AÑO I. Santiago, sábado, 27 de junio de 1868. NÚM. 30.

LAS MUNICIPALIDADES EN LA CORRECCION.

—¿Portero? Que me llamen al comandante de policía.

—Aun no es hora de que entre, señoría: le tengo detenido en la antesala hasta que el reloj marque el momento..... faltan tres segundos i un octavo...

—Ola! ¿Cómo es eso de treses i octavos en mi presencia?

—Perdon, señoría; quise decir tres sexajésimos i una fraccion del minuto decimal, como su señoría lo tiene ordenado.

—Bien! observe usted si han pasado los sexajésimos i haga que entre el comandante.

—En punto: aquí está el jefe.

—Léame el parte de novedades del dia, comandante.

12 hombres por haber cazado ratas en sus habitaciones, en estacion prohibida.

7 cocheros por llevar un tornillo ménos en la patente.

40 mendigos que salian del Congreso.

40 i tantos mudos por andar con máscara de diputados.

—¿Olvida usted la ordenanza decimal?

—Es verdad; son 99 centésimos de humanidad masculina contraviniendo a los reglamentos.

—¿Eso es todo?

—Nó señor; han caido ademas quince centésimos de mujeres, por vagas, mal entretenidas i otras contravenciones aun mas graves de que están denunciadas:

—Remítamelas sin pérdida de tiempo a la casa de Correccion.

—Una de ellas, la que parece mas decente, pero segun se la acusa no ménos prostituida que las otras, insta por hablar a su señoría.

—¿Cómo se llama?

—La Municipalidad de la capital, segun dice....

—Será quizá alguna loca. ¿Conoce usted el nombre de las otras?

—Aseguran llamarse Municipalidades de las provincias.

—Esto es curioso comandante. Haga usted que entre la que representa la unidad decimal del municipio de la República que corresponde a la capital.

.....

—Ah, señor! Mire su señoría on el estado que se nos ha puesto, a mí i a mis hermanas!

—¡Señora! ¡qué es lo que veo! ¿Las Ilustres Municipalidades, cómo un ecce-homo? Pero ¿qué sucede, señora?

—¡Cómo! ¿nó ha presenciado su señoría nuestra flajelacion pública i silenciosa en el recinto de la Cámara de Diputados, delánte del pueblo entero, sin que la voz de su señoría i de otros intendentes se levantase una sola vez para defendernos, siquiera por galantería, ya que no porque sus señorías sean los verdaderos culpables de nuestras debilidades?

—Señora.....! en aquel local..... ciertas consideraciones escluyen la galantería..... Sobretodo, nuestra implicancia.....!

—Se nos ha tratado de viciosas, prostituidas i alcahuetas de los licenciosos exesos electorales del Ejecutivo.....

—Eso es una injusticia evidente. ¿Quién ha de admitir como verosímil que S. E. en sus años, i un caballero tan continente, ande seduciendo doncellas, i, sobre todo, de la respetable edad de ustedes? No hagan caso señoras; la calumnia se destruye por sí misma.

—Se nos ha llamado instrumentos dóciles, núlas, esclavas, sin voz ni accion propia, órganos pasivos del despotismo, de los intereses bastardos o de las intrigas del Gobierno: se ha llegado hasta culparnos de que en los tiempos de la independencia ya oiamos la misa del Espíritu Santo, como ahora comulgamos, antes de presidir los actos en que adulteramos el voto i traicionamos la voluntad de los pueblos. Sí señor; no ha quedado calificativo cruel que lanzarnos a la cara, i hasta se ha propuesto para nuestro mayor vilipendio suplantarnos en nuestras funciones por el subdelegado, por el sátrapa, por el pequeño tirano, prefiriéndose segun se dice, la tiranía franca a la coaccion i alcahuetería disimuladas.

—Pero eso lo habrán dicho los montt-varistas o los rojos solamente, en su despecho.....

—Todos, señor, amigos i enemigos; ha sido aquello una tempestad deshecha. ¿No oyó su señoría a don Pancho Vargas aceptar como verdaderos los cargos fulminados contra nosotras, i apenas justificarnos con la necesidad de continuar los abusos? ¿No oyó usia a ese perro ingrato de Miguel Luis, decir tambien, mui frezco, que no tenia qué objetar a nuestros detractores?

—Sí; pero..... discúlpenlos ustedes..... hai verdades que se caen de su peso i que no pueden ocultarse. Si los amigos han convenido en que son ustedes todo lo que se ha dicho, en esas palabras i nada mas: el hecho es que las sostienen.

—Bonito modo de sostener! A bien que cuando a ellos les tocan lo de los derroches, i lo de las cuentas, i lo de los empréstitos, i lo de la guerra defensiva, i lo de las traiciones.....

—Señora! yo no puedo permitir que a mi presencia se hable tan irrespetuosamente de los altos Poderes..... ustedes saben que el reglamento de palabras prohibe bajo multa.....

—Ola! con que su señoría que es quien nos hace incurrir en los abusos, ¿tambien se pone en nuestra contra?

—Yo, instigador?

—Sí, señor; su señoría el culpable principal de todos nuestros deslices: su señoría el que los preside, el que los dirije, el que veta todo acto de independencia, el que nos hace cómplices de los pecados del Ejecutivo. Si nosotras alcahueteamos, son sus señorías los que nos ponen en el camino de la prostitucion, i cuando se ven apurados nos abandonan.

—Mujeres desleuguadas!

—Gracias, por el pago a los servicios!

—Viciosas!

—Bueno! ya escampa!

—Mujeres perdidas, sin fé, ni crédito!

—No hai en todo eso; nada de nuevo; ya lo habian dicho don Pancho i Miguel Luis.

—Eh! comandante remita usted en el acto a estas individuas a la casa de correccion miéntras dura la discusion de la reforma electoral.

—¿Otra afrenta mas aun? advierta su señoría que van a hacer falta nuestros importantes servicios.....

—Nó, nó; todavia no hai elecciones.

—Ingratos! mil veces ingratos!

—Lo dicho, comandante. Que se les corrija a esas viejas los vicios pequeños i no se les reforme nada en los grandes. A la correccion! a la correccion! Es preciso satisfacer de algun modo a la opinion para que no crea que patrocinamos el escándalo.

TEATRO PARLAMENTARIO.

—Buenas tardes, tio Joaquin, ¿está despierta su excelencia?

—Me parece que tengo la conciencia de que ya no duermo. Le he oido a don Pancho Vargas que el pais tiene la conciencia de que no está en guerra con España i me ha gustado la palabra. A todo esto, ¿qué hai de nuevo por tu Teatro?

—Si es decirle la verdad, tio Joaquin, los señores merendadores o senadores i los otros de los pastelitos a que hace la guardia Benjamin, empiezan a salir de su estado habitual de lesera. Los merendadores tragan nueces que es un primor, como si los cebasen para un banquete de palacio: se han tragado sin pestañar todo el presupuesto de la guerra i de la marina, i si a maese Federico se le hubiese ocurrido ponerles por delante las fortificaciones de Valparaiso, se las tragan tambien. No conozco en la creacion bípedo de fauces mas elásticas que lo que llaman un senador. En cuanto a los diputados..... pero vamos por órden; será mejor que le lea a vueselencia mis revistas teatrales.

Funcion 12 de los diputados. El primer acto tiene un grave interes. Barros Luco i Olea se apoderan del puente de Cachapoal i riñen a puñetes de oratoria, el uno por dárselo a las municipalidades, i el otro por conservárselo al gobierno. El resultado es que Barros Luco le dá una cachetada a su contendor en la mejilla virjen, i se lleva la presa.

—Este Ramon es un niño terrible como orador, por lo que voi a mandarlo a la legacion de Londres para que me resuelva las cuestiones con Russell. ¿Nó te parece que sacaremos de él un D'Israeli con aquella escuela?

—Efectivamente. Ya tenemos a Derby en Miguel Luis, algo de la raza Coburgo en Joaquincito, i se marcha con rápidez a la refina de las castas..... Pero dígame vueselencia, ¿por qué en vez de mandar estos educandos a Inglaterra, no los entrega mejor a los cuidados de Mr. de Couthures?

—Bah! es que a Mr. Conthures le faltará tiempo para tanta atencion.

—Mucho sentiría, excelencia, que Barros Luco se volviese opositor: todos estos diplomáticos han dado en esa manía, i perderiamos en este mozo un orador de fuerza de setenta lombrices por lo ménos.

—Prosigue hijo, i no me pinches a Ramoncito.

—La escena siguiente tampoco es mala. Matta pide que se le exija a V. E. la cuenta de inversion de la guerra, i las jestiones diplomáticas.

—Ese don Manuel Antonio me ha de sacar canas verdes. ¿Qué le importa a él ni al pais el conocimiento de las cuentas?

—Eso mismito contestó don Pancho Vargas, que para desautorizar la guerra no se precisa saber cómo se ha hecho la guerra, sino únicamente que ya no habrá guerra, i que el pais tiene conciencia de la paz como tiene conciencia de las cuentas.

—Bravo mi don Pancho! no se las ponen con él seguramente.

—Oh! lo que es eso, vueselencia no tiene que pedir mas. Don Pancho tiene un desplante para decir barbaridades, que no deja que contestar. Los aturde, los aplasta, los hace tortilla toda vez que les deja caer como rueda de molino los principios que él profesa. I entre paréntesis; ¿sabe vueselencia que estoi tentado a hacer una Novísima Recopilacion de las doctrinas de don Pancho Vargas para instruccion de la instruccion pública i adopcion de la Universidad? Primera materia: en derecho internacional puede lejislar la Europa, la Costa de Mozambique i el Japon, ménos la América. Segundo: toda eleccion viciosa solo prueba que los vencidos gritan por el escozor de la derrota. Tercero: el Ejecutivo debe ser elector porque los ciudadanos pierden la probidad al ejercer esos actos. Cuarto: el diputado que staque los vicios electorales, conspira contra la legalidad de su propia eleccion: por consiguente, el primer deber del diputado es el silencio, i siga la danza. Quinto: el país dá el dinero para la guerra, pero no tiene el



El Diputado Barbarra quitándole el niño.



Las municipalidades en la Corrupcion. Visita de Su Señoría.



—Es Ud un calumniador infame —¿Me lo dice Ud como a ministro o como a diputado! quiero saberlo para resolver con cual de mis dos caras he de exijir satisfaccion... a la Cámara



El Diputado Miguel Luis, jefe de la mayoría.



Los Rusos del Poder i la reforma electoral

derecho de saber en que se invierte; la nacion decreta la guerra pública, pero el gobierno tiene la facultad de tratar la paz entre gallos i media noche. Sesto.....

—Pero hombre! si el tal don Pancho habia sido una alhaja! Esa es una série de golpes de estado, o golpes de oratoria, quise decir.

—Golpes de puño, excelencia: don Pancho es tan capaz de hacer añicos el sentido mejor organizado como de romper una mesa en un acaloramiento de doctrina. No se deshaga vueselencia de él ni por otro mólido.

—Nada! ¿qué deshacerme? Si es la perla del muladar. ¿Conoces esa fábula? Cierto dia una gallina escarbaba.....

—Bueno, bueno, dejemos que la gallina escarbe las perlas de V. E. i volvamos a la comedia. Cambio de decoraciones. Otra escena. El presidente se divierte con el reglamento: el diputado Matta le sacude el polvo. Miguel Luis se agacha. Barros Luco aprovecha de que nadie le oiga i hace otro discurso. *Tableau.* Nueva decoracion: lei de herencias. Todos los artículos para segunda discusion. Se oye la campana de incendio; Miguel Luis se alborota i vuela a treparse a la torre de los bomberos.

—I dirá el pais que bajo mi gobierno se duerme, i que se desaprovecha el tiempo!

Funcion 7.ª del Senado. Presupuesto de Marina. Escuche vueselencia. 28 artículos con un millon de pesos, discutidos, meditados i echados al agua en un minuto decimal, como diria su señoría el de las Cajas. ¡Eso sí que se llama trabajar!

—Dijerir a vapor, hijo! Así le cuestan al pais esas excelentes máquinas de dijestion.

Funcion 13 de los Diputados. Contrainforme sobre el proyecto de derogacion de la lei de derrochés. Barros Luco i Morel se empinan delante de Matta, Arteaga i Lastarria i lanzan un....., un estornudo en disidencia.

—¿Morel? ¿Quién es ese ciudadano?

—Una fraccion decimal que recien suena, del apéndice inconmensurable de nuestra mayoría.

—Cáspita! ¿Con qué van apareciendo nuestras lumbreras, eh? Veamos hijo, ¿cómo es ese discurso?

—No tuve el agrado de oirlo porque fué a boca cerrada. En defecto de él, aquí tiene vueselencia un pequeño monólogo de Martinez. Atencion que hai loa. Se trata de los misterios de las corbetas i se van a echar oueritos al sol en forma de interpelacion.....

—Déjalo que choree; ya me lo hará tortilla don Pancho con alguna de las acostumbradas.

—Sinembargo la cosa tiene espinas. Martinez se apodera de los documentos i con ellos patentiza que el gobierno de vueselencia cubiletea sucio i feo con España: que miéntras la España rehusa entenderse con nosotros, los diplomáticos de vueselencia la cortejan i le ofrecen este mundo i el otro, a términos que a Lord Stanley le ha parecido nuestra diplomacia tan *licenciosa* como nuestras municipalidades.....

—Voto vá! ese mister Stanley no sabe que yo tengo acá mi lor Derby que le ponga las peras a cuarto. Dime, hijo, ¿viste qué cara puso Miguel Luis cuando se habló de Stanley?

—No es eso todo: el burlon de Martinez asegura que vueselencia tomó por ministro plenipotenciario al bodegonero andaluz que doña Isabel envió para que aceptase las negociaciones propuestas humildemente por los diplomáticos de Chile, i que vueselencia ha puesto el hecho en conocimiento del congreso, con la cara mas séria del mundo.

—¿Con qué era bodegonero el plenipotenciario? ¡quién lo hubiera creido, hombre! De manera que la Cámara se habrá persuadido de que soi mas leso que lo que parezco. ¡Desventurado de mí, que ando siempre tomando a esos bellacos por Plenipotenciarios i por barones i por amigos del emperador, para que me hagan su sainete! Eh! brrrrrrrr.....; caracoles! mil cañonazos! no mas bonachonería! de hoi en adelante voi a cambiar de alma i a poner la cara fea como un demonio. Voi a ser un Neron, un Calígula, un Mustafá, un Domingo-siete! Yo no mas tengo la culpa de que estos diplomáticos me urguen los secretos i me echen a bailar en camisa. Ah! si hubiera seguido el consejo de don Federico: "no mande usted al esterior sino jentes de la familia, que no nos descubran las lacras." Sí, por San Junípero que en lo sucesivo no he de confiar una sola mision estranjera a quien no lleve el apellido de mis ministros. I a fé que hai bastantes Federicos i Joaquines como para poblar de ajentes diplomáticos las cinco partes del mundo durante cinco jeneraciones. ¡Afuera Barros Luco! *tú quoque*, tú tambien te volverías contra mí, tú no perteneces a la raza privilejiada de esas ilustres piscinas que guardan relijiosamente mis desventuras esteriores!

—Por favor, excelencia, calma, filosofía! esta erupcion de verbosidad biliosa vá a costarle sin duda una interrupcion.....

—Al sueño. Sí, hijo, no podré pegar los ojos con semejante sacudimiento, ni..... en seis horas mas.

—Será una calamidad: eso seria dar en el gusto a los opositores que lo que se proponen precisamente es que vueselencia no duerma. No tenga cuidado vueselencia, don Pancho ha prometido que este sábado contestará i confundirá a Martinez con presencia de todos los documentos que dejarán patentizado que el ministerio ha ido mas allá de lo que racionalmente puede exijírsele, pues no ha dejado una sola barbaridad por cometer para enajenarse la voluntad de los aliados.

—Malo! hombre. ¿Entónces vá a presentar las últimas contestaciones del Perú en que nos ponen overos? ¡qué imprudencia!

—Ah, no! Para eso estaba allí don Alejandro que con una nueva mentira, desvió el peligro. Segun él, la negociacion está pendiente aun; por consiguiente se pueden exhibir las notas-preguntas, pero nó las notas-respuestas; i luego, aunque el asunto está concluido por la salida de las corbetas, no está concluido porque todavia no han llegado.

—Admiro la facundia de don Alejandro para salir de apuros.

—Así se lo dijo Matta; que no conocia un saco igual de mentiras. Pero en fin, escapamos de una buena, excelencia. Los oradores Barros Luco, Olea, Echeñique, Flores, etc. introdujeron sus elocuentes posaderas en las discusion i se resolvió que no se exhibiesen aquellas pérfidas notas peruanas.

—Ah! doi siete respiros con la fuerza de un buei! Suspende tu relacion, hijo, voi a echar un sueñito hasta mañana.

LA CENSURA.

—Albricias! excelentísimo, albricias! grandes novedades!

—¿Salió la sota o el as?

—¡Qué sotas ni qué berenjenas! Parió la burra excelencia! Al fin encontró la cámara que censurar. Adivine lo que ha censurado.

—Ai! me tiritan las muelas: ¿Será la compra de la escuadra de Benjamin?

—Nó.

—¿Será el anticipo de los 700,000 de Riviere?

—Tampoco! vá mui lejos.

—¿Los derroches de los veinte millones de la guerra?

—Uf! a quinientas leguas.

—¿Serán las barbaridades de don Pancho, las tonterias de Joaquincito o las mentiras de Alejandro?

—Por ahí, ya se acerca.

—¿Será el calor concentrado de invierno en que ván entrando los padres Negretes?

—¡Que se quema!

—Vaya! me doi por vencido: confieso que cada dia me siento mas duro de mollera que los espinos de Chena.

—Pues, en penitencia, pase vueselencia por debajo de mi pierna. Oiga otro apunte de mi teatro parlamentario que es la redaccion oficial de los sucesos de la grande época de vueselencia que ha de pasar a la posteridad.

Funcion 14 de los diputados. Escena de la reforma electoral: tiene la palabra el mas Gallo de los gallos de la minoría. Toma por delante a la jaca desplumada de don Pancho i a los primeros revuelos le saca un ojo: Miguel Luis aturde a campanillazos, don Pancho cacarea, pero ni por esas. Gallo acusa a don Pancho de haber engañado a vueselencia haciéndole decir mentiras tontas en el mensaje.

—Estarán creyendo que a mí me meten el dedo en la boca, los ministros.

—Pero don Pancho tapó a Gallo con una declaracion de principios que merece ser colocada a la cabeza de todas sus doctrinas de gobierno.

—Veamos, ¿alguna otra rueda de molino?

—Ni mas ni ménos. Declaró categoricamente i bajo el sellode un puñetazo sobre la mesa, que los ministros pueden ser embusteros, pero no falaces.

—¡Con qué confesó que mentian!

—I quedieu podia decir que los partidos opositores eran unos bribones, sin que por eso tuviesen derecho o darse por ofendidos los miembros de la oposicion

—I Gallo ¿nó se cayó de espaldas?

—Al contrario, arremetió con mayor vigor, persiguió a on Pancho en todos los rincones de su discurso lo acosó de tal modo, que don Alejandro que tragba saliba, hacía rato, por echar cuatro de a folio, alló al medio en defensa de su coléga.

—Estría insolente i provocativo como siempre? Por esone gusta ese mozo; miéntras mas lo abollan mas gupo; siempre lo corretean a ponchazos pero él vuelve.

—Estuvo tierno i suavecito al principio. Empezó por asgurar que a sus electores de Valparaiso les sopló lamentira de que apoyaría la reforma electoral, i qe ahora verian que fueron unos simples al fiarse d él. Pero no pudiendo mantenerse en terreno que o fuera el de la farsa i de las pullas, pronto le calzó a Matta el hábito de *Pedro el Hermitaño*, lo embarcó en el *vapor Pargas* i le dió un bastonazo a la Municipalidad de Copiapó, que no sé que andaba haciendo en aquel barullo, llamándola *falsificadora de rejistros.*

—¿Nó te lo decia?

—Pues bien: el diputado Gallo que habia sido primer galan, o, quiero decir, primer alcalde de la niña, brinca como picado por la vivora i le aplica a don Alejandro en los hocicos el dictado de *infame calumniador*.....

—Santa Barbara doncella...!

—La mayoría se convierte en avíspero; la barra grita: abajo los ministros! afuera los traidores! Miguel Luis se desespera a campanillazos. Los ministros se espantan: Miguelito Tom-Puce se trepa sobre la baranda i bufa, Olea se llevá instintivamente la mano a la mejilla, Barros Luco brama, Lopez echa mano a la cartuchera para fulminar un rayo, i aquello se convierte en una Babel.

—Pero mi guapo Alejandro que arremetía con los puños a la minoría!

—Vuelve cara i se cobija en los brazos de la mayoría para que lo ampare.

—Pero al ménos, él, que es el prototipo de la insolencia i de la osadia, exijiría satisfaccion de Gallo, i le contestaria ciento por una.

—Nada de eso; exijió satisfaccion, pero..... de la Cámara. Protestó no volver mas si no le pegaban a Gallo.

—Pero ¿qué cuentas tenía la Cámara con el insulto?

—Calle! pues no sabe vueselencia que los ministros la han hecho tutora i curadora durante su menor edad funcionaria? Que vaya alguno a pegarles un puñete en la calle o en palacio, i ya verá como les vá con la mamá.

—Acabemos hijo, que me tienes sobre ascuas.

—El alboroto se prolonga: don Alejandro exije el pronunciamiento de un voto de censura, Miguelito Tompuce pretende arrancar de las orejas al Presidente i tomar su asiento, Olea tartamudea de coraje, Frai Oulto echa asperjes i escomuniones; al ruido sale Varas de su hermita i quiere meter órden en la confusion; Don Pancho Vargas echa a volar un nuevo principio de gobierno: las ofensas estraordinarias exijen el empleo de facultades estraordinarias para reprimirlas; nada de reglamento; Benjamin grita: *yo* interpelo al preopinante; Arteaga se calza su guantecito de terciopelo: Pereira deplora que la Cámara se haya privado de sus discursos a causa de las interrupciones, Nicomedes protesta que no tiene miedo a nadie: Barros Moran lo imita, muchos sordo-mudos tartamudean o revientan, i empieza a disiparse el número.....

—Ai! yo tambien ya reviento de zozobra, hijo. ¿I qué hubo? Acaba!

—La funcion siguiente lo dice:

Funcion 15. La mayoría aprueba *la lei* de censura contra Gallo. Don Alejandro vuelve en triunfo a sentarse en su silla, habiendo ganado una batalla sin mas que moverse de ella. Despues se trata del Tratado chileno-argentino, en que lo mas notable es la declaracion de otro principio de don Pancho Vargas: la soberanía nacional reside en el Presidente de la República, i el Presidente puede suspender leyes, sin acuerdo del Congreso.

—¡Con que esa era la censura! Ah! permítemo que respire otras siete veces! Ya se me hacia que la Cámara habia encontrado algo que censurar durante mi gobierno i que peligraba Chena. Venga un abrazo de felicitacion hijo. Gracias a la Divina Providencia lo único malo que ha habido desde el principio de la guerra hasta hoi, a juicio de mis honorables negretes, ha sido el dicho de Gallo!

UN PROYECTO.

—*La funcion* 16, no ha tenido mas interés, excelencia, que el discurso de Varas i la esperiencia de don Pedro Felix en elecciones. Pero el fuego sigue bajo las cenizas de esa calma i es posible que las funciones siguientes me vuelvan a absover todo el espacio de la *Linterna*, i temo que mi lectoras femeninas se me enojen. Si a Vueselencia le parece presentaré por su órgano un proyecto de lei para que se suspendan las funciones por un mes.

—De perilla hijo. Que se suspendan hasta que se calmen los alborotos; que me dejen sosegado a Alejandro i a don Pancho, i a mí, dormir en paz. Ah! qué sesiones! qué suplicios!

—Pues a la obra.

EL CORREO RUSO.

Ahí vá el carro como un relámpago, por sobre las nieves de la reforma electoral.

Los lobos le siguen, hambrientos de justicia i de derecho.

—Arrójales mentiras, Alejandro! arrójales sinverguenzadas i farsas, que se entretengan.

—Tira Federico! azota! ¡ai de nosotros si la reforma cae en su poder!

IMPRENTA DE LA UNION AMERICANA
DE DANIEL CASTRO.
Calle de Santo Domingo, núm. 68.



AÑO I. Santiago, sábado, 4 de julio de 1868. NÚM. 31.

GUERRA DEFENSIVA DE ARAUCO.

Fuerte de Joaquilonco, julio 4.

Reverendísimo e Ilustrísimo P. *Linterna:*

Cumpliendo con mi deber de corresponsal trasmito a S. P. por esta vez, acontecimientos de estraordinaria importancia.

En los momentos en que trazo estas líneas nos encontramos bajo la presion de un pánico espantoso.

Por las correspondencias sucesivas que se han estado remitiendo de este lugar a todos los órganos de la prensa, se habrá impuesto S. P. de la série no interrumpida de incursiones que han efectuado los bárbaros sobre la línea de fronteras, desde que el supremo don José Joaquin tuvo a bien nombrar comandante en jefe del ejército de operaciones a nuestro intelijente i activo don José Manuel. El hecho es que el nombramiento de don José Manuel ha sido una verdadera convocatoria a malon jeneral, pues desde ese instante no ha pasado semana sin que los bárbaros nos hayan proporcionado la ocasion de probarles la lijereza de nuestras piernas o el profundo desprecio con que les dejamos hacer lo que ellos quieran.

Usted lo ha visto, mi reverendo Padre: un dia espediciones a castigar la audacia de los indios que no se conforman con que se les roben sus ganados; otro, batallas, retiradas en trinnfo, disparadas a paso de vencedor, globos, escarmientos; otro sorpresas, matanzas de mujeres en cinta, cautivos i arreos de haciendas. No hai un momento de quietud.

¿Qué habia de resultar del sistema de guerra defensiva que ha puesto en planta don José Manuel?

Voi a referírselo, mi reverendo Padre, con las lágrimas en los ojos, i el corazon transido de dolor. Oh! espantosa calamidad! la pluma se cae de las manos al describirla!

El intelijente don José Manuel, habia establecido la línea de fortificaciones de tal manera, que los indios no podian pasar por sobre ellas, sino a lo sumo, a cuatro cuadras de distancia de sus muros para penetrar en el territorio reducido. Pasaban en efecto, pero sin ocasionar desgracia alguna en los fuertes, pues don José Manuel habia tenido la prevision de ordenar que las guarniciones cerrasen bien las puertas i levantasen los puentes.

En virtud de tan previsoras medidas, todo iba bien: solo las haciendas i los habitantes desaparecian diariamente por centenares; los campos i las poblaciones habian quedado ya en completa asolacion, pero ningun batallon ni cuerpo del ejército habia caido en poder de los salvajes.

Pero llegó un dia, ¡dia nefasto, dia de negra recordacion! llegó un dia en que los indios no tuvieron mas que llevarse, i desde las estacadas de los fuertes tuvimos la satisfaccion olímpica de observar que los indios regresaban a sus aduares a brazos cruzados. ¡Satisfaccion precursora de amargos sinsabores!

Sobrevino la noche del mismo dia: la guarnicion dormia, don José Manuel trazaba sus planes, compaz en mano. Repentinamente, observó que la luna andaba para atras, que los montes la seguian; subí de un brinco a la muralla; la tierra de Chile, es decir, la tierra habitada por blancos, se iba tambien en la misma direccion que se iba la luna. ¿Qué es esto? ¿Estoi despierto o sueño? Oigo chivateo i i carcajadas de indios, asómome por una tronera, i veo..... pero ¡qué reo!.....

Los bárbaros se llevaban el fuerte a la cincha, con don José Manuel adentro!

Vuelo a donde mi Jeneral.

—Jeneral, Jeneral de mi alma! que se lo llevan robado los indios, sin que usía lo sienta!

—¿A mí, no mas?

—A todos, jeneral! Vamos a la cincha para tierra adentro. ¿Qué va a ser de nosotros, jeneral? Arriba señor, dé órdenes.....

—Déjelos, hombre, que nos lleven; lo mismo dá aquí que mas adentro, para concluir mi plan.

—Pero señor!

—Digo a usted que no me muevo, mientras no concluya de trazar mi plan: yo quiero celebridad.

No hubo remedio; corrí de nuevo a la estacada. El fuerte volaba por esos campos de Dios como una exalacion, a pique de dar una rodada. Esperé el momento de pasar un arenal i dí un salto, cayendo sin lesion. Pronto desapareció de mi vista el fuerte entre las sombras de la noche.

Aquí me tiene su partenidad, el único que ha escapado de tan horrendo rapto.

Del ejército no se sabe nada aún: se supone con fundamento que siga encerrado dentro del fuerte.

Don José Manuel quién sabe qué suerte habrá corrido. Es de creer que sigue estudiando su plan.

De todos modos, don José Manuel que buscaba la celebridad, la habrá encontrado por medio del rapto consumado en su persona.

Pienso que el gobierno haria bien en mandar un globo a adquirir noticias de él. Mientras tanto que se adopta algun temperamento a su respecto, lo recomiendo mui eficazmente a las oraciones de su paternidad.

El misionero Pituita.

UN NUEVO DELITO.

No hace mucho tiempo mis estimables amigos de Cantorberi creaban en su lejislacion especial un delito que no estaba rejistrado en los cánones. Declararon pecado mortal la lectura de todos aquellos periódicos cuya suscripcion era mayor que la del *Independiente* i la *Revista Católica*.

Ahora, mis buenos amigos del Olimpo, por no ser ménos, acaban de crear otro delito que a ningun código criminal se le había ocurrido. Han prohibido los aplausos en la barra del Congreso.

Para la lectura de los periódicos de oposicion, el infierno.

Para los aplausos en la barra, la cárcel.

Como se vé, mis amigos de Cantorberi, i mis amigos del Olimpo, se copian maravillosamente. Han nacido los unos para los otros, o, como se dice vulgarmente, son creaturas del mismo pelo.

Que se prohiban las pifias i las manifestaciones de desaprobacion, nada mas regular, sin duda, pues aquello a que se tiene un justo miedo, nada mas justo que tratar de impedirlo a toda costa.

Que no se permita al público espedir votos de censura contra las opiniones o los discursos de ciertos oradores, convenido tambien, puesto que lo contrario seria despojar a la Mayoría de Diputados de su gran prerrogativa.

Pero que se prohiban los aplausos! Ni al diablo se le ocurre cosas semejantes.

Imajinen ustedes que el público, como lo asegnran los señores Ministros a cada frase, está preñado de satisfaccion, i que revienta por manifestarla.

Suelta don Pancho alguna de aquellas barbaridades de a folio que tiene de costumbre. El público aplaude, i se le manda a la cárcel.

Don Alejandro vacia una pipa de mentiras en las enormes tragadoras de la Cámara. El público rie i se lo lleva a la cárcel.

¿Cómo pues? O la satisfaccion pública existe o no existe. Si existe, no hai razon para impedirlo que se manifieste. Si no existe, desaparece el argumento capital en que los señores Ministros fundan su inconmovilidad.

La satisfaccion pública no se les cae de la boca a sus señorías, i cuando se la vé manifestarse se la abolla de un manoton. ¿Cómo se entiende eso?

En resúmen, bajo el bello réjimen liberal inventado por don Federico i compañía, ya no queda cosa que no sea—o pecado mortal o delito civil.

Moralmente, no se puede ni leer periódicos sin esponerse a la condenacion eterna.

Materialmente, es prohibido hasta el reir o dar señales de contento público.

Pero bai libertad para todo, siempre que la libertad no salga ni de las puertas de calle ni de los dientes para afuera. Es una libertad presa.

Una consideracion con pelos se me viene al majin a propósito de la lei penal contra los aplausos de la barra.

Las señorías del Olimpo han declarado que no hai revoluciones, porque hai satisfaccion pública.

Digo yo ahora, si para la satisfaccion pública reservan sus señorías la cárcel ¿qué pena dictarían para las manifestaciones revolucionarias?

Indudablemente, para mi capote, la disposicion que condena los aplausos a prision, es una adivinanza que las divinidades olímpicas han echado a volar para que el público descifre lo que ellas serian capaces de hacer, si en vez de represiones a la risa, se tratase de represion a las manifestaciones de descontento.

Don Pepito.

TEATRO PARLAMENTARIO.

—¡Arriba! tio Joaquin, que se quema la casa miéntras vueselencia ronca!

—Déjala que arda, que se apagará sola con la lluvia: ¿quién se muevo de la cama con este frio de Dios? Mira, alcánzame esa fuente de picarones que está en el brasero i calentaremos el cuerpo antes de ir al despacho. ¿Qué es eso de casa que se quema?

—El Congreso, tio Joaquin; la Cámara de Diputados que arde como una rejion de diablos i está a pique de aventar al infierno a todos los ministros i a vueselencia juntos.

—Hombre! me parece que me tratas con un poco de francachela i que no me guardas el respecto debido.

—No hai que afijirse por eso; peor le tratan a vueselencia los ministros i no dice nada: el uno le pone de banco, el otro de pantalla, el otro de poste, i todos de para.....

—Bueno, bueno, hombre: ya basta ¡qué jenio tan voráz de mozo para hacer argumentos. Veamos hijo ¿qué es lo que pasa por las cámaras?

—Una nueva tempestad que como todas, principia con truenos i acaba con viento: hé aquí mi estracto:

Funcion 18 de los diputados.—Tercer acto de la interpelacion de las corbetas: habla don Federico.

—¿Pero qué no era don Pancho el que debia contestar?

—Sí, pero don Federico hace de todos ellos cola de perro, cuando le dá la gana de soltar una docena de desvergüenzas: él, el primero. I luego, como Alejandrito ya habia dado su escándalo, él quiso aprovechar la ocasion de dar el suyo aunque no se tratase de su ramo.

—Ah! ya comprendo; querria hacer que la mayoría descargase otro saco de basura.....

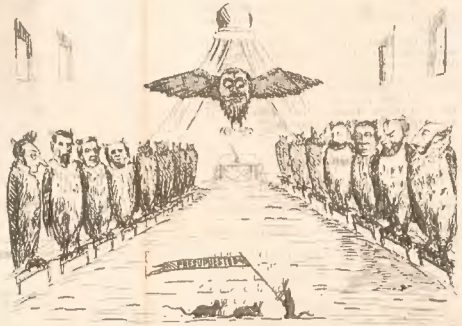
—Censura, dirá vueselencia.

—Eso es, censura, censura.

—Nó, nó; don Fedorico iba detras de un saco de indemnidad.....



El senador Concha ensaya la abolicion de la Pena de muerte.



Una cámara de personajes graves i circumpectos.



La dosis de cada sesion.



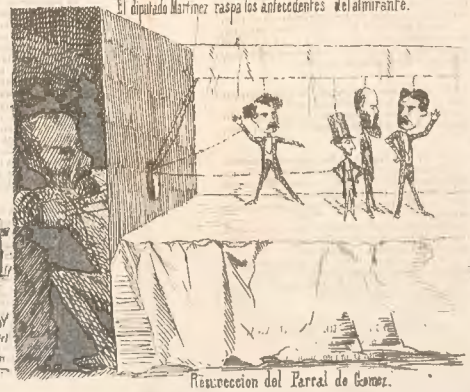
El diputado Martinez raspa los antecedentes del almirante.



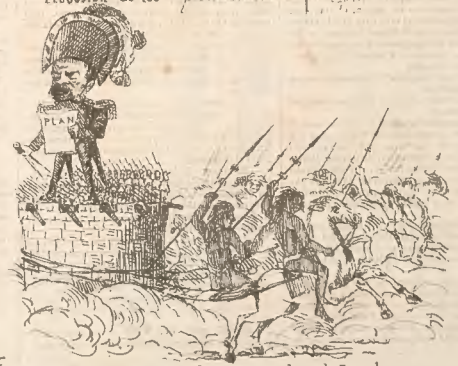
Procesion de los *pescadores*.—Valparaiso.



El Diputado ... elete por el departamento de las Vinchucas



Resureccion del Farral de Gomez.



Despues de arrear con todo, los indios se roban al Jeneral.

—¿Eso es cosa de comer?

—Ya lo sabrá mas adelante vuesecencia.

El orador dice que Martinez ha tenido la insolencia, la pasion, la indignidad, la ceguera el despecho, la contumacía, la detraccion, la saña, el desatino, la falta de criterio, el envilecimiento i la degradacion de asegurar que el Gobierno de Chile ha entrado en intelijencias indecorosas e indignas con el de España.

—Bien dicho; i eso, que el discurso ha sido improvisado desde la otra sesion. Pero probaria que no hai tal intelijencia con España?

—Por supuesto: la mejor prueba de que no hai traicion dijo, es que yo permanezco en el ministerio por la adhesion de la inmensa mayoría nacional: la conocida honradez de mi carácter, es la mejor garantía, el mejor seguro contra trapizondas.

—Los tapó, hijo.

—En seguida adujo otra prueba concluyente: hizo la biografía de su hermano, absteniéndose por modestia, de la hacer suya propia.

—De manera que la inmensa mayoría nacional quedaria profundamente convencida de que no teníamos tratos con España.

—No paré ahí: como se trataba de probar que el gobierno no habia faltado a la promesa de no tratar con España, exhibió documentos de los que resulta patentemente que el ministro chileno en Lóndres no habló con el ministro español sino por el buzon de mister Birch, i que si el ministro español hizo concesiones para que Chile sacase armamentos, eso no era tratar parcialmente ni ontenderse de ningun modo con él.

—Por cierto: nosotros nos hemos entendido con mister Bicho i no con España; i luego, si el ministro español permitió que sacásemos armas, habrá sido para obtener de nósotros otras concesiones que él necesitaba para continuar con mas ventaja de su pais la guerra, lo cual no quiere decir que estemos tratando sin que lo sepa nuestra gran mayoría nacional. Prosigue, hijo.

—En cuanto al tratado no-tratado para sacar las cáscaras de nuez de las corbetas en cambio de dejar salir los blindados españoles, don Federico manifestó que, primero dió instrucciones para que las corbetas se rematasen en Lóndres, pero con mejor acuerdo, i en vista del buen resultado que dió el remate de la escuadra de Benjamin, ordenó despues que mas bien se trajesen a Valparaiso, proponiendo un convenio de canje al enemigo, *que le ofreciese ventajas bajo muchos aspectos*. Felizmente el enemigo tuvo la misma inspiracion que don Federico, i como si don Federico i el enemigo fuesen mellizos paridos por la misma madre; propusieron los dos a un tiempo la misma cosa, con la sola diferencia de que don Federico dejaba las ventajas al enemigo, i el enemigo se las dejaba a Chile. De lo que resulta que el enemigo anduvo mas cortez i leal con Chile que el mismo don Federico. En suma, el hábil orador demostró que las ventajas eran recíprocas; que si España contaba con dos poderosos buques mas para emprender otro bombardeo, Chile dispondria de otros dos armatostes con que mantener la preponderancia de los canales de Chiloé o de las casas de martillo de Valparaiso.

En seguida tomó la palabra don Andrés Bello....

—¡Don Andres Bello! pero si se murió hombre, hace tiempo.

—Nó, señor: don Andrés se apareció en la Cámara a protestar que ya por dos veces consecutivas don Alejandro i don Federico lo persiguen tenazmente i lo han tomado de su cuenta, el uno para que le haga compañía i el otro para que le autorice sus bellaquerías, i que si Miguel Luis no los llama al órden, él se verá precisado a buscar otro lugar donde no lo molesten. Protestó formalmente contra semejante compañía.

—¡Cómo ha de ser! hasta en el cielo encuentran oposicion mis ministros.

—No se aflija, excelencia: a su tiempo yo cargaré con ellos. Prosigamos:

Llegado al punto de la salida de las corbetas a espeta-perros, sin el acuerdo de los aliados, don Federico alegó que era Martinez quien tenia la culpa de esa despedida a la francesa, pues que Martinez siendo ajente diplomático en el Perú espresó sus temores de que la revolucion de Arequipa pudiese romper la alianza, miéntas que don Federico tuvo siempre fé en la lealtad de Canseco i del pueblo peruano.

—Soverbio, hombre! qué gólpe! Entónces resulta que Martinez hizo con don Federico lo del mono con la pata del gato para sacar el huevo del brasero! I dirán todavia qne don Federico no es un inocente!

—El hecho es que en virtud de este golpe de diplomacia, el acusador queda convertido en reo, Martinez es entregado al gobierno peruano en reparacion de la jugada de las corbetas, i don Federico se alza triunfante pidiendo a la gran mayoría nacional la coronacion de sus procederes con un voto de indignidad.

Cuadro sublime! espectáculo conmovedor! El gran Miguel, Olea, Flores, Echeñique, Encinas, la gran mayoría nacional entonan hosanas, doblan la cerviz bajo la planta del oradór, i ya se disponen a repetir la apotcósis olímpica que en otro tiempo bosquejó a brocha gorda Miguel Luis, cuando.....

Habla don Pancho. Por esta vez don Pancho se porta corto de jénio: creo que don Federico lo ha excedido i se contenta con establecer la doctrina de que ni la oposicion, ni Chile, ni los aliados son competentes para dirimir esta cuestion, cuestion que ya han zanjado *los abogados de la corona*, a consulta de Stanley. *Esta es la historia*, i dá un puñete en la mesa. Para concluir, don Pancho saca a Martinez de las garras del Perú, i se lo entrega a Bolivia para que se pague con él de la ofensa de haber dicho que Melgarejo no tenia criterio en la materia.

Martinez logra escaparse un instante de las manos del Perú, de Bolivia, de don Pancho, i de don Federico, i aplica un puntapié tan robusto sobre los antecedentes del gran exonerador, que todo el edificio de la gran mayoría nacional amenaza desplomarse conmovido en su primer columna.

La barra vuelve a gritar: ¡abajo los traidores! abajo el ministerio! fuera los carneros! El presidente embiste a la barra: la gran mayoría nacional embiste a la minoría; don Federico tira del hilo i Miguelito Tom Puce, Olea, Echeñique i Encinas corren de aquí allá, jesticulan, crispan los puños i en medio de la confusion cae el telon. Hace mui mal vuesecencia en no asistir a estas funciones.

—Si yo hubiera sabido que en cada noche mis ministros dan un beneficio, habria ido a pasar un rato alegre. ¿A quién le toca el turno siguiente?

—Ya los han dado todos; los unos de risa, los otros de bulla; pero son tan aficionados, que luego vendrán las repeticiones.

—Adelante, hijo, que me está interesando sobre manera el saber cómo gobierno yo al pais; te juro que no lo sabia.

—*La funcion* 10 *del otro teatro* carece de interes. Los graves i circunspectos señores, dormian con la respetable calma que se duerme entre las ruinas de las antiguas torres o cementerios. Asomaron por una hendija los presupuestos de Justicia, Culto, Interior i Relaciones, i los tragaron sin mascar.

En la funcion 19 *de los Diputados*, tercer acto sobre los derechos de cordillera. Creyendo que se trata de temporales, el diputado Rayo pide la palabra. El auditorio que no quiere dormir, se complota en no oirle.

El diputado Sanchez se declara mui suavecita i honorablemente en oposicion al proyecto de su honorable amigo don Alejandro, le sacude el polvo con la mas aterciopelada honorabilidad i se lo entrega en seguida al diputado Martinez para que le saque la frisa.

—Ya se las tendrá tiesas don Federico.

—Quiá! si con la tunda de la funcion anterior rasparon la bola los señores Marte i don Pancho i se declararon con jaqueca. Pero no obstante, el diputado Martinez declaró que don Pancho habia dicho una herejía al sostener que la soberanía transeunto reside en vuesecencia.

—¿Qué sé yo de transeunte? Lo que yo sé es que la soberanía de la flojera reside en mí, i la de los desatinos en don Pancho; será en vano que Martinez venga a negarla.

—Así me parece que lo dijo Frai Culto, con agregacion de que la de las simplezas residia en él. El diputado Rayo aprovechó el momento en que no habia número para pronunciar su discurso. Dijo que Frai Culto le habia quitado la palabra de la boca i no tenia qué añadir.

En la funcion 20 *de los mismos*, el diputado Lastarria descostró a escalpelo las llagas del convenio de Lóndres i sacó a trasparencia los trapitos de la ilimitada confianza que vuesecencia deposita en sus ministros.

—¡Qué sabe Lastarria de los motivos que yo tengo para mantener mi confianza en quienes me parezca mejor! El refran dice: con arte i engaño se gobierna medio año. ¡Vaya usted a buscar libros mas acabados en el arte de mentir, para gobernar medio año i el otro medio.....!

—En el resto de la funcion no hai nada de notable: don Federico declara que no dijo a Martinez las ofensas que le dijo, i que tampoco dijo lo que dijo, que las corbetas salieron a espetaperros porque el gobierno lo ordenase, sino porque el ministro en Lóndres así lo dispuso.

—Pregúntele a don Federico, cuándo dijo mas verdad, si cuando dijo lo que dijo, o cuando se desdijo de lo dicho. Esos opositores no comprenden que lo que yo quiero es que no se entienda lo que pasa ni lo que se habla, i que para el objeto sé elejir mis instrumentos. ¡Estarán pensando que se las tienen con un bobo! ¿I qué hubo del *bifi* de indemnidad, hijo?

—Se votó, pues. Don Federico habia espresado que si no se votaba, el ministerio dejaria su puesto.

—Bah!

—Pero Santamaria hizo presente que tratándose de un asunto personal de subsistencia o insubsistencia de los ministros, deberian abstenerse de votar todos los parientes.

—Entónces ¿quién quedaba, ni para recojer la votacion? ¿I se admitió esa zancadilla de don Domingo?

—Nada! don Federico puso la pierna tiesa, i objetó que la cuestion no era de interes personal sino nacional.

—Es decir, que lo que él habia dicho, era que se retiraria la nacion i no el ministerio? ¿No te digo? Píllame esa zorra de la cola!

—Justamente. I porque no se retirase la nacion, fué aprobada la indignidad.

—Bien! bien! merecen una corona! Te encargo que en la primer funcion me les lleves una, de las yerbas que te parezcan mas adecuadas.

CHISMOGRAFIA.

Tengo que felicitar a Miguel Luis por el nuevo honor con que ha sido condecorado en la adjudicacion que le ha cabido de un nuevo destino administrativo.

Creo que con este, completa la docena de puestos públicos que desempeña.

Miguel Luis se ha hecho *paco*. I no lo tomen ustedes a broma. El doctor universitario, profesor de colejio, Presidente inpartibus, ministro sin cartera, redactor oficial i tutti quanti, firma al presente órdenes do prision contra los que rian en la barra.

De manera que cuando yo paso delante de Miguel, pongo la cara mas séria que un choco ratonero. ¡Cuidado con reir a su presencia!

—¿Qué tal la sesion del mártes? ¿contestó don Pancho a la interpelacion?

—Sí: ladró un largo discurso a la luna.

Un curioso de la barra me ha prestado estos breves perfiles de oradores:

Cuando habla Martinez, pinta.
Arteaga, canta.
Lastarria, esculpe.
Varas, construye.
Matta, derriba.
Gallo, sopla norte i lluvia.
Santamaria, *hacia* iris.
Alejandro, miente.
Miguel Luis, trapea historias.
Maese Federico, escarba.
Frai Culto, reza el bendito.
Don Pancho, ladra.
Miguelito Tom-Puce, divierte.
Lopez, narcotiza.
Nicómedes, siembra el terror.
El de Aragon, relincha.
Olea, Echeñique i Encinas..... espantan.

No deja de ser interesante la figura que sus secretarios hacen representar a don José Joaquin ante el pais.

En cada sesion don Alejandro lleva una pipa de mentiras para meterlas a embudo en el vientre del congreso.

Para efectuar la operacion con mas comodidad i *eficacia*, don Alejandro pone a S. E. de banco, i *afirma* la pipa, a pique de descuadrilarlo con el peso.

¿No está por ahí el paco Miguel Luis, que impida las *otomias*, qué hacen con ese pobre señor? ¿Será posible que a sus achaques le agregnen para remate de fiesta una joroba en el vientre?

Preguntaba uno, qué remedio se podria emplear para retemplar la honorabilidad perdida.

—Echar sobre el lomo una tetera de agua hirviendo i raspar a cuchillo, contestó el interpelado.

—No vá a la funcion de los japoneses, paisano?

—Prefiero la de títeres del nuevo Parral de Gomez que se dan en la plazuela de la compañía. ¿A qué no le iguala ninguno de los japoneses a don Miguelito? I ademas, paisano, en los títeres no se paga la entrada.

—Es verdad, pero tampoco le permiten a usted reir; i escuchar a don Miguelito con la cara séria, es cosa de esponerse a ir a la cárcel.

—Venga, paisano, no sea leso: esta noche representan los títeres el sainete del *voto de indignidad*, i valo la pena de verlo aunque despues le pongan a uno dos barras de grillos. Cosas a la laya no se ven dos veces en la vida.

IMPRENTA DE LA UNION AMERICANA,
DE DANIEL CASTRO,
Calle de Santo Domingo, núm. 68.



AÑO I. Santiago, sábado, 11 de julio de 1868. NÚM. 32.

TEATRO PARLAMENTARIO.

—Hep? hep? ¿qué haces ahí, pilluelo, sobre los papeles de mi escritorio?

—Escribo una funcion para la *Linterna*, excelencia.

—Demonio! ¿no ves que me estás borroneando los decretos, puestos en limpio i firmados ya por los señores ministros?

—Tanto mejor! los señores ministros tendrán á honor que mis escritos sirvan de posdata á sus decretos: estoi seguro de que esta circunstancia servirá de salvaguardia á sus señorías para que el público no haga de sus producciones el mal uso que acostumbra.

—Lengua viperina! siempre burlándote de altas e intachables reputaciones!

—Poco a poco, tio Joaquin, me parece que vueselencia me está faltando al respeto, i..... ¡por los cuernos de Lucifer que yo no guste de francachelas, i que si me enojo, soi capaz de.....

—Ah! ah! se me habia olvidado que todos mandan en palacio, ménos yo; i que solo a mí no me es permitido emplear el lenguaje de superioridad que emplea toda la jente de esta casa. Perdona, hijo, no te incomodes. Fue un pequeño descuido. Continuaré obedeciendo pasivamente cuanto me ordenan, i a marchar por donde me tiran, me pareció que no estando *ellos* delante, podria dar impunemente un corcobo de soberanía contigo; pero ¡ah! tambien tú te asemejas a *ellos* en lo imperativo; tambien tú, tienes jénio de ministro.....! Perdona otra vez, te lo suplico.

—Bien, bien! tio Joaquin, quedo profundamente satisfecho de vuestra sumision: continuad así mereciendo mi gracia, i no tendreis que temer que mo dé la humorada de hacer una amenaza de renúncia como aquellas terribles dimisiones con que don Alejandro i don Federico amenazaron a la cámara.

—Gracias, hijo! Ahora, hazme el favor, si te place, si ya pasó el mal humor, hazme el favor de leerme tus apuntes.

—¿Las funciones de mi teatro parlamentario?

—Eso es. Pero ante todo, ten la bondad de esplicarme: por qué llámas *teatro parlamentario*, i no.....

—Ha! ha! eso tiene su mas i su ménos: me agrada ver que vueselencia se aficione al estudio de las grandes cuestiones políticas de actualidad. Respóndame vueselencia una a una a las importantes preguntas que voi a hacerle. ¿Ha estado alguna vez en las representaciones que se dán en el Coliseo?

—Todos los dieziochos solamente.

—¿I qué provecho ha sacado vueselencia despues de escuchar dos horas con la boca abierta uno de esos interesantes dramas?

—Perder el tiempo que mejor habria empleado en dormir.

—Es lo mismo que sacamos yo i el país cuando concurrimos a los espectáculos de la gran mayoría nacional. Perdemos un poco de tiempo en cambio de oir discusiones mas o ménos divertidas. ¿Vueselencia sabe que todos los actores llevan su papel estudiado de antemano?

—Es cierto.

—Pues en este otro teatro, tampoco la gran mayoría nacional puede separarse una línea del *sí* o del *nó* que se le enseña. ¿Tampoco ignorará vueselencia que toda funcion tiene sus ensayos?

—Así debe de ser.

—Pues pase por casa del director de la orquesta Miguel Luis i presenciará allí en las vísperas, el ensayo de los coros que han de cantarse al dia siguiente. ¿Ha oido vueselencia los ripios i desentonos de los coristas?

—Es verdad: tambien Ortiz desentona a veces cuando está con catarro.

—Pues la gran mayoría nacional está amaneciendo diariamente con catarro, i mientras la música de la cuestion vá por un lado, los coros de la votacion marchan por otro. I cuando a los actores no les conviene llegar al desenlace porque temen un aguacero de naranjazos, ¿sabe vueselencia lo que hacen?

—Se despabilarán entre bastidores.

—Eso es; sale el bufo a las tablas i dice: Caballero público! se levanta la funcion por falta de número.

—Pero devolverán la plata?

—Eh! nó: esa es la única diferencia que hai entre los dos teatros. En el dramático o lírico se devuelve; en el de la gran mayoría nacional se hace *cuenta de inversion*. ¿Está usted, suficientemente instruido, tio Joaco?

—Sí, hijo, ya voi aprendiendo como estoi gobernando sin que lo sospechase.

—Bueno; ahora, estire vueselencia las de paila i escuche.

Funcion 21 de los diputados. Don Alejandro declama [illegible]

DRAMA

[illegible] Luis se ruboriza amartillando [illegible] hace a un lado mientras pasa el susto jeneral. En farsa la continuacion de la reforma electoral. Habla Prado Aldunate.

—Se ha pasado a la oposicion?

—Nó, pero desde que habla, peligra.

—Ah! mis sordo-mudos! Yo los conozco al tiento. Así es que cuando abre la boca alguno de ellos, ya me parece que se ha hecho opositor. ¿Qué dijo? veamos.

—Dijo que las municipalidades eran buenas i eran malas; buenas porque él era municipal, i malas, por muchas razones. Que todos los partidos liberales i antiliberales, liberales moderados o liberticidas, i liberales libertadores, inclusos los actuales oligarcas, eran republicanos demócratas.

—Hombre, eso me suena bien al oido. En adelante voi a llamar a la parentela lejislativo-ejecutiva, parentela oligárquica-demócrata-republicana. Me gustan los nombres retumbantes.

—Agregó que las municipalidades habian sido calumniadas.....

—Cáspita! Eso era ponerle otra banderilla a don Alejandro!

—I finalmente, que estaba por la reforma electoral con la base popular, i por la reforma municipal sacudiendo la tutela del ejecutivo.

—¡Cuando yo te digo que Prado se vá pasando a la otra alforja! ¡Qué imprudencia de don Federico la de permitir que la gran mayoría nacional despliegue los labios! Mañana no mas ha de dejar hablar a don Jorje por puro prurito de lucirse, i me lo van a cohechar los opositores lo que lo oigan.

—No se inquiete vueselencia. El orador aclara su pensamiento i despeja las sombras. Declara que está por la reforma electoral interina con municipalidades, i por la municipal, en el espácio de dos años.

—Ah! eso es ya otra cosa. Tambien don Federico piensa lo mismo: hoi no se fia, mañana sí.

—Por último, dijo que nuestro partido era el Cristo político que habia redimido..... ¿qué cosa fué?

—¿Seria los prisioneros del *Maule*?

—Aguarde..... no recuerdo; pero seria que habia redimido..... pues.....! todo lo redimible que hai en las arcas nacionales i en el bolsillo de los habitantes.

—Este Prado debe haber sacado esa comparacion del misal de don Federico: yo le he oido decir que cuando los apóstoles compraban escuadras i hacian anticipos a los barones judíos para hacer la guerra a los fariseos.....

—Bien, no perdamos tiempo. El asunto se pone en votacion.

—¿La reforma?

—¡Qué sé yo! La Cámara no sabia lo que iba a votar.

—Pero votó?

—Por supuesto, i todo quedó aprobado.

—Pero qué fué lo aprobado?

—Vaya a preguntárselo al diputado Mena, que protestó que no sabia sobre lo que votaba, i segun entiendo votó en contra de la votacion. Pero el presidente tuvo cuidado de hacer saber a la Cámara que la votacion significaba la aprobacion en jeneral de la reforma, cosa que habria ignorado hasta hoi si no se la advierten.

—En consecuéncia entramos en el artículo 1.°. Solo pueden ser electores los que tengan 25 años, sepan leer i posean cierto capital, propiedad o renta.

Don Pedro Felix que aprobó el proyecto sin [illegible] su esperiencia. Con 12 g[illegible] de rosas, se obtiene una eleccion perfecta. Don Pancho Vargas opone al estracto i a la esperiencia de don Pedro Felix la necesidad de un proyecto que no se acabe de debatir mientas dure su administracion, cuya condicion llena admirablemente el que está en debate. Don Pedro Felix se vuelve su frasquito con su esperiencia al bolsillo hasta mejor ocasion.

Alejandro dá la voz de mando i el artículo es aprobado. Entra el 2.°.

No pueden ser electores los imposibilitados física o moralmente.

—Pero podrán ser presidentes, ministros i diputados, ¿no te parece, hijo?

—Ni los sirvientes.....

—Eso es desquiciador, me van a escluir a toda la gran mayoría nacional.

—Ni los deudores al fisco...

—¡Santa Brijida! ¿a dónde van a parar mis ministros?

—Ni los procesados criminalmente.

—Felizmente no dice que por falsificaciones ni calumnias ni derroches.

—Ni los quebrados, ni los condecorados con honores estranjeros.....

—Le escribiremos a don Nicolás Hurtado que se saque del ojal ese pájaro negro que le regaló el rei de Prusia.

—Ni la tropa del ejército ni los oficiales i tropa de policía.

—¡Bonitos vamos a quedar! Pues ¿qué jente dejan entónces en el partido del Cristo político para votar, si los escluyen a todos?

—Los muertos, excelencia: esos se han escapado de la esclusion i con ellos solos i la policía basta para eternizarnos en el poder. Receta probada.

—Pero, no puede ser; eso es una barbaridad, yo me declaro opositor.

—Váyase vueselencia cuando guste, que no hará falta, pues don Manuel Antonio se viene con nosotros.

—¿Te burlas?

—Lo que oye vueselencia don Manuel Antonio i don Alejandro combaten juntos porque no se escluya al ejército ni a la policía, a lo que se agrega de yapa la importante opinion de Olea.

—¡Con qué don Manuel Antonio quiere ahora que nos hagamos lobanillo en el poder! Alegría! Alegría! toma cuatro reales i tráeme una fuente de



Señoría de Hacienda presenta la Memoria del ramo.



El General de caballería ecuatoriana da lecciones de armas para contener los avances parlamentarios.



Compensaciones del convenio de Londres.



Reforma electoral—enmienda Malta.



Fé de erratas al núm. 31.



Si no se pone en conserva, se pudre sin hablar.



Llegada de Riviere segun la Memoria de Hacienda.



La Comision examina la cuenta de inversion.



Proyecto de abusos de Barras.

picarones para feriar a la *Linterna!* Estoi que no quepo en la casaca de contento.

—Don Manuel Antonio quiere que no se aumente el número de los esclnidos, que haya derechos para todos, pero que se castigue a los jefes que abusen de su posicion.

—Sí, hijo, los castigarémos a todos, como siempre: si los jefes abusan de los soldados..... veremos, veremos; i si los soldados se las tienen tiesas con los jefes..... fusilaremos a los soldados. ¿No te parece? Es seguro; el suceso de Garrido debe haber rectificado las opiniones de don Manuel Antonio.

—Sostiene que el ejército no puede votar como ejército, pero sí como soldados, como ciudadanos armados.

—Acabáramos, hombre; si tan buena teoría se le hubiese ocurrido a don Manuel Antonio respecto de todas las dnalidades, nos habria ahorrado el pesar de verlo oponerse a que los ministros voten como diputados en asuntos de responsabilidad funcionaria, i a que las municipalidades presidan las elecciones como cuerpo popular i no como cuerpo administrativo. ¿Qué cosa mas sencilla? El ejército vá a la mesa en paños menores i vota como ex-ejército; vuelve a ponerse el uniforme i regresa al cuartel como ex-pueblo; miéntras está en paños menores ¡ai del Jefe que lo violente! pero luego que vuelva al cuartel..... entónces se puede ajustar todo jénero de cuentas, sin abuso. Adelante hijo, que esto me encanta.

—Pidió la palabra Olea i se evaporó el concurso, suspendiéndose la funcion por falta de número.

—Qué lastima!

—*Funcion* 22. Nombramiento de la comision examinadora de la cuenta de inversion.

—Juí! aquí nos van a sacar a lucir los cueritos.

—No hai cuidado: don Federico propone por órgano del Presidente a Opaso i don Jorje.

—I por qué no se propondria él mismo para mayor seguridad?

—Matta pretendió escluir a don Federico de toda injerencia en el nombramiento, pero don Federico alegó un derecho mas efectivo que nada: el derecho del hecho.

—Matta no se manifiesta lójico pretendiendo escluir a los miuistros en el exámen de las cuentas. Si los ministros abusan, los castigaremos como a los comandantes; no aumentemos las esclusiones. I bien!

—Como era de esperarlo, entre Lastarria, Santamaría, Vicuña, Concha, Martinez, Cood i don Jorje, la comedia se pronunció por don Jorje.

—Qué popularidad hombre! Segun eso, don Jorje se ha sobrepuesto en competencia a todos los oradores.

—Así parece: dónde pone los piés, no hai quién le aventaje. De esta hecha don Jorje queda puesto en carrera por lo ménos de ajente de emigracion.

—Sí, sí, a Patagonia.

—Ahora entra en discusion el proyecto de los cuarenta i cinco, sobre conversion del Congrego en Cámaras de policía correccional contra los aplausos i risas de la barra.

—¿Qué piensas tú de ese proyecto? Yo asistí al ensayo en la pincatería de Miguel Luis, i he formado el concepto de que solo le falta mi firma para ser completo.

—Es una idea magnífica. Despues de todas las barbaridades de la política esterior, en que no hemos errado desatino, continuamos en la política interior por el mismo camino. Debemos ser lójicos. Ya hemos manifestado al mundo nuestros talentos para hacer guerras gloriosas, i para invertir provechosamente los caudales de lanacion: ahora manifestaremos que no poseemos ménos capacidad para dar vuelta por el revez todos los principios de gobierno hasta llegar a convertir la cámara en tribunales de justicia contenciosa o en despacho de policía correccional.

—Así, en lugar de ir nosotros a estudiar las instituciones europeas, vendrán los belgas, i los yankes i los rusos a beber en nuestras fuentes.

—Varas dice que eso es violar la constitucion, trastornar el derecho, introducir el terror; que la barra es pueblo de carne i hueso, que mañana será gobierno i que el gobierno volverá a ser pueblo...

—Si se imajinará don Antonio que nosotros pensamos dejar el puesto por los siglos de los siglos!

—Pero toma la palabra Sanfuentes i se lleva por delante todos los argumentos de Varas.

—¿Habló de don Máximo?

—Furiosamente. Dijo que nunca habia tenido conciencia (no sé si como abogado o como lejislador) pero que ahora haria un esfuerzo por tenerla. Que los tribunales eran la lójia del decenio, prueba de ello que habia perdido un pleito de aguas; que los tribunales eran la tiranía: prueba de ello que estaba allí don Máximo; i que desde que estaba don Máximo, la Cámara debia meterlos a la cárcel i ejercer sus atribuciones, i pararseles frente a frente i aplastarlos con todo el peso de su poder.

—Caracoles! pues me decido a conservar a don Máximo toda la vida en la corte, por tal de que don Vicente se conserve a mi lado: si destituyo a don Máximo, don Vicente se me vuela. ¿Cómo haríamos para que perdiese otro pleito de aguas, aunque no sean las de la pava?

—En el resto de la funcion, don Alejandro i Miguel Luis defienden calorosamente la idea, protestando que ellos nunca han gustado de ser aplaudidos por la barra.

—Ni yo tampoco, hijo. Siempre que he pronunciado mis mensajes el 1.° de junio me han dado dolor de cabeza los aplausos populares.

—*Funcion* 23. Los comerciantes de Valparaiso solicitan que el Congreso evite los males que irroga al comercio chileno el desahucio hecho por vueselencia del tratado chileno-arjentino.

—Toma! ¿tambien esos pretenden enmendarle la plana al gobierno? ¿Qué saben ellos de perjuicios comerciales? no estará de mas prevenir a Miguel Luis que incluya las manifestaciones de los comerciantes entre los abusos de barra que debe reprimir las camaras correccionales.

—Sigue la discusion sobre las represiones a la barra. El presidente hace un discurso espléndido: recorre la historia parlamentaria de todos los paises i asegura que la cámara de diputados de Tartaria manda cortar la cabeza a los que se rien de los oradores ministeriales; que el senado de los Esquimales empala a los que hacen jestos de aprobacion, i el Congreso de la Tierra del Fuego guillotina a los que pestañean. En seguida toma la palabra la conciencia de Sanfuntes i se encara con el diputado por Elquí, equivocándolo con don Máximo. Don Antonio protesta contra el descuido del director de la casa de Orates, i se pone en salvo. ¿Gusta vueselencia oir un trocito de don Vicente?

—Veamos, hijo: ¿le dá tambien la manía por hacer reir?

—Juzgue vueselencia. Señores! Siento que se haya ido el diputado por Elqui, en quien pensaba descargar mi furia a falta de don Máximo..... yo lo galantearía bonito..... bonito, por activa i por pasiva..... ¿a qué andamos con historias?..... estoi en una pendiente resbaladiza..... los diputados dan resbalones..... la lójia fatal del decenio me impulsa a decir desatinos..... ¿por qué se me llama al órden.....? veamos, discutamos señor presidente..... ¿No quiere discutir conmigo el presidente ni el diputado por Elqui? Pues arremeto a Lastarria..... ola! tampoco quiere Lastarria charlar conmigo? Puf! pech! pues charlaré solo..... Cuando aquello de la lójia fatal, estaba acalorado, se me pasó por la cabeza la sombra de don Máximo, i el pleito del agua de la pava..... ahora digo que no hai tribunales... los tontos i los locos cuerdos: yo que no sé de cuál de las dos cosas tengo mas, voi a decir muchas verdades..... Los padres de la independencia tiraron la monarquía por la puerta, i yo he tirado la abogacía por la ventana: ellos i yo éramos locos..... aunque ellos no habian perdido el pleito de la pava, ni Fernando 7.° era don Máximo..... los abogados son como los perros... yo lo sé bien, señores, que he sido abogado i he ladrado muchos años... Voi a decir lo que hizo la Corte Suprema con el pleito de la pava..... mo falló la apelacion ántes que la nulidad..... se dirá que este es caso mio i de don Máximo, pero ¿qué otro caso he de citar? Soi Francachon..... veo, señores, que estoi haciendo perder tiempo..... lo dejaremos para otra vez. He dicho.

—I no tomó en seguida la palabra el diputado Felipe Exequiel Salas R. miembro de la gran mayoría nacional?

—El resto de la funcion no ofrece grave interes por no haber hablado ningun otro Vicente. La cuestion quedó pendiente.

Funcion 24. Reforma electoral. Olea continúa a Sanfuentes en esta materia i la barra pasa otro rato divertido. Lopez manifiesta síntomas de sentido comun. Paja picada todo; ninguna resolucion al fin.

—¿No me relatarás el discurso de Olea, hijo?

—Hasta otra vista, tio Joaquin: no perderé pólvora en vinchucas.

GRAN NOVEDAD EN LA MONEDA.

El Gobierno está de plácemes: el Baron se encuentra entre nosotros! segun la memoria del Sr. Ministro de Hacienda. ¡Ah! todo es maravilloso en este documento: el sobrante calculado para 1869, el equilibrio de las rentas mediante el aumento de 20 millones de la deuda pública i de dos millones anuales de nuevos impuestos; i por fin, el anuncio de la llegada del gran señor del anticipo de los 400 mil.

El señor de Cuba está que no cabe en su pellejo con este triunfo: decid ahora esclama, que el Baron no es un curioso personaje i que el anticipo no tenia sólidas garantías. Vedlo ahí con los blindados en una mano i con un tesoro de inmensa riqueza en la otra.

Como era de esperarlo: los dos amigos mas relacionados con el caballero de la lejion papal, volaron a su encuentro i ámbos quedaron extasiados al contemplar la esplendidez con que llenaba sus promesas.

Pasados los primeros cumplimientos, el Baron dice a don Alejandro que tiene especial encargo de los dos Arman para darle un millon de gracias por las buenas ausencias que hizo de ellos ante el Senado de Chile.

—Mucho me lisonjea esa manifestacion de antiguos camaradas, i ahora me permitireis, preguntaros cómo lo pasan ¿gozan, se divierten?

—Quedaron en París a mi partida i constantemente asistian a los bailes de Tullerías.

—¡Felices ellos! Ya para mí pasaron esos tiempos en que bailaba con la linda Eujenia i nos paseábamos del brazo con el Emperador. Si me parece un sueño!

—Correspondo a mis amigos Arman sus graciosos recuerdos i añadidles que ya su fortuna está hecha; porque acaba de ordenar que las acciones de la compañía de huano se reciban como dinero sonante en las tesorerías de la República. A propósito, enviadles un ejemplar de mi famosa memoria. I de paso Baron, sois mui feliz i llegais en la mejor hora: todas vuestras acciones van a ser objeto de codicia para nuestros capitalistas que no hallan colocacion segura a sus fondos. El tipo de las letras hipotecarias será la primer oferta; pero francamente despues de mi memoria, valen mas, mucho mas.

—¿De modo qué mi banquero i secretario, mi cochero, tapicero, repostero, jardinero, etc., etc., se darán por satisfechos recibiendo en pago estas letras?

—¡Vaya que duda! Las recibe el fisco i tendrán escrúpulos los mercachifles? Si parece que Ud. no conociera nuestra jente. No solo las recibirán sinó que las guardarán como mano de santo.

—Entónces anunciad a vuestros colegas sin pasar por alto a su señoría el Intendente i demas comensales, que ya van a principiar los banquetes i saraos de mi encantada Quinta. Memorias a don Joaco i hasta luego.—N.

CHARLA.

—Quite allá comadre, no quiero ni verla, de lo agraviada que me tiene con sus ingratitudes: hace cerca de dos meses a que usted no pisa por casa.

—¡Ande, comadre, no me diga nada! Desde que se abrió este malvado Cangrejo de la plazuela de la compañía..... ¿conoce usted el cangrejo? es una reunnion de jente que tira para atras. Desde que se abrió el cangrejo, desde que [illegible] para charlar sabrosamente con mis vecinas. Ha de saber usted que tengo alojados en casa un grimillon de sobrinos de todas mis hermanas casadas i por casarse que residen en las provincias; Pedro Pablo, Eulojio, Agustin, los dos Vicentes, José Manuel, Donato, Ramoncito i otro celemin de haraganes que han venido de las chacras a aprender para diputados. No me dejan quieta un minuto. Van a los ministerios desde el alba, reciben la leccion i luego vienen a hacer los discursos que han de pronunciar de memoria en el cangrejo. I lo peor es que yo tengo que ayudarles a trabajarlos. Señora! me dice Vicente (que es un destornillado con ribetes de bufon!) usted que hace tambien las ensaladas debe saber hacer discursos, venga usted a zurcirme uno contra los Tribunales de Justicia! Señora! grita por otro lado Pedro Pablo, ayúdeme a hacer esta empanada sobre el voto del ejército. Señora! gruñe el otro Vicente ¡con veinte mil rayos, que Jorje me ha hecho tortilla mi perorata, de un pisoton! compóngamelo usted! Uf! es cosa de aturdirla a una; hai que atender a todos, i a todos les hago sus discursos. Ya vé usted comadre si habré tenido tiempo de venir a charlar sobre el viaje de su Ilustrísima que ya volvió de la cordillera con mui malos resultados, ni sobre el banquete al señor Provisor de la Serena que ya va a llegar a Obispo por obra del Espíritu Santo, ni sobre la primer misa que cantó el dia de Corpus ese bendito señor Correa, de la bolsa de Malpareiso, ni sobre tantas otras cosas interesantes.

—Pobre comadre! i yo que la culpaba! ¿quiére usted que le ayude tambien en los discursos de sus sobrinos?

—Como no! le encomendaré a Ud. desde ahora los que preparan Eulojio i Agustin. Yo me voi entretanto a revisarle las cuentas a Jorje mientras él me hace unas zopaipillas. Hasta la semana entrante que hablaremos largo i duro, comadre.

CARÁTULA.

Para el número siguiente trabaja el grabador una carátula con retratos.

IMPRENTA DE LA UNION AMERICANA,
Calle de Santo Domingo, núm. 68.



AÑO I. Santiago, sábado, 11 de julio de 1868. NÚM. 32.

TEATRO PARLAMENTARIO.

—Hep? hep? ¿qué haces ahí, pilluelo, sobre los papeles de mi escritorio?

—Escribo una funcion para la *Linterna*, excelencia.

—Demonio! ¿no ves que me estás borroneando los decretos, puestos en limpio i firmados ya por los señores ministros?

—Tanto mejor! los señores ministros tendrán a honor que mis escritos sirvan de posdata a sus decretos: estoi seguro de que esta circunstancia servirá de salvaguardia a sus señorías para que el público no haga de sus producciones el mal uso que acostumbra.

—Lengua viperina! siempre burlándote de altas e intachables reputaciones!

—Poco a poco, tio Joaquin, me parece que vuecelencia me está faltando al respeto, i..... ¡por los cuernos de Lucifer que yo no gusto de francachelas, i que si me enojo, soi capaz de.....

—Ai! ai! se me habia olvidado que todos mandan en palacio, ménos yo; i que solo a mí no me es permitido emplear el lenguaje de superioridad que emplea toda la jente de esta casa. Perdona, hijo, no te incomodes: fué un pequeño descuido. Habituado a obedecer pasivamente cuanto me ordenan, i a marchar por donde me tiran, me pareció que no estando *ellos* delante, podria dar impunemente un corcobo de soberanía contigo; pero ¡ai! tambien tú te asemejas a *ellos* en lo imperativo; tambien tú, tienes jénio de ministro.....! Perdona otra vez, te lo suplico.

—Bien, bien! tio Joaquin, quedo profundamente satisfecho de vuestra sumision: continuad así mereciendo mi gracia, i no tendreis que temer que me dé la humorada de hacer una amenaza de renuncia como aquellas terribles dimisiones con que don Alejandro i don Federico amenazaron a la cámara.

—Gracias, hijo! Ahora, hazme el favor, si te place, si ya pasó el mal humor, hazme el favor de leerme tus apuntes.

—¿Las funciones de mi teatro parlamentario?

—Eso es. Pero ante todo, ten la bondad de esplicarme: por qué llamas *teatro parlamentario*, i no.....

—Ha! ha! eso tiene su mas i su ménos: me agrada ver que vuecelencia se aficione al estudio de las grandes cuestiones políticas de actualidad. Respóndame vuecelencia una a una a las importantes preguntas que voi a hacerle. ¿Ha estado alguna vez en las representaciones que se dán en el Coliseo?

—Todos los dieziochos solamente.

—¿I qué provecho ha sacado vuecelencia despues de escuchar dos horas con la boca abierta uno de esos interesantes dramas?

—Perder el tiempo que mejor habria empleado en dormir.

—Es lo mismo que sacamos yo i el país cuando concurrimos a los espectáculos de la gran mayoría nacional. Perdemos un poco de tiempo en cambio de oir discusiones mas o ménos divertidas. ¿Vuecelencia sabe que todos los actores llevan su papel estudiado de antemano?

—Es cierto.

—Pues en este otro teatro, tampoco la gran mayoría nacional puede separarse una línea del *sí* o del *nó* que se le enseña. ¿Tampoco ignorará vuecelencia que toda funcion tiene sus ensayos?

—Así debe de ser.

—Pues pase por casa del director de la orquesta Miguel Luis i presenciará allí en las vísperas, el ensayo de los coros que han de cantarse al dia siguiente. ¿Ha oido vuecelencia los ripios i desentonos de los coristas?

—Es verdad: tambien Ortiz desentona a veces cuando está con catarro.

—Pues la gran mayoría nacional está amaneciendo diariamente con catarro, i mientras la música de la cuestion vá por un lado, los coros de la votacion marchan por otro. I cuando a los actores no les conviene llegar al desenlace porque temen un aguacero de naranjazos, ¿sabe vuecelencia lo que hacen?

—Se despabilarán entre bastidores.

—Eso es; sale el bufo a las tablas i dice: Caballero público! se levanta la funcion por falta de número.

—Pero devolverán la plata?

—Eh! nó: esa es la única diferencia que hai entre los dos teatros. En el dramático o lírico se devuelve; en el de la gran mayoría nacional se hace *cuenta de inversion*. ¿Está usted, suficientemente instruido, tio Joaco?

—Sí, hijo, ya voi aprendiendo como estoi gobernando sin que lo sospechase.

—Bueno, ahora, estire vuecelencia las de paila i escuche.

Funcion 21 de los diputados. Don Alejandro desembolsa un costal de *cuotidianas*, es decir, de Memorias de Hacienda. La Cámara tiembla: Miguel Luis se ruboriza amarillamente, i lo hace a un ladito mientras pasa el susto jeneral. En farsa la continuacion de la reforma electoral. Habla Prado Aldunate.

—¿Se ha pasado a la oposicion?

—Nó, pero desde que habla, peligra.

—Ah! mis sordo-mudos! Yo los conozco al tiento. Así es que cuando abre la boca alguno de ellos, ya me parece que se ha hecho opositor. ¿I qué dijo? veamos.

—Dijo que las municipalidades eran buenas i eran malas; buenas porque él era municipal, i malas, por muchas razones. Que todos los partidos liberales i antiliberales, liberales modorados o liberticidas, i liberales libertadores, inclusos los actuales oligarcas, eran republicanos demócratas.

—Hombre, eso me suena bien al oido. En adelante voi a llamar a la parentela lejislativo-ejecutiva, parentela oligárquica-democrata-republicana. Me gustan los nombres retumbantes.

—Agregó que las municipalidades habian sido calumniadas.....

—Cáspita! Eso ora ponerle otra banderilla a don Alejandro!

—I finalmente, que estaba por la reforma electoral con la base popular, i por la reforma municipal sacudiendo la tutela del ejecutivo.

—¡Cuando yo te digo que Prado se vá pasando a la otra alforja! ¡Qué imprudencia do don Federico la de permitir que la gran mayoría nacional despliegue los labios! Mañana no mas ha de dejar hablar a don Jorje por puro prurito de lucirse, i me lo van a cohechar los opositores lo que lo oigan.

—No se inquiete vuecelencia. El orador aclara su pensamiento i despeja las sombras. Declara que está por la reforma electoral interina con municipalidades, i por la municipal, en el espacio de dos años.

—Ah! eso es ya otra cosa. Tambien don Federico piensa lo mismo: hoi no se fia, mañana sí.

—Por último, dijo que nuestro partido era el Cristo político que habia redimido..... ¿qué cosa fué?

—¿Sería los prisioneros del *Maule*?

—Aguarde.....; no recuerdo; pero seria que habia redimido..... pues.....! todo lo redimible que bai en las arcas nacionales i en el bolsillo de los habitantes.

—Este Prado debe haber sacado esa comparacion del misal de don Federico. Yo le he oido decir que cuando los apóstoles compraban escuadras i hacian anticipos a los barones judíos para hacer la guerra a los fariseos.....

—Bien, no perdamos tiempo. El asunto se pone en votacion.

—¿La reforma?

—¡Qué sé yo! La Cámara no sabia lo que iba a votar.

—Pero votó?

—Por supuesto, i todo quedó aprobado.

—Pero qué fué lo aprobado?

—Vaya a preguntárselo al diputado Mena, que protestó que no sabia sobre lo que votaba, i segun entiendo votó en contra de la votacion. Pero el presidente tuvo cuidado de hacer saber a la Cámara que la votacion significaba la aprobacion en jeneral de la reforma, cosa que habria ignorado hasta hoi si no se la advierten.

En consecuencia entramos en el artículo 1.°. Solo pueden ser electores los que tengan 25 años, sepan leer i posean cierto capital, propiedad o renta.

Don Pedro Felix que aprobó el otro proyecto sin saber lo que aprobaba, saca de su bolcillo un frazquito con el estracto de otro proyecto electoral, fruto de su esperiencia. Con 12 gotas diluidas en agua de rosas, se obtiene una eleccion perfecta. Don Pancho Vargas opone al estracto i a la esperiencia de don Pedro Felix la necesidad de un proyecto que no se acabe de debatir mientas dure su administracion, cuya condicion llena admirablemente el que está en debate. Don Pedro Felix se vuelve su frazquito con su esperiencia al bolsillo hasta mejor ocasion.

Alejandro dá la voz de mando i el artículo es aprobado. Entra el 2.°.

No pueden ser electores los imposibilitados física o moralmente.

—Pero podrán ser presidentes, ministros i diputados, ¿no te parece, hijo?

—Ni los sirvientes.....

—Eso es desquiciador, me van a escluir a toda la gran mayoría nacional.

—Ni los deudores al fisco...

—¡Santa Brijida! ¿a dónde van a parar mis ministros?

—Ni los procesados criminalmente.

—Felizmente no dice que por falsificaciones ni calumnias ni derroches.

—Ni los quebrados, ni los condecorados con honores estranjeros.....

—Le escribiremos a don Nicolás Hurtado que se saque del ojal ese pájaro negro que le regaló el rei de Prusia.

—Ni la tropa del ejército ni los oficiales i tropa de policía.

—¡Bonitos vamos a quedar! Pues ¿qué jente dejan entónces en el partido del Cristo político para votar, si los escluyen a todos?

—Los muertos, excelencia: esos se han escapado de la esclusion i con ellos solos i la policía basta para eternizarnos en el poder. Receta probada.

—Pero, no puede ser; eso es una barbaridad, yo mo declaro opositor.

—Váyase vuecelencia cuando guste, que no hará falta, pues don Manuel Antonio se viene con nosotros.

—¿Te burlas?

—Lo que oye vuecelencia don Manuel Antonio i don Alejandro combaten juntos porque no se escluya al ejército ni a la policía, a lo que se agrega de yapa la importante opinion de Olea.

—¡Con qué don Manuel Antonio quiere ahora que nos hagamos lobanillo en el poder! Alegría! Alegría! toma cuatro reales i tráeme una fuente de



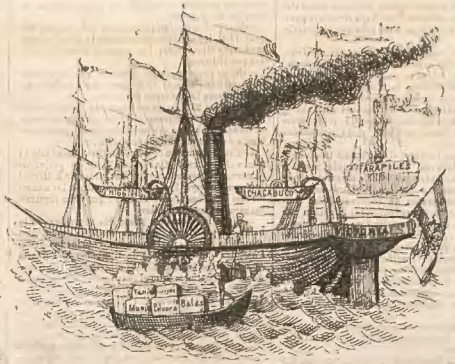
El diputado Benjamin, en traje de Fracisco Moyen.



Su Señoría el de Hacienda presenta la Memoria del ramo.



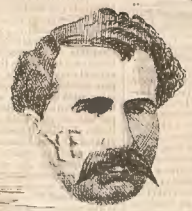
El Imperial de caballería ecuatoriana da lecciones de armas para contener los avances parlamentarios



Compensaciones del convenio de Londres.



Reforma electoral—enmienda Matta.



Fé de erratas al mitin 31.



Si no se pone en conserva, se pudre sin hablar.



Llega la de Febrero segun la Memoria de Hacienda.



La Comision examina la cuenta de inversion.



Proyecto de abusos de barras... de grillos.

picarones para feriar a la *Linterna!* Estoi que no quepo en la casaca de contento.

—Don Manuel Antonio quiere que no se aumente el número de los escluidos, que haya derechos para todos, pero que se castigue a los jefes que abusen de su posicion.

—Sí, hijo, los castigaremos a todos, como siempre: si los jefes abusan de los soldados..... veremos, veremos; i si los soldados se las tienen tiesas con los jefes..... fusilaremos a los soldados. ¿No te parece? Es seguro; el suceso de Garrido debe haber rectificado las opiniones de don Manuel Antonio.

—Sostiene que el ejército no puede votar como ejército, pero sí como soldados, como ciudadanos armados.

—Acabáramos, hombre; si tan buena teoría se le hubiese ocurrido a don Manuel Antonio respecto de todas las dualidades, nos habria ahorrado el pesar de verlo oponerse a que los ministros voten como diputados en asuntos de responsabilidad funcionaria, i a que las municipalidades presidan las elecciones como cuerpo popular i no como cuerpo administrativo. ¿Qué cosa mas sencilla? El ejército vá a la mesa en paños menores i vota como ex-ejército; vuelve a ponerse el uniforme i regresa al cuartel como ex-pueblo; miéntras está en paños menores ¡ai del Jefe que lo violente! pero luego que vuelva al cuartel..... entónces se puede ajustar todo jénero de cuentas, sin abuso. Adelante hijo, que esto me encanta.

—Pidió la palabra Olea i se evaporó el concurso, suspendiéndose la funcion por falta de número.

—Qué lastima!

—*Funcion* 22. Nombramiento de la comision examinadora de la cuenta de inversion.

—Juí! aquí nos van a sacar a lucir los cuentos!

—No hai cuidado: don Federico propone por órgano del Presidente a Opaso i don Jorje.

—I por qué no se propondria él mismo para mayor seguridad?

—Matta pretendió escluir a don Federico de toda injerencia en el nombramiento, pero don Federico alegó un derecho mas efectivo que nada: el derecho del hecho.

—Matta no se manifiesta lójico pretendiendo escluir a los ministros en el exámen de las cuentas. Si los ministros abusan, los castigaremos como a los comandantes; no aumentemos las esclusiones. I bien!

—Como era de esperarlo, entre Lastarria, Santamaría, Vicuña, Concha, Martinez, Good i don Jorje, la comedia se pronunció por don Jorje.

—Qué popularidad hombre! Segun eso, don Jorje se ha sobrepuesto en competencia a todos los oradores.

—Así parece: dónde pone los piés, no hai quién le aventaje. De esta hecha don Jorje queda puesto en carrera por lo ménos de ajente de emigracion.

—Sí, sí, a Patagonia.

—Ahora entra en discusion el proyecto de los cuarenta i cinco, sobre conversion del Congrego en Cámaras de policía correccional contra los aplausos i risas de la barra.

—¿Qué piensas tú de ese proyecto? Yo asistí al ensayo en la pincatería de Miguel Luis, i he formado el concepto de que solo le falta mi firma para ser completo.

—Es una idea magnífica. Despues de todas las barbaridades de la política esterior, en que no hemos errado desatino, continuamos en la política interior por el mismo camino. Debemos ser lójicos. Ya hemos manifestado al mundo nuestros talentos para hacer guerras gloriosas, i para invertir provechosamente los caudales de la nacion: ahora manifestaremos que no poseemos ménos capacidad para dar vuelta por el revez todos los principios de gobierno hasta llegar a convertir la cámara en tribunales de justicia contenciosa o en despacho de policía correccional.

—Así, en lugar de ir nosotros a estudiar las instituciones europeas, vendrán los belgas, i los yankes i los rusos a beber en nuestras fuentes.

—Varas dice que eso es violar la constitucion, trastornar el derecho, introducir el terror; que la barra es pueblo de carne i hueso, que mañana será gobierno i que el gobierno volverá a ser pueblo...

—Si se imajinará don Antonio que nosotros pensamos dejar el puesto por los siglos de los siglos!

—Pero toma la palabra Sanfuentes i se lleva por delante todos los argumentos de Varas.

—¿Habló de don Máximo?

—Furiosamente. Dijo que nunca habia tenido conciencia (no sé si como abogado o como lejislador) pero que ahora haria un esfuerzo por tenerla. Que los tribunales eran la lójia del decenio, prueba de ello que habia perdido un pleito de aguas; que los tribunales eran la tiranía: prueba de ello que estaba allí don Máximo; i que desde que estaba don Máximo, la Cámara debia meterlos a la cárcel i ejercer sus atribuciones, i parárseles frente a frente i aplastarlos con todo el peso de su poder.

—Caracoles! pues me decido a conservar a don Máximo toda la vida en la corte, por tal de que don Vicente se conserve a mi lado: si destituyo a don Máximo, don Vicente se me vuela. ¿Cómo haríamos para que perdiese otro pleito de aguas, aunque no sean las de la pava?

—En el resto de la funcion, don Alejandro i Miguel Luis defienden calorosamente la idea, protestando que ellos nunca han gustado de ser aplaudidos por la barra.

—Ni yo tampoco, hijo. Siempre que he pronunciado mis mensajes el 1.° de junio me han dado dolor de cabeza los aplausos populares.

—*Funcion* 23. Los comerciantes de Valparaiso solicitan que el Congreso evite los males que irroga al comercio chileno el desahucio hecho por vuecelencia del tratado chileno-arjentino.

—Toma! ¿tambien esos pretenden enmendarle la plana al gobierno? ¿Qué saben ellos de perjuicios comerciales? no estará de mas prevenir a Miguel Luis que incluya las manifestaciones de los comerciantes entre los abusos de barra que debe reprimir las camaras correccionales.

—Sigue la discusion sobre las represiones a la barra. El presidente hace un discurso espléndido: recorre la historia parlamentaria de todos los paises i asegura que la cámara de diputados de Tartaria manda cortar la cabeza a los que se rien de los oradores ministeriales; que el senado de los Esquimales empala a los que hacen jestos de aprobacion; i el Congreso de la Tierra del Fuego guillotina a los que pestañean. En seguida toma la palabra la conciencia de Sanfuntes i se encara con el diputado por Elqui, equivocándolo con don Máximo. Don Antonio protesta contra el descuido del director de la casa de Orates, i se pone en salvo. ¿Gusta vuecelencia oir un trocito de don Vicente?

—Veamos, hijo: ¿le dá tambien la manía por hacer reir?

—Juzgue vuecelencia. Señores! Siento que se haya ido el diputado por Elqui, en quien pensaba descargar mi furia a falta de don Máximo..... yo lo galantearía bonito..... bonito, por activa i por pasiva..... ¿a qué andamos con historias?..... estoi en una pendiente resbaladiza..... los diputados dan resbalones..... la lójia fatal del decenio me impulsa a decir desatinos..... ¿por qué se me llama al órden.....? reamos, discutamos señor presidente..... ¿Nó quiere discutir conmigo el presidente ni el diputado por Elqui? Pues arremeto a Lastarria..... ola! tampoco quiere Lastarria charlar conmigo? Puf! pech! pues charlaré solo..... Cuando aquello de la lójia fatal, estaba acalorado, se me pasó por la cabeza la sombra de don Máximo, i el pleito del agua de la pava..... ahora digo que no hai tribunales... los tontos i los locos dicen las verdades: yo que no sé de cuál de las dos cosas tengo mas, voi a decir muchas verdades..... Los padres de la independencia tiraron la monarquía por la puerta, i yo les tiraré la abogacía por la ventana: ellos i yo éramos locos..... aunque ellos no habian perdido el pleito de la pava, ni Fernando 7.° era don Máximo..... los abogados son como los perros... yo lo sé bien, señores, que he sido abogado i he ladrado muchos años... Voi a decir lo que hizo la Corte Suprema con el pleito de la pava..... me falló la apelacion ántes que la nulidad..... se dirá que este es caso mio i de don Máximo, pero ¿qué otro caso he de citar? Soi Francachon..... veo, señores, que estoi haciendo perder tiempo..... lo deploremos para otra vez. He dicho.

—I no tomó en seguida la palabra el diputado Felipe Ezequiel Salas R. miembro de la gran mayoría nacional?

—El resto de la funcion no ofrece grave interes por no haber hablado ningun otro Vicente. La cuestion quedó pendiente.

Funcion 24. Reforma electoral. Olea continúa a Sanfuentes en esta materia i la barra pasa otro rato divertido. Lopez manifiesta síntomas de sentido comun. Paja picada todo; ninguna resolucion al fin.

—¿No me relatarás el discurso de Olea, hijo?

—Hasta otra vista, tio Joaquin: no perderé pólvora en vinchucas.

GRAN NOVEDAD EN LA MONEDA.

El Gobierno está de plácemes: el Baron se encuentra entre nosotros! segun la memoria del Sr. Ministro de Hacienda. ¡Ah! todo es maravilloso en este documento: el sobrante calculado para 1869, el equilibrio de las rentas mediante el aumento de 20 millones de la deuda pública i de dos millones anuales de nuevos impuestos; i por fin, el anuncio de la llegada del gran señor del anticipo de los 400 mil.

El señor de Cuba está que no cabe en su pellejo con este triunfo: decid ahora esclama, que el Baron no es un curioso personaje i que el anticipo no tenia sólidas garantías. Vedlo ahí con los blindados en una mano i con un tesoro de inmensa riqueza en la otra.

Como era de esperarlo; los dos amigos mas relacionados con el caballero de la lejion papal, volaron a su encuentro i ámbos quedaron extasiados al contemplar la esplendidez con que llenaba sus promesas.

Pasados los primeros cumplimientos, el Baron dice a don Alejandro que tiene especial encargo de los dos Arman para darle un millon de gracias por las buenas ausencias que hizo de ellos ante el Senado de Chile.

—Mucho me lisonjea esa manifestacion de antiguos camaradas, i ahora me permitireis preguntaros cómo lo pasan ¿gozan, se divierten?

—Quedaron en Paris a mi partida i constantemente asistian a los bailes de Tullerías.

—¡Felices ellos! Ya para mí pasaron esos tiempos en que bailaba con la linda Eujenia i nos paseábamos del brazo con el Emperador. Si me parece un sueño!

—Correspondo a mis amigos Arman sus graciosos recuerdos i añadidles que ya su fortuna está hecha; porque acabo de ordenar que las acciones de la compañía de huano se reciban como dinero sonante en las tesorerías de la República. A propósito, enviadles un ejemplar de mi famosa memoria. I de paso Baron, sois mui feliz i llegáis en la mejor hora: todas vuestras acciones van a ser objeto de codicia para nuestros capitalistas que no hallan colocacion segura a sus fondos. El tipo de las letras hipotecarias será la primer oferta; pero francamente despues de mi memoria, valen mas, mucho mas.

—¿De modo que mi banquero i secretario, mi cochero, tapicero, repostero, jardinero, etc., etc., se darán por satisfechos recibiendo en pago estas letras?

—¡Vaya que duda! Las recibe el fisco i tendrán escrúpulos los mercachifles? Si parece que Ud. no conociera nuestra jente. No solo las recibirán sinó que las guardarán como mano de santo.

—Entónces anuncíad a vuestros colegas sin parar por alto a su señoría el Intendente i demas comensales, que ya van a principiar los banquetes i saraos de mi encantada Quinta. Memorias a don Joaco i hasta luego.—N.

CHARLA.

—Quite allá comadre, no quiero ni verla, de lo agraviada que me tiene con sus ingratitudes: hace cerca de dos meses a que usted no pisa por casa.

—¡Ande, comadre, no me diga nada! Desde que se abrió este malvado Cangrejo de la plazuela de la compañía..... ¿conoce usted el cangrejo? es una reunnion de jente que tira para atras. Desde que se abrió el cangrejo, decia, no me deja ni un lugarcito para charlar sabrosamente con mis vecinas. Ha de saber usted que tengo alojados en casa un grimillon de sobrinos de todas mis hermanas casadas i por casarse que residen en las provincias; Pedro Pablo, Eulojio, Agustin, los dos Vicentes, José Manuel, Donato, Ramoncito i otro celemin de haraganes que han venido de las chacras a aprender para diputados. No me dejan quieta un minuto. Van a los ministerios desde el alba, reciben la leccion i luego vienen a hacer los discursos que han de pronunciar de memoria en el cangrejo. I lo peor es que yo tengo que ayudarles a trabajarlos. Señora! me dice Vicente (que es un destornillado con ribetes de bufon!) usted que hace tambien las ensaladas debe saber hacer discursos, venga usted a zurcirme uno contra los Tribunales de Justicia! Señora! grita por otro lado Pedro Pablo, ayúdeme a hacer esta empanada sobre el voto del ejército. Señora! gruñe el otro Vicente ¡con veinte mil rayos, que Jorje me ha hecho tortilla mi perorata, de un pisoton! compóngamelo usted! Uff! es cosa de aturdirla a una; hai que atender a todos, i a todos les hago sus discursos. Ya vé usted comadre si habré tenido tiempo de venir a charlar sobre el viaje de su Ilustrísima que ya volvió de la cordillera con mui malos resultados, ni sobre el banquete al señor Provisor de la Serena que ya ya a llegar a Obispo por obra del Espíritu Santo, ni sobre la primer misa que cantó el dia de Corpus ese bendito señor Correa, de la bolsa de Malpareiso, ni sobre tantas otras cosas interesantes.

—Pobre comadre! i yo que la culpaba! ¿quiére usted que le ayude tambien en los discursos de sus sobrinos?

—Como no! le encomendaré a Ud. desde ahora los que preparan Eulojio i Agustin. ¡Yo me voi entretanto a revisarle las cuentas a Jorje, mientras él me hace unas zopaipillas. Hasta la semana entrante que hablaremos largo i duro, comadre.

CARÁTULA.

Para el número siguiente trabaja el grabador una carátula con retratos.

IMPRENTA DE LA UNION AMERICANA,
Calle de Santo Domingo, núm. 68.



AÑO I. Santiago, domingo, 19 de julio de 1868. NÚm. 33.

TEATRO PARLAMENTARIO.

—Heme aquí, mi grande i buen amigo, tio Joaquin, a la disposicion de vueselencia.

—¿Qué traes de bueno, hijo?

—Siempre las funciones: ya sabe vueselencia que en esta pequeña arca de Noé que llamamos Parlamento, tenemos encerrada toda la vida de la nacion. Fuera de la jaula no se mueve una mosca ni vuela una noticia sin la voluntad de los intendentes i gobernadores de vueselencia i de su Ilustrísima.

—Te encuentro un poco charlatan hijo, ¿qué has andado comiendo?

—Es que he leido el último discurso de Sanfuentes i me quedan los restos entre los dientes.

—A ver, hijo, cuéntame algo de eso. ¿Se acabó de aprobar la reforma electoral?

—Nada! seguimos firmes i tiesos con el plan que, nos ha trazado don Federico. Se acabará el período de vueselencia i el otro período i el otro mas del futuro don Federico i no se aprobará ninguna lei. Estamos perfectamente como estamos.

—De manera que los opositores rabiarán como condenados.

—Están bravos como mil demonios. Pero, déjelos vueselenci a gritar. El plan es entretener, ganar tiempo i no reformar nada, ni crear nada que nos pueda perjudicar para el triunfo de don Federico. Ya hemos tirado nuestras cuentas i nos salen cabales. Quince dias en discutir el proyecto de represiones a la barra, despues de esto inventaremos otra broma que absorba otros quince; luego otra farsa que dure un mes, i en esto llegará la época de la clausura, i.... para servir a Uds. Se cierra el congreso i se queda el pais con tanto palmo de narices en espera de la nueva apertura. El año 69 i el 70 se repite la comedia, i el 71, fin de fiesta.

—Hombre tengo mis escrúpulos. ¿I si a nuestros oradores se les acaba la vena i no tienen como entretener las cuestiones?

—Qué acabarse! Si les llevamos una ventaja inmensa: hablan los opositores, hablan i hablan hasta que les dá puntada: los nuestros callan: si los otros hablan mas, nosotros callamos mas; i ya les daria una a siete porque llegasen a agotarnos la gana de callar. Como vueselencia vé, hai paño en qué cortar para una eternidad: la fecundidad de argumentacion de nuestra mayoria es una fuente inestinguible pues no se secaria ni aun despues de muertos.

—¿I si lograsen introducir por sorpresa aquel asunto de los 7 00,000 del baron, que tanto me asusta?

—Está previsto el caso. Miguel Luis hará la historia de todos los anticipos, contratos de huano i quiebras desde los tiempos de Adan hasta nuestros dias.

—¿I si se tocan los gastos de la escuadra comprada en Norte-América i rematada en Valparaiso?

—Oh! para ese punto, tenemos dispuestos a Olea, Encinas, Flores, Lopez, Barros Luco, i Miguel Tom Puce que hagan todas las interrupciones convenientes.

—¿I si se tratase de algun punto de responsabilidad funcionaria?

—¡Echaremos al medio a Sanfuentes, que es el toro de los niños. Si se trata de los derroches de hacienda, Sanfuentes llevará la discusion al fatal desenlace, al agua de la paba, a la corte suprema, a don Máximo Mujica, o a cualquier otra parte donde no esté el asunto que se ventila. Es nuestro primer espada en materia de desatinos.

—Entónces, decididamente, ¿no hai el menor peligro de que se discutan en esta lejislatura los secretos de la guerra i de la paz, ni que se reforme ninguna institucion política?

—Ninguno absolutamente. Están tomadas todas las medidas para meterle a la nacion el dedo en la boca sin que lo muerda, durante todo este período i los dos venideros.

—Bien: esto me tranquiliza..... Veamos ahora que dicen tus funciones.

"Funcion 25." Continúa en escena el proyecto de grillos a la barra. Habla Gallo i sacude sin misericordia. El honorable Tom-Puce se enfurece, recuerda que siempre la barra se ha reido de su figura i de su fervor i se encara contra el partido "náufrago" a quien rehusa toda su soberana proteccion i acaba por hundir de una patada de la fuerza de un mosquito, la tabla en que iba a salvarse.

—¡Don Miguel acabó de hundir a los Montt-Varistas!

—En los profundos abismos del Oceano. Despues de esta catástrofe Miguel Luis dirije a Gallo una tostada de historia, viaja por los Estados de Norte-América i trae una escuadra averiada de argumentos por el estilo de la de Benjamin. Habla en seguida Varas ...

—¿Pero no lo ahogó tambien don Miguel?

—Escapó arañando del fondo del mar i de las garras tremebundas del gran Tom-Puce. En resúmen, Varas hizo un buen gasto de pólvora en magníficas salvas contra la pared, i la funcion terminó como habia principiado; sin resolverse nada.

—"Funcion 26." Prosígue el proyecto de grillos. El Ministro de hacienda lleva consigo la Biblioteca nacional i empieza a recorrer una a una las obras de jurisprudencia para definir la palabra "jurisdiccion." Terminada la tarea, abre Miguel Luis el "manual parlamentario de Jefferson" o improvisa una lectura de cabo a rabo.

Matta sigue el ejemplo de Varas, Martinez, Arteaga, Gallo i Lastarria i a su vez pretende hacerse oir de los sordos. Nada! pólvora al aire. La funcion concluye como la anterior.

—Magnífico! a fuerza de bibliotecazos i de manuales ya veremos si les quedan ganas de venirnos con reformas electorales i exámen de cuentas.

"Funcion 27." Sigue la cuestion de grillos. Toca el turno a don Pancho Vargas i como es de cajon echa a rodar un puñado de doctrinas políticas flamantes. El congreso dice, es un maestro de escuela o un padre de familia; por consiguiente posee la facultad de correjir al pueblo-niño, a palmetazos o a coscorrones: toda oposicion a esta i otras creencias que profesa el gobierno, le entra por un oido i le sale por otro: luego es inútil cuestionar.

Sanfuentes se entusiasma con el discurso de don Pancho i pide la palabra.

—Bien, bien! ¡cómo vá a sacudirle a don Antonio! ló hemos compromotido a que no lo deje hablar; si Sanfuentes no se porta, llamaremos a Barainca en suplencia.

—No habrá necesidad escelencia. El orador quiebra la cintura, escupe por el colmillo izquierdo, ladea el sombrero al ojo, echa un trago de historia i dice: este proyecto venía chiquitrititto en un cofrecito cuando lo arreglamos en la pincatería, i ahora es un monstruo espantable..... ¿por qué? porque la cámara se ha hecho academia de literatura i de historia. Don Alejandro trae la jurisprudencia i Miguel Luis el manual de Jéfferson..... Yo me traigo a mi mismo, i don Miguel Barros Moran que es otro manual, viene en los bolsillos de los Ministros.... Estamos dando una batalla de infolios..... Señores, yo soi aprendiz de Diputado i estoi cierto que ya lo hago mejor que un aprendiz de zapatero..... Probaré que el proyecto es constitucional.... el diputado Varas era el dueño de casa en otros tiempos.... Paseme el código civil señor Oficial de Sala que quiero imitar a los que hacen perder tiempo....ademas el amigo Zumarán me apunta una idea ..., ¿porque no la espresará él, que se sirve de boca de ganzo?.... Dicen que la corte suprema mina al ejecutivo, o lo que es lº mismo que el Gobierno mina a la corte: considero mui justo que la desplome por montina..... ¿Se me llama al orden? carambas! señorpresidente: no fué esto lo convenido en la picantería... No obedezco..... esto es faltar a lo acordado..... yo hago historia, historia embotellada de la rica... abajo el fatal decenio, abajo don Máximo!.... el diputado por Copiapó desemvainó la espada contra el decenio, yo desembaino la botella..... ¿Se me llama al órden otra vez? ah! ya caigo! se me quiere hacer el solo responsable de los acuerdos de la picantería, sacar la brasa con mi pata, echarme de carnasa i dejarme solo.... está bien! acepto, tengo para todos..... ¿por qué los diputados por Copiapó que me son tan simpáticos, no están conmigo, si no con esa inmunda cloaca del decenio.? ¿Tercera vez al órden? si sigo haciendo historia ... Los cobardes de la Corte suprema son godos, i nos atisban para volteornos, porque nosotros los liberales nos hemos peleado..... ¡Cuarta vez al órden! comprendo señor presidente, creia que era sério.... Esos pícaros han muerto 12000 hombres.... ya lo ve, señor presidente, otros que han ahorcado apénas 12 ciudadanos se espantan i me aplauden.... reniego de la madre que me parió, como renegué de la abogacia, si la nacion no los castiga.... Un presidente oia misa en la Merced... Diez veces mas se me ha llamado al órden! No aguanto mas bromas, señor..... esta noche mismo presentaré un proyecto en la picantería para que no se llame al órden a ningun diputado de la mayoria, i lo firmaremos todos....

—¿Concluyó don Vicente? No he comprendido bien la hilacion de las ideas, pero me parece el mejor de todos los discursos que han pronunciado los Ministros. ¡Cuánto siento que no haya un ministerio vacante para traerlo a mi lado!

—¡Crearemos otro, i este nuevo proyecto dará materia para prolongar los debates.

—Dices bien: i qué nombre le pondremos a este despacho?

—Departamento complementario, de los demas ramos de la administracion.

—Aceptado, hijo, aceptado.

"Funcion 28." Los mismos grillos. Toma la palabra Arteaga i pronuncia un brillante discurso. ¿Lo leo?

—Nó, nó. Solo me agradan los de Sanfuentes i don Pancho. ¿I en qué quedamos?

—En que termina la funcion sin resolverse nada.

—Veo que efectivamente, como tú dices, llegaremos al 71 sin dar a los opositores en el gusto de reformar ninguna lei, ni mover una paja de lo que existe, tal como está.

—Abur, exelencia. Voi abuscar otros asuntos para la "Linterna," que la semana ha estado tonta e insípida como pocas veces.



Este mostrito es un tuno que me ha querido voltear; puse a D. Máximo en medio i por firme disparatador.



Ladra el quiltro, i el maestro alza la pata i lo mea.



En medio de grandes dolores, la situacion produce sus frutos naturales.



Se fueron los discípulos, pero queda el maestro.



Fábrica privilejiada establecida en Copiapó.



LA LINTERNA DEL DIABLO.

EL DIPUTADO DE LA PAVA.

Leña al que oscuro en figurar escampeña;
Leña al que necio o impotente chilla;
Leña al grande i al chico: ¡leña! leña!

VILLERGAS.

Mollera calva i calva entendimiento;
Pocas ideas, pero mucho viento.

Alto de cuerpo, de poscuezo alzado:
De corazon i concepcion mengnado.

Como el pecho sus odios i rencillas,
Negras barbas ocultan sus mejillas.

Brama al hablar, al acciónar golpea;
I en sus gritos i golpes se recrea.

Hoi tiene plaza de bufon; empero,
No puede haber bufon mas chocarrero.

I aunque su befa estúpida no mancha
Es propia de un garito o de una cancha,

El poder judicial, tal es su tema;
Lo que de rabia i de furor lo quema.

Si le hablan de él, principia i nunca acaba.
¡Cuánto puede la "acequia de la Pava!

Predica integridad, valor, civismo;
Eso en prédica; en practica, cinismo.

Si su toga arrojó por la ventana.
Fué de despecho i ambicion insana.

Si arrojara su rol de diputado,
Algo, en fin, se tendria adelantado.

En la casa de orates, de cabeza
Entónces cacria.... ¡Así se empieza!

Lo aplanden Echeñique i el portero;
Con eso basta i sobra al majadero.

La mano empuña bien cuando vocea,
I es de admirar cómo se esconde Olea.

I sí os parece mal este retrato,
Meditad que es peor el maragato.

Hoi dia es orador del gabinete;
Atales capitanes, tal grumete.

Orador japones, curial polilla,
Vale mas que en espíritu su silla.

Pero en el no perdamos nuestra tinta,
Que tal figura con carbon se pinta.

FIGARILLO.

GUERRA DE ARAUCO.

"Partes telegraficos a la 1 de la mañana, señor Ministro: trasmito a US. por el alambre la comunicacion orijinal que acabo de recibir de los caciques de tierra adentro. Dice así:

Amigo José Manuel, como no es propio tomarte desprevenido, te avisamos que dentro de unos dias vámos a sosprenderte sin mas objeto que el de enseñarte como se toma la revancha de los incendios que nos has hecho en nuestras habitaciones. Esto te servirá de leccion para que aprendas practicamente i enseñes a taita Josco de que manera debió vengar el incendio de Valparaíso por los godos. Que te mantengas gordito i en regular salud. Casique Pidonco i compañía."

A las 2. Señor Ministro. Se me avisa en esto momento que los indios en número inmenso están ya de este lado de los rios que nos servian de fortificacion natural. Estoi pensando cómo habran pasado.

A las 3, acabo de despachar una division a batir a los barbaros la cual ha emprendido una retirada gloriosa a paso de vencedor.

3 i 1/2—Los indios han tenido la osadía de llegar hasta mi casa i se han llevado todo el ganado que tenía reunido, de mi marca. Estos pícaros pretenden que el ganado era usurpado, tan solo porque tenía mi marca debajo de la de ellos. Si la camara de diputados, se ha erijido ya en tribunal, sírvase SS. avisarmelo para ir a poner la queja.

A las 4.— Si a US. le parece le despacharé por el telegrafo todas las majadas que quedan, a fin de salvarlas de la voracidad de los salvajes i que no se pierda la cria. Principalmente peligran los reproductores.

5 i cuarto—Han puesto sitio a los fuertes i me encuentro en amarillos aprietos. Mucho temo que no me dejen terminar mi plan.

A las 6.—Se confirma el pronóstico de la Linterna. Los indios me llevan robado señor Ministro. Espero que S. Ilma me redimirá, como a todos los cautivos que han ido antes de mí.

CHARLA.

—Lo prometido es deuda, comadre, i aquí me tiene Ud. para una manito de charla sobre el pellejo del prójimo.

—Ola! la discursera, ¿i qué tal los discípulos? ¿progresan?

—Ai niña de mi alma! si viera Ud. el efecto del último discurso que surcimos entre Vicente i yo con la ayuda del carretero de enfrente i de la verdulera del lado, i que lo recitó de memoria el mártes en el Cangrejo! qué aplausos! qué salagardas! qué parabienes! Pues ha de saber Ud. que a mí me ha tocado una parte de las felicitaciones personales de los señores Ministros i el encargo de espresárselas tambien a su nombre a mis vecinos el carretero i la verdulera. Esto nos ha dado un renombre a Vicente i a mí i a mis vecinos que no cabemos en el pellejo, de inflados.

—Mucho me tomo, comadre, que estos compromisos puedan acarrearle algunos disgustos. La envidia....

—Quite Ud. allá con sus temores! Yo tengo las llaves del cielo ahora, i es lo que Ud. no sabe. Voi a confiarle un secreto pero mui reservado. Ud. sabe que así como en el mundo no se mueve una paja sin la voluntad de Dios, en la moneda no se hace nada sin la aprobacion de Su Ilma.

—Así me lo ha dicho el padre Potencio.

—Pues bien: el discurso de Vicente fué revisado, correjido, adicionado i aprobado por Su Ilma., de manera que la mayor parte de las glorias se le deben a él.

—¡Con qué tambien el santo varon maneja al Congreso, i tiene la gracia de hacer discursos!

—Que es una maravilla niña. Cuanto siento que no haya Ud. oido la plática que pronunció el 1.° de julio en San José contra ese periódico malvado la "La Linterna del Diablo!" Si lo hubiera visto Ud. con que fervor combatió a la Gaceta impia. Dijó que ya habia muerto al "Ferrocarril, a la Libertad i a la Patria" i que no le quedaba mas que éste enemigo malo a quien combatir i matar.

—Yo no me esplico, comadre, porque han hecho diputados a los Vicentes, a Figueroa, Cheñique i Olea, i se han olvidado de Su Ilma. que lo merece tanto mas que ellos.

—Ah! eso tiene sus razones. La barra no es de pechoños i Su Ilma. no puede discursear sino entre su jente de confianza. ¿Olvida Ud. lo que le pasó en Roma cuando S. S. le encomendó cierto sermon? Despues de pensarlo maduramente i de ensayar mucho tiempo la perorata, no pudo pronunciarla al fin.

—I por que?

—Creo qué porque no habia aprendido a "pensar....." en italia no, sino en americano solamente. Pero me estoi demorando mucho comadre, i tengo que trabajar a mas de los discursos una gran cantidad de pasteles para la fiesta de pontificacion del Sr Obispo de la Serena a quien le han regalado los señores Senadores cuatro mil pesos con este objeto.

—I hai quien diga que falta plata, cuando nos ahógamos en ella!

—Si falta, será solo para sostener los hospitales i hospicios que viven de las suscripciones públicas, pero para lo que es aumentar las chaurrinas i los obispados que son necesidades mui necesarias, basta i sobra. Con qué, comadre, prepárese para que vamos a gorrear un poco en las borras de la pontificacion, que a mí me está encomendada la primer influencia en el asunto, i hasta mas ver.

CHISMOGRAFIA.

Por fin el palacio antidiluviano del arzobispado vá conoluyendo de ser cubierto por la nueva fachada que está en construccion.

Por lo ménos si el palacio arzobispal no ha de ser un modelo de arquitectura i buen gusto, servirá para simbolizar ante la posteridad el archiepiscopado de nuestra época. Muchos arcos, cornizas i columnatas por fuera, i un enorme ranchon de paja i barro por dentro: ainda mais, la linea esterior del edificio en bajo, i la interior con un desnivel de 50 por ciento.

Dicen que el autor del plan arquitectonico ha sido S. Ilma.

Un señor ministro que necesita muchos orijinales del siguiente retrato, desearía saber dónde comprarlos para aumentar su coleccion.

Es su aspecto la inaccion
El servilismo i miseria,
Servir a ajena pasion
Dar cuando habla, compasion,
Votar callado, reir
O rabiar, jamás sentir,
Humillarse, importunar,
El nunca tener que dar,
El siempre haber de pedir,
Tener el alma desnuda,
El pecho sin sentimiento,
Vergüenza ni sufrimiento,
Oido sordo, lengua muda
La bajeza i nepotismo
La habitud siempre paciente
De apoyar maquinalmente
Todo acto de despotismo,
A las pifias i a las burlas
Poner cara séria i fría;
Es todo eso, i algo mas
Un carnero en mayoría.

No sé quien me remite este filosófico trozito sobre el silencio, inspirado sin duda por la elocuencia de los Senadores en la discusion de los presupuestos.

"Silencio! tan antiguo como la eternidad, tú existías en una vasta nada, antes que la naturaleza; i todos los seres dormian profundamente en tu seno! Tú reinabas antes que los cielos i la tierra fuesen creados, antes que el verbo eternal hiciese aparecer el plan de la creacion. ¿Por qué no tengo la oratoria de Amunategui para hacer la historia del silencio, desde el principio del mundo hasta hoi?

Entónces, los diferentes elementos, ligados contra tí i combinados en un monstruo animal formaron la raza turbulenta del jénero humano. Uno de los miembros de ese monstruo conspirador vino a ser con el tiempo el diputado Sanfuentes.

La lengua empezó a moverse i habló. Desde entónces se hizo su mas encarnizado perseguidor la charlatanería.

Tú rompes los fierros del sentido comun que jimo bajo la tiranía de lasnecedades, i la razon desconcertada, no se salva sino entre tus brazos.

Tú prestas a la estupidez modesta un aire de reflexion, i engañas a los pueblos ocultando la ignorancia de los gobernantes.

Silencio! qué haces la reputacion de los bodoques, de algunos malvados, de las prostitutas i de las cortesanas, tú no hablas, i tus velos son el solo honor que les queda.

Cuantos milagros no haces tu! Hai cámaras en que por hablar mucho no se hace nada. Gracias a tí, cuantas leyes se han dictado no deben su orijen ciertamente a la lengua de nuestras mayorías parlamentarias.

¿Qué fuera de la suerte de los presupuestos sin el silencio del Senado?

¿Qué de la de los gastos secretos sin la sabia eleccion de las comisiones examinadoras?

¿Qué de su ilustrisima, si se le oyese predicar?

¿Qué, en fin, de nuestros simpáticos Ministros sin la impenetrable reserva de sus actos?

Oh silencio! yo te declaro el mejor de los sistemas conocidos de gobierno, i rindo a tu elocuencia soberana el culto que mereces!—PIK-NIK.

La señorita Feer, alemana de la colonia de Llanquihue acaba de convertirse al catolicismo i por consiguiente ha sido bautizada cambiándole el señor cura el nombre de Cleopatra, por ser demasiado libertino, por el de Lucía, mucho mas santo i bonitó i que en aleman se pronuncia Luci.

La señorita Luci Feer ha cambiado pues de relijion; i como apénas cuenta 16 años i una rara hermosura se encuentra en disponibilidad para otorgar su mano al buen mozo que la solicite, i a quien no inspire miedo la rara combinacion de su nombre.

—¿Ha oido Ud. el último discurso de Sanfuentes? Es un trabajo acabado como chiste i como lójica. Todos los diputados de la mayoría lo hemos felicitado calorosamente i con justicia. ¿Qué piensa Ud.?

—Efectivamente, es un orador de efecto. I dígame Ud., ¿por qué los diputados de la mayoría, ya que tanto lo aplauden, no pronuncian discursos iguales?

—Hombre..... el aplaudir es una cosa i el ponerse en el caso es otra..... ¿Qué quiere Ud.? Siempre se necesita uno a quien echar por delante i que sea capaz de decir las barbaridades que no se atreverían los demas.

Por falta de tiempo no ha alcansado el grabador a terminar la nueva carátula en bronce que debia aparecer en éste número, i el retardo del periódico ha dependido de su publicacion por primera vez en su imprenta propia.

Imprenta Linterna del Diablo, calle de las Ramadas, N.° 32 A



AÑO I. Santiago, domingo, 19 de julio de 1868. NÚM. 33.

TEATRO PARLAMENTARIO.

—Heme aquí, mi grande i buen amigo, tio Joaquin, a la disposicion de vuecelencia.

—¿Qué traes de bueno, hijo?

—Siempre las funciones: ya sabe vuecelencia que en esta pequeña arca de Noé que llamamos Parlamento, tenemos encerrada toda la vida de la nacion. Fuera de la jaula no se mueve una mosca ni vuela una noticia sin la voluntad de los intendentes i gobernadores de vuecelencia i de su ilustrísima.

—Te encuentro un poco charlatan hijo, ¿qué has andado comiendo?

—Es que he leido el último discurso de Sanfuentes i me quedan los restos entre los dientes.

—A ver, hijo, cuéntame algo de eso. ¿Se acabó de aprobar la reforma electoral?

—Nada! seguimos firmes i tiesos con el plan que, nos ha trazado don Federico. Se acabará el periodo de vuecelencia i el otro periodo i el otro mas del futuro don Federico i no se aprobará ninguna lei. Estamos perfectamonto como estamos.

—De manera quo los opositores rabiarán como condenados.

—Están bravos como mil demonios. Pero, déjelos vuselenci a gritar. El plan es entretener, ganar tiempo i no reformar nada, ni crear nada que nos pueda perjudicar para el triunfo de don Federico. Ya hemos tirado nuestras cuentas i nos salen cabales. Quince dias en discutir el proyecto de represiones a la barra, despues de esto inventaremos otra broma que absorba otros quince; luego otra farsa que dure un mes, i en esto llegará la época de la clausura, i.... para servir a Uds. Se cierra el congreso i se queda el pais con tanto palmo de narices en espera de la nueva apertura. El año 69 i el 70 se repite la comedia, i el 71, fin de fiesta.

—Hombre tengo mis escrúpulos. ¿I si a nuestros oradores se les acaba la vena i no tienen como entretener las cuestiones?

—Qué acabarse! Si les llevamos una ventaja inmensa: hablan los opositores, hablan i hablan hasta que les dá puntada: los nuestros callan: si los otros hablan mas, nosotros callamos mas; i ya les daria una a siete porque llegasen a agotarnos la gana de callar. Como vuecelencia vé, hai paño en qué cortar para una eternidad! la fecundidad de argumentacion de nuestra mayoria es una fuente inestinguible pues no se secaria ni aun despues de muertos.

—¿I si lograsen introducir por sorpresa aquel asunto de los 700,000 del baron, quo tanto me asusta?

—Está previsto el caso. Miguel Luis hará la historia de todos los anticipos, contratos de huano i quiebras desde los tiempos de Adan hasta nuestros dias.

—¿I si se tocan los gastos de la escuadra comprada en Norte-américa i remata da en Valparaiso?

—Oh! para ese punto, tenemos dispuestos a Olea, Encinas, Flores, Lopez, Barros Luco, i Miguel Tom Puce que hagan todas las interrupciones convenientes.

—¿I si se tratase de algun punto de responsabilidad funcionaria?

—¿Echaremos al medio a Sanfuentes, que es el toro de los niños. Si se trata de los derrochos de hacienda, Sanfuentes llevará la discusion al fatal desenio, al agua de la paba, a la corte suprema, a don Máximo Mujica, o a cualquier otra parte donde no esté el asunto que se ventila. Es nuestro primer espada en materia de desatinos.

—Entónces, decididamente, ¿no hai el menor peligro de qué se discutan en esta lejislatura los secretos de la guerra i de la paz, ni que se reforme ninguna institucion política?

—Ninguno absolutamente. Están tomadas todas las medidas para meterle a la nacion el dedo en la boca sin que lo muerda, durante todo este período i los dos venideros.

—Bien: esto me tranquiliza.... Veamos ahora que dicen tus funciones.

"Funcion 25." Continúa en escena el proyecto de grillos a la barra. Habla Gallo i sacude sin misericordia. El honorable Tom-Puce se enfurece, recuerda que siempre la barra se ha reido de su figura i de su fervor i se encara contra el partido "náufrago" a quien rehusa toda su soberana proteccion i acaba por hundir de una patada de la fuerza de un mosquito, la tabla en que iba a salvarse.

—¡Don Miguel acabó de hundir a los Montt-Varistas!

—En los profundos abismos del Oceano. Despues de esta catástrofe Miguel Luis dirije a Gallo una tostada de historia, viaja por los Estados de Norte-América i trae una escuadra averiada de argumentos por el estilo de la de Benjamin. Habla en seguida Varas.

—¿Pero no lo ahogó tambien don Miguel?

—Escapó arañando del fondo del mar i de las garras tremebundas del gran Tom-Puce. En resúmen, Varas hizo un buen gasto de pólvora en magníficas salvas contra la pared, i la funcion terminó como habia principiado; sin resolverse nada.

—"Funcion 26." Prosigue el proyecto de grillos. El Ministro de hacienda lleva consigo la Biblioteca nacional i empieza a recorrer una a una las obras de jurisprudencia para definir la palabra "jurisdiccion." Terminada la tarea, abre Miguel Luis el "manual parlamentario de Jefferson" o improvisa una lectura de cabo a rabo.

Matta sigue el ejemplo de Varas, Martinez, Arteaga, Gallo i Lastarria i a su vez pretende hacerse oir de los sordos. Nada! pólvora al aire. La funcion concluye como la anterior.

—Magnífico! a fuerza de bibliotecazos i de manuales ya veremos si les quedan ganas de venirnos con reformas electorales i exámen de cuentas.

"Funcion 27." Sigue la cuestion de grillos. Toca el turno a don Pancho Vargas i como es de cajon echa a rodar un puñado de doctrinas políticas flamantes. El congreso dice, es un maestro de escuela o un padre de familia; por consiguiente posee la facultad de correjir al pueblo-niño, a palmetazos o a coscorrones: toda oposicion a esta i otras creencias que profesa el gobierno, le entra por un oido i le sale por otro: luego es inútil cuestionar.

Sanfuentes se entusiasma con el discurso de don Pancho i pide la palabra.

—Bien, bien! ¡cómo vá a sacudirle a don Antonio! lo hemos comprometido a que no lo deje hablar; si Sanfuentes no se porta, llamaremos a Barainca en suplencia.

—No habrá necesidad escelencia. El orador quiebra la cintura, escupe por el colmillo izquierdo, ladea el sombrero al ojo, echa un trago de historia i dice: este proyecto venía chiquirritito en un cofrecito cuando lo arreglamos en la pincatería, i ahora es un monstruo espantable..... ¿por qué? porque la cámara se ha hecho academia de literatura i de historia. Don Alejandro trae la jurisprudencia i Miguel Luis el manual de Jéfferson..... Yo me traigo a mi mismo, i don Miguel Barros Moran que es otro manual, vienen los bolsillos de los Ministros.... Estamos dando una batalla de infolios..... Señores, yo soi aprendiz de Diputado i estoi cierto que ya lo hago mejor que un aprendiz de zapatero..... Probaré que el proyecto es constitucional.... el diputado Varas era el dueño de casa en otros tiempos.... Paseme el código civil señor Oficial de Sala que quiero imitar a los que hacen perder tiempo.... ademas el amigo Zumarán me apunta una idea ... ¿porque no la espresará él, que se sirve de boca de ganzo?.... Dicen que la corte suprema mina al ejecutivo, o lo que es lº mismo que el Gobierno mina a la corte: considero mui justo que la desplome por montina..... ¿Se me llama al orden? caramba! señorpresidente: no fué esto lo convenido en la picantería... No obedezco..... esto es faltar a lo acordado..... yo hago historia, historia embotellada de la rica... abajo el fatal decenio, abajo don Máximo!.... el diputado por Copiapó desenvainó la espada contra el decenio, yo desembaino la botella..... ¿Se me llama al órden otra vez? ah! ya caigo! se me quiere hacer el solo responsable de los acuerdos de la picantería, sacar la brasa con mi pata, echarme de carnasa i dejarme solo.... está bien! acepto, tengo para todos..... ¿por qué los diputados Copiapó etc. [illegible] conmigo, si no con esa inmunda cloaca del decen.

¿Tercera vez al órden? si sigo haciendo histo .... Los cobardes de la Corte suprema son godos, i nos atisban para volteornos, porque nosotros los liberales nos hemos peleado..... ¡Cuarta vez al órden! comprendo señor presidente, creia que era sério.... Esos pícaros han muerto 12000 hom... ya lo vé, señor presidente, otros que han ahorcado apénas 12 ciudadanos se espantan i me aplauden.... reniego de la madre que me parió, como renegué de la abogacía, si la nacion no los castiga.... Un presidente oia misa en la Merced... Diez veces mas se me ha llamado al órden! No aguanto mas bromas, señor..... esta noche mismo presentaré un proyecto en la picanteria para que no se llame al órden a ningun diputado de la mayoria, i lo firmaremos todos....

—¿Concluyó don Vicente? No he comprendido bien la hilacion de las ideas, pero me parece el mejor de todos los discursos que han pronunciado los Ministros. ¡Cuánto siento que no haya un ministerio vacante para traerlo a mi lado!

—Crearemos otro, i este nuevo proyecto dará materia para prolongar los debates.

—Dices bien: i qué nombre le pondremos a este despacho?

—Departamento complementario, de los demas ramos de la administracion.

—Aceptado, hijo, aceptado.

"Funcion 28." Los mismos grillos. Toma la palabra Arteaga i pronuncia un brillante discurso. ¿Lo leo?

—Nó, nó. Solo me agradan los de Sanfuentes i don Pancho. ¿I en qué quedamos?

—En que termina la funcion sin resolverse nada.

—Veo que efectivamente, como tú dices, llegaremos al 71 sin dar a los opositores en el gusto de reformar ninguna lei, ni mover una paja de lo que existe, tal como está.

—Abur, exhelencia. Voi abuscar otros asuntos para la "Linterna," que la semana ha estado tonta e incípida como pocas veces.



Este mostito es un tirano que me ha querido voltear; puso a D. Máximo en medio por cierto disparatado.



Ladra el quilero, i el mastin alza la pata i lo mea.



En medio de grandes dolores, la situacion produce sus frutos naturales.



Se fueron los discípulos, pero queda el maestro.



Fabrica privilejiada establecida en Copiapó



Principian las fiestas en honor de la futura Presidencia.

EL DIPUTADO DE LA PAVA.

Leña al que oscuro en figurar escampeña;
Leña al que necio e impotente chilla;
Leña al grande i al chico: ¡leña! leña!

VILLERGAS.

Mollera calva i calvo entendimiento;
Pocas ideas, pero mucho viento.

Alto de cuerpo, de pescuezo alzado:
De corazon i concepcion menguado.

Como el pecho sus odios i rencillas,
Negras barbas ocultan sus mejillas.

Brama al hablar, al acelonar golpea;
I en sus gritos i golpes se recrea.

Hoi tiene plaza de bufon; ampero,
No puede haber bufon mas chocarrero.

I aunque su bella estúpida no mancha
Es propia de un garito o de una cauchа,

El poder judicial, tal es su tema;
Lo que de rabia i de furor lo quema.

Si le hablan de él, principia i nunca acaba.
¡Cuánto puede la "acequia de la Pava!

Predica integridad, valor, civismo;
Eso en prédica; en practica, cinismo.

Si su toga arrojó por la ventana.
Fué de despecho i ambicion insana.

Si arrojara su rol de diputado,
Algo, en fin, se tendria adelantado.

En la casa de orates, de cabeza
Entónces caeria..... ¡Así se empieza!

Lo aplauden Echeñique i el portero;
Con eso basta i sobra al majadero.

La mano empuña bien cuando vocea,
I es de admirar cómo se esconde Olea.

I sí os parece mal este retrato,
Meditad que es peor el maragato.

Hoi dia es orador del gabinete;
Atales capitanes, tal grumete.

Orador japones, curial polilla,
Vale mas que su espíritu su silla.

Pero en el no perdamos nuestra tinta,
Que tal figura con carbon se pinta.

FIGARILLO.

GUERRA DE ARAUCO.

"Partes telegraficos"—a la 1 de la mañana. señor Ministro: trasmito a US. por el alambre la comunicacion orijinal que acabo de recibir de los caciques de tierra adentro. Dice así:

Amigo José Manuel, como no es propio tomarte desprevenido, te avisamos que dentro de unos dias vámos a sosprenderte sin mas objeto que el de enseñarte como se toma la revancha de los incendios que nos has hecho en nuestras habitaciones. Esto te servirá de leccion para que aprendas practicamente i enseñes a taita Jpaco de que manera debió tengar el incendio de Valparaiso por los godos. Que te mantengas gordito i en regular salud. Casique Pidonco i compañía.

A las 2. Señor Ministro. Se me avisa en este momento que los indios en número inmenso están ya de este lado de los rios que nos servian de fortificacion natural. Estoi pensando cómo habran pasado.

A las 3, acabo de despachar una division a batir a los barbaros la cual ha emprendido una retirada gloriosa a paso de vencedor.

3 i 1|2—Los indios han tenido la osadía de llegar hasta mi casa i se han llevado todo el ganado que tenía reunido, de mi marca. Estos pícaros pretenden que el ganado era usurpado, tan solo porque tenia mi marca debajo de la de ellos. Si la camara de diputados, se ha erijido ya en tribunal, sirvase SS. avisarmelo para ir a poner la queja.

A las 4.— Si a US. le parece le despacharé por el telegrafo todas las majadas que quedan, a fin de salvarlas de la voracidad de los salvajes i que no se pierda la cria. Principalmente peligran los reproductores.

5 i cuarto—Han puesto sitio a los fuertes i me encuentro en amarillos aprietos. Mucho temo que no me dejen terminar mi plan.

A las 6.—Se confirma el pronóstico de la Linterna. Los indios me llevan robado señor Ministro. Espero que S. Ilma me redimirá, como a todos los cautivos que han ido antes de mí.

CHARLA.

—Lo prometido es deuda, comadre, i aquí me tiene Ud. para una manito de charla sobre el pellejo del prójimo.

—Ola! la discursera, ¿i qué tal los diputados? ¿progresan?

—Ai niña de mi alma! si viera Ud. el efecto del último discurso que zurcimos entre Vicente i yo con la ayuda del carretero de enfrente i de la verdulera del lado, i que lo recitó de memoria el mártos en el Cangrejo! qué aplausos! qué salagardas! qué parabienes! Pues ha de saber Ud. que a mí me ha tocado una parte de las felicitaciones personales de los señores Ministros i el encargo de cepresárselas tambien a su nombre a mis vecinos el carretero i la verdulera. Esto nos ha dado un renombre a Vicente i a mí i a mis vecinos que no cabemos en el pellejo, de inflados.

—Mucho me temo, comadre, que estos compromisos puedan acarrearle algunos disgustos. La envidia....

—Quite Ud. allá con sus temores! Yo tengo las llaves del cielo ahora, i es lo que Ud. no sabe. Voi a confiarle un secreto pero mui reservado. Ud. sabe que así como en el mundo no se mueve una paja sin la voluntad de Dios, en la moneda no se hace nada siu la aprobacion de Su Ilma.

—Así me lo ha dicho el padre Potencio.

—Pues bien: el discurso de Vicente fué revisado, correjido, adicionado i aprobado por Su Ilma., de manera que la mayor parte de las glorias se le deben a él.

—¡Con qué tambien el santo varon maneja al Congreso, i tiene la gracia de hacer discursos!

—Que es una maravilla niña. Cuanto siento que no haya Ud. oido la plática que pronunció el 1.° de julio en San José contra ese periódico malvado la "La Linterna del Diablo!" Si lo hubiera visto Ud. con que fervor combetió a la Gaceta impía. Dijo que ya habia muerto al "Ferrocarril, a la Libertad i a la Patria" i que no le quedaba mas que éste enemigo malo a quien combatir i matar.

—Yo no me esplico, comadre, porque han hecho diputados a los Vicentes, a Figueroa, Cheñique i Olea, i se han olvidado de Su Ilma. que lo merece tanto mas que ellos.

—Ah! eso tiene sus razones. La barra no es de pechoños i Su Ilma. no puede discursear sino entre su jente de confianza. ¿Olvida Ud. lo que le pasó en Roma cuando S. S. le encomendó cierto sermon? Despues de pensarlo maduramente i de ensayar mucho tiempo la perorata, no pudo pronunciarla al fin.

—I por que?

—Creo qué porque no habia aprendido a "pensar....." en italia no, sino en americano solamente. Pero me estoi demorando mucho comadre, i tengo que trabajar a mas de los discursos una gran cantidad de pasteles para la fiesta de pontificacion del Sr Obispo de la Serena a quien le han regalado los señores Senadores cuatro mil pesos con este objeto.

—I hai quien diga que falta plata, cuando nos ahogamos en ella!

—Si falta, será solo para sostener los hospitales i hospicios que viven de las suscripciones públicas, pero para lo que es aumentar las chaurrinas i los obispados que son necesidades mui necesarias, basta i sobra. Con qué, comadre, prepárese para que vamos a gorrear un poco en las borras de la pontificacion, que a mí me está encomendada la primer influencia en el asunto, i hasta mas ver.

CHISMOGRAFIA.

Por fin el palacio antidiluviano del arzobispado vá concluyendo de ser cubierto por la nueva fachada que está en construccion.

Por lo ménos si el palacio arzobispal no ha de ser un modelo de arquitectura i buen gusto, servirá para simbolizar ante la posteridad el archiepiscopado de nuestra época. Muchos arcos, cornizas i columnatas por fuera, i un enorme ranchon de paja i barro por dentro: ainda mais, la linea esterior del edificio en bajo, i la interior con un desnivel de 50 por ciento.

Dicen que el autor del plan arquitectonico ha sido S. Ilma.

Un señor ministro que necesita muchos orijinales del siguiente retrato, desearía saber dónde comprarlos para aumentar su coleccion.

Es su aspecto la inaccion
El servilismo i miseria,
Servir a ajena pasion
Dar cuando habla, compasion,
Votar callado, reir
O rabiar, jamás sentir,
Humillarse, importunar,
El nunca tener que dar,
El siempre haber de pedir,
Tener el alma desnuda,
El pecho sin sentimiento,
Verguenza ni sufrimiento,
Oido sordo, lengua muda
La bajeza i nepotismo
La habitud siempre paciente
De apoyar maquinalmente
Todo acto de despotismo,
A las pifias i a las burlas
Poner cara séria i fría;
Es todo eso, i algo mas
Un carnero en mayoría.

No sé quien me remite este filosófico trozito sobre el silencio, inspirado sin duda por la elocuencia de los Senadores en la discusion de los presupuestos.

"Silencio! tan antiguo como la eternidad, tú existías en una vasta nada, antes que la naturaleza; i todos los seres dormian profundamente en tu seno! Tú reinabas antes que los cielos i la tierra fuesen creados, antes que el verbo eternal hiciese aparecer el plan de la creacion. ¿Por qué no tengo la oratoria de Amunategui para hacer la historia del silencio, desde el principio del mundo hasta hoi?

Entónces, los diferentes elementos, ligados contra tí i combinados en un monstruo animal formaron la raza turbulenta del jénero humano. Uno de los miembros de ese monstruo conspirador vino a ser con el tiempo el diputado Sanfuentes.

La lengua empezó a moverse i habló. Desde entónces se hizo su mas encarnizado perseguidor la charlatanería.

Tú rompes los fierros del sentido comun que jime bajo la tiranía de las necesidades, i la razon desconcertada, no se salva sino entre tus brazos.

Tú prestas a la estupidez modesta un aire de reflexion, i engañas a los pueblos ocultando la ignorancia de los gobernantes.

Silencio! qué haces la reputacion de los bodoques, de algunos malvados, de las prostitutas i de las cortesanas, tú no hablas, i tus velos son el solo honor que les queda.

Cuantos milagros no haces tu! Hai cámaras en que por hablar mucho no se hace nada. Gracias a tí, cuantas leyes se han dictado no deben su orijen ciertamente a la lengua de nuestras mayorías parlamentarias.

¿Qué fuera de la suerte de los presupuestos sin el silencio del Senado?

¿Qué de la de los gastos secretos sin la sabia eleccion de las comisiones examinadoras?

¿Qué de su ilustrisima, si se le oyese predicar?

¿Qué, en fin, de nuestros simpáticos Ministros sin la impenetrable reserva de sus actos?

Oh silencio! yo te declaro el mejor de los sistemas conocidos de gobierno, i rindo a tu elocuencia soberana el culto que mereces!—PIK-NIK.

La señorita Feer, alemana de la colonia de Llanquihue acaba de convertirse al catolicismo i por consiguiente ha sido bautizada cambiándole el señor cura el nombre de Cleopatra, por ser demasiado libertino, por el de Lucía, mucho mas santo i bonito i que en aleman se pronuncia Luci.

La señorita Luci Feer ha cambiado pues de religion; i como apénas cuenta 16 años i una rara hermosura se encuentra en disponibilidad para otorgar su mano al buen mozo que la solicite, i a quien no inspire miedo la rara combinacion de su nombre.

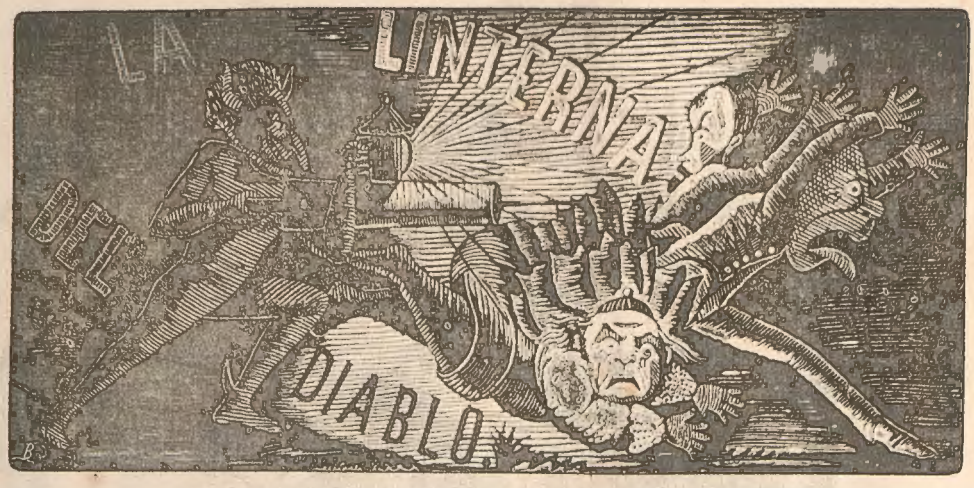
—¿Ha oido Ud. el último discurso de Sanfuentes? Es un trabajo acabado como chiste i como lójica. Todos los diputados de la mayoría lo hemos felicitado calorosamente i con justicia. ¿Qué piensa Ud.?

—Efectivamente, es un orador de efecto. I dígame Ud., ¿por qué los diputados de la mayoría, ya que tanto lo aplauden, no pronuncian discursos iguales?

—Hombre..... el aplaudir es una cosa i el ponerse en el caso es otra..... ¿Qué quiere Ud.? Siempre se necesita uno a quien echar por delante i que sea capaz de decir las barbaridades que no se atreverían los demas.

Por falta de tiempo no ha alcansado el grabador a terminar la nueva carátula en bronce que debia aparecer en éste número, i el retardo del periódico ha dependido de su publicacion por primera vez en su imprenta propia.

Imprenta Linterna del Diablo, calle de las Ramadas, N.° 32 A



AÑO I. Santiago, domingo, 25 de julio de 1868. NÚM. 34.

TEATRO PARLAMENTARIO.

—Aleluya! aleluya! mi exelentísimo jeneral ¡grandes nuevas!

—¿Aprobó el senado mi solicitud, para aceptar el jeneralato equinoxial?

—Hum! está dijiriendo todavia los presupuestos i se espondria a un torozon metiéndole tan pronto en el buche la casaca de vueselencia. Lo que digo es que ya la otra cámara salió del parto contra la barra....

—Pero eso no es motivo de alegrarse, hombre; por el contrario lo siento mucho porque ahora pondrán en debate esa maldita lei electoral.

—Nada! si ha sucedido lo que yo le anunciaba a vueselencia en la semana anterior; terminado el proyecto contra la barra se inventaria otra broma para entretener tiempo i llenar todo el mes de agosto, cerrándose las sesiones ordinarias sin dar lugar al debate de la reforma.

—¿I qué es lo que se ha inventado?

—¿Pues qué, vueselencia no lo sabe?

—Ni lo sospecho: como ya las cosas de gobierno no se arreglan en la Moneda sino en el club ilustrísimo de la calle de Santa Rosa, a mí no se me dá cuenta de nada i se me mira como la gata de casa. Cuéntame hijo, todo eso, que gracias a tí únicamente estoi sabiendo cómo gobierno por pata i pico de ganzos.

—Tenemos acusacion, exelencia; acusacion solemne, repicada, repiqueteada, con campanas de iglesia i cascabeles de loco.

—Eso es sério.

—Acusacion ante el Senado contra la Corte suprema por haberle hecho perder dos pleitos a un diputado de la mayoría; el uno el de la célebre agua de la pava, i el otro el de la moderata guadañanza del chento per chento en el concurso Gandarillas.

—¿Pero quién es el acusador? i déjate de hablarme en gringo.

—El acusador? Los acusadores son los señores Ministros por los agujeros donde estaban los tornillos del diputado Sanfuentes.

—Barájolas: éstos hombres me van a revolver el pezcado. Veamos, reflexcionemos despacio, hijo. Cuando los Ministros amenazan destruir los tribunales es señas que cuentan conmigo: ¿no te parece?

—Puede qué.

—I cuando pegan ellos los primeros, es señal que desafian a la oposicion i no le tienen miedo, i cuentan con la fuerza pública i con todos los elementos para abollar a sus enemigos ¿no lo crees así?

—Eh! tío Joaquin; está Ud. diciendo barbaridades, ¿no vé vueselencia que eso no es mas que otra farsa para entretener i hacerle narices a la reforma electoral?

—¿Entonces no armarán barullos?

—Pierda cuidado: ellos sabrán manejar las cosas de manera que la acusacion no pase de lo que es: una de tantas burlas al pais i otro de tantos modos inventados para ganar tiempo. Vueselencia debe aplaudir la facundia inestinguible de sus secretarios.

—Si nó es mas que eso, aplaudiré entónces. Veamos ahora tus funciones.

—"Funcion 29." Continúa la discusion sobre la barra. Toma la palabra el diputado Rayo, i dice: que no tiene mas que decir que lo que los demas han dicho, i que si se ha equivocado, hará lo que hacen los hombres grandes: confesar su error. I a la verdad exelencia, yo encuentro en este diputado Rayo la grandeza de los grandes tontos para soplar con la mayor frezcura grandes simplezas.

El diputado Mena declara que ya no votará otra vez sin saber lo que vota, i que habiendo pensado bien la diablura del tal proyecto que le hicieron firmar, votará contra su firma. Todo el defecto de éste señor Mena consiste en que su conciencia anda siempre mas lerda que sus actos, pero a veces alcanza a recojer.

Habla Varas i sacude como siempre, récio i firme. Alejandro i Frai Culto se encojen i tartamudean. Tras del chubasco aparece el gran Sanfuentes montado en su chaurrina: la barra se tapa las narices.... Don Federico lo inspira desde el interior del mueble.....

—No te distraigas hijo; decias que Sanfuentes...

—Permítame vueselencia su pañuelo. Dijo pues, que habia horas tremendas; horas en que no se le podia oir sin sofocarse.... que los corazones negros i almas de hiena del fatal decenio.... que los desalmados, criminales, reptiles, presidarios, hombres de cieno, tigres, anatema, estátuas acusadoras, sangre, guadañas, inmunda basura, fariseos, malvados, le habian hecho perder el juicio i convertídolo en palo de leña para incendiar a la justicia....

—En caña de bajar brevas, sería mas exacto.

—I se acabó el discurso.

—Lo siento: iba tan guapo!

—Pero fué que el presidente le hizo quedar con la palabra para la otra funcion, considerando que habia materia para prolongar.

—Adelante, entónces.

—"Funcion 30." El Sr. Presidente: en el nombre de Dios. Tiene la palabra el diputado Sanfuentes.

—Se me ocurre hombre, que Dios debe quedar mui satisfecho cuando habla en su nombre, especialmente Sanfuentes.

—El diputado pide a la Cámara que mande sacar de los tribunales el espediente Gandarallas i que se erija ella en jnez del concurso. En seguida formula su acusacion contra la Corte Suprema por infraccion de las leyes i declara que si acusa es porque tiene calzones, i no es un gallina como los Ministros que lo azuzan con datos i apuntaciones i que no se atreven a acusar por sí.

Concluye el proyecto contra la barra. *El* honorable Sanfuentes abandona a la barra i vielve a la Corte.... nido de víboras, bandidos, lobos con piel de oveja, cloaca inmunda.... *El* presidente se destornilla a campanillazos, la barra rie a mandíbulas batientes, los ministros sacan de la filtriquero las caras de palo, i en medio del alboroto la mayoría vota; i el famoso proyecto que erije a la cámara en tribunal, triunfa.

—Vamos a ver ahora el zainete de la acusaion. La fiesta sigue divertida.

—Sí, a costa de vueselencia.

—¿Cómo es eso, atrevido?

—Lo dicho, tio Joaco: los discursos de Santientes i de los ministros contra el pasado, son tros tantos puñados de tierra que tiran a los ojo de vueselencia que perteneció al decenio.

—Me parece que tienes razon, hombre. Reien caigo en que esos perillanes se están burlando del pais i de mí.

EL DIPUTADO MIGUEL TOM-PUCE

Pon, lector, el anteojo, i ve al pigmeo
De enjuta cútis i semblante feo.

No solo feo i de estatura bajo,
Sino por alma i cuerpo escarabajo.

Ladra i se irrita como el cán faldero:
Todo ladridos, simple bullanguero.

Es algo así como aveohucho o mico,
Que anda en dos patas i que tiene hocico.

I ya montado en cólera, ya manso,
Solo por boca puede hablar de ganso.

I lo inspiran a veces el Marrano,
I en otras algun fino cortesano.

Amigo de medirse con los grandes,
Se cree mas alto que los altos Andes.

Quizás el confesor se lo asegura,
I él lo repite, lo sostiene i jura.

Porque, eso sí; es tartufo como pocos,
I hoi, de esta especie, raros son los locos.

Mojados siempre se hallan sus papeles;
Cuando habla de su trigo cita a Apeles.

Hablando dela guerra con España,
De Leonidas recordó la hazaña,

Lo que obligó al perínclito Echeñique
A hacer de aplausos infernal repique.

—I ¿qué es? ¿Es pelucon? ¿Es gobiernista?
¿Es rojo? ¿Es liberal? ¿Es progresista?

—¿Progresista? Le gustan los progresos
Que de su hacienda se hacen en los quesos.

¿Liberal? De mezquinas alabanzas
Con todos los que hoi gozan de pitanzas.

¿Es rojo? No enrojece de verguenza
Si a echar incienso a don Joaquin comienza.

¿Qué es pues?—Es un mosquito de letrina
Digno rival de Lopez i de Encina.

Es una quisicosa, un tiple, un grillo,
Que no alcanza de nadie hasta el tobillo.

I, sin embargo, en el Congreso luce
I es admirado don Miguel Tom-Puce.

FIGARILLO.

JENERALES ESTRAORDINARIOS.

—Mi reverendo tío: nos encontramos en un apuro mui serio, i vengo a pedirle luces para salir de él con felicidad.

—Mi digno sobrino! ¿de cuándo acá necesitas consejos, tú que eres el padre de las maulas i de los espedientes tortuosos para burlar las situaciones difíciles?

—Ah! es que no bastaría en este caso poner la cara de palo ni apelar a las desverguenzas. El asunto es de un jénero adonde desgraciadamente no alcanzan mis arbitrios naturales i solo pueden llegar los finisimos artificios de Ud.

—Habla pues, mi dignisimo sobrino.

—Se trata, señor, de la conquista de Arauco.

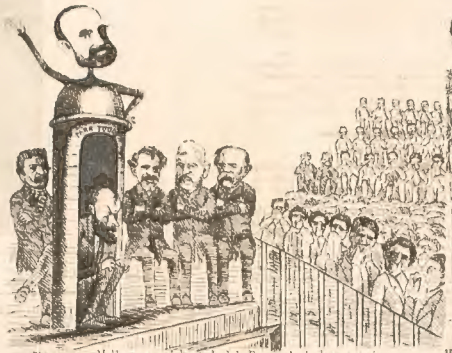
—Es decir, de tener constantemente en pié alguna guerra que produzca gastos secretos, proveedurías, seguridades para la candidatura etc. etc.

—Eso aparte. Se trata de salvar el conflicto en que nos han puesto los indios a causa de las torpezas de don José Manuel. La frontera está dada alos diablos.

—¿Pues que hai mas que reemplazar por otro a don José Manuel?



~~Tio! tio!~~ este mancarron se encabrita i corcovea!
Agárrate de mi; son puras mañas.



Habla otra vez el diputado de la Pava, en trajo de ceremonia



Un jeneral estraordinario para la nueva campaña esterminadora de Arauco.



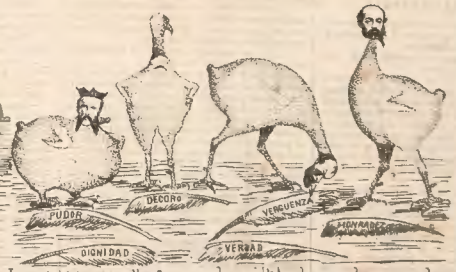
El bello i jóven guerrero solicitá la venia del Senado para aceptar el Jeneralato del Zodiaco.



El diputado Miguel Tomás Pisce sutrepa sobre la baranda i declara que desprecia los silbidos i risas de la barra.



Serenata de la Policía de Valparaiso al almirante de ambas vias.



Los ministros son gallos finos que han perdido algunas plumas en las riñas. (Discurso del señor de la Pava)

—Eso es lo que quiere el Ministerio, pero S. E. se opone, i tal contradiccion puede concluir por nuestra renuncia.

—¿Háblas de veras?

—No es esto decir que lo hayamos pensado resueltamente, sino que por via de amenaza....

—No hagas tal; don José Joaquin ha declarado que no se desprenderá de los Ministros mientras ellos no renuncien; i ese viejo es demasiado zapo para no aprovechar la ocacion. Calma! calma! ¿Pero en qué se funda la resistencia de S. E?

—En que no hai con quien reemplazarlo. El conviene en el retiro de don José Manuel, siempre que el Ministerio designe una persona capaz para sostituirlo.

—I bien! ¿No hai un puñado de jenerales entre quienes elejir?

—Todos tienen sus inconvenientes graves.

—I tú, pues, mi dignísimo sobrino, tú que eres jeneralísimo, almirante i primer espada en los asuntos bélicos de tierra i agua, la primera capacidad para manejarlos?

—Yó? es que....jes que habia pensado en otro. Estamos en pedir al congreso facultades estraordinarias, i para que todo deje de ser ordinario, tenia la idea de crear un jeneral estraordinario.

—I el candidato?

—Usted, mi reverendísimo tío; cuento con que no rehusará.

—¿Yó? Pero bombre, si es incompatible, mi carácter con el de jeneral.

—Tambien parecia incompatible con el de Presidente de la República, i ya hemos visto que Ud. nos gobierna a todos con una sabiduría i descoco sin igual. I de todos modos, mi reverendísimo tío, Ud. lo hará siempre mil veces mejor que don José Manuel.

—Vamos! puesto que te empeñas, sobrino, ¿cómo ha de ser? Seré tambien jeneral estraordinario. Puedes mandar estender mi nombramiento.

—Ya está aquí; tengo el honor de comunicárselo a Ud. personalmonte.

—Aguarda: falta la segunda parte. ¿Qué ejército se pondrá a mis órdenes?

—Un ejército tambien estraordinario. He presentado ya al Consejo de estado, un proyecto para que se autorice al gobierno a esterminar a los indios, a levantar un cuerpo de diez mil hombres, i un empréstito de diez millones de pesos, con que continuar la guerra....

—I agregar estas cuentas nuevas a las antiguas cuentas de inversion en la guerra española, embrollar las unas con las otras i hacer mas ininteligible todavia el embrollo, ¿no es eso?

—Ha adivinado Ud.. Este negocio de gastos irresponsables es un negocio admirable. Pero tenemos otro tropezon. Don José Joaquin vuelve a oponerse; a este mancarron se le ha metido el diablo i se encabrita i corcobea.

—Agárrate de mi esclavina, sobrino; no son mas que mañas.

—Bien pues, mi reverendísimo tio, me voi a dar a S. E. el gran noticion de estar ya aceptado por Ud. el jeneralato estraordinario, ¡Como vá a quedar de complacido!

—Puedes agregarle, mi dignísimo sobrino, que yo jamás he pretendido ni la Presidencia, ni el Jeneralato, ni la mitra, ni ningun empleo ni honor, i que todo lo acepto solo por los méritos de mi señor Jesucristo, i por ser útil al gobierno de S. E.

El misionero Pituita.

LA HISTORIA DE LA PAVA.

Si alguien niega los milagros de la asequia de la pava, se meterá en un cuerno i se tapará con otro, ante esta sola consideracion.

Mi amigo Sanfuentes es diputado desde hace tres años i unos cuartos picos.

Bajo la dipntacion de mi amigo el diputado, vivió quieto el montt-varismo, la corte suprema no era cloaca, los tribunales no eran lojia, el fatal decenio no era fatal, don Manuel Montt seguia arrumbado entre las telarañas del palacio de Temis, i mi amigo el diputado andaba entre los jueces, los escribanos i receptores como en su casa.

Pero sobrevino repentinamente el pleito de la asequia consabida, i mi amigo el consabido diputado lo pierde.

Oh prodijio! Entonces se despierta furioso su patriotismo, su odio a los tiranos, su espíritu guerrero, i trina i truena contra la lojia fatal del decenio i la cloaca inmunda del sangriento pasado.

Oh sublime poder! poder sublime.

Del interes del agua de la pava!

I todo bien considerado, jeneramente de las pequeñas causas se derivan grandes efectos. Si la esplosion de una tetera de agua hirviendo dió orijen al descubrimiento del poder del vapor, ¿por qué el pleito de una acequia que arrastra las sobras de la ciudad no habia de traer el descubrimiento del patriotismo ardiente i de las grandes dotes oratorias del diputado Sanfuentes?

Urgad un poco, hijos mios, meted los dedos a fondo en las conciencias de Lopez, Echeñique Flores, Dias, Encina, Olea i tutti quanti, i estoi cierto que debajo de esas capas, de relumbrosa elocuencia i de adhesion ministerial, habeis de ver retozar por entre malezas i breñas las ocres aguas de mas de una acequia de la pava.

Yo espero con bastante fundamento que la tal acequia, no se ha de limitar a producir al diputado Sanfuentes. Este pleito, está sin duda predestinado a figurar entre las cansas célebres de los fastos judiciales de la humanidad.

Ya ha hecho una celebridad. Aun puede hacer otra, pues el diputado se propone derrumbar toda la enorme mole del poder judicial.

¿I si lo derrumba?

¿A cuántos grados sobre cero no habrá subido entónces el poder de la asequia de la pava!

Ho aquí un tema filosófico para los discursos de Lopez, i materia sin fin para un nuevo curso de historia de Amunátegui.

Don Pepito.

CHARLA.

—¡Vaya con un llover, comadre! al venir a su casa se me han mojado los justanes como se le mojan a mi sobrino Vicente Rayo los papeles cada vez que discursea. Llego sopada hasta los huesos ¿I todavia seguirán pidiendo agua estos diantres de chacareros que ya han hecho desbordarse el Tinguiririca i todos los rios del sur? Pero no tienen ellos la culpa sino los santos que los oyen.

—Jesus! que viene Ud. furiosa con la corte celestial. Pida Ud. que no llueva i no lloverá: los santos hacen toda clase de milagros segun se pide; hai unos de lluvia i otros de seca, i otros de las dos cosas a un tiempo, ¿I' que hilo de plata es ese que trae Ud. enredado en el moño?

—Anda! si es que me he llevado toda la mañana en las monjas atareada, ayudando a la mocha costurera a arreglar el uniforme que ha mandado hacer el exelentísimo señor don Joaquin para presentarse al senado pidiendo venia para que se le permita ser Jeneral Evacuador.

—Jeneral del Ecuador dirá, comadre.

—Tanto valé. I es el caso que el Exmo. señor que es un alma de Dios, ha querido santificar el uniforme, i que sea hecho de mano de monja, i con ropas de iglesia, para que cuando le lleguen las guerras i batallas lo salve de todo peligro, ni mas ni ménos que aquel otro buen señor que Ud. conoce, que se echaba unos puñados de agua bendita no sé por donde, para precaberse contra los peligros a que le espusiera el demonio. Bien pues. Hemos alcanzado a concluir los pantalónes en los cuales ha entrado enterito el hábito de la madre Exaltacion de la Magdalena arrepentida, forrados en la toca de la hermana Eucarnacion de los inocentes, a los que hemos puesto un galon de plata mui laboreado, del mandil del caballo del Patron Santiago que le alquiló en la pasada funcion Santo Domingo. Pero lo quo vá a quedar espléndido i relumbrante, es la casaca, comadre. Ha habido una séria discusion sobre si se trabajaría de la capa de San Pedro que está toda remendada, o con las casullas viejas que no están mas que apolilladas: triunfó el capítulo, i la casaca se hará con las casullas.

—¡Qué golpe irá a dar el exelentísimo cuando se presente en público, de gran parada!

—Por de contado! pero no es ese el único trabajo: me ha contado tambien la mocha que despues de este, se prepara otro regalo para su ilustrísima que se dispone a marchar a Arauco.

—¿Que se marcha? imposible! si la salud del santo caballero es mui delicada!

—Bah! está Ud. mui atrazada de noticias: ya esas dolainas pasaron hace tiempo. Allá cuando el fatal decenio, como dice mi sobrino Vicente el de la Pava, su Ilustrísima tenía la sangre quemada como con tabardillo i tuvo necesidad de irla a refrezcar a Urcpa. ¡Tanta conspiracion pues hija! i el pobre señor que es un modelo de humildad i mansednmbre, i que confesaba sin duda a los conspiradores i oia sin querer lo que no quería! Debia de ser un suplicio. Pero ahorá es diferente: ahora que los conspiradores se han subido a la moneda, ya no hai que temer, i la sangre de S. I. está como orchata i se rie i trisca de contento. Mire Ud., hasta me han asegurado que en estos dias dió un paseo a burro por el estílo de los de Copiapó, con el señor don Federico en ancas, i que el animal dió un corcobo i no lo movió. I luego, si viera Ud. qué cara de pascua pone i cómo grita su término favorito: ¡Oyarzún con ellos! cuando en el club de la alta jerarquía le cuentan los discursos de mi sobrino Vicente i las acusaciones de la Corte Suprema.

—¿I quién era ese Oyarzún, comadre?

—Otra vez se lo contaré; por ahora me apuro irme a empeñar en una casa de prendas esta caja de polvillo, que he amanecido sin blanca para tomar un mate.

—¿Caja, dice? entónces no vaya a la casa de prendas: veáse con su sobrino Vicente que negocia en acciones de cajas hipotecarias i las toma con la módica ganancia del 50 por ciento al mes.

—Nó, nó; no quiero que mi caja de polvillo vaya a salir a bailar entre las acusaciones i me la despabilen. Adiosito comadre.

CHISMOGRAFIA.

Las chaurrinas se han sembrado con profusion en las calles de la ciudad i en los paseos públicos.

El único punto adonde no se habia hecho el acuerdo de plantearlas era el congreso.

Ya está satisfecha esta necesidad suprema. En adelante los señores diputados no se quejarán de cansancio. El diputado de la Pava ha tenido la feliz inspiracion de presentar un proyecto en este sentido, reforzado por tres magníficos discursos.

I qué discursos! La barra oia.... digo mal.... la barra olía.... pero no flores, a medida que el diputado hablaba.

El proyecto de la pava ha sido sancionado. La chaurrina ha sido planteada, i el dipntado que la representa continuará perorando sobre ella.

Doi la enhorabuena a la barra por tal adquisicion. ¡A comprar pañuelos, en lo sucesivo! que cuando hable el diputado de la Pava, para que no se escape una palabra por los oidos, será preciso.... taparse las narices.

—Oigo, papá, citar mucho a los padres de la Independencia en la Cámara de diputados, ¿conoció Ud. a esos caballeros?

—No, hijo; solo de nombre.

—Pues yo conozco uno: don Joaquin Blest Gana: como siempre habla de la independencia de sus opiniones i de que no ha pertenecido ni adulado jamás a ningun partido pasado, me he imajinado que debe ser uno de los padres de la independencia.

—Pero si don Joaquin fué oficial mayor en el decenio, i redactó actos oficiales i fué uno de los mas adictos entónces al montt-varismo.

—Eso no quita que tenga independencia de opiniones, por lo que se le vé combatirlo ahora.

—Ademas, don Joaquincito es clerical acérrimo. Yo recuerdo que cuando los alborotos del incendio de la Compañía en que concurrieron un gran número de señoras del lado del Sr. Arzobispo, apoyando la reconstrucion del templo, don Joaquincito pasó de punta en negro a visitar a Su Ilustrísima i ofrecerle su adhesion i apoyo.

—Entonces el pequeño Joaco tiene la independencia del "Independiente" que vive de los 500 pesos que le entrega cada cura a fin de año, invocando a nuestra señora de los Dolores, i que no por eso deja de llamarse independiente.

—Señor Ministro, ya me encuentro en aptitud de ser diputado, ¿gusta su señoría espedir órdenes para mi eleccion?

—¿Sabe Ud. leer i escribir?

—Ando a la par con don Clemente.

—¿I no ha hecho Ud. algun otro estudio?

—Sí, señor. He perdido todos los pleitos que defendia en los tribunales.

En el instituto.

—Señor Rector! hoi habla Sanfuentes, asnetos! asueto! estudiaremos mas bien el domingo!

En todas las casas particulares.

—Papá! mamá! tía! abuelita! hoi habla Sanfuentes! permiso! permiso! no queremos dulces!

En la casa de orates. Gran movimiento de guardias por los tejados como si hubiese habido una evasion.

En la Plaza de abastos.

—Guenas verduras! verduras guenas!

Gran sensacion en toda la cindad.

El mismo dia que Sanfuentes entabló su acusacion contra el nido de vivoras, guarida de lobos, lodazal de cieno i cloaca del decenio, se presentó a defender un pleito ante la Corte Suprema, i era de ver el semblante amabilisimo con que saludó a las víboras, dobló la cintura ante los tigres i lobos i se empantanó hasta las rodillas en el cieno de la cloaca.

Proh, pudor!

¿I no ha quedado entre los dientes de las fieras? Pues mejor que para abogado o diputado este nuevo Daniel ha nacido para portero de establecimientos Zoológicos.

Imprenta Linterna del Diablo, calle de las Ramadas, N.° 32 A.



AÑO I. Santiago, sábado, 1.° de agosto de 1868. NÚM. 35.

TEATRO PARLAMENTARIO.

—¿De dónde te me apareces con ese mueble, perillan? ¿No es una....

—Buenas mañanas! tío Joaco. Es el tintero con que mi ilustrísimo acostumbra escribir i redactar el "Independiente" cuando le dá la luna por felpear al funesto decenio. Ha de saber vueselencia que vengo pues, de la oficina de redaccion del susodicho periódico, donde le he alumbrado al ilustrísimo señor redactor en Jefe, mientras don Zorobabilonio le tenia el mueble secreto; i que despues de concluir su editorial le resbalé el tintero i me lo traje como una reliquia preciosa.

—¿I qué uso piensas hacer de ese trasto?

—Toma! lo traia para que los señores Ministros redacten la acusacion que han de entregar al amigo Sanfuentes i se inspiren en la tinta en que se inspira el ilustrísimo.

—Pero ¿no me dijiste que no se verificaría esa acusacion i que todo era una farsa?

—Eso es; la acusacion lleva ya cerca de los 15 dias de fecha, i otros 15 que ha pedido el autor para masticarla, i otros 15 en que se cerrarán las funciones ordinarias, son 45 dias, sino me engaño; i como agosto no tiene mas que 30 i pico, se dejará para el año que viene, despues de algunos concienzudos debates que llenen el vacío de la reforma electoral; i luego este asunto tiene sus espinas. Los señores Ministros tenian ganas de buscar camorra a la corte; encontraron su hombre en Sanfuentes, i se dijeron: eureka i manos a la obra! Pero la acusacion ha hecho fiasco, i los señores Ministros se han apercibido de que han entrado por una puerta escusada i tienen que salir por una gatera. Cómo salir del paso, esta es la cuestion, i pasarán muchos dias en rumearla.

—Yo encuentro un medio que salvaría la dificultad i nos dejaría airosos a todos.

—¿Cuál, escelencia?

—Esperar a que se mueran todos los miembros de la corte, i así queda retirada la acusacion, de hecho.

—Oh jenio de la Europa! o huevo de Colon! apúntelo vueselencia a los señores Ministros.

—Bien; ya ves como tambien yó, sé producir ideas. Ahora, veamos, cuentame lo que sucede en el congreso. ¿Qué se hace?

—Lo de siempre, tio Joaquin: pelar la pava. A fé mia no he visto una semana mas insípida ni mas tonta; ni un discurso de Sanfuentes! ni un plájio de Lopez! ni una arremetida de Tom-Puce! ni una desvergnenza de los Ministros! ni nn campanillazo de Miguel Luis! Es cosa desesperante i de tirarse uno los pelos. Con otra semana como esta, me largo con la música a otra parte, pues no tengo paciencia para soportar que Juan de las Viñas me esté acusando de que no tengo bastante movilidad de orejas para imitar las gracias de Sanfuentes, ni el grado de estupidez necesaria para reflejar con exactitud toda la tontería de las últimas funciones parlamentarias.

—Leémelas no mas, hijo, cómo quiera que sean; ya sé yo que bajo mi gobierno todo se parece a mi traza.

—Principiemos entónces.

"Funcion 31.—El diputado Sanfuentes modifica constitucionalmente su acusacion contra la corte: propone que otro acuse, i él se retira entre bastidores.

—Otro? ¿entónces acusarán los ministros?

—No; acusará la tutora i curadora "ad litem" de los ministros, que es la mayoría. En el gobierno de vueselencia toda castaña se saca por pata de gato. En seguida, solicitudes particulares i abur.

"Funcion 32.—Se aprueba al fin el proyecto de grillos i multas a la barra. Los indios a las puertas de Vichuquen....

—¡Qué dices, hombre! tan cerca de Santiago!

—Si señor; Olea presenta un proyecto para que Quilapan, Catrileo i toda la jente del gobierno haga cuentas de inversion de todas las propiedades particulares de Vichuquen: la cámara se alborota con la perspectiva del malon, i aprueba a galope el proyecto contra la barra por no oir a Olea. Entra en discusion la reforma electoral....

—¿A causa, tambien, del malon de Olea? Si estos badulaques no sirven sino para averías!

—Se discuten 14 artículos.

—Catorce! eso es todo el proyecto: ¡de manera que en este período se concluye!

—No haya miedo: es que los 14 han quedado para segunda discusion.

—Ah! respiro!

"Funcion 33.—Liberacion de derechos a los productos arjentinos. Habla Arteaga i pone en evidencia los perjuicios que la cesacion del tratado irroga a Chile.

—Este mocito Arteaga! ¡como se conoce que nnnca ha sido Ministro i que no ha comprado hacienda ni negocia en ganados! no sabe lo que dice. Apnestó a que don Alejandro lo revolcó.

—Puff! levantó una polvareda de mentiras que ahogó a la Cámara: habló de sus viajes por el angosto rio Paraná: don Alejandro no viaja en vapores; como mercadería, prefiere los buques de vela, aunque hasta las mercaderías andan hoi en el Paraná a vapor; cuasi no llegó a Chile por falta de viento, i eso, que es lo que le sobra. En Rio 4.° estuvo a pique de quedar pegado al fango, si una carreta no entra i lo saca. En el rio de Arrecifes que no corre como todos los rios, sino acia el centro de la tierra, hizo una escursion a los antipodas, por el fleto de 25 pesos que le pareció mni caro i allí hizo sus estudios en finanzas: en el camino de la Pampas anduvo 200 leguas volcado cabeza abajo, por el desnivel de una vara de las huellas, de lo cual le resultó la costumbre de andar siempre desnivelado, sobre todo, en el manejo de las rentas públicas. Las aventuras de don Alejandro dejaron con la boca abierta a los creyentes i plenamente probada la conveniencia de la supresion del tratado de cordillera.

"Funcion 34."—Reforma electoral.

—¡Vuelve mi pesadilla!

—¡Nada! si se levanta la sesion por falta de número. La mayoría sale a hacer sus dilijencias, i don Pancho Vargas declara que la Cámara puede ir discutiendo mientras él va haciendo la suya.

—¿No me dirás, hijo, qué dilijencias son esas de mi mayoría?

—A lo que pude entender por el discurso de mi amigo Mena, que habló de medicinas i de contraria contraribus curantur, toda vez que se trata de reforma electoral la mayoría toma Le-Roi, i anda en trajines.

—¿A las boticas?

—Gui, munsinr, a las "boutiques."

—Prosigue hijo, que esto vá de perilla: oh! i que efectos hace la reforma en mi jento! ¡cómo los vendria bien el tintero de tu ilustrísimo!

—Funcion 35.—Liberacion de derechos de cordillera; ningun resultado.

—¿No salió con algunas de a pié, don Alejandro?

—Parece que no estaba con el humor cuotidiano.

"Funcion 36."—Reforma electoral.

—Ai! ahora sí que parece cierto! ¿Si se les habrá olvidado tomar Le Roi?

—¿Eh! tio Joaquin, ¿cómo crée vueselencia que quedarian si tomasen todos los dias? Ahora se adopta otro recurso: se trata de la acusacion de la corte.

—Pero no me decias que era la reforma?

—Es una prestidijitacion; el reglamento dice ¿ven ustedes? reforma! Miguel Luis destapa el frasco encantado, i sale acusacion.

—Mucho haria reir, pues, Sanfuentes?

—Quia! Si halló la horma de su zapato en Benjamin: no lo dejó hablar. Han andado a cascabelazos i a pique de romperse las cabezas.....

—Entónces ha habido una discusion homeopática?

—Justamente. Similia, similibus curantur. El asunto terminó por conceder al acusador 15 dias, que Sanfuentes declaró no los tomaba como improrrogables, pues podia necesitar otros 15 si los que lo habian lanzado en la acusacion los creian necesarios.

—Bien, hijo, esto marcha a pedir de boca.

LA VOCACION DE UN MAMON.

Tengo, lector, un amigo,
exelente caballero;
no es amigo de sombrero,
i si ¿cómo estas? le digo,
no lo digo a su dinero.
Este amigo se casó,
i nueve meses despues....
es fácil, apuesto yó,
saber lo que sucedió:
¡la familia fué de tres!
El niño salió paciente;
dormia incesantemente,
i verlo metido en cama
era casi mas frecuente
que en asuntos con el ama.
Pero una de dos: o estaba
durmiendo como un liron,
i así el ama descansaba,
o con insigne teson
duro mamaba i mamaba.
Un sabio fisiolojista,
profundo conocedor,
le clavó un dia la vista
i esclamó:— ¡Dios nos asista!
qué ha de ser un mamador!
Cuando estuvo despechado
i ya no mamaba el niño:
el doctor se la ha pegado,
decia i alborozado
le hacia el padre un cariño.
Creció el niño poco a poco,
i en lugar de decir pápa
dijo papá, i cocoroco
saltaba envuelto en su capa
el padre, de gusto loco.
El niño siguió creciendo;
el padre siguió saltando,
i el doctor siguió diciendo:
—el niño ha de estar mamando
aunque se encuentro durmiendo.
El padre se divertia
cuando eso hablaba el doctor,
comer al niño veia
con diente devorador,
¡i así de mamar habia!



¿Toma! por Senador! ... consejero! por candidato del fatal decenio!
—Ruiz Tagle. Dele duro! yo no defiendo a nadie!



Redaccion del *Independiente*.



Bancos de la mayoría!

El diputado Frai Indolente, su colega i C.ª

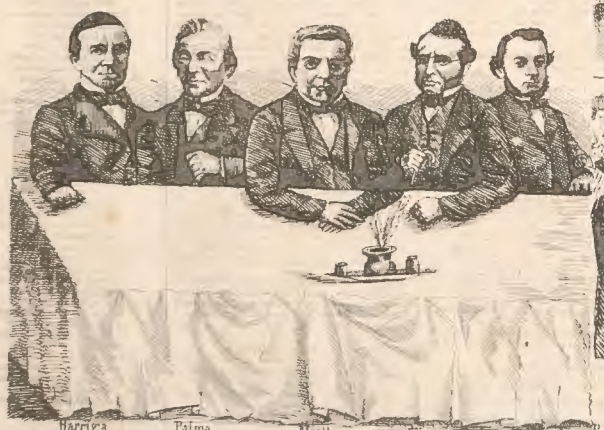


—¿Que hai de la reforma electoral?

Estoi sordo como tapia



El diputado Rayo plaja su figura



Barriga Palma Marti Fuentes Valenzuela

La Corte Suprema, acusada.



Por haber retratado a su señoría con los dedos aquí los fotógrafos de Valparaiso pagarán 100 $ de patente



El diputado Nicómedes sin miedo.

Algunos años pasaron:
los dos esposos contentos
del niño que al mundo echaron,
i en mas sérios pensamientos
con esos años entraron.
Hallábame yo acostado,
porque era mui de mañana,
envuelto i ensabanado,
con un deseo endiablado
de dormir una semana;
Cuando escucho un "tán tán tán"
que con furioso tesou
resuena en el aldabon,
al que fuertes golpes dan
las manos de un mocoton.
—¿Quién es?—Yo soi.—¿I qué dices?
que Dios se las dé felices;
i que allá el patron lo espera
a comerse unas perdices
i beberse una ponchera.
Aun no daban las tres
i en la casa de mi amigo
ponia ya mis dos piés,
toco, preguntan ¿quién es?
avanzo, i yo soi, les digo.
—Pues te he mandado llamar,
dice al punto mi anfitrion,
porque no sé como dar,
amigo, en la vocacion
que mi chico ha de abrazar.
—¿De abogado?—Es cosa larga,
—¿de clérigo?—es cosa dura.
—¿de oficial?—nó, por ventura!
—¿qué será?—pregunta amarga!
—¿oficial, togado o cura?
—Veamos, examinemos
su gusto mas pronunciado,
i despues decidiremos.
¿no te parece?—Aceptado.
—bien; entónces, principiemos.
Me pongo en observacion
sin que el muchacho lo advierta,
pues duerme como un liron
i yo estoi tras de una puerta
que entreabro con precaucion.
Despues de dormir la siesta,
quizás a calzon quitado,
como culebra enroscado
i con su gorra mui puesta,
levántase medio airado.
Pronto llaman a comer;
toma sopa con tortilla,
unta el pan con mantequilla
i las perdices al ver
traga hasta la rabadilla.
Llega el postre a poco andar,
—¿qué quieres?— quiero de todo,
chupa, engulle sin mascar,
empina hasta arriba el codo,
lo baja i vuelve a empinar.
Terminada la comida,
se va a la cama de nuevo
i sigue a pierna tendida
en su siesta interrumpida
soplando con pan un huevo.
Vamos despues al salon
a jugar una manilla
i con gran admiracion
contemplo que es maravilla
para jugar, el poltron.
Despues de un corto momento,
de una poltrona hacé cama
i ronca que es un portento;
una voz entónces siento
esclamar: ¡o duerme o mama!
El padre inclina la frente
i me dice tristemente
—será siempre un animal!
no lo digas ¡Voto a tal!
cuando ha de ser Presidente.

JUAN LANAS.

LO QUE ES, LO QUE FUE I LO QUE SERA.

Puede pasar por diputado Encina,
Miguel Tem-Pace por hombre, aunque es macaco,
Por jeneral de division un Paco,
I por confesonario una Chaurrina.

Puede pasar Olea por gallina
I el señor de la Pava por bellaco;
De hombre de mundo Reyes; i don Joaco
Bien puede parecer poste de esquina.

Mas, que a este pobre viejo adocenado
Se le quiera hacer creer que, de este modo
O de ese otro, algun dia haya pensado

Es crímen inaudito, sobre todo
Cuando él toda la vida la ha ocupado
En jugar, en dormir i hacerse godo....

MEFISTÓFELES.

CHARLA.

—Felices dias, tia Caléndula; ya no se le vé a Ud. la cara ni por casa ni por las iglesias. Pobre oveja descarriada del redil! va olvidando Ud. enteramente que las oraciones son el camino del cielo, i que los negocios mundanos son la puerta del infierno.

—Calle, comadre, con sus antiguallas! La jente verdaderamente rolijiosa, como lo dijo el periódico de su ilustrisima, no hace mucho tiempo, debe manejar la espada de la política i meterse en todos los negocios de estado para asegurar mejor los altos fines de la salvacion de la humanidad. I en la de nó, ¿cómo cree Ud. que S. I. habia de consagrar todo su tiempo a escribir en el "Independiente" i a puntear los puntos de las acusaciones desatendiendo los jubileos i las misiones si no hubiesen todavia herejes i moros que destruir?

—¿I quiénes son esos moros?

—Los montt-varistas, pues niña, que se han agarrado la administracion de justicia, i los rojos que quieren agarrarse el poder lejislativo. Al fin i al cabo el santo caballero ha de conseguir sacar los tribunales de las garras del demonio.

—I entónces las justicias serán hechas por él?

—Por de contado! i solo asi las leyes empezarán a andar tan bien como anda el gobierno, en quien llueven las gracias del espiritu santo i las bendiciones de Su Ilustrisima, i prosperará la iglesia, tan perseguida hoi por sus enemigos, i la cofradia de San Pedro tendrá recursos de sobra para comprarle armamentos a Su Santidad i para todas las demas necesidades que no son armadas.

—I se hará justicia gratis, comadre.

—Eso no; pero aunque valga el doble que ahora, sus derechos se aplicaran a objetos mas loables para la salud de la nacion.

—Con que estamos en camino de que todo, en este valle de lágrimas, sea manejado por una sola mano!

—Para allá vamos, comadre. Hemos pedido una proroga de 15 dias para fundar la acusacion i no levantaremos mano entro Vicente i yó, i nuestros colaboradores los señores Ministros, hasta no terminarla. Anoche me llevé rejistrando algunos pasajes de los evanjelios que vienen como de molde para las citas, ¿i Ud. anduvo en las miciones?

—Un ratito no mas. Fui a encomendar a las benditas animas al pobre don José Manuel que se lo llevaron los indios i que ha escrito que ya se encuentra mui aclimatado en tierra adentro. Supongo que Ud. sabrá lo que los indios han hecho con él.

—¿Les ha servido de algo?

—Le han quitado la casaca i le han puesto el hábito de misionero.

—Han obrado como unos sabios, comadre; me parece justo que mientras los pastores toman las armas, menean la pluma, montan a caballo en el gobierno, voltean la Justicia i manejan la política en la capital, los jenerales del ejército canten de profundis a los muertos por las chuzas de los bárbaros, i den misiones en la frontera.

¡GUERRA A LOS SALVAJES!

Guerra a los salvajes, gritan,
guerra a las vacas! oro! oro!
los pirgüines del tesoro
se desesperan i ajitan,
I su primera atencion,
es, haciendose los lesos,
pedir quinientos mil pesos
para armar la espedicion.
¡Es su sistema! .... Lo mismo
hicieron con los manchegos;
perder honra, perder pliegos,
millones i patriotismo! ....
¿I que tendremos al fin?
¡que para ayudar a Pinto
manden con espada al cinto
a Olea i a Benjamin!
Que en las sumas i las restas
se haran humo los caudales
i que ni trinnfos morales
tendremos al fin de fiestas!
Ya ni un centavo nos queda.....
¡no mas tropa! ¡no mas gajes!
si es para buscar salvajes
hartos hai en la Moneda!

JEREMIAS.

CHISMOGRAFIA.

En otro lugar he hecho comparecer a la Corte Suprema ante mi público, con el objeto de que los que se lastimen de la suerte fatal de este reo, le den sus adioses, antes que el diputado Sanfuentes la meta en la Penitenciaria.

Los que miren los semblantes de los miembros del alto Tribunal observarán talvez que no está pintado en ellos el terror de la tremenda acusacion.

Es verdad. Están tan reposados como si no hubieran quebrado un huevo.

Sinembargo, el dibujante me ha hecho reparar en que, despues de arrellenarse esos señores en sus poltronas, han manifestado cierto síntoma inequívoco de turbacion.

—¿I cuál?

—¿No lo vé Ud? Se han sentado en desórden, violando toda etiqueta i ceremonial:

—I por qué no ha metido Ud. por ahí a los señores de la Pava i de la Penitenciaria? Eso es un dibujo sério, i la "Linterna" falta a su programa presentando en sus pájinas algo que no lleve el timbre de las farsas de la situacion.

—He tenido una razon privada: la situacion especial de uno de los señores de la Corte.....

—Ah! es verdad. Pues dígalo Ud. al público, para que no estrañe en el Tribunal la ausencia de los personajes que son la sal i pimienta de todo cuadro de actualidad.

—Tiene Ud. mantequilla?

—No, don Federico.

—¿I no sabé Ud. donde podré encontrar datos para la acusacion de la corte?

—Señor subdelegado, vengo a demandar criminalmente a don Fulano, pero aun no sé porqué.

—Tiene Ud. 15 dias para buscar motivos.

Pido escusa a los autores de los articulos remitidos hoi. No caben.

—Estamos enlodados hasta la frente, don Fleto. Qué hacemos para escapar de los carros de basura?.

—Enlodar a los que estén limpios, i quedar todos iguales; principiemos por la corte suprema.

El senado principia a dar señales de vida. Bueno! esto quiere decir que se destaparán al fin los tarros de conserva.

BOSQUEJOS A BROCHA GORDA.

El diputado frai Inclemente.

Es hombre frai Inclemente
de peso—por sus doblones;
grande orador—de oraciones
i en concursos—influyente,
por concepto equivocado
en el político baile,
le calzaron, siendo fraile,
el traje de diputados.
mas no por eso se empaca
i si le falta oratoria,
siempre está cantando gloria
al compaz de la matraca:
amarrado al retortero
no se dá un instante de ocio,
pero él hace su negocio
en el rol de limosnero.

El diputado Plajio—rayo.

Al estado literario
se aficionó don Vicente
con tezon tan inclemente
que se hizo el primer plajiario;
rebosando en tal contajio
lanzó al foro sus ardores
i de siete mil autores
hizo, en dos por tres, el plajio;
a penas blandas o duras,
fué diputado, i con maña,
pezcó en las Cortes de España
un millon de plajiaduras;
tal pólipo, esta criatura
tiene adherido al pellejo,
que si se mira al espejo
es por plajiar su figura.

El diputado Nicomedes Sin-miedo.

¡Don Nicomedes! ¡pardiez!
¿qué decir de esta otra gloria?
¡tómelo Ud. de memoria
al derecho o al revez!
es un hombre.... un hombre esfera
hombre de pro, en quien encuentro
fundido el busto por dentro,
del molde que se vé afuera:
en su boca nunca el miedo
por donde entrar halló puerta,
que en boca jamás abierta
no entra ni mosca ni dedo;
a esa boca, en conclusion
donde no se abre rejistro,
diz la fama que un Ministro
lo tiene puesto.... el tapon.

Hecha ya la litografia de la corte, ocurrió el fallecimiento de señor Güemes. Habriamos deseado retirarla, por el caracter alegre del periódico, pero no ha sido posible.

Imprenta Linterna del Diablo, calle de las Ramadas, N.° 32 A.



AÑO I. Santiago, sábado, 8 de agosto de 1868. NÚM. 36.

TEATRO PARLAMENTARIO.

—Dios me lo guarde, tio Joaco; ¿que tal la salud? ¿comemos, bebemos, rocamboreamos, nos hacemos lesos i dormimos a la divina bartola como siempre? Usted.....

—¿Que es eso de tio i de Ud.? perillan! ¿olvidas que hablas con el primer majistrado i que me estás faltando al respeto?

—Bah! tio Joaco; es Ud. un bendito o está soñando. Ud. ya no es exelentísimo; Ud. ya no es inmortal; Ud. ha dejado de ser Presidente i hoi no es mas que un simple particular como los demas, a quien puedo tratar de tú i vos, como me dé la gana.

—Está loco este demonio!

—Nada de eso. El loco será el diputado Sanfuentes, pero el tendrá bien sabidas las locuras que hace, pues que las hace empujado por los ministros, cuando ha presentado su proyecto para quitarle a Ud. el gobierno. Ya. Ud. no es nada, tio Joaco; persuádase de ello. Desde que tiene mas de sesenta años no puede Ud. ser empleado público.

—Hombre ¿i que edad me echa la jente?

—A juzgar por el aspecto, no baja de un siglo, i si se consideran las mañas puede agregarse otro medio.

—¡Con que ya no soi Presidente! Pero esta es una conspiracion indigna de mis ministros contra mi autoridad! I yo que crei que trayendo todos los viejos conspiradores a mi lado, estaba libre de traiciones i zancadillas! No puede ser, hombre; eso seria inicuo, infame; por el contrario, me han hecho entender que el tal proyecto de Sanfuentes solo iba derecho a arrancarle la presidencia de la corte suprema a don Manuel Montt, porque la acusacion se habia chingado. Dime ¿no tiene el proyecto de Sanfuentes una posdata que dice que despues de los sesenta años solo pueden continuar....

—Con permiso del Presidente de la República.

—Esa es pues la posdata! Ya lo ves, los ministros me han asegurado que yo puedo habilitar a los sexajenarios para que vuelvan a la minoridad ¿Qué gracia seria habilitar para mayor edad? La gracia está en hacer las cosas todo al reves.

—Pero, i bien! el hecho es que Ud. ha pasado dos veces por lo ménos de los 60.....

—Ahi está justamente la madre del cordero. Como yo doi el permiso, se lo niego a quienes se me antoje i me lo concedo a mi mismo, es a decir, me espido una habilitacion de minoridad. Pero dejemos eso, hijo, que ya es cosa arreglada, i veamos que dicen tus funciones.

—Nada de nuevo, tio Joaco. Las funciones han continuado esta semana insípidas como los nísperos que brota Olea, pasmadas como las bellotas que produce Encina. Vualá la prueba.

"Funcion 37. Reforma electoral: la mayoria está de Leroi i prosigue sus interminables dilijencias.

"Funcion 38.—Espropiaciones de Vichuquen. Olea desprecia altamente a Matta, i declara que aunque le de otro pax-tecum en la mejilla virjen, no se dará por ofendido. Sigue el proyecto sobre ganados de cordillera, i Valdez Vijil trata de zanjar la dificultad proponiendo que se imponga el 10 por ciento, aplicable a la compostura de los caminos en que quedó empantanado el ministro de Hacienda. Valdez Vijil ha hablado tarde. Si cuando se empantanó el ministro se hubiera propuesto el 10 por ciento a la introduccion de ganados i mentiras, ¿cuantos millones mas contaríamos de sobrante?

Funcion 39.—Reforma electoral. Otra vez la mayoria, de purgante.

Funcion 40.—Navegacion en los canales de Chiloe. Benjamin hace la estadística de los trabajos de la cámara de diputados en junio, julio i la mitad de agosto:

Una lei de pitos
I otra de flautas.

Benjamin cree que se ha trabajado poco, i hace mocion para que se publique el nombre de los diputados que sigan tomando quimagogo.

Funcion 41.—Reforma electoral. Segunda discusion de los primeros 30 artículos discutidos.

—¡I cuántos son los artículos?

—Quince mil i pico. Ahi me olvidaba decir a Ud., que el Senado está saliendo de sus casillas, i que los dos señores Panchos, Ovalle i Marin, están echando pelos a la leche. No quieren mas despilfarros i atacan la autorizacion para levantar mas tropas i para el otro medio millon.

—Barájolas! ¿i con qué ganaremos entónces las elecciones del 69? ¿I con qué costearemos el banquete a la mayoría?

—Si se concedieron al fin! Don Alejandro se dijo: aquí no está Gallo, ni Matta, ni Martinez; lanzó una docena de desvergüenzas, i el senado aflojó. ¿Está Ud?

—Bueno, hombre, bueno! pero trátame de exelencia, que ya está esplicada la posdata.

—Veremos, veremos, si se aprueba o no el proyecto.

EL BANQUETE.

Don Joaco i Frai Culto.

—¿Con qué vá a haber Banquete en el Casino?
—Si señor, contra el bando gobiernista.
—Otro motivo mas para que asista....
—¡Su Exelencia se juega o pierde el tino!

—Pues ya digo que iré.—¡Qué desatino!
¿no vé que es un banquete Montt-varista?
—Pues Montt-varista soi.—I "anti-perizta"
—Pues soi "anti-perizta' habiendo vino!

—¿No teme Su Exelencia que se diga....
—En contra de mi vientre nada escuso,
I si alguien osa hablar, so lo castiga....

—¡Pero el pueblo, señor!...—Cuando yo embucho
no me acuerdo sino de mi barriga
i todo lo demas me importa un pucho!.....

JEREMIAS.

CHARLA.

—Comadre de mi alma, aqui me tiene afijidísima i vengo a que me saque de un apuro.

—Estoi para servirle en lo que guste.

—Ya sabrá Ud. que los opositores dan mañana un banquete a los diputados de todas las minorias, i que con esta manifestacion se pone en movimiento el pescado i van a seguir las bullangas, los clús i asociaciones i sacudir la modorra pública.

—I la minoria de dos caras, tambien asistirá.

—Quien sabe! pero nosotros los ministeriales no queremos quedarnos atras i no proponemos echarles la pierna i dar otro banquetazo con parranda i baile, superior al de ollos. Todo lo tenemos listo.... plata hai de sobra en las arcas fiscales; quienes coman, contamos con los mejores tragaldabas de la nacion; solo nos falta una cosa esencial, muí esencialísima.

—¿Cual será, comadre?

—Quienes brinden, pues niña; no hai uno que sepa decir dos palabras de corrido. Miguel Luis solo sabe decir: historia, historia! a Vicente no lo sacan de acusacion! i ha pedido 15 dias para pensar el espiche: los mejores oradores que tenemos son Eheñique, don Clemente, Encinas, don Diego, Allende, Flores, i no salen de la pronunciacion de la letra bé..... Es un conflito comadre, i está a pique que se deje el banquete por falta de brindis.

—Pero ¿no dice que hai mucha plata?

—Sí,

—Entónces que hai mas que mande hacer el gobierno una hornada de brindis i los pague al mismo precio que los discursos para la mayoría?

—Así esta arreglado, i yo tengo ya el encargo de trabajar diez docenas, a cuatro chauchas docena. Por lo mismo estoi afijida i vengo a ver si usted me ayuda.

—Perdone comadre, yo estoi atrazada con los preparativos del próximo viaje de Su Ilustrisima a Roma. Dicen que Su Ilustrísima no puede ser ya empleado porque ha pasado de los 60 i que se vá a Roma a no sé que asuntos de matrimonio eclesiástico.

—A pedir dispensa será, niña. ¿I a quién nombrarau en su lugar? Si fuera al padre Potencio! Hasta luego comadre, me voi a la plaza de abastos a comprar los materiales para amasar los brindis.

DISCURSO DE ACUSACION.

—Señor: Yo acuso a la corte.....
(¿i por qué la acusaré?)
porque ya no hai quien soporte.....
(¿cómo diablos seguiré?)
señor: yo acuso a la corte....

"Señor: yo a la corte acuso.....
(¿en qué fango me he metido?)
i de mi derecho en uso....
(me he cortado, estoi futido!)
señor: yo a la corte acuso....

"Por inepta, por injusta....
(¿quién mas inepto que yó?)
i porque a mi no me gusta....
(¿la insultaré?.... ¡como nó!)
por inepta, por injusta.....

"Por la acequia de la Pava....
(¡ahora estoi en la mia!)
porque se me pone brava.....
(por aquello que corria....)
por la acequia de la Pava....

"I esta materia es vital.....
(que cae por cierto hueco)
i era mi mejor caudal....
(el guarguero siento seco)
i esta es materia vital....

"Si me dan un vaso de..... agua.....
(quiero decir de..... chocolo.....)
podria seguir.... Se fragua.....
(¿me dejarán hablar solo?
si me dan un vaso de... agua ...

"Para presentar los cargos....
(i aquí se quedó pendiente).....
—"Tiene quince dias largos
(le contestó el Presidente)
para presentar los cargos.....

¡I se acaba la sesion!
¡magnifica farsa a fé!
¡se cuntabla una acusacion
no se averigua el porqué
i se acaba la sesion!

MEFISTÓFELES.

Epitome historie sacristanibus.

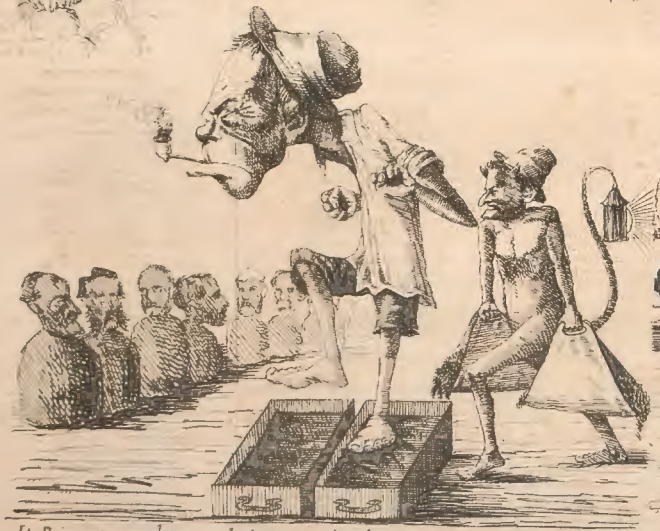


Deus fecit Primus Homo. et davit Ilo Paradisum chilenum; et primus homo haccebat Paradisum et levantabat grandem polvum. Et Deus asomabit et dixit: Manuel! Manuel! uf! pscheee! istum polvum ahograberit populus at facebit te estornudare, andanda tempora!

Fabricacion de Estadistica comercial en Valparaiso. Sistema Menadier, perfeccionado por Manterola.

El diputado D. Diego redecciona que si los torunos hablasen, serian tambien buenos para diputados.

Bancos de la mayoría.



Et Deus interrogabit ¿quid facies mathusalenis Joacus, cum adoveras et tum capachos? — Et Joacus respondit: Domine! tu fecisti hominem niquil: et ego, imitando tibi, [illegible] et diputatos barri.

Lúco. O. Ovalle. Izquierdo. Martinez. Arteaga. Callo. Matta. Lastarria. Santamaría. Varas. Senador Ovalle
Banquete ofrecido a los minorías parlamentarias; servicio oficial.

DICCIONARIO,

"Afeitar. Operacion continua que hace la minoría a los ministros.

"Aclamacion. Gritería de pocos para apagar la vos de muchos.

"Adorar. Dorar la primera letra de la palabra amor, dejando el resto opaco.

"Albeitar. Médico de caballos que se ocupa de los hombres cuando le falta la clientela de cuatro patas.

"Aliado. El que está condenado por la prudencia a aguantar nuestros desaciertos.

"Alcazar—Todo lo que puede sucederle o una persona al-casar pulgas.

"Algodon. El que tiene cierto derecho a la hidalguía.

"Altesa. Persona cuasi siempre baja; pero a quien su nacimiento dispensa de toda elevacion.

"Ave. Pajarito que los creyentes mandan a la virjen.

"Ayuno. Locucion que se emplea para significar que en esa casa no hai mas de una persona.

"Bachiller. Aprendiz de embrollon.

"Balanza. Instrumento que se encuentra en los tribunales, en los congresos i en las casas de cambio, para pesar conciencias i metales. Las de mejor fabricacion por su infalibilidad son las de las casas de cambio.

"Bastonero. El Señor de la Caña, de los bailes.

"Bateria. Aparatos de espectáculo en los fuertes de Arauco. El ejército las tiene, mientras los indios las hacen.

Beata. Mujer que pone su felicidad en vestir santos, por no haber encontrado quien la desnudara, i en poner coronas a las virjenes por no haber quien aceptase la suya, de azahares. Todo eso, lejítimamente por supuesto.

"Bofeton. Unica cosa que puede hacer saltar la vergnenza a la cara de los qne no la tienen. (Diccionario de Vichnqnen).

"Campaña." Si se aplica a la guerra con España significa un paseo a Estados Unidos o a Inglaterra, en qne se ganan algnnos millones pagando los costos de viaje con la honra nacional. Si se aplica a la de Arauco, es simplemente nna partida de caza de vacas indíjenas. La palabra campaña ha perdido del todo su antigua significacion.

"Cantora." Mujer que canta las horas que pierde.

"Casar o cazar." Invencion de los ociosos i de los curas para dar tormento a los pájaros i a los hombres.

"Caballero." Antiguamente el que poseía o montaba a caballo: el caballo era el complemento de la persona. Hoi indistintamente, el hombre honrado o el bribon que gasta paletoes de moda, guantes frezcos i coche propio.

"Cabello." Antes se usaba el natural, pero al presente tiene mayor consumo el de los hospitales i panteones. Ya no se puede decir que una mujer tiene hermosos cabellos, sino que lleva nna parte del panteon en la castaña.

"Cacareo." Charla de las gallinas, i canto habitual de los ministros, al final de cada cuestion parlamentaria.

"Cacique." Intendentes i gobernadores que han sostituido a los antiguos jefes de tribu.

"Calavera." Cabeza sin sesos u hombre que tiene el destornillamiento de no pensar ni obrar como la jeneralidad de los imbéciles.

UN GOBERNADOR A UN CIUDADANO.

Me habla Ud. de mi deber!
si me quisiera esplicar,
qué es el deber, puede ser
que dijera:—no pagar:
yo en mi conciencia rechazo
el sistema tremebundo,
pero amigo, en este mundo
no hai mas razon que el trancazo:
el hombre gran fanfarron
es, desde que al mundo vino,
i el animal mas dañino
que tiene la creacion;
ahora, dígame Ud. a mí
¿de qué manera mejor
gobierna un gobernador
a una sociedad así?
dedicandose al solfeo....
i haciendo lo que yo hago:
¿he de dar golpes en vago?
o ser golpeado, o golpeo.

CHISMOGRAFIA.

—¿En qué se parecen los Ministros de don José Joaquin a los Santos?

—En que están a cargo de los sacristanos.

—¿I en qué mas?

—En que Su Ilustrísima los tiene en contínuas procesiones, de la Moneda a Santa Rosa, i de Santa Rosa a la Moneda.

—¿I en qué otra cosa?

—En que tienen caras de palo.

—¿I en nada mas?

—En que son huesos i de madera blanca.

Razon tiene taita Clemente en sostener en todas las sacristias, que los Ministros son unos santos.—M.

—Señor Juez, usía ha cumplido ya los sesenta años i he resuelto separarlo de su destino.

—Pero, exelentísimo señor, yo me siento hábil para servir al pais, i no quiero gozar sueldos grátis.

—¿Hábil? ¿cómo se atreve usía a decidirlo, si soi yo el único médico que puede valoar el estado de su capacidad? ¡ver el pulso! ahora la lengua! ahora.... la orina! Vamos! no está tan mal..... le permito a usía que continúe.

—Abuelito: ¿por qué no se casa Ud. otra vez, para que tenga mas nietecitos?

—Porque estoi mui viejo, hijito.

—¿I por qué no solicita uated del señor don José Joaquin qne le habilite la menor edad?

—Aprended de memoria i sin perder una coma, los discursos del diputado de la Pava, docia el Guaina a sus discípulos de retórica; aprendedlos i encontrareis no solo todas las bellezas del nuevo estilo parlamentario, sino que os persuadireis de que, orador i discursos cumplen con las mas severas máximas del arte.

—¿Como así, maestro? le preguntó un oyente.

—¿Pnes no habeis oido el célebre precepto:
"Orator est vir bonus, dicendi peritus?"
—¿I bien?....
—Pnes eso, tradnoido literalmente significa:
"Orator est peritus—los oradores periztas—dicendi—dicen cosas,—vir bonus—de bribones.—M.

I usted tia abuela que ha permanecido soltera toda su vida i ya pasa de los 80, ¿por qué no pide habilitacion de minoredad a S. E. para no morirse sin sucesion?

Ayer me dijo Pascual
que si casó con Ines,
No fué por el interés
Sino.... por el capital

Dijo en jarana mi vecina a un párroco,
de tonto sin un pelo.
—padre, ¿porqué si el matrimonio es santo
no lo hai como aquí abajo, allá en el cielo?
—porque allá no hai mujeres
al punto contestó el de la tonsura.

—Vaya! mujeres sobran, replicó ella:
lo que de cierto no hai, es, ningun cura.

—Mamá, su primo Emilio se queja de un fuerte dolor de muelas.

—¿Quién? ¿Emilio? Ah, pobre amigo mio! Vé, niño i traeme en el acto un pomito azul que hai en mi tocador.

—Qué pomo, ni bromas! acousejele Ud. mamá que haga lo que Ud. hace todas las noches; que se saque las muelas i se las vuelva aponer por la mañana. Es el mejor remedio.

El consejero ha sido puesto en colejio en el mismo dia, i mamá no le perdona aun la desilusion completa que ha obrado en su primo Emilio.

Cierto hombre público de mi relacion, tiene un hijo a quien decía ayer, a propósito de los premios que se destinan a las carreras de caballos en el próximo 18:

—Que este ejemplo te sirva de estímulo, hijo mio, en tus tareas del instituto; ya ves, hasta los caballos son premiados.

—Bueno, papá, contestó el bodoque; trataré de ser un caballo completo.

—¿Porqué está cerrada esta puerta desde ha 6 meses?

—Porque murió hace esa fecha el jefe de la familia.

—Pero si veo todas las noches a la familia en el teatro i en el paseo.

—Ah! es que ahora son las puertas do calle las que hacen el duelo.

—Si fuese Ud. banquero i se mandase retratar, ¿en dónde colocaría las manos?

—En mis bolsillos.

—I si Ud. fuese ministro de hacienda?

—Ah! entónces las pondria en los bolsillos ajenos.

—Si yo fuera lejislador, decia un filósofo, mandaria colocar a la puerta de todos los establecimientos públicos, i especialmente de las cámaras, una cabeza de lobo.

—¿Para espantar la concurrencia?

—Para impedir la entrada a todo lijado de orejas largas.

La ciudad de Santiago dará este domingo un espléndido banquete en honor de los diputados de la minoría.

Bien merecido lo tienen, a fé, i por mi parte me asocio a la idea, i rompo desde luego los brindis:

—Porque en vez de un banquete, se les dé una docena.

Pero me asalta una consideracion de bigotes.

Si los diputados de la minoría que no cuentan con la satisfaccion pública ni con la adhesion unánime de la nacion, son festejados con un banquete, ¿cuántos, banquetes preparará la nacion para festejar a los de la mayoría, que son los elejidos inmados de la opinion?

Mr. Landri estará afilándose, ¡qué de pavos! qué de jamones! para simbolizar dignamente la tal satisfaccion pública!

Tentado estoi a no concurrir a las pobrísimas manifestaciones destinadas a la minoría, por reservar todos los recobecos de mi estómago i los de mis oidos, a los suculentos pasteles i relumbrosos espiches que saldrán a bailar en honor de la mayoría, el dia de los banquetes de la satisfaccion nacional.

En la lista de multas que publica un periódico del sur por infracciones de bandos de policía, se lee la siguiente orijinalidad:

—El señor administrador de estanco, pagó dos pesos por animal suelto.

¡Qué descuido de empleado!

La perpectiva risueña i encantadora de los muchos matrimonios que se están efectuando me sujiere algunas ideas altamente sérias i filosóficas.

¿Cual es el mejor ajente matrimonial? alguien diría que el amor, que el interés, que la conveniencia, que ... otras dies paparruchas.

Yo pienso qne el frio. La prueba es que la última nevazon ha realizado lo ménos, cincuenta matrimonios.

¿Qné es el matrimonio? Vaya Ud. a tomar una definicion entre tantas contradiciones.

Por mi parte me ocurre una que la recomiendo por su simplicidad i frecuente exactitud, a los nuevos uncidos bajo la dulce coyunda: el matrimonio es una cadena tan pesada, que se necesitan dos para cargarla, i aun a veces tres.

De las tres puntas que pueda tener la tal cadena, estoi por la tercera

¿Qué es el amor? Se han estrujado tantas necedades para definirlo! Los poetas lo califican de orijen de todas las virtudes; otros afirman quizas con mas fundamento, que es el orijen de la mayor parte de las tonteras.

El amor para los conquistadores es ganar una victoria.

Para don Joaco dormir.
" don Joaquincito—rezar.
" don Federico—intrigar.
" don Alejandro—mentir.
i don Fleto—doctrinear.

Para una gran señora, un pasatiempo.
Para un literato, dinero.
Para los viejos i los tontos, el medio de derrochar plata.
Para las niñas, el paraiso.
Para las jamonas, una necesidad.
Para mi capote, el amor es un árbol cuyas flores son para las mujeres, los frutos para los amantes i la cáscara para los maridos.

—¿En qué se parece un beso a una aceituna?
—En que uno i otro abren el apetito.

EL DIPUTADO DON DIEGO.

No es don Diego hombre de ciencia;
pero es hombre de conciencia,
como orador no resuella
pero en negocios descuella;
político de incensario
vive en el confesonario
i discute i hace leyes
como carneadas de bueyes.
Elijieron a don Diego
el cerdo, el buei i el borrego,
i es enviado verdadero
del pueblo del.... matadero.

Imprenta Linterna del Diablo, calle de las Ramadas, N.° 32 A.



ÑO I. Santiago, sábado, 15 de agosto de 1868. NÚM. 37.

ACTO DE CONTRICION

De Federico Trápalas.

¡Dios de infinita bondad,
ya estoi con todos malquisto!
mirame con caridad
"señor mio, Jesucristo!"

Pobre mortal sin mollera,
pretendí acaso altanero
que la Nacion me creyera
"Dios i hombre verdadero.

I tanto fué mi cinismo,
i tanto mi orgullo impió,
que apostaté hasta del-mismo
"Creador i Redentor mío.

Aun aquí a tus propios piés,
tan desfachatado estoi,
que si no te miento, es
"solo por ser vos quien sois.

I aun sin mentir, no me animo
a pedir que me perdones
por mi buenas intenciones
"i porque os amo i estimo.

Talvez por la educacion
que recibí entre raposas,
marqué el vicio i corrupcion
"yo sobre todas las cosas.

Por atrapar el Poder,
hasta fuí conspirador
i el no lograrlo, es lo que
"a mi me pesa, señor.

Ser arzobispo mi tio,
ser yo toda una potencia,
¡i no atrapar la— exelencia!
"me pesa mucho, Dios mio.

Cuanto! cuanto he trabajado
por llenar esta ambicion!
¡cuanto al pais, he fregado,
"de todo mi corazon!

Pero si el pueblo, aunque santo,
no es Dios, ni a Dios parecido,
de veras, no siento tanto
"el haberos ofendido.

Como no tengo conciencia,
cambiar de vida dispóngo
i para otra presidencia
"la firme enmienda propongo.

Cuando acabe de agotar
las mañas del ministerio
haré el propósito serio
"de nunca jamas pecar.

Ahora, vida tan perdida
de nada os puede servir
por eso, no hai que decir
"ofrezcoos, señor, mi vida.

Vender mi patria a los godos
i cubrir su honra de andrajos,
he allí mis meritos todos,
"mis obras i mis trabajos.

Cuando díje, pues, mentí
como vulgar trapalon,
que rebosaba el pais
"en justa satisfaccion"

De tantas trapacerías
violencias i peculados,
i de todas mis falsías
i "de todos mis pecados,"

Doi público testimonio,
señor, aunque os asusteis;
soi peor que el mismo demonio
pero— "me perdonareis"

Falseador desvergonzado,
aun metiera cualquier cosa
en el caliz consagrado
"por vuestra sangre preciosa

I si en urna de eleccion
se convirtiera por suerte,
aun falseara en el copón
tu santa " pasion i muerte

Tan grande fué mi descaro
que ya he caido en desgracia,
solo en tí hallaré un amparo
"i me dareis vuestra gracia"

Veo al fin que es terminante
proceder a mi desarme,
pero me falta bastante
decision— "para enmendarme"

Enmienda! triste palabra!
¿Qué hago? ¿insistir o abjurar?
¡siempre al monte, vá la cabra!
me inclino a— "perseverar"

Pero es inutil! de trote
tornaré a mi antiguo oficio,
volveré a ser monigote
"en vuestro santo servicio.

I pues que la Presidencia
la cuento ya por perdida,
de rodillas, penitencia
haré "hasta el fin de mi vida.

Adios pueblo! que te acuerdes
espero, de mí ¡pardiez!
tú bien sabes lo que pierdes
por siempre, jamas. "Amen»

BARRABAS.

TEATRO PARLAMENTARIO.

—¿Qué tal? tio Joaquin. Cuando yo le decía que las cosas principian a encresparse i a mostrar los dientes! La fiesta ha comenzado i sospecho que al fin i alcabo vá a ser Ud. el pato de la boda.

—¡Siempre el Ud!

—Siempre. A lo ménos mientras el proyecto aquel que destituye a los empleados de 60 años no se resuelva. No soi yo quien tengo la culpa de que sus propios amigos se estén burlando de Ud. tio Joaquin, i colocándole en posiciones ridículas hasta poner en problema su autoridad, su personalidad i hasta su existencia misma.

—¡Cómo! ¿se duda acaso que yo soi el primer majistrado, i aun que existo?

—Todo el mundo cree que usted es un mitho.

—¿Un mico?

—¿Ya! como decía pues, el pezcado principia a revolverse i no es difícil adivinar a donde vamos a parar con estos banquetes.

—No tengas cuidado, hombre; si la oposicion se reduce a comilonas, lo tengo ganada la partida: Que vengan a apostarme a mí a quien come mas!

—Pero no se trata de eso, tio Joaco; oposicion que principia masacando es peor que la que principia chillando; eso quiere decir que tiene hambre de reformas i mejoras i que si no se la satisface i tropieza con usted, se lo engulle.

—Les arrojaré a los ministros, en cuanto vea en peligro mi pellejo; i dime ¿mucha jente en la reunion del domingo?

—Como moscas en panal.

—Ya veremos cuando yo empiece tambien a banquetear.

—No se alucine tio Joaco, i tire bien sus cálculos. Santiago tendrá 10,000 hombres decentes; de estos, apenas 1000 i tantos toman parte en la política activa, i si han concurrido 600 al banquete de oposicion, aparte de otros 200 que no concurrieron por esperar el resultado, ¿qué jente le queda a usted?

—Los empleados, pues, hombre.

—Esos no son jente; son empleados.

—Los cazadores i el Buin, entonces.

—¿I quienes se encuartelarán, bala en boca, mientras se verifica el banquete oficial?

—No hai necesidad, es claro. Pero dime, ¿te imajinas que la liga de los partidos contra mi gabinete no se convertirá en agua de borrajas?

—Lo que yo veo es que hasta las piedras estan coaligadas contra sus ministros, tio Joaco, i que cuando ellos pasan por las veredas, empiezan a saltar solitas por darles en la nuca o sacarles un ojo.

—Cuando el congreso me conceda los 15,000 hombres de remonta que pido para el ejército i el medio millon para nuevos derroches, se calmarán las piedras.

—Pero ¿qué va a hacer con esa jente i ese dinero? ¿no son destinados a la guerra con los indios?

—Sí, con los indios.... de aquí; no con los de allá.

—Es decir, que si la oposicion le envia a usted, una comision pidiendo sobre mui buenas razones el cambio de ministerio, usted le contestará....

—Mandando echar a culatazos a unos con los 1,500 hombres, i comprando a otros con el medio millon destinado a sobresueldos i banquetes; eso me han dicho los ministros.

—¿I usted suscribe ciegamente a todas las barbaridades de sus ministros?

—Hombre; hasta cierto punto, no mas; es decir, que como todo les sale bien hasta ahora, suscribo a todo; pero la primera vez que les salga mal, me hago opositor i los envió con cajas destempladas.

—Perdone, tio Joaco, pero todo el mundo es de opinion que ellos van a mandarle a usted a los infiernos, primero que usted, a ellos. ¿No le convendria a usted, botarlos desde luego?

—Tengo una razon mui grave para no hacerlo.

—¿Cuál?

—Te la diré en otra vez, bajo completa reserva i con detencion. Por ahora, refiéreme las funciones de esta semana.

—Bien, tio Joaco. ¿Pero formalmente vá a revelarme usted ese gran secreto que tiene con cosquillas a todos i que yo estoi desesperado por saber?

—Prometido.

—Entonces, pasemos al teatro.

CHARLA.

—A tiempo! comadre Tecla; acaba de salir de casa la comision para el gran baile que el Gobierno le dará el 19 á S. E. i a los señores ministros. Aquí tiene usted la esquela de invitacion: señora doña Caléndulas Tripaestrepitosa de Picingallo i su apreciabilisima familia. Me la ha traido en persona la comision de baile compuesta del honorable Padre Potencio; del repetable padre Vargaporras, i otros varones tan ilustres....

—¿Con que toda la comision se compone de relijiosos?

—Si pues; mujer. Eso depende de que su ilustri-

Bancos de la mayoría.



Gran Banquete de antropófagos.



Lo que acontece mientras un Jeneral Caza-moscas.



El diputado Cheraque



Ydonete marcha contra los indios i Buin se queda de enfermero.



El diputado Valenzuela.



Gran Soiree oficial.



La Policía de Valparaiso hace competencia á la fabrica de unto del Gallo.



El diputado Zumarán.

sima es el primer suscritor al justo homenaje que rinde el gobierno al gobierno. ¿Quiere usted; ir? Las entradas de señora se reparten gratis en profusion.

—Quite allá comadre, con el tal baile! si dicen que van a concurrir unicamente todas las cabras i conejas de los suburbios!

—¡Mire qué calumnia! No hai tal, niña: justamente todas las convidadas somos señoras de copete i perifollos, señoras respetabilisimas que pasamos de los 50 arriba, pues los concurrentes varones son todos del tiempo de nuestro señor el rei Cárlos 3.° Allá verá usted la aristocracia de los apellidos, las Castillos del Tordillo, las Picafuertes, las Torres de los Porongos, las Sucarronohas i otras cien familias que por primera vez salen a lucir, pero que son de campanillas. Ai! niña, i no le he dicho a usted lo principal, que estoi designada para romper el primer minuete con el exelentísimo señor! ¡que honor! estoi loca de contento! Escolástica! Escolástica! tráeme el faldellin con galones, los zapatos de hebilla i atacados, i el peineton de carei i los bucles i el manto de lantejuelas para mostrárselos a la comadre! Vamos, mujer! decídase a ir!

—Bueno, comadre; pero póngame en baile con alguien para el primer paspié.

—Si Su Ilustrísima no estuviera comprometido. Veremos, veremos: adiosito!

HISTORIETA.

Ciertos chiquitines en cierta plazuela jugaban juntitos como todos juegan; el mas grande de ellos que era buena pezeta; era un argollero i el otro un Rojo era.

—¿Te vas al casino?

—Me voi a la fiesta.

—¿cierto que hai casorio?

—Muchas cosas buenas.

—Mejor que te vengas con mi a la Moneda, donde tata Perez duerme apierna suelta i haremos diabluras con su presidencia ¡si vieses que chiches i que de muñecas tengo amontonados en las alacenas, i como brincamos i como se juega i que salagardas en la casa aquella! Yo tengo tamboras, jusiles, trompetas soldaos, cañoncitos, barcos, fortalezas, buines, cazadores, paquitos de cera, diputaos de hueso i una caja llena con figuras finas de yeso i madera para hacer monitos de paz i de guerra; yo tengo oficiales con sus charrateras i si no las tienen, con mocos se pegan, i hasta jenérales para la frontera, i unos ministritros con hilos i cuerdas que van i que vienen pa donde yo quiera, i un arzobispito que es de gutta percha, clérigos i zorros i beatas i ovejas i miles de cosas que no tengo cuenta. Vente pues Rojito con mi a la Moneda i en prenda de amigo toma lo que quieras.

—Me voi al casino.

—¿Te vas a esa fiesta? Mira lo que pierdes.... ¡Perder una breva! ojálá que nunca tarde te arrepientas, eso es una orjia, un horrible cueva de tigres sangrientos de lobos i hienas, son los Montt-varistas nido de culebras, saco de alacranes i fatal "docena;" el santo mi tío les lanza anatemas en las sacristías i por sus gacetas i a todos predica que son unas fieras por Dios condenadas a penas eternas, que se comen niños con pan i manteca, que a la jente embrujan i al infierno la echan, i ya han embrujado la Corte Suprema; no vayas Rojito vente a la Moneda.

—Iré....

—No seas leso, si me enojo, truena.

—Que truene....

—¡Caramba! eres una bestia.

—¿Yo bestia? tu madre! borrico!

—Tu abuela! Tu ñaña tu tia! toma por trompeta!

—I los chiquitines a trompis se trenzan i el pobre argollero paga su insolencia.

CHISMOGRAFIA.

Mientras nos llega papel aproposito, tenemos que hacer uso del inferior que empleamos en este número. No creemos que se enojen por ello los amables lectores de la "Linterna."

Para el banquete de la oposicion en que se selló la alianza de los partidos contra el enemigo comun, quiso Dios contribuir a la solemnidad de la fiesta con un espléndido dia de primavera incrustado entre las nieblas de agosto.

Para la merienda de los antropófagos del presupuesto, la naturaleza ha preparado las vísperas con sus lágrimas.

¿Se les aguará la fiesta? Sería la última; despues de tanto trajin i tanto afan por salir airosos del parto.

—No concurrirá usted, al banquete oficial?

No señor; no me cuento en las filas ministeriales.

—Pero, eso no es un inconveniente. ¿Concurrió usted al banquete de la oposicion?

—Sí.

—Tanto mejor: justamente nuestro empeño está en que las mismas personas que asistieron al otro, asistan tambien al nuestro.

—Pero eso es incompatible,

—Nada! si se trata de comer i beber solamente: ya sabe usted, que entre nosotros no hai ideas. Sobre todo; necesitamos número.

—En tal caso pueden ustedes completarlo con los postes del telégrafo.

—Yo apostaría mi peluca, si la tuviera, a que la sesion que vá a celebrar este domingo la mayoría parlamentaria no se ha de suspender por falta de número....; de tragones. Oh! seguramente que entre discutir con los dientes i discutir con la intelijencia; discutir fiambres i pasteles i discutir reformas, hai una enorme diferencia.

Pardiez! que ha llegado a los sordomudos la ocasion de lucir la poderosa elocuencia de.... sus mandibulas!

En una de las últimas sesiones del senado, el señor ministro de la Guerra, tachó al senador Ovalle de incompetente para juzgar de negocios militares, en los asuntos de frontera.

I don Federico que es el prototipo de la competencia militar, hablaba de sus conocimientos tacticos i estratéjicos con un aplomo tal, como si se hubiese tratado simplemente de una mera prestidijitacion electoral.

¡I vengan ustedes a decir que la posesion del poder, no es la ciencia infusa!

Papá, Clemente, usted que se quema las pestañas estudiando discursos, digame ¿porque en las veletas de las torres se ponen siempre gallos i no gallinas?

—Ah! porque si se pusieran gallinas se caerian los huevos i se harian tortilla.

Pedro Pablo es un exelente muchacho: no tiene mas defecto que el de ser capaz de vender su alma por un plato de lentejas.

Un dia de esta semana se le presentó un fabricante de máscaras i le propuso comprarle su cara.

—¿En vida? interrogó Pedro Pablo.

—No la beneficiaré sino despues de muerto.

—En tal caso, pido cuatro chaucbas al contado.

—Aunque la mercadería está algo averiada, convenido; pero bajo condicion de pagar una multa de 10 pesos si resinde el contrato....

Ajustado este difinitivamente, el comprador sacó del bolsillo una marca de fuego, la puso al brasero i enseguida la dirijió ala mejilla izquierda de mi heroe.

—¿Qué hace Ud. hombre de Dios?

—Marcar mi propiedad.

—Rescindo el contrato!

—La multa, entonces!

—¿La multa? es usted, quien debe pagarme a mí, o lo denuncio a la Policia por haber comprado animal sin "contramarca;" mire usted mi mejilla izquierda i reconocerá que soi propiedad ajena.

Pedro Pablo tiene pues la fortuna de poseer un salvo conducto contra todo peligro, en su propio pellejo.

—Digame, amigo Flores, es usted, mudo, solamente desde que principió a pedir limosna en el congreso?

—No, amigo mio; soi de nacimiento.

—I sordo?

—Desde la misma fecha

Me pregunta un amigo
Como se entenderá con las mujeres
I yo a secas le digo
Que, bien que en esto hai varios pareceres,
Ninguno que llegare a conocerlas,
Podrá vivir con ellas ni sin ellas.

Hizose cargo un ministro
de la hacienda i del tesoro,
i entendió que hacerse cargo,
era cargar con el oro.

—Lolita, ¿irá usted al baile de palacio?

—Caballero! ¿me ha tomado usted, por cabra o por oveja? abstengase usted, de insultarme.

Hizo don Federico una torpeza de afolio en un asunto de Guerra, i observole S. E. que la nacion le paga un sueldo porque sepa hacer bien las cosas. Pero el grande estadista contestó mui fresco: la nacion me paga por lo que sé; si fuera a pagarme por lo que no sé, ya tendriamos materia para cincuenta emprestitos.

En esta semana la mayoría parlamentaria ha encontrado al fin un defensor de sus eternas diligencias, en el diputado Figueroa.

No es ya solo don Pancho Vargas el comentador i esplicador de los benéficos efectos del Le-roi.

Si alguien se permite observar que los señores de la mayoría andan demasiado corrientes, Figueroa crispa los puños, i defiende el derecho de las dilijencias con un furor digno de su hermosa causa.

Opino que el diputado Figueroa no ha podido ser empleado en mejor puesto. Yo le nombraría defensor de chaurrinas.

—Ola! taita Clemente, ¿con que al fin dejó usted oir un balido en la sesion del mártes?

—Tanto me tiró el diablo de la lengua, que abrí la boca i dije ¡mu!

—Por algo se principia, taitita: ya está usted en camino; ahora ¡arre!

Pezco al vuelo esta declaracion del señor Saavedra: "Es cierto que me ligan ciertas relaciones con el gabinete, pero son relaciones de interes público i no de política."

Es un bofeton a tiempo.

Si el señor Saavedra no piensa como los ministros en política, es claro que piensa como yo; de lo cual me alegro.

BANCOS DE LA MAYORIA.

Echeñique.—Orador tétrico i sombrío: es el silencioso Otelo de la cámara. Dijo una vez: si, gobierno infame! i volvió a poner sobre su labio la lápida de los sepúlcros.

Valenzuela exelente sujeto, sin mas defecto que el de ser ministerial. Buen orador en otro tiempo; buen rezador actualmente: no encuentra donde poner las manos desde que Zumarán le tomó el rosario.

"Zumarán." Fluctuó largo tiempo entre los partidos: prometió a la oposicion i cumplió al ministerio. Zumarán ha llevado su conciencia; del foro a la lejislatura, i de la lejislatura al rosario. Habrá terminado el paseo?

ERRATA.

Por un descuido se ha quedado el siguiente trozo que pertenece al final del articulo Teatro Parlamentario.

"Funcion 44.—Discusion sobre el medio millon i los 1,500 hombres de remonta para la conquista de Arauco.

—Sí, hijo, aun nos queda esa otra gloria por adquirir.

—¿La de apestillar ese otro medio milloncito?

—I conquistar baratamente solo a costa de unas cuantas derrotas, al indomito arauco.

—Ya lo creo: pero digame la verdad, tio Joaco: ¿cree usted, que al paso que vamos, nosotros conquistemos a los indios, o los indios a nosotros?

—Es indiferente hijo, contal que vengan millones i llueven glorias. Prosigue, pues; no te distraigas.

—La discusion principia interesante; Benjamin hace una protesta contra los discursos largos i pronuncia un sermon de pasion de cuatro horas, concluyendo por declararse calorosamente por la guerra ofensiva a cuyo efecto enarbola su pendan de la historia. Figueroa se entusiasma con la perpectiva de la baratura i arremete contra Lastarria; muchos miembros de la mayoría salen a hacer sus dilijencias; i se concluye la funcion.

Funcion 25.—La misma materia: Discursea don Alejandro i dice que aunque no es militar ni entiende un pito de lo que habla, dará su opinion. Don Federico le mira de reojo, pero se tranquiliza al considerar que su colega no ha de aventajarle en desatinos.

Funcion 26.—El mismo padre con la mismas alforjas-Cansados los diputados de la minoría de hablar inutilmente en castellano a don Federico, pronuncian algunos discursos en latin. Delenda est cartago! Timeo danaos et dona ferentes! infandum regina juves renovare dolorem!

—Desvergüenzas, sin duda.

—Por supuesto.

—I ¿qué me dices de la reforma electoral?

—Buenas noches, tio Joaco: a lo leso; a lo leso, usted; se va saliendo con su profesía.

Imprenta Linterna del Diablo, calle de las Ramadas, N.° 32 A.



NO I. Santiago, sábado, 22 de agosto de 1868. NÚM. 38.

CASATE I VERAS.

—Voi a casarme con un ánjel bello,
querido Barrabás,—dijome Coello
hace dos meses! es una monada
la mujer que he encontrado, delicada
como ninguna en sencillez i trato,
se conforma en vivir sin aparato,
diciendo que conmigo, sin bambolla
comerá con placer pan i cebolla."
—Me alegro mucho, i yo te felicito
le dije con cachaza a Coellito;
salió el muchacho, i con falaz locura
derechito se fué a buscar al cura.
Se casó ¡Dios le ayude! i su María
pasó con él gozando el primer dia;
el segundo gozó, gozó el tercero,
pero el cuarto no fué como el primero,
pues la luna de miel que le alumbrara,
de fastidio empezó a fruncir la cara,
i allá al concluir el mes, era María
para Coello indiferente i fria.
El amoroso, fiel i enamorado,
del objeto querido siempre al lado
pasó un mes ofreciendole cariños
i jugando los dos como dos niños.
I otro mes no ha pasado todavia
hásta ayer, cuando al caer el dia
fuí de nóvios a hacerles la visita
que debia a Coello i Mariquita.
Coello estaba solo; su monada
andaba ya en las tiendas ocupada,
esperé i esperé, dieron las once,
e íbe ya a retirarme cuando entonce
alegre, i juguetona la casada
entró a casa, seguida de su criada.
—Barrabás! ¿como está? me dijo entanto
que el marido miraba con espanto
un carguero de bultos i de cajas
que traian las dos buenas alhajas,
I haciendo a su marido una sonrisa,
mostró de perlas una hilera lisa
—Ya compré los "zápatos," vida mia
dijo con gracia la sin par María;
—Pero traes otras cosas que zapatos
suspiró Coello al ver los aparatos,
que la criada i patrona, por docenas
dejaron en la mesa i alacenas.
—Sí, mi perrito, un zapato fino
requería también, medias de lino
i compré dos docenas....¿qué me dices?
—Tú lo has hecho, mi bien, seamos felices,
desde que a tí te gusta i yo poseo
con que llenar tan frívolo deseo.
—Una media pulida i trasparente,
exijia una enagua mas decente
i he comprado, mi amor, seis pares de ellas
con guarnicion de ojales i de estrellas,
—¿Hice bien maridito?
—Tú lo has hecho
i lo quehace m i amor me hace provecho.
—Como una enagua rica i recamada
pide una tela buena i encorpada,
porque no desdijera, ya de paso
tomé tambien un "robe de chambre" de razo.
i un vestido chinezco, porque creo
que me era necesario en el paseo
si había de llevar el zapatito
que quisiste comprara a mi piecito,
—Tienes razon, paloma de mi vida
tú lo comprastel séa!
—Yá! en seguida
presumí que un buen traje reclamaba
un tapado decente, pues pensaba
que mal sentara un viejo tonelete
con un vestido rico i tan paquete.
—¿I compraste tambien, mi Mariquita?
—Sí, Coello, compré una rotandita
de chantilli (barato, pues no quiero
tirarte sin provecho tu dinero);
este otro, de otra clase de guipure
me tentó al verlo en el portal Mac-Clure:
mira que hermoso aquel camisolin,
es de los superfinos de Guerin;
ahora abriré la caja del corsé,
de la clase mejor de la Chesee.
—Con tal que estés contenta, nada digo.
—Eso pensando, mi querido amigo;
me dije que era bueno, por cautela,
tomar tambien de paso una pamela,
pues un vestido rico i un tapado
mal pegaran, mi bien, a otro tocado.
—Tambien una pamela!...—Si mi hijito
ya como ahora las gorras o el maldito
embeleco de moda, son tan chicas,
requieren ademas un par de ricas
caravanas o aros con pendientes,
por lo que en lo de Unger, relucientes
dos brillantes compré ¿qué te parece?
—Qué ya la cuenta del zapato crece!
—Pues me voi a volver todo ahora mismo
Maria replicó con quijotismo,
i tomando con furia los brillantes,
cargó con todo lo que dije antes.
Coello al verla, con cachaza santa
delante de su amor, triste se planta;
i le dice con voz de mariquita
—No te enojes por eso, pobrecita,
no he querido ofenderte, te regalo
los aritos tambien, no soi tan malo,
que te haga sufrir por la friolera
de un par de caravanas!
—¡Bueno fuera!
yo que nada te gasto, yo que vivo
solo por verte alegre i espresivo,
que he salido a comprar estas leceras
por parecerte bien, porque me vieras
mas linda que el vulgar de las mujeres!
—Maria dame un beso! si tu eres
la mas guardosa i buena criatura;
que tiene de mujer bella figura!
I siguieron los besos.... yo cansado
me despedí i salí..... ¡pobre casado,
diciendo i repitiendo hasta mi casa.
¡Oh casate i veras lo que te pasa!

BARRABAS.

EL PARTIDÓ LIBERAL-CONSERVADOR.

En la Olímpica camorra
brindaba el doctor Cotorra
por cierto fuerte partido;
a que dió por apellido
liberal-conservador.

Tuvo razon el doctor
para apedillarlo así,
i está bien decir aquí
que esa es la única ocasion
on que ha tenido razon.

Mas ¿cuál es ese partido
por el doctor aplaudido?
¿quiénes son aquellos tales
que, aun cuando son liberales,
son tambien conservadores?
Meditémoslo, señores.

¿Serán los que los destinos
brindan con pródiga mano
al padre, al hijo, al hermano,
a cuñados i sobrinos
para que hagan desatinos
con las rentas nacionales?
Si son esos; no hai cuestion,
porque se sabe que son
los liberales.

O ¿serán los que llegaron
por carambola al gobierno;
i que un afecto tan tierno
al punto le profesaron,
¿serán los que conservaron
sus sueldos, gajes i honores
con un insigne teson?
Pues entónces esos son
conservadores.

Pródigo con los parientes,
con manos, muelas i dientes
a sus rentas aferrado,
si conserva por un lado,
por el otro es liberal.
El doctor no dijo mal,
aunque ello parezca raro,
porque es indudable i claro
que esa jente es un partido
cuyo mas propio apellido
os, como dijo el doctor:
liberal-conservador.

JUAN LANAS.

TEATRO PARLAMENTARIO.

—Ruinas ubi Troya fuit! qué campo de Agramante! Presidentes, ministros, diputados, porteros alguaciles, senadores, escribientes, administradores, superintendentes, sepultureros i empleados de hospitales i de hospicios, todo revuelto i hacinado en este confuso monton. Ah! por fin tropiezo con este viejo calaveron i mal entretenido que todavia duerme la turca. Vamos! arriba tio Joaco, basta de picholeos i remoliendas.

—Aaaaaaaaaah! ¿quien me dispierta?

—Hoi es sábado, tio Joaco, i usted la duerme desde el mártes, como si nada tuviera que hacer.

—Déjalo que vuelva a ser martes: no pienso enderezarme en toda la semana.

—Mire que los temblores continúan i ya han arruinado medio territorio.

—Mas que me trague la tierra.

—El mar está allí cerquita i ya llegan las olas hasta los tobillos de la poblacion.

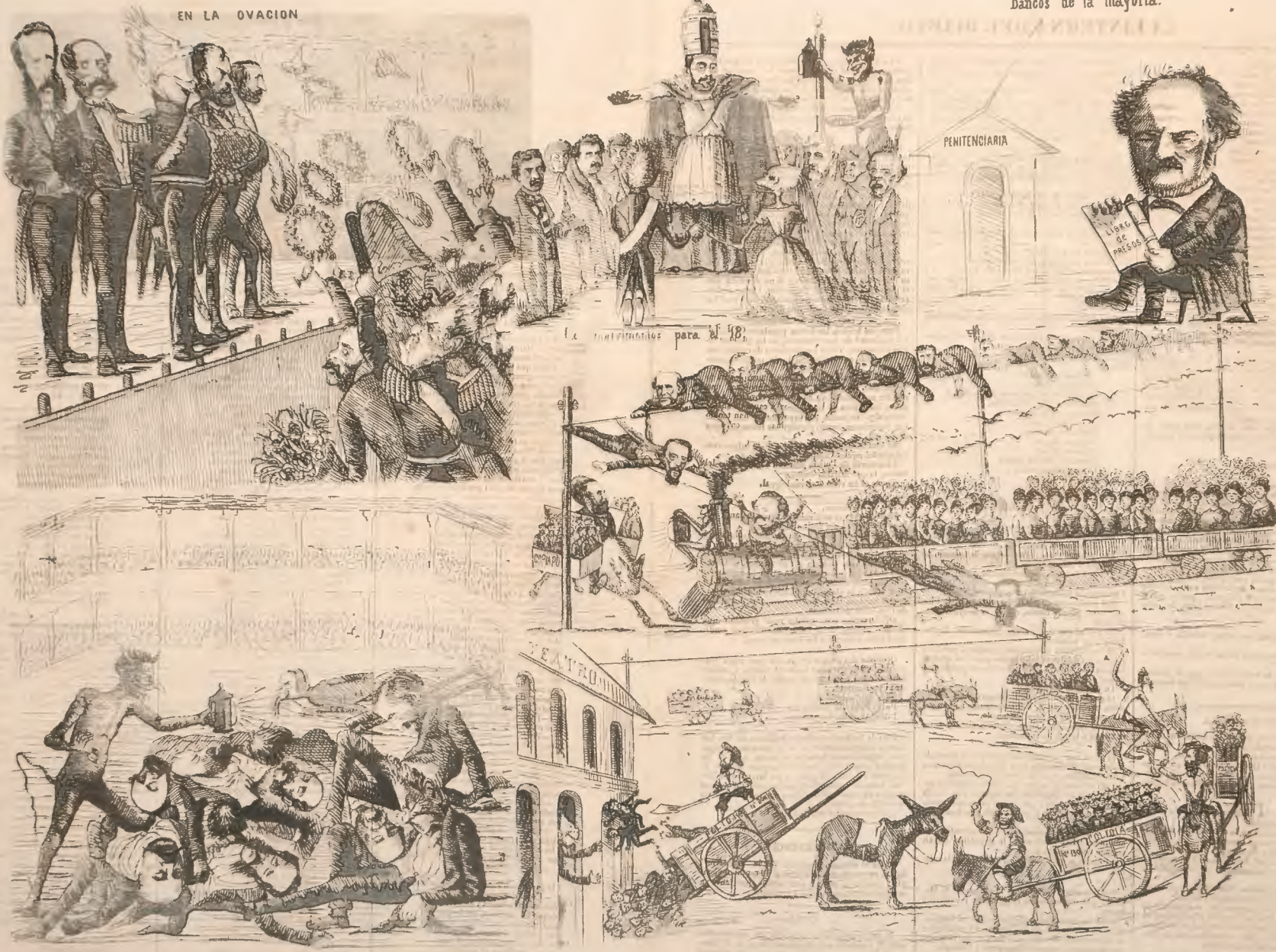
—Mejor! me echaré de barriga en el primer bergantin que pase.

—Canastos con el hombre!

—Majadero! digo que no me levantaré aunque se desplome el mundo: ¿para que me dan mis ministros banquetes i bailes? ¿para que me hacen discursos i brindis si no es para embriagarme en una pipa de glorias i dejarme dormir hasta que me dé puntada? Dejame pues cantar i soñar: el mundo es una hamaca, la vida es un ronquido: todavia me siento envuelto entre los vapores del festin.

Cantemos la gloria
del triunfo moral
que a nombre del pueblo
mi jente me dá.
Al ver esos flambres
i humeantes asados
mi turba de empleados

Bancos de la mayoría.



se lanza a la lid.
i en mano el trinchante
i en alto el machete
ya a un chaucho arremete
ya sorbe un barril
Qué bombas Sanfuentes!
Muñoz, que metralla!
¡fuego a la canalla,
mi bravo Moran!
La sangre por pipas
corre en los salones!
pavos i jamones
vencidos estan!
Cada uno me pone
con cara burlona
verdosa corona
de alfalfa triunfal:
i todos me llaman
el heroe esplendente
i el gran Presidente
i el gran Jeneral!

¿Que tal hijo? estoi entusiasta, eh?

—¿De dónde diablos, se ha hecho usted poeta, tio Joaco?

—La popularidad, hijo, la popularidad i las glorias con que a uno lo embriagan, lo hacen hasta poeta.

—Bueno tio. ¿No quiere usted que le dé cuenta de las funciones parlamentarias?

—Eh! si el parlamento está tambien roncando en la platea.

—Sabrá usted que pasó al fin la lei aquella del medio millon para combatir a los indios.

—Tan lo sé que ya hemos empezado con. él a combatir los fiambres i henos ya aquí medio triunfantes. I apropósito hijo mio, necesito que me escribas un oficio urjente para Pinchuleta; hai por ahí papel i tintero a mano?

—Como nó! aquí está mi cola para suplir la pluma, i no faltará con que reemplazar el tintero.

—Escribe pues.

—Dicte, tio.

—Mi querido Pinchuleta:

—Ya está.

—Cuando lo mandé a usted a la frontera, fué para que su simple presencia les diera ganas a los indios de revolverse, i suministrarnos pretesto para pedir plata al Congreso, una vez que la conclusion de la guerra con España, nos habia cerrado las arcas. Si hubiésemos conservado allí a Saavedra no tendriámos plata. El objeto está ya alcanzado: el congreso ha votado el medio millon que pediamos. Sirvase pues usted suspender sus partes oficiales i mensajes telegráficos en que nos anuncia hora por hora que la cosa apura. No hai ya necesidad de mentir mas, i desde ahora conviene que nos diga que ya todo está tranquilo i que los indios se han sometido. Le remito una pierna de pabo del banquete.

—Nada mas?

—Nada mas: echale una cruz, ciérrala i vete. Déjame dormir.

—Pues mire usted que habia tenido camándulas, tio Joaco.

—Te digo que te vayas, hijo, i que si quieres hagas la prueba a ver si aun dormido me metes el dedo en la boca.

CHISMOGRAFIA.

Mil concurrentes al banquete oficial! Padre Independiente! no olvide acusarse de esa bárbara mentira en su primer confesion dominical.

Mil concurrentes! Qué cola de araña! ¡A ménos que hubiesen hecho venir de Valparaiso a Mr. Menadier para que arreglase la estadítica en la portería!

El lúnes estuvo la "Linterna" a pique de ser víctima de una catástrofe.

Presentóse un oficial en la oficina de la imprenta con un oficio en mano i preguntó:

—¿Estará el señor director del periódico?

—Servidor, contestó el ciudadano Ahumada.

—De parte de la intendencia, replicó el oficial, estirando el papel.

Los tipos i las piedras litográficas temblaron como si se hubiesen encontrado en Caldera.

El papel decía. El director de la imprenta de la "Linterna del Diablo," pagará incontinenti la multa de 25 pesos por infraccion del artículo 85 de la lei de imprenta bajo apercibimiento de embargo.—Echaurren, Floridor Rojas.

—Pero, señor, esto es una equivocacion sin duda, pues los ejemplares que manda la lei se han llevado puntualmente a la intendencia.

—¿A tiempo de la publicacion?

—Sí, señor; sí señor. Pero si el señor intendente toma tanto interés por leer la "Linterna" mas temprano, procuraré mandársela antes que se publique ni se escriba.

—En tal caso, no será ese el motivo sino otro: me parece que el artículo 85 manda concurrir a los banquetes i bailes oficiales.

—Ah! si la multa no es mas que por eso, la "Linterna" está dispuesta a no infrinjir el artículo 85; concurrirá al banquete i al baile, señor oficial: ¡como ha de ser! siempre es preferible hacer cualquier sacrificio a pagar 25 pesos de multa.

El negocio quedó felizmente arreglado.

Me cuentan que Mr. Tubonete fué comisionado en el banquete oficial para trinchar los pavos i perdices, i que su zerruoho se desempeñó maravillosamente.

Esto, i el ver a Sanfuentes en la comision de recepcion de S. E; deja plenamente probado que cada concurrente estuvo en su lugar.

—Parece que tuviera usted, algo de bruja, señora Linterna.

—¿Como así hijo mio?

—Usted, anunció en la semana pasada que para el banquete oficial habria llnvia i la hubo.

—Eh! eso no requiere ser adivino. Cuando cantan las ranas en los pantanos es señal infalible de mal tiempo.

Esto de los 1000 concurrentes, sigue haciéndome cosquillas.

Para mil personas que comen, debe haber siquiera un diez por ciento que brinden.

Los brindantes del banquete oficial solo han sido 19.

Senador Alcalde
Presidente Perez
Presidente de diputados, Amunátegui,
Ministro Vargas Fontecilla,
Senador Cobarrubias
Ministro Errázuriz
Diputado Vicuña
Ministro Reyes
Ministro Blest
Diputado Barros Moran
Diputado Sanfuentes
Diputado Pereira
Comandante Cotapoz
Diputado Ortúzar
"Diputado" Valenzuela Muñoz
Senador Vial
Intendente Echaurren
Diputado Silva
I Jefe de la Escuadra.

I no habiendo mas quien tomase la palabra, se repite por el mismo órden:

2.° brindis, senador Alcalde
2.° id. Presidente Perez

i prosigue la historia de los patos.

I el pueblo que ofrecía el banquete a S. E. i los ministros, ¿dónde estaba, que no se le oyó ni chus ni mus?

Es verdad que el diputado Valenzuela Muñoz habló a su nombre.

El pueblo daba el banquete popular al gabinete i dejó a los ministros i diputados que ellos solos se hiciesen los honores. ¿Habrase visto un pueblo mas guaso?

De todo esto deduzco yo:

O que la jeneralidad de los concurrentes era de sordo mudos, o que S. E. i sus señorías no han savido representar su papel de pueblo.

Soi de opinion que sigan siendo gobierno, i no se metan a lo que no entienden.

Si no es una perogrullada; digo que el diputado Valenzuela Muñoz, don José Santos, ha dicho una verdad tan alta como la torre de la Catedral.

Dijo el referido Santos que desde chiquitito habia buscado la libertad en las cárceles i no habia podido encontrarla, i que solo la habia encontrado en esos lugares; bajo el gobierno de don José Joaquin.

El confite fué lanzado a S. E. testualmente, aunque el "Indepondiente i la República" hayan tratado de correjirlo despues.

El hecho es que S. E. i los ministros aplaudieron.

—Anda niño, i pregúntale al portero de la Moneda, qué objeto tienen el banquete i baile del teatro.

—No hai necesidad papá; yo le diré: el banquete, es en celebracion de las matanzas i cautiverios de la frontera, i el baile para festejar los estragos que ha hecho el mar en Concepcion i Copiapó.

¿Qué tal el baile oficial, Lucho? ¿te has divertido?

—Mucho, muchisimo; sobre todo, he visto ejecutarse dos danzas nuevas que no habia visto en otros bailes.

—Mostrad cómo.

—La una fué una especie de tumbos en que las parejas medían el alfombrado con las espaldas: la otra una especie de pujilato coreográfico mui parecido a riña de puñetes que se ejecutó al último de la fiesta con intermedios de policía.

—Indudablemente esas deben ser polkas i mazurkas de reciente introduccion en las soirees gubernativas.

Que entre las solemnidades destinadas a setiembre hai 100 casamientos de jentes pobres, es ya una noticia vieja; pero lo que no sabran ustedes es el orijen de la curiosa invencion del señor Intendente.

Es el caso que habiendo agotabo ya las presidencias de sociedades públicas i particulares de que ha hecho monopolio el señor Echaurren, para emplear bien el tiempo que le sobra se le ha ocurrido meterse a cura.

I de aquí la invencion de los casamientos grátis.

No critico por supuesto la idea, pues entre el señor Echaurren i los curas, creo que el mejor cura sería el señor Echaurren. Pero me parece que su invencion no será completa, si no se asocia con el rejidor Cotapoz de Valparaiso, i entre ambos arreglan los matrimonios, poniendo cada cual los elementos componentes de que disponen.

Para dar brillo a las fiestas populares en honor del gabinete i de sus ministros, no ha quedado títere por mover. Todos los elementos de conduccion se han puesto a contribucion de la mayor concurrencia.

Por el telégrafo vinieron todos los empleados de Valparaiso, cabalgando en los alambres con una rapidez asombrosa. No ha ocurrido novedad, a noser en las narices de los viajeros a causa de su posicion algo incómoda, por cuyo motivo han tenido que ponerlas en remojo por algunas horas en agua de colonia.

El tren del norte fué portador de la interesante colonia del rejidor Cotapoz.

I los carros de Policía pusieron a las puertas del teatro, lo que faltaba.

Jamás se ha visto actividad igual.

I vá de fenómenos.

En Talcahuano se hiucha el mar i se lanza sobre la poblacion, sin decir allá voi.

En Caldera la tierra se convierte en columpio i las casas i los habitantes andan trastabillando.

En el banquete, S. E. i los ministros se convidan a sí mismos, brindan por sí mismos, se lo comen todo ellos mismos i dejan al pueblo mirando.

En el baile suben al proscnio S. E. i los ministros; i desde la platea, un público entusiasta compuesto tambien de S. E. i los ministros, los aplaude i los cubre de coronas.

¿No bastarían estas señales para presumir que el mar, la tierra, S. E. i los ministros han perdido el juicio i juegan a los despropósitos?.

Olvidaba dar cuenta de que los tres reyes magos tambien llegaron al teatro el mártes a rendir culto al niño, guiados por el olor de los guachalomos i los fiambres.

Silva de Concepcion,
Pedro Pablo de Vichuquen
I don Anjel de Valparaiso.

Uno de los mas intelijentes políticos del dia, don Acario Cotapos, al tiempo de marcharse a Valparaiso, espresaba con tono de sentencia que, si no hubiera estado tan espléndidamente servido el banquete i el baile de palacio, los Ministros de Estado habrian debido resignar inmediatamente sus carteras en manos de hombres mas queridos por la camarilla de gobierno.

¡Qué penetracion de ciudadano!

ADVERTENCIA.

Desde el número siguiente 39, la "Linterna" bajará su precio de suscripcion a 10 centavos ejemplar, pudiendo ofrecer esta ventaja por tener ya su establecimiento propio i corriente.

OTRA.

Al presente número seguirán dos suplementos sueltos, haciendo uno de ellos el plano de la guerra del Paraguai con la determinacion de los últimos grandes combates.

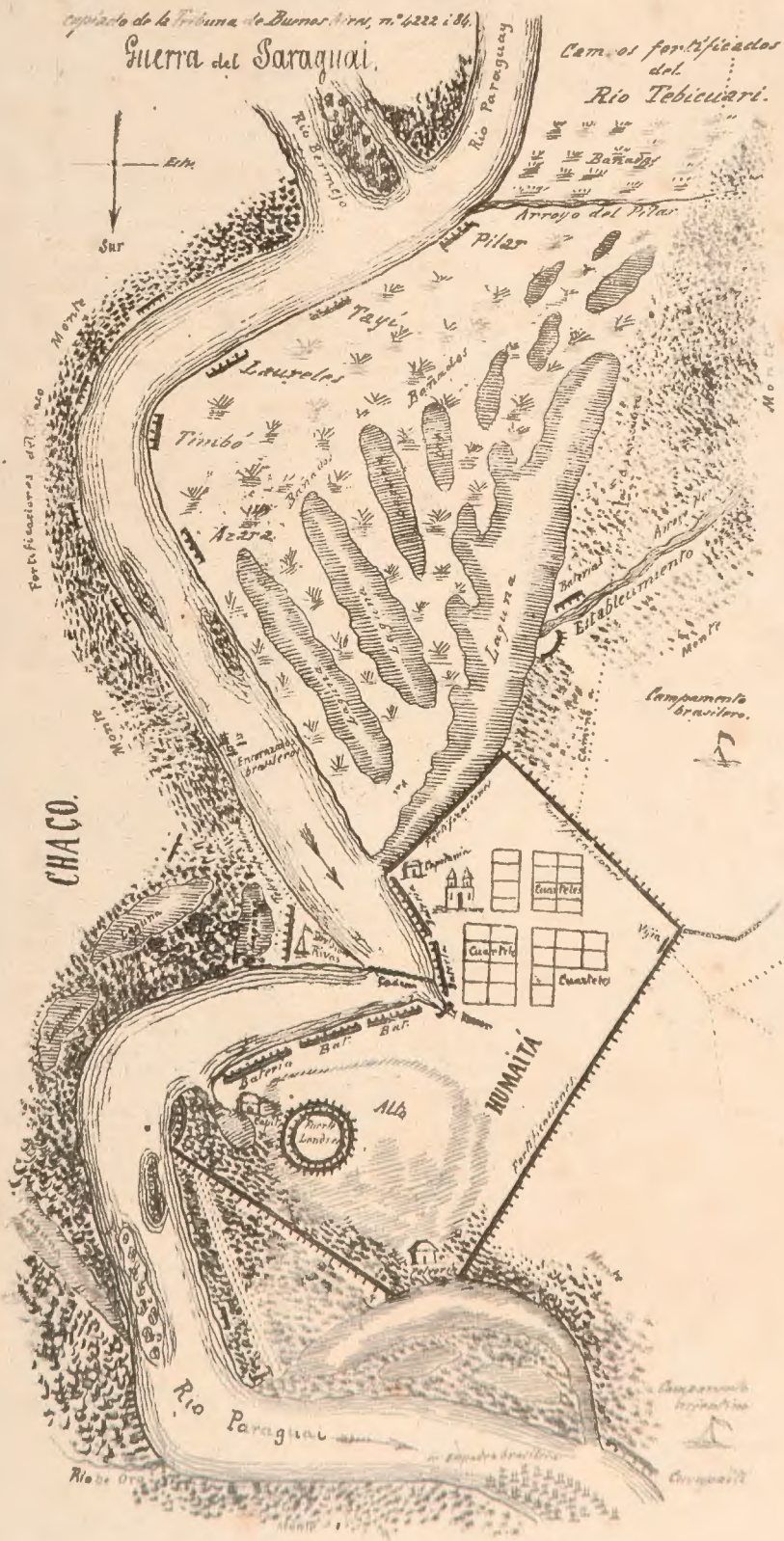
Imprenta Linterna del Diablo, calle de las Ramadas, N.° 32 A.

Suplemento a la Linterna del Diablo N.° 38

1866.

Plano de Humaitá i alrededores

copiado de la Tribuna de Buenos Aires, n.° 6222 i 86.



SUPLEMENTO
A LA LINTERNA DEL DIABLO, N° 38.

Santiago, agosto 22 de 1867.

EL GRAN BANQUETE POPULAR

EN HONOR DE S. E. I LOS MINISTROS, PINTADO POR SÍ MISMO.

Contribuyentes, comisiones invitadoras i concurrencia.

JENERALES.

Márcos Maturana — Mariano I. Prado
José Joaquin Perez

CORONELES.

Erasmo Escala — José N. Prieto
Cornelio Saavedra — Viviano Carvallo
José María Silva Chavez — Vicente Villalon
Timoteo Gonzalez — Mauricio Barboza
Santiago Salamanca — Andres Gazmuri
F. de P. Lattapiat

TENIENTES CORONELES.

José A. Bustamante — Acario Cotapos
José A. Sanchez — José Francisco Gana Castro
Márcos 2.° Maturana — Luis Felipe Campillo
Federico Soto Aguilar — José A. Varas
Juan de Dios Vial Matnrana

SARJENTOS MAYORES.

Serapio Diaz — Juan Tagle
Pablo Cienfuegos — Ejidio Gomez Solar
Víctor Mariño — Samuel Valdivieso
Domingo Amunátegui

CAPITANES.

Rafael Villarroel — Manuel Salvatierra
José Santos Valenzuela

TENIENTES.

Diego A. Elizondo

ALFÉRECES.

José Toribio Santander

MARINOS.

Juan Williams Rebolledo — Anacleto Goñi
Julio Lynch — Ramon Godomar
Enrique Simpson — Baltazar Campillo
Patricio Lynch — Manuel Escala
Alejandro Walker Martinez — Onofre Costa

POLICIA DE SEGURIDAD.

Manuel Chacon — Primo Echeverría
Ezequiel Lazo — José Félix Pardo

POLICIA DE ASEO.

Marcial Plaza — Francisco Bravo
Francisco Montenegro

CÁRCEL PENITENCIARIA.

Fernando Urízar Garfias — Antolin Marin

NOTARIOS.

Ramon Valdés Lecaros — Balvino Castro
Ramon Aranguiz Fontecilla — Gregorio Argomedo

PROCURADORES.

Rafael Carrasco

JUECES DEL CRÍMEN.

Belisario Prats — Juan Valdivieso Amor

TRIBUNALES SUPERIORES.

Alvaro Covarrubias — Santos Lira
Raimundo Silva

FISCALES.

Pedro Lira — Manuel Camilo Vial

INTENDENTES.

F. Echáurren Huidobro — Virjinio Sanhueza
Nicolas Figueroa — Pedro José Barros
Martiniano Urriola — Rafael Munita
Bruno Larrain

UNIVERSIDAD DE SAN FELIPE.

Juan A. Luco i Aragon

GOBERNADORES.

Ciriaco Valenzuela — José Antonio Lecaros
Epifanio del Canto

FRAILES.

Frai Figueroa, de San Francisco, hermano del intendente del Maule.

BIBLIOTECA NACIONAL.

Ramon Briseño — José Antonio Soffia

CUERPO DE INJENIEROS.

Manuel Valdés Vijil

LICEOS PROVINCIALES.

Pedro Pablo Olea — Gabriel Izquierdo

SECRETARIAS MUNICIPALES.

Manuel Guillermo Carmoná — Donato Morel

ESCUELA DE ARTES.

José Zegers Recasens

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO.

José Ignacio Vergara

TESORERIAS.

Diego Tagle — Maximiano Navarrete.

CASA DE MONEDA.

Guillermo Mackenna

EMPLEADOS DEL CONGRESO.

Miguel Campino — Abelardo Núñez
Benjamin Vicuña Mackenna — Antonio Carmona
Félix Mackenna

HOSPITAL.

Eleodoro Fontecilla — Guillermo Blest
Alfonso Thevenot — Rafael Wormald
Francisco Ruiz Tagle — Miguel Semir
F. Middleton

INSTITUTO NACIONAL.

Ignacio Domeyko — Ramon Santelices
Miguel Luis Amunátegui — Miguel Francisco Guillen
Diego Barros Arana — Domingo Tagle
Domingo Tagle Arrate — Domingo Munita
Pablo Zorrilla — Leopoldo Papeler
Francisco Herrera Astorga — Diego Armstrong
Alejandro Cicarelli
Eulojio Allendes — Félix 2.° Bazan
Gonzalo de la Cruz — Diego Antonio Torres
Federico Castro — José Sir
Simon Alamos Gonzalez — José Manuel Arra
Estanislao Troncoso — Miguel Martinez Lillo
Belisario Caldera — Francisco de B. Solar

INTENDENCIA.

José Tomas Ortúzar — Floridor Rojas
Enrique Sanfuentes.

ACADEMIA MILITAR.

Baltazar Alemani — Adolfo Silva Vergara
Emilio Sotomayor

MINISTERIOS.

Manuel Sanchez Fresno — Ramon Barros Luco
Emilio Bello — Julio Prieto
Abdon Cifuentes — Camilo García Reyes
Federico Maturana — Moises Vargas
Domingo Toro Martinez — Manuel Hurtado
Cirilo Vijil — Ramon Lira
Manuel Amunátegui — Pedro Campillo
Ejidio Jara — Federico Matnrana
Ramon Irarrázaval — Cárlos Riesco
Rafael Campino — Arnaldo Hebel

ESTANCO.

Cárlos Infante

ADUANA.

José Agustin Montiel

DEFENSORES DE MENORES.

Vitalicio Lopez

FERROCARRIL DEL NORTE.

Anjel Prieto I Cruz

AUDITOR DE GUERRA.

Manuel Renjifo

INSPECTOR DE CARRUAJES.

Buenaventura Cabeza

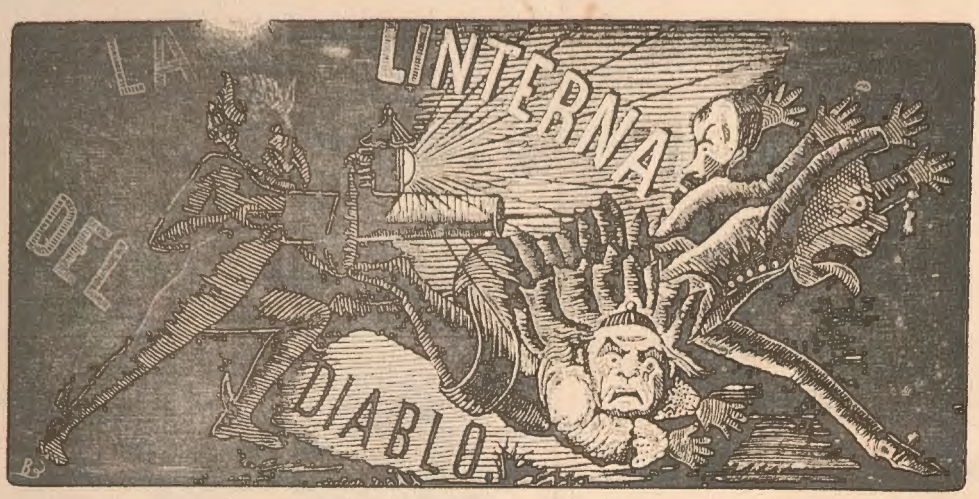
TELÉGRAFO ELÉCTRICO.

Fernando Cabrera

ESCUELA NORMAL DE PRECEPTORES.

Guillermo Deputron

Imprenta *Linterna del Diablo*.



ÑO I.ª Santiago, sábado, 29 de agosto de 1868. NÚM. 39.

TEATRO PARLAMENTARIO.

—Aunque todos los dias, horas i semanas, son iguales para usted, tio Joaquin, que parece una roca muda e inconmovible, asomando su plomizo penacho en medio del oceano de la política, yo encuentro cierta diferencia entre semana i semana La semana pasada fué la de los picholeos i fandangos oficiales: la presente es la de los desastres i calamidades que caen como chaparron de verano por todas partes. Yo no he visto, a la verdad, un gobierno mas acontecido que el de usted; i mire usted, tio, que el diablo tiene años a la cola!

—Segun veo por el prólogo, hijo, tú vienes con el humor de sermonearme?

—No tal: seria tiempo perdido.

—Entonces dime que calamidades son esas?

—Talcahuano, Tomé, Caldera, Carrizal bajo ¿no sabe usted, lo que ha ocurrido?

—Como no! supimos antes del baile que algunas de esas poblaciones se habian ahogado i otras quedaban a pedir limosna.

—Ola! ¿i asi bailó usted, toda la noche? ¿i asi, en sus años, se entregó usted a los lubricos placeres del festin? Horror! horror! tiene usted un alma de cántaro!

—Quita allá con tus tonteras: lo primero es comer, lo segundo jaranear; todo lo demas no importa un bledo. ¿Porque don Albaro habia de tener su banquete en celebracion del hombardeo de Valparaiso, i yo no habia de picholear a la noticia de las inundaciones de Talcahuano i Caldera?

—No digo yo que usted no se divierta mientras a los pueblos se los lleva pateta, pero al dia siguiente debió usted enviarles algun socorro.

—Eso es cuenta de mis ministros, hijo. Ya ellos me han dicho que los han socorrido con no se que consuelo mui eficaz que les han aplicado a la estremidad inferior de la espina dorsal, en la misma puerta de la Moneda.

—Ah! no sabia que ese punto se llamaba puerta de la Moneda. ¿I qué ha hecho usted tio Joaco, en alivio de esas otras desgracias del Perú? ¿No tenía usted conocimiento de ellas?

—¿La ruina de Arequipa? Espera! es verdad que en la misma víspera del baile llegó el parte telegráfico, i don Federico fué de opinion que hiciérámos con él lo que con los espedientes de los fusilamientos de Arauco, hasta que pasase la fiesta. Pero hombre, esa ruina de Arequipa es una felicidad; ya no habrá mas revoluciones en el Perú, ni nos mandarán por acá mas Prados, Cansecos, Baltas ni Vivancos. Lo sensible es que tambien Copiapó, la Serena, Chillan i otros puntos, no hayan corrido la misma suerte que aquellos, para vernos libres de Matta, Gallo, Martinez, Arteaga i Lastarria. En cuanto a las inundaciones de Tacna i Arica las siento: pobres pueblos! Ahí van on su proteccion los buques de la escuadra nacional.

—¿Con los 50,000 pesos que votó el Congreso?

—No hijo: esos cincuenta mil granaderos quedarán custodiados por el rejimiento de cazadores del ministerio, como reserva. Por lo pronto nos limitamos a mandar un cargamento de misioneros que confiesen i absuelvan a tanto pecador. Primero las necesidades de la salvacion de las almas; despues veremos la inversion mas conveniente de los 50,000 ¿Hai alguna otra catástrofe mas a que o currir?

—Se me ocurre tio Joaco que usted debia pensar en socorrer tambien a ese pobre Paraguai.

—Sí hubiera mas misioneros que mandar, no digo que no. Pero ¿crees tú que don Bartolo i don Pedro 2.° se hayan engullido ya al Paraguai?—No seas inocente, hijo: todo ese ruido que oyes, no significa otra cosa sino que don Bartolo i mis ministros han hecho una apuesta a cual las echa mas gordas, i la competencia sigue adelante; ademas ya sabras tu que el secretario de la legacion chilena vá a poner en paz a Paraguai i aliados con solo echar al medio el prestijio de mi gobierno.

—Es verdad; ya ha llegado la noticia de que Caxias ha hecho volver aguas abajo el prestijio de su gobierno, tio Joaco.

—¿Semejante insulto? no lo toleraré. Exijiré al Brasil que me de una satisfaccion i si es necesario lo amenazaré con la guerra defensiva. Bueno: Dejemos a un lado las calamidades i dime algo sobre tu teatro parlamentario, que esto de comedias me entretiene siempre mas que las noticias de inundaciones, terremotos i desastres. Dime hijo, se acabó al fin el mes de agosto? ¿Pasó ya el peligro de la reforma electoral?

—Por terminado, tio Joaco: se salió usted con la suya; dentro de tres dias se cierran las funciones ordinarias del Congreso, i punto en boca a la reforma.

—Hurrah! que digan ahora que soi un leso.

—La comedia de esta semana se ha reducido a la acusacion de la Corte Suprema.

—La acusacion, eh? ¿i qué juzga el público de la acusacion?

—Que el gabinete ha sido un mal artillero, que la culebrina chasapoto del sistema Sanfuentes habia sido de greda de Talagante, i la esplosion....

—La esplosion!

—Sí pues, tío, la culebrina reventó por la culata i ha hecho destrozos entre los señores ministros, especialmente en Su Ilustrísima que era quien manejaba el escobillon.

—¡Pero dices que reventó por la culata!

—Sí; eso es; i tan es así que los señores ministros i el ilustrísimo redactor del "Independiente han quedado miserables con la metralla de la culebrina Sanfuentes. ¿Aquien diablos se le ocurre cargar una flauta con semejantes proyectiles?

—Hazme favor de esplicarte mas claro i dejate de flores retóricas, ¿cuales han sido los puntos de acusacion?

—Primero, que la corte no ha sido bastante torpe para tener dudas sobre el Código civil, apesar de que el tal código tiene bastantes trampas para cazar de un tobillo la intelijencia de la corte. 2.° que la corte no hizo visitas de penitenciaria en el pasado décenio, motivo por el cual permanece aun sin indulto don Federico i otros conspiradores sentenciados a muerte. 3.° que la corte no tiene audiencia los jueves, en lo que invade una pequeña parte de las facultades del ejecutivo que no asiste al despacho ni jueves, ni lunes, ni sábado, ni martes ni viernes. 4.° que la corte manda juntar la puerta porque no le dé aire 5.° Porque mandó pagar una deuda que el acreedor no quería recibir.

—Basta, hijo, ¡que cumulo de torpezas! Me han inutilizado la acusacion, me han roto el instrumento mas poderoso con que contaba....

—¿Para concluir con la oposicion?

—Para acabarme de hundir, hijo. ¡Si esta jente que me rodea no sabe hacer sino barbaridades. Estoi por dar mi gobierno a todos los diablos.

—Recojo la palabra, tio Joaco; acepto el gobierno por delegacion, i ya verá usted como vá a seguir el pais siendo manejado por mi. Pero no me venga despues con cubiletes, porque a mí no me la ha de jugar como al partido que lo dió la banda.

—Bien, toma pues las riendas i gobierna tú por mi. Pero aguarda! pienso que mejor será que te hagas cargo del pais en cuanto se pronuncie la condenacion de la Corte.

—Trato hecho! desde luego protesto conservar el ministerio i no introducir en él mas que la pequeña modificacion de don Fleto por don Vicente, i de Frai Culto por el Ilurtrísimo. Todo lo demas me estará de perilla. Oh! ¡i como vá a marchar el pais en adelante, bajo el paternal gobierno del Exelentísimo Diablo!

BARRABAS.

TRIUNFOS MORALES.

—"Don Fleto: haga escribir bien
una epístola oficial,
i haga que al Perú le den
mi mas grato parabien
por su gran "Triunfo Moral."

—¿Triunfo moral? (¡Del sarao
la fiebre aun no se disipa!)"
—"¡Oiga, alma de bacalao:
por la ruina del Callao
i el incendio de Arequipa!"

—"Señor, si aquello es un mal
tan grande que hasta es preciso
dar socorros....—Animal!
¿cuando ardió Valparaiso
no fué eso un triunfo moral?"....

MEFISTOFELES.

CANCION DE CUARTEL

Dichoso aquel que ronca
a pierna suelta
sin que le rompa el timpano
el rudo alerta.
Queda probado
que es mejor ser don Joaco
que ser soldado.

Hai una lei que ordena
pagarnos doble
cuando a ganar nos mandan
las elecciones;
mucho lo dudo
pues ahora solo rije
la del embudo.

Para cuidar nos tienen
los hospitales
i nos tiran los huesos
de sus sobrantes,
Vaya un sustento!
para ponerse tísico
el rejimiento.

De nuestros guapos jefes
cara i abdomen
son muestras evidentes
de que bien comen:
¡ai que pichincha
es vivir en banquetes
i oyendo misas!

Entre la lana duermen
estos valientes
mientras nosotros damos
diente con diente.
¡Ai compañeros!
¿cuales? ¿nosotros o ellos?
son mas carneros?

BELCEBU.



Esplosion por la culata de la culebrina chasapolo, sistema fanfuentes.—Gran desastre de los artilleros.



Socorros á Talcahuano i Copiapó.



Al consilio.



¡Esta noche no se nada de terremotos ni inundaciones! Mañana me apresuraré á saberlo.



Socorros al Perú.



Un desafío con su desafío.

—¡Pum! ¡mamá! me han desafiado! ¡tengo miedo!
—¡Cobarde! ¡huye, vuelve a esconderte en mis polleras!



D. Bártola.—¡Cayó el Paraguai! ¡250 cañones tomados! ¡muerte de Lopez! ¡revolucion al tirano!
D. Alejandro.—Permítame, compañero, tomarla medida a ver cuales mas grandes si las de usted las mias!



Me creo bastante alto para llegar a ser Vice almirante del mapocho Valparaiso

Receta.

—¿Para curar de mi tía
el insomnio permanente,
doctor, remedio nó habría?
—Qué lea "El Independiente"
i dormirá todo el dia.

Romanticismo.

¿Qué tienes, dulce bien mio?
¡con ese aire tan sombrío
me partes el corazon!
¿Qué te arrebata la calma?
¡dímelo, dueño del alma,
yo calmaré tu afliccion!

¿Por qué tu rostro me ocultas
i en tus manos lo sepultas
con tan profundo pesar?
Dí, mi bien, ¿qué te desvela?
—Me duele tanto una muela
que me la quiero sacar....

Señales del juicio.

Asegura don Patricio
que las desgracias actuales
no son cosas naturales
sino señales del juicio.

I aunque alguien de esto se ria
ya estoi creyendo que es cierto,
pues don Patricio me ha vuelto
diez pesos que me debía.

ASTAROTH.

Aviso.—En la misma noche
del baile presidencial
se ha perdido un elegante
del Teatro Municipal.
Es chapi-coloradito,
mui borneador para andar,
algo ensanchado de espaldas
i levantado de atrás....
Lleva las prendas siguientes,
Que nuevecitas estan:
sombrerito escupidera,
cabellera artificial,
Camisita con golilla,
colleritas de coral,
cuellos a lo mosquetero
i corbatita de holán,
Cadena con guardapelo,
chaleco con un ojal,
puños de un metro de largo
que ya se comen su frac....
Pantalones enfiantados
que le crujen al andar,
zapatitos que de estrechos
le hacen decir ai! ai! ai!
i un junquito delgadito
con que juega sin cesar.
Su intelijencia está virjen
no conoce ni la K,
eso sí que en cuanto a modas
las sabe de pé a pá.
Se promete que una pingüe
recompensa se dará
al que de su paradero
de una noticia cabal.

X. Y.

CHARLA.

—Comadre Caléndula! que es lo que tiene, que viene usted renga i con una cara escuálida como si hubiese estado gravemente enferma.

—Ai niña! Las consecuencias del baile oficial me han hecho permanecer todos estos dias en cama. Ya lo vé usted, me han dejado renga, despernancada, patituerta i lunanca, a fuerza de pisotones. ¡Qué jente tan torpe para bailar, había sido esta de palacio! Si no saben hacer mas que, política; i eso, que los señores ministros me aseguraban que sabian hacer cabriolas tan bien como hacen decretos. Lo ménos que me han dado fueron treinta i siete porrazos de espaldas, contados por la yema de los dedos, amen de cuarenta i dos codazos, empellones i pisotones que recordé despues exactamente por las cuentas del rosario. Válgame Dios comadre, i lo que mas siento es que se me hayan visto las pantorrillas en aquellas caidas, de las cuales la mas arremolinead fué la que dí frente de su Ilustrísima.

—Ave María, comadre!

—Estoi muerta de verguenza, niña: nada siento que me echasen a perder mi faldellin de razo galoneado, con una taza de caldo que me derramaron. Pero hablemos del objeto de mi visita. Me he levantado de la cama a preguntarle por los noticiones que corren. ¿Cierto que se tragó el mar al Perú, i a Talcaguano i a Copiapó, i que se hundió Aroquipa i que van a mandar a la penitenciaria a los señores de la Corte, i que Su Ilustrísima vá a ser el único juez Supremo, i mi sobrino Vicente vá a asender a arzobispo? Señales infalibles del juicio comadre. Ai qué miedo!

—Meh! señales de locura universal, comadre, no de juicio, ¿Qué mas pruebas de locura que cuando andan sueltos haciendo de las suyas los terremotos, el mar i su sobrino Vicente? ¿I ya se suscribió usted para las victimas? Hai dos comisiones de suscricion; una de particulares i otra del arzobispado.

—¿Cuál de las dos piensa usted que dará mejor cuenta de los fondos?

—Qué pregunta! la del arzobispado por su puesto. ¿No leyó usted ahora tiempos los elojios de don Ignacio Reyes a las cuentas de fábrica de templos? ¿no ha oido usted a los contribuyentes del óbolo de San Pedro lo contentos que han quedado con la publicacion de las colectas e inversion de su dinero?

—Ayayai! ayayai! comadre; qué dolor tan fuerte en la despernancadura! adios, hasta otra vista, me vuelvo a la cama.

CHISMOGRAFIA.

Tengo un amigo doctor en medicina, jóven i huen mozo, que cuando asiste enfermas jóvenes i bonitas, pierde la chaveta i receta cosas que no estan escritas en la farmacopea universal.

En estos dias el mui pícaro ha recetado un beso en estos términos a una amiga mia:

Récipe.
de nectar puro—una gota
un adarme—de ambrosía,
un grano—de poesía,
de música—media nota,
una gotita—de miel
de cantarida—un polvito
de magnetismo—un tantito
sabor de rosa i clavel
un atomo—de pudor
cuatro dracmas—de ternura
un puñado de locura
i un escrupulo de amor.
¿Se moriría o sanaría la paciente?

—Diga usted, señor don Miguel Tom Puce ¿no era usted uno de los que combatian con mayor furor por la aprobacion de la lei contra la barra?

—Es verdad; era esa mi honrada conciencia.

—¿I que se hizo el apuro por discutirla? ¿La han pasado al senado para que la sancione? ¿Porque se ha echado en olvido?

—Es que logrado el objeto, hemos cambiado de conciencia. Ya no hai tal apuro. Ahora lo que apura es la acusacion.

—¿I cuando termine agosto, continuará el apuro?

—Mi honrada conciencia me dice que habremos salido ya de todos los apuros, pues una vez que se cierre el Congreso ordinario, podremos entrar sin estorbo a la discusion de la reforma electoral.

Señores Macklure i Matte (hijos).

He leido el singular comunicado que ustedes me dirijen por uno de los diarios de esta semana. Pasenme un trago de agua antes de contestarlo.

Pues señores ¿como es eso de que no soi capaz de sostener de otro modo, lo que yo digo?

Cuando aquello del Intendente Ovalle, no me dirán ustedes que no súpe sostenerlo con la ligereza de mis piernas.

Cuando aquello otro del 20 de abril de 51, al tomar mi jente el cuartel de artillería, yo hice mas aun; me tomé la parte inferior del catre del coronel Maturana, i cuando Maturana me sacó de una oreja, yo bien sé que me sostuve con la ligereza de mi cazoleta.

Ya ven ustedes si soi capaz de sostener de otro modo, aun de los modos mas desconocidos e inimajinables, las causas que yo abrazo i la eficacia de mis palabras.

¿Ustedes pretónden desafiarme? Bueno! rico! pásenme otro trago de agua! A todos se los ha antojado imitar a Amunátegui llamádome al orden. Pero si Amunátegui lo hace de broma, yo no entiendo de bromas con ustedes: me batiré.

Padrino?—ahi tengo al comandante Chacon: hora?—las trece i setenta i cinco minutos del dia: lugar?—todos los lugares, privados o comunes; me es indiferente: armas?—la carabina de don José Joaquin!

Ustedes me provocan al jurado.

¡Qué mas se quisieran! Vengan aqui si gustan. ya he dado cuenta a la Cámara del desafío que ustedes me dirijen. Ella se encargará de darme satisfaccion, pues si ustedes se meten a Gallos, yo no soi un tonto para no meterme a Reyes.

VICENTE CASCABELES.

Una muchedumbre de inspectores, subdelegados, jueces letrados i superiores, rodean a Sanfuentes oloqueando como gallinas con pepita.

—¿Qué significa esto? Ustedes se burlan de mí?

—No señor; es que estamos con hipo: háganos usted el servicio de quitárnoslo.

—Eh! majaderos, yo no soi médico.

—Sí señor; dénos usted un susto i se nos quita.

—¿Un susto?

—Sí señor; háganos usted el favor de acusarnos.

Mi tía doña Engracia Jamongordo decia ayer furiosa a mi primita Fanni que es una pispirilla encantadora.

—Jamas permitiré que te cases con Emilio: prefiero que te ahorques.

—Bien, mamá, contentó Fanni, haciendo pucheros, haré un cordel de mis brazos, i me colgaré del pezcueso de Emilio; no ahorcaré pues.

La misma señora de quien hablaba antes, rabiaba anoche contra las pulgas que están volviendo a salir con la proximidad de la primavera.

—¿Conoce usted algun remedio contra esta plaga que la hace representar a una un triste papel en las visitas?

—¿Qué papel es ese, señora tía?

—El de víctima espiatoria cuando una no puede rascarse; o el de verdugo sanguinario cuando una las pilla i las coloca entre las uñas.

—Ah, señora! conozco efectivamente un remedio que he leido en uno de los discursos de Benjamin en la Cámara de diputados, por el mismo estilo de aquel otro discurso descriptivo del carácter e índole de los araucanos.

La pulga, dice Benjamin, es una especie de indio que no posee sentimientos ni conoce patria. Pica aquí i allí indistintamente en todas las superficies de la humanidad: es un animal iracundo vengativo, provocador e invasor que no respeta fronteras. Para esterminar las pulgas, se debe comenzar primero por cazarlas: luego se las irrita por medio de frases denigrantes i toda clase de personalidades injuriosas, o leyéndoles un discurso de Sanfuentes; i por último se escita su encono, ya sea apedreándolas o dándoles de latigazos i hasta de bofetadas segun aconseja Olea. Así las cosas la pulga se enfurece i se lanza sobre su agresor; lo cual se ha visto ya en Tom-Puce que debe tener sangre de pulga; pero al momento en que el sanguinario insecto se levanta en dos piés para saltar a la garganta; es preciso un gran rasgo de sagacidad i de fuerza para tomarle de las piernas i sostenerle patas arriba. En esta posicion vertical, la pulga hace esfuerzos violentos i se sacude horriblemente; pero la sangre se le sube a la cabeza i muere de conjestion cerebral i falta de sueño. No recuerdo otros detalles interesantísimos que dan los discursos de Benjamin. Le enviaré a usted, señora, la biblioteca de discursos para que se instruya.

Entre las ordenes dadas por el señor ministro repectivo a la corbeta Esmeralda en su viaje al Perú conduciendo provisiones i ausilios para las victimas de la catástrofe, se contiene la siguiente al comandante.

—Procederá usted en el reparto de las provisiones con toda economía.

Se dice que el comandante ha pedido esplicaciones olaras i categoricas sobre la tal palabra economía, que hace largo tiempo está borrada del diccionario oficial; i que se le ha contestado:

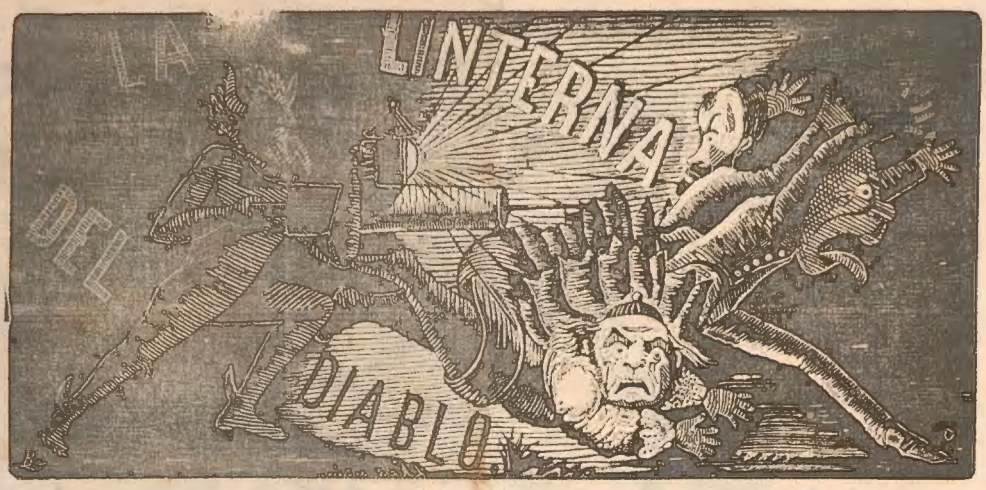
—Dará usted, un grano de porotos a cada victima i si no queda satifecha, le agregará usted un suplemento de una narigada de harina tostada, i si aun manifestare síntomas de hambre, lo que no es oreible, llamará usted a uno de los misioneros que le dé para postre una mision de rezos i de disciplinazos.

No ha sido posible a la empresa del periódico bajar desde este número la suscripcion en 10 centavos, como se habia propuesto. Pero lo hará tan pronto como desaparescan los inconvenientes.

Mientras tanto, los suscritores empezarán a recibir un suplemento con dibujos de modas perfectamente trabajado, el cual aparecerá a la llegada de los vapores.

El suplemento de modas de este número será repartido el mártes próximo. La empresa ha contratado otro litógrafo mas, esclusivamente con este objeto.

Imprenta Linterna del Diablo, calle de las Ramadas, N.° 32 A.



AÑO I. Santiago, sábado, 5 de agosto de 1868. NÚM. 40.

CRONICA DIABOLICA.

—Oh! qué bueno es esto de ser gobernante! Razon tenía tio Joaquin en no querer largarme la breva tan facilmente. Que me paguen 18,000 pesos al año, es decir, 1,500 mensuales, o lo que es lo mismo 50 por dia i negocios libres, todo por el trabajo de jugar al rocambor, dormir a pierna suelta, comer a lo Heliogábalo i reirme a costillas del pais, es un chorro de felicidad suprema, ¿Quién hubiera dicho a esta mansa república, que en el decenio de los carneros habia de tocar al Diablo el alto honor de ser gobernante! Hem! hem! ¿Si se habrá soñado tio Joaquin que despues de probar yo lo que es esta mamada, he de devolverle el puesto? ¿Alegría? vé que me llameu a tio Joaquin, que se presente de mí órden en este instante a mi presencia.

—No sé si habrá acabado de limpiarles las botas a los señores ministros, exelencia. Ah! aquí viene.

—Buenos dias, querido Linterna.

—Ola! tio Joaco; soi yo quien gobierno ahora, i no usted, desde el dia de la acusacion. Ya sabe usted que yo me llamo exelencia.

—Ah! ¿con que la cosa vá deveras, i el pais i el gobierno están entregados al Diablo? Bueno, entónces veamos, cuenteme su exelencia como ha gobernado en su primer semana.

—Espléndidamente tio Joaco; he encontrado en el gabinete todos los elementos componentes del mejor gobierno de Lucifer. La haciendа está dada al diablo, la guerra, el culto, el interior, en una palabra, todos los departamentos están dados a todos los diablos. Me ha parecido conveniente desde luego estrenarme por armar una conspiracion contra los demas poderes, i he encontrado en los señores ministros la mejor disposicion.

—Es verdad que estaban cansados de conspirar contra el pais i les notaba cierta propension a conspirar contra los otros poderes. Ha sido siempre su oficio. ¿I bien?

—Nos hemos lanzado sobre la Corte Suprema; ya lo sabe usted. ¡Abajo la Justicia! Hacemos un revolutis, echamos por tierra toda garantía, todo órden, i fundamos el poder omnímodo i único del ejecutivo.

—Eso es mucho.

—Aun es poco, tio Joaquin. Se me ha o curido otra cosa: mis ministros no teniendo ya poderes, ni pais, ni autoridades contra quienes conspirar, se fastidiarán de su inaccion i para que no se fastidien les he propuesto conspirar contra si mismos, i han puesto manos a la obra. La conspiracion se dirije ahora contra don Pancho i lo echaremos abajo.

—Ah!

—Luego he meditado traer arriba a Miguel Luis para perfeccionar la raza i las ideas. Miguel Luis i Federico se comerán a Alejandro i frai Culto, i entre las conspiraciones de los dos supervivientes pasaré entretenido el resto de mi gobierno.

—No seria malo que en reemplazo de frai Culto llame vuecelencia al ilustrísimo señor....

—Caracoles! al infierno con él! Ese conspiraria aun contra el mismo demonio i seria capaz de derrocar mi autoridad en veiticuatro horas. No, no; déjelo usted donde está; que bien se está san Pedro en Roma. Sinembargo, no son estos los unicos [illegible] la semana pasada: en las cámaras he dis[illegible] varias otras medidas de alta trasendencia: [illegible]n Benjamin reemplace a Sanfuentes en [illegible]or, pues este se ha gastado mu[illegible]. Conviene mucho tener siem-

2.° que en la comision dictaminadora sobre la acusacion, figuren la opiniones detodos los circulos influyentes por representacion. Que Olea represente a don Federico, Irárrazabal a su Ilustrísima, i don Ramoncito Errázuris que no tiene opinion propia, tome escuela.

Como usted vé tio Joaco algo se ha hecho en esta semana; no mucho, pero ya vá usted a ver lo que se espida la comision. Dejeme usted gobernar en paz i no tenga cuidado, que antes de concluir su periodo yo le aseguro a usted que no quedará ni el polvo moral del pais que ha tenido la fortuna de confiarnos sus destinos.

EL GRAN RIVIERE II.

Bajo de cuerpo i alma i regordete,
De los magnates al nivel se mete.

Eso sí, que pisando en su decoro,
Pero ¿qué importa si no falta el oro?

De canas blanco i de intenciones negro,
No lo quisiera yo ni para suegro.

Quiso vestirse toga, i no le cupo;
Mas que estudiar, alimentarse supo.

Púsose entonces a escuchar de viejas
Cuantos podia chismes i consejas.

I así arregló sin inventiva ni arte
De un millon de mentiras un ensarte.

I es tal la rectitud de su criterio
Que al estudiarlo no hai semblante serio.

Sin impetrar de nadie el beneplácito
Se juzga un nuevo Thiers, un nuevo Tácito.

Sin estado, la echaba de estadista
I sin público hoi dia es publicista.

Eso sí, que publica sin cuidado....
Porque acostumbra publicar al fiado.

I su criterio sin igual ridículo
No perdona de crónica un artículo,

Que todo lo hace documento serio
Para la historia su pueril criterio.

Un tiempo fué calenturiento i magro,
Mas despues engordó que fué un milagro.

Un viaje a Nueva York de simple ajente,
Lo sanó de esa tísis incipiente.

Mas, si engordó con esa corta ausencia,
Fué atacada de tísis su conociencia.

I hoi pertenece por sus fuertes males
Al Hospital de Tísicos Morales.

Pregona su franqueza a cada instante,
Su probidad pregona exorbitante!

Mucho cascabelea la herradura....
¿Le faltará algun clavo por ventura?

En decir que es honrado se recrea....
La herradura tambien cascabelea!

Se dice liberal de cabo a rabo,
¿A la herradura faltará algun clavo?

BARON DE PARLA-VERDADES

DON PEDRO FELIX.

Yo no soi gobiernista ni soi rojo,
No me plogo tampoco al montt-varismo;
Si os que se me echa en cara mi egoismo
—o enojado, pero no me enojo.

Situaciones difíciles no escojo
Pues temo sumerjirme en el abismo,
I hablando de justicia i patriotismo
Donde me vá mejor allí me acojo.

Sobre ideas de Estado, en mi inventiva
Las del "año veintiocho" solo caben,
I ellas serán mi norte mientras viva;

Mas, como no hai asunto en que no escriba
I en que no haga discursos, todos saben
Que soi hombre de tinta i de saliva!....

MEFISTOFELES.

AL FERROCARRIL.

Señor! señor! ¿hasta cuando?
¿porque me tratais así?
¿que delito cometí
contra vosotros, pezcando?
Aunque si pezqué, ya entiendo
que el delito perpetrado
bastante causa le ha dado
a vuestro justo rigor
pues el delito mayor
del hombre es haber pezcado.

Mas juro al Ferrocarril
que si el millon se hizo enredos,
quedaron entre mis dedos
tan solo doscientos mil
¿En que mas os pude herir
para castigarme mas?
¿no pezcaron los demas?
pues si los demas pezcaron
¿que privilejio gozaron
que yo no gocé jamas?

Sube Joaquincito a gatas
al poder, i pronto espuma
resta, multiplica i suma
con dientes manos i patas:
Las ministeriales matas
oruza con velocidad
i de tanta actividad
recoje pronto la palma,
¿i yo teniendo mas alma,
tengo menos libertad?

Luego Alejandro apestilla
otra teta de la vaca
i hasta el jugo le resaca
i le pasa la escobilla:
Si él hizo una maravilla
con aquella cantidad
de Rivior i sociedad
haciendola laberinto
¿yo con superior instinto
tengo ménos libertad?

I Federico que aspira
a calzar de Presidente
i bajo de cuyo diente
el tesoro no respira;
Cuando a todos lados jira
por dinero i potestad
llenando la cavidad
de su insaciable alcancía,
¿yo con tanta o mas maestria
tendré ménos libertad?

En llegando a esta razon,
un volcan, un Etna hecho,
quisiera arrancar del pecho
pedazos del corazon!



Aquellos volcanes echan humo... ...cataclismo estarán preparando?



De como la boa se engulle al conejo.



Cuatro personajes gobiernistas de Valparaiso.



Oh! querido colega! al fin nos hemos comprendido i unido en la acusacion, para no separar nuestros nombres jamas.



Alcánceme, tio, el bitoque mas largo para prorrogar las sesiones.



Escriba, et Fariseos et Principes sacerdotorum et judeorum, facierunt chamadura ropas Fu et Justiti



me preguntarán



Confrontamiento de opiniones de una parte de la comision dictaminadora de la acusacion

¿Que lei, justicia o pasion
negar a un Benjamin sabo
privilejio tan suave
tan preciados atributos
que Dios concede a tres brutos
¡i que los negara a un ave!

D. R. Piña.

CHISMOGRAFIA.

La acusacion es la gran materia del dia.

Sanfuentes ha hecho su celebridad con ella. ¿Quien hablaba de Sanfuentes, antes de la acusacion?

Benjamin no ha podido tolerar esta usurpacion de celebridad i se la ha arrebatado de las manos a Sanfuentes.

Por consiguiente, Benjamin i Sanfuentes, Sanfuentes i Benjamin son los dos hombres públicos que contraen hoi sobre sí la atencion pública.

Sanfuentes tiene la gloria de la iniciativa, Benjamin la del impulso.

Estos dos jenios se completan el uno al otro, como si hubieran sido fabricados en el mismo molde.

Faltaba una tercera entidad para coronar la obra, i la lotería ha caido en Olea.

Reasumo entonces: Sanfuentes es la inspiracion, Benjamin el instrumento i Olea la ejecucion.

Gloria a esta trinidad inmortal en cuyas manos se juega la suerte de la Justicia de Chile.

El último figurin en la moda de los hombres, trae, lector, no te asombres, traje entero de arlequin
Levita de paño negro con abundante solapa, calzon de punto de ¡escapa! que te vá a pillar el suegro.
Chaleco blanco listado con botones de brillantes, corbata de ¡cuanto antes! i sombrero de ¡avisado!
I como dá la mujer, en pedir casaca lista, se usaran botas de vista con zuela ¡a todo correr!

Que la cosa vá formal i no quieren hoi amores ni cantos de trovadores, ni bromas de carnaval.

Adoptad pues esta moda, porque el negocio es urjente; la mujer mui exijente, i el matrimonio incomoda.

Se dice que Pedro Pablo ha ofrecido a Sanfuentes toda su valiosa proteccion, primero para representarlo como acusador de la corte i en segnida para servirle de personero en caso de desafios.

El ilustre Pedro Pablo es un hombre probado i confirmado para lances peludos, i seguramente no hai proteccion como la suya.

Se cuenta del baile oficial muchos incidentes curiosos, uno de ellos el siguiente. Un diputado del sur, poco habituado al trato de jentes, hizo graves esfuerzos por entrar en conversacion con una dama a quien daba el brazo para una mazurka. Como el desgraciado no acertaba con el compaz, resolvió pasear a su pareja. ¿Pero sobre que hablarle? El hombre no estaba en sus canchas de la Cámara; se encontraba fuera de sus casillas; tosió siete veces, se acomodó la corbata, miró al suelo, se pasó el pañuelo por la frente; ni una idea! ni una sola inspiracion galante! Pero como al fin, era necesario decir algo, el diputado bailarin aventuró gallardamente esta frase:

—Señorita!

—¿Caballero?

El galante doncel dejó deslizarse varios puntos suspensivos equivalentes a otros tantos minutos de silencio: tosió otras siete veces i agregó.

—Señorita ¿está usted en estado interesante?

—Caballero! está usted loco? si usted me lo hubiese preguntado, sabria que soi viuda, i que lo soi desde ha dos años.

—¿Deveras? balbuceó aturdido el orador gobiernista, diciendose para sus adentros: soi un solemne zopenco; i en seguida para enmendar su falta añadió.

—Dispense usted señora; crei que era usted soltera.

—¿Qué es eso de próroga de sesiones que ha decretado el gobierno? preguntaba un ciudadano de los lados de arriba a otro su paisano.

—Hombre, contestó este, no sé como esplicarme, pero es lo mismo que quitarle un bitoque corto a cierto instrumento i ponerle otro mas largo.

—¿Me dirá usted de donde traen los cocos de Panamá? preguntaba el señor don Joaquin al mayordomo de su hacienda.

—Creo que de Ingalaterra lo contestó el erudito, por lo que aquel pais es de un temperamento calorico.

El señor don Joaquin abrió su cartera i tomó apunte del dato geográfico.

He leido en estos dias los magníficos estudios publicados por Eduardo de la Barra i José Ignacio Vergara sobre los temores a que dan lugar las humaredas del volcan de Aconcagua.

Barra i Vergara han hecho desaparecer la alarma social, pero ahora continúa la alarma política.

Dicen que S. E. ha subido al observatorio de Santa Lucia i desde allí ha observado que los ventisqueros del gabinete tambien han empezado a arrojar humo, i que actualmente medita en donde guarecerse contra el cataclismo que amenaza hacer saltar su poder por los aires.

—Sí, señor Juez, como lo digo a usía, los asesinos me espiaban para hacerme pedazos; por mas señas que en esos momentos de terror para mi espíritu, pude observar atentamente sus fisonomias i sus movimientos.

—¿Qué tiempo hace a que le ocurrió a usted ese lance?

—Cosa de diez años; pero el cielo me ha dotado de una feliz memoria i.... ademas, todos saben que yo no miento nunca cuando digo la verdad histórica.

—¿Tiene usted testigos?

—Sí señor; don fulano Riezco que murió hace cinco años i otros muchos muertos que están enterados hace mas de veinte.

—Pero ¿no dice usted que el suceso ocurrió hace solo diez?

—Es verdad, pero es que los testigos lo presenciaron despues de muertos.

—I no tiene usted otros indicios por donde hacer mas luz?

—Sí señor, recuerdo perfectamente que a uno de los actores le andaba una pulga por el cuello de la camisa, a otro le conté quince pestañeadas mientras hablaba, i un tercero se limpió con la punta del pañuelo una pequeña lagaña de un ojo. A mí no se me escapa nada para la verdad histórica.

El famoso proceso iniciado por el no ménos famoso Pedro Urdimales de la Cámara, sigue todavía sustanciándose en los diarios. Le seguiré la pista para conocer su conclusion.

Los que han compuesto la mayoría de la representacion nacional con ciertos espíritus fuertes, traidos de las haciendas de algunas provincias, han de haberse propuesto servir a ciertos fines que yo no alcanzo.

Veamos algunas muestras.

En estos dias el representante por el departamento de N. paseaba en la alameda i al ver la estátua ecuestre del libertador, preguntó a su cicerone:

—¿Este personaje será Júpiter o Vénus?

—Ese es San Martin, don Virjinio:

—Ah! es un santo! I don Virjinio se quitó el sombrero devotamente, i ya se disponía a arrodillarse i rezar una oracion, cuando su compañero le sacó del error dándole esplicaciones históricas.

Otro prójimo de la misma estirpe, llegado por primera vez a Santiago, teniendo que entregar una carta de recomendacion en una quinta inmediata al llano de Subercaseaux, pregunta a un transeunte,

—Digame paisano¿ no hai algun tren que salga para el llano?

El transeunte le mira a la cara i adivinando que es un diputado de pajuera, le contesta guiñandole el ojo i señalandole el teatro:

—Sí, allí es la estacion.

El recomendado entra, pide un boleto, lo paga, toma un asiento en la platea a las cuatro de la tarde, admira la estension del carro i la multitud de asientos que lo pueblan, pero al fin concluye por fastidiarse de que el tren no se ponga en marcha. Cuando el pobre hombre descubre su error, se da una palmada en la frente i lamenta haber perdido su visita.

Concluyo por un tercer acontecimiento.

Don Clemente es otro honorable colega, que si no ha vivido fuera de Santiago, tiene unas simplezas....!

En la mañana de ayer llama a su sirviente, le entrega una carta i le dice.

—Al correo! vivo! toma esos cinco centávos para que pongas la estampilla.

El sirviente sale, i a la media hora está de vuelta.

—Patron; dice el correo que la carta pesa doble i que pague otros cinco centavos.

—¿Lo pusiste la primera estampilla?

—Sí señor.

—¿Antes de quo la pesasen?

—Sí señor.

—Ah, barbaro! cómo no habia de pesar el doble si le pusiste la estampilla antes de que la pesasen? Toma esos otros cinco cobres, i vé, bruto, que no vuelvas a hacer otra torpeza igual i te salgan con que pesa triple.

Esa que veis, serpiente engullidora
que famélica traga a su exelencia
fué un tiempo lagartija pezcadora
de mosquitos de mísera existencia
Embriagado don Joaco en somnolencia
trepósele al copete la traidora,
i hoi, boa de cascabel, conspiradora
se onrosca en la futura presidencia.

Se dice que en lo sucesivo vá a emplearse otro formulario en las demandas por cobro de pesos ante la corte.

Adonde dice: es justicia; se agregará: protesto no enojarme por el pago.

—¿Cuando me paga usted lo que me debe don Jacinto?

—Ni pienso en tal cosa amigo mio: no le daré a usted un disgusto igual al que la corte ha dado a don Vicente.

Ha dicho un señor diputado que lo moral se prueba con los hechos o con los dichos.

El señor diputado dijo en seguida que podia asegurar que el no era loco. Se lo creo a medias porque esa es la prueba del dicho.

Falta ahora la prueba del hecho. Que le echen un valde de agua. Si resiste, creeré del todo su afirmacion.

Pregunta una amiga a la esposa de un diputado de la mayoría.

—I tu marido? bueno?

—Así, así, hija; tanta atencion i trabajo publico le tiene abrumado: figurate que todos los dias asiste a la Cámara i jamas falta el número por su causa.

—Ah! i habla mucho?

—No se recarga con ese trabajo; pero vota siempre; que ya es tarea.

Se previene a la policía que varios santos andan comprando votos para las elecciones de patrono de Valparaiso. Eso es una ilegalidad. Se habla tambien de distribucion de chacolí i de empanadas entre la plebe electoral. Todo el almanaque está hecho un barullo i aun se formulan protestas por falsificacion de rejistros contra San Federico. Pronto nos ocuparemos de esta gran cuestion.

REMITIDO—VALPARAISO.

Bajo Agamenon primero
vá el Overo,
Junto al overo, de fijo
brinda él Hijo.
Junto al hijo—el Edecan
vá de can.
Los cuatro al gremio argollero
afiliaron su opinion;
el ilustre Agamenon
el hijo, el can i el overo

HONRADEZ CONFIDENCIAL.

Benjamin ha hecho el gasto de la semana, i a fé que tiene para meses i años. Ha tomado a su cargo la defensa de cierto Ajente Confidencial de Estados Unidos como en otro tiempo hizo la de don Cornelio. Estoi cierto que pierde la una, como perdió la otra.

Benjamin nació para acusador, no para defensor. Me aseguran que en el pleito que le ha promovido el Ferrocarril, levanta una curiosa información "ad perpetuam" por circulares confidenciales dirijidas a numerosos personajes, en forma de interrogatorios judiciales, en estos términos:

1. º Digan bajo la fé de su palabra si tienen al susodicho ajente en el concepto de hombre honrado.

2. º Digan asimismo si conocen sus pobrezas i pellejerías i si han oido algo sobre sus disipaciones recientes,

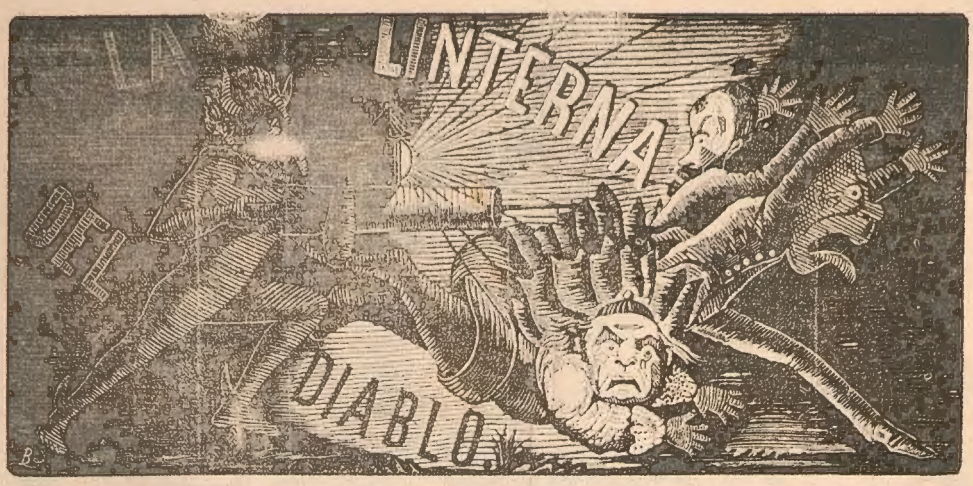
3. º Digan si cuando volvió de E. U. etc. etc.

El honorable director de la Ajencia noticiosa le ha podido conseguir (mediante la comision) estos informes.

"Certifico quo el ex-ajente confidencial es un buen muchacho: se levanta temprano, pone admirablemente la mesa, desempeña delicadas comisiones i no tiene mas defecto que "ser algo travieso" con los vueltos.—José Joaquin.

A peticion de parte, certifico que el ex-ajente ha estado muchos años a mi servicio. Es trabajador, honrado i laborioso; sabe limpiar platos, lustrar las botas como nadie i d[illegible] nes a paises lejanos. Se fué otra parte le pagaban mas.

Imprenta I.



AÑO I. Santiago, sábado, 12 de setiembre de 1868. NÚM. 41.

CARTA DE RIVIER LE PETIT.

Mon cher amí et colegá, monsieur Bencasmin.

Yo he leidó avec la plus agreable sorpresá dans les periodiques, que usted ha ponidó acusation dimprentá contre la "Lantern du Diable" por unos versos en que se parla de Rivier le Grand, i aunque yo habia decadó poder, seulement a mes honorables compañons don Federicó et don Alejandró pour me representer comme un otro moi, devant l'opinion publique, je ne peux moins de reconnaitre trés expresivement votre amabilité, de prendre ma causa, mon honneur et ma dignité, como chose que vous appartienne.

Mercí, mil fois mercí, monsieur Bencasmin. Esto siñificá que nous nous comprenons parfaitment, que nuestros intereses moralés sont les momes, que nous somos entrañablement identificadós, como dos quemelos nacidós de la misma mére, et que, de la meme maniere que les extremes d'un telegraf electric sentent le coup a la fois, nuestros espíritus foudroyent simultanement sous la méme pression.

Parbleu! yo he encontradó mon homme, monsieur Bencasmin! yo he truvado mon homonime, un autre moi, avec une petite diferencia. Yo desafió, vous accusez; yo pincha con la floreta, vous vous parapetez avec toutes les inmunités detras de la Cámarra et del Curadó; yo mi inoca et bramo et al fin fuge; et usted llorra, et cuando se vé apurado gana eglisia et pincha a lo sicuro.

Petits diferences de caracter, mon cher amí; mais nous sommes accordes dans lo primordial, dans la dignité.

Mais, voilá une consideration.

Ditez-moi la verité historique. ¿Usted ha salidó a mi defense par un noble sentiment de simpatie seulment? o, est-ce que usted se haya ofendidó de que les malandrins tambien l'appellent Rivier?

¡Courroux du ciel! ¿et pourquoi se ofenderia usted? ¿No soi yo pas, le grand amí de messieurs les ministres? ¿no ha tratadó conmigo lo gouvernement grandes negotios? ¿no los he banqueteado cu baqueteadó de toutes manieres? ¿no han declarado ustedes a gran honeur, comer et beber toujours a mi mesa? ¿no han aprobadó las Cámarras, con mucho aplauso los negotios entre mí et le Estato? ¿no han sido les premiers hommes del actualité mis comensales et hasta mis padrinos?

¿Pourquoi alors, prendre a ofense mon nom?

Helas! il ne peut etre securamente. Yo soi cierto que usted ha tomado la chose par pure et noble simpatie, por espíritu magnanime de identification avec moi, yo lo comprendo parfaitement.

Recevez mon cher l' expresion de todá ma gratitut, et comptez sur la secureté que despues del veredictus del Curadó, usted habrá adquirido toutes les droits, les plus amplios, a faire uso del alto nombre que disput como suyo propio.

Je vous le cede, sans peine ni oposition; et quand je reviens en Amerique, nous le comparti rons tous deux.

C' est un nom dejá historique. Vous embrasse votre homonime

LE PREMIÉR.

CRONICA DIABOLICA.

—Ola! tio Joaco, viene usted con una cara de trasnochado que me inquieta un tanto por su importante salud. ¿No se ha vuelto usted rana con este diluvio de Dios? Pero, veamos, usted se sienta, vado? Acaso le vendría bien un vasito de

—Asustado, escelencia, mui asustado con estos alborotos.

—Quiá! se espanta usted de mui poco, tio Joaco. Ya verá mas adelanto. Mi diabólico gobierno anu está en los preludios, como quien dice preparando la música para tocar a toda orquesta.

—Pero estas acusaciones, ¿no creé su escelencia que se está abriendo el camino para responsabilizarnos i acusarnos i poner en apretos mas tarde nnestros propios intereses i personas?

—Los mios no, tio Joaco; yo estoi garantido. Todos los locos gozamos de inmunidades i prerrogativas en esta época dichosa de guerra al buen sentido. A quien puede ser que le aprieten las clavijas es a usted que tiene algo que perder.

—Pero, por lo mismo, hijo, ya que he delegado el gobierno en tu diabólica escelencia, es preciso que te portes mas moderado, á fin de que no me comprometas.

—¡Vaya usted a ver! Quiere usted mas moderacion, mas liberalismo moderado que el ir echando abajo parte por parte, todas las cosas que nos estorban! Primero la Justicia superior, luego la prensa, luego.... cuando con solo emplear un liberalismo mas exaltado podriámos derrocarlo todo de un golpe? Es verdad que ya es poco lo que queda, tio, pues en su época ha sido andado la mayor parte del camino.

¿Con qué es cosa resuelta, acabar con todo?

—Cuanto antes.

—Tenga su escelencia la bondad de esplicarme esta nueva cuestion de acusaciones de imprenta.

—Cosa sencillísima, tio. La acusacion de la Corte está enredada todavia entre los escrúpulos de don Pancho Vargas; esto, i la conspiracion que tramábamos contra el mismo don Pancho i que ha sido descubierta ante el público, hacia necesaria, para atenuar el fiasco, la invencion de algun nuevo acontecimiento que preocupase la atencion popular. Mientras tanto llegan las fiestas del 18; no hai sesiones hasta el 24; se espide la comision, pero llega el fin de la próroga, i no hai tiempo de resolver la acusacion de la corte. Habremos evitado el fiasco. En este punto de la deliberacion, pasa Benjamin por las ventanas de palacio i todos esclamamos: he allí nuestro hombre! la patria está salvada! Benjamin! Benjamin! tú pondrás a la órden del dia alguna gran cuestion.—Pero que cuestion? —Cualquiera, estruja tu caletre i úrdela!—Que no se me ocurre!—Tú eres el padre de los cuentos i chascarrillos.—Que tengo verguenza.—Echala en el lugar de costumbre—¿Sería útil una nueva acusacion?—¿Contra el Padre Eterno?—No, contra todos los diarios i periódicos, habidos i por haber—Aceptado i manos a la obra. Benjamin se marcha a la biblioteca, pide todas las colecciones de diarios, se encamina o lo de Miguel Luis, deliberan, resuelven, i en la misma noche se redactan tres volúmenes en la secretaría de la cámara. El mártes se desencadena la tempestad contra el "Ferrocarril" i el "Charivari" por lo pronto.

—I contra, su escelencia tambien.

—¿Contra la "Linterna del diablo?" No puede ser: eso seria una perfidia, una traicion, una conspiracion....

—Digo que me lo han dicho.

—Repito que no puede ser, a ménos que.... Zape! ahora caigo en que es mui posible que en la conciencia de éste demonio se haya metido alguna mano mora.... A ver, Alegría, que me llamen al canónigo Saavedra; yo averiguaré si anda de por medio alguna transacion. Pero no importa, tio Joaco; ya he dicho a usted que el objeto es prevenir el fiasco i ganar tiempo con otra farsa. A este público es necesario echarle en cada semana un hueso que roa. Deme usted el brazo, le llevaré de edecan, i vamos a ver lo que resulta del primer acto de la comedia; hoi toca su turno al "Ferrocarril."

—¡Oh! i cómo se lucirá don Benjamin!

—Ya lo creo: lleva un repuesto de lágrimas i pucheros, capaz de redoblar la creciente del Mapocho.

LA COPA DEL REI FARAON.

Estimada "Linterna"

Ha llegado hasta estas apartadas rejiones el ruido de las acusaciones que por aquellos barrios ha entablado un señor mui ruidoso, contra todos los periódicos que se publican en la redondéz de la tierra, i movido de la curiosidad natural en un hombre como yo, consagrado a la dulce poesía i a las letras alegres, durante los años que me hospedé en ese globo, he podido instruirme con no poco asombro, de que una de las producciones sentadas en el banco de los reos, es un fragmento de mi conocido poema "La vida es sueño."

El repartidor de la "Linterna" en esta parte de los cielos donde tengo la fortuna de habitar, i con quien tengo mis frecuentes pláticas cuando me trae el número de cada sábado, me ha contado ademas que ese señor mui rnidoso de las acusaciones, no tanto se propone perseguir a las musas i a cuantos hablan en verso, cuanto descubrir a los autores de las calumnias prosaicas i poéticas i apagar en ellos la sed de no sé qué venganzas ejemplares i tremendas.

Temiendo pues, querida "Linterna" que tu editor vaya a ser la víctima espiatoria de los furores antípoeticos del señor de los Ruidos, te antorizo a declarar públicamente ante el Jurado que el autor de los versos acusados es vuestro humilde servidor i capellan don Pedro Calderon de la Barca, ex-habitante, hace alguna fecha, del globo terraqueo, i i ex-miembro del Parnaso español en que conquistó su eterna nombradía por mui distinto camino que sus acusadores.

Es verdad que entre los inocentes versos del fragmento acusado, alguna mano juguetona ha introducido, así como de contrabando, el nombre de un Benjamin, que parece ser la causa aborotadora del alboroto de los alborotadores. Quien pueda ser ese Benjamin, vago e indeterminado, metido entre mis versos, es cosa tan insignificante que no valia la pena de averiguarlo, pero el repartidor de la "Linterna" que tiene sus pesquntes de erudito e historiográfo, me ha sacado de la duda diciendome:

—Señor don Pedro: es que en la tal acusacion hai un qui pro quo mui deplorable entre los dos Benjamines, es decir, entre el Benjamin de los versos i el Benjamin acusador. Los versos se refieren a aquel Benjamin hijo de Jacob, a quien sus hermanos le echaron en el bolsillo la copa de oro del rei Faraon; i como a este otro Benjamin parece que le han echado tambien no solo una sino muchas copas de oro por manos interesadas en comprometer su honradez, el acusador se coloca en el caso del hijo de Jacob i trata de castigar al autor de los versos.

Me complazco pues en comunicarte lo que he llegado a descubrir, a fin de que aquietes las suceptibilidades del autor, de esta plaga de acusaciones, i deje en paz mis versos que hasta hoi tenia noticia de que hubieran sido capaces de ofender



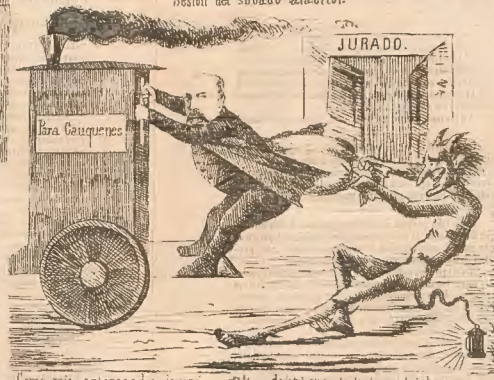
Pila de la Victoria—Valparaiso.



Sesion del sabado anterior.



Arre! Arre!



—Como tus antepasados lavare[illegible]ote... dejare que otros laven mi honra
—anda a refrescar la bilis, per[illegible]on pero antes dejame la prueba.



Aqui debemos encontrar muchos procesos de Melipilla segun dice el epitafio—Interroguemos a estos esqueletos.



¡Es[illegible]me calumnian señora, por aquello de las gallinas... pido contra ellos e[illegible]ar[illegible]n de la pena.



—Pero tu no eres el [illegible] de la *Linterna* a [illegible] apestillar
Pero tu tam[illegible] eres [illegible] inmaculado [illegible] carcta [illegible] a cartas



—Desnudo de todo fuero i prerogativa, solicito de vos una bula que me absuelva de lo que no han podido absolverme todos los pueteros de la tierra a que he apelado
—Ven a mis brazos pecador que eg[illegible] ejemplo!

a nadie. Vuestro capellan,

CALDERON DE LA BARCA.

BALADA.

Aria de bajo.

Me dan porque el 18
salga de banda
18 mil pesotes
De buena plata....
¡Bueno es ser presidente!
¡Viva la Patria!

Cuarteto en si sostenido.

Mamamos que es un gusto
Sin hacer nada,
Todas nuestras familias
Lo mismo maman....
¡Gran cosa es ser ministro!
¡Viva la Patria!

Voz mistica, con acompañamiento de matracas.

Me levanto a las doce,
Mando a la plaza,
Con la de mis obejas
Crece mi panza.....
¡Mientras me meta en todo,
Viva la patria!

Coro lejislativo.

Hacemos obedientes
Cuanto nos mandan....
¡I que cosas tan buenas
Hai en la Cámara!
¡Vivan las ricas oñces!
¡Viva la patria!

Duo de locos
La situacion es nuestra
¡Pechos al agua!
¡Palo i acusaciones
Fandango i farsas!
Que los cuerdos se frieguen
¡Viva la patria!

Tutti popular.

Bajo la presidencia
De don Juan Lanas,
Con tan buenos ministros
Con tales cámaras
I pastores, i locos,
¡Mísera patria!....

CAFARELO.

Pintados públicos.

Si el malhadado bando en que se exije
Que; sin remedio, el quince del que rije
Se dé fin al "blanquco" de de las caras
De todo urbano frente
Comprendiera a la jente,
¡Qué feas estarian i que raras
Las dias del "dieziocho"
Las seductoras ninfas del Mapocho!....

Como tantos.

—Podría Ud. decirme, caballero,
Pues que siempre en la calle anda varado:
¿Es Vd. policial, tonto o banquero?
—Nada de eso, señor, soi "diputado!"

CHISMOGRAFIA.

Pues señor, el honorable Vicuña Mackenna se ha enojado con la "Linterna," a términos de entablar contra ella la mas singular de las acusaciones criminales, pidiendo nada ménos que no sé cuantos años de prision, i otros tantos miles de pesos de multa, por haber tropezado en nuestras columnas con los nombres de Riviere i de Benjamin.

No se puede nombrar a Riviere sin que el señor Vicuña se enfurezca. ¿Tendrá poder de Riviere el señor Vicuña para representarlo bajo todos conceptos; en juicio i fuera de juicio? ¿o es simplemente alguna manía rara?

A uno de tantos remitidistas de la "Linterna" se le ocurrió, mandar unos versos sobre Riviere 2.° como pudo habérsele ocurrido dirijirlos a Orelie 1.° o a cualquier otro personaje por el estilo, i he allí que el señor Vicuña se los apropia i los hace motivo de una acusacion.

Otro remitente habla de un Benjamin, como pudo haber hablado de un Perico de los Palotes que se lamenta de que Dios le haya negado ciertas malas condiciones que a otros ha concedido, i he aquí tambien que el señor Vicuña Mackenna se erije en propietario único i esclusivo de este nombre i entabla una segunda acusacion.

Segun esto, en lo sucesivo, i solo por librarme de los furores acusativos del señor Vicuña, me propondria no volver a pronunciar los nombres de Riviere ni de Benjamin.

Cuando en su carácter de diputado, o de secretario o de historiador o ex-ajento confidencial o de partidista político, el señor Vicuña llamase la atencion sobre sus actos o persona, diría simplemente: el señor Vicuña....

Pero tampoco! no sea el diantre que al señor Vicuña se le vaya a ocurrir encontrar en supropio apellido alguna sílaba que le disuene i que hiera su nerviosa delicadeza, que anda despavorida viendo en todas partes la sombra perseguidora de la calumnia.

¿Como hacer entonces para evitar que la vidriosa conciencia del hombre universal ande viendo alusiones ofensivas a su honra, en los nombres ajenos ni en el suyo propio?

Espero el resultado de la acusacion para bautizarle con otro nombre, ya que el de Benjamin Rivier i Vicuña, están espuestos a ser declarados "mala palabra"

Mi mui estimado Mister Willson.

He leido en las gacetas de Chile una carta de usted al señor Confidencial, en que se toma la libertad de afirmar i repetir con insistencia, que solo Dios conoce la enorme suma de lealtad i honradez con que se ha procedido en este negocio.

Usted ha andado un poco lijero Mr. Willson, al tomarme de testigo para tal cosa.

Yo no sé nada ni me consta nada de lo relativo a lasdichas compras, pues me he guardado mui bien de esponerme a que me anden metiendo en justificaciones lejislativas ni en acusaciones de Imprenta.

Si despues de las Cámaras i del Jurado, no considerandose satisfecho con las tacitas absoluciones oficiales de la tierra, tuviese por conveniente el interesado ocurrir a la Justicia de Dios, ya vé usted Mr. Wilson que me habría sobrevenido una implicancia con el simple testimonio que se me levanta.

Repito a usted que no sé nada en el asunto, que no he querido ni aun saberlo, i que me alegraria infinito de que se acabasen esas justificaciones inútiles i no vinieran a molestar—A Dios.

Al presentar sus acusaciones al Jurado, Benjamin declara que no quiere conservar ventaja alguna sobre los acusados.

Que se desnuda de todo fuero i prerrogativa que le favorezca.

Curioso modo de nivelar su condicion a la de sus adversarios! Brillante i escandalosa jenerosidad!

Por la lei, el que ataca al funcionario público, si es condenado, tiene solo multa; mientras que en el caso de ataque al individuo privado, hai para el ofensor multa i prision. Por consiguiente desnudándose Benjamin de su carácter público adquiere una ventaja doble.

Aplaudid, bárbaros, tan inaudita abnegacion.

Falta saber si Benjamin puede desnudarse por sí solo de sus atributos de secretario sin que lo desafuere la Cámara, i de su carácter de ex-ajente confidencial sin que se lo permita la responsabilad.

Falta saber tambien si el Jurado permitirá que con el tal desnudamiento, el acusador infiera hasta el último punto un ataque a las buenas costumbres i a la decencia.

Ya escampa, i viene el diluvio.

La puerta de las acusaciones está abierta de par en par.

El "Charivarís es objeto de una nueva acusacion.

Estamos de fenómenos. El diputado Echeñique vá a hablar; digo mal: el diputado Echeñique vá a acusar.

Desde que ingresó a la Cámara, este señor no habia desplegado los labios jamas. Ahora vá a hacer su estreno en el Jurado.

Lo mas curioso es que el diputado Echeñique declara que no acusa porque se sienta agraviado ni por ningun estímulo individual de honra ni de interes. Acusa solamente por restaurar el decoro de la prensa, por purificarla por moralizarla.

Es otro moralizador.

La asamblea lejislativa que en tantos años se ha visto privada del concurso importante de la palabra de Echeñique en la confeccion de leyes moralizadoras, va a entrar en celos con el Jurado aquien el señor diputado otorga es a preferencia.

Canario! ¿i habrá quien se sorprenda del terremoto de Arequipa, cuando tenemos bajo los pies estos otros volcanes?

A oirle pues.

Leo en casi todos los periódicos del Perú, que el señor arzobispo de Lima que posee una pequeña fortuna de cuarenta i tantos millones de pesos, ha tenido la magnanimidad de suscribirse con 2,000 preces i rogativas i una pastoral, en favor de las víctimas del terremoto de Arequipa.

Mr. Meiggs que no es Arzobispo, ni obispo, ni siquiera cura, i que por añadidura ha perdido 300,000 pesos en la catástrofe, ha sacado 50,000 fuertes de su bolsillo para socorrer aquellas poblaciones.

Todo lo que quiere decir a lo mas, que Mr. Meiggs entiende la caridad de un modo, i el pastor de Lima la entiende de otro, resultando de ello, que siempre en este pícaro mundo han de andar cambiados los papeles.

Si en alguno de los jurados que ha promovido Benjamin hai apelacion para ante los tribunales superiores, el caso está previsto por el acusador. La puerta está con llave.

Benjamin, antes de abrir su campaña contra la libertad de imprenta, ha tenido la prevision de erijirse en acusador de la corte suprema.

La corte suprema no puede entender en asuntos en que intervenga Benjamin.

Los razgos de desprendimiento i altura de espíritu del restaurador de la dignidad i la moral, brillan en todas sus previsiones.

Benjamin sabe decretárse la victoria antes de librar la batalla.

Segun las declaraciones estampadas en las memoriales de acusacion, el gran acusador se propone dar lecciones de moral a la prensa i restablecer su dignidad perdida.

No sería mal que el restaurador inicie su curso por la lectura de un artículo publicado en la "Revista de Sud América, bajo su firma, en que refiriendo la historia de sus desgraciadas pretensiones matrimoniales que concluyeron por un baño en la pila de la Moneda, rinde culto a la moralidad de la prensa i construye los cimientos del decoro ulterior de su propia casa.

¡Vaya una memoria feliz, del ilustre puritano!

Las injurias de la prensa, dice Benjamin, son de importacion estranjera entre nosotros.

Si eso fuera cierto, Benjamin no habría tenido en su vida, opcion a los derechos de la nacionalidad chilena. Sería el primer estranjero.

Dice una revista de modas que van a modificarse los corsés. ¿I qué tienen que modificar? pregunto yo. El corsé es una verdadera coraza: ¿se pretende ahora convertirlo en fortificacion?

Ya algunos, sobre todo en los trajes de baile, ostentan dos medialunas como ciertas fortalezas: otros tienen obras avanzadas como las plazas de guerra: otros son guarnecidos con cojinillos, como las plazas desmanteladas i cuya situacion desprovista se trata de disimular.

I no basta eso? Si las modificaciones vienen a simplicar, aceptado; pero si vienen a complicar, protesto con toda la enerjia del hombre que mas de una vez se há pinchado los dedos en los alfileres i hebillas de las lindas coraceras de los bailes.

Para figuras grotescas i estravagancias llevadas a la quinta esencia, no hai como la alameda de Santiago. La moda ha roto todas las vallas, diques i tajamares en que antes se la encerraba, i hoi sus caprichos no reconocen límites.

Modos descomunales, colas de verdaderos cometas, faldas a la rodilla, colores resaltantes, trajes de formas infinitas, arlequines, polichinelas, fantasmagorías de todo jénero. La mujer está en plena mascarada, en carnaval permanente.

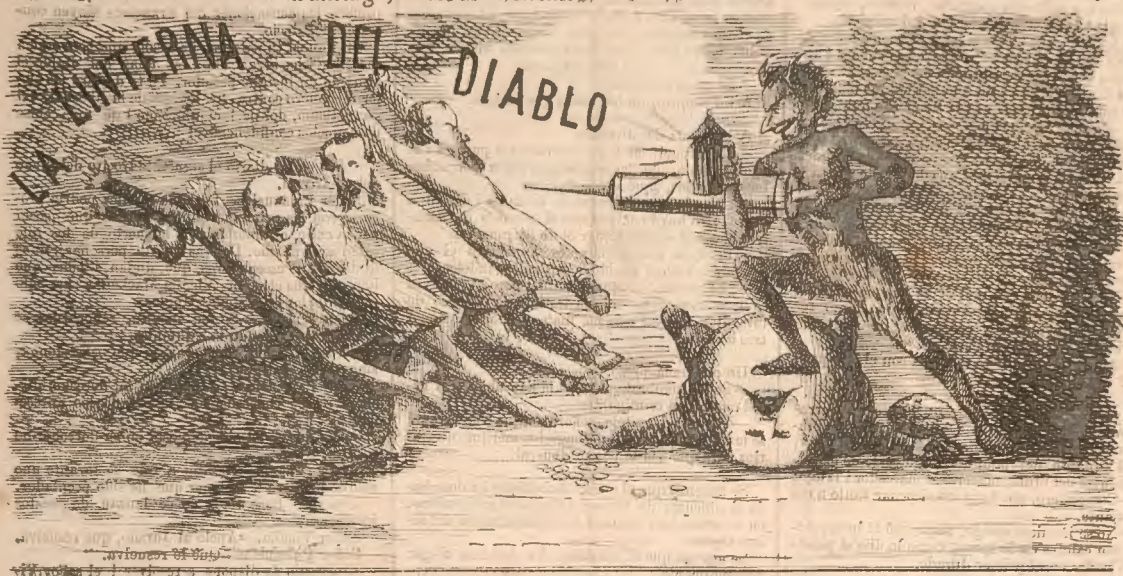
La mujer no tiene ya que quejarse de la tiranía de la moda. Ha roto sus cadenas, viste como quiere, i está en su elemento. Puede vestir de diablo si le agrada, i ya va en camino, pues dispone de todos los elementos componentes: traje rojo, cola i.... sexo: lo único que le falta es cambiar la castaña por un par de pequeños cuernos. Un diablillo bonito i espiritual, siempre encanta. ¡Pero la mujer que no es graciosa ni bonita i que deja dibujarse al través de un vestido estrecho i de rara figura un cuerpo de harpa!

Id a la alameda, lectoras: os lo aconsejo si quereis pasar un rato divertido. Es probable que tantas rarezas, vengan a ser completadas en uno de estos domingos por la aparicion de la interesantísima estampa del heroe de las acusaciones.

Imprenta Linterna del Diablo, calle de las Ramadas, N.° 32 A.

AÑO I. Santiago, Sábado Setiembre 19 de 1868. NÚM. 42.

LA LINTERNA DEL DIABLO





Enancado en mí, aprenderás a vencer i conquistar eterna fama. ¿Oyes esos gritos? ¡Viva mi comen i vivan las chauchas confidenciales! Es el pueblo que aclama mis glorias!

—Mujer, mujer! prontó arrullame una cama completa con todos sus accesorios, volador, repuesto de sábanas, lavatorio, etc. etc. i despachalo.

—Adonde, hijo? Te vas para la hacienda?

—No olvidas agregar otro par de colchones i almohadas por si se vienen a pasar los

—Ah! si te destierran pues! Bien me imajinaba yo que estas acusaciones de Benjamin habian de traer alguna revolucion.

Qué revolucion ni que calabazas, pour que eso, mujer. Ah! me olvidaba prevenirte que mandes en esto momento a comprar una docena de portaviandas i un recibo almuerzo, comida i el servicio de té para mi i para algunos de los concurrentes.

—Pero por el amor de Dios, hijo, esplícate, no me hagas sufrir, que ya sabes que estoi en situacion critica. ¿Adonde te mandan? ¿qué te sucede? ¿corres peligro?

—Pour que todo eso mujer! Es que me ha caido la suerte de miembro del Jurado. i sino tomo todas estas providencias, peligrarla de morir de hambre o de dormir en las sillas.

—Ah! respiro. ¿Iré yo tambien con el equipajo, hijo?

Ayer marcaban a fuego a un desgraciado irracional que bajo la presion del hierro candente bramaba como un desesperado.

El viajante del punto, compadecido de los sufrimientos del bruto, se acercó al marcador i le dijo:

—Compañero, no haga usted penar tanto a ese semejante.

—No se inquiete amigo, respondió el interpelado: Son calores de la época, como lo dijo el paisano Vicuña en el primer Jurado.

En vos jeneral que el domingo pasó todo el Olimpo en cuerpo, a felicitar por su triunfo moral sobre el Ferrocarril, al héroe de la quincena.

Habia discursos i loas a puñados distinguiéndose entre ellos la diosa Flora que propuso mui amablemente al señor Intendente, cambiar el sistema de empedrado del frente de la Catedral i sostituir a las piedras del Mapocho las cabezas de los rojos i mani-varinas.

No se dice lo que contestára el señor Intendente a esta nueva Judith tan aficionada a cortar cabezas.

En un bodegon.

—Patron, abtándeme esta moneda gringa.

—Es un dollar yanki, ¿quiere usted cuatro chanchos por el?

—¿Cuatro? si somos cinco los que hemos ido a gritar vivas, i el comendante nos ha dicho que nos tocarian a chancho a cada uno; ¿i esta otra chirolita norte americana, cuanto vale?

—Seis cobres.

—Buena cosa! tirar a la recojida chirolas gringas que no valen la mitad de las criollas!

Ha dicho un entendido publicista que las caricaturas son de importacion estranjera en Chile. Distingo.

Hai caricaturas dibujadas i caricaturas escritas.

He visto magníficos cuadros del Director de la Academia de Pintura, que son en realidad magníficas caricaturas.

I he visto tambien incomparables caricaturas históricas en las obras del historiador de Chigüinz, de Portales i de otros personajes.

Si la caricatura dibujada puede pues reputarse de importacion estranjera, no hai duda que la caricatura escrita es orijinaria de un historiador nacional.

Una alma caritativa, tan caritativa que por pura caridad ha despachado una docena de hombres al otro mundo, siendo funcionario público, tuvo el lunes la pícdosa inspiracion de reunir en casa del señor Prado a la mayor parte de los jueces de la "Linterna."

Me aseguran que en la reunion se trató de examinar la uniformidad de opiniones acia la lenidad, i que el fallo adverso fué debido a una pequeña equivocacion.

Testamento de un machucho perillan del gran mundo.

—Hijo mio, voi a morir; yo presiento que en esta vez voi yo a pagar por todas, las ridiculeces i fallezas que he cometido durante mi existencia. Mi enfermedad moral no tiene cura, i habiendome puesto ya en completa trasparencia, sucumbo para siempre, para no rehabilitarme jamas.

Hijo mio, yo tengo mucha esperiencia i he sabido vivir. Escucha mis consejos.

Si un caballero te escupe al rostro, si despues te abofetea, te arrastra por el suelo i te clava en la pacota, nunca vuelvas ofensa por ofensa que no sea con la bona. ¡Nada de hacheol es preciso tener mucha consideracion con el número uno. Pero si apesar de esta conducta babil i altamente diplomatica te aurrasa todavia la badana, i te colocasse en el caso supremo de pedir misericordia, dioenvaina de tu faltriquera esta palabra mágica, i se la arrojas al rostro a boca de jarro.

—Es usted mi primo!

A tal conjuro, no hai lucha que resista.

A la puerta del Jusgado.

—Mi coronel! el pueblo invade las puertas i el agolpamiento de jente amenaza pasar por sobre los centinelas, ¿qué se hace?

—Calar bayoneta contra el enemigo i dar una carga. ¿No haya cuartel! que el número de nuestras bazañas se cuente por el de los muertos.

—Pero, mi coronel, si no es el enemigo el que se agolpa, sino el pueblo desarmado e indefenso.

—¡El pueblo? Bueno, hombre, pero alguna vez es necesario, ofrecer algun testimonio prático de mi valor. Vaya! que no maten entónces sino a tres o cuatro.

Un centinela preso.

—Pobre hombre! ¿por qué le han abierto a usted esta causa criminal?

—Por una bagatela, señor: porque a mi coronel se le ha puesto que yo no hago los méritos necesarios para que a él le hagan Jeneral.

Se asegura que el señor Echeñique ha desechado el concurso de todos los abogados gobiernistas, en su acusacion, incluso los ofrecimientos del señor Opazo.

Se agrega que el acusador ha decidido alegar personalmente.

Reñaze un diario que en el último juicio de imprenta, el señor Opazo, abogado del acusador, impidió por medio de una equivocacion inocente, que el señor Vidal concurrieses a su puesto, el cual se apresuró a ocupar el señor Morandé.

Si el hecho es efectivo, se denunciará de él que el señor Opazo se recomienda mas que como abogado como ajente de justicias, i que el señor Morandé es un juez que toma con demasiado calor el deseo de condenar, si es que ha de juzgarse por el resultado del juicio.

—Ayudante! Se necesita citar al batallon, para mañana.

—¿A qué punto mi cómandante?

—A la puerta del Jurado.

—Con uniforme de parada?

—No; con uniforme de claque.

—¿Ejercicio de fuego o de evolucion?

—Ejercicio de vivas i mueras, a fuego granéado i descargas cerradas, con algunas evoluciones de botellas i trompadas.

—¿Hija la ordenanza?

—Con todo rigor. Palo i barra a los que contravengan a la disciplina.

¿Han visto ustedes, círculos ambulantes?

Pues en un dia de Jurado, asomen la cabeza a la ventana i verán los grupos de ciudadanos seguidos i precedidos i flanqueados por hileras de jendarmes. La libertad de reunion no tiene que quejarse de la acortesía oficial.

—Desgraciada "Linterna!" ¿con que está presa?

—Ai ji, ji, ji, ji! cierto es la verdad es!

—Pero infeliz! ¿qué delito has cometido?

—No he querido aceptar un nombramiento de ajente confidencial.

—Imbécil! ya ves que si hubieras aceptado andarias en libertad.

Fanor Velasco! ¿Quién es Fanor Velazco? preguntabas el aristocrata de las cerranías de Bolivia: no permitiré que se burle de mi un desconocido!

—Ya me conocerás en adelante, contestaba Fanor.

I efectivamente, Fanor Velasco, el defensor literario de la "Linterna," se ha hecho conocer mas allá de donde el acusador lo habria deseado, pues no habria querido ni verle la cara ni oirle hablar.

Fanor es un muchacho que apenas raya en los veinte, buen mozo, i que lleva en medio de su rostro franco i risueño, la señal infalible del talento burlon: una enorme nariz. Pero Fanor no se ha hecho conocer solamente por su aspecto agradable i su nariz.

Fanor ha hecho una hazaña que todavia no habia alcanzado ningun hombre de juicio: la de hacer disparar envuelto en una lluvia de sal i pimienta, agarrandose la cabeza a dos manos, al hombre que jamas movió el pié ni dió una pestañada bajo los chaparrones de las verdades mas hirientes.

Fanor ha hecho mas aun: bajo el milagroso influjo de sus chistes ha vencido al sistemo; ha obligado a refujiarse en la iglesia i a guarecerse bajo el manto del arzobispo, al labio que acababa de proferir las acusaciones del Francisco Moyen contra el sacerdocio.

Oh Fanor! tu palabra ha hecho una conversion increible i ha arrancado a las uñas del diablo el alma de un insigne pecador. Yo te declaro el mejor misionero contra los herejes de la libertad, del panfletismo, del parlamentarismo i de toda clase de negocios confidenciales!

Leo en un diario el siguiente trocito del juicio del Charivari.

Señor Palazuelos. La fama pública podria probarse con las primoras veinte personas que pasen por la calle, o tomándolas a la suerte de los que están aquí mismo. De esas veinte personas, unas os dirán que creen, otras que dudan, i todas que han oido que el señor Vicuña Mackenna ha sido un peculador en Estados Unidos.

Señor Vicuña.—Se me insulta, señor Juez; se continúa sosteniendo la calumnia.

(El señor Vicuña no quiere que se sostenga; sino que se castigue).

Señor Palazuelos..... Estoi en mi derecho: discurro i saco consecuencias lójicas de los antecedentes.

Señor Juez—El abogado está en su derecho: no insulta.

Señor Vicuña—Desafio a que se levante uno solo de la barra a sostener que he sido peculador.

Una voz. Esos retos no se lanzan de puestos irresponsables.

Señor Vicuña.—Apelo al Jurado, que resuelva.

Señor Palazuelos—Que lo resuelva.

El Jurado de dispone a resolver i el señor Vicuña desiste de su apelacion.

Já, já!....Guarda Pablo! me habia olvidado que era prohibido reir!

En la plaza.

—¿Qué tal la defensa de Rodrigues Velasco?

—Lo deja como trapo de basural.

—¿I qué jesto pone ese buen señor?

—Imposible. Rejistra en este momento el árbol jenealójico para ver si Rodriguez Velasco es tambien su pariente.

¿Porqué no ha publicado su autor el alegato de acusacion de la "Linterna?"

Se dice que el señor arzobispo lo ha prohibido bajo pena de escomunion mayor.

Anoche ha recibido el ministerio una ovacion espléndida, que no estaba inserta en el programa; La poblacion entera esperó encontrarse reunida en el teatro para saludar al Presidente con los gritos de ¡abajo el ministario! fuera los sinvergüenzas! viva la minoría del congreso! vivan los escritores acusados.

Parece que el pueblo se empeña en que se llame al gabinete a Benjamin.

No han de cesar las ovaciones durante la fiestas.

A UN AMIGO AL CASARSE.

¿Aquí tambien hermano, pagando tu tributo,
ante las hijas de Eva, cediendo a la beldad?
¿aquí cual Julio Cesar, bajo el pañal de Bruto,
cayendo asesinada tu cara libertad?

¿O cómo en el Jurado espicha la "Linterna"
i su postrer suspiro rinde el "Charivari,"
rodando hechos difuntos a la mansion eterná
bajo el furor terrible del grande Benjamin.

¡Ayer no mas jigante, i hoi convertido en niño
doblando la rodilla, besando ese dogal;
tu corazon rebelde, sujeto con cariño,
a sus cadenas ferreas, les llama de cristal.

Los hombres así somos, figuras de titanes
audaces nos burlamos del mundo i su placer,
formamos en la mente, fantásticos mil planes
i con su amor los quema la mas debil mujer

Pero es nuestro destino, destino de mortales;
como la flor que nace lozana en el verjel
perfuma con su aroma las auras matinales,
la vespertina brisa ya no la encuentra en él.

Si, hermano, yo quien sabe, quien sabe si quebranto,
lo que mil decepciones me hicieron concebir
i cual májico espejo me servirá este canto
cuando al mirarme sienta mi corazon latir.

Lo mismo que la imprenta, son de amor las pasiones.
no vale un diario, ménos, que la mejor beldad,
pagara yo cien multas, sufriera cien prisiones
pero no renunciara jamas mi libertad.

Imprenta Linterna del Diablo, calle de las Ramadas, N.° 32 A.

FOLLETIN DE LA LINTERNA.

PREDESTINACION

A.... EN UNA NOCHE DE BAILE,

(Traduccion de Hoffenein.)

No soi poeta de la harmonía! (Soi enemigo de toda versificacion.) Soi solo el triste bardo del sentimiento. Quiero cantar alabanzas a la amada de mi corazon, pero el estro de la poesía se apaga en mis rudos labios que no saben sino el himno de la indignidad. Soi tambien pobre.....! (año 1861) No tengo una lira de oro, pero..... (me coharé a buscarla aunque no sea lira.)

..... Era una noche de abril. Una de los mas suntuosos palacios del barrio de (no importa donde) i los torrentes de luz que despedian sus ventanas, junto con el ruido de los carruajes que llegaban i partian, anunciaban que iba a tener lugar en aquella mansion aristocrática, una aristocrática soiree de la antigua aristocracia.

....Una mujer de un porte aristocrático descendió de su coche. Era ella.... i iba yo por fin a contemplar al ánjel de mi dicha, de cuya presencia me veia separado una amarga i obstinada injusticia, por años de dolor.

.....Su estatura sedoso, sus labios grandes i razgados, su frente ¡rriega, sus ojos negros deslumbradores i ardientes: a....mella mujer de belleza maladorosa, parecia modelada, segun el ideal de Murillo en sus calidas virjenes andaluzas. Todos sus ademanes eran revestidos de una rejia dignidad. Pero en lo que mas se ostentabá aquella seduccion irresistible era en una linea sedosa i delicada de ébeas hebras que adornaba su labio superior.

....¿Cuál era el misterioso encanto que me detenia en presencia de aquella beldad? Era un amor de toda la vida, eran los recuerdos mas santos de mi juventud, era la herencia de mi corazon entusiasta de niño, era la tradicion de mi nombre....

.....Una mañana del mes de octubre, dia 17, fecha fatídica para mí, se interpuso de repente entre ella i mi ventura, una sombra de fatal aspecto.

....Era la sociedad la que intervenia con su voz maldita. (El traductor no dice lo que dijo la sociedad, pero ya se puede inferir lo que es capaz de decir la voz pública.)

.....La voz maldita de la sociedad me arrojó naúfrago a playas estranjeras.

....Volví a los patrios lares despues de tres años de ausencia.

....Volví a verla, volví a reanudar mi amor, i en cada susurro de la brisa oia esta palabra bendita: será tu esposa.

.....Pero ella no vino á decirme esa palabra; en su lugar vino un mensajero a decirme esta otra: "todo está concluido! (estás calabazado.)

¿Cómo se rompe todo esto en nombre del egoismo o de la frivolidad de un recado?

.....He sido víctima jenerosa del mas mezquino, del mas atros plan de familia.

.....Pero yo no culpo a nadie de ese plan aborrecido, sino a la fatal herencia que lo ha trasmitido del padre a las hijas. La mano pura i honrada que ha derribado el altar de mis ensueños, solo ha creido cumplir en mí un sacrificio, un deber tradicional.... Desde su infancia le habian enseñado que no era lícito encender las teas del amor, sino en un altar de oro.... I el mio solo era de sencillas flores.... I por eso lo arrojan a la calle revuelto con la basura del estrado..... I sin embargo, en los sofas de oro de ese estrado, quedaban uñanes en sus puestos la mentira de los consejos, la adulacion de los palaciegos, la codicia disimulada de los especuladores.... (uf! uf! uf!)

....Ese es el mundo de sus salones i de su tradicion domestica. Pero! Dios mio! cuán horrible es que se rompan así dos existencias en nombre de un puñado de oro!

....Vuelvo al aislamiento, pero yo escondo en mi pecho una pasion "inmortal".

.....¿Qué crimen he cometido? No encuentro otro que el de tener una intelijencia superior (i una modestia igual.)

.....Ah! no es cierto que álguien pueda amarla como yo la amo: si otros la adoran por su fanato i sus tesoros, yo he aprendido a amarla en mi pobreza por aquellos atractivos que en la mujer solo descubren los que han compartido con ella el techo del hogar.

Fin de la historia.

(Estracto de la "Revista del Pacífico" paj. 140, año de 1861.)

Epílogo.

Como el lector no deseará quedar en ayunas acerca del fin de la sentimental historia de los amores del aleman Hoffenein, tomaré el desenlace de este drama conmovedor de las crónicas de tiempos mas modernos, pues que la "Revista del Pacífico" no agrega una palabra al caso.

Hoffenein no se pegó un tiro; ni se arrojó de cabeza al Elba. Lo que hizo fué tomar consejo de su inteligencia superior i adoptar su partido.

Hoffenein era un soldado jóven, soldado de la libertad; aunque la historia no dice que cargase espada ni que se hubiese batido jamas.

El soldado locamente enamorado de la hija del rei, se echó a correr el mundo en busca de oro. Tenia resuelto dejar de ser pobre, orijen de todos sus males.

Pasaron años, pocos años; i tras de aventuras estrepitosas i sorprendentes en remotas comarcas, el soldado volvió a sus patrios lares pidiendo limosna en las estaciones del camino, pobre como la dama de Aman i sin mas almohada que el regazo de una madre para descansar su fatigada cabeza.

Para completarlo desdichas la hija del rei habia muerto ...

Pero el rei tenia otra hija.

El soldadillo mendigo se presentó envuelto en sus harapos.... i a su sola aparicion fracasó el mesquino i atroz plan de familia, desperció la herencia trasmitida del padre a las hijas, evaporóse el deber tradicional, i abriéndose paso por entre la mentira de los consejos, la adulacion de los palaciegos i atorrando con una mirada la codicia de los especuladores, i haciendo trasmisible a otra el amor "inmortal" a la finada, alzó en alto ese amor, antes arrojado a la calle, revuelto con la basura del estrado, i se arrodilló triunfante ante el altar del oro....

¿Cómo se efectuó este milagro, si volvió pobre? Soldadillo feliz! mendigo afortunado! Prodijio inesplicable, cuya solucion por mas que se la urgue, solo puede encontrarse en los profundos arcanos de la mas industriosa Predestinacion.

Amen.

Carta del mismo al mismo.

Mon cher Autre-Moi:

Un petito inconveniente que me ha sucedido al momento de partir para Americque, me impeche de vous embrasser et feliciter par le resultat des accusations. Moi tambien, yo mismó, soi victime de la calomnie plus effrayable, et dans cet instant yo soi sometido a un judicio en el Havre, qui me lisonjeas grandement parceque cette coincidence de persecution nous identifique, nous asimilé plus fortement como las dos plus famosas víctimas de la verité, del honneur et de la liberté. Dabord yo no sui pas descontento de lá.

Le resultat de los judicios del Chilí me feront un grand service, mon cher. Moi tambien, yo demandaré justice el Tribunal del Havre, contre la opinion public de la France et du Chilí, et yo triunfaré. Ma defense est incontestable, logique como un pierre de molino. Si usted est declaré innocent, inmaculato como la virquen misma, ¿pour quoi non seria inmaculato yo tambien? Nos antecedans son les mismós; nos principes financieres, les mismós; notre maniere de faire la negocee, la mismá; et la mismá tambien la decorcá et desenvoltura dramatique con que nous savons soutenir notre impecabilité.

Et pour colmo de paricimiento ¿non somos tambien los dos de race aristocratique? Non avons nous comprado pour vivre cuntitos, dos palacios del meme origin, usted la maison, et yo la quinta?

O est vrai que nuestra situation est distinct au present. Yo soi preso dans una carcel, et usted está en liberté. Mais c'est que ici no se encuentran pas de arzobispos que consientan en que yo prende su defensa, ni curradós que me admitan como apoderado de la moral religieuse.

Usted me faria un grand servicio enviandome une ducone a lo menos, de esas quentes tan complacientes que no se encuentran en ahqune part del mundo, et mi causa seria infaliblemente ganada. Ahí desde hoi dia yo seré le premier panegiriste et defenseur de los Príncipes et de los Barones et de todo la aristocratie de l' eglisia. Parbleu! usted ha descubierto une autre inmunité, une autre refuge inviolable dee grands persecutidos de la vos publique.

Oh! yo brinca de contento; yo soi salvado! Et quando ces fripons lá me parlent de los sixientos mil, yo les dirré: ¿os n'est pas la question! usteédes hán puesto a monsieur l' Eveque con el pisoneso gordó, et a monsieur le canonique con los ocos tuertós, et a monsieur le curé pisputeando la corsé de la sobrina, et ustedes tienén l' insolence de introduirse dans l' hogar domestic, sans patente de Predestinacion, et infamér los familias, et rivolver los consciences de las muqueres, et las hicas et los corazones de messieurs les curadés!

Mais, en verité, mon cher Autre-moi! yo resto epouvantado de votre sangre froid, de votre terrible argumentation.

Le primier inimico vous confond.

Vous repondes: Malheureux! je vous retire ma supreme, ma aristocratique amitié!

¡Le second vous frappe comme un tambour.

Et vous tirez une stocade a fond: usted es mi parrienté.

Magnifique c' est un coup mortel!

On vous atrape una calomnié.

Usted dir: c'est la calor de l'epoque.

Le Diable vous accuse de peculado. I usted meté al medio a monsieur l' archeveque et les frailés, come l' objet de la accusation.

Le quatrieme inimicó ofrece a usted la pruebé de la voix publique.

Et usted repond: c' est un insulte: yo no viens a oir pruebas, sinon castigos..

Le quintó vous parle de la predestination, de la disgracia aquellá, que nous savons....

Et vous clames: ¡respeter la dolor de familia! estas papás queman!

Non Dieu! yo no he pas visto en mi vidá un talent de defense si second. Yo he tomadó apunte de tout, et quand yo revenga en Americque, mon premier cuidat será provoquer un curradó egal pour lo faire lavandero de mon honneur

Mais, avant todo, yo feral a tous mes accusateurs, mes parrientes; et dejá demanderé inscription como le second defenseur du parti clerical.

Tout a vous—votre exactement

Autre—toi.

ANIVERSARIO DE LA LIBERTAD.

La "Linterna" que no tiene otra ofrenda que su pequeña lúz para rendir homenaje al gran dia de la Patria, dirije respetuosamente su leute ácia el altar de la Libertad.

I porque la Libertad no se espante al ver la cara de la sittuacion, la "Linterna" vuelve a esta su dorso para envolverla en la mas completa oscuridad.

CHISMOGRAFIA.

Si en la "Linterna" de hoi el lector encuentra un articulo serio, sentimental i lacrimoso, bajo el título de Predestinacion, no deje de leerlo: es un exelente trozo literario.

Ah! se me ha prohibido hablar riendome; solo se me permite escribir llorando, i me he visto forzado a ir a buscar en la literatura estirada, la lectura de mi público. No es mia la culpa.

Quien sabe si mañana se me obligue a rezar las letanías. Afortunadamente la "Linterna" es de un jenio tan manso, tan apacible i tan condescendiente, que se-colocas sin chistar, en todos los terrenos adonde se la empuje.

Por lo que hace a este año, no tengo que quejarme del apropos del programa de fiestas civicas, para la situacion.

Si el programa no es digno de la grandeza del 18, por lo ménos encuentro en él algunos rasgos bien en consonancia con la pequeñez de estos tiempos.

Orden de las funciones:

Introduccion: acusaciones de tres periódicos, i condenacion de dos de ellos.

Grandes espetáculos: Parada, arbolitos, carreras de burros.

Fin de fiestas: acusacion Echeñique a otro periódico.

Por lo que se vé los honores rendidos en esta vez al grande aniversario de la Libertad, se abren con multas i se cierran con carcelasos a la Libertad de la prensa.

La "Linterna" rinde sus mas espresivos agradecimientos al señor don Anselmo Cruz Vergara por la brillante defensa en derecho con que se dignó favorecerla en la tremenda acusacion del airado ex-jente confidencial.

Si los talentos del señor Vergara hubieran tenido que batirse solamente con el valer moral i personal del acusador, el triunfo no habria sido dudoso.

Pero habiendo el habilísimo, poderosísimo i dignísimo acusador, echado a la espalda sus intereses i puesto por delante a Dios, al arzobispo, al clero a la religion, a todas las preocupaciones i a la nacionalidad, como únicos agraviados, la elocuencia del abogado ha tenido que ser sofocada necesariamente por este terremoto que no ha dejado piedra por diesplomar.

Mi estimable amigo Cruz Vergara debe quedar sin embargo satisfecho con haber aterrado a aquella potencia, hasta hacerla ganar "eglisia" como decia el señor Baron, refujiarse en los altares de Dios i atrincherarse tras de ellos como tras de una cámara de diputados.



¿El quanto costa a osté esi marca de *chanchas* mister Linterna? Esta marca no costa quatrocientos dollares fabrik yanki e dura eternament.

—Godem! mucho barata!



Jurado del *Ferrocarril*.—Estaban verdes.



—¡Todos los partidos me rechazan como a un leproso! ¡Pues me hago clérical!—Miserere mei domine! vade retro iscariote!



—Tengame Ud. lastima: usted es mi pariente.

—Ni lo creo, ni lo quiero, ni lo acepto, i en testimonio de ello, signo i firmo.



¡Judas de todas las *religiones políticas*, tu traicionastes al partido rojo ¡Miserias! Yo nunca fuí rojo; he sido siempre overo!



Me marcho señores! no puedo tolerar tanta burla de importacion estranjera! —*Linterna*. Este apéndice, señores, no importacion estranjera sino yankee! Pido que lo

SUPLEMENTO A LA LINTERNA DEL DIABLO,
NUMERO 42.

Santiago, setiembre 19 de 1863.—Imp. LINTERNA DEL DIABLO, Calle de las Ramadas, N. 32 A

DEFENSA
HECHA EN LA ACUSACION
DEL SEÑOR VICUÑA MACKENNA
POR
DON PANOR VELASCO.

Señores jurados:
Señor juez de derecho:

Debo ante todo declarar que no es mi ánimo seguir al señor Vicuña Mackenna en las patéticas exaltaciones que han formado la base de su alegato: pero imposible me seria pasar en silencio los dicterios con que el señor acusador ha pretendido herir en lo mas vivo la reputacion de dos honorables estranjeros, harto dignos de todo aprecio i estimacion.

De veras, señores, no se encuentran palabras a propósito para contestar injurias de esa especie, i falta la calma para escucharlas con desden. ¡Cómo! ¿El señor Vicuña Mackenna, que arrastra a un jurado a la *Linterna* por ridículos motivos, arce justo, digno i razonable agotar el diccionario de los epítetos denigrantes, en presencia de los jueces a quienes viene a pedir justicia en nombre de la dignidad i en horror a la difamacion i la calumnia?

A la verdad, señores, esta conducta no vale la pena de censurarla. Vosotros i el numeroso público que asistió a este debate, debeis ya haberla condenado con la mas profunda indignacion. (*Lógicas.*)

Creo a un lado, bueno será no dejar pasar en silencio una afirmacion hecha por el señor Vicuña con toda seriedad. Ha dicho el señor acusador que en ninguna parte del mundo las caricaturas representan el semblante exacto de las personas, i ha dado a entender que jamas se coloca a estas en situaciones ridículas i ecsijosas.

Si hubiera previsto tan inexacta asercion, fácil me habiera sido traer al jurado cualquier tomo, cualquier número del *Charivari*, del *Punch*, de la *Lune*, de los mil periódicos burlescos que se publican en Francia, en Inglaterra, en Alemania, donde la prensa está sujeta a las leyes mas restrictivas i donde, sin embargo, salen a plaza, en la posicion que gusta al dibujante, desde el soberano hasta el primero que pasa por la calle. ¿Quién no ha visto cien veces en el *Punch* caricaturados al Papa i a la reina Victoria, en la *Lune* i el *Charivari* a Napoleon i sus ministros, en los periódicos alemanes a todos los grandes personajes, en las publicaciones jocosas de Esta los Unidos a presidentes, ministros i representantes sin distincion de ningun jénero?

Nada vale, pues, el hecho asegurado por el señor Vicuña Mackenna, i doloroso seria que todas sus asercione encerrasen la misma veracidad.

Nada mas digno de atencion ha dicho el señor acusador en las palabras que ha pronunciado: todas ellas han sido ardientes profesiones de fé catolica, enormidades increibles contra dos estranjeros e inexactitudes sin el menor viso de verdad. Lo mas conveniente, pues, señores, i lo mas conducente a la cuestion, es manifestar la significacion i el alcance que tienen los artículos acusados. Me permito llamar a este punto la atencion de los señores jueces.

Pero olvidaba, señores, insistir sobre una circunstancia que no carece de gravedad. El señor Vicuña se ha hecho el reivindicador de los respetos eclesiásticos i ha hablado sobre este punto con un calor que revela un ascetismo estraordinario. Por mi parte, señores, sin desconfiar de esta sentidad, me limito a llamar hácia ella la atencion de la opinion pública, que acaso la juzgará una manifestacion de mó viles! cuales que no es difícil adiviar. Esto dicho; entro en la cuestion.

Parece que para los escritores de todo rango i condicion ha sonado ya la hora del juicio final i que el salon de este juzgado es el valle de Josafat, donde deben abrirse los libros de las conciencias i oir su sentencia inapelable todos los habitantes del mundo de la prensa. El señor Vicuña Mackenna es el ángel que ha tocado la trompeta para convocarlos i el espíritu maligno que hace esfuerzos poderosos para presentar sus culpas mas feroces que sus méritos i arrobatarlos así a la eterna salvacion.

El editor que tengo delante, editor, por sus pecados, de un periódico que no se distingue por su amor a la seriedad, se vé tambien arrastrado a este tremendo juicio universal por la publicacion de dos artículos que, sin tener mui ancha la conciencia, es mui lejos de creer pecaminosos capitales, i que aun hoi mismo se le hace trabajoso considerar como mortales. Quizás por efecto de su vista, no encontro en ellos mas que la descripcion de un tipo posible, sin aplicacion en un individuo determinado, o un retrato real i verdadero del señor baron de la Riviére, o una broma pasajera i sin alcance contra el acusador. Pero el señor Vicuña Mackenna, por una ilusion de óptica quizás, ha querido ver en ellos una de las siete cabezas de esa serpiente de la calumnia que con tanto ahinco trata de aniquilar. Por esta vez preciso es confesarlo, el señor Vicuña Mackenna no tendrá que habérselas con un hoi con una serpiente de cascabel: si de todos modo quiere colocar a la *Linterna* en la categoría de los reptiles, no es de creer que la sitúe en un escalon superior al de la tímida lagartija; i fuerza le será convenir en que no se necesita la ciencia de un Salomon ni el valor de un Hércules, para apagar el vacilante candil de una *Linterna* o aplastar un animalejo a quien el menor soplo de viento hace cerrarse dentro de su concha (*Hilaridad.*)

Aunque la *Linterna del Diablo* tendria a mucho honor el haber alguna vez iluminado la alta i respetable figura del que hoi la amenaza con dejarla a oscuras, debe, sin embargo, confesar que jamás ha sido su ánimo medirse de potencia a potencia, ni siquiera hablar con seriedad de un personaje que podia quebrarlo sus cristales con el mango de su pluma.

Cuando la *Linterna* ha querido divisar al señor Vicuña Mackenna, buen cuidado ha tenido de debilitar su luz i dirijirla oblicuamente, como si se tratase de un enfermo convaleciente de cataratas, cuyas pupilas se ofenderian al menor contacto con la luz mas ténue de la tarde. (*Risas.*)

El editor de la *Linterna*, que ya lo veis, señores, no es el diablo, recibió por el buzon los artículos acusados, cuyos autores deben por ahí andar escondidos entonando un secreto *mea culpa*, i no encontró en ellos mas que un retrato del señor baron de la Riviére: así lo indicaban el título i los conceptos del primero. Trataban de un individuo gordo, bajo i cano, de carácter trapalon, pregonador de sus virtudes i que habia hecho un viaje a Nueva York en calidad de ajente: hé ahí los anillos de esa serpiente microscópica que el señor Vicuña Mackenna se juzga incapaz de aniquilar por su propio esfuerzo i que le hace venir en demanda de vuestro auxilio.....

EL SEÑOR VICUÑA MACKENNA: ¡Señor, esto no es tolerable! No puedo permitir que se me venga aquí a decir trapalon i pregonador de mis virtudes! Si tolerá al redactor del *Ferrocarril*, a don José F. Godoi, que hablase de mi persona, ese no quiere decir que lo permita a un individuo para mí desconocido!

EL SEÑOR VELASCO: De hoi en adelante ya usted me habrá de conocer!

Pues, en fin, el señor Vicuña Mackenna se atribuye espresiones que a él no se refieren. ¿No han oido los señores jurados que repetia la descripcion que la *Linterna* hace del señor baron de la Riviére?

Decia, señores, que en esa simple descripcion habia el señor Vicuña creido ver los anillos de esta serpiente de la calumnia que lo tiene tan acorado.

El editor no conocia personalmente al baron de la Riviére, i es claro, que no todos estamos obligados a conocer a todos; ignoraba si el señor baron era gordo o flaco, bajo o alto, cano o peli-negro; i al recordar la rapidez con que M. Riviére se trasladó de un punto a otro, no tuvo inconveniente para juzgarlo bajo; al tomar en cuenta las buenas especulaciones que ha llevado a cabo i que deben haberle proporcionado los goces de una vida regalada, creyó mui lójico i natural que fuese gordo; i al considerar las profundas cavilaciones i la eterna concentracion de espíritu que ha de haber necesitado para cambiar con seguridad sus especulaciones que pasan por maestras, creyó con la mejor buena fé del mundo que el señor baron no tenia en su cabeza un solo pelo negro. (*Estruendosa hilaridad*).

Do veras, es sensible que la estructura física que al baron de la Riviére atribuyó el editor acusado, tenga algo de parecido con la del señor Vicuña; pero esto prueba únicamente que la estatura baja, la obesidad i la canosidad no son atributos únicos i esclusivos del acusador.

EL SEÑOR VICUÑA MACKENNA: Repito, señores, que esto es enteramente insoportable.

EL SEÑOR VELASCO: Decididamente, no puedo hacerme entender del señor Vicuña. ¡Si está probando, señor, que no es a Ud. a quien los versos se refieren!

Se habla en el primero de los artículos acusados de un viaje a Nueva York, hecho por Riviére, en calidad de ajente, i merced al cual sanó de una tísis que lo aquejaba, teniendo despues que incorporarse en un hospital de tísicos morales.

¿Qué alusion, señores, ni qué ofensa pueden deducirse de aquí contra el señor Vicuña? ¿Ha estado alguna vez enfermo de tisis el acusador? ¿Pertenece a algun Hospital de Tísicos Morales el señor Vicuña? ¿Dónde se encuentra ese hospital?

A este respecto parece mui oportuno recordar una copla que el sábado pasado andaba en boca de todos los concurrentes:

Al ver el aspecto físico
Del señor acusador,
Parece un enorme error
El pensar que ha estado tísico.

Mas bien que creerlo un ético
En sus piernas vacilante,
A juzgar por su semblante,
Lo tengo por apoplético.

Parece, pues, entónces, fuera de toda duda que los versos en cuestion se han dirijido únicamente al señor baron de la Riviére. Si este señor no ha sido ajente en Nueva York, lo ha sido i mui famoso en Santiago: el editor creyó que queria evitarse una alusion directa a ese caballero i que por eso se habia cambiado el nombre del punto de su ajencia. I tuvo razon el editor, que si el señor Vicuña se limita a ejercer las funciones de San Vicente Ferrer convocando a juicio a los que imajina que lo atacan, el baron de la Riviére, espada diestra i tenaz, se constituye en ejecutor de la justicia divina i sentencia sin venir al valle de Josafat.

Pero hai mas, señores.

Segun las noticias del penultimo vapor, el baron de la Riviére quedaba preso en un puerto de Francia. El autor de los versos acusados, hablando probablemente en ese lenguaje metafórico que distingue todas las obras del señor Vicuña, dió a una cárcel el nombre de Hospital de Tísicos Morales. Andando el tiempo, señores, es de esperar que en las cátedras de literatura se cite esa espresion como un modelo de perífrasis.

No parece, señores jurados, que sean dignos de una consideracion séria los ocho últimos renglones del artículo acusado. Lo que dicen es tan vago, puede aplicarse a tantos individuos, es una simple pregunta tan desnuda de toda afirmacion, que no hai mérito ninguno para tomarlos en cuenta.

Dicen así:

Pregona su franqueza a cada instante,
Su probidad pregona exhorbitante

Mucho cascabelea la herradura.....
¿Le faltará algun clavo por ventura?

En decir que es honrado se recrea.....
La herradura tambien cascabelea!

Se dice liberal de cabo a rabo.....
¿A la herradura faltará algun clavo?

La simple lectura de estos ramplones versos basta para convencerse de que no encierran la menor injuria; i aunque no fueran aplicables al baron de la Riviere i aunque lo fueran directamente al señor Vicuña Mackenna, nos permitimos preguntar: ¿habria en esto un motivo sério de acusacion?

Triste cosa seria, a la verdad, que el señor Vicuña se diese por aludido; seria confesar que a cada instante pregona su franqueza, su honradez i su liberalismo; i la *Linterna del Diablo*, que no es sorda, está lejos de creer que para probar esas tres hermosas cualidades necesita el señor Vicuña andar pregonándolas sin descanso.

Resulta, pues señores, de lo espuesto
Que no hai en los renglones acusados
Una frase, una sílaba, ni un jesto
Que hablando sériamente
Puedan herir la fama
Ni enrojecer la inmaculada frente
Del que ha llamado a la *Linterna* a juicio,
Haciéndole en verdad un beneficio.

Los versos se dirijen solo al baron de la Riviere. Solo el baron de la Riviere tiene derecho para acusarlos. ¿Dónde están los documentos que constituyen al señor Vicuña en apoderado legal i lejítimo representante del baron? Que los exhiba. La *Linterna* niega al señor Vicuña personería en esta cuestion.

¿Qué decir ahora, señores, del segundo artículo en que el señor Vicuña ha creido ver destacarse otra de las siete cabezas de esa serpiente de la calumnia que lo tiene monomaniaco? Es una simple imitacion, sin objeto ni arte, de la *Vida es sueño* de Calderon de la Barca, que probablemente ni noticias tuvo de que alguna vez debia venir al mundo este acusador universal, que ha sembrado el espanto i el terror en todos los corazones, que ha hecho apagarse la voz en todas las gargantas i que quiere condenar a un reposo absoluto a todas las prensas del universo.

De veras, la vida es sueño, i ahora parece pesadilla. ¿Con que no puede hablarse de un millon, con que no puede escribirse la cifra 200 mil sin que el señor Vicuña Mackenna salte como mordido por una víbora? Por qué esos números ejercen sobre el señor Vicuña una influencia tan poderosa? Hasta hoi se sabia de lunáticos que esperimentan una impresion penosa al ver el astro de la noche; hasta aquí se tenia noticias de individuos a quienes la vista de un precipicio causa un vértigo abrumador; pero de veras, ni en leyenda, ni en historia, ni aun en las del señor Vicuña, se habia de personas que se tengan a las matemáticas un horror tan invencible.....

El señor Vicuña Mackenna: Señores esto no puede soportarse! Es incomprensible que ante jente sória como los señores jurados se venga a hablar en ese tono!

El señor Velasco: ¿Cosa rara que el que se ha permitido proferir aquí, en presencia de jente respetable, los denuestos mas injuriosos contra personas que no podian contestarle, se exacerbe de esta manera por un lenguaje que no es declamador!

El señor juez: Parece que el señor está tratando de manifestar que los artículos acusados no contienen ninguna injuria.

Hasta aquí no le ho oido ningun ataque personal.

El señor Vicuña Mackenna: Nada me importarian, señor, los ataques personales. Lo que me indigna es ese modo de raciocinar..... Señor, yo me retiro; no puedo ser testigo de este escándalo.

El señor juez: Si el señor Velasco entra a un terreno personal, estoi dispuesto a tomar mis medidas.

El señor Velasco: De veras, no sé con qué fundamento su señoría anticipa juicios sobre el terreno en que voi a entrar i manifiesta su intencion de tomar medidas.

El señor juez: El reclamo del señor Vicuña.....

El señor Velasco: Cualquiera que sea el reclamo, creo que su señoría no puede hacer apreciaciones sino sobre lo que llevo dicho. Difícilmente podria hacerlas exactas sobre lo que voi a decir, desde que esto es completamente desconocido para su señoría.

El señor juez: Sin embargo, si Ud. hubiera de colocar la cuestion en un terreno inconveniente, no seria posible oirlo.

El señor Velasco: Estrañaré mucho que semejantes reflexiones no se hayan hecho al oir los improperios del señor Vicuña, para evitar molestias innecesarias me guardo mis papeles i conoluyo mi defensa.

El señor juez: Nó, señor. Ud. puede continuar.

El señor Velasco: Parece inútil, señor. He terminado.

(El señor Vicuña Mackenna, que se habia levantado de su asiento, vuelve a ocuparlo.)

A pesar de no haberse leido totalmente, publicamos íntegra la defensa de don Fanor Velasco, que continuaba así:

El editor recibió este artículo tambien por el buzon, buzon que en mala hora fué puesto en alguna esquina, porque a no ser así, probablemente la *Linterna* no habria tenido el pesar profundo de ver al señor Vicuña ocupado de su insignificante personalidad, con notable menoscabo de sus investigaciones históricas.

Guiado siempre por su espíritu de benévola interpretacion, el acusado encontró tan inocente el artículo en cuestion como inocente debe encontrarse el mismo señor Vicuña. Es un rosario de versos, ensartados unos en pos de otros sin objeto ni talento, en nada semejante a este rosario de acusaciones, que tiene un fin determinado i que tan espléndidos triunfos ha reportado al señor Vicuña Mackenna.

A la luz de su candil
Examinó el acusado
Con conciencia i con cuidado
La pieza al *Ferrocarril*.
Habia un *doscientos mil*
Mas abajo de un *millon;*
Pero es cifra tan vulgar
I de tanta aplicacion,
Que en ella no pudo hallar
Motivo de acusacion.

No se habla de confidencia
Ni ella ni de legajos
Ni se habla de los trabajos
De la confidencia-ajencia.
Solo a gules de incidencia
Se nombra a un tal Benjamin
Desgraciado como un Job
I airado como un mastin;
I el editor creyó al fin
Que era el hijo de Jacob.

En ese artículo no se nombra al señor Vicuña; se habla simplemente de un Benjamin, i los señores jurados saben perfectamente que Benjamin tiene una significacion jenérica; que se aplica al hijo mimado de una familia, bien así como Adónis se refiere al tipo de la belleza.

Pero no hai necesidad de semejantes consideraciones; los señores jurados conocen el artículo en cuestion i saben si de él se desprende un motivo sério para acusar.

En medio de esos nombres figura el del señor Vicuña, sin ninguna circunstancia agravante que pueda herir su reputacion. ¿O la reputacion del señor Vicuña es mas frájil i quebradiza que los cristales de la *Linterna?*

Parece, pues, señores, que si el señor Vicuña Mackenna ha querido llamar a juicio a toda la prensa de esta capital, no lo ha hecho con el objeto de colocarla a la izquierda de la justicia. Soldado antiguo de la publicidad, escritor fecundo i distinguido, conocedor de la importancia que estos juicios dan a las publicaciones acusadas, el señor Vicuña ha tenido la hermosa i laudable inspiracion de fijarse por un momento enemigo i acusador de la prensa, a fin de darle mas vida, mas energía, mas circulacion.

La *Linterna del Diablo*, que a pesar de su nombre es susceptible de jenerosos sentimientos, da las gracias al señor Vicuña por esa noble idea; i para manifestarle su eterna gratitud hace votos porque en el juicio de hoi obtenga un triunfo moral tan espléndido como el que consiguió el sábado pasado, por mas que trate de rebuscar su modestia encantadora.”

El abogado señor Cruz Vergara entró despues a hacerse cargo de la cuestion bajo su punto de vista jurídico i legal, arrancando repetidas veces los mas entusiastas aplausos del auditorio, aplausos que contrastaban mucho con las manifestaciones que se hicieron miéntras hablaba el acusador.

En su brillante alegato el señor Cruz estableció que los artículos de la lei citados en el escrito de acusacion, no eran aplicables a los artículos sobre que debia recaer el veredicto.

El acusador inadmitió en pedir el máximum de la pena, renovando sus llamamientos a los sentimientos relijiosos i sociales de los jueces.

El señor Valdivieso Amor, juez de derecho, hizo entónces el resúmen del debate, e inmediatamente despues, la concurrencia despejó la sala miéntras los jurados deliberaban.

Su deliberacion duró dos horas. Durante ese tiempo, la innumerable i escojida concurrencia que esperaba el fallo, vivaba con entusiasmo al periódico acusado i sus defensores, miéntras una turba insignificante i desconocida prorrumpia en débiles voces de:

—¡Viva el señor Vicuña!

—¡Viva el comandante del dos ochos!

A las seis de la tarde, el secretario se asomó por una de las ventanas i esclamó:

—¡El periódico es culpable!

Un hurra estrepitoso a la *Linterna* fué la contestacion que dieron los asistentes.

Pocos momentos despues, se supo que el editor habia sido condenado a pagar cuatrocientos pesos de multa.

La concurrencia hizo entónces un saludo unánimo a la prensa independiente i, aplaudiendo a los defensores del periódico condenado, se dirijió a esta imprenta, donde repitió las manifestaciones elocuentes del sábado pasado.

Cien voces aclamaron a los señores Cruz Vergara i Velasco, i, cediendo el último a sus reiteradas exijencias, pronunció, mas o ménos, las palabras que van a continuacion:

“¡Señores!

“Es harto embarazoso tener que contestar a manifestaciones tan espléndidas como la actual, i sin distinguirme por mi modestia, debo confesar que no creo merecerlas.

“Pero, señores, lo que sucede tiene una alta significacion: ello prueba una vez mas la inutilidad absoluta de las leyes restrictivas de la prensa i la necesidad de reformarlas. Miéntras el jurado de hoi ha pronunciado un fallo condenatorio contra la *Linterna*, la opinion pública, representada por vosotros, da a ese periódico la mas espléndida aprobacion. A la verdad, señores, yo siempre desearia para mi la condenacion de los jurados i la aprobacion del público.

“Señores: terminemos la manifestacion espléndida que haceis con un sonoro viva por la libertad de imprenta.”

La concurrencia acojió con entusiasmo estas palabras, i vivando al orador i al señor Cruz Vergara, que no estaba presente, se dirijió a saludar a los redactores de la *Libertad*.

Miéntras esto sucedia con los defensores del periódico acusado, una gran parte del pobrerío se dirijia a la casa del señor Vicuña vivándolo de tiempo en tiempo i con un curioso empeño de hacer partícipe de la ovacion al comandante del batallon cívico núm. 2. Despues de gritar un rato, se les tiraron a la piñata algunas monedas, con lo cual se dispersó esa reunion.

Tal fué el jurado de ayer i el efecto que en la opinion pública produjo.

Tomo I. Santiago Sabado Setiembre 26 de 1868. NL 43

LINTERNA DEL DIABLO





Luis Rodriguez Fanor Velazco. J. A. Palazuelos Vicente Reyes Anselmo Cruz Vergara Linterna Francisco Gal

ACUSADOS I DEFENSORE

COSAS SERIAS.

Sin [illegible] porque motivo
la sociedad de Estudiantes
de repente en [illegible] pique,
Cotos, de [illegible]
hasta un horroso adjetivo
[illegible] a su paje:
vamos! pasáronse al vino.
Despidiéronse de [illegible]
de una oreja se [illegible]
llevando cada uno un ala[illegible].

Pancho se parte mui mal
dijo dos Unos a Tosco;
hagamos un bombardeo
al pancho serreal.
Combatido a una Vestal
esto que oyó Federico,
exclamó pegándose, chico!:
mientras la jarana empieza,
cantaré con la abadesa
un salmo presidencial.

Contaban en lo mejor
este par de ruiseñores
cuando don Josico, pellones!
gritó ¡paso al rocambor!
Con Rabacadenonor
armó su partido el Buin,
sans protocól Benjamin
no jugar a fiar de pobre,
sino en compañía, de a cobre,
con don Rafael Valentin.

Mister Seward sintió fresco
al escuchar tal destin,
i se rasoó la nariz
con la de Fanor Velasco:
Sanfuentes hecho un cirubasco
se tiraó con Salomon
en rellida discusion,
i el uno i otro palabra
con furor, aquel la para
i este otro, la acusacion.

Pero al ver el turabilla
que salia la comision,
se le mareó de rondon,
camino de Melipilla.
A un paso el poeta Ercilla,
i mas allá el mal Ladron
que hablaba con Napoleon,
sufrieron en consistorio
un largo interrogatorio
tocante a don Manuel Montt.

Preguntado Torquemada
declaró al punto que, ese,
allá por el siglo trece
le pegó una puñalada.
Loyola dijo: eso es nada!
yo, sin cometer desliz
tambien estuve en un tris
de morir entre sus manos;
testigos son mis hermanos
Alcócito i Miguel Luis.

Este dicho le hizo gracia
al manso rai Dagoberto
que estaba haciendo su injerto
de alto clero en democracia:
i tanto riñ por desgracia
de semejante enseñada,
que alzando su mano airada
i profiriendo un vocablo
dió fracaso a Pedro Pablo
una feroz cachetada.

Entre aquel barullo hirviente
de desmentos i de quejas,
Midas cobró sus orejas
con creces a don Clemente.
¡Fuera de aquí, al insolente!
dijo, sacando el yesquero
i márchese el mejadero,
que si las tiene algun payo
será el diputado Rayo,
Encinas o el can Cerbero.

Hayendo de tanto insano
echó a correr [illegible]
diciendo al oido al Dieziocho
¡ramonos de aquel paisano
que el diluvio está cercano!
Hacia mal, por Barrabas
gritó ahogandose Jonás
del vientre de la ballena:
si os vais perdereis la buena
que allá viene mas atrás.

ALELUYA.

CRONICA DIABOLICA.

—¿Cómo va de dieziocho, querido "Linterna? ¿se divierte?

—Ahí sí, exelencia: no he visto un dieziocho mas divertido ¿i a vuesselencia como le vá de ovaciones populares? ¿Se victorea mucho al ministerio? ¿Se gana cada dia mas gloria? Me han contado que en el teatro hubo, noches pasadas, una manifestacion espléndida.....

—No lo sabia.

—¿Como! ¿vuesselencia tampoco lee la República?

—Ningun funcionario ni empleado lee periódicos independientes: los costumbres solamente para que los lean los particulares. Me ha referido Miguel Luis qué sé yo qué de gritos de borrachos, pero al mismo tiempo me aseguraba que nuestro prestijio crece i que el amor del pueblo se ensancha mientras mas se grita contra nosotros i mas se ralean nuestras filas. Están ensayando por mi mano un nuevo sistema de gobierno, aun no conocido en ningun otro pais. Pero dejemos eso a un lado i hablemos de diversiones. ¿Mucha bulla, mucho alboroto, mucho movimiento i animacion popular?

—Muchísimo: ese agua de las tejas que es un portento, i el Mapocho arrastra una creciente de todos los demonios: jamás se ha visto una animacion igual en las nubes para anegar los triunfos morales de una administracion.

—¿I los arbolitos?

—Se quemaron solos, de puro entusiasmo.

—¿I la gran parada militar?

—Estás enseñando vivas i burras a los civicos para cuando se presenten en el Llano los señores ministros, i todavia no los tienen aprendidos de memoria.

—Pero los arcos de carton, las banderitas, las inscripciones en verso, todo eso que aviva el espíritu i despierta los recuerdos.

—Se cansaron de esperar a los héroes, i despues de cojer un fuerte constipado se marcharon a dormir en su rincon.

—¿I el gran festival de todas las bandas de música?

—Nadie ha querido oirlo: la atencion pública está abocada en los cuquinazos a cajas destempladas que la prensa dirije a sus señorias.

—Hombre! pues tan ajeno estoi a lo que pasa, que creia que en estos dias la ciudad era un festin jeneral. Pero al ménos ¿habrás oido vivar a la Libertad, a las libertades públicas, a la República, a la independencia?

—Eso sí; se han reunido tres jurados para meter las libertades públicas en la cárcel; el populacho arrojaba piedras en vez de vivas; la República trisaba contra los ébrios; i el Independiente ha predicado unos sermones patrióticos concitando a no dejar pueblo con cabeza. Mucho entusiasmo por las tales libertades, a términos que el señor Intendente ha rendido tambien sus advertencias amistosas a la libertad de prensa, aun antes de que dejase de ser pensamiento para convertirse en obra.

—I dime, ¿se verificaron ya los cien matrimonios?

—Si señor. ¡I qué fecundidad! Ya han empezado a producir sus frutos, de a siete, de a cinco, i la jeneralidad mellizos. Me cuentan que se han apresurado a producirlos, para cubrir las filas demasiado raleadas ya de los partidarios del gobierno.

—Es una buena idea; a lo ménos creo que es el mas productivo de todos los especiálicos, i el mas fácil a los intereses de la administracion.

—Soi de la misma opinion, exelencia: el cañoter distintivo de la administracion presente, es altamente reproductor: es una administracion eminentemente creadora: el incremento de Negretes i la invencion de los matrimonios por hornadas, darán ante la posteridad suficiente testimonio de ello.

—¿I qué me dices de las carreras del ganapierde?

—No han tenido lugar todavia. Se espera que las mejores parejas que andan por Melipilla, regresen para dar comienzo. No dejo vuesselencia de concurrir a este espectáculo, uno de los mas instructivos de la época.

—¿En el Hipódromo?

—No; en el Asnitrono parlamentario.

—No olvidaré, sr, para consolarme del mal efecto de las fiestas de este aniversario. Siempre he tenido prediliccion por la jente de orejas largas!

CHISMOGRAFIA.

—Mi señor don Vicente, es preciso que usted vuelva a empuñar los cascabeles i ponerse en campaña: ya ha descansado usted demasiado i la salvacion de la patria exije el concurso de su poderoso destornillamiento.

—Estoi a las órdenes de su señoría. ¿Se trata de puntear la guitarra o de asistir a algun picholeo?

—¿En qué disposicion se encontraria usted para presentar otra docena de acusaciones de imprenta?

—En mala; mui mala. Diablos! puede uno batirse con toda bisarria desde detras de una trinchera parlamentaria, seguro de que los silvidos populares no le taladrarán el pellejo; pero ir a esponerse a recibir a boca de járro la metralla de una falanje de acusados i defensores en un jurado, ese es otro cantar. ¿Pero no tiene ya bastante su señoría con la cruzada que ha emprendido mi honorable colega el historiador?

—Ha hecho esplosion, amigo mio. Es una terrible catástrofe. Inutilizado enteramente.

—¿Qué ha reventado?

—Por los cuatro vientos. Era un mortero de poca consistencia i de material averiado; lo cargaron mas de lo que podia resistir i pataplus!

Ahora es indispensable reponerlo.

—I el repuesto soi yo!

—Justamente: sou los dos unicos cañones de este calibre que posee el arsenal del partido.

—Bien, acepto, pero a una condicion, i es la de que todos acusaremos por turno. No quiero ser la única celebridad i llevo mi desprendimiento hasta compartirla con todos mis correlijionarios políticos. ¡Comunidad de glorias!

—Eso no, don Vicente. No todos tienen organizacion ad hoc. Si la condicion es indeclinable, renunciemos a ese jénero de triunfos. Pero, es indispensable que se ponga usted en campaña; mantener en alto la bandera, acometer siempre al enemigo por algun lado, distraer sin interrupcion la atencion pública amagando aquí, allí, por todas partes. Elija usted, la Prensa o la Corte.

—La esperiencia de mi querido colega el de la esplosion.... Vamos! estoi por la Corte; que al fin, si Dios me ayuda habré ganado algunos cascabeles mas, i si pierdo, no saldré disparando por las calles con cabritos a la cola.

Tuvo la "Linterna" hace poco tiempo la ocurrencia de representar en un dibujo a la Justicia, bajo la faz del Cristo, perseguida i befada por los escribas i fariseos políticos que se repartian sus ropas. Esta alegoría ha dado márjen últimamente a un furibundo ataque contra la irreljiosidad del dibujo, en uno de los jurados.

No está de mas recordar apropósito, que el diputado Prado Aldunate proclamó en plena cámara no ha mucho, que el partido gobiernista era el Cristo político de Chile, i no se levantó una sola voz para llamar a eso una blasfemia.

En la intendencia de Santiago.

Nuevo método introducido para garantir la libertad de la palabra, de los jestos i de los pensamientos mímicos.

Su Señoría se arrellena en un confesonario i sorbe un polvo.

—Acércate hijo mio i confiésame con franqueza, no lo que has hecho, sino lo que piensas hacer en adelante, respecto de ciertos puntos relacionados con la política. ¿Se lo ocurrirá alguna vez pensar que los señores ministros carecen de verguenza?

—Lo ignoro, señor.

—¿Te vendrá por ventura la tentacion de gritar: abajo el ministerio?

—Puede que sí i que nó.

—¿Te mezclarás en el porvenir, sea de jesto, de sonrisas, de pestañeadas o de cualquier otra manera mímica, en manifestaciones populares contra el actual gabinete?

—Llegado el caso, lo pensaré.

—Con el derecho de prevenir el mal, te hago hijo, la advertencia amistosa de que todos esos son delitos punibles i que los castigará con todo rigor. Si no lo sabías, no habrás perdido tú tiempo; i si lo sabías no están demas estos recuerdos, pues yo estoi mui desocupado. Adios, véte.

Un dia me decia cierto hombre de estado:

—Amigo mio, esta oposicion me atolondra, me vuelve loco, i no encuentro cómo deshacerme de ella. ¿Qué me aconseja usted?

—Mándela usted a la cárcel.

—Esa he pensado. Para el efecto, urdí no ha mucho tiempo un magnífico plan de multas i prisiones, contra los que riesen en la barra del congreso. Me he declarado enemigo capital de la risa. Pero es el caso que los Senadores manifestaron sintomas de no aprobar el plan, i mi obra fracasó por ese lado. ¿Qué me aconseja usted?

—Perseguirla por otro camino.

—Sol de su misma opinion. Talvez el malestar que me atormenta, no estuviese en la barra del Congreso sino en la Corte Suprema. He pensado en mandar la Corte Suprema a la Penitenciaria, para lo cual cuento con la mejor voluntad del superintendente de la casa i con los piadosos deseos de la mayoría de la comision. Pero he encontrado ciertas resistencias, i ya estoi por creer que la sombra que persigue mi tranquilidad, no está en la Corte Suprema sino en los periódicos burlescos. ¿Qué le parece a usted?

—Me parece que debe usted declarar la guerra a los periódicos burlescos.

—Así lo he hecho; pero por el resultado obtenido al principio de la persecucion, resultado negativo i que hace peor el remedio que la enfermedad, me he persuadido que tampoco está allí el orijen de mis inquietudes, i que es necesario endilgar la persecucion a otro rumbo. ¿Le parece a usted que vuelva contra la Corte Suprema?

—Bien pensado.

—Pero, como el enemigo a quien persigo es impalpable, i está seguro creo, en todas partes, bien pudiera ser que tuviera de nuevo que abandonar esta persecucion i entrar en otra: deme usted una opinion decisiva i capaz de guiarme en este laberinto en que estoi metido.

—Se me ocurre....

—¿Qué?

—Que debe usted dejarse de barra, i de Corte Suprema i de prensa burlesca; no está en esos puntos la sombra terrible que le vuelve a usted loco i que le interesa destruir. La oposicion está en otra parte; ya la he descubierto.

—Hable usted, hombre ¿en donde está?

—En los cajistas del "Ferrocarril i de la Libertad."

—Es verdad, no se me habia ocurrido. Pues me largo a entablar una guisa persecucion contra ellos. Al fin habré acertado, pues que hasta ahora creo que he estado jugando a los huevos de las cuatro esquinas.

—Dígame mamá, si un casamiento necesita de media hora a lo ménos para echar las bendiciones lecturas, cien casamientos ¿ocuparan la semana?

—Saca la cuenta por regla de proporcion, niño.

—Resultan ocho dias i medio, de a 12 horas.

—Probablemente el cura simplificará la operacion echando una bendicion jeneral.

—Entonces se podririan todos los novios, mamá.

—¿Porqué, niño?

—Porque eso seria hacer ni mas ni ménos que que cuando se conjura la langosta.

Pregunto yo ¿qué papel va representando el acusador en los trabajos de la famosa comision?

Deveras que no lo adivino; a no ser que lo hayan atribuido el de aquellas terribles imájenes de bronce de los antiguos auñitoatros de la inquisicion.

—Señor Intendente; este pícaro de vijilante me ha traido al cuartel de policía por un cusi delito, tomandome de sopeton sin advertirme nada.

—¿I qué delito ha cometido usted?

—Me colloqué al lado de una chaurrina, señor.

—Ha infrinjido usted pues las ordenanzas de policía

—Pero señor, era del caso que se me hiciese primero una advertencia amistosa, antes de proceder contra mi tan bruscamente.

Interrogatorios.

—Diga tia Cornicalo si ha oido decir que alguien dijo que le dijeron que habian dicho que el procesado anduvo en Melipilla en forma de duende i que por sus brujerias i sortilejios se hizo humo la confesion del asesinato.

—Diga la negra Bartola cocinera del Padre Bonvanuto si ha oido decir que el procesado se comia niños vivos, repitiendo las espantosas escenas de canibalismo de que le acusaron en otro tiempo los ilustres liberales del actual poder i pasada oposicion.

—Diga el sacristan, i la mujer del sacristan, i el sepultarero i todas las viejas que pasen de ochenta, si les han contado cuentos de animas i de lechuzas en que aparesca el nombre del procesado.

Nota al márjen.—Cuando se llamo a declarar niños menores de siete años, tengase cuidado de colocar delante a don Vicente, para que la dulce espresion de su fisonomía haga el efecto conveniente.

Las acusaciones de imprenta, decia Miguel Luis en su "República" del domingo, han surtido buen efecto: la prensa se ha moderado mucho.

Efectivamente, ya no le sospechaba yo que así debia de suceder, i apostaria a que Benjamin ha pensado lo mismo, despues de leer los amables elojios que le dirije Irizarri.

Segun la lei de imprenta, el veredicto del segundo jurado debe constar unicamente de dos palabras.

Estas son: es culpable, o, no es culpable.

Pero en la redaccion, publicacion i notificacion del veredicto relativo a la "Linterna," se le ha hecho el especial honor de infrinjir abiertamente la lei, en obsequio de dar mayor fuerza a la espresion de la condenacion.

Es culpable—por unanimidad—dice la sentencia firmada por los señores jurados.

Yo convengo en que ese plomo diablo de la "Linterna" mereciera bien la agregacion de la tal interjeccion de la unanimidad. ¿I por qué no?

Eso de la unanimidad es un apéndice, es una cola ilegal como todas las colas que le están naciendo a la situacion.

El Diablo de la "Linterna" tiene cola.

El orijen de las acusaciones era una enorme cola.

Todas las acusaciones tienen cola.

I tienen cola en jeneral, todos los negocios públicos desde el principio de la guerra hasta la fecha.

Lo que yo habria estrañado seria que, habiendo desaparecido ya los antiguos tiempos rabones, i siendo oculta la moda de vestir, (me refiero al bello sexo) de parlamentar, de jurar la palabra escrita, de vindicarse, i de tantas otras cosas, i andando para remate de fiestas, metida entre los procesos imprentiles la mano del ex-redactor de la finada "Penca," no hubiese tambien salido con cola el fallo condenatorio de la "Linterna."

Mucho se preocupan i mucho gritan la "República i San "Independiente" contra la ida de don Antonio Varas a Melipilla, siguiendo los pasos de la comision investigadora de los crímenes del Presidente de la Corte Suprema.

Esta algazara me parece un poco curiosa.

Yo no sé si don Antonio Varas haya o nó ido a Melipilla, ni si lo ha hecho con el objeto de investigar la rectitud de las investigaciones de los investigadores; pero si tal ha sucedido, me parece tambien que don Antonio, como particular i como diputado, tiene tanto derecho como cualquier hijo de vecino para meter su cuchara en los procedimientos de la moderna inquisicion.

¿No anda por ahí el diputado Senfuentes, acusador de la Corte, sirviendo de cabestro a la comision? ¿Por qué no puede andar tambien el diputado Varas, con su derecho de defensor, instruyéndose por sí mismo de todo aquello en que los procedimientos i espíritu de la comision no le merezcan confianza?

Pero esto de no dejarnos obrar solos i arreglar los cargos como nos convenga, es una iniquidad, esclama San "Independiente." Se trata de calumniar, de disfamar, de arrojar lodo sobre uno de los dos poderes i derrumbar a un partido político: basta entónces con la presencia i la palabra de los acusadores. Los defensores son un estorbo intolerable.

Empiezo a encontrar razon a frai "Independiente" pues no habia caido en cuenta de que el reverendo órgano de la Curia regia siempre sus doctrinas publicadas por la jurisprudencia de Arbues i de Torquemada.

Cierto señor municipal ejerce un oficio que no le envidio: el de sorprender en la Plaza de abasto a los pobres vendedores i sacarles 12 reales de multa por los descuidos de la lengua.

—¿A cómo vende usted las tortillas?

—A cuatro por medio.

—Doce reales de multa! Vijilante! lleve usted a este individuo.

¿I usted a como dá el almud de porotos?

—¿El almud? a cuatro reales.

—Vijilante! arree usted a este otro.

—Perdone señor municipal, usted irá conmigo: Usted me ha preguntado por almud i no por quilógramos, como manda la lei.

—Ola! este me ha embromado: déje usted a ese hombre, vijilante, que puede ser mejor municipal que yo.

En la primera pájina se publican los retratos de los acusados i defensores en los recientes juicios de Imprenta, en el órden que ha sido posible obtenerlos,

Les ha inspirado a estos buenos amigos tal terror a la caricatura la descripcion que de este jénero de dibujo hizo un afluente orador, que nadie ha querido facilitar su retrato para ser puesto en letras de molde.

I la "Linterna" tiene el sincero pesar de confesar que para llenar su propósito se ha visto forzada a rebalarlos confidencialmente de algunos al bunes sin que lo sepan sus dueños.

Es esta la razon porque no hai órden en la colocacion de esos caballeros, habiéndoles asignado su puesto mas atras o mas adelante, segun la hora a que han sido conseguidos.

Por lo demas el dibujante no pretendeque se considere su lijera obra como verdaderos retratos, sino unicamente como breve reseña, idea, o opinion fundada, del talante, aire, aspecto físico o continente de estos exelentes amigos.

Así, en Vicente Reyes el esplendido defensor del "Ferrocarril" a falta de la competencia necesaria para marcar en su fisonomía la irradiacion de un jenio en la prensa o en los tribunales, el dibujante le ha impreso en su aire de cara o de calle, que podria con exactitud definirse, un aire incapaz de quebrar un huevo.

Tampoco Luis Rodriguez Velasco, el acusado del "Chairvari" tiene la espresion de que se anima cuando vierte a raudales sobre el papel sus magníficas estrofas, o pulvoriza a la maldad enmascarada desde el banco de los reos; pero hai en su conjunto franco juvenil i simpático, cierto algo que le asemeja al orijinal

José Francisco Godoi, el brioso redactor del Ferrocarril, que hace todo lo posible por aparecer feo cuando se retrata, siendo mas que pasablemente buen mozo, no está conun ceño tan adusto como él lo desearia.

De Fanor Velasco, el burlon defensor literario de la "Linterna," puede asegurarse que ese no es su aire, pero donde hai una nariz enorme, precisamente algo debe haber de él.

Anselmo Cruz Vergara defensor de derecho de la "Linterna" i Juan Agustin Palazuelos, defensor de derecho del "Chairvari" carecen de espresion vivas de que se animan cuando hablan. Para darles un parecido exacto como abogados, para revestir sus fisonomías de la animacion de que están dotadas, habria sido preciso pillarlos en el acto de fulminar las descargas eléctricas de su espíritu sobre su malhadado contendor.

Pero, de todos modos, los retratos están hechos i, parecidos o nó, allá van.

LOS TERREMOTOS.

Señor Editor de la "Linterna del Diablo."

Un astrólogo dió al "Mercurio" del 11 un largo comunicado sobre las causas del Terremoto (el de Arequipa.)

Da por cierto que el asteroide Faraisgaramus fué al polo Sud a desembarazarse de una gran cantidad de materia caótica, la cual cayó el 13 de agosto (al tiempo del terremoto) en los mares antarticos bajo la forma de aerólitos; por lo cual el oceano eléctrico se desequilibró i la tierra se echó a temblar. Estraña teoría.

Dice tambien que cree poder asegurar a todos los habitantes de Chile que no hai motivos para temer al terremoto acaecido en el Perú un mes ántes.

Se empeña en demostrar que no se producirá otro terremoto hasta dentro de 251 años, 5 meses i algunos dias; i mientras tanto, al dia siguiente se recibió en Valparaiso la noticia del terremoto del Ecuador, ocurrido el 16 del pasado.

Eso no quiere decir, dice, que hasta el año 1930 no habrá temblores; por el contrario, miestras mas frecuentes sean estos, "mejor," porque cada ruido de temblor, aunque no se sienta remeson, prueba que el globo vuelve a su equilibrio normal. Así es que debe estar de plácemes por el terremoto del Ecuador.

UN OBSERVADOR.

Se asegura que se han mandado poner en tarros de escabeche las fiestas del 18, para que no se pudran.

Toda vez que se necesite dinero, se destaparán i se sacarán al sol; i al comerciante que se pille con la puerta abierta, multa con él.

Imprenta Linterna del Diablo, calle de las Ramadas, N.° 32 A.



Gori gori gori, echenle tierra á ese *pobre!*



Demostenes chasqueado por la Justicia, arroja de la boca las piedrecillas del mar con que ensayaba su elocuencia para encantar.



—Acercate, hijo mio, te he llamado para advertirte paternalmente...
—Vaya advirtiendo, padre, mientras yo le voi moneando, mui filosofo.



Frutos precoces y fecundos de los 1001 matrimonios presentados á su...



de este 18



Parte de la comision acusadora, en viaje a Moli...

COSAS SERIAS.

Sin saber porque motivo
la acusacion de Echeñique
derrepente se fué a pique,
Cicaron, dejenlo vivo,
lanzó un horrendo adjetivo
i dijo alrado a su paje:
vamos! perdimos el viaje!
Demóstenes que le oyó
de una oreja se tiró
llorando como un salvaje.

Pancho se porta mui mal
dijo don Cazto a Tesco;
hagamos un bombardeo
al paraiso terrenal.
Confesando a una Vestal
esto que oyó Federico,
esclamó ¡espérate, chico!:
mientras la jarana empiesa,
cantaré con la abadesa
un salmo presidencial.

Cantaban en lo mejor
este par de ruiseñores
cuando don Josco, ¡señores!
gritó ¡paso al rocambor!
Con Nabucodonosor
armó an partido el Buin,
mas protestó Benjamin
no jugar a fuer de pobre,
sino en compañía, de a cobre,
con don Rafael Valentin.

Mistar Seward sintió flasco
al escuchar tal desliz,
i se rascó la nariz
con la de Fanor Velazco:
Sanfuentes hecho un chubasco
se trensó con Salomon
en reñida discusion,
i el uno i otro pelaba
con furor, aquel la pava
i este otro, la acusacion.

Pero al ver el tarabilla
que salia la comision,
se le enanoó de rondon,
camino de Melipilla.
A un paso el posta Ercilla,
i mas allá el mal Ladron
que hablaba con Napoleon,
sufrimos en consistorio
un largo interrogatorio
tocante a don Manual Montt.

Preguntado Torquemada
declaró al punto que, ese,
allá por el siglo trece
le pegó una puñalada.
Loyola dijo: eso es nada!
yo, sin cometer dealix
tambien estuve en un tris
de morir entre sus manos;
testigos son mis hermanos
Abdoncito i Miguel Luis.

Este dicho le hizo gracia
al manso rei Dagoberto
que estaba haciendo un injerto
de alto clero en democracia:
i tanto rió por desgracia
de semejante ensalada,
que alzando su mano airada
i profiriendo un vocablo
dió Sanson a Pedro Pablo
una feroz cachetada.

Entre aquel bárullo hirviente
de denuestos i de quejas,
Midas cobró sus orejas
con enojo a don Clemente.
¡Fuera de aquí, el insolente!
dijo, sacando el yesquero
i márchese el majadero,
que si las tiene algun payo
será el diputado Reyo,
Encinas o el can Cerbero.

Huyendo de tanto insano
echó a correr el Mapocho,
diciendo al oido al Diosiocho
¡vamonos de aquí paisano
que el diluvio está cercano!
Hacsis mal, por Barrabas
gritó ahogandose Jonás
del vientre de la ballena:
si os vais perdereis la buena
que allá viene mas atrás.

ALELUYA.

CRONICA DIABOLICA.

—¿Cómo va de dieziocho, querido "Linterna? ¿te diviertes?

—Ah! sí, excelencia: no he visto un dieziocho mas divertido ¿i a vuecelencia cómo le irá de oraciones populares? ¿Se vienen mucho al ministerio? ¿Se gana cada dia mas gloria? Me han contado que en el teatro hubo, noches pasadas, una manifestacion espléndida....

—No lo sabia.

—¿Como! ¿vuecelencia tampoco les la República?

—Ningun funcionario ni empleado lee periódicos independientes: los costeamos solamente para que los lean los particulares. Me ha referido Miguel Luis qué sé yo qué de gritos de borrachos, pero al mismo tiempo me aseguraba que nuestro prestijio crece i que el amor del pueblo se ensancha mientras mas se grita contra nosotros i mas se ralean nuestras filas. Están ensayando por mi mano un nuevo sistema de gobierno, aun no conocido en ningun otro pais. Pero dejemos eso a un lado i hablemos de diversiones. ¿Mucha bulla, mucho alboroto, mucho movimiento i animacion popular?

—Muchisimo: eso agua de las tejas que es un portento, i el Mapocho arrastra una creciente de todos los demonios: jamás se ha visto una animacion igual en las nubes para anegar los triunfos morales de una administracion.

—¿I los arbolitos?

—Se quemaron solos, de puro entusiasmo.

—¿I la gran parada militar?

—Están ensebando vivas i burras a los cívicos para cuando se presenten en el llano los señores ministros, i todavia no los tienen aprendidos de memoria.

—Pero los arcos de carton, las banderitas, las inscripciones en verso, todo [illegible] pitos i despiezas le deseharia los recuerdos.

—Se cansaron de esperar a los héroes, i despues de coger un fuerte constipado se marcharon a dormir en su rincon.

—¿I el gran festival de todas las bandas de música?

—Nadie ha querido oirlo: la atencion pública está absorta en los esquinazos a cajas destempladas que la prensa dirije a sus señorias.

—Hombre! pues tan ajeno estoi a lo que pasa, que creia que en estos dias la ciudad era un festin jeneral. Pero al ménos ¿habrás oido vivar a la Libertad, a las libertades públicas, a la República, a la independencia?

—Eso sí; se han reunido tres jurados para meter las libertades públicas en la cárcel; el populacho arrojaba piedras en vez de vivas; la República trinaba contra los ébrios; i el Independiente ha predicado unos sermones patrióticos concitendo a no dejar pueblo con cabeza. Mucho entusiasmo por las tales libertades, a términos que el señor Intendente ha rendido tambien sus advertencias amistosas a la libertad de pensar, aun antes de que dejase de ser pensamiento para convertirse en obra.

—I dime, ¿Se verificaron ya los cien matrimonios?

—Si señor. ¡I qué fecundidad! Ya han empezado a producir sus frutos, de a siete, de a cinco, i la jeneralidad mellizos. Me cuentan que se han apresurado a producirlos, para cubrir las filas demasiado raleadas ya de los partidarios del gobierno.

—Es una buena idea; a lo ménos creo que es el mas productivo de todos los espectáculos, i el mas útil a los intereses de la administracion.

—Sol de la misma opinion, excelencia: el carácter distintivo de la administracion presente, es altamente reproductor: es una administracion eminentemente creadora: el incremento de Negretes i la invencion de los matrimonios por hornadas, darán ante la posteridad suficiente testimonio de ello.

—¿I qué me dices de las carreras del ganapierde?

—No han tenido lugar todavia. Se espera que las mejores parejas que andan por Melipilla, regresen para dar comienzo. No deje vuecelencia de concurrir a este espectáculo, uno de los mas instructivos de la época.

—¿En el Hipódromo?

—No; en el Asnidromo parlamentario.

—No olvidaré ir, para consolarme del mal efecto de las fiestas de este aniversario. Siempre he tenido predileccion por la jente de orejas largas!

CHISMOGRAFIA.

—Mi señor don Vicente, se precisa que usted vuelva a empuñar los cascabeles i ponerse en campaña: ya ha descanzado usted demasiado i la salvacion de la patria exije el concurso de su poderoso destornillamiento.

—Estoi a las órdenes de su señoría. ¿Se trata de puntear la guitarra o de asistir a algun pipoleo?

—¿En qué disposicion se encontraria usted para presentar otra docena de acusaciones de imprenta?

—En mala; mui mala. Diablos! puede uno batirse con toda bizarria desde detras de una trinchera parlamentaria, seguro de que los silvidos populares no le taladrarán el pollejo; pero ir a esponerse a recibir a boca de jarro la metralla de una falanje de acusados i defensores en un jurado, ese es otro cantar. ¿Pero no tiene ya bastante su señoría con la cruzada que ha emprendido mi honorable colega el historiador?

—Ha hecho esplosion, amigo mio. Es una terrible catástrofe. Inutilizado enteramente.

—¿Qué ha sucedido?

—Por los cuatro vientos. Era un mortero de poca consistencia i de material averiado; lo cargaron mas de lo que podia resistir i pataplus!

Ahora es indispensable reponerlo.

—I el repuesto soi yo!

—Justamente: sois los dos unicos cañones de este calibre que posee el arsenal del partido.

—Bien, acepto, pero a una condicion, i es la de que todos acusaremos por turno. No quiero ser la única celebridad i llevo mi desprendimiento hasta compartirla con todos mis correlijionarios políticos. ¡Comunidad de glorias!

—Eso no, don Vicente. No todos tienen organizaciones ad hoc. Si la condicion es indeclinable, renunciemos a ese jénero de triunfos. Pero, es indispensable que se ponga usted en campaña; mantener en alto la bandera, acometer siempre al enemigo por algun lado, distraer sin interrupcion la atencion pública amagando aquí, allí, por todas partes. Elija usted, la Prensa o la Corte.

—La esperiencia de mi querido colega el de la esplosion.... Vamos! esto! por la Corte, que al fin, si Dios me ayuda habré ganado algunos cascabeles mas, i si pierdo, no saldré disparando por las calles con cabritos a la cola.

Tuvo la "Linterna" hace poco tiempo la ocurrencia de representar en un dibujo a la Justicia, bajo la faz del Cristo, perseguida i befada por los escribas i fariseos políticos que se repartian sus ropas. Esta alegoría ha dado márjen ultimamente a un furibundo ataque contra la irrelijiosidad del dibujo, cu uno de los jurados.

No está de mas recordar apropósito, que el diputado Prado Aldunate proclamó en plena cámara no ha mucho, que el partido gobiernista era el Cristo político de Chile, i no se levantó una sola vez para llamar a eso una blasfemia.

En la intendencia de Santiago.

Nuevo método introducido para garantir la libertad de la palabra, de los jestos i de los pensamientos mímicos.

Su Señoría se arrellena en un confesonario i sorbe un polvo.

—Acércate hijo mio i confiésame con franqueza, no lo que has hecho, sino lo que piensas hacer en adelante, respecto de ciertos puntos relacionados con la política. ¿Se te ocurrirá alguna vez pensar que los señores ministros carecen de verguenza?

—Lo ignoro, señor.

—¿Te vendrá por ventura la tentacion de gritar abajo el ministerio?

—Puedo que sí i que nó.

—¿Te mezclarás en el porvenir, sea de jesto, de sonrisas, de pestañeadas o de cualquier otra manera mímica, en manifestaciones populares contra el actual gabinete?

—Llegado el caso, lo pensaré.

—Con el derecho de prevenir el mal, te hago hijo, la advertencia amistosa de que todos esos son delitos punibles i que los castigaré con todo rigor. Si no lo sabias, no habrás perdido tú tiempo; i si lo sabias no estás demas estas recomendaciones, pues yo estoi mui desocupado. Adios, véte.

Un dia me decia cierto hombre de estado:

—Amigo mio, esta oposicion me atoloudra, me vuelve loco, i no encuentro cómo deshacerme de ella. ¿Qué me aconseja usted?

—Mándela usted a la cárcel.

—Eso he pensado. Para el efecto, urdí no ha mucho tiempo un magnífico plan de multas i prisiones, contra los que riesen en la barra del congreso. Me he declarado enemigo capital de la risa. Pero es el caso que los Senadores manifestaron sintomas de no aprobar el plan, i mi obra fracasó por ese lado. ¿Qué me aconseja usted?

—Perseguirla por otro camino.

—Soi de su misma opinion. Talvez el malestar que me atormenta, no estuviese en la barra del Congreso sino en la Corte Suprema. He pensado en mandar la Corte Suprema a la Penitenciaria, para lo cual cuento con la mejor voluntad del superintendente de la casa i con los piadosos deseos de la mayoría de la comision. Pero he encontrado ciertas resistencias, i ya estoi por creer que la sombra que persigue mi tranquilidad, no está en la Corte Suprema sino en los periódicos burlescos. ¿Qué le parece a usted?

—Me parece que debe usted declarar la guerra a los periódicos burlezcos.

—Así lo he hecho; pero por el resultado obtenido al principio de la persecucion, resultado negativo i que hace peor el remedio que la enfermedad, me he persuadido que tampoco está allí el orijen de mis inquietudes, i que es necesario endilgar la persecucion a otro rumbo. ¿Le parece a usted que vuelva contra la Corte Suprema?

—Bien pensado.

—Pero, como el enemigo a quien persigo es impalpable, está seguro creo, en todas partes, bien pudiera ser que tuviera de nuevo que abandonar esta persecucion i entrar en otra: deme usted una opinion decisiva i capaz de guiarme en este laberinto en que me estoi metido.

—Se me ocurre....

—¿Qué?

—Que debo usted dejarse de barra, i de Corte Suprema i de prensa burlezca; no está en esos puntos la sombra terrible que le vuelve a usted loco i que le interesa destruir. La oposicion está en otra parte; ya la he descubierto.

—Hable usted, hombre ¿en donde está?

—En los cajistas del "Ferrocarril i de la Libertad."

—Es verdad, no se me habia ocurrido. Pues me allano a tentar una quinta persecucion contra ellos. Al fin habré acertado, pues que hasta ahora creo que he estado jugando a los huevos de las cuatro esquinas.

—Digame mamá, si un casamiento necesita de media hora a lo ménos para echar las bendiciones lectivas, cien casamientos ¿ocuparan la semana?

—Saca la cuente por regla de proporcion, niño.

—Resultan ocho dias i medio, de a 12 horas.

—Probablemente el cura simplificará la operacion echando una bendicion jeneral.

—Entonces no podririan todos los novios, mamá.

—¿Porqué, niño?

—Porque eso seria hacer ni mas ni ménos que que cuando se conjura la langosta.

Pregunto yo ¿qué papel va representando el acusador en los trabajos de la famosa comision?

Deveras que no lo adivino; a no ser que le hayan atribuido el de aquellas terribles imájenes de bronce de los antiguos anfiteatros de la inquisicion.

—Señor Intendente; este pícaro de vijilante me ha traido al cuartel de policia por un cuasi delito, tomandome de zopeton sin advertirme nada.

—¿I qué delito ha cometido usted?

—Me coloqué al lado de una cbaurrias, señor.

—¿Ha infrinjido usted pues las ordenanzas de policía

—Pero señor, era del caso que se me hiciese primero una advertencia amistosa, antes de proceder contra mi tan bruscamente.

Interrogatorios.

—Diga tía Cerrícalo si ha oido decir que alguien dijo que le dijeron que habian dicho que el procesado anduvo en Melipilla en forma de duende i que por sus brujerias i sortilejios se hizo humo la confesion del asesinato.

—Diga la negra Bartola cocinera del Padre Benavento si ha oido decir que el procesado se comia niños vivos, repitiendo las espantosas escenas de canibalismo de que le acusaron en otro tiempo los ilustres liberales del actual poder i pasada oposicion.

—Diga el sacristan, i la mujer del sacristan, i el sepultnrero i todas las viejas que pasen de ochenta, si les han contado cuentos de animas i de lechuzas en que aparezca el nombre del procesado.

Nota al márjen.—Cuando se llame a declarar niños menores de siete años, tengase cuidado de colocar delante a don Vicente, para que la dulce espresion de su fisonomía haga el efecto conveniente.

Las acusaciones de imprenta, decía Miguel Luis en su "República" del domingo, han surtido buen efecto: la prensa se ha moderado mucho.

Efectivamente, ya me lo sospechaba yo que así debia de suceder, i apostaría a que Benjamin ha pensado lo mismo, despues de leer los amables elojios que le dirije Iriarte.

Segun la lei de imprenta, el veredicto del segundo jurado debe constar unicamente de dos palabras.

Estas son: es culpable, o, no es culpable.

Pero en la redaccion, publicacion i notificacion del veredicto relativo a la "Linterna," se le ha hecho el especial honor de infrinjir abiertamente la lei, en obsequio de dar mayor fuerza a la espresion de la condenacion.

Es culpable—por unanimidad—dice la sentencia firmada por los señores jurados.

Yo convengo en que ese pícaro diablo de la "Linterna" merecicra bien la agregacion de la tal interjeccion de la unanimidad. ¿I por qué no?

Eso de la unanimidad es un apéndice, es una cola ilegal como todas las colas que le están naciendo a la situacion.

El Diablo de la "Linterna" tiene cola.

El orijen de las acusaciones era una enorme cola.

Todas las acusaciones tienen cola.

I tienen cola en jeneral, todos los negocios públicos desde el principio de la guerra hasta la fecha.

Lo que yo habria estrañado sería que, habiendo desaparecido ya los antiguos tiempos rabones, i siendo saludada la moda de vestir, (me refiero al bello sexo) de parlamentar, de jugar la palabra escrita, de vindicarse, i de tentas otras cosas, i andando para remate de fiestas, metida entre los procesos imprentiles la mano del ex-redactor de la finada "Ponca," no hubiese tambien salido con cola el fallo condenatorio de la "Linterna."

Mucho se preocupan i mucho gritan la "República i San "Independiente" contra la ida de don Antonio Varas a Melipilla [illegible] pasos de la comision investigadora de los crímenes del Presidente de la Corte Suprema.

Esta algazara me parece un poco curiosa.

Yo no sé si don Antonio Varas haya o nó ido a Melipilla, ni si lo ha hecho con el objeto de investigar la rectitud de las investigaciones de los investigadores; pero si tal ha sucedido, me parece tambien que don Antonio, como particular i como diputado, tiene tanto derecho como cualquier hijo de vecino para meter su cuchara en los procedimientos de la moderna inquisicion.

¿No anda por ahí el diputado Sanfuentes, acusador de la Corte, sirviendo de cabestro a la comision? ¿Por qué no puede andar tambien el diputado Varas, con su derecho de defensor, instruyéndose por sí mismo de todo aquello en que los procedimientos i espíritu de la comision no le merezcan confianza?

Pero esto de no dejarnos obrar solos i arreglar los cargos como nos convenga, es una iniquidad, esclama San "Independiente." Se trata de calumniar, de disfamar, de arrojar lodo sobre uno de los altos poderes i derrumbar a un partido político: basta entónces con la presencia i la palabra de los acusadores. Los defensores son un estorbo intolerable.

Empiezo a encontrar razon a frai "Independiente" pues no habia caido en cuenta de que el reverendo órgano de la Curia regia siempre sus doctrinas judiciarias por la jurisprudencia de Arbues i de Torquemada.

Cierto señor municipal ejerce un oficio que no le envidio: el de sorprender en la Plaza de abasto a los pobres vendedores i sacarles 12 reales de multa por los descuidos de la lengua.

—¿A cómo vende usted las tortillas?

—A cuatro por medio.

—Doce reales de multa! Vijilante! lleve usted a este individuo.

¿I usted a como dá el almud de porotos?

—¿El almud? a cuatro reales.

—Vijilante! arree usted a este otro.

—Perdone señor municipal, usted irá conmigo: Usted me ha preguntado por almud i no por quilógramos, como manda la lei.

—Ola! este me ha embromado: déje usted a ese hombre, vijilante, que puede ser mejor municipal que yo.

En la primera pájina se publican los retratos de los acusados i defensores en los recientes juicios de Imprenta, en el órden que ha sido posible obtenerlos.

Les ha inspirado a estos buenos amigos tal terror a la caricatura la descripcion que de este jénero de dibujo hizo un afluente orador, que nadie ha querido facilitar su retrato para ser puesto en letras de molde.

I la "Linterna" tiene el sincero pesar de confesar que para llenar su propósito se ha visto forzada a resbalarlos confidencialmente de algunos al bunes sin que lo sepan sus dueños.

Es esta la razon porque no hai órden en la colocacion de esos caballeros, habiéndoles asignado su puesto mas atras o mas adelante, segun la hora a que han sido conseguidos.

Por lo demas el dibujante no pretendeque se considere se lijera obra como verdaderos retratos, sino unicamente como breve reseña, idea, u opinion fundada, del talante, aire, aspecto físico o continente de estos exelentes amigos.

Así, en Vicente Reyes el esplendido defensor del "Ferrocarril" a falta de la competencia necesaria para marcar en su fisonomía la irradiacion de su jenio en la prensa o en los tribunales, el dibujante le ha impreso un aire de casa o de calle, que podria con exactitud definirse, un aire incapaz de quebrar un huevo.

Tampoco Luis Rodriguez Velazco, el acusado del "Charivari" tiene la espresion de que se anima cuando vierte a raudales sobre el papel sus magníficas estrofas, o pulveriza a la maldad enmascarada desde el banco de los reos; pero hai en su continente franco juvenil i simpático, cierto algo que lo asemeja al orijinal

José Francisco Godoi, el brioso redactor del Ferrocarril, que hace todo lo posible por aparecer feo cuando se retrata, siendo mas que pasablemente buen mozo, no está conun ceño tan adusto como él lo desearia.

De Fanor Velazco, el burlon defensor literario de la "Linterna," puede asegurarse que ese no es su aire, pero donde hai una nariz enorme, precisamente algo debe haber de él.

Anselmo Cruz Vergara defensor de defendido de la "Linterna" i Juan Agustin Palazuelos, defensor de derecho del "Charivari" carecen de la espresion viva de que se animan cuando hablan. Para darles un parecido exacto como abogados, para revestir sus fisonomías de la animacion de que están dotadas, habria sido preciso pillarlas en el acto de fulminar las descargas eléctricas de su espíritu sobre su malhadado contendor.

Pero, de todos modos, los retratos están hechos i, parecidos o nó, allá van.

LOS TERREMOTOS.

Señor Editor de la "Linterna del Diablo."

Un astrólogo dió al "Mercurio" del 11 un largo comunicado sobre las causas del Terremoto (el de Arequipa.)

Da por cierto que el asteroide Parafagaramus fué al polo Sud a desembarazarse de una gran cantidad de materia caótica, la cual cayó el 13 de agosto (al tiempo del terremoto) en los mares antarticos bajo la forma de aerólitos; por lo cual el oceano eléctrico se desequilibró i la tierra se echó a temblar. Estraña teoría.

Dice tambien que cres poder asegurar a todos los habitantes de Chile que no hai motivos para temer al terremoto acaecido en el Perú un mes ántes.

Se empeña en demostrar que no se producirá otro terremoto hasta dentro de 251 años, 5 meses i algunos dias; i mientras tanto, al dia siguiente se recibió en Valparaiso la noticia del terremoto del Ecuador, ocurrido el 16 del pasado.

Eso no quiere decir, dice, que hasta el año 1020 no habrá temblores; por el contrario, mientras mas frecuentes sean estos, "mejor," porque cada ruido de temblor, aunque no se sienta remuexon, prueba que el globo vuelve a su equilibrio normal. Así es que debe estar de plácemes por el terremoto del Ecuador.

UN OBSERVADOR.

Se asegura que se han mandado poner en barros de escabeche las fiestas del 18, para que no se pudran.

Toda vez que se necesite dinero, se destaparán i se sacarán al sol; i al comerciante que se pille con la puerta abierta, multa con él.

Imprenta Linterna del Diablo, calle de las Ramadas, N.° 32 A.

AÑO I. Santiago, Sábado Octubre 3 de 1868. NÚM 44

LA LINTERNA DEL DIABLO





Efectos e impresiones, causados por el primer informe confidencial de la Comision.

LO QUE SOI I LO QUE FUI.

¡Señores! yo soi don Marcos,
soi un hombre de patillas
crespas i un poco rosillas
i que ando con piernas-arcos.
Hai algunos Aristarcos
que mis discursos critican,
pero critican en vano,
que nunca por tal me afano
ni sus críticas me pican
como una pulga en la mano.

Antes de hoi, a la verdad,
era un hijo de vecino
que andaba como un pollino
lleno de mansa humildad.
Hermano en una hermandad,
pechoño en pechoñerías,
sacristan en sacristías
i en un cuerpo coronel,
pasábanse entre el cuartel
i entre la Iglesia mis dias.

Despues la echó de escritor
i me las pagó el tabaco,
porque un tiempo estuve flaco
siendo un fuerte fumador.
¡I no me costó dolor
abandonar ese vicio!
Soi hombre de tanto juicio
que me hice esta cuenta al punto:
no fumo; concluido asunto:
diez pesos de beneficio.

Si el escrito se vendió.....
señor, es cuestion aparte;
estaba escrito con arte;
hasta con comas salió.
Seria, sospecho yo,
de algun cajista una broma
por decirme que no coma,
pues que soi hombre que como,
no una pierna de paloma,
sinó diariamente un lomo.

Si he dejado de comer,
allá en la secretaría
puede verlo cada dia
el que lo quiera saber.
¡Allá me iba yo a morder
los labios porque un tunante
dice que soi tragaldabas!.....
yo soi hombre de un aguante
para soportar las pavas,
que no tengo semejante.

En esos tiempos de antaño
así era yo, señor mio;
pero héme aquí que varío
i les doi su desengaño.
Llega un dia en que me amaño
para echarla de orador:
Hevo las loas primero
escritas en borrador;
despues las leo lijero
i me hago improvisador.

La reforma electoral
fué víctima de mi estreno;
si ello no estuvo mui bueno,
tampoco estuvo mui mal.
Hago discursos con sal,
i hago discursos con fondo,
cuando hablo, están como en misa
i algunas veces hai risa;
mas yo pienso mui horondo:
¿a que ninguno improvisa?

Hoi dia soi presidente!
estoi en la comision
que informa en la acusacion
de mi amigo don Vicente!
Me mira toda la jente
con un respeto sincero!
toda me saca el sombrero!
¡qué contento estoi por Cristo!
¡hoi me conoce i me ha visto
hasta el último jurero!

Yo soi el que en Melipilla
mandaba a los cazadores,
yo el que encendia, señores,
farol en aquella villa.
No hubo vieja ni chiquilla,
que al vermo no se espantara
ni niño que no se riera
ni perro que no ladrara.
¡Apuesto lo que se quiera
a que no olvidan mi cara!

BARON DE PARLA-VERDADES.
(acusado.)

EPITALAMIO.

Yo que con pies i manos
he tamboreado en mi guitarra hueca,
las glorias i los triunfos i primores
de los grandes i heroicos fundadores
de esta administracion de zamacueca,
voi de nuevo a rascar sus duros trastes
hasta sacarles frisa,
en loor de la chuzcada del demonio
que ha hecho del matrimonio
un objeto de burlas i de risa.

¡Un majistrado adusto
convertido en ministro de Himeneo!
de la Patria el hermoso aniversario
trasnformado en calvario
donde, por su recreo,
doscientos séres dan el beneficio
de convertir en vida en un suplicio!

Aprendido hube yo, cuando era niño,
allá en las aulas que rejenta Diego,
que sus guerreros fastos nacionales
el romano i el griego
celebraban con lides de animales,
con lucha desigual de hombres i fieras
i combates de altivos gladiadores;
mas en aquellas eras
ni en siglos posteriores,
alumbró en estrambóticas molleras
la inspiracion feliz de dar torneos
con antivoluntarios himeneos.

Estaba reservada tal piñata,
hechos tan inmortales,
a la gloria barata,
a los triúnfos morales,
al periódo de ilustres Cavalcantis,
Rivieres i comparsa i Ducamaras,
que de los bombardeos
han hecho altas préseas i trofeos,
i el oro, por millones
convertido en navales cascarones;
para divertimientos
de sus ócios heroicos i poltrones
hacer bailar tambien los sacramentos.

Feliz consorcio! venturosos rotos
que arrancados al llalli y los porotos,
libais de aquesa union la dulce copa!
Largo trago de vida marital
que [illegible], en tropa,
cual corderos os ponen a remojo
en el estrecho cuadro de un corral!
Ved como os pintan en estilo sério
los burlones del mismo ministerio:

"Si un solo casamiento
provoca en el hogar copioso llanto
lectores mios, cuanto,
no irán a provocar los cien que cuento!
Esas no son encantadoras sienes
sobre sedosas cabelleras de oro
i con la aureola aun de los candores!
no son puras bellezas
que al aceptar de amor el rudo imperio
tiemblen ante el misterio
en que acaso divisan
en deshecho naufrajio su pureza!"

Ya lo ois, felicísimas creaturas,
honorables maridos del futuro!
ni son bellas ni puras
las mitades carísimas que os cuelgan
o que os hacen tragar cual huevo duro;
mas si ello no os abona,
dais a la situacion otra corona,
otro triunfo moral:
la gloria de ese "sí" que, por mí abuela,
pronunciado sería tan alegre
como si os arrancaran una muela.

Salud tiernos casados,
nuevos inmaculados
de esta era de derroches de millones
i de inmaculaciones!
Qué alegre, santa i dulce i divertida
vivo Dios! entre palos i puñetes,
va a pasar vuestra vidá!
mas si alguien se entromete
i os habla de pasadas peladuras
o de inmaculaduras,
no hai que aflijirse, no; perded cuidado!
puro saldrá el honor de vuestras prendas
del fallo limpia-manchas de un Jurado.

BARRABAS.

LA VUELTA DE LA COMISION.

Don Mároos i Nervio.

—Ya llegamos, señor, de Melipilla
—¿I como ha ido?—Soberanamente,
yo como director de la pandilla
siempre lograba la mejor tortilla
i agarraba la cama mas decente.

Y que barro, señor! si era un exeso!
i ¡el frio! i las vinchucas! Vengo loco
con esos vichos·····—Bien! i del proceso
que se ha sacado en limpio?—Señor, de eso,
para que ho de mentir, se sacó poco.

—¿Hai falsificacion?—Nada se ha visto.
—¿La justicia del hecho.....—Está probada.
—¿Qué dijo el juez?—Nequaquam—¡Jesucristo!
pues entónces Ud. no ha andado listo?
—Cállese Ud. señor, no ha habido nada!

—¡No ha habido nada! oh Dios! esto es horrible!
—¡Yo sudo.—¡Yo me espanto!—¡Me horripilo!
—Fundar la acusacion es imposible.....
—¡I apurando este trago aborrecible
que el pícaro de Montt ronque tranquilo!!!

—Mis colegas, señor.....—Nada le abona,
hasta el exeso de furor me llena,
una torpeza tal no se perdona.....
¡desde hoi no será usted don Marcos Mena,
que desde hoi será usted don Marcos Mona!!

ASTAROTH.

LA SEMANA.

Pocas semanas tan desprovistas de acontecimientos como la que espira. Hasta hace poco, de las altas rejiones del poder se tenia el cuidado de arrojar, cada ocho dias, alguna cuestioncilla flamante para que se entretuviese la opinion, i miéntras la desmenuzaba, dejase marchar sin estorbos el soñoliento carro del gobierno.

Al presente, o se ha agotado la fecunda inventiva de los autores de las restricciones a la barra, de las acusaciones a la Corte i a los periódicos, o está dando en borra, i ya su injenio no produce frutos.

El hecho es que las carreras de burros, supremo esfuerzo de imajinacion contenido en los programas oficiales, no han hecho la sensacion que sin duda se esperaba.

Para llenar este vacío, la comision investigadora de los crímenes de la Corte Suprema, se ha apresurado a regresar de Melipilla i exhibirse a las ávidas miradas de la curiosidad pública. ¿Qué traerá, que no traerá?

La comision ha comprendido que su simple regreso es ya un acontecimiento, i que sin necesidad de hablar, todo el mundo se ocupará de ella. ¿Qué será cuando hable?

El señor Mena, su presidente, con la penetracion que le es característica, ha alcanzado a traslucir toda la importancia de su silencio, i saca partido de el para ponerse en el camino de la celebridad. El señor Mena ha lanzado la palabra: procedimientos adjetivos i sustantivos, como si dijera: adivinen qué es eso, i todo el mundo ha quedado mas a oscuras que al principio.

En una palabra, o el presidente de la comision estudia recien la gramática para espedir su informe, o coquetea con su secreto. Irárrázabal, su colega, ha andado tambien tan discreto, que apenas ha dejado oir a travez de la rejilla del confesonario del Independiente que no se ha logrado el objeto del viaje.

Por la cara avinagrada de los cuervos que revolotean en el club arzobispal, i por el mustio aspecto de la jente de palacio, puede inferirse que efectivamente el informe confidencial de la comision ha hecho fiasco en las rejiones de la alta intriga.

La continuacion de don Pancho Vargas en el ministerio, es otra razon de que no hai propósito serio de llevar adelante la acusacion, i que solo se prosigue la fársa por evitar los silvidos.

En medio de todo esto, su exelencia que ignora cuanto pasa mas allá de un palmo de distancia de sus narices, ha abandonado el uniforme de jeneral del Ecuador para revestir el sobrepelliz o la capa de coro de los párrocos.

Hoi dia, su Exelencia hace de cura en palacio, i don Pancho Echaurren, de teniente.

Mientras este último confecciona matrimonios por hornadas i echa bendiciones a diestro i siniestro, el señor don José Joaquin bautiza infieles i se propone convertir en pilas de agua bendita hasta los estanques de la plaza de armas.

Lo que es tener al lado un ministro teólogo i un arzobispo político!

PERINOLAS.

CHISMOGRAFIA.

Un niño terrible.
—Mamá mamá, albricias! voi a ser nombrado

miembro de la Universidad, i va a tener usted un hijo doctor, que en estos tiempos es tanto como cura.

—Te burlas muchacho? si apenas has cumplido los diez años!

—La verdad mamá; si no me nombran, será una injusticia atroz.

—Esplícate niño, ¿como es eso?

—Mire usted: don Ignacio Valdivia se murió, i la facultad universitaria se ha reunido para elejir quien llene la vacante.

—¿I te han elejido a tí?

—No señora; que si usted me hubiera conseguido un empleo en la imprenta del "Independiente" ya me habrian elejido a mí, pues han hecho diputados, doctores i empleados del ministerio, hasta a los prensistas i entintadores. Digo pues, que don Vicente Bustillos ha propuesto a otro empleado del Independiente para el tal doctorado....

—Eso quiere decir que pensarán en trasladar la curia a la Universidad; pero será que los empleados tendrán aptitudes para doctores.

—Dice don Vicente Bustillos que el empleado en cuestion tiene el recomendable mérito de haberse dedicado a dar direccion a los globos i que ya vá en camino de descubrir el secreto.

—I bien?

—Bien pues, yo tambien, segun esto, estoi en camino de doctor universitario: mire usted mamá, si no dirijo para donde quiero mis globos de gaz.

I el perillan corría i recorría el salon haciéndose seguir por el aire de sus inflados globos color de rosa i carmin, i creyendo haber asegurado ya el voto de Bustillos para el nombramiento doctoral.

Dice el Mercurio lo siguiente: con relacion a las acusaciones de que han sido objeto ultimamente en Paris, los periódicos risueños le "Fígaro i la Lanterne."

"Los folletos publicados contra los redactores del "Fígaro i la Linterna" quizá no tienen ejemplo en el mundo. A unos les dicen que viven del juego; a otros que han asesinado a su madre i a su hermana, a otros que han robado al cajero de una casa de comercio; a otros que han vendido a su propia mujer a un banquero, a otros que viven a espensas de las mas célebres cortesanas de Paris i todo esto, con sus nombres i apellidos; i todavía hai acusaciones mas horribles que ni siquiera se pueden mencionar por el respeto debido al público."

Los que dicen esto, son ajentes de la policía de Paris.

¡En todas partes los ajentes persiguiendo i crucificando a los escritores! en unas los de policía, en otras los confidenciales!

Vualá! esclama un lector frances, lo que cuesta a los ciudadanos el reir a costa de las debilidades, o dar algun pellizco en las llagas de las manos de algun empleado público!

¡Cómo! me digo yo, ¿tambien anda Munsiur Autre-moi haciendo estas diabluras con las "Lintenas" de Paris?

El diario cantorberiano se opone a que se dé invension a los 4,000 pesos propuestos para el envio de comisiones científicas que investiguen las causas de los terremotos del Perú i Ecuador.

La ciencia no avanzará mas de lo que, desde el principio del mundo hasta nuestros dias, está plenamente averiguado, dice.

La causa de los terremotos es Dios. ¿Para qué tirar a la calle 4,000 pesos que podrian tener mejor aplicacion en misas i mandas a las ánimas?

Seguramente la "República no piensa de la misma manera, i han reñido en este punto con su colega de sotanas.

Con 4,000 pesos, bien se puede comprar entre individuos de jénero neutro, un par de partidarios para el ministerio, que bien los necesita, o premiar los esfuerzos de los servidores mas decididos

No señor; eso seria una injusticia. Yo hago mocion para que el nombramiento recaiga en jentes entendidas i esperimentadas. Propongo formalmente para la investigacion de los terremotos, a la mayoría de la comision de Melipilla a quien se debe de justicia esta preferencia por el feliz éxito alcanzado en su primer ensayo.

No todos los decretos del Gobierno han de ser espedidos para el "Araucano."

He aquí uno, cuya publicacion pertenece de derecho a la "Linterna."

—Curia i vicaría apostólica de la Parroquia de la Moneda.—Santiago, setiembre 17 de 1868.

Considerando que los arbolitos, las carreras de burros i las acusaciones de Benjamin i don Pancho, no son bastantes festejos de invencion de actualidad para dar mayor variedad a las celebraciones patrias.

Considerando que los sacramentos pueden concurrir a aumentar las farsas con que a falta de espíritu patriótico se barniza la monotonomía de este dieziocho.

Considerando que ya el Intendente de Santiago ha dado principio por el sacramento del matrimonio, i que el Gobierno no debe quedarse atras en hacer uso de los otros.

I vista la solicitud del teniente 2.° de la armada de la República, don Colin Campbell Starr en la cual se pide que en lo sucesivo se le permita usar del nuevo nombre de JoséLuis, que ha recibido con ocasion de haberse convertido a la fé católica,

Decreto:

En uso de las facultades bautismales que me tiene conferidas el Ilustrísimo Arzobispo, en cambio de los amplísimos poderes civiles de que yo le dejo usar, Sabed todos los presentes i futuros que yo el Exetentísimo i mi ministro en ambas teolojías, sagrada i profana, bautizamos solemnemente en el nombre del Padre, i del hijo del Espíritu Santo, al referido teniente, con el nombre de José Luis, para todos los asuntos del servicio militar, escepto para los del servicio social en que dejamos a todo el mundo en libertad de darle el que guste.

Tómese razon, anótese en el libro de partidas bautismales de la Moneda i comuníquese a la jente de buen humor.

—Sí señor juez: este individuo ha tenido la insolencia de decirme pícaro, bribon, facineroso i otras calumnias por el estilo: pido que se le aplique el máximum de la pena.

—¿Qué dice usted, acusado?

—Que es verdad señor; dije todo eso.

—¿Luego usted confiesa?

—Sí señor; que dije todos esos adjetivos, pero las injurias adjetivas son inculpables segun el lejislador don Marcos i pueden lanzarse a la publicidad.

—Pero usted me las ha dirijido a mí.

—Que nó señor: usted es sustantivo; usted no ha sido lanzado por mi labio a la publicidad: yo no he dicho mas que adjetivos.

—Pues señores; aquí no hai mas remedio que llamar al verbo de don Márcos para que dirima esta cuestion jurídico-gramatical.

—¿Qué tal don Ramoncito? Mucho ha trabajado la comision en Melipilla?

—Algo, algo....

—¿I teuemos grandes descubrimientos?

—Aun no ..... así..... así.... ya se sabrá bien pronto.....

—Mucho tarda el informe: habrán discusiones mui graves necesariamente?

—Eso es.... estamos ocupados en la clasificacion gramatical de los procedimientos, i recien damos cuenta de los adjetivos: aun faltan las otras partes de la oracion,

—Las operaciones sustantivas?

—Eso es lo menos. Ya verá usted las operaciones adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones.

—Con que la comision ha hecho de su escursion un verdadero curso....

—De todos modos, ha sacado su provecho.

Costas procesales del juicio de imprenta de don Benjamin Vicuña Mackenna contra la "Linterna del Diablo," de que ha presentado la correspondiente planilla, i pagádose puntual i relijiosamente al secretario.

Por un cargo.....	$ " 25
Por dos cargos.....	" 50
Tres comparendos.....	3 "
Autorizacion, 4 actos i lo escrito corriente a fojas 5, 6, 10 i 11.....	3 "
Comparendo espresado en el acta de fojas 11 cinco horas de ocupacion	5 "
Seis certificados.....	4 50
Un oficio a fojas 7.....	" 50
Declaracion i escrito a fojas 7.....	1 "
Siete autos, segun fojas 5, 7, 9, 10, i 12.....	3 50
Sentencia.....	2 "
Un oficio espresado en el certificado 12 i 7; papel a 25 centavos.. ...	1 90
Suma.....	25 15
A don Benjamin Vicuña Mackenna por el poder.....	1 75
Papel i escribiente.....	1 60
Para el receptor.....	14 65
Tazador i papel.....	2 51
Acto i notificacion.....	" 75
Notificacion con tres dilijencias...	1 "
mas 3 ps. sin detalle.....	3 "
Suma.....	50 41

Recibí de don Casimiro Ferrari la cantidad de cincuenta pesos cuarenta i un centavos por costas procesales causadas en toda la causa que signió don Benjamin Vicuña Mackena contra la "Linrerna del Diablo" por abuso de la Libertad de Imprenta. Santiago, octubre 3 de 1868.

ROBUSTIANO VERAS.

Cincuenta pesos, cuarenta i un centavos cuestan pues los derechos que la libertad de reir paga solamente al escribano, al amanuense, del acusador, al tazador etc. en las 48 horas que dura legalmente un juicio.

Peso por hora, inclusas las en que el escribano el amanuense del acusador i el tazador duermen.

Yo pienso que si no fuera uno de tantos borroneadores de la "Linterna," haría mi fortuna i la de muchos, dedicándome a la profesion de acusador.

La lei proteje la industria, i la industria produce.

En estos dias ha caido sobre el editor de la "Linterna un aguacero de misivas en estos términos:

—Signor Ferraro. Mi dichen que la Lanterna stá in bancarrota, con las costos e moltas. Per dio santo! facha osté la bontá de non mi demandare piu di papiere a credito, senon a contato.—Il bachicha de Santo Doménico.

Otra. Mon cher dirrector. Yo he entendidó dicir que usted es próximco en quiebra et que la Lanterna de tous les Diables va mourir. Faites moi le plesir de mí envoyer, le precio de la planilla de votos et orationes que yo he resadó par le trionphe de monsieur Antre-moi, i que monsieur le tazador ha olvidadó incluyer. Le Baron d'Autre-toi.

Otra. Mui señor mio. Comprendiendo que su situacion es apurada, i no deseando verme envuelto en sus dificultades, me hará usted el gusto de abonarme anticipados en lo sucesivo, los versos que remito por el buzon bajo la firma de su atento.—Barrabas."

Otra análoga de don Pepito, otra de Frai Alelnya, i de toda la rejion de colaboradores del periódico.

Voto va! ¿Se habrán imajinado estas buenas jentes que en realidad estoi fundido?

Será necesario hacerles una manifestacion de balance para sacarles del error.

Coloquemos a la izquierda—importe de una verdad con costas—500 pesos.

Ahora a la derecha—Venta de dos mil números de edicion ordinaria a 15 centavos: 300.

Mas otros dos mil de edicion estraordinaria, que enancada a la anterior suma 600.

Saldo a favor, 100.

Deduccion financiera: el crédito de la "Linterna" redobla.

Deduccion filosófica. ¿Qué es una multa periódistica? Una contribucion que el pueblo paga por el placer de hacer rabiar, i de reir a costa de los que le esquilman,

---

Tenemos otro baile popular.

El pueblo reconocido a los desvelos del señor Intendente le obsequia con un baile el mártes próximo, segun lo asegura el órgano de los señores ministros.

Por lo visto este buen pueblo de Santiago, está haciendo el papel de editor responsable de todos los fandangos que se dan entre sí los dioses inmortales.

Que el pueblo paga el baile con el fruto de sus sudores, quieras que no quieras, no cabe duda.

Despues de esto, solo falta que los 100 matrimonios del 18, le ofrezcan otro banquete a Su señoría.

ADVERTENCIA.

Como la Linterna no tiene redaccion permanente, i todo su material inclusos los dibujo, se compone de remitidos, se vuelve a prevenir que todo artículo se paga al autor. En la imprenta de la Linterna, calle de las Ramadas núm. 32 A. se recibe los remitidos: el autor anónimo debe ponerles un seudónimo que se reservará, i luego que se publiquen mandar por el importe, bajo el mismo seudónimo. La empresa se reserva el pleno derecho de modificar, i de insertar o no insertar.

Imprenta Linterna del Diablo, calle de las Ramadas, N.° 32 A.



Protesto, al señor Redactor, que nunca he perseguido la libertad de imprenta, ni he sido sujestionado para acusar....



Monumento a la inmaculacion elevado el 18 de 1868 ad perpetuam.



Aspecto amenazador de una tormenta política en Melipilla.



La comision de regreso a presentar el informe.



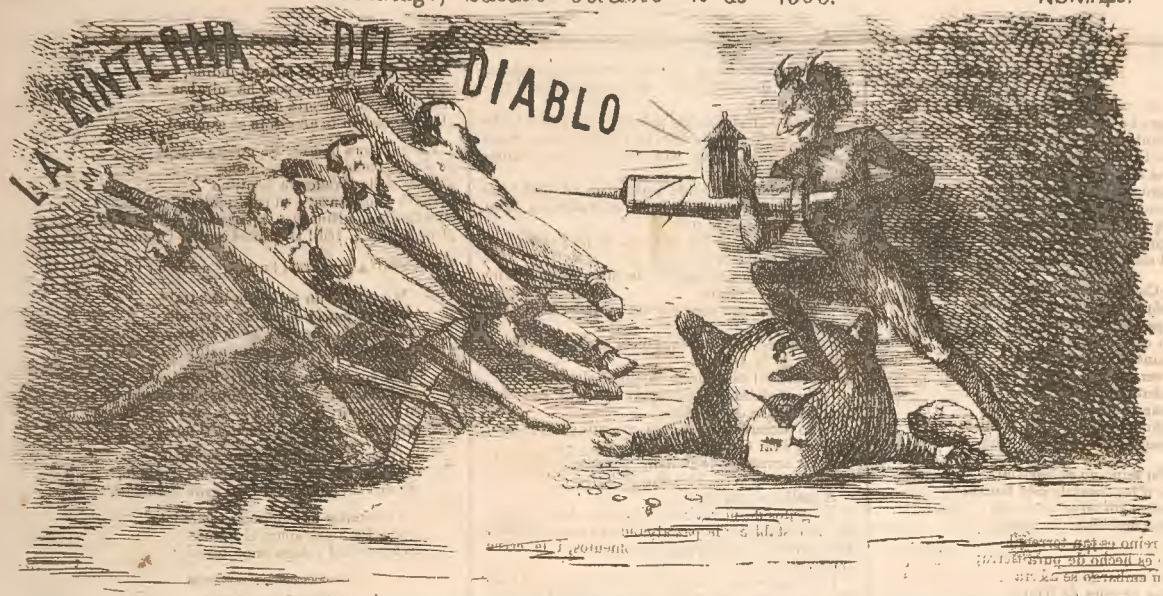
Joachim baptista desherejiza a los marineros de la escuadra.



Un empleado que juega *rueio*, partidario de todos i para todos. Valparaiso.

AÑO I. Santiago, Sábado Octubre 10 de 1868. NÚM. 45.

LA LINTERNA DEL DIABLO





Su verdadera Excelencia manda en jefe la parada militar.

EL MORADO.

¿Lo veis? De vientre abultado,
canas i espesas las cejas,
flotantes cuatro guedejas....
¿No lo veis? Es el "Morado."
Si al ser Jesus bautizado
rasgó el cielo una paloma,
cuando aquel color cubría
al que ántes negro vestía,
alguna horrible carcoma
del cielo descendería.

¡Cuánta fatiga i sudor!
¡cuánta triste noche, en vela,
se pasó, de centinela,
con ojo escudriñador!
¡cuanto despecho i furor
al ver fallidos sus planes!
¡cuánta sarcástica risa!
¡cuántos furiosos desmanes!
¡cánto jesto hasta en la misa,
i enojosos ademanes!

Su reino no es celestial,
que a las cosas de este mundo
profesa un amor profundo
i una ambicion sin igual.
Su reino es tan terrenal
que es hecho de pura tierra;
i sin embargo se aferra
a sus paredes de lodo,
que es ciénago, todo, todo,
lo que en su reino se encierra.

¡Pastor!.... su majada cuida
recostado en un carruaje,
¡qué rapidéz de celaje
si alguna espone su vida!
Marcha a carrera tendida
por hacer.... lo tuyo, mio;
que si la pobre es pelona,
de salvarla se perdona:
él no se espone a un resfrío
por oveja que no abona.

Hubo un tiempo en que la jente
en sus virtudes creía,
i de rodillas caía,
con ademan reverente.
Cuando con paso insolente
en público se mostraba,
¿quién no caia de hinojos?
¿quién no bajaba las ojos
en donde se le encontraba?
¡Ninguno! ¡solo los rojos!

Pasó ese tiempo; en el dia
nadie se quita el sombrero:
que el tenebroso Cervero
tal honra no merecía.
Lo siente. ¡Vana porfía!
si el pueblo no sabe mucho
en cosa de castellano,
sabe decir al hermano
del sepulcro:—cucuruchо;
i al que mal obra—marrano.

BARON DE PARLA-VERDADES

CRONICA DIABOLICA.

Tengo la felicidad de anunciar a mi amado pueblo que las nubes que han sombreado por breves momentos las altas rejiones del Olimpo de nuestro perpetuo carnaval político, se han disipado, i que la paz i las bendiciones cantorberianas vuelven a posarse sobre el paraiso de la Moneda.

¡En que berenjenal ha estado a pique de verse envuelto aquello; i de qué horribles inundaciones i terremotos políticos ha escapado!

El sueño inmortal de su exelencia ha sido turbado por algunas horas, i turbado de tal manera que le será difícil reponerlo en algunas semanas.

Los señores ministros han temblado en sus pedestales de granito, i estado a punto de desplomarse de ellos, haciendose pedazos como jarrones de loza dorada.

¿Qué es lo que ha podido introducir el amago del trastorno i la discordia en esta taza de leche de la feliz situacion, en esta pacífica morada de todas las santidades i bienaventuranzas, en esta segunda Roma en que a falta de Papa-rei, hai Príncipe archiepiscopal, i en que en ausencia de bayonetas francesas i de Napoleones, hai Jenerales del Ecuador, buines i cazadores?

Una bagatela.

Un dia los ministros, jugando en derredor del lecho de su exelencia, tuvieron una disputa.

El del interior, quiso quitar de las manos al de la guerra, el juguete de la candidatura presidencial. Los de hacienda i culto armaron partido en favor del belicoso jugador de candidaturas, i tronó la pelotera.

Crúzanse i vuelan las palabras como granizada de balas, salpicadas de discursos sanfuentinos; enardecese la lucha i se van de voces los combatientes.

—Su Señoría pretende acabar con el pais i sumirlo en la guerra civil, con el solo anuncio de su candidatura; dice el uno.

—Falso! es que Su Señoría se ha pasado a la oposicion, contesta el otro.

—Esto es un batiburrillo de miserias en que no es posible entenderse.

—Mentira! que nosotros nos entendemos perfectamente.

—Se acabó la chañadura de la hacienda, i ahora sigue la de la Justicia.

—Protesto! calumnia! infamia! alusiones!

—Yo abofetearé la calumnia con mis dos manos, grita don Alejandro.

—Yo patearé las alusiones con mis cuatro pies, esclama Frai Culto.

—Yo arrastraré la infamia por los cabellos i le escupiré en la boca, ruje don Federico.

Aquello es una Babel.

A los gritos despierta su exelencia, i trata en vano de restablecer la paz alterada en sus dominios. El alboroto se encrespa por momentos, i la crisis amenaza estallar.

Los ministros presentan sus renuncias: es la última calamidad. Su Exelencia se agarra la cabeza con las dos manos, i despues de algunas horas de meditacion esclama desesperado:

—Teneis 24 horas para reflecionar, mientras yo echo otro sueño.

Durante el sueño, su exelencia vé cruzar a través de sus párpados, las sombras ajitadas de los cantorberianos, de su gran maestre, de todos los beatos, de todas las beatas i de todas las monjas, que le amenazan con el infierno. Su exelencia se levanta azorado i adopta su resolucion, resolucion laboriosamente formada en la mas laboriosa de las sitnaciones.

—Ven acá, joven guerrero, esclama, dirijiéndose al batallador de la candidatura: dime ¿yá has salido de tus antiguas peladuras? tienes hacienda? tienes bastantes vacas?

—Sí señor, pero quiero mas todavía; no estoi aun satisfecho.

—Bien; tú quedarás a mi lado porque todavía lo necesitas. Acérquese acá, mi amigo don Alejandro: ¿quiere usted volver a su antiguo puesto de simple abogado, sin mas pleitos que los de Nicomedes?

—Por nada de este mundo, señor; estoi mui bien aquí.

—¡Bueno! quédese usted, puesto que en otra parte lo pasaria mal. ¿I usted Frai Culto, que me dice? ¿Adónde irá usted a dar, si lo largo de esta altura?

—A los infiernos, señor; yo no me largaré por nada.

—Bueno hombre, no hai que hacer esos pucheros: usted tambien quedará a mi lado por tan justas razones ¿I usted, don Pancho, ¿caerá usted en blando o en duro, si lo despido?

—Yo, señor, conservaré mi dignidad; i por lo demas, tengo buenos colchones para no sentir el golpe.

—Pues hombre, en tal caso, usted es el único que puede retirarse sin sentimiento ni perjuicios. Vaya usted pues con Dios.

Ah! esclamó su exelencia, he librado una gran batalla i alcanzado un nuevo triunfo moral! La crisis ha cesado, pero, ¿con quien reemplazar el vacío que queda?

—Eso es lo de ménos, interrumpió el de la Guerra, el mundo está lleno de necesitados i sobraran reemplazantes.

—Pues échese usted a buscarlos, i cuide bien de no traerme otro que vuelva a interrumpir mis ocupaciones.

Desde ese momento los dueños de la situacion, los vencedores del circo, se han echado a buscar un arbol en que ahorcar el Interior, para enterrar con él los cadáveres de la Guerra, de la Justicia i de la Hacienda.

La semana ha pasado en esas pezquisas, i el Obispo Salas la cerrará con un tedeum por el feliz resultado de su intervencion en el arreglo, i en las disposiciones de don Joaquin el Hechizado.

Siniestra voz en médio de la orjía.

¡Vino de Siracusa! ¡Viva el vino!
tu, que ayer en los pueblos imperabas,
César soberbio, sin rival ni trabas,
al banco marchas hoi del asesino.

Juez prevaricador, falsario indino,
te llaman hoi los que poco há mirabas
incensarte, o, rastreros desdeñabas.
¡Del Sanhedrin te arrastran al camino!

Carga ahora la cruz! Sí, que ya el beso
de Judas recibiste; ya las manos
Pilatos se ha lavado; ya Lonijino
enristra feroz lanza; i su embeleso
cifra Caifas en ultimarte.... ¡Insanos!
¿I mañana?.... ¡Eh! Una altra estrofa Orsino.....

Epitafio a una difunta celebridad.

Aquí yace un sabiondo literato,
que, diz, murió de cólico de ciencia;
mas yo creo que fué que su elocuencia
se le fué, cual solía, como pato.....

Su nombre llegó al alto Tupungato;
pues que allí buscó el nombre su ascendencia
en un lanar, a quien, por incongruencia,
quiso agregar la condicion del gato.

¡Escritor estupendo! Su cacumen
mas fecundo asombró que el del Tostado,
¡de una sentada echaba un gran volúmen;

Doscientos mil opúsculos parado!
¡ojalá Barainca apure el número
en honor del coléga importunado!

CHISMOGRAFIA.

Por el buzon vienen los siguientes picotones, aletazos i pinchaduras.

Muchos creerán que el ser miembro universitario es una paparrucha que nada produce al estómago ni al bolsillo, aparte de los humos doctorales. Equivocacion! El doctorado universitario es un medio de hacer fortuna como cualquiera otro.

Tengo yo un amigo, por supuesto influyente i profundamente conocedor de la industria de testos privilijiados para el uso de los colejios, que se ha dedicado desde algun tiempo a la inmaculada profesion de sacerdote de la historia.

¡Qué ganga es esta de ser sacerdote de historias!

Mi amigo, por solo su consagracion en el tal templo, gozá de 2000 pesos del presupuesto. Vamos ahora al producto de las misas i oleos históricos. En 1865, escribió un compendio de historia americana, que bizo aprobar por la Universidad. La obra fué vendida a 2 pesos a cada uno de los estudiantes del ramo. Se publicaron tres entregas i hasta hoi no se ha hecho mas acuerdo de completarla. Los 2 pesos entraron a formar parte de la historia.

En 1866, el autor descubrió que su compendio era mui compendiado, i deseando servir siempre a la instruccion, emprendió una nueva historia menos lacónica, que, aprobada tambien por la Universidad, púsose a venta a 3 pesos en provecho de los alumnos de este curso. Los 3 pesos, ingresaron al bolsillo del autor, pero la publicacion de la obra quedó en su tercera parte, i hace dos años a que se espera inutilmente la conclusion.

En el corriente año de 1868, tenemos una tercera historia, con la correspondiente aprobacion Universitaria. Hasta abril se habian publicado 240 pájinas i héchose pagar por los padres de familia 2 pesos 25 centavos por toda la obra. La conclusion de la publicacion quedó para mayo, mas se ignora de qué año.

Sieste sacerdocio de la historia no es una mina, es por lo menos una caja de banco.—W.

Algunos creén que la crisis ministerial toca a su término, despues de un par de años de dolores.

Supino error!

El parto de su exelencia sigue, i signe mas laborioso i fatigoso i doloroso que nunca.

Ya ha echado uno.

Quedan tres adentro

Las beatas i las comadres i los confesores de cabecera, aseguran que esos vichos están aferrados con uñas i dientes a las entrañas del infeliz paciente, i que es posible que sucumba con ellos.

En un salon de despacho ministerial.

—¿Qué hace usted don Joaquincito?

—Redacto mi renuncia. ¿I usted don Alejandro?

—Formulo la mia. Pero si a usted le parece no las presentaremos hasta ponernos de acuerdo con nuestros otros colegas.

—Mui razonable. Aquí viene don Federico; veamos su opinion. ¿Hizo usted ya su dimision, don Federico?

—No amigos mios; tengo un pensamiento que, me alegro de encontrar a ustedes juntos, para revelarles, antes que llegue don Pancho.

—Veamos.

—Estamos convenidos en presentar las cuatro renuncias a un tiempo, segun lo espresado a Su exelencia.

—Justamente.

—Bien pues. Diremos a don Pancho que nosotros nos hemos anticipado a presentarlas porque el ascua del ministerio nos quemaba las manos

—I bien?

—Entónces él presentará la suya, i nosotros nos guardamos las nuestras, i mientras él creé que salimos todos, será él solo quien quede fuera.

—Exelente colejialada.

—Caballeros! solo a fuerza de maulas podemos conservar el puesto: si andamos con escrúpulos de dignidad, carga el diablo con nosotros.

—Pero ¿qué dirá su exelencia, de estas informalidades?

—Eh! ¿qué ha de decir? celebrará nuestro injenio a carcajadas, como celebraba las travesuras del baron.

Asegura la "Libertad" que el señor don José Joaquin, cansado de dormir, haraganear i echar sus siestas, todo sériamente, ha resuelto cambiar su seriedad por la broma i hacer competencia a los periódicos burlescos. El mismo diario agrega que el primer ensayo de su exelencia en este jénero, es la reciente reforma del ministerio, dando la cartera del interior a Frai Culto i la de Justicia al rector del Seminario.

La "Libertad" anda un poco atrazada de noticias, pues manifiesta ignorar que su exelencia ha sido i continuará siendo el maestro de la caricatura en el pais.

La "Linterna" no puede hacerle competencia i le cede la palma sin chistar.

La composicion del ministerio Errázuriz—Reyes—Blest, la guerra con España, los manifiestos, la compra de escuadras, la inversion de los caudales, el bombardeo, la guerra defensiva, la conquista de Arauco, las acusaciones, los héroes de las acusaciones.....que se descrisme la "Linterna" haciendo caricaturas, en la seguridad de que en toda su vida no llegará a los talones de las que ha trabajado su exelencia.

Que no embrome pues la "Libertad." Al señor don José Joaquin no se le puede hacer competencia en el arte para que políticamente ha nacido.

—¿Con qué, me decía usted que solicita una recomendacion para el señor ministro?

—Sí señor; cuento con ella para obtener algun empleo con que alimentar mi familia.

—Pero ¿i su profesion de abogado? ¿no le produce a usted para vivir?

—Desde hace cinco años no me deja un medio; pierdo todos mis pleitos i estoi completamente arruinado.

—Es decir que la profesion le ha abandonado a usted, aunque no la abandone a ella.

—Precisamente; me ha sucedido lo que a las señores Olea, Sanfuentes i Mackenna: la abogacía me ha dejado, i busco el sustento i.... quizas la fortuna, en la política.

—Hombre! pues descubro en usted exelentes condiciones para una ocupacion que abre el camino de la elevacion personal.

—¿Cuál, señor?

—La profesion de acusador público. Aquí tiene usted la carta de recomendacion. El señor ministro se felicitará de haber hecho en usted un cuarto hallazgo.

El "Independiente i la Estrella" han establecido una sociedad de mútua admiracion.

Toman el incensario alternativamente i se envuelven el uno al otro en nubes de incienso.

Si yo fuera paloma, haría mi nido en este par de campanarios de la prensa.

Ahora bien, ¿sabeis por qué el camello i el avestruz del diarismo, se prodigan tantas cortesías i piropos de sacristía?

Porque son paisanos.

Sus amabilísimos redactores escriben prosa diaria para el "Independiente," i versos hebdomadarios para la "Estrella;" en seguida leon sus propias producciones, se encantan, se rocian con agua de colonia i se quiebran la cintura a cortesías delante del espejo, admirando sus propias figuras.

En achaques de modestia, no hai como los escritores cantorberianos.

En fin, las cosas i los próceres de nuestra feliz situacion van caracterizándose cada dia mas, i colocándose en su verdadero lugar. No hai rol mas desagradable que aquel que se ejecuta con violencia. Por eso me gusta ver que cada cual represente el papel que le corresponde, sobre todo en el teatro de esta pícara vida que se llama pública.

Los que se persuadieron de que el señor intendente no tenia dedos para organista en las cuestiones que suscitó contra los altos Tribunales, ni en las advertencias amistosas a don Cárlos Roger, se habrán convencido ahora que Su Señoría nació, mejor que para intendente, para ajente matrimonial.

¡Cuántos no han jurado que el señor don Joaquin, no servia para nada! I sin embargo, en este diezciocho se le ha visto desplegar una aptitud sobresaliente para bautizar infieles i ejercer en toda regla las funciones de párroco.

De la misma manera el Ilustrísimo i Reverendísimo de Santiago, si no posee las condiciones necesarias para andar redimiendo cautivos en las fronteras o visitando hospicios i hospitales i poniendo en buen órden los curatos, ya se sabe que es mas capaz que un ministro de la guerra para revistar una línea militar, i mas apto que los mejores cocheros de palacio, para manejar las riendas del gobierno, no digo desde el pezcante, pero aun desde la trasera del carro de los negocios.

Tengo pues ya mi opinion formada, acerca de la composicion mas conveniente del personal administrativo para el otro decenio venidero, en estos términos.

Presidente i Jeneral en Jefe, el Ilustrísimo.

Canónigo bautismero de prima racion, don José Joaqnin.

Cura matrimonial el señor Echáurren.

Ajente de negocios confidenciales, i de defensas arzobispales, Benjamin.

Para los demas empleos sobraría postulantes entre quienes elejir.

Está llamando la atencion la circunstancia de que todos los batallones cívicos hacen ejercicio de fuego, ménos el Buin, que anda detras de ellos haciendo el papel de cantor.

¿Por qué tambien el Buin no hace pues sus salvas?

Varios soldados cívicos, me han esplicado este misterio, asegurándome que el Buin está destinado a hacer la escolta de seguridad a los batallones cívicos.

Cuentan los diarios del Sur, que los indios siguen depredando las fronteras i llevándose las caballadas de los rejimientos por sobre las barbas de los granaderos i de todas las guarniciones.

¿I aquellos célebres quinientos mil pesos que se votaron para remontar el ejército con mil quinientos hombres mas? ¿Se han destinado a dar banquetes a los caciques?

Así es de creerlo, porque, segun la profusion de regalos i comilonas que se están ofreciendo a los indios por tal de que no roben, parece que el Jeneral Pinto ha modificado su plan, i en vez de fortificar las líneas de frontera con elementos competentes, las está artillando con confites, fiambres i botellas de champagne.

Voto a cribas! no ha de decirse que los 500.000 no están haciendo ya su efecto.

Si los terremotos e inundaciones no nos han hecho el favor de despacharnos al otro mundo, o de dejarnos con una mano atras i otra adelante, debemos al Gobierno del exelentísimo señor don José Joaquin la amabilidad de hacernos morir de hambre.

La lei de imposicion del 10 por ciento a los ganados de cordillera, importa el mandato de vivir en perpetua cuaresma.

Dentro de un mes, nadie comerá carne, i se observará una abstinencia completa de esta materia de primera alimentacion. ¿He dicho nadie? No señor; que la comerán solo las autoridades, los ajentes confidenciales i los que gusten dedicarse a la honorable profesion del contrabando.

¿Qué hacerle? Mientras el estómago de la nacion protesta contra los derechos a las vacas i torunos, al Gobierno se lo ha metido en la cabeza propagar i fomentar solamente las razas lanares.

Bueno, bueno; entónces, cuando el hambre apure, comeremos carneros.

La municipalidad de Valparaiso se reunió en esta semana para nombrar el abogado que debia encargarse de su defensa, en el pleito que mantiene con Waddington.

El procurador propuso para el efecto a don Bernardino Opaso, asegurando que éste señor haría la defensa mas barata que ningun otro letrado, pues era su amigo personal i estaba seguro que quizás defendería el pleito por amistad.

No satisfecho el rejidor Dodds con las defensas amistosas del señor Opaso, indicó por su parte a don Benjamin Vicuña Mackenna, contra quien objetó el procurador el inconveniente de no tener estudio abierto, por cuya razon no paga patente ni puede ser admitido a alegar ante los tribunales.

Otro rejidor recordó los méritos del señor Echeñique, i trajo a consideracion que éste señor no tenia títulos inferiores a los de los precedentes para optar al nombramiento.

Por fin, i despues de concienzudos debates en que el rejidor Cotapos tuvo sus razones de moral para pronunciarse por el señor Vicuña, la municipalidad elijió a este último.

Tenemos pues, los que últimos jnicios de imprenta si no han dejado gran provecho qué se diga a la fama de los acusadores, han venido a servir de especie de muestras de tienda, para dar conocimiento i salida a ciertas mercaderías forenses que estaban ahuesadas.

El señor Vicuña que habia dejado de escribir cuentos e historias porque sus libros no tienen un solo comprador, i que no habia sacado patente de abogado, sin duda a causa de su pobreza, queda desde ahora en aptitud de volver al foro, gracias al eco que han encontrado en la municipalidad de Valparaiso sus triunfos jurídicos de imprenta.

Algunas acusaciones mas, i los señores Vicuña, Opaso i Echeñique se pondrán en condiciones de ser electos Presidentes i miembros de la Corte Suprema.

El punto de partida para los asensos está ya determinado.—X.

Hace poco tiempo el señor Vicuña abofeteaba la calumnia con sus dos manos, a presencia de la Cámara de diputados, asombrada de tanta bravura i coraje.

Hoi, a propósito de haber dicho dos diarios que los propietarios del Ne-shan-nok, le han obsequiado un par de riquísimos rifles, que segun resulta de un certificado presentado por el señor Vicuña, uno de ellos ha sido regalado al coronel Borgoño, (a quien el obsequiante no conoce,) el señor Vicuña dándose por ofendido, esclama: "dónde quiera que en el curso de mi vida encuentre una alusion, (¿a qué?) iré a ponerla el pié encima, para hacerla esprimir su veneno, etc.,

Bofetadas a dos manos! pisotones! reventasones! pobres papeles! pobres letras de molde! Qué destrozo!

Si el señor Vicuña tiene ya la carabina de don Juan Meiggs ¿paraqué manotear i patalear tanto? Mate las alusiones con ella.

A imitacion de los presos de Lima que han obsequiado al Presidente Balta un par de botas, valor de 70 pesos, con el escudo peruano en la caña, los presos de la Penitenciaria de Santiago, se dice que han obsequiado a los miembros del gabinete varios pares de botas granaderas, con las armas de la República en la zuela.

En la esposicion nacional del corriente año, que segun toda probabilidad no ha de tener ménos concurrentes que la de Paris, yo espondria los siguientes objetos:

El Presidente don Márcos trepándose encima del señor Varas.

Los bofetones de Benjamin a las calumnias, i sus pateaduras a las alusiones.

El cachete izquierdo de don Pedro Pablo.

El regalo de la carabina de John Meiggs a Borgoño.

El plan de Pinto para la defensa de la frontera.

La equitativa usura del 24 por ciento que ha dado orijen a la acusacion de la Corte.

El feliz alumbramiento de don Joaco, despues de la última crísis.

La renuncia del intendente de Santiago.

El Obispo Salas arreglando por medio de conjuros la crisis ministerial.

El silencio de Santuentes durante los procedimientos de la comision.

I el fuelle que sopla a don José Manuel sus opiniones acusativas.

Viajando don Francisco de Paula para una hacienda, decía al dueño de ella. Amigo mio, usted me proporcionará cama, porque yo he llegado antes que mi epitafio.

—Su equipaje de usted?

—Sí, mi amigo: siempre que salgo al campo acostumbro traer mi epitafio, i ahora ha quedado atras.

—Lo raro sería que hubiese venido adelante.

Imprenta Litográfica de Juan F. Ahumada, calle de las Ramadas, N.° 32 A.



El gran Tom Puce en su tribuna



D. Márcos imparte órdenes a los catorce cazadores.



D. Francisco de Paula de las monjas.



Tienen ustedes 24 horas para reflexionar si se largan...



Primero el peso, i despues el bautismo, hija mia. hace 20 años a que estoi por construir una iglesia i no tengo dos pesos juntos. (Valparaiso.)



Mi señor don Manuel. vengo a pagar a Ud. varias deudas de gratitud i de.... honor

AÑO I Santiago, Sábado Octubre 17 de 1868 NÚM 46.

LA LINTERNA DEL DIABLO





Recepcion oficial de la comision del meeting del 11

SEMANA DIABOLICA.

Principiemos por el primer acontecimiento.

Puede imajinarse el lector un salon de casa particular con todo el confortable i el lujo que guste, con un tapete verde en su centro, mostrando en su superficie diseminadas las pajinas del librito de cuarenta hojas, entre diversas copas de exelente coñac, i en derredor de la mesa los personajes que llevan la palabra en la deliberacion.

S. E.—Usted que está mas acostumbrado que yo a hablar con ideas propias, dígalos don Miguel Luis a los señores, el objeto de la reunion. Si necesita de campanilla, le haré que le pasen aunque sea el cordon del llamador.

Miguel.—No, señor, gracias; haciendo una ecepcion a mi costumbre, hablaré en seco. Señores: los diarios de oposicion han anunciado que mañana celebrarán los trastornadores un meeting popular, i que del meeting se destacará una comision a presentar a S. E. una serie de resoluciones cuyo contenido conocemos ya de antemano. Se trata pues de acordar en que forma contestará S. E. a los comisionados, i sobre este punto queda abierta la discusion.

S. E.—No se precipite, don Miguel: usted habla de contestaciones: lo primero que deben resolver es la espresion que debo dar a mi fisonomía, la postura de mi cuerpo, el aire de mis piernas.....

Todos.—Arrogante, señor; esbelto, airoso, garboso, majestuoso, solemne e imponente, como de costumbre.

S. E.—Arrogante....airoso..... imponente... bueno! bueno!.... apuntenmelo en un papelito para que no se me olvide.

Miguel.—El concurso determinará si conviene que S.E. reciba solo a los comisionados, o que nosotros le sirvamos de escolta para fiscalizar sus actos.

Todos.—No, no; no debemos dejarle solo; diria tonteras.

S. E.—Tonteras, eh? como me conocen! No me vengan con indirectas; digan mas bien que temen que les juegue a ustedes la que les jugué a los que me elevaron a este puesto.

Federico.—S. E. no debe olvidar que es nuestro prisionero.

S. I.—S. E. debe recordar constantemente el pacto a que está ligado.

S. E.—Ai! es mui verdad; he entregado mi alma al diablo.

Federico.—Abreviemos señores: es presiso que prescribamos ante todo, el tono con que debe espresarse nuetro "elemento."

Alejandro.—Opino que con toda petulancia e insolencia.

Joaquin.—Apoyo.

Benjamin.—Yo estoi porque ponga cara de palo i los harte a deverguenzas.

Joaquin.—Apoyo tambien.

S. E.—Me gusta eso de la cara de palo porque no tendré que hacerme violencia.

Federico.—Yo estoi por la desfachatez i el cinismo.

Joaquin.—Apoyo igualmente.

S. I.—No me agrada la hipocresía: opino por la espresion del odio revestido de siete capas de mansedumbre evanjélica. Tampoco soi afecto a la socarronería: estoi por el empleo del sarcasmo i de la burla envueltos en las pladosas formas de una pastoral.

Joaquin.—Apoyo, apoyo.

S. E.—Me adhiero de preferencia a este parecer, pues confieso que siempre he sentido vocacion por lo burlezco: mi simple aspecto es una burla viviente.

Miguel.—Pues cerrado el debate, i pasemos a los puntos de fondo. ¿Qué se contestará a la primer exijencia sobre reforma electoral?

S. I.—Que el Gobierno no es el congreso: que vayan a entendere con Olea, Flores, Echeñique, Benjamin, Sanfuentes, Alcérrica, Encina, todos los Barros i todos los independientes. I si gustan un intermediaro,les prestare al Ilustrísimo de la Concepcion.

S. E.—¿I les haré un palmo de narices?

Miguel.—Naturalmente. Segunda proposicion: reforma de la lei de Imprenta. ¿Qué se contesta?

Benjamin.—Que está perfectamente garantida la libertad: que si yo he acusado periodicos no ha sido tomando la representacion i defensa del Arzobispo, del Presidente, de los ministros, ni de ningun poder público, ni impulsado por ellos, sino por las sujestiones de mi inmaculado sacerdocio. Que yo, aunque sobrino de arzobispo i co-yerno de Presidente por predestinacion, no tengo vínculos que me liguen a representar sus intereses.

S. E.—¿I les hago otra narigueta?

Miguel.—Entendido. Tercer punto: acusacion de la Corte.

Federico.—Eso tambien es cosa esclusiva del congreso.

S. I.—Dios es testigo de que ni yo, ni mi club, ni el Independiente, tenemos participacion on su inioiativa o impulso.

Sanfuentes.—Yo no soi como mis paisanos, señores: yo no tiro la piedra i oscondo la mano. Yo pegué fuego al templo de Efeso, pero dije que los ministros me pusieron la tea en la mano, i no le echaré la culpa al congreso.

S. I.—Yo lo absolveré de la calumnia, hermano. Es preciso echarsela no mas.

Miguel.—Resuelto el punto; a otro: cambio de ministerio.

Federico.—Eso tiene un inconveniente grave: si hoi piden cien la separacion, mañana pedirán mil la continuacion.

S. E.—Es verdad: Pero ese argumento tiene otro inconveniente mas grave aún: ¿quienes pedirán la continuacion de usted?

S. I.—Yo, todos los Jesuitas, toda la sociedad de Cantorberi, todas las monjas, todas las beatas de Santiago....

S. E.—Es decir, toda la jente de polloras.

S. I.—A V. E. le es permitido burlarse de ellos pero no de nosotros. Llegado el caso de los hechos, convertiriamos los crucifijos en bayonetas.

Miguel.—Paz i concordia entre los príncipes católicos. Antes de levantar la sesion propongo que cada uno de nosotros revista a S. E. de la condicion que le sea especial a fin de sacarlo airoso de este lance.

Benjamin.—Yo delego en su persona toda mi impavidez.

Olea.—Yo, mis mejillas de palo.

Alejandro.—Yo, mi desverguenza.

Federico.—Yo mi presuncion.

D. Clemente.—Yo no puedo ofrecer mas que mi vesquero.

Echeñique.—Yo mi oratoria.

Sanfuentes.—Yo mi desprendimiento de bolsillo.

S. I.—Yo mi destreza para sacar el huevo con la pata de los gatos políticos.

Linterna, (asomando la nariz) i yo mi socarroneria.

S. E.—Gracias, señores: estoi hecho un diplomático completo i armado de punta en blanco para la lid. El lunes, todas las prensas harán resonar en las trece partes del mundo la fama de mi habilidad diplomática

Al teatro, caballeros!

Los restantes acontecimientos de la semana, son de poca entidad.

El señor de la Guerra continua recorriendo todas las oficinas en busca de un manequi para ministro del interior.

Cosa rara que se encuentren facilmente, manequies para acusar periódicos, para acusar Cortes, para retardar la sancion de las reformas, i que no se proporcione uno para colega de los ministros.

¿Tan averiada estará la mercancía, que no la acepten ni Benjamin, ni Pedro Pablo ni Vicente?

BARRABAS.

EL BARON DE PARLA-VERDADES.

Al señor don Joaco:

Sois un grande hombre, excelentísimo señor. Habeis probado que teneis jenio.

Os creía un ganzo, i sois un zorro; os juzgába apagado, i teneis chispa; os considerábamos redondo como una bola, i sois torcido como una antigua callejuela. Os decíamos biombo, i sois el cubiletero; os llamábamos Polichinela de don Federico, i don Federico es vuestro Polichinela.

Estábamos completamente engañados respecto de lo que sois. Sabeis hablar, i estábamos creyendo que a duras penas leiais de corrido. Sabeis hablar con salero, i os creíamos perfectamente desabrido. ¿Sois acaso andaluz, excelentísimo señor?

Sois lo que se llama un verdadero hombre de "esprit." Colocado en una situacion solemne, sabeis salir del paso con un dicho picaresco. Vuestras contestaciones del domingo habrian hecho honor a las columnas de la "Linterna." ¿Querriais ser nuestro colaborador?

Debemos hablaros con franqueza. No os creíamos tan espiritual. En las circunstancias mas públicas i solemnes de vuestra vida—la mesa i el rocambor—parece que pronunciais mui pocas frases agudas.

Hemos tenido, pues, razon para sorprendernos.

Vuestro pueblo, sin embargo, conocía una contestacion famosa que os caracteriza perfectamente.

Se trataba, en aquello de la guerra, de hacer algun daño, por pequeño que fuera, a la escuadra española anclada en Valparaiso i amenazando bombardearlo. Os propuso un individuo emplear torpedos i os habló de sus efectos maravillosos i os ponderó la facilidad de aplicarlos.

Vos le contestasteis:

¿I si se chingan....?

—El proponente se quedó frio, como es de suponerlo. Vuestras palabras lo anonadaron mas que la esplosion de cien torpedos.

Esa era la única contestacion chistosa que de vos conocíamos, excelentísimo señor.

Sinembargo ¿por qué no habriais de dar jocosas contestaciones, cuando en esta comedia que se llama gobierno, siempre os han tocado los papeles de mas gracejo? Todos los habeis representado con una imperturbable serenidad. Sois un actor excelente. ¿No haceis ya durante ocho años, con una inimitable posesion escénica, el difícil rol de primer majístrado? Desde el primer dia supisteis representarlo bien. Cuando os pusieron la banda, teniais todo el aspecto de un grande hombre. Pasasteis por bajo los arcos triunfales que os erijieron en Valparaiso, con tanta tranquilidad como yo por bajo la bóveda del cielo. Pero una pregunta: ¿esta impasibilidad no se asemejará mucho a la de Hércules Hardi prisionero entre los salvajes?

En la primera representacion de los "Ladrones" de Schiller, gran parte del público, estraordinariamente impresionada, alucinada por la pasion que en la obra se respira i por el calor de los actores, creyó asistir a una escena real i verdadera, i saltó de sus asientos i llegó hasta el excenario en persecucion de los unos i en auxilio de los otros.

Entre nosotros, vos, señor, habeis hecho algo parecido. Se puso en escena la Guerra, esa obra de gran aparato del maestro Covarrubias, i vos fuisteis el principal actor. Hicisteis vuestro papel con una increible propiedad. Fuimos víctimas de una ilusion completa. Hablabais tan serio, tan conmovido. Nos hicimos soldados, dimos dinero, nos entusiasmamos, i vos siempre serio.

Toda vuestra vida habeis sido, pues, un bufo de gran fuerza. Debeis haberos reido mucho, excelentísimo señor; i no os habreis sujetado las quijadas con ambas manos, porque la mandíbula inferior se os va cayendo. Pero una duda: ¿será de reir, de comer o de bostezar?

Pordonad, gran ciudadano, la libertad que el arruinado Baron de Parla-Verdades se toma para con vos. Os felicita i se felicita sinceramente por haber sabido que sois un hombre que puede producir.

Por otra parte, leeis la "Linterna,' excelentísimo señor. Eso será a hurtadillas, en los pocos ratos que libres os dejarán los negocios del Estado. Bien señor, leeis, sois tolerante, la leeis i sabeis lo que dice; cosa de que no todos os han creido capaz. La leeis i no sentis apetito de perseguirla.

Gracias, mil gracias, anciano de jóven corazon. Pero dad una prueba espléndida de vuestro liberalismo i vuestra chispa. Dedicaos al periodismo. Podeis ser un Rabelais o un Larra. Con la mejor voluntad os franquearíamos las columnas de la "Linterna."

BARON DE PARLA-VERDADES.

El oríjen de la acusacion.

Confieso que a veces me asaltan consideraciones mui serias, ante las cuales me encuentro en la forzosa necesidad de apretarme, como su exelencia, las mandíbulas para no reir.

Una de ellas es esta.

Hace ya cosa de siete años á que don Manuel Montt ocupa mui quietamente el sillon de la presidencia de la Corte Suprema sin que ninguna escoba haya levantado del suelo la polvadera en que al presente lo envuelven. Mas aun; durante cinco, alo ménos, de esos siete años, el gobierno de don José Joaquin andaba con Montt, "santo donde te pondré," i no bastandole tenerlo en el nicho de la Corte Suprema lo puso bajo el docel del Congreso Americano.

Montt era hasta entonces, el primer hombre de Chile, la primer capacidad sud americana, el chiche con que se lucía ante el esterior.

Pero repentinamente pierde un pleito el honorable Sanfuentes, que pretendia dejar con un palmo de narices a los acreedores legales de un concurso.

El honorable Olea que nunca ganó ningnno, dá tambien sus adioses al ingrato foro que le negaba la subsistencia, i desesperadamente abraza la carrera de diputado.

El honorable Vicuña Mackena, por no poseer los talentos ni la instruccion necesaria para ganar pleitos, segun ácaba de confesarlo de boca propia, a la Municipalidad de Valparaiso, cierra igualmente sus Partidas i se lanza en la profesion de confidencial i de Historiador.

I por fin, los igualmente honorables redactores del Independiente, segun lo escucho de su propio labio en el editorial de antes de ayer, apenas salidos del colejio, pisan los umbrales de los Tribunales i vuelven cara, talvez para siempre, no sintiendose con dedos para organistas.

En una palabra, todas estas honorables lumbreras, se sacuden los zapatos en el umbral de Temis, renegando de sus limitadas facultades intelectuales, i se lanzan los unos en la lucrativa profesion

de sacristanes, i los otros en el sacerdocio de la historia i de los negocios confidenciales, i el que ménos, en el sacerdocio de la pava.

Esta lotería de desheredados de la fortuna forense, alza bandera contra la Corte Suprema, i pide a gritos su arrasamiento i demolicion.

¿Por qué tanto furor?

Porque Montt fué un tirano; porque no se dejó voltear, porque.... porque....

Buen resuello para buzos!

Recien, despues de siete años de tranquilo ejercicio de la Corte Suprema, produce estos ardores la memoria del pasado decenio?

Pero, ¡que diablos! ¿no han declarado ellos mismos, los sacristanes del "Independiento," Vicuña, Sanfuentes i Olea (este no necesita doclararlo) que han abandonado la profesion de abogados por falta de capacidad i suficiencia?

Resulta entónces, en buenas cuentas, que el odio a Montt proviene de que a alguien, i este pareció el mas a propósito, habia de pagar el pecado de no haberles concedido Dios las aptitudes necesarias para ser abogados.

La moda ha jeneralizado mucho en estos dias este estribillo:

—Señor ministro: me muero de hambre si su señoría no me proporciona un sacerdocio cualquiera: superintendente, ajente confidencial, etc. etc.

—Pero, amigo mio ¿i el producto de las usuras?

—Me han tapado el agua, a tierra.

—I el de las historias?

—Nadie las compra.

—¿I los emolumentos de redaccion curial?

—Nada! los curas ¡claman a nuestra Señora de Dolores para aflojar las suscriciones.

—¿I la abogacía?

—Hace tiempo arrojé mis libros: no me dá el naipe por este lado.

—Pero hombre! persevere usted, que en el surco se forma el buey.

—No me hable su señoría de eso: mi odio a Montt..... no, no podré volver al foro mientras no se cambie el personal de la Corte.

—Pues entónces, elija usted un destino desde donde nos ayude a voltearlo; de otro modo, no cabrán en el Hospicio de los Ministerios ni del Congreso, los inválidos de la intelijencia forense.

DON PEPITO.

El Santo de Pajares.

Pectora felle virent, lingua est suffusa veneno,
Risus abest ..... Ovidio.

Arqueada boca, cejijunto ceño,
mirada de rabioso jarameño;
facciones burdas, toscas i abultadas,
por arrugas sin fin atravesadas;
vinda del pelo i sin color la frente;
en la desierta boca raro diente;
torpe la lengua, aliento fatigoso
lo mismo el paso, tardo i perezoso;
presa de estraña convulsion la cara;
alguien, quizá, por loco le tomara;
ancha espalda, alto pecho, vientre obeso,
rolliza pierna, cuello corto i tieso.

Es capitan de la corvina hueste
i gasta, como tal, morada veste;
su esposa llévala en la diestra mano,
como costumbre fué de un rei pagano;
una cruz péndele del pecho, bella,
en otra edad él pendería de ella;
en ocasiones vístese de gala,
entonce al sol en esplendor iguala;
sigue en la historia de ese traje el rastro,
i la herencia verás de Zoroastro.

Su vasta ciencia en pregenar se afana,
i así publica su ignorancia vana;
sobervio reina sobre imbécil grei,
e impone sus caprichos como lei,
i a su ambicion la grei eleva altares
i llama santo al santo de Pajares;
rodéalo funesta camarilla,
jente overa, turquí, negra i rosilla,
i la intriga se enjendra i nace allí,
i allí se inspira un diario baladí.

Imito, por si erré, al pintor de antaño:
"éste es la farsa; el odio i el engaño."

PERSEO.

CHISMOGRAFIA.

Consultado un reverendo que pasa en olor de santidad si seria posible sacar al diablo del vientre del encantado señor de la Moneda, contestó con un verso de don Carlos el Hechizado i otro de su propia cosecha, en estos términos:

Del cuerpo de un hombre, sí,
puede espelorse al Bellaco;
mas del cuerpo de don Joaco,
no hai quien le arranque de allí;
Que, mas duro que alcornoque,
con nada se precipita,
cuando con agua bendita
lo metieron a bitoque.

Pobre canónigo Menoses!

Está corriendo la suerte de todos los personajes cuyas cenizas han caido en poder del famoso Benjamin, despues de un siglo de muertos.

El valiente sacerdote de la historia, vá abusoar un alivio a los escozores del Jurado, royendo los huesos de los cementerios.

A bien que de los muertos no hai que temer que vuelvan estocada por dentellada. ¿No es cierto?

Valparaiso, octubre 14.

Senior Lantern:

Nousotros nos dirijir a osté, perque osté intercedar con la senior cura de la iglis dela Moned por jaser la favor de vonir in Valparaiso a darnous un representation thcatral com la zaineto del dominga pasada.

Nousotros estar con mucha splin, and desear ver lo gracia, and lo piruetas, and lo visaques de lo nuevo caponés Mister Jack, and compani.

Godem, senior Lanterna! que osté, and lo muntvaristas, and lo rocos, no mas gozar de semecantas speetaculas, mucho divertida!

Mi tambien aprovechar la oportunity de la zaineta por pedir a Mister cura dela Moned, mi echa una poca agua de la baptisma, por estar apostólicas cantúrberians, por el raison de querer mi casar con una seniorita mucho rique, and mucho feo and beata, e timer uno calabazo, perque mi estar pobre.

Mi esperar la responso very impatient, and con resolution de mi ahorcar desesperated, si Mister Jack non vien.

LORD PONCAS.

La oposicion debe un aplauso estrepitoso a la fecunda inventiva de Miguel Luis, i la "Linterna" se encarga de enviárselo a su nombre.

El cartelon de caricaturas con que el domingo se contestó a la comision del Meeting, fué una obra espléndida; por supuesto mui superior a la finada "Penca."

Diego ha podido tirarse de las piernas, de pura envidia.

¿Quién hubiera creido que el señor don Joaquin, en sus años, tuviese tanta chizpa, tanto sprit, tan inimitable salero?

¡Aquel razgo de la independencia de los diputados!

¡Aquel otro de la apretada de las mandíbulas!

¡Fquel corte de mangas de despeda!

Oh! mi querido Miguel Luis; esto es desesperar a la "Linterna," ¿cuánto quereis por un discurso igual al del domingo?

Pero, se entiende que el discurso no valdrá la cuarta parte, si no se me remite metido dentro de la misma boca que lo pronunció.

Hai halajas cuyo mérito principal consiste en el estuche. ¡I qué estuche aquel!

Buenos Aires, setiembre 15.

Estimado Palcaso:

Hazme el gusto de noticiarme a vuelta de correo, qué diablos hai en el pensamiento de ese gobierno sobre imposicion de derechos a los ganados de cordillera, pues ho visto en las sesiones de la Cámara de diputados de Chile que los señores ministros sostienen con empeño, primero la imposicion del 25 por ciento, i despues la del 10.

Como la mayor parte de los introductores de ganados en Chile son de este lado, i creen que el derecho vá a destruir el negocio, estan quemando sus vacas. Pero al mismo tiempo observo que llega una nube de encargados i mayordomos de altos funcionarios de aquel pais, i están abarrotando los ganados por precios ínfimos.

Esto me tiene un poco intrigado, mi querido Palcaso, pues se me ocurre una consideracion.

Si hai imposicion de derechos, ¿cómo es que mandan esos señores a invertir sus capitales en un negocio que ya no puede producir sino pérdidas?

Espera desesperado tu contesto tu hermano.
—"Niporesas."

Santiago, octubre 12

Mi querido Niporesas:

Si los ganaderos de allá no entienden lo que pasa en el pensamiento ni en las opiniones de los gobernantes de acá, puedo asegurarte que ménos lo entiendo yo.

Al principio creí que los señores ministros se proponian hacer perecer de hambre al pais entero; pero ahora creo que lo único que hai entre dos platos, es un inocente juego de bolsa a la alza i baja de precios de torunos.

Efectivamente, los señores ministros pusieron el mayor empeño en la Cámara de diputados en hacer imponer el 10 por ciento, pero en el Senado acaban tambien de hacer todo esfuerzo por la completa liberacion del derecho.

Para que juzgues por tí mismo, te trascribo el siguiente trocito de la redaccion de sesiones:

"El señor Reyes"—La idea del Gobierno es que el impuesto del 10 por ciento empiece a rejir dentro de tres años, i aunque en la Cámara de diputados sostuve que el impuesto rijiese desde luego, eso no quiere decir que el ministerio sea inconsecuente en sus ideas, aunque muchos pudieran creer que sus ideas llevan siempre gato encerrado.

"El señor Errázuriz"—No estoi conforme tampoco con las que yo mismo espresé en la otra Cámara. Ahora estoi por la liberacion absoluta de derechos.

"El señor Reyes"—Insisto en la liberacion temporal, pues un cambio de opiniones tan brusco, nos pondria en el caso de entrar en esplicaciones inconvenientes.

La liberacion temporal, fué pues aprobada, mi querido Niporesas.

Ahora pues, si los ganaderos de por allá han acabado de quemar sus vacas, apresúrate a decirles que todavía pueden aprovechar los huesos, pues que ya está resuelto que no habrá derechos.

Compadece sinceramente tus creederas, tu hermano.—"Palcaso."

Ha trascurrido una semana, i todavía el señor de la Guerra anda afanado buscando un árbol en qué ahorcar el Ministerio del Interior.

No lo ha aceptado don Ramon Lira.
Ni don Nicomedes Ossa.
Ni don Aníbal Pinto.
Ni don Anjel Desrielamientos,
Ni Mansiur Tebenot.

I ¡caed de espaldas! Tampoco don Joaqnin Larrain Gandarillas.

En la semana que corre, el ofrecimiento recorrerá todas las demas intendencias, en segnida las gobernaciones i luego las subdelegaciones o inspectorías.

¡Qué mostrosiá de popularié ministerial! decía un guazo.

Soi de opinion que no se pierda mas tiempo i que se le ponga a remate.

—¡Desgraciado! ¿con que no escarmientas? ¿Qué nuevo crímen has cometido, para volver otra vez a la cárcel?

—Ai! señor, la mala suerte me persigue....

—Pero Falcato! ¿cuándo te enmendarás? ¿bas cometido algun asesinato? algun salteo? algun...?

—Peor que eso, señor.

—Infeliz! habla!

—No he querido aceptar la cartera del interior en este período.

—Ah! ¿i por qué?

—Por pura dignidad, señor.

—Pecador! ego te absolvo!

Para llenar una vacante de estado se necesita un ciudadano de las siguientes condiciones:

Que posea toda la suma de verguenza del hombre que en su vida no la ha conocido nunca.

Que sepa rezar i darse golpes de pecho con una mano, i manejar diestramente la intriga i la calumnia con la otra.

Que sea manso, resignado i sumiso con el patron i los colegas, e insolente con los dueños de los bienes que administra.

Que haya sido empleado a sueldo de la nueva casa de reclusion fundada por Cotapos en Valparaiso.

Que en caso de dimision de empleo no exija la publicacion de su renuncia. Se advierte que esta condicion es esencialísima, pues en ella estriba la disciplina de la casa.

Si hai postulantes, diríjanse a la "Linterna," quien está encargada de hacer el contrato de colocacion.

Imprenta Linterna del Diablo, calle de las Ramadas, N.° 32 A.



El maestro dá lecciones de box político al nuevo discípulo.



En donde quiera que encuentre una alusion, correré a ponerle encima mis pies i.....mis manos.



Uno de los redactores de la *República*, pintando *al pedem* a sus adversarios políticos.



Costa i su esquife. Resumen de la escuadra nacional.



¿Cual de estas ramas será mas fuerte para colgar el Interior?



Necesito un protagonista para mi drama astrolojico ¡*Viva Chile!* las dotes manifestadas por V.E. en su debut del Domingo Vámos! ajustaremos precio.

AÑO I. Santiago, Sábado Octubre 24 de 1868. NÚM. 47.

LA LINTERNA DEL DIABLO.





Crucifixe! Crucifixe!

FEDERICO.

Vestiste un tiempo manteo
i a su abrigo bienhechor
cantabas un "Laus Deo"
con tan pechoño fervor,
que engañaste a un abad rico,
Federico.

Tambien bajo el mismo amparo
fuiste devoto curial,
i con talento preclaro
deletreastes el misal
sin pasar de frailecico
Federico.

Cansado de no medrar
en senda tan peregrina
comenzaste a cortejar
a la libertad divina
i abriste así tanto el pico,
Federico.

Pero en todo tu manual
de galan i cortesano,
no habia palabra leal,
no habia nada de grano
sino de paja i ballico,
Federico.

Por esto i tu olor a cora
no tuvo a bien escucharte
despidiéndote altanera
con tu música a otra parte
i coludo como un mico,
Federico.

Despues fuiste revoltoso
desde el fondo de tu alcoba
i cargaste belicoso
fusil de palo de escoba
con coraza de abanico,
Federico.

Al presente ya has cambiado
i adoras otra deidad,
la deidad de ceño airado
que impera en la humanidad,
i rujes como Alarico,
Federico.

Piensas que en tu nueva via
podras ser un personaje,
i de la venganza fría
te has hecho tan servil paje
que te pasas de borrico
Federico.

Pero pones vano empeño,
en parecer hombre fuerte,
pues no has de tener la suerte
de dejar de ser pequeño,
porque tu jenio es mui chico,
Federico.

TIJERAS.

LA CELEBRE RECEPCION.

Confesado don Joaco i comulgado
El domingo pasado,
en su casa temblando se encontraba,
pues se le aseguraba que ese dia
una tremenda safacoca habría.

El buen don Federico,
el Federico trapalon, i Culto
inquietos se paseaban
i ya una maldicion, ya un hueco insulto
temiendo por su sueldo i por su bulto
a la maldita oposicion le echaban.

Con el fusil al hombro
i el sable a la cintura, en pié de guerra
la guarnicion estaba, i el asombro
mas grande se veia
en la cara de Nervio, que decia
con marcado furor:—"¡Hijos de perra,
fatales montt-varistas, ruines rojos,
yo os sacaré los ojos,
si un pelo levantais, i mis furores,
el del gran Alejandro i ambos Joacos
os lo harán conocer mis cazadores,
mis bravos buines, mis soverbios pacos!"

I ya prontos tenian
los pingos que debian
llevarlos donde el diablo perdió el poncho,
si el pueblo se alarmaba
i revolviendo el conoho
de la pícina en rebelion se alzaba.

Mas, lo que sucedia
era solo que el pueblo se reunia
pacífico i nombraba
los hombres que debian acercarse
en nombre del deber i la conciencia
a hablarle de reforma a Su Exelencia

Llegó la comision i el buen don Joaco
creyendo que venian los bribones
a cortarlo el pescuezo,
i a robarlo los chiches del Zodiaco
hacia tan graciosas contorciones,
sin poder estar tieso,
que mas que un hombre serio, era un macaco.

I—¿qué pretendeis? temblando
les preguntó don Joaquin.
—Señor, que se ponga fin
al órden que está imperando,
que a la política odiosa
mesquina i sin dignidad
le suceda, por piedad,
otra ménos vergonzosa
que a impulsos del buen criterio
se aclare la situacion,
que salvois a la nacion
i que cambieis ministerio
—¿Cambiar ministerio? ¿Acaso
os parece mui sencillo?
¡uno me falta i no pillo
quien me saque del mal paso!
que estáu los hombres tan lesos
que no canso de quejarme;
nadie quiere acompañarme
annque pago seis mil pesos!
—Aun mas, señor, se persigue
a los libres escritores....
—¡Justo es que por peladores
sin piedad se les castigue;
—¿Pues no ven como me veja,
la "Linterna?" a todo trote,
yendo tras de un monigote
tironeado de la oreja?
—Es que en eso habrá razon....
—Razon? ¿Soi acaso un leso?
¡calumnia infame! el congreso
me dará satisfaccion
Está bien ¿i que otra cosa
quieren ustedes?.....—Señor,
que por vuestro propio honor
se le de mano a la odiosa
persecucion criminal
que en mala hora se ha iniciado
contra el poder judicial.
—¡Otra te pego! Me pasma
que seais tan cortos de vista,
contra lo que es Montt-varista
ya no respeto fantasma.
—I el mui honorable Mena,
que verde hidrofobia mana,
me ha contado esta mañana
que la cosa vá mui buena,
Hasta los puntos i comas
serán armas de combate
¿quieren qne se los relate?
—Hoi no estamos para bromas.
—¡I qué de cosas saldrán
a bailar en la funcion!
—Buenas noches don Simon!
—¿Es decir que ya se van?
—Sí señor, porque es ridículo
conceder mayor paciencia....
—¡Bidículo! qué insolencia!
Pues se les pondrá un artículo!

ASTAROTH.

CANCION DE LOSNEGROS.

Que biba la libetá
i muela la oposició!
ya se flegaron lo brancos,
la cuticia se acabó;
se acabalon lo tilanos
i lo cueces i la lei,
viva el amo Cuaco
viva su mecó,
manguangué, manguangué,
caramba ra tumba zumaugnyé.

Licen que lo liputalo
ban a hace la melienda hoi
i que etamo combilalo
tolo lo neglo marron;
¡abaco la galantía
abaco el ólden tamien
que viva el balullo
que vamos a hacé!
¡manguangué, manguangué
caramba ra tumba zumanguyé.

Acansá Malía Flancica
la chicha po Beloebú,
pa blindá del amo Mena
po la impotante salú;
pelo quitá la cachimba,
la tabaco quitá allá
que el amo Malco
se vá a marcá....
mangangue, mangangué
caramba ra tumba zumanguyé.

Huijal el señol alzobipo
nos vá al cabo a gobelnal
con lo santo Folílico
Santo Inacio i San Tomás:
i habrá tamaña tajara
pa lo neglo i lo demá,
glitemo señole
que viva Su Santidá!
mangangué, maganguá
caramba ra tumba zumanguyé,

FLACIQUITO.

SEMANA RISUEÑA.

Si las jeneraciones que yacen en el panteon hubieran sospechado que habia de llegar un tiempo i un gobierno como bajo los que me toca la fortuna de vivir, habrian muerto, sin duda alguna, renegando de su suerte por no poder alcanzar a la época presente.

En otros tiempos se pasaba la vida con la cara larga.

Hoi es una perpetua carcajada. Rien los altos poderes del Estado a costa del pueblo; rie el clero político a costa del Estado; i rie el pueblo mismo a costillas de los hombres que lo manejan; i aunque estas risas son producidas por sentimientos distintos, el hecho es que todos rien en medio de la primavera, como si se helaran de frio.

Despues de la larga serie de rabiosas sonrisas que han hecho saltar a los labios del pais las cosas de esta administracion, la mas solemne la mas soberana carcajada que ha estallado, fué aquella en que su exelencia se vió obligado a apretarse las mandíbulas porque no se le cayeran. ¿Qué terremoto de Arequipa ni de Imbarbura pudo igualar a semejante sacudimiento?

Esta carcajada ha abierto la puerta a otras. Sanfuentes se ha reido a mandíbulas batientes, de la comision acusadora, paseándola por todos los andurriales en que ha querido meterla. I el diputado Irarrázabal ha tenido que pedir el apresuramiento de la sancion de la lei contra las risas de la barra, para premunirse contra las consecuencias del informe de la comision de Melipilla, que a no ser ello, habrian hecho reventar de hilaridad al pais entero.

En efecto, el informe ha sido presentado, i el pais ha visto ya lo que resulta de él. El cargo capital contra el tirano Montt, es el de haber pagado 80 centavos a un inquilino por su salario, mientras se sustanciaba el proceso de su sobrino.

Qué carcajada no habrán soltado ante la pequeñéz i miseria infinitas de ese gran tirano, los jenerosos liberales que han derrochado cientos de miles de pesos por hacer guardar bien un secreto sobre negocios de materiales de guerra para el estado!

Por lo que hace a mí, yo opino que tal mezquindad debe bastar para condenar a Montt, como pésimo cohechador en los presentes tiempos.

Veremos hoi lo que dicen los diputados, entre los cuales, en fin, para que haya algo de serio en medio de tanta risa, ha tenido el órgano de Su Ilutrísima la buena inspiracion de colocar a Dios como uno de tantos jueces imparciales que han de fallar sobre la acusacion de la Corte.

Hai sinembargo el peligro de que Dios proteste, a tiempo de tratarse el asunto, de no encontrarse bien en la compañía de la honorable mayoría justiciante, i espida un fallo separado por el estilo del informe del diputado Arteaga.

Concédame la Providencia, como decia mi abuela, la felicidad de que no me caiga tierra en los ojos antes de ver el fin de la comedia.

CHISMOGRAFIA.

En una de tantas calles.

—¿Qne hace en esos afanes, don Cleofas, con escalera i tarros de pintura?

—Cambio el título a mi despacho.

—Ola! ¿yá no es almacen de la acusacion de la Corte Suprema?

—No señor. El letrero dirá ahora ¡al Proceso de Montt! Esto es mas rimbombante.

—Bueno. Pero ahí pasa el diputado Mena, i si vó este cambio de carátula le acusará a usted de falsificacion ¡cuidado don Cleofas con el mariscal de los 14 cazadores!

Don Cleofas se lanza escalera abajo, i por poco se destuestaza, al escuchar el terrorífico nombre del tremebundo diputado Mena.

Es un hecho histórico que el diputado don Márcos, antes de declarar la guerra al montt-varismo i rojismo emprendió sus ensayos belicosos contra

el infelis tabaco, i antes de romper lanzas contra la Corte Suprema enristró valientemente la pluma contra los cigarros puros i los de hoja.

Don Márcos ha buscado la fama por todos los rincones de la exentricidad, i el hecho es que al fin la ha pezcado de los cabellos.

Don Márcos no tenia nombre; no era mas que un candidato para nombre; no era mas que un marco cuadrado o redondo, pero vacío, i con espacio bastante para admitir en su centro nn hermoso letrero o una bonita caricatura.

Escribió el proceso contra los habanos, i desde entónces la fama pudo grabar dentro del marco de don Marcos, esta carátula: este es don Márcos anti-nicotina.

Ahora hace el proceso de la Justicia, i es seguro que la fama podrá agregar al pié: don Márcos antinicotina ha descubierto que el tabaco i la Justicia son el orijen de las consunucion i las aneurismas.

Don Márcos se ha labrado pues un nombre, lanzándose en la carrera de los procesos.

Chile le deberá la abolicion de la Justicia i de la quema de tabaco, mal que pese a los fumadores i a los litigantes, como ya debe al celebérrimo Benjamin la estirpacion de las calumnias i de las alusiones confidenciales.

Al ilustre Sanfuentes se le echaba de ménos un escudero, con todos los aires, a falta de los refranes de Sancho, i ya lo tiene.

De los interrogatorios de Sanfuentes a los testigos de Melipilla, tomo las siguientes curiosidades:

Sanfuentes.—¿Por qué dió usted copia del sumario a Montt?

Vial.—No he dado tal copia.

—No tiene usted derecho para no dejarse sorprender con mis mentiras. ¿Leyó el sumario Montt?

—Lo ignoro.

—Pero ¿no sospecha usted, si lo leyó?

—No sospecho.

—¿No es usted adivino? ¿no adivna usted lo que pasa en mi interior, ante semejantes contrariedades? ¿Ha oido usted hablar de falsificacion del proceso de Silva?

—Solo desde los célebres discursos de Su Señoría en la Cámara.

—¿I antes de mis discursos?

—¿A nadie se le habia ocurrido inventar ni admitir la posibilidad de una falsificacion.

Al escribano.

Sanfuentes.—¿Por qué cambió usted la caratula del proceso, poniendo sumario-indagatorio, en vez se causa-criminal, que antes tenía?

—Porque era mas propio lo uno que lo otro.

Mena.—¿Cómo propio? ¿no vé usted que el adjetivo criminal i el sustantivo causa eran mas fuertes que los sostituidos? ¿No ha suprimido usted algun verbo, adverbio o conjuncion de la tal carátula? Esto habría aumentado su criminalidad.

El Intendente de Santiago traicionando al sistema decimal, ha propuesto i obtenido el ochavamiento de las boca calles.

Sería sensible que Su Señoría limitase sus reformas a las esquinas materiales. Las lineas rectas en zigzag de Mena, las curvas de Sanfnentes, la esferoide de Benjamin, la obtusidad de Olea, i tantas otras figuras jeométricas irregulares del espíritu de la mayoría lejislativa, están reclamando a gritos la necesidad de un ochavamiento.

—Salga usted de aquí, don Policarpo, que apesta. ¿De dónde diablos viene usted con esa fetidez a zuela i orines?

—De la curtiembre, amigo mio; acabo de recibir el baño del hombre público. Voi a ser hombre público.

—Demonios! esplíqueme usted eso.

—Los hombres públicos han descubierto que curtiéndose el cuero, no hacen daño los bofetones. ¿Ha visto usted qué tunda le ha dado Puelma a la mayoría de la comision de Melipilla, con sus pelos i señales? ¿Usted creerá que le ha hecho mella: Nada! están curtidos. ¿Ha leido usted los piropos de Irizarri i de Rodriguez Velazco a Benjamin? ¿Cree usted que el inmaculado ha corrido a poner el pié encima a la alusion para esprimirle el veneno? Nada! está curtido hasta siete estados mas abajo de la epidermis. Vamos! dígame usted lo que quiera, hárteme a verdades, póngame el pellejo i el alma como un tambor ¿a qué no consigue usted que me ruborice siquiera?

—Hombre! el descubrimiento es importante!

—Tanto como el del calzado, amigo mio. Si por nuestro prurito de hacer fortuna a toda costa, con el sudor del pueblo, hemos de resignarnos a servir de zapatos al pueblo, curtámonos, no hai remedio, curtámonos i blindémonos con pangue i lingue. Ello es indispensable andar hediondo..... pero... mas vale heder que ser pobre.

Gran novedad. El tiempo sigue de fenómenos.

Habló Irárrazabal en la sesion del 17 para pedir que, aunque la barra no silva ya a los oradores mudos, se compela al senado a aprobar la lei contra la barra.

Diablos! esto quiere decir que se prepara alguna otra acusacion contra el Senado,

Cuando habla el marquez, yo lo escucho con una atencion reverente. Tengo para mí que la palabra de Irarrábal goza del prestijio de ciertos libros devotos que se publicaban antiguamente.

Los discursos de Irarrázabal no ven la luz sino con licencia del ordinario.

Que tiemble el Senado por su suerte, ante la compulsion que le vá encima.

El señor don Márcos se ha desatado, no hai duda. Le han probado bien los aires de Melipilla i viene como un torrente de elocuencia. ¡Tanto lo ha tironeado del cabestro el tutor Sanfuentes, que llega con las mandíbulas destornilladas i afiebradas por discursear!

En la sesion del 17 dijo: señores, no quiero que la lei contra la barra salga del gobierno ni de la oposicion; quiero que salga del Presidente de los 14 cazadores, ante el cual han caido de rodillas la Corte Suprema i el tabaco. Señores: me creo mas alto que todas las carcajadas del auditorio. Creo mas aun; creo que soi independiente, i qué no tengo miedo ni a cien mil. He dicho.

En la sesion del 20.

El señor don Marcos: señores, creo que debemos ocuparnos de la acusacion La cuestion aunque no es fronteriza, debe afrontársela de frente, pues ya estan confrontadas todas las confrontaciones necesarias. Este es mi modo de marchar segun mis marchas; mientras mas dificil me parece una cosa, mas me la facilita la facilidad de mi facil compresion. Pido que, sin esperar a la sesion entrante, entremos en la entrada de la cuestion. El diputado que no esté instruido en la acusacion, es porque ha cometido el descuido de descuidarse en instruirse; los diarios opositores caricaturan mi cara i mis discursos; pero yo soi hombre de un solo pelo i no vuelvo atras aunque me pelen. Que se me haga la guerra seriamente, convenido: pero es una deslealtad que se me bata con mis propios discursos i la espresion de mi fisonomía. Las caricaturas de la "Linterna" me divierten cuando embroman al prójimo; pero las mias me incomodan porque me dan un aire poco marcial i espresivo. Todavia no he concluido, señores. Si gustan les mandaré mi retrato. He dicho.

Media hora despues de la sesion del 20, la Linterna dirijió la siguiente esquela a su señoría.

La ciudadana que suscribe tiene el honor de recabar del señor diputado el cumplimiento de la oferta hecha solemnemente ante la Cámara, de enviarle su retrato. Atenta servidora.

"La Linterna del Diablo."

Su señoría tuvo a bien contestar verbalmente, que la oposicion le merecia muchísimos respetos, que sentia no tener a mano su retrato, pero que se podia ocurrir al cigarrero Villarruel, al sombrerero Salvatierra, i a los demas oficiales de su ex-batallon de voluntarios, que lo poseian.

La Linterna ha ocurrido a los 14 cazadores de Melipilla que tambien lo tienen, i es de creer que a esta hora lo haya conseguido.

Los que hasta éste momento no hayan leido los folletos: la Gloria Barata, instrumento de los Jesuitas, escrito por el redactor de uno de los principales diarios, i el Desquite de un Prelado, por Arteaga, no merecen induljencia.

Basta ver la fiereza con que el Padre "Independiente" se arremanga las sotanas contra ellos, para entender que son obras dignas de la merecida reputacion de sus autores.

A leerlas todo el mundo!

La contestacion que el club de la Reforma dá ayer al famoso discurso de Su Exelencia, en aquella célebre recepcion de la comision, puede estar mui buena, pero tambien puede preguntarse a esos caballeros. ¿hablan ustedes con la pared, o escriben para la historia?

Otra acusacion.

Se asegura que el Intendente de Santiago exasperado por la aguadura de todas sus fiestas, interpondrá ante la Cámara de diputados, demanda criminal contra San Isidro promotor de los chaparones i aguaceros. Tendremos pues otra comision como la de Melipilla que quien sabe cuantas falsificaciones encontrará en los procedimientos del santo. Falta saber si las mismas manos que manejan las conspiraciones contra los Jueces, son tambien las que endilgan a Su Señoría contra el presunto perpetrador de los "acuáticos asesinatos de las fiestas."

A Mr. Triboulet.— No se insertan sus bonitos versos por ser demasiado fiambre el asunto: es lástima que haya perdido tan buena pólvora en perdices viejas.

Al señor Hipofósfito, deSan Felipe.—Por la misma razon i por pasar de colorado no se inserta su gracioso diálogo. Pobre don Crescente!

Al un amigo, de la Serena. Se necesita saber a quien se refiere la caricrtura enviada: sin ese requisito, no se inserta. No vaya a ser a algun otro Benjamin.

La organizacion del club de la Reforma por la oposicion, ha despertado en el ministerio la idea de rehabilitar la finada sociedad de amigos del Presupuesto del Pais,

Los amigos se reunieron en estos dias en cierto claustro, ante una mesa bien provista de fiambres i champagnue i teniendo a las testeras del refectorio los retratos de Su ilustrisima el arzobispo de Santiago, san Ignacio de Loyola, santo Tomas de Cantorberi, san Pedro Arbues i otros anjelicos heroes del Jesuitismo, del cantorberianismo i de la inquisicion.

Hubo brindis i espiches, i se lucieron como es regular Abdoncito, Macario, Benjamin i otros aspirantes a una próxima canonizacion.

Indudablemente el cargo mas serio que yo encuentro en la tremenda acusacion contra Montt, es el de las cuatro chanchas, o sea ocho chirolas o lo que es lo mismo ochenta centavos, con que cohechó al testigo Santibañes.

Este Montt, es el hombre mas jeneroso que yo conozco para comprar testigos falsos; no se para en medios.

La comision preguntaba en Melipilla a todo vicho viviente: ¿es que cierto a la llegada de Montt, circulaba el oro como arroyos?

El padre Independiente que conoce prácticamente el precio de las conciencias averiadas i el de las plumas sin colocacion decente, es voto en la materia. El sostiene que desde que un patron da a un inquilino 80 centavos, si el inquilino está en el caso de servir de testigo, las chirolas deben estimarse como precio de coaccion i no de trabajo. Seguro que el sastre de sotanas debe conocer perfectamente el paño.

En prueba de la tolerancia que observa el gobierno respecto de las opiniones políticas, decia en estos dias el organo arzobispal: muchos empleados públicos han concurrido al meeting de la oposicion, i el gobierno no los ha castigado ni pensado en destituirlos.

Dos dias despnes, el mismo organo, publica una ensalada de desatinos bajo el título pomposo de "notable artículo," en el cual se pide al senado que aun cnando no resultare comprobados los cargos de la acusacion contra el Presidente de la Corte Suprema, lo destituya i lo castigne por el solo hecho de ser opositor a la marcha del gobierno, i a esta peticion se plega el diario de sotanas.

Claven ustedes el diente en los principios i en la unidad de ideas de estas buenas jentes.

TOMO 2.° DE LA LINTERNA,

En la primera semana de noviembre se publicará el número 1 del segundo tomo de la "Linterna."

Las personas que gusten suscribirse a la segunda serie se servirán enviar por escrito la direccion de su domicilio a la imprenta de la "Linterna, calle de las Ramadas núm. 32, A.

Se hace esta prevencion porque será dificil mas adelante, procurarse números sueltos para colecciones, pues no se imprimirán mas de los 2,000 ejemplares de la circulacion ordinaria.

En las provincias los interesados se dirijirán a los ajentes, o a esta imprenta por el correo.

TARJETAS DE VISITA.

Se gravan con la finura que se pida, a 20 reales ciento, en esta litografía, lo mismo que esquelas, u otros trabajos delicados.

Imprenta Linterna del Diablo, calle de las Ramadas, N.° 32 A.



¡Cachafaz! yo te enseñaré a obedecerme!



¡Después de recibir el beneficio, me muerdes la mano, ingrato mastin!



Los buitres i los Poderes Públicos.



En marcha acia las alturas de la Fama



Como lo ofrecio en la sesion del 20. el señor Presidente de la acusacion me remitio su vera efigie.

AÑO I. Santiago, Sábado Octubre 31 de 1868. NÚM. 48.

LA LINTERNA DEL DIABLO



Un auto de fé en el siglo XIX.

BALADA.

Bala la oveja que al aprisco llega,
de caminar cansada i de hambre ciega;
balan los corderitos,
balan tambien las cabras i cabritos,
bala a su modo el pájaro que pia
al saludar el dia
buscando algun insecto o algun grano,
balan con grande furia
los negros escritores de la Curia,
(que el imperio del hambre es mui tirano;)
balan los ciudadanos de la argolla
por lamer las borrisas de la olla;
i balan ciertos poetas
en ciertos folletines
baladas de responsos i maitines,
si por balar les pagan dos pesetas.
Que aquesto de balar, o soi mui lego,
o viene desde Adan, primer borrego,
i entre mil testos, hallos que fe dán
de que baló la burra de Balaán:
(la historia de Irarrázabal lo cuenta,
creo que en el capítulo sotenta)
i aun pudiera probar con testos cien
que balaron tambien
hasta el buey i la mula de Belen,
sin que por tal rivalidad se pique
la oratoria de Olea i de Echeñique.
Los animales todos
cuando sufren del hambre los horrores
balan de varios modos
i hasta el hombre si siente sus rigores
bala tambien charlando por los codos,
pues en tocar al pan de cada dia
los hombres a porfía
con bárbaro egoismo
a balazos se rompen el bautismo;
i aquel que no se mata por comer,
no es digno de ser hombre.... ni mujer;
i el hombre de valor hasta la tumba
debe balar la mundanal balumba.
Sobre esto de balazos i balar
tendría muchas cosas que contar;
i en mui pocas razones
con datos elocuentes i perenes
probara yo que ha habido relaciones
siempre entre los balidos i belepes;
si bala don Fernando hasta hacer roncha
seguro que es por conservar la tronchа;
¿i no bala tambien como un barraco
el carnero mayor, el padre Joaco,
que nunca abre la boca en el redil
sino al tocarle los dieziocho mil?
Mas hago punto i quédese esto aquí,
que, segnir, fuera asunto baladí
i yo ya estoi cansado de balar.
Con que; abur, que me llaman a cenar,
i el can que ladra, dicen que no muerde,
i obeja que baló, bocado pierde
i mas que oveja, que es el rol mas bobo,
prefiriera mas bien, ser Pastor-lobo,
que estos sin hacer versos ni baladas
tienen seguras todas las majadas,
lo cual, cosa es de gran filosofía....
mas dejemos el punto hasta otro dia

P.

El nivel de la moda.

—Es la amiga de sastres i modistas
que siempre tiene a la decencia en jaque
i hace un bombre de pró a un badulaque,
con el poder de paños i batistas.

El libro universal en cuyas listas
se inscriben los de bueno o mal empaque,
el poder que no vale un triquitraque
i cuenta por millones sus conquistas.

La alcahueta ella es de los petates
que asaltan ministerios i congresos;
ella les dá el aspecto de magnates,
los almidona, seca i pone tiesos.
Pues viste igual a sabios e ignorantes
cubriéndolos con ropas semejantes.

Don Pepito.

SEMANA CON CASTAÑUELAS.

La gran fiesta de la acusacion de la Corte Suprema con que ha tenido la amabilidad de obsequiar al pais el célebre gobierno del señor don Joaquin ha adquirido en esta semana una nueva faz.

Con la presentacion del informe, de aquel famoso informe en que, para su completa recomendacion, figuraba de presidente el señor don Márcos, concluyó la comedia.

A reglon seguido ha venido el zainete, es decir, esta semana de castañuelas en que han representado los primeros papeles Irarrázabal, Olea i Sanfuentes, una figura política flamante, i las otras dos retocadas para cubrir sus antiguos deterioros.

El Gobierno del señor don Joaquin se divierte.

Mientras él se solaza, el bufon del rei toma las riendas de los negocios sérios.

Pero antes de asistir al fin de fiesta, dirijamos el lente de la "Linterna" al interior de la Moneda donde pasa un guirigai de no entenderse ni siquiera dos de esas supremas intelijencias a quienes el derecho divino i el humano han encomendado la direccion de este afortunado pueblo.

El señor don Joaquin está por la absolucion de la Corte.

Su Ilustrísima el Ilustrísimo Arzobispo está por la condenacion.

El presidente de la Cámara de Diputados que dirije las discusiones, por la absolucion.

Los tres ministros, por la condenacion.

El ministro que falta i que se busca, no tiene todavía opinion.

Los diputados Joaquinistas andan intrigados.

Los diputados ministeriales permanecen fieles a la impulsion de la cuerda que los mueve.

Los diputados arzobispistas juran que no votaran el presupuesto sino se pronuncia la condenacion. Toda la grei cantorberiana, inquisitorial i jesuítica, animada del mas ardiente espíritu de caridad evanjélica i desprendimiento de los negocios terrenos, clama por la aplicacion de las penas eternas.

Entregadas así las cosas en las altas rejiones de la política al mas completo laberinto, puede esplicarse fácilmente el zainete que se ejecuta en la Cámara de Diputados.

Varas toma la palabra.

El campo enemigo está todo anarquizado i no hai un orador que le salga al paso.

En defecto de oradores, la Curia empuja a sus empacados mudos i el ministerio dice ¡sus! a los enanos de palacio.

Mena, Irarrázabal, Olea i Sanfuentes se lanzan a la arena.

Principia el zainete.

El público se agolpa, ansioso de reir, i la piesa se divide en varios cuadros para prolongar la diversion.

Don Márcos hace el primer amago de hablar, pero retrocede, i se limita a una breve peroracion en estos términos:

—Yo no acepto el que se acepte por mí aceptada, la aceptacion de ese cargo o acepcion que se imputa haber aceptado la comision.

Celoso de que don Márcos se haga dueño de la hilaridad jeneral, Irarrázabal le arrebata la palabra.

¿Quién es ese Irarrázabal? preguntarán los que todavía no creen que los señores feudales han aprendido a leer i escribir.

Irarrázabal es un bello sujeto que jamás ha salido de su casa sino para visitar a su Ilustrísima, i a quien nunca se le habia visto desplegar los labios sino dentro de su casa. Hace ocho años a que es diputado, i durante este pequeño trascurso no ha abierto la boca en su asiento sino tres veces: la primera para pedir el nombramiento de la comision acusadora en Sanfuentes, la segunda para emplazar al senado en la aprobacion de la lei contra la barra, i la tercera para recitar un sermon del presbítero Larrain Gandarillas. Su historia es bien sencilla, como se vé. Vive para sí, i no queriendo tomarse el trabajo de tener ideas propias, sirve de órgano para que otros hablen.

Ah! me olvidaba decir que Irarrázabal contestando una alusion de periódico, hace poco tiempo, dijo en letras de molde estas palabras:

Ya verán ustedes de lo que soi capaz, en cuanto se presente la oportunidad de hablar en el parlamento!

Irarrázabal lo ha cumplido.

Ha hablado, digo mal: ha leido; tampoco digo bien, porque ni leyó ni habló; chapurreó, balbuceó, se cortó, se anudó, dijo cosas inintelijibles i concluyó con la frase sacramental: he dicho.

Si se presume que oxajero, allá vá un trozo del famoso discurso:

Señores: Jamas mi voz se ha levantado en este recinto. (En ocho años de diputacion muda, se me ha considerado el mas apropósito para contestar a Varas.) Mi divisa era hacer bien a mis comitentes (ya que no con la palabra, con algun otro órgano) Pero por no dar qué hablar voi a hacer uso en esta vez del órgano de la boca, en vez de mi órgano ordinario.

Por la introduccion ya se puede inferir lo demas. La prensa i el auditorio han sido de opinion que el ilustre orador no ha andado feliz en el ensayo de nuevos órganos.

Como sino fuera bastante con Irarrázabal para hundir a Varas, viene en seguida Olea, i tras de Olea Sanfuentes.

Sanfuentes el orador fantasmagórico traza su círculo de brujo, evoca todas las víboras, zapos, lagartijas, copas de veneno, charcos de sangre, tumbas, focos de inmoralidad, tigres, hienas i cuanto vicho ponzoñoso i feróz hai en la creacion; sacude los cascabeles i los hace bailar en presencia del concurso.

Es el espectáculo final, el non plus de los recursos, el toro de los niños. El concurso revienta de risa.

Tales han sido las fiestas de la semana. A ellas ha venido a agregarse por complemento, el impensado derrumbamiento del trono de Isabel II que ha proporcionado al gobierno del señor don Joaquin, motivo de sobra para reflexionar un mes entero sobre las ventajas i beneficios que ofrece a los poderes civiles la influencia del clericalismo en su marcha; i el fusilamiento del obispo del Paraguay que tambien proporcionará a su Ilustrísima algunas horas de meditacion sobre las coronas de espinas que contanto descaro empiezan a tejer estos pícaros pueblos republicanos a los pastores que se meten en política.

Fr. Aleluya.

AUTOGRAFO.

Al Exmo Sr. don Joaqo, Presidente de su casa.

Mi grande i buen amigo:

Tengo el sentimiento de participaros que, habiendo descubierto en la capital de esta República una conspiracion tendente a entregar la patria al estranjero, mientras sus buenos hijos la defienden con su sangre en la lucha mas prolongada i gloriosa que ha visto el siglo 19 contra tres invasores poderosos, me he encontrado en la penosa necesidad de hacer una de San Quintin con los traidores, entre los cuales se comprendía el ilustrísimo vicario de la Asuncion, a quien, en vez de mandarlo a tomar los aires de Europa, de donde pudiese con el tiempo volver a promoverme acusaciones, resolví despacharlo al otro mundo con las correspondientes recomendaciones para que obtenga una vacante entre los curas de Méjico i los Cardenales de Roma, tan distinguidos por su adhesion a las dominaciones estranjeras.

Mucho agradecería a V. E. que, si tiene por su casa algun Pastor que no se meta en política ni abrigne pretensiones de prepotencia mundana, le proponga el lleno de la vacante que ha dejado el Ilustrísimo de la Asuncion, para lo cual estoi dispuesto a costearle el viaje i demas gastos (aun los de fábrica, sin cuenta ni razon,) pero entendido, que si alguna vez sale de sus casillas i me arma clubs i pretende darme zancadillas a traicion, yo no me ando con chicas. Me lo guindo.

Dios os guarde para lobanillo, i para diversion de los que os miran de cerca i de lejos como vuestro buen amigo.

Solano Lopez.

Paraguay i octubre tantos.

CHISMOGRAFIA.

Me cuentan que toda vez que don Márcos pronuncia alguno de sus flamantes discursos, sale a tomar el frezco en las tardes i vá recorriendo todas las cigarrerías i sombrererías de los antiguos oficiales de su ex-batallon, con esta preguntilla de mal disimulada satisfaccion:

—He! he! ¿qué tal mis cuatro palabras de la sesion de hoi? ¿Qué piensa el público de ellas? ¿Han hecho efecto, eh?

—Espléndidas! ellas nos recuerdan las antiguas proclamas de nuestro comandante.

—¿Con que espléndidas eh? i eso que todavia me estoi conteniendo. Ya me verán ustedes cuando me largue....

I don Márcos se frota las manos, compone el pecho i toma unos aires....!

Sábado 24. Gran sensacion ha hecho el discurso de Varas, particularmente en el club negro de la calle de Santa Rosa, donde ha ocasionado esplosiones de jestos atroces en mas de una organizacion nerviosa.

En el acto se ha convocado al concilíabulo i discutídose calorosamente las medidas que convendría adoptar para destruir los efectos de la palabra del coloso.

Hubo opiniones por los exorcismos.

Don Basilio estuvo por el empleo de temperamentos solapados.

Una voz propuso se le echase a Sanfuentes por delante.

Un murmullo de desaprobacion parecido al ale-

teo de los murciélagos apagó esa voz. Otra voz indicó a don Márcos, a Pedro Pablo, a Encina, etc. etc. El aleteo continuó.

Entónces el jefe de los subterráneos esclamó con una cara de ahorcado:

—¿Será posible, que no se encuentre un hombre que le ponga el pié encima i aplaste a ese pigmeo?

—Yo! retumbó una voz en un rincon. Yo lo reduciré a polvo con mi palabra, yo lo aniquilaré con los rayos de mi elocuencia.

I el bravo marquez de Pullalli se puso de pié.

Una tempestad de aplausos atronó el aire, i acto contínuo se nombró una comision con el especial objeto de calmar la precipitacion de aquel torrente en el momento que desplegase los labios, a fin de que a los taquígrafos no se les escapase una sílaba.

La suerte de la acusacion i espectativas del club negro de la calle de Santa Rosa, pasan pues por momentos bien solemnes. Están pendientes de la poderosa palabra del señor marquez.

—Señor marquez! me dicen qué su exelencia vá a tomar sobre su robusta intelijencia todo el peso de la acusacion. ¿Es verdad?

—Así lo he prometido: palabra real.

—Pues entónces no olvide su Exelencia vestir en esos dias solemnes el traje de ceremonia i besamanos: la casaca bordada, la chupa, el pantalon corto, el espadin i el sombrero de tres picos. El efecto, señor marquez, el efecto es lo que interesa en las comedias de grande espectáculo. Pero sobre todo..... las cruces, las condecoraciones, los escudos de armas, los cuarteles de gul i las libreas de los lacayos.

—Todo está listo.

—No estaría demas agregar en el traje algun distintivo inquisitorial, para aumento de prestijio.

—Tengo el de familiar del Santo Oficio.

—I algun otro emblema de gratitud, reconocimiento, fidelidad a.....

—A su majestad el rei.

—Eso es: i cuando se hable del reo, no nombrarlo sino, reo de lesa majestad; i cuando se trate del señor don Joaquin, el rei nuestro amo, o nuestro gracioso soberano.

—No lo olvidaré, no lo olvidaré.

Dice un manso colaborador del evanjélico padre "Independiente," que a Montt es necesario arrojarlo de la Corte por cualquier medio, aunque sea concediéndole jubilacion con sueldo íntegro.

Soi de la misma opinion, i agrego que, ademas de la jubilacion íntegra, se le dé una pichinchita de superintendente de presos con 800 para coche i mantencion de caballos.

Ese pobre Montt, está ya viejo, anda arrastrando las patas i es necesario tener alguna consideracion con él.—I.

El mismo colaborador referido, declara pública, solemne, campanuda i majestuosamente, que como diputado, como juez que vá a entender en la acusacion, odia de todo corazon al acusado Montt, i lo haría picadillo si de su sola mano dependiese el condenarlo.

Me gustan estos jueces francos que pronuncian la sentencia antes de oir la defensa.

Si el señor diputado que por lo valiente para hacer confidente al público de estas intimidades, parece ser empleado a sueldo, si el señor diputado digo, ejerce alguna otra judicatura por pequeña que sea, fuera del asunto Montt, ya pueden estar mui frezcos los infelices que caigan en sus manos.

Odio al reo! protesto hacerle trizas cuando le juzgue! Toma! I dirán que el espíritu de la judicatura no ha avanzado algunos pasos desde los tiempos de Diójenes a los nuestros!—I.

Por regla que solo en ecepcion se vé fallar, alcanzan la presidencia en el Perú los que tienen mejores puños.

En Colombia los mejores tribunos.

En Bolivia los mejores soldados.

En la República Arjentina los mejores parlanchines.

En Méjico los mejores intrigantes.

I en Chile los que mejor saben disimular sus mañas.

¿En qué se parecen los discursos de Varas a la cola de un zorro?

—En que dejan a los taquígrafos desorientados i con un palmo de narices cuando han creido pillarlos.

I en efecto, cuando habla Varas, se arma una verdadera cacería entre los taquígrafos: todos corren en tropel tras del pensamiento que se escapa; quien le toma de la punta de la oreja, quien se queda con los pelos en la mano. El resultado es que la idea, si llegan a atraparla, se presenta en letras de molde como se presenta una verdadera pieza de caza: frecuentemente mutilada i hecha fragmentos.

A propósito de grandes oradores: ¿en qué se parece la oratoria de Irarrázabal a las avispas?

—En que parece que confeciona sus ideas i se espide por el mismo órgano con que estas pican.

Se me asegura que el Buin cubrirá la guarnicion del Panteon, bala en boca, el dia de todos Santos.

No hai confianza ni en los muertos. Ya me lo decia yo que el panteon debe estar lleno de rojos i montt-varistas, i que si se les ocurre levantarse de sus sepulcros i echar algunas proclamas, pueden comprometer el órden público.

El intrépido Borgoño debe estar de parabienes por esta casi-oportunidad que se le ofrece de hacer su primer ensayo.... con los difuntos.

Escriben de Angol que, con motivo de la proximidad de la campaña que va a iniciarse contra los ranchos, vacas i gallinas de los indios, un gran número de oficiales han sido acometidos por una plaga que se ha elevado a la categoría de epidemia: el retiro temporal por mala salud.

El Jeneral atribuye la mala salud a cobardía.

Yo tambien la atribuyo a terror pánico. ¿Qué oficial no es capaz de enfermarse de miedo por su pellejo, al notificársele que vá a entrar en campaña a las órdenes del hábil Jeneral?

Cuéntase que los amigos de Isabel II le propusieron como el único arbitrio para conservar el trono, que abdicase la corona en su hijo, i que Isabel respondió: "no quiero que mi hijo vaya a gobernar a ladrones i asesinos."

La que tal calificativo enviaba a su amado pueblo, acababa de atraparle 200 millones de reales.

Isabel se ocupa en estos momentos, de escribir i publicar un folleto titulado la Calumnia confundida, i vá a dedicarlo pomposamente:—a los hombres de bien.

No ha de ser todo política, que la política tambien fastidia.

Voi a poner en conocimiento de mis lectoras, la carta que acabo de dirijir a mi adorado tormento, con quien he roto todo jénero de relaciones, a consecuencia de habérsele metido el diablo por hacerse beata.

Héla aquí: aun no he recibido la respuesta:

Esqueleto de mi vida,
espárrago de mi alma,
lombriz de mis pensamientos
i alambre de mis entrañas,
tú que por lo estrecha eres
mas que mujer, cerbatana,
hueso en pié con movimiento
i lanceta con enaguas;
estampa de la abstinencia
Vera-efije de la Parca,
fideo de los re-finos
carabina musulmana,
espadin del mal deseo,
hila que se deshilacha,
sanguijuela porque chupas
i Marica porque guardas
tan monda i seca de carnes
como una pluma liviana.
A tí que segun me dicen
has sido desde tu infancia
mas libre que el pensamiento,
mas verde que mi esperanza,
mas pedigueña que el fisco,
mas alegre que la pascua,
mas tartufa que arzobispo,
mas arrugada que pasa,
mas pintada que retablo,
mas picante que mostaza,
Despues de pensarlo mucho
i meditarlo con calma
he resuelto dirijirme
poniendo fin a la farsa.
Un año hará por octubre
si mi memoria no falla,
que a la salida de un baile
de esos en que no se paga,
un boton de mi levita
fué a enredarse por desgracia
en los flecos de un abrigo
que con soltura llevabas,
De aquel malhadado enredo
nuestras relaciones datan,
enredo que me enredó
i que te tiene enredada;
Queriendo, desenredarme
te dirijí la palabra
i me enredé mas i mas
con tus frases estudiadas.
mas ahora que por fortuna
te dió por meterte a beata
entrastes en tu elemento,
adios, i de él nunca salgas.

ORION.

¡Soberanos brincos los que viene dando el vientre empecatado de la tierra desde el Ecuador a Arequipa, desde Arequipa a Atacama i desde Atacama a..... Rabonaré la palabra para estamparla a su debido tiempo.

Gracias a las preces i a las elecciones populares de patronos, el territorio de Chile defendido por la ejida de la divina providencia, se vá viendo libre de estas plagas i cataclismos que pesan sobre nuestros vecinos.

Yo quisiera saber cómo se esplica; sin embargo, esto de que á la divina providencia, encargada no solo del Gobierno mientras él duerme, sino tambien de la vijilancia sobre los terremotos, se le escapen algunos i vengan a aparecer haciendo zafarranchos por Copiapó.

Amor de ferrocarril.

Será un antojo pueril, mas pienso, bella Dolores, que fueron nuestros amores, amor de "ferrocarril."

I no es que pretenda ahora mostrar que los tuve en poco; ya sabes que yo era el "loco" i tu fuiste la "motora."

Derrochar mis pobres bienes haciendo en ellos estrago, dimos asombro a Santiago arrastrando ricos "trenes."

¡I ai de mí! mientras decias que tanto i tanto me amabas, sospecho que me mirabas como un tren de mercancías.

Por tan rápida pendiente loco me dejé llevar, pero llegaste a notar que era aquel tren descendente.

I con sin igual falsía viendo mi bolsa esquilmada, como quien no dice nada, fuiste cambiando de vía.

Mas llegó el feliz momento en que cansados los dos, por obra i gracia de Dios nos vino un desrrielamiento.

Esta fué la suerte mia, que en el negocio fuí diestro, i a la raiz del siniestro, liquidé la compañía.

Ya ves que no soi sutil, diciendo, bella Dolores, que fueron nuestros amores—amor de ferrocarril.

Se habla de renuncia de algunos de los ministros.

¿Qué puede ocasionar este trastorno en el espíritu de esos postes inconmovibles?

No hai duda! algun terremoto político habrian de traer los discursos de Irarrázabal.

Don José Joaquin debe haberse prendado de tal modo del talento, i sobre todo de la sintaxis del señor marquez, que le habrá dicho a don Federico que se apresure a cederle el puesto.

Tendremos pues un ministerio Irarrázabal—Sanfuentes—Mena—Olea?

Con el presente número concluye el primer tomo de la "Linterna," i sigue el segundo.

Tambien con el número presente termina el ministerio del célebre don Federico Errázuriz a quien la "Linterna" ha dedicado la mayor parte de sus desvelos.

Don Federico ha renunciado. ¿Será una realidad esta última farsa?

Se asegura que a continuacion de esta renuncia, su ilustrísima renunciará tambien la presidencia del próximo decenio.

Los bonos de la "Linterna" suben.

TOMO 2.° DE LA LINTERNA.

En la primera semana de noviembre se publicará el número 1 del segundo tomo de la "Linterna."

Las personas que gusten suscribirse a la segunda serie se servirán enviar por escrito la direccion de su domicilio a la imprenta de la "Linterna, calle de las Ramadas núm. 32, A.

Se hace esta prevencion porque será difícil mas adelante, procurarse números sueltos para colecciones, pues no se imprimirán mas de los 2,000 ejemplares de la circulacion ordinaria.

En las provincias los interesados se dirijirán a a los ajentes, o a esta imprenta por el correo.

Imprenta Linterna del Diablo, calle de las Ramadas, N.° 32 A.



Don Basilio canta a son de violin el aria de la calumnia.



El General de los 14 cazadores hace destrozos en las Cortes, en las cajas de habanos.



Digame señor don Solano ¿que fruta es aquella que cuelga de ese árbol? Esos son obispos que se meten en politica monseñor.



Con que has perdido la corona, mi querida Isabel! Eso tiene no haberla echado bastante en brazos de los canonberianos para conservarla.



Habló la burra de Balaan.



Si de esta vez no me hago orador, me suicido. Despues... no faltará quien salve mi honra.

TOMO II

Santiago Sabado Noviembre 7 de 1868.

NUM 1

SUSCRIPCION.

Año anticipado $6.
Trimestre . . 1.50
Número suelto. 15

AJENCIAS EN SANTIAGO.

Librería del Mercurio Ahumada.
Imprenta de la *Linterna*. Huérfanos
Cigarrería del Cóndor Municipalidad
Cigarrería de Avaria. Alameda.
Hotel de la Estacion del Ferrocarril.





Juego de chueca entre los indios de actualidad.

LA MUSICA DE LOS INMORTALES.

Atencion, noble auditorio,
que la bandurria he templado
i han de dar gracias cuando oigan
la jácara que les canto.
Del Marrano allá en la corte,
dia de su cumpleaños,
unos cuantos inmortales
dispusieron un sarao.
Para que la fiesta fuese
digna del pastor pelado,
creyeron que una academia
de música era del caso.
Como en esto de elejir
los papeles adecuados
nunca han tenido esos hombres
el acierto necesario,
ni hablarou de Ballerini,
ni a Mazzoni recordaron,
ni se trató de la Mollo
de la Pagani o la Castro.
Menos hábiles cantores
aunque mas desvergonzados
se ofrecieron a tomar
la diversiou a su cargo.
Antes de llegar la hora
del cántico proyectado
cada inmortal se decía:
ustedes verán que rato!
i al fin el rebaño junto
se presenta en el establo
compuesto de los siguientes
diestrísimos operarios:
Los tiples eran los Guainas;
Tom-Puce i Lopez, contraltos;
dos Diegos eran tenores;
Mena i Echeñique bajos;
Encina tocaba el bombo;
los timbales Pedro Pablo;
i el compás lo dirijía
Clemente con un rosario.
Con qué agradable cadencia,
Con que acento delicado
la música sonaría,
no es menester ponderarlo.
Baste decir que los buitres
que presenciaron el acto,
por su púdica verguenza
las orejas agacharon,
i al Marrano por respeto
disimularon el chasco.
Tom-Puce por los semblantes
bien conoció sin embargo
que el auditorio, aunque torpe,
jamás podría alabarlos.
Salióse del coro i dijo:
—¡Cómo desentona Pablo!
Este replicó:—Los Guainas
sí que están desentonados.
—Quién lo echa todo a perder,
añadió un Guaina chillando,
es Encina.—Poco a poco,
respóndele al punto el Rayo,
nadie desentona mas
que Echeñique con su bajo,
—¡Calle usted, "cantor infame!"
gritó Echeñique, eso es falso;
el rosario de Clemente
es causa de todo el daño.
Cortó el Marrano la litis
diciendo:—"Grandes bellacos,
dejad tan horrenda solfa
ajena de mi rebaño.
Volvéos a vuestro aprisco
i allí como diputados
dad a la corte, a los rojos
i al monttvarismo de palos.
Vuestra conciencia os obliga,
aunque se pruebe que es falso,
a condenar esa corte.
¡Basta que allí esté el tirano
por quién no hace mucho tiempo
cuasi me trajina el diablo:
Distraed a la nacion
con esa guerra de Arauco
i las elecciones próximas
ganaremos mientras tanto.
Ahora, míseros patanes
idos, i decid a Josco
que no escuche de los pueblos
esos alaridos vanos;
que deseche sus temores,
pues que lo cubre mi manto,
I vosotros, metebullas,
Salid de aquí i alejaos,
que si otra vez me cantais,
tengo de hacer un estrago."
¡Así permitiera el cielo
que sucediera otro tanto
con un pueblo que se deja
gobernar por un Marrano!

X. X. X.

Pidulles.

¿Qué tendrá don Vicente? ¿Algun tornillo
del cerebro, talvez, se le ha zafado?
¿tendrá el entendimiento costipado?
¿estará su razon con tabardillo?

¿Cuál la causa será de su hidrofobia?
¿se ha vuelto basilisco o perro bravo?
¿o se querrá casar i no halla novia
que quiera echarse a cuestas tanto clavo?

—Nada de eso, señor, pensarlo es mengua;
si él eruta discursos por déstajos
es qué, por su aficion a bebistrajos,
le han salido pidulles en la lengua....

ASTAROTH.

LOS DOS JOSE JOAQUINES.

—¡Mi querido don Federico!
—¡Mi idolatrado señor don Joaco!
—Ah!
—Oh!
—Jí, jí, jí, jí.....
—Jú, jú, jú, jú....
—¿Con qué al fin estamos de nuevo reconsiliados! vea usted como babeo de contento.
—I yo lloro de emocion.
—¿No nos volveremos a separar jamás? no me dará usted otra vez semejante pesar? ¿no coquetearás usted mas con esas amenazas que parecen ciertas, a su viejecito chocho, i con esas torcidas de ojos i arrancadas?
—No, mi venerado exelencia, pero estableceremos bases de inquebrantable harmonía para lo sucesivo.
—Hable usted, hombre; lo que quiera, suscribo a todo, lo mismo que cuando me presentan los decretos de nombramientos de parientes.
—Su exelencia se dividirá en dos hombres; en hombre público i hombre privado. Enteramente separados.
—¡Separados! ¿es decir que andaremos en distinta direccion? ¿I cómo haré para que José Joaquin pelado no siga a José Joaquin presidente? ¿cómo tirar el uno para la calle de Santo Domingo i el otro para la Moneda? Mire usted don Federico, ¿i cómo haré para que yo me venga al despacho i el otro yo se quede en casa?
—Como hombre privado puede vueselencia tener opiniones e influir en pró o en contra de la acusacion, pero como hombre público, queda su exelencia reducido a cero; le es prohibido a vueselencia el pensar ni obrar.
—Eso me cuadra; i mo cuadraría mas si las prohibiciones del hombre público se hiciesen estensivas al privado. Es decir, en resumidas cuentas que en mi vá a haber un cadáver i un viviente, un autómata, i un hombre. ¡Qué rara avis voi a ser en adelante! como presidente ni pienso ni mando, ni ejerzo autoridad en ninguna forma; como particular obedezco lo que otros manden.
—Claro, pues!
—I dígame usted; esa division en dos hombres, me proporcionará la ventaja de comer, beber, dormir, rocamborear i haraganear por dos?
—Consiguiente.
—Pero se me ocurre un inconveniente, ¿i si estos dos antes tan contradictorios se riñen? Suponga usted el caso, mui posible, de que José Joaquin pelado, hombre como ha sido siempre aficionado a las mañas i cubiletes, quiera obrar, i que José Joaquin presidente, con su imparibilidad se lo impida: que de aquí viene una blanqueada de ojos, i despues un bufido, i despues una pelotera entre los dos Joaquines; i que su Ilustrísima se pone de mi parte, i que otros se ponen de parte de mi otro yo, i que el conflicto entre el Joaquin libre i el Joaquin cautivo cobra las proporciones de una batalla. Eh! Eh! la cosa es peluda, dificililla. Supóngase usted que yo le digo al otro yo: tú eres un zopenco que te dejas usurpar tus derechos, tu accion, tu voluntad, tu autoridad, tu dignidad; i que el otro yo me dice a mí: tu eres un camastron que te dejas pasar por tonto para hacer tu negocio. I mi mitad privada se enfurece i replica: ya verás como sales del berenjenal en que te ha motido la acusación! I mi otra mitad pública contesta: allá te iré cuando te ajusten las clavijas de Chena, por los 700.000 —Estafermo!—Tio Camándulas—Polichinela de carton!—Cara de leon de yeso!—Uffff! mi querido don Federico, este fraccionamiento intelectual i moral de mi persona, puede traernos ratos mui amargos al José Joaquin de la Moneda i al José Joaquin de casa. ¿No le parece a usted que mejor me estaría el quedarme uno e indivisible, consustancial o infraccionable como dirian los adjetivos de don Márcos?
—Es que ... el presupuesto.....
—¿I bien? ¿El presupuesto?
—La Cámara tiene qué ocuparse bien pronto de esta gran materia, i es condicion sinequa non, impuesta por la mayoría clerical que vueselencia ha de dividirse en dos.
—Ah! ya caigo.... Digame usted, ¿si siendo uno i consustancial o sustantivo, el presupuesto me asigna 18000, siendo dos, me dará 36000?
—No digo que nó; puede ser: el poder de su Ilustrísima es inmenso, i eso depende.....
—Don Federico! don Federico! ¿por qué no me exije usted que me divida en cuatro? Estoi dispuesto a todo sacrificio, hagan de mí cuantos departamentos, distritos i subdelegaciones gusten. Vengan esos cinco jasmines i no vuelva usted nunca a darme el pesar de escuchar de sus labios, ni por coqueteria, la palabra renuncia!

BARRABAS.

SEMANA DIABOLICA.

Como lo presintió la Linterna en la semana anterior, la renuncia del ministro en Teolojia guerrera fué una de tantas gambetas del director de la politica para quedar mejor afianzado en su puesto.

Los terremotos i las renuncias de don Federico, se parecen en algo, i es en que no se repiten con frecuencia. Debe esperarse pues que don Federico no desenderá a la vida privada sino en la misma forma que termina su carrera el perro de presa: rodando prendido del cuello de su victima al fondo del precipicio.

El ministro necesario comprende por otra parte, que el señor don José Joaquin teme mas que al descontento i a los estallidos del espiritu público, a cualquier innovacion que se verifique en sus costumbres. Su exelencia tiene su pasta formada, está habituado a dejarse llevar por donde quieran arrastrarle, i como es consiguiente, en un cambio de cabestro teme cambiar la dulce vida de imparibilidad i farniente en que reposa.

Estoi cierto que su exelencia se espeluznará a la sola idea de que algun dia se encontrase forzado a aceptar un ministerio de los partidos de actnal oposicion.

¿Pero en que ha concluido la inmensa polvareda levantada por las rennncias?

En lo que terminan siempre los síntomas que manifiesta a veces don José Joaquin por recuperar su personalidad autoritaria: en hacer nuevas concesiones i empeorar de posicion.

La concesion reciente hecha por su exelencia será la última, pues no se puede ir mas allá. Ha capitulado riudiendo a discrecion sus opiniones, ha cruzado los brazos, ha entregado los calzones a su ministro para que los traslade al clero político, i prostestado estar en lo sucesivo humildemente dispuesto a que le levanten la camisa i le afirmen las felpas con que los mansos personeros de Tomas de Cantorberi gusten honrarle.

Don José Joaquin, se ha dividido en dos Joaquines, como si no bastara i sobrara al pais con uno solo; i porque el público no equivoque al uno con el otro, los autores de la broma le han puesto al de la moneda la carabina de Ambrosio al hombro, como símbolo de su poder i autoridad.

La discusion de la acusacion de la Cort Suprema sigue adelante. Hai en el asunto bastnte opio para hacer dormir todo lo queda del verano al pais entero.

La materia es inagotable.

A un discurso sigue otro discurso, coio en el cuento de los niños, a un pato sigue otropato.

Sanfuentes ha tenido otra vez la palara, pero la barra ya no se agolpa como en otros empos a esonchar las flores del eminente orador di 25 por ciento.

En otro tiempo; cuando Sanfuentes pdia la palabra de un dia para otro, no quedaba ciquillo en las escuelas que no hiciese la cimarra pr oirlo.

Al presente es otra cosa. El terror hasostituido a la curiosidad. Una que otra cabeza de asocupado, asomando por el local de las sesiones, covertido en circo romano, pregunta medrosamental portero.

—¿Se puede entrar siu peligro?

—Si señor, pase usted adelante i gai un sitio garantido: allá arriba, lo mas arriba ue pueda.

—¿Cuántos tigres, lobos, vivoras i añas calcula usted que quedan todavia en las cuevas de Sanfuentes?

—Aun no ha salido la cuarta parte, i quedan los mas bravos.

En efecto, a poco rato despliega los labios el orador i el recinto se puebla de bestias feroces i de zabandijas ponzoñosas, ¿Quien se atreve ya a concurrir a la barra sin temor de morir entre las garras o los colmillos de aquel enjambre de alimañas?

Mena e Irarrázabal, reposan sobre sus laureles. Mena no se esfuerza ya tanto por trepar al último peldaño de la inmortalidad desde que alcanzó la poesidencia de los 14 cazadores. Irarrázabal redobla sus afanes por alcanzar al menos la presidencia de la Cámara.

Al proceso de la corte suprema, ha seguido en esta semana otro proceso. El diputado Arteaga ha iniciado el proceso de los procesadores. No ha dejado huenos a los miembros de la mayoria informante, ni para zapateros.

Ha sido de ver las caras que pusieron Sanfuentes, Olea, Irarrázabal i Mena al descorrerse el telon de sus procedimientos en Melipilla. ¡Que tipos para la "Linterna"!

No hai duda; no hai peor cuña que la del mismo palo; i los miembros de la comision han bramado al sentir el ajuste de las cuñitas de su colega Arteaga.

DON PEPITO.

CHISMOGRAFIA.

¿Han leido ustedes el decreto espedido esta semana, prescribiendo la hora fatal en que solo pueden ser conducidos los cadáveres al panteon en todas las poblaciones de la República?

Si no lo conocen, prevengo que es importanta, i que merece archivarse en la memoria de todo vicho viviente.

Se manda nada menos, que todo el que quiera morirse, se muera antes de las ocho de la mañana, para gozar del venturoso derecho de ser conducido al cementerio sin pagar mas que el impuesto sencillo por trasporte del fardo.

Se prohibe ademas que nadie pueda morirse despues de esa hora fatal, bajo multa de qué se yo qué tantos pesos, equivalentes al derecho doble con que se conmina a los contraventores.

Así pues, quedan notificados los interesados. Libertad completa para mandarse mudar al otro mundo hasta el golpe de las ocho. Pero el que no quiera incurrir en la multa, pasada esa hora, que espere, aunque esté apura do.

El sistema de multas se perfecciona cada dia. ¿A quién se le habría ocurrido que se podría encontrar un corcho para tapar algun agüjero del presupuesto, declarando abuso aun la facultad de morirse a la hora que a uno le dé la gana?

—Amor mio, decía esta mañana un amartelado galan a un lindo pimpollo de quince, me muero por tí.

—Silencio! desgraciado! acaban de dar las ocho, i vas a incurrir en la multa si no esperas a mañana.

Mi querido Benjamin, el Benjamin autor i héroe de tantas historias, ha renunciado su puesto de secretario de la Cámara de Diputados. Estoi cierto que Benjamin ha ideado este rasgo de coquetería, para poner en conflictos a su Excelencia i hacerse de rogar por su Ilustrísima.

Benjamin habría sido un ministro de perilla para estos tiempos.

Pero ¿que vá a hacer mi querido amigo, sepultandose en la oscuridad de la vida privada i me tiendose a hermitaño? ¿Cómo va a vivir abdicando los recursos que le proporciona su inmaculada laboriosidad, su sacerdocio de la historia i sobre todo sus santas cóleras?

Benjamin lo ha renunciado todo: primero la abogacia por no sentirse con el talento necesario para ganar pleitos, segun lo dijo en nota a la municipalidad de Valparaiso; despues la historia, porque sus historias no las compra nadie, escepto los peruanos, segun lo declaró en la cámara i en el jurado; ahora la secretaría, que le ofrecia la oportunidad de discurrear i de llorar a moco tendido. ¿Qué va a ser de mi pobre amigo?

¿Con qué va a sostenerse en medio de su santa pobreza? ¿comerá yerbas i raices para purgar aquellos pecadillos de gula de los banquetes de Nueva York?

Así concluyen las pompas mundanas! Gloria, ambicion, brillo, coronas triunfales, todo relegado a los rincones del olvido. Ah! mi querido Benjamin, yo te permitiré que te eches de cabeza desde la cima de la inmortalidad i hagas tortilla tus trinnfos venideros; pero no consentiré que lleves tu abnegacion hasta renunciar tu fama, ni el derecho que tienes adquirido a que tu efijí vaya eternamente gravada en la punta de mi co.....razon.

Vé en paz ilustre mendigo de las ingratitudes de la patria, a gozar de los miles de desengaños cosechados en esta pícara vida pública.

En palacio.

—Déjeme usted entrar, señor, quiero hablar a su exelencia; quiero hablarle a todo trance: el asunto es urjente i va en ello la salvacion del pais: es preciso que lo sepa....

—Quien? ¿el prisionero?

—Sí señor, al pobre preso.

—No se puede. Está incomunicado.

En el despacho del Culto.

—Por la vírjen Santísima, Ilustrísimo señor, me muero de hambre. Por piedad, aunque sea un piquito de esa empanada .....

—¿Admitirá Vueselencia la renuncia de don Federico?

—El olorcito me dá en las narices: ¡ai, qué suplicio! Mi banda por un pico de empanada.

—Jura vueselencia no admitir la renuncia de don Federico?

—Ayayai! que esta cadena me rompe los brazos: mas flojito por favor: ai! ya se me ha alargado un metro el labio inferior!

—Trabajará vueselencia por asegurar la candidatura de don Federico?

—Sí, sí, sí, todo lo que quieran: soi un raton, soi un humilde guzano, paso por donde quieran, con tal que me den de comer. Ah crueles ¿para qué me hacen mentir que se han suprimido los estados de sitio, cuando a mí mismo me tienen sitiado por hambre!

Se progresa que es un portento en materia de comodidades. Mucho se ha debatido el sistema de empedrados que mas conviene a la capital.

Hace poco tiempo se propuso cambiar el pavimento de piedras por cabezas de montt-varistas i rojos. Pero se encontró que las cabezas de los rojos i montt-varistas eran ménos faciles de cantear que las piedras del Mapocho.

Ahora se ha ideado otro sistema mejor.

Empedrar las calles con los bolsillos de la poblacion.

Si su señoría me lo permite, voi a asomarme por la gatera a ver como le sale el ensayo.

Una beata vieja i fea como una harpía, i por añadidura con unos mechones de marimacho sobre los estremos del labio superior, se presentó ayer en la casa de mi patrona, diciéndose interesada en comprarla. Como era natural quiso tambien inspeccionar las habitaciones de la "Linterna."

Basterrica dibujaba en ese momento sobre la piedra, i la mui curiosa quiso ver lo que se hacía, aunque el dibujo no hacía parte de la casa. Pero a golpe de vista esclamó llena de santa cólera, como diría elsarcerdote de la historia:

—¿Como tiene usted coraje de caricaturar a su Ilustrísima, so hereje, impío, blasfemo, mahometano, relapso, moro, judio, libertino!....

—Señora! si es el del Paraguay.

—Lo mismo da si es ese otro santo varon. Es usted un irrelijioso, un malvado, un Lonjino, un Herodes, un Caifas, un, un, un....

—Señora, si estos son obispos políticos, obispos de espada i pistolas, i no obispos cristianos.

—Calle usted! siervo del demonio, emisario de Lucifer..... ¿No sabe usted que lo que atan o desatan en la tierra es atado o desatado en los cielos?

I la furia salió de la habitacion protestando que no compraría ya la casa, por estar inficionada con la "Linterna," i ademas.... por no agradarle la calle en que está situada.

Don Zorobabilonio ha tenido la feliz inspiracion de aumentar el almanaque con la hechura de un nuevo santo. Este famoso públicista emplea utilmente el tiempo que le sobra despues de limpiar las botas a Irarrázabal. Porque, sabrán ustedes que don Zorobabilonio es tan solícito contra los pelos que se asientan en el levita del señor, quees capáz de olvidar el lavarse la cara i escobillar el cuello de su propio paltó en diez años.

El nuevo santo de hechura de don Zorobabilonio se llama la Santa sombra de Ayala.

¡Qué de milagros en la historia de aquel bendito siervo de Dios!

La alcancía del limosnero tiene la forma de un folleto. Veinte centavos al platillo, tan solo por besar las tapas.

La santa sombra de Ayala, está destinada a hacer furor, i a no dudarlo veremos mui pronto esta nueva imájen a la puerta de los lugares de devocion con su correspondiente suma de induljencias para estimular las limosnas.

La canonizacion de Ayala es el prefacio de los trabajos encomendados a don Zorobabilonio: a continuacion de ella vendrá la de todos los criminales fusilados en la época de Montt.

¡Qué cosecha de chauchas, si tambien se pone a veinte centavos la limosna para cada uno de esos otros santos!

—¿Por qué estas tan triste i pensativa, nieta mia?

—Ai! abuela de mi alma, he perdido la flor de la pureza.

—Toma esa chaucha, hijita, i vé a comprar la vida i milagros de San Ayala, que es el Santo mas milagroso que recomienda Fr. "Independiente." Hallarás lo que has perdido, no te desconsueles,

El señor don Marcos, autor de muchas invenciones utiles ha consagrado la mayor parte de sus juveniles años al servicio de la humanidad.

En otro tiempo se preocupó concienzuda e independientemente de la solucion de este problema con pelos: ¿cuál es el mejor remédio para destruir las langostas?

Si las langostas hubiesen sido aficionadas a fumar, es seguro que les habría recetado el uso del polvillo o del tabaco. Pero nuestro filántropo llegó a encontrar a fuerza de quemarse las pestañas que el antídoto mejor era criar pavos para que se las comiesen.

Ahora que la Cámara se ocupa de la árdua cuestion de la destruccion de la Corte, ¿no vendría de perilla, mi señor don Márcos, otra crianza de pabos que la despabilen?

El magnanimo Sanfuentes afreció otorgar su soberano indulto a los miembros de la Corte Suprema que abandonasen el puesto antes de que desencadenase el huracan de sus iras.

Como el indulto no reconocía el interes del 25 por ciento podia emplear la magnanimidad de ofrecerlo sin descuento.

Ayer el doctor Palma, aceptando el indulto, ha puesto sus sueldos fuera del alcance de la acusacion. En 24 horas meditó, formalizó i fué tramitada su jubilacion.

Esto tiene dos nombres: arrancar a tiempo, i hacer otro negocio de 25 por ciento sobre un pequeño capital de dignidad.

Los Demóstenes de la sitnacion.

Es el titulo de un nuevo folleto con interesantes caricaturas que se acaba de dar a luz.

Aunque los autores de esta picante publicacion han entrado a merodear en los dominios de la "Linterna," les perdono de buena gana el atrevimiento, en gracia de las picantes biografías i saladas caricaturas que dedican a diez de los personajes que hacen mas notable figura en la sitnacion.

¿Quién hubiera dicho a los sordos-mudos de todos los barrios de la capital, que les habia de llegar su época de hacer papel i conpar la atencion publica.

A leer el folleto! Es entretenido i hará rabiar a muchos pretenciosos politicos; lo que no es pequeña recomendacion.

Oh! esto de matar al enemigo, de rabia, es una gran cosa, un sabroso bocado, como dice el santo padre "Independiente."

La libreria de Cneto
en el Portal de Sierra-Bella.

Es ajencia central de la "Linterna," a donde pueden dirijirse por escrito los reclamos de los suscritores a quienes no llevasen el periódico los repartidores por alguna omision, o bien a la imprenta de la "Linterna" calle de Huérfanos, al lado del Hotel ingles.

A los suscritores de provincias.

Empezando con el presente número, el segundo tomo, los abonados de las provincias se servirán remitir el precio de suscricion correspondiente a 12 numeros lo ménos, (un trimestre) para continuar enviándoles el periódico. En el caso contrario, se suspenderá el envio desde el número siguiente.

Imprenta Linterna del Diablo, calle de Huérfanos al lado del Hotel ingles.



Dia de apuras, políticas en el panteon olímpico.



Coronacion del héroe del "Independiente" con la peluca cívica de Mr Polka.



Bueno Presidente estoi reducido a cero: no tengo voz ni opinion ni voluntad: así lo he estipulado en mi contrato con su Alma.

Como papa, puedo influir en mi hijo mio, para que votes en la Cámara contra la acusacion.



Agitacion canterberia durante la última crisis.



Nueva máquina de guerra para arrojar sobre el enemigo un zapos, culebras, tigres lagartijas i un diluvio de chaurri s por minuto



Hudas se empanada, pero no probará de ella si no sostiene a don Federico.

TOMO II

Santiago, Sábado Noviembre 14 de 1868.

NÚM 2.

LA LINTERNA DEL DIABLO.



SUSCRIPCION

Año anticipado $ 6
Trimestre " 1 50
Número suelto " 15

Todo artículo o dibujo se paga al autor i debe dirijirse a los Editores franco de porte.

Toda suscripcion o reclamo, a la Litografía, calle de Huérfanos.

AVISOS DE NAVIEROS

Litografía, calle de Huérfanos, entre el Hotel Inglés i el Barón de Cerro.

El anticuario, en el Portal de Santa Rosa.

Cigarros del Crédito, bajo la Municipalidad.

Hotel del Ferrocarril, Estacion.

Cigarros de Arica, Alfonso.



Feliz alumbramiento de la mayoría acusativa

Quisicosas.

Ejemplos hai mas de cuatro
de que, del mundo en las faces,
hai farsas de todas clases
lo mismo que en el teatro.

Cuando un obispo mundano
lleno de odios i ambicion
cambia la cruz en espada
i el báculo en chassepot,
cuando trastorna Poderes
i anda solícito en pos
de volvernos a los tiempos
de la santa inquisicion,
hai, si Dios no lo remedia,
trajedia.

Cuando se entera un marido
de que su esposa es infiel
i coje al pérfido amante
i me le estruja la nuez,
i a ella de propina luego
noventa trompis o cien
i entabla a poco el divorcio
i esclavo deja de ser,
hai si Luzbel intermedia
trajedia.

Cuando advierte don Vicente
que alguien escupe a su paso,
sin poseer para ello
privilejio de guanaco,
i ciego de ira atropella
las murallas a zopapos
i se rompe las muñecas
de puro brioso i guapo
i hasta al estuco arremete.....
zainete.

Cuando a un pimpollo de quince
un viejo le hace el amor
i le pisa el piecesito
i le babea su pasion,
cuando al dicho vejestorio
por reir a su sabor
le deja el botin la pilla
para que pise el simplon,
i él la acosa i lo acomete,
zainete.

Cuando despues que habla Varas
Matta Martinez, o Gallo,
Arteaga i Santa María,
jente de punta en el cacho,
relincha en tiple Tom-Puce,
i pare absurdos don Márcos,
i completan este coro
Manuel José i Pedro Pablo,
i Figueroa intermedia
comedia.

Cuando una mujer le pide
a su esposo un traje azul
i este que no se halla en fondos
le contesta: ultra! non-plus;
i ella, despues de llamarle
buitre, polilla, huemul,
finje un ataque de nervios
que llama a Cristo de tú
para ver si así le asedia,
comedia.

Cuando don Joaquin en público
llama su amigazo a Montt,
i en privado a todo trance
fomenta la acusacion,
cuando le hablan de reformas
i echándola de burlon
se aprieta las dos mandíbulas
de risa, o de comezon
en la penúltima muela,
zarzuela.

Cuando un pobre abogadillo
se encuentra sin medio real,
que por falta de clientela
se echa a la calle a rodar,
i a político se mete
i grita que el Tribunal
es un nido de alacranes
que al talento i la moral
del usurero flajela,
zarzuela!

Cuando aquel padre comun
de todo el que es sacristan
barrunta que la elocuencia
del tremendo Zumarán
pudiera hasta los talones
del tirano no llegar,
i escapársele la presa .....
¡Furores, de Satanás!
habrá ¡voto al diablo! esclama,
drama.

I si por remate de obra
su hipocresía baladí
en buena tinta le muestran
la Patria, el Ferrocarril,
la Libertad, o las muecas
de mi infrascrita nariz,
hai espantosos visajes
i, estrellando la cerviz
contra el colchon de la cama,
gran drama!

BARRABAS.

El alumbramiento.

Azareada se encuentra la ilustrísima,
lleno de estraña furia se pasea
i arrugando su cara jesuitísima,
impaciente en su abdomen tambores,

De ama seca se encuentra conchavado
i enorme coña oculta su melena
pues tras la puerta aguarda el resultado
del embarazo del señor de Mena.

Como rendido del furor tremendo
en gran cavilacion se queda absorto
cuando entra un monigote repitiendo:
—Señor! señor! se consumió el aborto!!...

—¡Qué aborto ni que diablo!..,—Está perdido
nuestro heroico proyecto hasta la nuca
pues es tan raro el monstruo que ha nacido,
que no es niño, ni es zapo, ni es vinchuca.....

Manuel, el marquecito, me asegura,
pues estuvo en el parto él en persona,
que aquello, mas que humana creatura
es chanchito de cola i de corona....

—¡De cola i de corona! Jesucristo!
—I dicen que es preciso asesinarlo
—Esa es una maldad.....—Yo no lo he visto....
—El es mi vengador! corro a salvarlo!.....

I corre la ilustrísima i encuentra
a su amigo el de Mena dado al diablo,
lo asfixia el mal olor en cuanto entra
i en vano lo sostiene Pedro Pablo.

Arranca don Vicente con la pava
mas tropieza en el catre por la prisa;
tal situacion el incidente agrava
i entre tal seriedad salta la risa.

Tremenda hilaridad, raro concierto
forma la turba, en confusion maldita,
pero el pobre de Mena, medio muerto,
¡ai, ai, ai! ai, ai, ai! tan solo grita ...

—¿Qué le duele? le dice la ilustrísima,
—¡Yo me muero! respóndele el pacienta
—¡Encomiéndese, hermano, a la Purísima!
esclaman Miguelillo i don Vicente.

—¿Qué es del recien nacido?—Está curado,
Pedro Pablo ya usó de su tijera:
—¿I habrá quedado bien beneficiado?
—Como si lo hubiera hecho una partera.

—Buena disposicion. ¿I qué padrinos
lo llevarán al templo a bautizarlo?
—No faltarán, señor, "caza-destinos"
que se presten con gusto a cristianarlo ....

Mas ya siento volver la comitiva....
—¡Es mujer! es mujer! i el cuarto asorda
tremendo "hurrah!" prolongado "viva!"
¡¡se le debe poner MENTIRA GORDA!!

I un grito de placer lanza el paciente,
la "guagua" con amor, besa el Morado
i el buen don Miguelillo i don Vicente
corren a presentarla ante el Senado....

ASTAROTH.

SEMANA DE PARTOS.

El huevo monstruo que puso Sanfuentes, incubado por la comision Mena-Irarrázabal-Errázuriz-Olea, huevo que tanto i tan largo tiempo ha hecho cacarear a todas las gallinas de la mayoría i al gallo ministerial, abrió en fin, de par en par su cáscara, i ha dado paso al pollo.

La acusacion a la Corte quedó al fin resuelta.

Como el gobierno del señor don José Joaquin ha sido dotado, sino por la Providencia, al ménos por el Arzobispo de Santiago, de una gracia especialísima para que le salga todo al revez de lo que desea, tenemos que, para voltear a Montt se acusa a todos los Jueces, i en vez de derribar al coloso que tan "santas" cóleras provoca, elevan a su honorabilidad i fama un pedestal mas alto que el que ha tenido hasta ahora. Es condiciou de los tontos el redoblar sus desatinos cuando rabian; i yo siento que en esta vez el tio Joaquin haya acreditado su tontería hasta el último grado, pues que su partido ha hecho la declaracion solemne de que acusa por pura rabia.

Otro de las partes de la situacion, ha sido la aparicion de un nuevo acusador en la arena política, una nueva entidad caida a guisa de aerolito, i destinada a ocupar un lugar en la constelacion de Sanfuentes, Mena, Irarrázabal i comparsa. Zumarán es el nombre del recien llegado al festin de las modernas celebridades. ¿Lo habian ustedes oido?

El tercero i último parte de la semana; es la declaracion hecha por el ministro Reyes, de que S.E. es el jefe, el inspirador i primer actor en la glorioza política que pesa sobre el pais; que los ministros no son mas que sus instrumentos.

¿Quién lo hubiera soñado? Don José Joaquin pensando i mandando! Si quedaba todavia un grano de sal que arrojar en la olla de este sempiterno zainete, ya está arrojado.

A don José Joaquin le cuelgan discursos en los labios; le calzan a martillo ideas en la mollera; un dia le ponen corona, otro, cerquillo; i hoi lo hacen director en jefe de la orquesta.

Ya sabe pues la nacion, que S. E. es el dueño, es el señor esclusivo de la paternidad del huevo de la acusacion, i el gallo ingles que habia estado haciendo cacarear a tantas gallinas!

ACUSADORES DE MOLDE.

—Sírvase su señoría pasar vista por esta carta.

—¿De su ilustrísima, eh? Es una recomendacion mui espresiva, segun veo, para que interponga mi influencia a fin de que recaiga en usted el nombramiento de acusador ante el Senado.

—Justamente.

—I, ¿se considera usted con las dotes necesarias para llevar a cabo con felicidad tan delicado encargo? Usted debe presumir que hai muchos interesados en obtener semejante honra. Esta mañana mismo se me han propuesto los oradores Eucina, Allende, Flores, Echeñique, que están desespe rados porque les llegue el turno de entrar en escena i revolcar a estos míseros parlanchines de la minoría.

—La misma razon me impulsa a mí a pretender el puesto. Quiero figurar, quiero que resuene mi nombre i que me conozcan; quiero que se diga: Zumarán i Montt, el gran Miguel i el tirano Manuel, así como se dice: Sanfuentes i Varas, Mena i Arteaga, Olea i Matta, Irarrázabal i Martinez, etc. etc.

—Veamos, mi señor don Miguelillo ¿se ha estrenado usted alguna vez, como orador? Porque, no tengo noticia .....

—Sí señor; he defendido ya una vez a un intendente en una causa de falsificacion, electoral.

—¿I qué tal? ¿Sabe usted hablar con el calor necesario? Veamos! écheme usted una perorata como si se tratara de Ciceron fulminando a Catilina a las puertas de Roma.

—"Duuulciiiisimó iii clemeeentiiiiisimó Jesúúúús, que te dignaaatéééis visitar aaaaa tus siecervooó.... por tus divinas llaaaagáááas....,

—Pero hombre ¿en ese tono i estilo piensa usted recitar la acusacion?

—Es estilo pechoño i tono de sacristía, señor mimistro; los mismos que aprendió su señoría en el Seminario i le han valido para asender a este puesto.

—Bueno! bueno! don Miguelillo. ¿I qué tal literato es usted? ¿Sabe construir imájenes retóricas?

—¿Imájenes? ¿cómo no? desde chiquitito me dediqué a la profesion de fabricante de parinolas i santos de yeso, i la entiendo a maravillas.

—Bien! no deje usted de procurarse una coleccion con la anticipacion conveniente. I en materia de conocimientos jurídicos ¿cómo anda?

—Me siento tan capaz para zurcir un alegato como para bordar una casulla.

—Batirá usted el cobre sin miramiento al tirano, lo zurrará, lo curtirá, lo despeluzará; en una palabra, lo dejará usted sobajeado como un pellon debajero?

—Quia! no señor, esas son operaciones de curtiembre que no me incumben. Yo me encargo tan solo de lo concerniente a la talabartería. Lo pondré tan liso como la badana del primer sillon de montar con espaldar i tablilla, baticola i pretal que le cosí a mi abuela.

—Pues bien, mi don Miguelillo; me hará usted una acusacion como una silla de espaldar i tablilla, con baticola i pretal, pero me la traerá usted para hacer que monte don Márcos i la pruebe.

—No es posible esperar tanto, señor ministro. Tengo una razon poderosísima para que mi nombramiento se haga inmediatamente.

—¿Se podrá saber?

—En esta semana resolverá la Corte un pleito que tengo pendiente....

—¿Cuentas de construccion de imájenes o de baticolas?

—No señor; asuntos de 25 por ciento por el estilo de los de mi colega don Vicente. I temo mucho perder el pleito si no inhibo a los jueces por mi nombramiento de acusador.

—Tiene usted razon, don Miguelillo; será usted nombrado esta noche mismo. ¿No sabe usted si otros señores de la mayoría, tienen tambien pleitos perdidos, para meterlos en la comision?

—Puede su Señoría publicar un edicto para que presenten sus solicitudes todos los que se consideren en mi caso.

—Vaya usted con Dios i sus escapularios, don Miguelillo. Será usted acusador, pues veo que posee usted tanto talento para poner a cubierto sus intereses contra todo riezgo de injusticia, como para manejar la alesna, el cáñamo i las zuelas, amen de las argamasas i los moldes de yeso.

El Queltregüe.

CHISMOGRAFIA.

Tarde o temprano, no hai cosa que no se rejuvenezca i a quien no vuelva la moda. Hoi dia el Senado está de moda, como lo están otra vez los talles cortos de principios del siglo, como volverán a estarlo los peinetones de carei.

Sanfuentes, Olea, Irarrázabal, el gran Mena i todos los leones de la oratoria parlamentaria, han hecho su época. Ahora nadie se ocupa sino del Senado. Las mas leves acciones de los venerables areopajitas; su toz, su gota, sus estornudos preocupan el estudio público como signos infalibles de sus opiniones en pró o en contra de la acusacion.

Un Senador se raza la peluca. Ah! ese está entre dos aguas; aun no ha formado su opinion,

Otro sorbe una narigada de rapé; ese tiene su conciencia hecha.

A un tercero le ataca el reumatismo: indudablemente se prepara a no concurrir.

La galantería oficial está hoi pendiente de los señores Senadores: don Federico está triste sinembargo; no tiene que ofrecerles sino cortesias; en cambio su Ilustrisima les habla de indulgencias plenarias, de la gloria eterna i de la intercesion de su influencia en el otro mundo.

Los senadores bostezan i sorben tranquilamente sus sendas narigadas.

Llueven bofetones.

Segun la estacion vá entrando en calor, la política arde, los hombres públicos se asan, se cuecen i se achurrascan; los trompis i cachetadas llueven por todas partes, i hasta el venerable frai "Independiente" se manifiesta en un estado de incontinencia endemoniada, como si se le hubiese metido todo Melipilla, (es decir, cinco-diablos) en el cuerpo.

Sanfuentes, el ilustre i nunca bien ponderado paladin de las acusaciones, segun cuenta la "Libertad" recibió el lúnes en su frente inmaculada cierta corona cívica jelatinosa i licuada, de los labios de un ciudadano. Sanfuentes ha debido sorprenderse con razon de que haya otros que hagan uso de las armas que son una especialidad suya.

A juzgar por el aspecto que presentaban las murallas del edificio a cuyo frente tuvo lugar el combate, el aguacero de trompadas debe haber sido peor que el bombardeo de Valparaiso.

La portada de la imprenta de la Libertad está llena de cicatrices i abolladuras. Sanfuentes se encarnizó con el estuco i las molduras como la Blanca i la Resolucion con los almacenes fiscales, ¡Horrendo estrago!

¿Se propondria derribar el edificio a puñetes, como ha puesto ya a mal traer a la Corte Suprema a talonazos de oratoria?

En la calle de la Compañía.

—Caballero! esa toz.... ese modo de escupir.... usted me insulta, me dará usted una satisfaccion.

—La que usted guste, don Vicente.

—Como soi el ofendido, me toca elejir armas.

—Las que sean de su agrado, don Vicente, ¿gusta usted la lanza?

—No señor; no entiendo de armas blancas ni coloradas; la única que sé manejar es el escupo..... Oh! mis escupos me han dado celebridad! soi el primer escupichin, i mas de uno ha caido ya bajo la punta de mis glándulas salivares.

—Con que el escupo, eh? Pues bien; en guardia! señor primer Escupichin! corte uno! ptuff! corte dos! ptuff! corte tres....!

El primer Escupichin encuentra la horma de su zapato, i enceguecido con aquel diluvio de mandobles salivares, arremete contra los muros, puertas i ventanas vecinas.

En Valparaiso.

Otra catástrofe en la via férrea. A don Anjel Desriolamientos le han atravezado o estampado un riel, no sobre el puente de los Maquis sino sobre el de la Municipalidad, en cuya consecuencia se le ha averiado, no un carro sino una carretilla.

Deseo sinceramente que el desrrielamiento ocurrido a don Anjel, no pase de un pequeño incidente sin consecuencia, pequeñas fracturas, como aquellas de la caleta de Barca.

En la Serena.

Un capitan de un batallon cívico invita a un arreglo de cuentas confidencial a su comandante, relativamente a abusos de autoridad; el comandante rehusa, i en la primera oportunidad, del modo mas público posible, el capitan estampa en la parte de humanidad mas blanda i rolliza del señor comandante, un botonazo de taco, tan grande como el boton del prendedor de la corbata del diputado Lopez.

El señor comandante entabló querella ante la Comandancia Jeneral, a quien se habrá visto en el caso de exibir el cuerpo del delito; el capitan ha sido procesado, i el cuerpo del delito ha tenido que andar exhibiéndose, de la Comandancia Jeneral a la Corte, hasta que la corte ha absuelto al demandado.

Lástima que no se haya ocurrido a Sanfuentes incluir entre los capítulos de acusacion a la Corte, este otro, proporcionando al comandante de la Serena la oportunidad de lucir su cuerpo de delito, en las deliberaciones de la comision, de la Cámara, i del Senado.

En la barra de la Cámara.

El hermano Zorobabilonio, con la sombra de San Ayala en la mano, penetra por entre la concurrencia pidiendo limosna i abriéndose campo a codazos.

Un espectador le pisa un callo; el pordiosero alza el garrote i afirma un ilustrísimo planazo al imprudente que ha tenido la osadía de no respetar al callo o lacayo arzobispal.

—Usted me dará una satisfaccion de sangre, dice al agredido.

—Cuantas usted quiera! en materia de palinodias i retractaciones; he aquí mi lomo para recibir los palos que usted guste; pero ¡un desafio! eso nó! la santa madre iglesia lo prohibe. I ademas i si yo muriese, no tendría su ilustrísima otra piscina inagotable para vaciar todos los dias en el "Independiente."

—Es usted un sinverguenza.

—Cá! gran novedad! tiempo ha què lo sabía. ¿Está usted satisfecho con el descubrimiento?

La viuda de Ayala se encuentra con un cantoriano.

—Na Chepa! ¿usted por acá? Llega mui a tiempo; promovemos en estos momentos, la venta de un folleto para socorrer la miseria i horfandad en que la han dejado los asesinos....

—¡ Qué me ice paire! ¿i cuanto hai ya rfunfo?

—Por lo pronto, nada todavia, pero mientras la venta del folleto produce, alabe usted la infinita caridad evanjélica de su ilustrisima que sin conocerla le ha hecho dedicar el producto de ese folleto.

—Si mi paire. Gracias a la santa cocorá de su santiá con el patron Montes; que a no haber sido la rabieta, bien pudiera Ayala estarse toa la via en los prejundos; i yo rmuerta de hambre, sin que a su santiá se le ocurriera echar unas indulujencias ni mandar escrebir polletes.

—Sepa usted ña Chepa, que hasta los odios de su ilustrisima son odios caritativos i evanjelicos.

Sensible pérdida.

No se trata de un muerto en la flor de su edad ni en el último tercio de su honorable existencia, ni ménos de la perrita faldera de mi vecina.

Lo que se ha perdido i no encuentro, por mas que me devano la paciencia, son los discursos del orador don Ramoncito Errázuriz, exmiembro de la comision de Melipilla.

Entre el barullo que han hecho los discursos de sus colegas, han desaparecido las perlas de la elocuencia de Ramoncito, i la publicidad tiene que deplorar tan espantosa catástrofe.

Daría no se cuanto de albricias al que me presente siquiera una frase, de las peroratas de este miembro, único de la comision, que tan modestamente trata de sustraerse a la celebridad que le pertenece. ¿Cuanto me darán por un discurso antógrafo de don Ramoncito dentro de 50 años?

En la ultima sesion de la Cámara que tuvo la fortuna de escuchar la sonora i elegante palabra del insigne don Márcos, este orador cerró su discurso en estos términos:

Señores: respectivamente a lo que a mí respecta, he concluido de esplanar o habré de haber esplanado mis ideas sobre los puntos preapuntados de que en mi conciencia he hecho concienzndo estudio; i termino, o habré de terminar el presente discurso, dejando la palabra a mi honorable colega el señor Irarrázabal que ha contraido su contraccion, segun me ha dicho, al exámen de los demas puntos no apuntados por mí, i en que os dará, u os habrá de dar las luces mas iluminativas deseables o que habreis de desear. He dicho.

Como Irarrázabal es el corolario de don Márcos, i el uno completa al otro, o mejor dicho, ambos son las mitades de una sola entidad parlamentaria, por el estilo de aquella otra entidad dividida en dos José Joaquines, protesto que el discurso de don Márcos está inconcluso, está rabonado, desorejado, mutilado, miéntras no lo termine su apéndice.

Me cuentan que esta noche se reune la santa sociedad de Cantorbery con el caritativo i piadoso fin de escomulgar al "Ferrocarril.

Es cosa sabida que toda vez que estos tipos de mansedumbre tocan jenerala, es para practicar alguna buena accion por el estilo.

¡Feliz elejido que vas a redoblar tu circulacion i llenar los bolsillos, acuérdate cuando estés en el reino de la abundancia de suscritores, i haz un empeñito por obtener una pichinchita igual para la pobre "Linterna."

—¡Magnífico almacen de armas, mi señor don Vicente! Espléndida factura!

¿A cómo vende usted los revolvers?

—Son para mi uso.

---¿I los salvavidas?

—Tambien para mi uso.

—¿I esas manoplas de acero?

—Para mi uso tambien.

—Hombre! ¿ha encontrado usted mejor negocio que el del 25 por ciento?

—Sí; el de Arsenal ambulante.

Tambien los estudiantes de la Universidad! Ayer tuvieron su meeting en el local del club de la Reforma los cindadanitos del porvenir, haciendo un pronunciamiento abierto en favor de la Corte i contra la conducta del gobierno.

Pobre don Joaco! la casa se desploma por todos lados, i lo peor de todo, sin ruido.

Casa vieja, ¿qué ha de suceder? goteras, descascaraduras, hendijas por toda la techumbre

Solo faltaba que los estudiantes tomasen por su cuenta el fin de fiesta, i ya están en campaña.

A último minuto: modificacion ministerial

Errázuriz renuncia su cara i se poue la del cuñado Echanrren.

Vargas vuelve a subir con la cara del concuñado Amunátegui.

Reyes, Blest i don Joaco conservan sus caras de palo.

Viva el ministerio de las cuñas!

Gracias a Dios que no hai cosa que hacer! Las caricaturas de este número, lo mismo que los artículos, son todos remitidos, de cabo a rabo.

Esto quiere decir que el buen humor crece en el público, a medida que la picazon aumenta por los lados de arriba,

—Digo a Tijeras que sus versos se quedan por poco sprit: otras veces los ha mandado mui buenos. ¿Está con modorra?

—Al señor E. T. C. del Mercurio—lo que le parezca mejor.

—F. B. de Cauquenes—Mas chispa i ménos largo.

Imprenta Linterna del Diablo, calle de Huérfanos al lado del Hotel ingles.



Discursos de contestacion a los oradores gobiernistas.



Aburi queridos colegas: he obtenido la jubilacion de mi dignidad



¡Miguelillo, yo te armo *caballero* acusador. Solo te pido que ...tes a Montt como has tratado a tu padre.



Precauciones tomadas por el acusador contra el exceso de su popularidad, para salir i volver seguro a su casa.



Una mampara que no es capitulo de acusacion.



Presentacion de la criatura al Senado.

TOMO II. Santiago, Sábado Noviembre 21 de 1868. NÚM. 3.

LA LINTERNA DEL DIABLO

SUSCRIPCION.

antelpado Pa. $
nestre " 50
nero suelto " 15

do articulo o dibujo se paga
tor i debe dirijirse a los Edi-
a franco de porte.

pcio, suscripcion o reclamo, a la
grafia, calle de Huérfanos.

AJENCIAS EN SANTIAGO.

Litografia, calle de Huérfanos, entre el Hotel ingles i el Banco de Chile.
El anticuario, en el Portal de sierra bella.
Cigarrería del Cóndor, bajo la Municipalidad.
Hotel del Ferrocarril, Estacion.
Cigarrería de Avaria, Alameda.



Reacción cantorberiana.

EN LA PUERTA DEL HORNO.

I.

Las campanas del templo
con dulce son
A los fieles anuncian
que cayó Montt! .....

Con mitra i chafalote,
pintiparado,
seguido del gobierno
marcha el Morado,
pues va con la pandilla,
lleno de gloria,
a cantar un "Tedeum"
por su victoria.

Victoria que le venga
de sus reveces
pues pronto a los infiernos
se irán los jueces,
los jueces compañeros
de aquel tirano
azote del encierro
cantorberiano.

Federico le lleva
la enorme cola
i Bernardino puesto
de camisola
caminando adelante
de la pandilla
toca con cuatro manos
la campanilla.

"¡Vivan los Diputados"
con voz de loro,
canta el Morado, i ¡vivan!
repite el coro.
"¡Honra i gloria a Sanfuentes
que tanto luce!"
poniendose en puntillas
grita Tom-Puce;

I en tanto las campanas
tolon! tolon!
anuncian a las jentes
que cayó Montt....

II.

¡Qué tristes las campanas
"en la puerta del horno
se quema el pan!....:

Corren como un demonio
los casadores,
¡la tortilla se quema;
no hai senadores!
uno está costipado
i otro está cojo
—¿que yo vaya al senado?
¡sóplame este ojo!....

I pues que se hacen trastra
los vejestorios
los triunfos del morado
son ilusorios;
i aunque don Marcos llore
desesperado
se fregará su embrollo,
¡falla el Senado!....

Llaman al Intendente,
llamán a Salas
¡Los vejetes no aflojan!
¡maldita vaina!
—Nos quieren hacer lesos
los veteranos?
¡Pues traiganlos atados
de pies i manos!

¡I el pobre Federico
como una fragua
ve que han sido sus triunfos
solo sal i agua!....
¡El "cielo" de los odios
se ha encapotado
un triste de profundis
canta el Morado.

I las campanas doblan:
talan! talan!
en la puerta del horno
se quema el pan!

ASTAROTH.

LA SEMANA.

En casi del senador número 1,
—Abuelito!
—Nietecita mia! ¿llora?
—Si abuelito; me amenaza una desgracia terrible, tan terrible que solo usted puede desviarla de mi cabeza.
—Habla! ¿qué ocurre?
—Ya sabe usted que mi casamiento está señalado para el 30; todo está pronto; pero el cura se opone a darnos las bendiciones, i Eduardo i yo somos los seres mas infelices.....
—Pero, ¿qué razon?.....
—Ah! el señor cura impone una condicion esencial, sine qua non. I solo usted puede salvarnos, ¡cuanto le quiero a usted abuelito! ¿Me la negará? mire usted, me haria la mas desgraciada de las mujeres, i su pobre nietecita moriria de desesperacion....
—Pero habla niña; estoi pronto a todo sacrificio por tu felicidad? ¿Se trata acaso de doblar la dispensa? se le dará diez veces su importe.
—No señor. Se trata solo de que usted asegure su voto por la condenacion de Montt. Ya lo ve, usted, me ha dicho el señor cura que este Montt es tan perverso, que hasta es causa de que yo no me case con Eduardo. Del voto de usted, abuelito, pende mi dicha; ¿se atreverá a negarmelo?

En el dormitorio del senador número 7.
—Gracias a Dios que llegué! ¡Qué caminos! qué crecientes de rios, i sobre todo que apuros de llamado! Si el gobierno estuviera de parto i yo fuera médico no me habrian hecho venir con tanta precipitacion! Sinforosa! Sinforosa! esposa mia, ya estoi aquí; corre a darme un abrazo!
—Déjate de cariños Policarpo, no puedo corresponderlos.
—¿Qué? pues ¿qué sucede? ¿estás queriendo a otro, mujer? En cinco años i cuatro años, diez meses i veintiun dias a que somos casados, no te habia visto nunca tan huraña como ahora para abrazar a tu viejo.
—Es que no puedo abrazarte Policarpo, si no condicionalmente. El confesor me ha prohibido aceptar ningun cariño tuyo mientras no me prometas formalmente dar tu voto en el Senado por la condenacion de Montt. Con que así, piénsalo i resuelve.

El Senador número 10 en el confesonario.
—He terminado, padre, la enumeracion de mis culpas i solo espero la absolucion.
[illegible] mientras no me asegu[illegible]
[illegible] nuestra santa madre iglesia, padre?
—Es la voluntad de Dios, hijo: los acusadores son los instrumentos de la Providencia, i la acusacion es materia esensialmente canónica,
—Pero ¿condénarle sin oirle?
—Sin oirle hijo: es misterio de fé.

En la cocina del Senador número 15.
—Anastacia! pronto la comida que me voi al Senado.
—Hoi no hai comida patron, i me despido de la casa.
—¿Estás loca, negra vieja? Hace cuarenta años a que me sirves i te marchas de un momento a otro?
¿Qué motiva tu resolucion?
—Que me ha dicho el Padre Calantrillo que peco mortalmente i me voi derechito al infierno, si le hago de comer al señor, mientras no me asegure que condenará al tirano Montt.
—Pero esto es un sitio por hambre; por las hijas, por las nietas, por la mujer, por el cochero, por la cocinera.... Es una atrocidad!
—No hai tutia, lo dicho dicho, patron.

BARRABAS.

POLITICA INDIJESTA.

Tengo la idea de que todos los partidarios del gobierno, deben pasar su vida en una indijestion permanente.

Esta observacion altamente filosófica tiene un fundamento.

Para que la comida haga buena dijestion, es necesario charlar un poco entre uno i otro plato.

Los gobiernistas comen pero no charlan: comen en silencio como los sabañones, como el arestin como la sarna.

Yo no he tenido todavia la felicidad de escuchar un discurso, ni una bomba, ni un espich de un orador gobiernista, que pueda llamarse tal.

La jente del señor don José Joaquin parece que ha nacido solo para comer.

En la Cámara de diputados veo que, mientras la minoría desata todas las cataratas de su elocuencia, la mayoría despabila el té i los fiambres de la secretaría.

La Municipalidad quiere hacer una manifestacion al Intendente Echaurren, i le da una comida.

El intendente Echaurren se despide de sus amados vijilantes, i para amenguar el sentimiento de tan tierno adios, les obsequia otra comida.

Al mismo intendente se le ocurre la noble ambicion de perpetuar su memoria en el estómago de sus empleados, i les regala 600 pesos bajo la precisa condicion que han de ser para comer.

Cuando no ha mucho se trató de contestar a las manifestaciones de la oposicion con un solemne tapaboca, recuerdo que el gobierno dió una gran funcion gastronómica de teatro, i que hasta don Anjel Desrielamientos se vino de Valparaiso con toda la rejion de empleados al olor de los pasteles.

De todo esto deduzco yo, que bajo el presente decenio, el estómago ocupa el lugar de la cabeza i preside a todos los actos oficiales.

Cuanta cuestion pública parte de las rejiones del Poder, es cuestion de estómago; i si no, que digan Benjamin, Sanfuentes, Olete i todos los abogadillos de estómago on mal año, en cual de sus entrañas se ha ejendrado i surjido la inspiracion de la acusacion de la Corte. Que diga don Zorobabilonio i la demas comparsa de la sacristía del "Independiente" en qué parte de su humanidad reside el principal estímulo de la hidrófobi representacion que hace de los intereses arzobispales i cantorberianos.

Decididamente la jente del presupuesto es la jente mas comilona que pisa la tierra; i nada estraño tiene que se haya tragado tantos millones en una guerra que, mas que internacional, ha sido intermandibular.

El partido gobiernista tiene pues una sola mision: la de comer. Tiene tambien una predestinacion: la de morir de indijestion.

DON PEPITO.

CHISMOGRAFIA.

—¿Qué es el ministerio actual?
—Es la hebra de un ovillo.
—¿Quién es el Ovillo?
—Don Federico.
—¿I la hebra?
—Hela aquí:

E B E A

Huidobro Echaurren-Blest-Reyes-Amunátegui.
—Mui bien, mui bien: la "Linterna" merece un premio por el injenio.

¿Estaba verde la uva?
Don Federico ha renunciado con el ministerio omnipotente, la candidatura a la futura presidencia de la República. ¡Sublime rasgo de abnegacion!
Pero no tan sublime que digamos, porque don Federico, al dar una lacrimosa mirada de despedida a aquella ingrata banda presidencial que deja momentaneamente al cuidado de su cuñado Echaurren, ha echado otra mirada de codicia a la banda de la presidencia del Senado.
Es cosa averiguada que éste don Federico tiene un amor tan entrañable a las Presidencias de los altos poderes públicos, como el intendente Echaurren era una especie de aguja imantada para las presidencias musicales, coreográficas, acuáticas, hípicas, zoolójicas etc.
Supónganse ustedes que don Federico consiga pezcar (zapa! esta palabra pezcar es de mal sonido para Benjamin) digo, atrapar la presidencia del Senado. ¿Creen ustedes que se contente con eso?
No señor.
Si don Federico persigue hoi la presidencia del Senado, es por perseguir desde allí otra presidencia; la de la Corte Suprema.
El dia que don Federico no tuviera una presidencia para conspirar contra el credito i la quietud de algun Poder Público, no tendría aire que respirar: la atmósfera lo ahogaría.
Ahora, pregunto yo: ¿conseguirá el puesto apetecido? ¿I por qué nó?
Don Federico, siendo ministro, se hizo senador, no por obra de varon, sino por obra de sí mismo. I siendo Senador, nada mas natural que se calce la presidencia del Senado.

El buen ejemplo de la Cámara de Diputados cunde. Esta corporacion se compone de padres, hijos, hermanos, primos, cuñados, i compadres del presupuesto.
No hai bien que por mal no venga. La retirada del grande exonerador, que, es reputada por mí como un eminentísimo mal, por cuanto priva a la "Linterna" de su primer motivo de caricaturas, ha convertido al Ejecutivo en una verdadera camarilla de parientes.

Todos los que entran son cuñados de los que salen, o cuñados de los que no salen.

Echaurren cuñado de Errázuris.

Amunátegui concuñado de Vargas.

Reyes cuñado político e impolítico de Amunátegui.

Solo Blest anda allí de intruso, o pretendiendo acuñarse con Echaurren que es el único acuñable.

He aquí pues un ministerio de puras cuñas.

Sinembargo, a creer que sea verdad el refran: no hai peor cuña que la del mismo palo, el organizador del actual gabinete no debe depositar gran confianza en su obra.

La Municipalidad ha mandado colocar el retrato de Echaurren en el salon de sus sesiones.

Ola! ¿Si habrá mandado Echaurren a los señores municipales algun otro cucuruchito de a mil, para que graven su recuerdo en sus paredes?

Pero esto es una prodigalidad do inmortalidad llevada a lo innecesario. El retrato de Echaurren está ya en todas las calles, en las plazas, en los paseos; ácia cualquier punto que se mire, allí está su recuerdo: todo ciudadano que siente una imprevista necesidad suprema, tiene que traerlo a la memoria, en el instante. Todo el que concurre a la alameda i se lleva el pañuelo a las narices es porque se ha acordado de sus obras.

El colocarlo en la municipalidad es pues una superabundancia inútil.

La Municipalidad hace con Echaurren al levantarle estatuas, lo que Pio 9 con Isabel 2.ª enviándole la rosa de oro, por mano del nuncio a postólico Marfori. ¿Para qué mas rosa de virtud i pureza que la misma Isabel? ¿Para qué mas monumentos a la inmortalidad de Echaurren que las chaurrinas de la alameda?

Se acusa a don Raimundo Pradel, el yá célebre Jefe del Resguardo de Valparaiso, de haber estado crucificando a multas a los empleados de su dependencia, contra lo dispuesto en el reglamento que solo antoriza arrestos i no multas, i de haberse guardado dichas multas sin entregarlas a tesorería.

De esto no le acuso yo por supuesto, sino la Patria, que debe conocer mejor que yo las virtudes de Pradel.

El ministro de Hacienda, por todo castigo ha mandado que Pradel devuelva el producto de las multas a sus dueños; que a no haber mediado queja, tampoco se le habria mandado devolver.

La prensa se escandaliza de este procedimiento i acusa al ministro de complicidad en las exacciones de Pradel.

Tontería! Yo lo encuentro perfectamente ajustado a derecho i me pongo de parte de don Raimundo.

Don Raimundo recibe su sueldo por sus servicios públicos de jefe del resguardo. ¿Por qué no se le ha dejar con qué se pagne de los servicios privados? ¿Quién trabaja devalde en llevar cuenta i razon de cuanto cuchicheo i estornudo se dá en Valparaiso para comunicarlo al ministerio?

Con algo deben pagarse esos afanes; i donde no alcanzan los dineros del estado para costear la policía secreta, debe suplir el valor de la moral del puesto, vendida en jirones.

Felicito al amigo Valdez Vijil por su elevacion al rango de intendente de la provincia; pero sobre todo felicito a la poblacion de la capital, por la conquista de una libertad de que hasta ahora no habia gozado: la libertad del agua potable.

Valdez Vijil era empresario del agua potable, i ahora es empresario i Juez del mismo ramo.

¿Quién pondrá ahora trabas para que las culebras de pelo, i hasta los zapos i ratones no recorran libremente las cañerías i hagan su guarida permanente en los surtidores de este líquido?

Vayan ustedes a quejarse ahora, de que el agua potable no es agua sino zumo de lagartijas i guzarapos, o de que el empresario Valdez Vijil cobra tanto, en vez de cobrar cuanto, i ya verán ustedes que cara les pone el Juez Valdez Vijil.

Sinembargo, este sistema de que cada uno debe ser juez de sus propios negocios, me parece el mas cómodo de todos los que ha puesto en práctica la situacion. Sanfuentes está haciéndose justicia como Juez lejislativo en su cuestion del 2½ por ciento. ¿Por qué no haria otro tanto Valdez Vijil?

El primer decreto del nuevo intendente Valdez Vijil ha versado sobre aguas, como la primera medida de Echaurren planteó las chaurrinas.

Es natural que la inclinacion de los individuos se manifieste por sus primeros actos.

Ordena Valdez Vijil que los caños de las aguas lluvias ... Pero, permítanme ustedes tomarme el tiempo necesario para marcar el significado de la tal palabra aguas-lluvias.

¿Qué diablos habrá querido decir el nuevo intendente con ese término nuevo?

Lo que es aguas de lluvias se comprende; pero aquello de aguas lluvias, echénle un galgo.

Don Márcos Mena como inventor de las divisiones de todos los actos públicos en sustantivos i adjetivos, vá a escandalizarse de este casamiento de dos sustantivos.

Pero lo que yo empiezo a observar de tiempo atras es que, o los altos funcionarios de esta administracion están fundando una nueva escuela de hablismo sui jeneris, o que desde el primero hasta el último necesitan ser enviados a las escuelas primarias antes de subir a las presidencias, ministerios, intendencias i gubernaturas.

Vaya un recuerdo de Irisarri a mi inolvidable Benjamin:

En un libro te dijiste
sacerdote de la historia;
quítate el-Sa-que pusiste
a tu vil ejecutoria,
i así tendremos la historia
del nombre que mereciste.

Breve pero espresivo, eh?

Estas no son palabras mias sino de la "República."

"La lana de los negretes i rambuillets criados en Chile, está valiendo en Europa. La lana lavada no se acostumbra producirla "entre nosotros" sino sucia, i se procura ensuciarla todavia mas de lo que se la recoje, para obtener mayor peso."

Como la "República" se refiere a lo que pasa entre los productores de su partido, creo útil reforzar el consejo dado a los productores de la mayoría lejislativa para que no produzcan tan sucia la lana. El órgano oficial tiene sobrada razon en quejarse de ello. Con motivo de la acusacion a la Corte, se está ensuciando mas cada dia i a eso debe referirse la "República" cuando se lamenta de que el ensuciamiento crece. Mas aseo, señores, mas aseo.

Recordarán ustedes que hace pocos meses, se debatió en la Cámara de Diputados un proyecto de imposicion del derecho de 10 por ciento a los ganados de cordillera, proyecto sostenido por la proa de los ministros Errázuris i Reyes, i por la popa de la mayoría.

Se trataba entoñces de poner al pais en estado de sitio por hambre, ya que S. E. tenia miedo de convenir en otro jénero de estados de sitio.

Despues pasó el proyecto al senado, i allí Reyes i Blest haciendo un cambio de frente, con la facilidad con que cambian de opiniones segun les vá la conservacion del puesto, se pusieron en contra del proyecto que habian sostenido en la otra cámara, i se abandonó la idea del establecimiento del derecho.

En su lugar, se autorizó al Presidente de la República para que dictase un reglamento de peaje, bajo la intelijencia de que nunca se ha cobrado mas de uno o dos reales por cabeza por este derecho.

¿Qué imajinan ustedes que hace entónces el bueno de don Joaco i su ministro de hacienda?

La vaca de cordillera estaba aforada en 8 pesos, el ternero en 3 i el buey en 12; de manera que el derecho no aprobado de internacion, del 10 por ciento, baria pagar a la vaca 80 centavos, al ternero 30 i al buey un peso, i veinte centavos.

Pues bien; el gobierno establece el peaje en mas de la mitad del derecho de importacion: 50 centavos por vaca, 25 por ternero i 75 por buey.

¿No habria sido preferible que el Congreso hubiese establecido el derecho de internacion en un 5, 6 o 7 por ciento en vez del 10? Seguramente.

Pero en tal caso se habria quitado al gobierno la ocasion de hacer un nuevo desatino, i no ha consentido en que se le prive de ella.

Se preguntaba a S. E. en estos dias, ¿qué principios de equidad ha tenido en vista para establecer en esos términos el peajo, por diferencias de edades, i contestó mui horondo:

—¿No ven ustedes que el cuerpo del buey ocupa mayor espacio en los caminos que el de la vaca, i que por consiguiente hai mayor consumo de piso?

El órgano del Arzobispo que habia declarado hace algun tiempo que la acusacion de la Corte Suprema viene de Dios, acaba de bautizar a los acusadores con el pomposo título de instrumentos de la Providencia.

Segun esto, Sanfuentes, Olea, Mena, Irarrázaval, Benjamin i Zumarán son los combos, yunques, prensas i martillos con que Dios trabaja en la acusacion.

¡Buenas herramientas ha ido a elejir Dios para el oficio en que le meten!

Pero espliquémonos. ¿De qué Dios se habla? ¿del que está en el cielo, o del rabioso Plutón de la calle de Santa Rosa?

Si son los instrumentos del Dios Plutón, entendido. Tales instrumentos para tal divinidad.

La risa del "Independiente" es una solfa que recorre todos los sonidos del diapason. Rie en tiple, de la indignacion de los estudiantes; rie en tenor, de los golpes de la prensa libre; pero rie en ronquidos de bajo profundo, cuando leé los evanjelios del Ferrocarril sobre el Sillabus i oye las dulces aclamaciones de que es objeto su Ilustrísima en las reuniones populares de las calles i de los clubs.

La risa del sonoro órgano de la Catedral es tan alegre como la cara de un ahorcado.

El órgano de su ilustrísima ha hecho un raro descubrimiento. Ha encontrado al fin, despues de un improbo trabajo anatómico, el punto en que reside el tino, habilidad i talento del señor don José Joaquin para elejir ministros de la Guerra.

El doctor Filippi no habia podido encontrarlo, i sinembargo habia examinado ya prolijamente las organizaciones de todos los pájaros disecados del Museo de historia natural.

"Su exelencia ha tenido el tino de encontrar un digno sucesor al señor Errázuris i habria sido imposible una eleccion mas acertada, dice el "Independiente."

Pero al fin, ¿en dónde estaba esa fuente oculta, inesplorada, ignota, del invisible tino presidencial?

Ah! ese es el secreto del "Independiente:" estaba en la piscina de su Exelencia.

El flamante señor ministro de la guerra partó para la frontera en estos dias a organizar la linea de defensa o a dar la última mano a la campaña de esterminio.

Dios nos asista!

Si le faltaba un complemento a Pinto, allá vá.

Pero ¿qué vá a hacer el señor ministro? ¿Va a dar comidas al ejército? Lo matará a indijestiones como ha dejado en agonias al cuerpo de jendarmes i a los escribientes de la intendencia con tanto atracon. ¿O es que vá a colocar su retrato entre las tolderías de los indios?

En tal caso, con mandar un arsenal de chaurrinas se ahorra el viaje.

Se dice que el señor ministro lleva un plan: el de conquistar la Araucanía pacíficamente, ganándose a los indios a fuerza de pasteles i carne asada, i algunos cucuruchitos de cóndores para los caciques, con la precisa condicion de que hán de beber la primera copa a su salud.

Indudablemente los talentos de Pinto i de Echaurren ván a entrar en celos, i sabe Dios qué zafacoca vá a resultar de la competencia de habilidad de estos dos talentos militares. ¡Virgo potens! ora pro nobis.

Me cuentan que se vá a espedir un decreto disponiendo que todos los almirantes, contra-almirantes i altos funcionarios de marina, i todos los Jenerales de brigada i de division, no sirviendo para ministros del ramo, van a ser destinados a escribientes i porteros del ministerio del Culto.

Puede ser que se les encuentre aptitudes para capellanes.

En la representacion del drama de Barainca, titulado Viva Chile, que tuvo lugar el mártes, el público cometió una injusticia atroz.

Creyó que el autor del drama era Sanfuentes; i en medio del entusiasmo producido por aquella tremenda andanada de disparates, empezó a gritar como un desatado: que salga Sanfuentes! que se presente el autor!

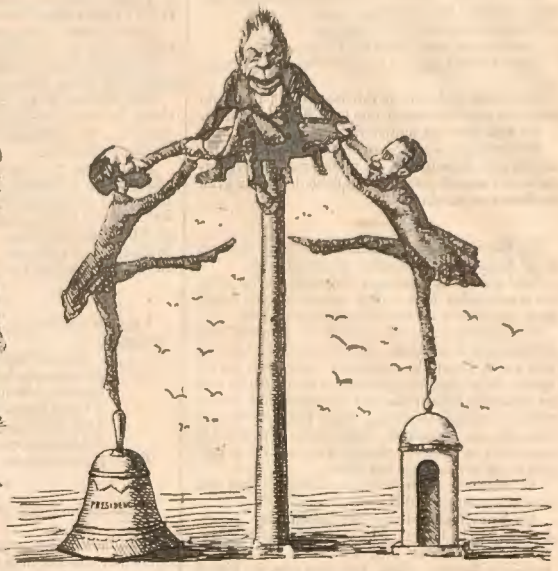
Acaso se le destinaba alguna nueva corona cívica.

Barainca está desesperado con este qui pro quo; ha hecho una formal protesta contra eso de atribuir al fúnebre, sangriento, viperino, arañoso i aigrado orador de las chaurrinas i de las tumbas; la paternidad de la obra maestra del poeta astrónomo.

Imprenta Linterna del Diablo, calle de Huérfanos al lado del Hotel ingles.



Nuevo sistema de artillería naval i de costas, i nuevos morriones para el ejército introducidos por el nuevo Guerrero del ministerio.



Escalas para trepar al palo ensebado del Poder



Mida usted el largo de las libertades de su programa, don Miguel; pero yo me reservaré la libertad de darle un hachazo a su huincha, donda me parezca mejor.



Uncandidato trapero que se marcha con su caña de pescar i su equipaje.



Adivinen ustedes ¿en dónde habá encontrado el Independiente el punto de residencia de mtalento para elejir mihistros de Guerra?



La República marcha rectamente a .... sus destinos, guiada por tal conductor.

TOMO II. Santiago, Sábado Noviembre 28 de 1868. NÚM 4.

LA LINTERNA DEL DIABLO

SUSCRIPCION.

Año anticipado ps. 6
Trimestre 1 50
Número suelto " 10

Todo artículo o dibujo se paga al autor i debe dirijirse a los Editores franco de porte.

Toda suscripcion o reclamo, a la Litografía, calle de Huérfanos a

AGENCIAS EN SANTIAGO.

Litografía, calle de Huérfanos, entre el Hotel Inglés i el Banco de Chile.
En anticipado, en el Portal de tierra bella.
Librería de Cáceres, bajo la Municipalidad.
Hotel del Ferrocarril, Estacion.
Cigarrería de Avaria, Alameda.



Enseñanza práctica de respeto al Juzgado

Rejístrenme ustedes las manos i los bolsillos ver si me encuentran pruebas de la persecucion

Cría cuervos etcetera

EL CONDOR I LOS CUERVOS.

Fábula.

Despojados de plumas i sin nido
dos pobres avechuchos se veian
de un invierno terrible on lo mas bravo;
helados de las patas al cogote
tiritaban los dos i parecian
el uno un triste pavo
i el otro un pobre jote.

Un Cóndor de los Andes
noble i bizarro, los halló en su vuelo,
i de su situacion compadecido,
con la nobleza propia de los grandes
con digno esfuerzo los alzó del suelo
i en la alta cumbre les abrió su nido.

I dichosos vivian
los pobres avechuchos i seguian
echando gruesa pluma i gordo rabo
del Cóndor soberano entre los siervos;
pero al ver que a volar nunca aprendian
i era a cual de los dos mas pesadote,
se descubrió que el Pavo no era Pavo,
que el Jote no era Jote,
i que eran los protervos
dos arrastrados, despreciables Cuervos...,

Cansado el Cóndor quiso
retirarse a vivir tranquilamente,
i dejando el hermoso paraiso
do vivió tanto tiempo, humildemente
al pie de una colina
fijó su nido en corpulenta encina,
do siempre respetado
vivió tranquilo en el hermoso prado.

Los míseros Cuervuchos
heredaron del Cóndor la morada
i con una bandada
de negros i rastreros avechuchos,
de atesados colores,
se creyeron del monte los señores.

Parodiando del ave primitiva
los usos i costumbres,
no pudiendo trepar las altas cumbres,
bajaban con su negra comitiva
a las profundas simas los cuervatos
a buscar alimento, i cierto dia
que no hallaron ni carne ni rastrojos
al Cóndor, que dormia,
tan viles como ingratos
le sacaron los ojos,
probando otra ocasion hasta al mas lego
que aquel que cria cuervos queda ciego...
.....
Ahora una pregunta es de conciencia:
en el caso contado
con tanta exactitud como inocencia
"¿Conocerá sus obras el Morado?
¿Se encontrará pintado Su Exelencia?"

ASTAROTH.

TESTAMENTO DEL MUNDO.

Yo el décano de los viejos
temeroso de acabarme
el dia ménos pensado,
o de uno para otro instante,
a causa de los temblores
que me sacuden mortales
desde Atacama a Arequipa,
del Ecuador a los Yankees;
considerando llegado
mi fatal i último trance
desde que veo a Sanfuentes
en la altura encaramarse
i la trompeta del juicio
tocar a todo gaznate,
i a Zumarán i a Irarrázabal
i a don Márcos levantarse
del polvo de la simpleza
para revolver ciudades,
signos todos infalibles
de una próxima catástrofe;
yo el mundo, en público testo
mis postreras voluntades,
la síntesis de deseos
que cumpla quien me reemplace:
Dejo mi cuerpo mundano
al ilustrísimo Padre
de las cabalas e intrigas
político-clericales;
déjole el oro, el poder
rentas, bulas, potestades,
con privilejios amplísimos
de no rendir cuenta a nadie;
que de este mundo i el otro
dándole todas las llaves
aun dudo que su ambicion
de predominio se harte.
Toda mi alma se la lego
al buen provisor Fernandez;
dejo al pequeño Tom-Puce
mis vientos i tempestades.

Todos mis rayos a Lopez,
Lego a Benjamin mis mares,
a Figueroa los bufidos
que echen todos mis volcanes;
endoso a don Pedro Felix
cincuenta pipas de gaces
que den a sus manifiestos
todo aquello que les falte;
dejo el arco-iris a ciertos
partidistas de diez faces,
que cual ellos no es tan rico
en matices i cambiantes

No me queda por legar
sino el sueño perdurable
en que mi sombra perdida
en medio del caos descanse,
i este lo lego a don Joaco
a quien ruego a Dios que guarde
mas allá del fin del mundo
sin hacer por despertarle.

Mi voluntad espresada
quiero que se archive i guarde,
i nombro a Reyes i Blest
mis albaceas especiales,
pues tronarán los gobiernos
concluirán las sociedades
i el diablo a todos los pueblos
llevará al infierno a escape,
i nacerán otros mundos
i vendrán otras edades
con ojos en los talones
i el pudor en.... otras partes,
i firmes los hallarán
en sus eternos sitiales.
Que fué maldicion de Dios
hacerlos—Judios-estantes
i semilla de ministros
despues que mi mundo acabe

BARRABAS.

DEFINICION.

La burla a tu labio asoma
i me preguntas de broma
—¿Qué cosa es un mal pastor?
—Escucha; es una carcoma,
un reptil devorador.

Bajo el disfraz de hermosura
de una mision santa i pura
a amar su yugo convida,
para en alma sin fé i dura
sin el calor de la vida.

Es un harpa mundanal
en que el dolor de un mortal
nunca arrancó un leve son:
es un gruñido bestial
de la sordida ambicion.

Es un verso empalagoso
a que Walker afanoso
le busca rima i no le halla;
intratable como un oso
i amargo cual nuez de agalla,

Es un invierno con flores
una noche de dolores,
un huerto de pura col,
infierno con resplandores
donde no hai luna ni sol.

No hai hombre sin corazon,
no hai pastor sin relijion;
i juro a fuer de cristiano
que al haber esa escepcion
la escepcion será un marrano.

FRAI ALELUYA.

LA SEMANA.

La semana de Santigo puede decirse con exactitud que no consta sino de un solo dia; o a lo sumo de dos: viernes i sábado.

Los domingos, lunes, martes, miércoles i jueves no son dias; son una especie de ceros o de vacíos en el curso del tiempo, i yo ignoro porqué se les ha dado el nombre de dias mejor les habria sentado la denominacion de noches con sol.

El domingo se puede lir en camisa a la calle, sin temor de escandalizar sino a las paredes, ni de tropezar con ningun acontecimiento público ni privado. ¿I puede llamarse dia del año, aquel en que nada sucede? Prefiero del paseo a la alameda, porque trato de dias i no de tardes

Desde el lúnes hasta el juevos todo es comercio industria, transacciones, animacion doméstica, de almacen i de taller; son los dias esencialmente privados, dias que por no ser públicos, tengo para mí que no merecen el nombre de dias.

¿Han visto ustedes verificarse algun acontecimiento público en alguno de esos periodos de la semana?

Los grandes discursos de los oradores de la mayoría, las contestaciones de los ministros a las interpelaciones, los cambios de ministerios, los apuros del gobierno, las carreras de los cantorbrianos, las diferentes caras porque ha pasado la acusacion de la Corte i hasta las invasiones de los indios, como las ruidosas noticias de terremotos i caidas de monarquías, todo llega o sucede entre nosotros los dias viernes o sábado.

Es por esto que yo pienso que solo los sábados i viérnes son verdaderos dias. Cuando un hombre público quiere llamar la atencion o dar golpe, se abstiene de hacerlo en el comienzo de la semana, i no hai suceso de alguna entidad que por mucho apuro que tenga, no espere el fin de ella para salir a bailar,

Esto me ha hecho pensar mas de una vez que la vida pública bajo el sabio gobierno del señor don Joaquin tiene sus graves puntos de similitud i parentezco con las zapateras de la plazuela de la Compañía o con los sastres remendones de las calles atravesadas. No venden sus mercaderías sino los sábados i siempre con apuros i pérdidas.

Todo está mui bueno; pero la introduccion a la revista se prolonga, i cuanto he pretendido decir hasta aquí, es solamente que en la semana no ha ocurrido ningun acontecimiento digno de mencion.

Ayer viérnes, como de costumbre, principió recien el movimiento de los hechos políticos. El Senado abre por fin sus puertas a la ruidosa acusacion.

Sanfuentes i Zumarán, se han presentado ya armados de punta en blanco en el palenque, hambrientos de gloria i de nombradía. Todo el mundo se pregunta ¿qué va a ser de Montt?

Mientras tanto, cuéntase que despues de haber agotado el Gobierno civil i el esclesiástico todas las seducciones para decidir al Senado a reunirse, lo ha conseguido al fin, a lazo, pero que cada senador de los que ya componen la presunta mayoría al asegurar su voto condenatorio lo ha hecho bajo esta advertencia condicional:

—Yo condenaré, pero si ese hombre se presenta a defenderse, no responde de mi voto.

Razon tenia el superintendente de la penitenciaria al esforzarse en que se le remitiese al reo sin permitirle hablar.

Los abogados promotores i autores de la acusacion acaban de ser colocados en una posicion bien crítica.

Sanfuentes, Vicuña Mackena, Olea, Errázuris, Zumaran i aun Irarrázabal i Mena, es decir, todo lo que puede llamarse el pequeño foro del 25 por ciento, habian dejado entender que eran los hombres de leyes, los jurisconsultos i toda la jente de derecho, quien se alzaba contra la Corte!

Pero hoi, cuando ellos ménos lo esperaban, se presenta en la liza todo el colejio de abogados de la Serena, i tras de él el cuerpo entero de los abogados de la capital con sus principales ilustraciones a la cabeza, pronunciándose contra el procedimiento de los diputados.

Lo que esto importa en buenos términos es que los saltimbanquis del pequeño foro quedan ante el pais con la camisa arremangada i haciendo una preciosa figura.

Que me los traigan para pintarlos.

En la frontera los indios se divierten con el entendido jeneral, no concediéndole un momento de descanso para concluir su plan.

Llegados los 3,000 hombres que se pidieron para esterminar la Araucanía, se les juzga hoi insuficientes i se pide mas tropa.

Para satisfacer el pedido allá vá el ministro de la Guerra que vale por un ejército, i si aun este refuerzo no bastare, no hai remedio, es preciso que detras de él, márche el Jeneral del Ecuador.

—¿En qué se parece el Ministro Reyes a los sepultureros?

—En que vá enterrando a todos sus colegas.

—¿En qué se parece Blest a Reyes?

—En que hace el mismo aprendisaje i concluirá por entorrar al enterrador.

DON PEPITO.

CHISMOGRAFIA.

Si la ciencia no hubiera demostrado que existen enfermedades hereditarias o trasmisibles de padres a hijos, la feróz diarrea de tinta que padecen crónicamente don Pedro Felix Candideces i Benjamin se habria encargado de comprobarlo.

Don Pedro Felix i Benjamin creen a puño cerrado que el mundo no puede vivir sin ocuparse de sus interesantes personas, de sus magníficos escritos, de sus sorprendentes ideas.

Así es que toman la tarea por turno, i cuando el uno se siente fatigado por el desencanto, entra de refrazo el otro. ¿Qué sería si escribiesen los dos a un tiempo?

Es verdad que, como dice Benjamin, nadie leé ni compra sus obras, por cuyo motivo solo escribe para el Perú, en donde sus historias tienen una docena de consumidores.

Don Pedro Felix Candideces está escribiendo tambien ahora para los lectores del Perú; i a fin de dar mayor interes i circulacion a su obra, le ha puesto por título: manifiesto a mis electores de Ovalle.

Creo que este manifiesto electoral, es el diez milésimo-centésimo-cuadrajésimo-nono manifiesto que publica don Pedro Felix, desde que es diputado.

Don Pedro Felix, estoi seguro, no ha admitido la diputacion sino a condicion de que se le permita hacer manifiestos. Esto para un diputado del calibre del de Ovalle, le proporciona una ventaja doble: la de no ser oido ni leido.

¿I qué dice el nuevo manifiesto de don Pedro Felix?

Que él es el gran patriota, el gran abnegado, el gran previsor. Que si el gobierno hubiera escuchado sus consejos, otro gallo le cantara. Que ningun gobierno puede pasarse sin él, sin sus eminentes luces, sin su infinita suma de esperiencia; ni ninguna oposicion ha dado jamas un paso sin consultarlo. Que en tal tiempo no estalló tal revolucion porque él se opuso: i en tal otra época no se vino la autoridad al suelo porque él le puso el hombro i le dijo: tente tiesa que aquí está Sanson!

A pesar de toda esta inmensa dosis de patriotismo i de prevision, don Pedro Felix confiesa i se duele de que no hai todavia una sola causa que haya sostenido en que no haya echado errona. Es un sostenedor i un profeta fatal para sus amigos.

¡Cuanto mejor sería que el Profeta se mandara guardar como el sacerdote de la Historia, i dejase la manía de manifestarse tanto en sus eternos manifiestos!

Vaya un cuento.

En cierto convento mui pobre, de Santiago, el Superior mandó construir un departamento de chaurrinas de todo lujo; tan lujosas, que en ellas no escaseaban las maderas valiosas, las molduras doradas i en jeneral todo el confortable con que saben rodearse de comodidades los conventos ricos.

Un motilon que garleaba diariamente de hambre, i que veia destinar las limosnas del convento a objeto tan inútil, pudiendo aplicarse a la mejora de las necesidades del vientre de la comunidad, se vengó del Superior, estampando un epígrama picante en la puerta de aquellos muebles.

A quien boi visite los magníficos almacenes fiscales que se construyen en Valparaiso, en medio de la decadencia del comercio que cada dia se arruina mas por el desconcierto financiero introducido por don Alejandro, no podrá ménos de ocurrírsele parodiar en estos o parecidos términos el epígrama del motilon:

Casas de tanto valer
es tontera edificar;
si no entra con que comer,
no sale con que pagar.

Uno de los muchos poetas dominicales de Frai "Independiente," que tan a pecho ha tomado la acusacion, se echaba esta cuenta, a propósito del santo furor de calumniar i mentir que se ha apoderado de la prensa cantorberiana:

Forzoso es que todos mientan
si en ello encuentran placer;
pues si no hai con qué comer,
con el mentir se alimentan;
las mentiras se fomentan
con hacerlas imprimir;
pues, señores, si el mentir
nos produce tal provecho
justo es que lo hayamos hecho
industria para vivir.

Cuestionaban dos personajes sobre la gran materia del dia, la acusacion de la Corte, i de frase en frase i de palabra en palabra, llegaron al capítulo de los méritos de Montt.

—Bien pensado, decia el interlocutor gobiernista, yo ódio a ese hombre, porque la conservacion de mi sueldo i la dispensa de los réditos de una deuda capellánca me mandan odiarlo; pero lo encuentro dos meritos innegables, méritos que por sí solos lo harian acreedor a una induljencia, sino plenaria, al ménos parcial.

—¿No admite usted como mérito sus talentos, sus servicios, su patriotismo? replicaba el opositor.

—Decididamente no.

—Veamos, entónces, cuales son los fundamentos de induljencia que usted admite?

—Primero el que Montt hizo Obispo a Valdivieso: sin su voluntad i apoyo, no habria sido Valdivieso lo que es hoi: primado absoluto e irresponsable de nuestra santa madre Iglesia católica, apostólica, chilena.

—¿Que Montt hizo obispo a don Valentin?

—Lea usted el Rejistro oficial i lo verá. El segundo mérito de Montt es haber hecho Presidente de la República a don José Joaquin.

—¿Tambien eso?

—Cómo usted lo oye. Ahora, dígame usted si no conviene en que Montt tiene méritos suficientes para la induljencia....

—Si señor, para mandarle a un presidio por haragan. Voto a cribas! desde ahora renuncio a la oposicion i me paso al enemigo que sabe castigar como merecen a los que ofenden el buen sentido i hacen cosas tan contrarias a lo que Dios manda.

—Acabo de ver pasar a S. E. decía un niño a su mamá.

—Sí? i cómo iba vestido? ¿de Jeneral?

—No mamá; de hombre.

Contestacion profunda, aunque injenua.

El palacio arzobispal ha cambiado de nombre. Ya no se llama palacio, ni casa, ni mansion, ni olimpo arzobispal.

Se llama simplemente—antigua tienda de Brieba.

Desde que la imprenta do la cúria por donde se publica el "Independiente," para acabar de vivir en todo a costa de los dineros de la iglesia, se trasladó a las habitaciones gratis que el sudor del pueblo costea a su ilustrísima, su ilustrísima no vivirá en palacio! vivirá en la ex-tienda de Brieba.

Tiene razon el "Independiente" al asegurar que se calumnia a la curia i al arzobispado, cuando se les imputa que ellos llevan el timon de la política, de odios i de venganzas de partido. Está descubierto que la verdadera culpable i el foco de todos estos desórdenes es la ex-tienda de Brieva.

Entre los señores ministros, melodrama en un cuadro.

El del interior.—Se trata de proponer los jueces entre quienes ha de ser electo el que reemplace al presidente de la Corte de Apelaciones de la Serena. Pido a ustedes un poco de legalidad, señores colegas i que no olviden que yo estoi sirviendo de fiador de su buena conducta para lo sucesivo.

Don Embrollas financieras.—Pierda usted cuidado, colega; yo estoi resuelto a portarme como un santo i no comprometeré su programa. Ya tengo arreglada mi terna: en primer lugar Menadier, en segundo Pradel, en tercero....

El del interior.—Misericordia, señor! es usted incorrejible, colega: eso es volver a las andadas despues de tantas promesas i llantos porque le prestase mi garantía.

Frai Culto.—Su señoría tiene sobrada razon: este señor Embrollas es moro demasiado viejo para entrar en vereda. ¿Quiére usted ver mi terna? Es la mas adecuada i modesta pesible. En primer lugar mi primo de la rama reinante, en segundo mi primo de la rama menor, i en tercero otro primo de la rama minima.

El del interior—Pero señores! mi garantia! mi garantia! Van ustedes a ponerme al borde de la bancarrota, i al primer tapon, zurrapas!

Don Embrollas i Frai Culto a duo—¿I quién lo afianza a usted?

Don Jonco, apareciendo.—Yó. Soi yo quien garanto el ompplimiento del programa del de el Interior. I en la discordia de pareceres que ha surjido, i a fin de que no se rompa la harmonía que debe reinar entre el pasado i el futuro, entre las mañas viejas i el nuevo programa, yo asumo el derecho de fabricacion de las ternas en el modo i forma que mejor cuadre a mi soberana voluntad, i chiton!

Cuando yo me despida de mi mui amado pueblo, como diria Isabel 2.ª o su Ilustrísima el de Santiago, haré lo que acaba de hacer un majistrado a quien mucho respeto.

Salgo de Santiago; llego a la Serena por ejemplo, i endilgo la siguiente misiva a un diario coquimbano:

Temiendo que me falte tiempo para despedirme de mis numerosos suscritores (que son todo el pueblo) les prevengo que me marcho en silencio i que les enviaré mi adios desde el punto a donde me dirijo.

Encuentro que esto sistema de despedidas, sino es el mas sincero i verídico que se diga, tiene por lo ménos la ventaja de hacer saber que el que se despide es hombre de gran popularidad, puesto que a los llamados del gobierno, tiene que escapar por la trastienda para no verse forzado a despedirse de todo el pueblo.

Al poner a la vista de ustedes este tipo, es seguro que van a señalar su orijinal entre los miembros de una corporacion respetable.

—Qué tienes en la frente? le preguntó su padre, viéndolo llegar ensangrentado de la escuela.

—Papá, no tengo nada.

—I esa sangre?

—Comiendo mui de prisa, me he mordido en la frente, papá.

—Imbécil! ¿puede nadie morderse en la frente?

—Ya lo creo: como que me subí alapa de un muchacho.

Otra vez decía el marquesito.

—Qué tontos son los que dán a sus sirvientes una carta para que la entreguen! Se figuran que la llevan i no la llevan nunca. Yo para estar bien seguro, voi siempre con el sirviento.

Un dia le regaló su padre un baston con un puño de tumbaga: el baston era demasiado alto i lo mandó cortar por el puño.

—¿Por qué no lo has cortado por abajo? le preguntó uno.

—Vaya una pregunta! porque no era por abajo sino por arriba por donde me incomodaba.

Despues del entierro de un personaje, alguien dijo al marques, que todo el mundo habia notado su ausencia.

—Yo no voi mas que al entierro de los que van al mio, contestó.

Preguntándole al marques, por qué habia colocado tan inseguramente, su dinero en acciones del "Independiente," dijo;

—Porque yo no sé hacer números para tomar cuentas, i su ilustrísima rinde las cuentas a Dios, que todo lo entiende.

EL PRIMER PISOTON.

La acusacion recibió ayer su primer golpe: apesar de los esfuerzos del imparcial juez don Federico que pretendia que los senadores implicados entrasen a votar la proposicion de competencia, el Senado declaró que trataría ante todo, la cuestion de implicancias.

Don Albarito tendrá que marcharse con cajas destempladas, i don Juan de Dios que asegura que no puede manejar su cabeza, no es justo que quede ahí para que don Federico se la esté manejando.

I a don Federico, el juez desprevenido, sin odios ni despecho, sin implicancia ni motivos de recusacion manifiestos ¿será justo que no le den el portazgte despues de haber principiado por tratar a los acusados de indignos? ¿Permitirá el Senado que figure en su juicio esa paloma sin hiel ni vinagre?

Ah! el pequeño aspid ha sentido el primer pisoton sobre su cabeza i se muerde la cola. A ¡rascarse contra el ampalagua de la calle de santa Rosa!

Números sueltos.

Hai a venta en esta litografía números sueltos del primer tomo de la "Linterna" para completar colecciones; i para satisfacer pedidos se están reimprimiendo los que se han agotado. Se avisa a los interesados para que ocurran con tiempo.

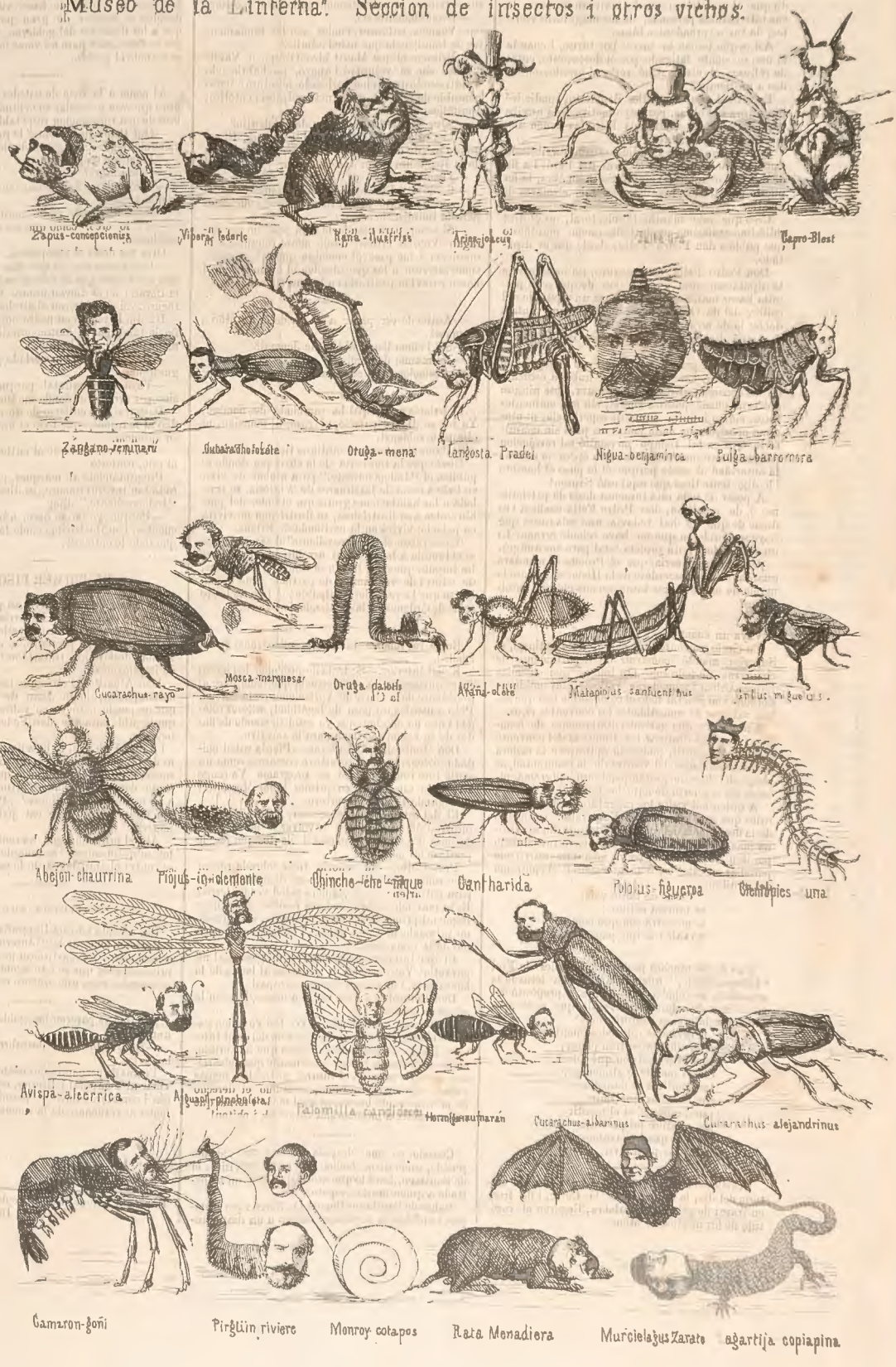
¿En qué se parecen los gobiernistas a los libros antiguos?

—En que las tapas descubren el contenido sin hojearlos.

Forros de pergamino grasiento i raido, dejan adivinar al Temporal i Eterno, como levitas apolilladas i sombreros llovidos permiten descubrir a la legua al traficante de la conciencia cívica.

Imprenta Litográfica, calle de Huérfanos, al lado del Hotel Ingles.

Müseo de la Linterna. Seccion de insectos i otros vichos.



TOMO II. Santiago, Sábado Diciembre 5 de 1868. NUM 5.

LA LINTERNA DEL DIABLO.

SUSCRIPCION

...no anticipado ...ps. 5
...rimestre ... 1 50
...úmero suelto ... 16

...odo artículo o dibujo se paga
...anter i debe dirijirse a los Edi-
...es franco de porte.

...oda suscripcion o réclamo, a la
...ografía, calle de Huérfanos a

AJENCIAS EN SANTIAGO.

Litografía, calle de Huérfanos, entre el Hotel Inglés i el Banco de Chile.
El Zapatero, en el Portal de Sierra Bella.
Cigarrería del Clavel, bajo la Municipalidad.
Hotel del Ferrocarril, Estacion.
Cigarrería de Ayarza, Alameda.

La última batalla del Exsenador. Gran comedia en 3 actos.



2°.—Ah! estos no son mis diputados!

1°.—Adios, colegas! desciendo al campo de la gloria!



El nuevo Juráo i la libertad de imprenta.

3°.—Tio! tio! no es mas que una segunda ... quebradura, pero aun hai esperanza aguarde su ultima.
—A Roma! a Roma! sobrino: no quiero saber nada!

ACTUALIDAD.

Despues de todo, i al fin,
airado como un mastin
debe andar don Federico
¿Qué le pasa al guapo chico?
El hombre bajó de lo alto,
de un brinco, pirueta o salto,
jurando por San Hermidio
que iba a hacer un Monticidio
Llega al Senado, hace raya,
brum! principia la batalla,
desata toda su furia;
pim! allá salta una injuria,
erró el golpe, tuerce el bulto,
pam! pom! allá vá otro insulto;
la jente no se alborota
i el adalid vá en derrota;
todo su veneno esprime;
el fiasco es mas que sublime;
¿Qué es hoi de don Federico?
Ha cerrado o abre el pico?
¿Se ha callado o siempre ladra?
¿Se le deserta, o se cuadra
con aire de hipocrecía
al pasar, su mayoría?
Ved las preguntas que todos
dirijen de varios modos.
hoi la duda es jeneral,
porque nadie sabe cuál
es la verdad de las cosas;
las cosas son tan curiosas,
inesperadas i raras
que, aun cuando sean mui claras,
ninguno en claro las vé.
Don Federico se fué
del ministerio al Senado,
i salió otra vez.....quebrado.
A dirijir el pais
entra ahora Miguel Luis.
Sin acercarse a la cama
trasnocha i hace un programa;
todo aprobado, al momento
se lo lleva mui contento
a la Cámara, de un brinco.
Bien está. Cuantas son cinco
le da a entender el de Hacienda,
i un propósito de enmienda
le manda hacer el Marrano.
Insiste Miguel. En vano;
le hacen capítulo al punto
i se discute el asunto
de echarlo del gabinete;
Federico da un puñete
sobre el brazo de la silla;
la espalda del mueble chilla;
se vuelve la turba multa
i sus consejos consulta,
¿Qué hacer en tan duro trance?
¿Cómo impedir el avance
de la opinion liberal?
un jurado clerical
de siúticos i de zotes
que apliquen pena de azotes
al que censure al Marrano.
Federico calla ufano.
Aprueba la negra turba
i el silencio se perturba
por una fuerte algazara;
pero el plan allí no para,
no un anónimo jurado
refrescará el pan quemado
junto a la puerta del horno.
Miran léjos i en contorno
i allá en un rincon distante
ven a Tom-Puce, el jigante.
Ya no está bien Bernardino;
como alcalde perdió el tino
en la lista de jurados
i allá entre los diputados
haciendo de presidente
puede ser inconveniente.
¡Afuera! entonces ¡afuera!
venga la vieja pariera,
venga Tom-Puce el chillon;
de la campanilla al son
meta a todos el resuello;
i aunque solo asome el cuello
por encima de la mesa,
grite i chille con braveza
segun don Tartufo diga.
Tom-Puce será una hormiga;
pero lo hacen hormigon
sentándolo en el sillon
que se halla bajo el dosel.
Esta es la transcripcion fiel
de los públicos rumores
¿son verdades? ¿son errores?
¿quien lo puede al fin saber?
¿Miguel Luis ha de caer?
¿Tom-Puce ha de subir?
¿El Marrano hará freir
al rojo i al montt-varista?
¿Habrá perdido la pista
de la banda Federico?
¿Don Miguel Luis cierra el pico
sobre aquello del programa?
¿Hai verdad o majamama?
¿mui suavemente, mui quedo,
nos está metiendo el dedo?
pues señor, que llueva i truene,
ya veremos lo que suene.

BARON DE PARLA-VERDADES.

LA SEMANA.

En el viernes pasado, recordarán ustedes que dejamos al gran don Federico, lugarteniente de su ilustrísima, bajando gallardamente las escalas de la Moneda, para ir a pulverizar el rojismo i montt-varismo en el recinto del senado.

Como es una verdad el refran de que el que se vá a Sevilla pierde su silla, sus colegas tuvieron por conveniente amarrarse bien a sus sillones i se abstuvieron de acompañarle en la ardua empresa, limitándose a saludarle en su despedida.

El heroe debia volver, colmado de laureles o quedar con la barriga al sol, sobre el campo del combate.

¿Qué ha sido de don Federico? se ahogó en el rio como el buen rei Rodrigo? ¿o desapareció en los desiertos del Africa como el famoso rei don Sebastian?

Van ustedes a oir una historia lamentable. El lugar teniente civil del ilustrísimo Prelado, penetró en el senado con el aire de Cesar al decir veni, vidi, vinci. Lanzó su primer proclama. Silencio universal. Solo respondieron a ella don Albaro i don Santos, porque don Juan de Dios andaba en busca de su inmanejable cabeza. El resto del senado habia incurrido en delito de desercion jeneral.

Don Federico se encaró a la Gran mayoría nacional, otro tiempo su caballo de batalla; pero la gran mayoría se habia hecho humo.

Golpeó con el puño de su tizona a las puertas de la prensa, i la prensa le dió un portazo en la narices.

Quiso volver al Gobierno, pero habia perdido su silla.

En posicion tan crítica como la de Quevedo, colgado entre cielo i tierra, don Federico ha desaparecido. No se encuentra ni aun el cadaver de su antigno poderio por ninguna parte, para darle honrosa sepultura.

Hai quienes creen haberle visto entrarse por una gatera del Jurado de imprenta. Peor es que otros de los jenerales en tal desastre irán a rematar a Roma.

¡Triste destino de las grandezas mundanas!

DON PEPITO.

EL JURADO DE 69.

Jesus qué miedo!

Si de esta hecha no se le forma cincuenta aneurismas o hipertrofias a la prensa nacional, tendrá que optar entre tirarse de cabeza a un pozo o pedir permiso a Mariñan o Coliqueo para publicar sus ideas en la Araucanía.

En desquite de haber perdido su dominio en la opinion, en el Gobierno, en el Senado, en la prensa, en todas partes, el cantorberianismo se apodera del jurado de imprenta.

A falta de pan, buenas son tortas.

¡Qué diablos! es preciso hacer fuerza de vela, i aunque el agua llegue ya al pezcuezo, no dejarse morir sin manotear.

La Municipalidad es la última trinchera. El baluarte que hasta ahora no habia servido sino para arrojar bombas de pasteles, granadas de pabos fiambres i ohorros de champagne en honor de los intendentes, se ha encontrado que puede ser útil para último refujio de la conspiracion contra la libertad de la prensa.

La Municipalidad Irarrázabal—Mena—Lopez, como si dijéramos la Comision de Melipilla Irarrázabal—Mena—Sanfuentes—Valdivieso, ha hecho su jurado.

I qué jurado! Cuando ese jurado espida un veredicto, el "Independiente" vá a decir que es la palabra de Dios, viva, palpitante, fresquita, por boca de san Loyola, de san Torquemada de San Arbues i de San Becket.

Ya me supongo a la "Linterna" ante aquel tribunal de anjelitos, esperando su salvacion de su noble i jenerosa imparcialidad.

San Barros Moran, el terrible, levanta en alto la bolita negra, i esclama; Ah! perillan! yo, estraño a toda lucha i espíritu de partido, te juzgo sin prevencion, i con toda induljencia te mando a las calderas de plomo derretido del quinto infierno.

San Blest me dice: hijo mio: yo nada tengo que ver con el ministerio de mi hermano: afloja los mil pesitos i vete agradecido a un calabozo.

San Clemente agrega, sacando chispas de su respetable vesquero: por mi conciencia i por los cigarros de Villarroel i Reyes, haré en tu obsequio i en honor de mí rectitud, lo que hago siempre que no disonto las cuestiones pero comprendo las conveniencias: equivocaré mi voto i te daré mi absolucion con una negativa mas redonda que mi ánima.

San Echeñique parodiando a su hermano, me gritará mostrando los puños: Sí "Linterna infame, Linterna infame!" caiste en manos del prototipo de la imparcialidad!

San Figueroa me mostrará la bolsa de la sindicatura de las monjas, me dará una mirada de.... entrañable amor, i no dirá otra cosa por no gastar palabras.

San Irarrázabal, oh! este santo me mirará con una conmiseracion endemoniada.

San Manuel Larrain Portales me dirá: i con esta van dos! tú no escarmientas de mi desprevencion: esperaré la centésima para ser induljente contigo.

San Lopez fulminará los fraternos rayos de la mansedumbre de Vicente.

San Mena me pronunciará un sermon de redundancias i sinónimos, i en compañía de San Olea, i los Santos Osos, Macario i Sinforiano, me enseñarán desapasionada i rectamente cuantas son cinco.

San Juan Bautista el cigarrero, i el otro San Villarroél del mismo oficio, pedirán la inspiracion de su imparcialidad al zaña i al virjinio, i me tratarán como a mazo de tabaco bajo la cuchilla de picar, a falta de la cuchilla de la lei cuyo manejo no han estudiado.

San Enrique Solar me cantará versos sepulcrales, para ayudarme abien morir.

I San San Sanfuentes i San Zorobabel el del Independiente, en cuya rectitud tengo tanta confianza como la sombra de Ayala en la sinceridad de sus defensores, me ofrecerán conspicuas pruebas de la dulzura de sus intenciones.

Misericordia! misericordia! ¡en poder de qué hato de ánjeles, arcánjeles i serafines está destinada la prensa libre a caer.

¡Pigmeos del potro i de las garruchas de los tiempos de la santa inquisicion, atrás vosotros que no tuvisteis el talento de zurzir un tribunal igual!

El confesonario ha sido ineficaz para voltear los diarios.

Inéficaz el púlpito, inútil la influencia de las beatas i los beatos.

Inútiles las amenazas de escomunion.

Ya vereis el efecto del Jurado cantorberiano, de esta última bala de lana de quien no ha de poder decirse como de los torpedos, que pudiera chingarse.

Nada! Renuncio desde luego a toda defensa i me echo en cuerpo i alma en la sublime imparcialidad de los nuevos jueces. Llegado el primero de enero les envio esta misiva.

Mui señores mios i dueños de mi libertad de pensar: adjunto a ustedes la siguiente suma que se servirán agregar a los derechos de fábrica sin cuenta ni razon, i al deficit de bulas, a fin de que no se tomen ustedes el trabajo de ajusticiarme imparcialmente.

Por 50 condenaciones correspondientes atodos los números del año.....	ps. 50000
Por costas de escribano.....	1,000
Por equivocaciones de planilla....	500.

¿Para qué mas tramites? Que la libertad de imprenta afloje la mosca con anticipacion a guisa de peaje o bula para redencion de cautivos, i tendrá el derecho de pasar como vaca de carnesada, i de redimir.... a costa de su pellejo, a la nacion.

BARRABAS.

CHISMOGRAFIA.

Alto el fuego!

Desde que los mansos i dulcísimos corderos de cantorberi han vuelto sus colmillos contra el señor don Joaquin i don Miguel Luis i toda la jente de la gloria barata segun la llama hoi el pacífico hermano "Independiente" (i la llamaba yo antes) la "Linterna" dá media vuelta sobre sus talones i pone la tercera parte de un pié entre la jente barata, i todo el otro entre los caros nacionales.

Bastante tendrá que hacer don José Joaquin i don Miguel Luis con esa polilla.

Yo tambien me digo: ni al Paraiso con ellos. I entre dos peores me quedo con el ménos, protestando no volver a tirar de las orejas a los gobiernistas, mientras se porten como Dios manda.

Eso sí, que no pisaré las gradas de palacio para decirle a don Joaquin: Dios te dé fuerzas para perseverar en su gracia i te haga un santo, porque

me inspiran terror esos dos figurones que quedan atados a sus sillas, como cucos del pasado, en los despachos de los ministerios.

Se dice vulgarmente que don Federico Errázuris descendió de ministro a senador; yo encuentro una impropiedad remarcable en esa palabra descender.

A mi juicio, don Federico ascendió una grada mas en la escala de los honores i de la dignidad individual.

Dejó de ser ministro para erijirse en acusador.

No le bastó ser Federico Errázuris, i dió un brinco trepándose a la altura de Vicente Sanfuentes.

Faltaba un Sanfuentes en el senado, i el vacío fué digna i espléndidamente satisfecho.

Juan de las Viñas dijo no ha mucho, que no habia dos Sanfuentes en este mundo, i supongo que tampoco en el otro.

Mentira. Ahí tiene una segunda edicion notablemente correjida, perfeccionada i aumentada.

No hai ministro que no diga que hace un sacrificio en conservar el puesto, i que el ministerio es una carga onerosísima i fatigosa que requiere una enorme fuerza de abnegacion i patriotismo para sobrellevarla.

No dudo que debe ser efectivamente así. Imajínense ustedes sino se requerirá una paciencia del poder de una carretilla por lo ménos, para andar como los señores ministros Reyes i Blest con el sillon ministerial pegado a las espaldas i asenta-deras, i no abandonar ese apéndice ni siquiera para dormir.

Yo pienso que, así como los guazos andan con las piernas arqueadas cuando se desmontan del caballo, Reyes i Blest van a andar con sus posterioridades en alto i la cabeza gacha, cuando se desmonten del sillon ministerial. La costumbre forma una segunda naturaleza.

Los sillones se les han adherido al cuerpo con tanto amor, que mas que pegados con cola o cosidos a sus ropas, son una especie de colas de cuatro patas, o de pólipos silliformes o de hernies, o de tumores o de jigantescas almo.... ¡qué sé yo! que les han nacido por detras.

Por compasion, su exelencia debia mandar llamar un carpintero que les aserruchase siquiera los espaldares, para que puedan aliviarse de una posicion tan patriótica i abnegadamente incómoda.

Este asunto de la acusacion de la Corte ha dado i continuará dando materia para alentar el buen humor público hasta la consumacion de los siglos, si es que hasta allí tuviesemos la dicha de que durase.

En la primera sesion del Senado los acusadores debian contar con el señor Alcalde, a juzgar por ciertas apariencias. Pero llegado el momento de resolver sobre la cuestion de implicancias i competencia, el señor Alcalde pone un tapon a toda espectativa sobre su voto, declarando que la Corte es inocente, i que en ningun caso dará un voto condenatorio.

Don Federico cuasi cae de espaldas.

El Presidente, don Albaro, que no esperaba semejante trueno, esclama aterrado:

—Por favor señores, suplico a los honorables que no anticipen sus opiniones de un modo tan decidido i compromisorio.

I tenía razon don Albaro. Cuando don Federico Errázuris tachó de indigna a la Corte por el simple hecho de hacer presentes ciertas implicancias de senadores, Covarrubias no encontró que Errázuris comprometiese su imparcialidad; pero cuando Alcalde proclama la inocencia de los acusados, don Albaro trata de imponer silencio.

El caso es bien distinto, por supuesto.

En Alcalde se alimentaba la esperanza de ganar un voto; en Errázuris estaba seguro.

Mal ensayo hace don Albaro para aproximarse la candidatura a la Presidencia de la Corteno.

¡I yo que le destinaba mi sufrajio!

Mui bien, mui bien. El discurso del señor don Manuel Camilo en el Senado, fundando su implicancia en diversos motivos, ha sido una pieza verdaderamente caballerezca. El señor don Manuel Camilo cuando habla, no deja que desear.

Como miembro de la Corte Suprema, no está en su dignidad ni en la esfera de lo legal, erijirse en Juez de sus colegas.

Pero el señor don Manuel Camilo, cuando obra, deja algo qué desear; i ese deseo mui natural, sería el de qué, una vez reconocida por él mismo su implicancia, déjase de concurrir a las sesiones de acusacion.

Los señores senadores son ancianos, i el sol, el rocío, la humedad, las fatigas parlamentarias pueden alterar su importante salud que, es necesario conservon para cuando su concurrencia legal sea oportuna.

Don Santos Lira, miembro actual de la Corte Suprema, como senador no ha dicho palabra en la cuestion de implicancias. Don Santos ocupa su asiento i vota en silencio; una de dos, o porque creé que puede juzgar a sus colegas, o porque no tiene su opinion formada en el respecto. Otros sostienen al contrario, que es porque la tiene bien madurada.

De cualquier modo que sea, yo tengo para mi capote, que desde que don Santos fué hecho miembro de la Corte, llevó a ella la mision i la persuacion de qué podia ser Juez de sus colegas.

Los Estados Unidos inventaron el selfgovernement o gobierno de si mismo; Don Santos no quiere quedarse atrás i será el inventor de la Justicia ajusticiada por sí misma.

Filosofando ayer sobre las causas de la situacion el diario de su ilustrísima confiesa el desatiento, el desencanto i desconcierto en que ha caido su celeste espíritu, aquel espíritu indomito i fogoso que ayer no mas esclamaba a todo pulmon: nada de transacciones! nada de concesiones! nada de reformas en los abusos del pasado, i palo con los que las exijen!

Vé público baladí
lo que vá de ayer a hoi,
energumeno ayer fuí,
i hoi cola de perro soi.

Pobrecito! dá ganas de llorar al oirle lamentar sus grandezas pasadas i sus presentes peladuras.

He aquí una historieta con aplicacion.

Cierto molinero tenia una mujer, adornada con los cinco pelos del diablo; beata, testaruda, murmuradora, atolondrada i pendenciera.

Sobre tan buenas condiciones, el marido le daba diariamente para tabaco, i ella se vengaba arañándole i gritándole pioj ento!

Un dia la mujer cayó al carcamo: los vecinos corieron a avisar al marido que se ahogaba.

—No tengan ustedes cuidado, respondió este, que por solo andar contra la corriente, mi mujer ha de arrastrarse cárcamo arriba i no cárcamo abajo.

Efectivamente, la mujer como lo previó el marido, bregaba contra la columna de agua acia arriba, pero los momentos en que la catarata le permitía sacar la cabeza i respirar, los empleaba en levantar los dos dedos pulgares a la vista del marido i hacer la señal de matar insectos.

El "Independiente i la mujer del molinero son de la misma índole. El pobre diablo vá con el agua al pezcuezo luchando contra la corriente de la opinion, i aprovecha el alegron del nombramiento de jurado, para amenazar a todos los diarios con las ensangrentadas uñas de sus dos dedos pulgares.

Déjenlo que se divierta en matar vichos.

Los trenes de Valparaiso, que desde que don Anjel Desrielamientos es superintendente, andan por su sola cuenta, continuan haciendo destrozos diarios en las piernas i brazos de los desgraciados que se aproximan a esa vía.

La reforma del ministro Amunátegui, debia principiar por espurgar el personal de la administracion sacanado de una patita para afuera, a Menadier, a don Anjel i a todos aquellos que el ministro Reyes está metiendo de cabeza en puestos para que no nacieron.

Los indios han vuelto a robar otra fraccion de las caballadas del ejército.

Con un paso mas, bien podian llegar a Santiago i llevarse a don Federico i comparsa que segun ellos, están a toda hora aparejados para la lucha.

A indicacion de un comandante cívico, el ministro de la Guerra ha dispuesto la confeccion de un nuevo uniforme para la guardia nacional.

Para los soldados: morrion de teja con penacho de plumas a la bersaglieri, capenza de cofradía, sotana a media pierna, pantalon corto, media de seda i chafalote.

Para oficiales.—bonete clerical de cuatro picos con pluma tricolor, casulla con cintnron para dos pares de pistolas, pantalon zuavo i zapato con hebilla: mangas de fino holan bordado, con galones i charreteras.

Para jefes:—mitra con tres plumas i visera, capa de coro de dia de difuntos (símbolo de las mortandades que harán) cinturon para sable, fusil i cañon, pantalon corto i media de seda morada, espadon con ángulos.

La Linterna está encargada de hacer los modelos gravados con todo esmero.

Vaya un fiambre.

Un periódico de Talca, el "Obrero Católico" que vivia del bolsillo del cura Prado, como el "Independiente" vive de los dolores del bolsillo de los curas de Santiago, tuvo en estos dias, la ocurrencia de sublevarse contra las intrigas del clero político en la acusacion de la Corte Suprema.

El cura Prado le retiró la subvencion; el periódico murió, i del famoso confesonario de caoba con salas antesalas i alcobas, del cura Prado, nació otro periódico llamado el "Talquino."

He allí, grita el órgano arzobispal, como la opinion pública de Talca ha ahogado instantaneamente la voz del que se atrevió a defender a la Corte!

I he allí, me digo yo, cómo el buen cura Prado es convertido en opinion pública, i se cuelga a la opinion pública i a la manifiesta voluntad de Dios el periodicidio cometido por el cura Prádo.

Un avaro usurero negó un duro
a un pobre que se hallaba en cierto apuro,
i al usurero avaro el mismo dia
un ladron le robó cuanto tenía
así tras de la usura i la avaricia
hai siempre una sancion i una Justicia.

No he visto en ningun periódico, consignado un hecho que merece un justo recuerdo.

El grito de la revolucion española que ha derrocado la Monarquía, fué dado en Cádiz el 18 de setiembre a las 4 de la tarde por Topete. La proclama de Topete, se publicó ese dia.

El 19 dieron las suyas Prim i Merelos.

A mi humilde entender Topete, el bombardeador de Valparaiso, eligió ese dia para dar una satisfaccion a Chile.

Chile i España celebrarán pues en adelante el 18 como hermanitos. Pero cuando Topete se propuso hacer del 18 el dia del derrumbamiento de los tronos, mui lejos estaria de soñar que, mientras trozaba el de Borbon por allá, se afianzaba por acá el de Coburgo.

El exelentísimo Topete debía venirse ahora por acá a darle una topeada o un topeton a don Alejandro i don Joaquincito, que son los borbones de Chile, para completar el servicio.

Mui jeneral se ha hecho la costumbre de echar una laudatoria por los diarios, a cada hijo de vecino que se muere. Así, no hai dia que dejen de aparecer en la prensa un par de oraciones fúnebres destinadas a perpetuar, por diez segundos, la memoria de algun difunto que nadie ha conocido.

En no sé qué periódico leo a propósito: ayer dejó de existir don Polizonte Cascaciruelas, caballero mui estimado por sus exelsas virtudes e innumerables servicios a la humanidad. Su familia queda sumida en el mas lóbrego dolor; permita el cielo que encuentre algun consuelo en este pequeño homenaje de—Sus amigos.

Me imajino que el difunto i la familia deben quedar mui consolados, con que el público que no sospechaba la vida ni la muerte de don Polizonte, sepa que era un ciudadano mui virtuoso.

Pero los que no tienen amigos que lloren por la prensa la muerte de sus deudos, ¿cómo se remedian? ¿cómo pagan su tributo a la costumbre de la publicidad de las virtudes?

He aquí un conflicto que han encontrado el medio de hacer desaparecer, los autores de este injenioso espediente que veo en un periódico de la semana:

Señor editor. La cruda parca con su esterminadora guadaña (el autor de la frase debe ser algun diputado partidario de la guerra de asolacion contra los indios) ha segado anoche la preciosa existencia de don Ataulfo Raspabollos, hijo amante, tio cariñoso, padre amoroso i hermano abnegado de su madre, de sus sobrinos, de sus hijos i de sus hermanos. Que el recuerdo de las sinpares virtudes del finado, sirva de lenitivo al dolor de su inconsolable familia, son los votos que dirijen al Todopoderoso,—Sus padres, hermanos, hijos, sobrinos i entenados.

He aquí pues, cómo, sin necesidad de oraciones funebres de amigos, todos los miembros de la familia derraman el lenitivo en la familia, i se dan por consolados.

Desde el núm. 17 hasta el 48 del primer tomo de la "Linterna" se encuentran a venta en casa del que sucribe, dueño único i esclusivo de dichos números, aquien se le encontrará en su casa calle de Vergara o en la imprenta del Ferrocarril. La reimpresion que se hace en la Litografía es solo de los números 1 al 16.—Secundino Riveros.

Imprenta Litográfica, calle de Huérfanos, al lado del Hotel Ingles.

Entierro solemne de la acusacion.

TOMO II. Santiago, Sábado Diciembre 12 de 1868. NÚM 6.

LA LINTERNA DEL DIABLO

SUSCRIPCION.

Año anticipado ps 6
Trimestre " 1 50
Número suelto " 15

Todo artículo o dibujo se paga al autor i debe dirijirse a los Editores franco de porte.

Toda suscripcion o reclamo, a la Litografía, calle de Huérfanos.

AJENCIAS EN SANTIAGO.

Litografía, calle de Huérfanos, entre el Hotel inglés i el Banco de Chile.
El anticuario, en el Portal de tierra bella.
Cigarrería del Cóndor, bajo la Municipalidad.
Hotel del Ferrocarril, Estacion.
Cigarrería de Avaria, Alameda.

Uniforme para el ejército i marina.

Sistema infalible de mandar a los católicos derechito al cielo, por medio del asador, segun el Independiente.



8 de Diciembre.— Señor! señor! despues de haber asado medio pueblo, hacednos el favor de decretar la guerra civil para acabar con el otro medio.

El OCHO DE DICIEMBRE.

Coro de ánimas.

Dos mil víctimas fuimos
del fanatismo
a fuego lento asadas
como pollitos.
Dulce consuelo
de pasar por el horno
para ir al cielo

Un ángel.

Ai mamá! mamá mia
¡qué atroz suplicio
es morir sobre brasas
hecha pabilo!
Papá i hermanas
huid de esa falsa pompa
que quema i mata!

Una madre.

Hijos de mis entrañas,
esposo tierno,
llorad, llorad por siempre
mi fin horrendo;
mintió el que dijo
que el buen Dios decretara
tan cruel martirio

Coro de Diablos

Lejion de demonios flamijera hueste
la tierra nos llama, veloces volemos
juí! juí! sin ruido las álas movamos
juí! juí despacito los puestos tomemos,

Astaroth

¿Oís? Ya cesaron los tristes jemidos
cesaron los llantos, cesó el clamoreo,
la muerte el recinto recorre afanosa
las negras murallas derrumba el incendio
Hurra camaradas, la victoria es nuestra!
hip! hip! hurrah!

Satan

Chit! canalla! silencio!
bajo esos escombros de vigas candentes
no está sepultado sino medio pueblo,
recien nuestra obra, recien dá principio,
recien sus tareas inicia el infierno;
preciso es llevarla tenaces a cabo
reducir a ruinas el pais entero;
al fin en mis garras quedará el causante
por tanto inocente que vuela a los cielos
Ea condenados! alinearse en fila,
media vuelta! marchen! cada uno
a su puesto
Vicios capitales, del alma enemigos,
agrupaos entorno i venga un sarjento
Vosotros, soverbia, injuria, avaricia,
gula, ira, pereza i envidia, al momento
tomad esa lista de grandes bellacos
que ocupan taimados los altos asientos
i ved de meteros sin que ellos perciban
en lo mas recondito de su alma i su cuerpo.
Ajitad las furias, moved las pasiones,
la ambicion de mando, los odios cruentos
i el negro estandarte de horrendo esterminio
poned en las manos del gran agorero.

Coro de espectros.

Principiada está tu obra
jenio fúnebre i fatal,
bajo esos muros de fuego
reposa media ciudad;
Sigue adelante, terminala
aun queda la otra mitad,
al hermano i al hermano
pon en lucha criminal,
sopla, sopla la discordia
derrumba todo cuanto hai,
calumnia! persigue, mata!
bajo son de caridad,
i sobre un monton de ruinas
sienta el trono temporal.

Don Tartufo

¿Qué ruido es ese? ¿qué ese crujido?
asómate hijo, ¿Algo cayó?

Don Exonerador.

Es el gobierno, nuestro gobierno
que lucha airado, con la opinion;
es la justicia que sacudida
cruje, i ya cae, ya cae, por Dios;
es el recinto de diputados
que arde en furores por nuestro amor;
es el senado que se resiste,
pero que tiembla de nuestra voz;
es esa plebe que ruje i brama
contra nosotros con gran furor,
es en resumen la civil guerra
que asoma i pone mecha al cañon.

Don Tartufo.

¡I aun vive alguno! i aun ese pueblo,
no está cambiado en un pantoon!
i aun hai quien mueva osado el labio
donde yo mando? ¡anoré le nom!

Satan.

Alerta, domonios! ya viene el barullo,
si el pueblo sucumbe, que viva luzbel
dejad que las almas al cielo se escapen
prended al culpablo i ¡al hombro con él!

BARRADAS.

LA SEMANA.

Como el programa de libertades del ministro del interior es para ser puesto en práctica el año que viene, no estrañarán mis lectores que ninguna reforma tenga de que dar cuenta por ahora. Sin peligro de ningun interés, podria pasarse una raya o abrirse un paréntesis sobre todas las semanas que van a trascurrir hasta marzo.

El ministerio del señor Amunátegui puede llamarse el ministerio de los puntos suspensivos, es decir, que quiere hacer algo que todavía no puede.

Sin embargo, mientras el ministro Amunátegui dice que va a hacer reformas liberales, los clerigos políticos que pierden terreno en su influencia en las rejiones gubernativas, hacen jurados-dogales para ahorcar la libertad de imprenta, i se aprestan a la lucha contra las demas libertades.

Segun toda probabilidad empezaremos pronto a tener un curso de historia práctica de las antiguas Cruzadas.

Los ministros Reyes i Blest, liberales, ultramontanos, rojos, o nacionales, segun sopla el viento, prosiguen impertérritos en los sillones cosidos a sus levitas. Como se susurra que el presidente vá a constitnir un ministerio tornasol, o arco—iris, es decir, representante de todos los partidos, se dice que Blest i Reyes se han ofrecido ya para montt-varistas.

Otros aseguran que están a punto de bajar, pues al fin han encontrado ocupacion particular.

En una sesion lejislativa declaró el ministro Reyes que la unica razon del empleo dado a Menadier, era dar de comer por cuenta del estado a un buen sujeto que no encontraba destino,

Los señores Blest i Reyes, autores de este principio flamante, han probado que son tan buenos sujetos como Menadier, practicando en sí mismos la doctrina.

—No tiene usted derecho para hacerme oposicion decia el señor Reyes al diputado Arteaga en otra sesion.

—¿Por qué, señor?

—Porque usted cuenta menos años que yo; porque ha sido usted empleado subalterno de mi ministerio: porque yo lo hice elejir a usted diputado; porque yo lo hice nombrar miembro universitario; porque en fin, no sería usted nada sin mí.

Hé aquí como se ha venido a descubrir que éste diputado Arteaga, estaba haciendo uso de una fama usurpada, i que sus magníficos discursos, su brillo, su talento, todo pertenecía a Reyes.

Las recusaciones de Senadores han venido a destapar un enorme gato encerrado.

Mientras que los acusadores han recusado a Matte, Ovalle i Mariu, solo por haber manifestado simpatía por la Corte, esta ha recusado a don Federico Errázuris, don Patricio Larrain i don Alvaro Covarrubias por razon de tener pleitos pendientes, propios o de sus hermanos, en que están interesados. ¡Como será de justa la causa de esos señores cuando han desplegado tanto furor por inutilizar a los jueces!

El Independiente ha descubierto, con motivo del 8 de diciembre, que el incendio de la Compañía fué un gran beneficio para la sociedad, i lo aplaude a dos manos. Todos los que perecen quemados por causa de los abusos ultramontanos, van derecho al cielo. Los inquisidores proclamaban otro tanto delante de sus hogueras.

—Vaya usted i tráigame conquistada la Araucanía, dice el jeneral de frontera a cada oficial del ejército.

—Pero señor: déme usted un plan, ideas, elementos, instrucciones....

—Plan? ideas? Yo no estoi aquí para dar ideas, sino para mandar. Marche usted i tráigamelo todo concluido.

El oficial obedece i vuelve derrotado.

Hai treinta oficiales sometidos ya a consejo de guerra, por no haberle traido la Araucanía al jeneral.

Cabrion.

Otra cólera santa.

El "Independiente," el órgano oficial del Arzobispado, se arremanga las sotanas i acomete a la "Linterna." El bravo paladin de la inquisicion está furioso, terrorífico, rabioso, hidrofóbico como un endemoniado. Está loco....nó....está tonto de atar. Esta semana ha amanecido con toda la vena.

Ha sentido ya el harpon mas adentro de la epidermis i revienta en santa cólera i bienaventurada indignacion. Pero ¿qué le ha hecho la pobre "Linterna?" ¿Tiene ella la culpa del porrazo que ha recibido la pagana divinidad de la calle de Santa Rosa en el ministerio, en el Senado i en la opinion?

Por qué tanta rabia? La "Linterna" no ha hecho mas que alumbrar en medio de la oscuridad, la figura de los grandes influyentes, metidos hasta la cintura en el barro, i soltar una carcajada.

¡Vaya con los dioses de lodo, que así se muelen las costillas al trepar las alturas de la omnipotencia mundanal! ¡I quiere su paternidad que el diablo no se ria!

El domingo, el "Independiente" disfrazado de hombre decente, fulmina una escomunion contra la "Linterna" i manda que todo vieho viviente retire su suscripcion a este periódico. Con toda probabilidad, tal mandato debe haberlo espedido desde su confesonario, a juzgar por el hecho de no haberlo obedecido nadie.

Se acusa a la "Linterna" del horrible crímen de haber pintado a Montt marchando al calvario. Sublime majadería! ¿No pinta el "Independiente" todos los dias al señor don Valentin como un Dios en la tierra? Si don Valentin es Dios ¿por qué no podria ser Montt Jesucristo? ¿Quién ridiculiza la relijion? ¿El que compara la persecucion i las calumnias que los modernos escribas lanzan sobre un hombre con las que fulminaron sobre un Dios? o el que tiene la insolencia diaria de parangonar las virtudes i el poder de un guzano con las del Creador del Universo?

Pero ¿a donde diablos me largo con este tono de sacristía? Estoi cometiendo una barbaridad capaz de hacer reir a don Tartufo.

Vamos adelante.

Anteayer, el hombre decente, saca de debajo de su manteo el calificativo de Bandidos, perseguidos por la policía de no sé donde, pillos que se han guardado 600 pesos dados por los montt-varistas, i lo arroja a la cara de los que supone redactores de la Linterna.

Menos precipitacion, mi reverendo padre; la de bandidos pase, por aquello de que no debe ser mal sastre el que califica el paño. Desde que la Corte Suprema ha sido declarada salteadora de caminos, bien pueden ser bandidos los escritores de la Linterna sin parar la atencion de nadie; no se enojaria por tan poca cosa. Pero eso de los 600 pesos es otro cantar.

No es cierto que la Linterna haya recibido 600 pesos de los montt-varistas; los montt-varistas, los rojos, i aun los overos, todos los anticantorberianos, anti-inquisidores i anti-clericales políticos, han sido mas jenerosos que los curas accionistas del Independiente por los Dolores de la virjen, i lo han dado a la Linterna mas de 6000, con lo cual ha comprado una buena imprenta para moler la paciencia, por los siglos de los siglos, a los diosecitos de barro cocido, i hacerles perder la esperanza de verla morir ahogada bajo sus maldiciones.

Nada de echarse al bolsillo. Ahí está todo en servicio del pais, a la vista, con buena cuenta i razon; que los fondos de la Linterna no son productos de bulas, ni dineros de fábrica. Que venga a tomarle cuenta don Ignacio Reyes i se la dará.

Haría pues mejor don Zorobabilonio i compañía, en continuar quietos escobillando las peluzas del levita de Irarrázabal, que en ladrar a la luna o al caudil de la Linterna; i cantarle conmigo este verso al inspirador de los artículos:

Dice un refran antiguo
don Benjamique,
que se rasque a diez uñas
el que le pique
i es de razon
cuando es peor que de sarna
la comezon

CACHARRO.

Los colejiales del instituto tuvieron en estos dias la humorada de dibujar una caricatura llena de chik.

El mal ejemplo cunde.

La caricatura de los colejiales topresentaba un enorme gato, en cuyo lomo, punta de la cola, i garras traseras i delanteras, aparecian los mas caracterizados personajes de cierto partido.

Parece que el inspector preguntó a los chiquillos:

—¿Porqué han adoptado ustedes la forma del gato i no de cordero, para representar a esta gorda divinidad?

La contestacion de los niños debió ser bien poco satisfactoria, pues inmediatamonte se les mandó formar en linea, se quinteó la tropa, i veinte de los elejidos a la suerte pasaron al encierro.

Ahí tiene materia el diario de los druidas, para lamentarse i chillar, no solo contra los gritos sediciosos con que la plebe roja i montt-varista significa su popularidad i acredita su amor al pequeño dios de la calle de Santa Rosa, sino de la revolucion que se está operando ann en el espíritu de los niños de los colejios

El gato del instituto fué secuestrado por el inspector, pero la copia exacta vá en otra pájina de la "Linterna."

Preciso es convenir en que esta es la última prueba de afecto, respeto i veneracion que ha sabido inspirar por su nombre, el principal autor de los alborotos de la situacion. No le faltaba sino llegar a ser el gato de los niños.

Oracion que sigue rezando el pueblo, mientras continuan los últimos sacudimientos del terremoto político.

Padre nuestro, don José Joaquin, que estás en la presidencia, despues de tanto arañada la tu cara por el lapiz de la "Linterna" i santificado con toda sorna el tu nombre por la pluma de los ultramontanos, venganos al fin el tu completo juicio, i hágase lo que no depende mas que de tu voluntad, echando a Josquincito i a Alejandro i a mister-Chaurrina i a los demas santos de la tierra que se manden cambiar aunque sea a los cielos.

Lo que vas largando por partes, lárgalo del todo hoi, i perdónanos nuestras risas i las rabietas que te hemos dado, así como nosotros perdonamos a la oposicion que nos prive con sus trinnfos de continuar haciendo rabiar a los Pipeletes de política i bonete.

No nos dejes caer en la tentacion de reventar de risa al ver las taras con que hoi andan los cantorberianos i líbranos de una vez de esta polilla. Amen.

Benjamin habia muerto: el sacerdocio de la historia, de los cuentos de viejas i de las mentiras de cocina, vestian luto, ha tiempo, por él.

Pero hai un resorte que le hace sacudir el polvo de los sepulcros i reasentar entro los vivos, como al son de la trompa del juicio final. Hablen ustedes de echar un discurso a una estátua, i allí está Benjamin pintándose solo. Que llegue la noticia de que es presidente Balta en el Perú, i Sarmiento en Buenos Aires, o que la China ha cambiado de emperador, i en el acto tendrán ustedes al amigo de todos los presidentes i soberanos, confundiéndolos a cartas, para prepararse motivo a notas históricas.

Yo me guardo como bajo un fanal, para escuchar a su tiempo el discurso a la estátua de Ohiggins i leer la carta con que Benjamin entrará en relaciones de amistad íntima i familiar, con el sucesor de la Bordona de España.

Es cosa cierta que ningun grande hombre puede morirse ni llegar a ser rei, prescindiendo de la interesante intimidad de nuestro sacerdote de la historia.

A la puerta de los templos para pezcar a la concurrencia que sale de misa, se ha tomado la costumbre de colocar muchachos que repartan gratis hojas sueltas impresas en contestacion a los artículos de los diarios de oposicion.

Los clérigos políticos son mui injeniosos. Es verdad que sino pezcan a los lectores a lazo i laques, no los atrapan de otro modo.

¡Cómo! ¿no basta la inmensa circulacion del "Independiente" i la "Revista? ¿o los dos invencibles se declaran guzanos i van a buscar bajo el disfraz de la hoja suelta a quienes pasar gato por liebre?

—Patroncito! aquí tiene el odío del olero; gratis.

—Funcion de teatro? ¿para cuando?

—No patron; es un trozo del evanjelio con notas, que se llama ¿por qué el clero odia a Monti? Mui interesante, escrito por el autor de la sombra de Ayala. Vaya pues, un cinquito patron.

Un mocho se acerca i dá un tiron de orejas al muchacho i le dice despacio: Pedazo de bruto! el título es ¿porque el Monvarismo odia al clero?

—Ayayai! paire, si yo lo digo al revoz, es porque naides quiere leerlo al derecho, i en toda la misa no gano un cobre.

Mo cuentan que el señor cura del Sagrario predicó on noches pasadas mui buenas cosas sobre la "Linterna."

Se lo agradezco en el alma. ¿También ol señor cura ha sido olecto Jurado?

Pero como la mayor parte de los oyentes se salieron antes de concluir la plática, creo un deber de cortesía hacer saber a los que se fueron i a los que no ontendieron ol sermon, que el señor cura deolaró que era pecado gordo no leer la "Linterna" i sobre todo ol no suscribirse a ella siquiera por un año.

Gracias! gracias por la amabilidad. De esta hecha, no queda beata sin suscribirse.

Siento mucho que Tom-Puce no haya sido electo presidente de la Cámara de Diputados, a pesar de sus ganas, por una razon mui importante.

Los poderes públicos se han empequeñecido tanto en esta época de pasioncillas i reyertas de comadres, que si Tom-puce no aprovecha el momento de alzarse al nivel de sus tiempos, de seguro que pierde la ocasion para toda su vida.

Cuando los poderes vuelvan a crecer i remontarse, Tom-Puce no solo no alcanzará al taco de las botas de la época, pero ni ann podrá llevar en ancas a Irarrázabal.

Si se fuera a rejistrar en los retretos de la vida privada los móviles que presidieron en la admision de la acusacion por los diputados de la mayoría, se encontrarían muchos como este:

—Estoi desesperado, aburrido de mi vida, amigo mio, me decia un aspirante a santo ultramontano, i me dá tentacion de pegarme un tiro.

—¿Qué te sucede hombre?

—Que no encuentro con quien casarme; todas las mujeres me dan calabazas. Ignoro a que atribuirlo, sino es a la influencia de los montt-varistas.

—Será a ese grano que tienes en tu nariz de remolacha.

—No amigo mio, estoi cierto que Montt tiene la culpa de mi mala suerte en amores, i voi a vengarme.

—¿Cómo?

—Votando por la acusacion.

—Me parece bien pensado; sino te apresuras a poner remedio contra las brujerías de ese hombre, estáe espuesto a que de un dia a otro te trasformes en hortaliza. Vivo hombre! mira que de tu nariz ya vá asomando el octavo brote!

Escusado es decir que el desgraciado Adonis puso inmediatamente en práctica la inspiracion i el consejo. ¿Habrá escapado de la transformacion?

Aquí tienen ustedes en un par de sonetos, un cuadro fidelísimo de las injusticias que en este mundo se cometen juzgando por las apariencias.

Tiene Rafael sus miles bien guardados,
rentas, poder, i ufano se recrea,
soverbio gran señor se pavonea
entre su negra turba de oriados;
siempre magnates son sus convidados
i con pompa a menudo se pasea,
nunca se apesadumbra ni atarea
que es inmune, absoluto, i sin cuidados.
Pero en su vida socorrió a un mendigo
al oir hablar de hospicios, rabia i trina
i a un enfermo nó dá ni un solo trigo.
Pero el vulgo, siguiendo la rutina,
jugete del hipócrita embustero
al verle diz ¡qué santo caballero!

Conozco a un pobre cura que en el dia
ni en la noche descansa en su tarea
no echa pansa, ni intriga ni pasea,
vivir como Dios manda es su porfía;
de su bolsillo, diez huérfanos cria,
a todos hacer bien, solo desea,
i por no andar en clubs ni intriga fea,
sin comer ni beber se pasaría,
honores nunca ambicionó mundanos
siempre acude al enfermo desvalido
i a todos los mortales llama hermanos.
Pero vá siempre humilde i sin ruido
i al verle cierto grupo de milanos,
eholaman con desprecio: es un pordido.

El señor Intendente Valdez Vijil debe estar enfermo, pobre o por lo ménos cautivo.

Creo esto, porque su ilustrísima que no lo visitaba, acaba de visitarlo despues del nombramiento de Intendente, i como el prelado jamás hace el honor de sus visitas a los magnates políticos, sino solamente a los cautivos i hospitalarios, hé deducido la consecuencia.

Me felicitaré de que el señor Valdez Vijil sane i se desencautive cuanto antes.

Me consulta mi amigo el Prebendado Flordenecio si admitirá el cargo de canónigo con que, no se quien, le propone beneficiarle.

—Como no! pues hombre: si usted no lo admite, yo estoi en disponibilidad.

—Pero es que hai una condicion .....

—Cuál?

—La de sostener con 100 pesos el "Independiente."

—Dé usted 500 hombre, i haga lo que el cura de san Lázaro: ofrézcalos en nombre de nuestra señora de Dolores, si a usted le duele; que los duelos con pan son buenos.

Decididamente, en esto do modas. no estoi por los vestidos largos.

La cola de lino o seda
que hoi arrastra la mujer,
mas que cola es una escoba
de barrer
que se vá arrastrando sola
alza! ola!
viva el vestido de cola!

Ellas creen que van mui monas
cuando salen a paséo
i le dan a la colita
su meneo
por lucir mejor la moda,
alza! ola!
dele cola, i dele cola!

Adelante monas mias,
que arrastrar la seda es tono;
cuanto mas cuesta el vestido
mas mono
i el ensuciarlo es la moda;
alza! ola!
i déle gusto a la cola!

Que tu papá largue el mono
o abra la bolsa el marido,
esa es toda la cuestion,
i el vestido
aunque se use una vez sola;
alza! ola!
qué importa? viva la cola!

Cola habia de darles yo
si fuera papá o marido
a estos pirgüines de plata,
i si alguna por curiosa
saber trata
donde les diera yo moda,
alza! ola!
en la cola, en la cola!

Tampoco estoi por los vestidos cortos, por la mui grave razon de que las muchachas con vestidos cortos se parecen a los jesuitas, cuyo garbo lo echan todo en lucir las canillas.

Cuando era moda el llevar
los trajes de cola larga,
se me saltaban los ojos
por ver el pie de una dama,
i ahora que el pie se vé
mucho mas qué deseaba,
se me fué aquella ilusion
i otra vino a reemplazarla
Esto prueba que del hombre
nunca el corazon se sacia:
cuando se obtiene un deseo
se despierta otra esperanza.

He aquí un arsenal de definiciones que tomo a la ventura, de mi diccionario;

Los buenos ojos—son rifles i revolvers que disparan cien tiros por minuto.

Las buenas dotes.—Cañon rayado de gran alcance i segura puntería.

Los ultramontanos.—Pólvora mojada.

El Senado.—Obus que cargan por el oido i estalla por la culata.

Contorberianos.—Artilleros dados de baja por ineptos.

Acusacion.—Granada de goma cauchut con metralla de responsos i misereres.

Imprenta Litográfica, calle de Huérfanos, al lado del Hotel Ingles.

Catecismo de la Linterna Los pecados capitales son 7. *Afirmados* contra estos siete vicios hai siete virtudes





Un diputado nil-samontano que al votar la acusacion se transformó en herraliza.



El gato de los cobijales. historia de una prision en masa.



Peaje de cordillera-inspeccion prévia para distinguir i aforar los burros.

TOMO II. Santiago, Sábado Diciembre 19 de 1868. NÚM. 7.

LA LINTERNA DEL DIABLO



SCRIPCION.

elpado ps. 6
e " 1 50
uelto " 15

culo o dibujo se paga
debe dirijirse a los Sr
co de porte.

scripcion o reclamo a la
, calle de Huérfanos, 4

AJENCIAS EN SANTIAGO.

Litografía, calle de Huérfanos, entre el Hotel inglés i el Banco de Chile.
El anticuario, en el Portal de tierra bella.
Cigarrería del Cáncer, bajo la Municipalidad.
Hotel del Ferrocarril, Estacion.
Cigarrería de Avaria, Alameda.



Ntra. Sra. del Interior i las ánimas del Purgatorio político.

Cantares de Pascua

para los próximos nacimientos.

Canten los grandes i chicos, alégrese el corazon,
para celebrar la pascua, la Pascua del niño-Dios.

De los altos de palacio, oyó el cantorberianismo,
alégrese todo el mundo, que el niño Dios ha nacido.

El Dios de paz i Justicia, ha nacido en un pesebre, ¡quien pudiera ir a cuidarlo, que no lo asuste Sanfuentes!

Bendita sea tu madre, niñito bendito seas, mas chiquito que Tom-puce, i mas humilde que Olea.

Aí que lástima daría, verlo desnudo i tan pobre,
i don Valentin no darle, de limosnita ni un cobre.

Qué gusto ver a los guazos, llevarle pollos i flores, i que el cura del Sagrario, los coma por él i engorde.

De la ciudad i del campo, se viene corriendo el pueblo, a ver a Mona i al niño, cual de los dos es mas bello.

Recibe niño las prendas, que todos van a ofrecerte, pero ten mucho cuidado, con las firmas de Crecente.

Cada cual dá lo que tiene, sin pena i con regocijo, don Basilio ¡ai! dá la mitra, i la banda ¡ai! Federico.

Quién fuera don Valentin; de oro i poder un monton, para hacerte unos regalos, sin dar cuenta ni razon!

El mundo canta i se rie, tambien rabian de placer,
Figueroa o Irarrázabal, la mula i buey de Belen.

I toda la tierra dice, en un lenguaje espresivo: ¡calabazas clericales! el niño Dios ha nacido!

Señora doña María, cogollo de fina albahaca;
Zumaran ha dado en borra, pero Sanfuentes le canta.

Aquí le traigo al niñito, unas frutitas mui ricas;
nisperos de Cobarrubias, peumos de don Santos Lira.

Bellísima Mariquita, favor que le deberé, que me le dé un recadito, de Montes a don Rafel.

BARRABAS.

LA SEMANA.

—¿Como se siente el enfermo?

—Va saliendo de peligro, a fuerza de azogue i de jeringa. Chit! silencio! que hai mucha debilidad.

—Por eso no se habrá hecho sentir el vuelo de una mosca en toda la semana.

—Justamente. Se ha pasado en cuchicheos de las comadres, de los médicos i de los clérigos. Ufff! ¡i qué cólico de miserere habia sido el cólico ministerial! Peor que un taco de asequia!

—Con la panzada que se han dado en tantos años!

—Chit! chit! ahi vá saliendo otra obstruccion; es el señor de la hacienda; ¡cómo va a quedar de aliviado el paciente!

—¿I Blest?

—Opinan los doctores de cabecera que se ha hecho lombriz solitaria en las tripas de la conciencia.

—¡Jeringa, con él, hasta que afloje!

—Es la misma opinion del doctor Linterna. Veremos, veremos si para la semana entrante empieza la convalecencia.

—I digame usted, ¿por qué andan tan rabiosos los clérigos politicos?

—Quiá!—porque han perdido los derechos.... de entierro, pues, con la curacion del difunto.

LA SOBERVIA

Sin lástima a su decoro,
sin respeto por sus nombres,
ambicionan ciertos hombres,
ante todo, poder y oro.
Conozco quien ambiciona
ser un dios sobre la tierra
y al dios del cielo hace guerra
por ganarle su corona.
Coronas sueña el reptil
i aborta enpos de soñarlas,
diez crímenes por ganarlas,
i por no perderlas, mil.
Tipo que a reir provoca,
mezcla de zorro y serpoje, u
rá la sobervia en su frente
i la humildad en su boca.
Hombre naci.... ya soi dios,
dice el sobervio; i el Diablo
murmurando este vocablo
vá con su linterna en pos:
Pues protenciones divinas
a tu sobervia eslabonas,
yo te iré dando coronas,
pero coronas....de espinas.

CHISMOGRAFIA.

En un confesonario.

Doña Joaquina--Ya vé su paternidad que no he cometido pecados tan graves, como para que todo el mundo esté pidiendo mi ruina. ¿Soi acaso culpable?

—Sí hija: este pícaro mundo se ceba en los inocentes, i a tí te arroja a la calle por simple.

—Me moriré de hambre, padre: esto es una crueldad. Yo creía que la nacion estaba obligada a asegurar la subsistencia de todos los buenos sujetos. ¿No influirá su paternidad por salvarme?

(El reverendo sorbe un polvo i dá un suspiro)—Ai! hija; mi influencia anda por ahora como la deuda Riviere. Espera a que vuelva de Roma.

—Ayayai! que esta mujer me ha dado un pinchazo en los justanes, por ganar la tablilla!

Doña Alejandra.—Padre! yo tambien vengo a solicitar vuestro influjo para que se me conserve el puesto.

—Perra beata traidora! ¿yo influir por tí? ¿no anduviste intrigando, i te pasaste a los moros en la eleccion de presidente de la Cámara? Fuera de aquí, condenada!

—Perdóneme su paternidad; es que la principal de mis debilidades es no poder prescindir de andar en todos los partidos; pero ahora que estoi desahuciada de todos, vuelvo al redil clerical como oveja descarriada. Jesus! qué mujer tan imprudente, que se me ha hincado sobre las canillas! Déjeme acabar de confesarme i le daré el lugar!

Doña Vicenta--Maluntur, dijo Plinio! su paternidad, estamos perdidas i nos llevan los diablos. Acabo de declarar solemnemente que baré la guerra a todas las cortes de Justicia del Universo, i vengo a consultar si será conveniente intentar una nueva acusacion contra don Juan Manuel Cobo: estoi dispuesta a todo.

(Su paternidad golpea la caja i sorbe otra narigada)--No hija, basta con la manifestacion de que Dios se ha declarado contra nosotros, para no tentar al diablo. Aguarda a que vuelva de Roma.

Doña Marqueta, colándose por el otro brazo de la silla.--Si su paternidad oyere o hubiere de oir mis culpables culpas, me consolaría con el consolador consuelo de conservar en conserva la estimable estimacion de su paternidad, en cambio del desastrado desastre que esperimentamos o hubimos esperimentado en política.....

—Que vaya al demonio la tonta: estoi fatigado de oir culpas, i me marcho a descanzar. Que cada cual se razque como pueda, i abur.

Vamos! parece cosa resuelta que don Alejandro larga la mamadera.

Me dicen que se le proporciona un destino magnífico. Riviere lo toma de secretario.

Ya me decía yo, que nunca faltan premios para el verdadero mérito.

Se sabe que a las reiteradas insinuaciones que don Joaquincito ha recibido para dejar su puesto, ha contestado impertérrito: que no lo deja porque este asunto es para él un caso de conciencia.

Caso de conciencia! me gusta la palabra. Ella me recuerda la frase sacramental de los santos inquisidores: cuando hacian una diablura en nombre de su interés, decian: Dios lo quiere, i cuando se oponian a un bien, consultando el mismo principio, repetian tambien: Dios lo quiere.

El caso de conciencia es una manga tan ancha como la de san Francisco: dá para todo. Los pasados gobiernos llamaban a esto: la razon de estado: hoi se le llama caso de conciencia.

¿I qué tiene que ver la conciencia con la conservacion de los destinos?

¿Ha cometido algun pecado mortal el ministerio de Justicia, para cuya absolucion le hayan impuesto como penitencia ser desempeñado eternamente por don Joaquinito?

¿O es que la conciencia de algunos hombres, por un capricho de organizacion, on vez de residir en el cerebro reside en el estómago?

Preguntado don Anjel Prieto cuanto fijaba a la partida de gastos del ferrocarril del norte, en la discusion del presupuesto, contestó con una escrupulosidad de conciencia igual a la de Blest.

305.000 pesos i treinta centavos.

Yo quisiera saber que inversion daria a los 30 centavos el señor don Anjel. Ninguna por supuesto; pero se necesita la parola, para dejar comprender que en la administracion que se desgrana, todos los asuntos son casos de conciencia.

Agregaba don Anjel en la misma sesion; este pequeño elojio de una modestia verdaderamente benjamínica.

Que el ferrocarril del norte, es el mas afortunado de todos los ferrocarriles del mundo.

Las razones son obvias; primero porque lo maneja don Anjel que es la fortuna de las fortunas, i segundo porque conduciendo pasajeros anuales por una cifra igual a la de las poblaciones de Santiago i Valparaiso, se ha contentado con matar, despernancar o mancar, apénas un diez por ciento, cuando podria haber despachado al otro mundo la totalidad.

Este tal ferrocarril es tan modesto como las modestias de don Anjel.

Ya que he tomado a don Anjel de una oreja, no lo suelto hasta satisfacer el interes público sobre sus cosas.

La Cámara ha condensado sobre su cabeza una tormenta, por las piernas i los brazos i las vidas que han destrozado los trenes. Ah! cuando hablen esas piernas i peroren esos brazos, seria cosa de ver las manotadas i pataleos.

Se ha pedido el nombramiento de una comision investigadora. El ministro del interior prometió nombrarla.

Don Anjel dijo que sí; que de mil amores.

Benjamin apoyó; don Anjel preguntó a su turno por qué no se nombraba otra comision para examinar las cuentas de la compra de buques en Estados Unidos: que la lei que es pareja, no es rigorosa.

La comision investigadora del ferrocarril quedó acordada. Falta la de la escuadra; que nunca es tarde para destapar santos.

Compadezco sinceramente a Sanfuentes i a Zumarán.

Aunque Zumarán no chitó en la Cámara de diputados, durante los debates de la acusacion, Sanfuentes habló por sí por él i por diez mas. Pero allí estaba el nucleo de la oposicion contundente, i los acusadores debieron dar gracias al cielo cuando el asunto salió de aquella hoguera.

Van al Senado, con la alegre persuacion de no encontrar entre los buenos viejos, uno que les alce la voz; i los desgraciados se encuentran de manos a boca con Ovalle i Marin!

Corren desesperados ante la Corte, i sin esperarlo, caen en manos de don Jovino. Dios eterno! ¿qué pecado han cometido estos mal aventurados campeones para rodar así, de catástrofe en catástrofe?

—Papá, ¿quiere ver usted a Fra-Diabola con mitra i sin talento?

—Como no! será curioso.

—Interesantísimo. Lea usted el folleto titulado el Terrorismo arzobispal, que está ocasionando un verdadero furor.

Un diario de Buenos Aires haciendo el elojio del malogrado Santiago Godoi como escritor, dice que fué el fundador del Mercurio de Valparaiso.

Efectivamente, el mejor elojio que puede hacerse de un escritor notable, es el suponerle redactor de un diario antes de haber nacido. Santiago Godoi nació despues de la fundacion del Mercurio.

Cierta notabilidad,
historiador descosido,
tanto el crédito ha perdido
por su embuste i falsedad,
que ayer llegó a suceder
que dijo en el parlamento,
¡me equivoqué, señor, miento!
i nadie le quiso creer.

—¿Con que te han hecho oficial, Pancho?

—Gracias a Dios, Julian, i mañana parto para la frontera.

—Mucho me alegro de verte al fin en camino de mandar un batallon.

—¿Un batallon? Eso no; de mandar vacas i torunos a mis potreros.... Yo no voi a otra cosa.

Qué barbaridad!

Mientras el ministro Reyes ha mandado aforar en 20 pesos cada novillo de cordillera, en cuenta de buoy, en la frontera se están comprando los bueyes a cuatro pesos.

Comprendo que el Jeneral es el mejor visto de aduana, que se conoce, i seria preferible que lo enviasen a Aconcagua con esta comision donde prestaria mejores servicios al comercio de ganados, que en la Sefetura de frontera.

El ministerio que mas trabaja actualmente es el de la Guerra, habiendo desplegado su entendido jefe una laboriosidad verdaderamente espantosa.

Cada semana se fabrican por lo menos quinientos capitanes, mil doscientos mayores i siete mil novecientos coroneles.

El señor ministro Echaurren habia sido una máquina de asensos a vapor.

Pasa un soldado por la calle i el señor ministro lo llama.

—Cómo, desgraciado, ¿no eres tú mas que soldado raso?

—Recluta, señor.

—¿I cuantos años a que sirves al pais?

—Dias ..... casi dos dias.... el mismo tiempo en que el ministro Blest jubiló al doctor Palma.

—Toma pues un despacho de capitan i vete. Nó..... aguarda..... toma esos condoritos para que des una comida ... ¡una comida, precisamente! me entiendes? i bebe una copa a mi nombre.

Esta escena se repite diez veces por dia.

—Oiga usted, señor guardia-marina, venga usted acá.

—No soi guardia-marina, sino simple grumete, señor ministro.

—Ah! grumete, eh? ¿i qué significa ese terminacho? ¿no es la graduacion de comodoro? me siento un poco trascordado. Veamos. Colocado usted en el trinquete, al lado de su cañon, i viendo aparacer al enemigo por la quilla ¿como se manejaria usted para batirlo?

—Montaria inmediatamente a caballo en el juanete, i enristrando el palo de mesana, lo abordaria por el timon i la centina.....

—Basta! mi digno subalterno. Quedo altamente satisfecho i te confiero el grado de tambor mayor de caballeria de navío..... Toma para un almuerzo, precisamente para un almuerzo, i no para otra cosa, ¿lo oyes?

—¿Que tal se porta la escuadra, Pilotin?

—Magnificamente, señor ministro: todos los buques, flamantes, poderosos, presos a la primer señal, listos como un gamo para una evolucion i veloces como el pensamiento para caer sobre el enemigo.

—¿Me dicen que el Ne-shan-nok, el Poncas, la Isabela, son una maravilla, la escuadra mejor servida i mas afortunada del mundo, como dice don Anjel Prieto de su ferrocarril del norte?

Indudablemente, señor. Tal escuadra para tal ministro. Ni mandados hacer a horma de zapato. Es cuanto puede decirse en su recomendacion recíproca.

—Este pilotin merece el grado de teniente de lanceros de fragata, i voi a otorgarle el despacho.

Una nueva desgracia amenaza a la Corte Suprema especial, compuesta de los señores Cobo, Valdivieso Amor i Munita.

Sanfuentes se ha enojado con ella.

Jueces desventurados! No han querido darse por incompetentes para que las recusaciones pasen al Consejo de Estado. No han doblado humildemente la cabeza ante la elocuencia irresistible del orados de las arañas, víboras i tigres.

¿Qué va a ser de esos desgraciados?

Por lo pronto, i como primer manifestacion de su ira ejemplar i tremenda, Sanfuentes niega a la Corte el derecho de exijirle que presente sus escritos en papel sellado.

En seguida Sanfuentes declara ya que la Corte especial es tan inicua como la ordinaria. Tambien Cobo, Amor i Munita habian pertenecido al fatal decenio! Qué semillero inestinguible de pícaros.

El hecho es que ya Sanfuentes no concurre a la cámara de Diputados con el aire triunfal, la testa erguida i los humos de pisalo-todo, que le rodeaban hasta ba poco de una aureola terrible, imponente, espantable: hoi, murmura entre dientes, su faz es sombria, lúgubre, funeral i amenazante, el signo del descontento soberano, i el presajio del cataclismo.

La antigua mayoria, la mayoria desertora de las filas del ilustre campeon, tiembla i la Corte especial se estremece.

¿Qué vá ha ser de ellos?

El jigante está irritado, i los Ulises se lo pasan envueltos en pieles de carnero por entre las piernas.

Castigaban a un ladron
i dijo a un quidam Irene;
—Qué lástima! diz que tiene
gran talento ese bribon;
—Qué talento! quita allá
contestó el quidam corrido,
pues si lo hubiese tenido,
no estaría donde está.
En aquel mismo momento
un ex-ministro pasó
i mostrándolo añadió:
—Ese sí, tiene talento.

Vaya una fabulita.

Aunque la jente se aturda, diré sin citar la fecha, lo que a la mano derecha, le dijo un dia la zurda: es pues el caso que un dia, viéndose la mano diestra, en todo lista i maestra, a la izquierda reprendía; veo esclamó con ahinco, que nunca vales dos bledos, pues teniendo cinco dedos, siempre eres torpe en los cinco. Nunca puedo conseguir verte coser ni bordar ¡tu una aguja manejar! lo mismito que escribir! Eres lerda, i no me gruñas, pues no puedes, aunque quieras, ni aun manejar las tijeras para cortarme las uñas. Yo en tanto las corto a tí, i tú en ello te complaces, pues todo lo que no haces, carga siempre sobre mí. Dirásme por Belcebú ¿en qué demonios consista, el que siendo yo tan lista, seas tan torpe siempre tú?—Mi aptitud, la perezosa, dijo, siempre te ha igualado, pero a atí te han ensillado, i a mí me han criado de rosa. En este mundo se estilan, así las cosas hermana: unos producen la lana i los otros la trasquilan; tú por mí trabajarás, yo impuestos te cobraré; tú del sudor vivirás, yo de bulas viviré.

Me cuentan que el amigo Cresente anda afanado recojiendo firmas para una peticion que se dirijirá a no se quien, para que se supriman ciertos periódicos por herejes, impios, inmorales, i sobre todo contrarios a la voluniad de mi tio.

Me felicito de ver al amigo Crecente de campeon de la moral. La primera firma que habrá recojido será la de la Empresa del Gaz, i en seguida la de toda la poblacion de San Felipe.

Vierte sus aguas bramando
el torrente asolador,
i sin pompa i sin rumor
vá el arroyo caminando;
destruye aquel, este crea;
dá uno miedo, otro placer,
¿Qué es el torrente?—el poder.
¿qué és el arroyo?—la idea.

A una vieja, como ají,
que me interrumpía el paso,
pisé el vestido al acaso,
i algo se lo descosí;
volvióse, i decir la oí
furiosa—¡Mucho animal
hai en esta capital!
—Tan cierto es, le respondí,
que sus colas por aquí
voi pisando por mi mal.

Vive en la casa frontera
de la casa donde vivo,
una Socorro hechicera,
que me tiene mas cautivo
que raton en ratonera.
Por verla las calles corro,
cuando sale a pié o en coche,
vuelvo a casa, me amodorro,
i despierto a media noche
pidiendo siempre ¡Socorro!

El padre de Zenobia
se echó a los setenta años una novia,
i ella, apenas cumplidos diez i siete
en brazos se fugó de un mozalvete.
No son casualidad tales alijos;
no señor; tales padres, tales hijos.

Paso a contar a ustedes como se vá haciendo costumbre en Santiago introducirse a la relacion de las familias, sin tomarse el trabajo de buscar quien lo presente ni recomiende, sobretodo cuando hai de por medio algun amorcillo oculto, i la sencillez de una mamá. Allá vá la comedia en un acto.

(En la puerta)
—La señora doña Rita
Cascallares i Pandorga,
sobrina del reverendo
frai Panulfo de las Zorras,
¿no vive aquí?
—sí, señor....
¿voi a avisar?
—sí, señora.
(En la cuadra)
—Caballero....
—beso a usted....
¿usted será?
—Juan Sinborras
que llega en este momento
del mineral Pelagorda
i que trae una visita
de don Luis ...
—Gil?
—Sí, señora
—Agradezco la molestia....
—no es molestia, es una honra.....
—i ¿cómo sigue Luchito?
—(ahora si que es la de Roma,
yo no conozco a ese Luis;
es un nombre que Carlota
me ha dicho sin darme señas)
señora.... bien.... ¡cómo engorda...
—ah! pues eso le conviene,
—pero.... ¿i Carlotita hermosa?
—estará en el tocador;
¡Carlotaaaá! niña!
—(qué broma)
—Sal, que aquí hai un caballero,
que viene de Pelagorda.
—voi, mamá
—No faltaba mas!
—Carlotaaaá
—ya estoi aquí .....
—señorita!.....
—(¡Mi novio!)
—no seas tonta.....
niña! ¿por qué no saludas?.....
—beso a usted
—(¡está mui mona!)
—¿Ha visto usted ¡que crecida!....
—es toda una buena moza....
—ya me lo decia Luchito....
i diga usted, ¿mi sia Rosa
se curó ya aquella herida....?
—(¿quién será esa señora?)
la.... herida ....
—la de la pierna
—(Ah! yo te dejara coja)
no señora.... todavia
anda mui renga..... señora.....
—se vá usted?
—Sí, si es que ustedes
no me mandan otra cosa,
tengo que hacer....
—pues don Juan,
esta casa está.....
—señora!
vendré a molestar a usted
en adelante a toda hora.
Este otro hace una visita de cumplimiento.
(En la puerta)
—Ojalá que haya salido!
¿está en casa?
—pase usted.
(Media hora de planton
i mirando a la pared,
a los cuadros, a las sillas
i hasta al juego de café)
—caballero.... ¡usted tan buena?
—gracias! ¿i usted?
—gracias! bien,
—Aquel caballero, ¿bueno?
—si, gracias....
—¿i usted?
no ha vuelto a estar delicada?
—no señor.
—pero ha visto usted, qué tiempo!
sí, qué calor, esto es....!
—tiene trazas de seguir!
—eso sería cruel.
(pausa)—¿i que hai de política?
cayos Reyes?
—ni él ni Blest.
—(pausa larga) yo celebro
haber tenido el placer
de ver a usted....
—muchas gracias, ¡
estoi a los pies de usted.

A un usurero

Sombra de Lucifer, fantasma insano
que te lanzas en pos del inocente
con la dureza estupida en la frente
i la cuenta vandálica en la mano;
oh tú que ni en invierno ni en verano
dejas ni a sol ni asombra al insolvente,
i le persigues con furor demente,
judio voraz, hereje i mal cristiano;
tu que pones al martir en mil potros
como suelen hacer los acreedores,
al que cae bajo la uña de vosotros;
o a Dios con Padrenuestros nunca implores,
o no digas —así como nosotros
perdonamos aquí a nuestros deudores

Imprenta Litográfica, calle de Huérfanos, al lado del Hotel Ingles.



—Estos lesos se van á haber comprado barcos.
—Este tonto no ve lo que llevamos en los bolsillos.



—Intercede, mi Dios, por nuestra conservacion en las alturas, que la cuestion es de estómago.
—Veremos, veremos, como anda la influencia.



Alegato de don Jovino con los acusadores ante la Córte.



Cresantí vá á San Felipe, recomendándole fuerzas contra los periodistas.



Cogollo dé la última tonadita al triunfo



¡Para siempre!!!



Nacimiento de la Reforma de marzo.

LA SEMANA.

En pos de la tormenta de verano que ajitó en los últimos meses los espíritus, ha sobrevenido una calma chicha. I digo tormenta de verano, primero porque principió al iniciarse la estacion de los calores, i segundo porque todo no ha pasado felizmente de truenos, algunas gotas de agua i mucho viento.

El añoso tronco del Gobierno se conmovió; desgajáronse algunas ramas podridas; quedaron otras colgando; i de las grietas i escondrijos salieron revoloteando i dando gritos fúnebres los buhos i murciélagos que tienen su nido secular en ellas.

Sinembargo, la atmósfera política no está completamente despejada, i todas las señales del tiempo presajian una nueva tormenta para marzo.

Como las familias en los lugares de recreo o en sus haciendas, la opinion se baña i se refrezca.

Los partidos están en tregua; con el arma al brazo, saboreando los dos meses de descanzo i reforzándose para la nueva lucha.

Los montt-varistas i rojos estupefactos de la enorme fuerza que contaban en la opinion i de que parecian no tener idea: los ultramontanos sorprendidos de haberse encontrado con una columna de humo, en vez de los castillos de influencia que se habian forjado.

En resumen, el aspecto de la situacion es el de la paz armada, i el del señor don José Joaquin el de mantenedor del equilibrio europeo.

Estamos estrictamente montados en política a la franco-austro-ruso-anglo-prusiana; con la sola diferencia que las armas de nuestros partidos contendientes son, de parte de los unos los discursos parlamentarios i los artículos de prensa, i de parte de los otros las santas cóleras i las escomuniones.

Felizmente, con el empleo de las unas ni de las otras, la sangre no ha de llegar a los tobillos.

Zumaran, ha renunciado el cargo de acusador i especialmente el de colega del honorable Sanfuentes.

Ha palpado que sus primeros ensayos no le producian honra ni provecho.

Todo se ha ido desencuadernando rapidamente en esta felicísima cuestion de acusacion de la Corte. Se desencuadernó el ministerio, se empastelé el Senado, se revolvió la mayoría de los diputados, i hoi se descompajina hasta el mismo personal de los acusadores.

¡Sic transit gloria mundi! ¡Un pastel tan bien aliñado por la omnipotente mano de don Federico i con las bendiciones del Príncipe episcopal.

Increible!

Zumaran no ha querido cargar sobre sus hombros el tardo de risas sociales que provoca Sanfuentes ni servirle mas de escudero.

Si se ha de buscarle un nuevo Sancho, nadie podria disputar semejante derecho al señor de Mena.

El señor Sanfuentes, encontrándose solo en el palenque, ha querido probar que era bastante i de sobra, para terminar su obra sin el ausilio de nadie. Ha enristrado la lanza contra el Presidente de al Corte especial don Juan Manuel Cobo.

Tambien Cobo pertenece al nido de víboras i cuevas de tigres i rincon de arañas del fatal mottvar!smo?

I como si esto no fuera suficiente, de otro bote de recusacion ha querido lanzar fuera de la lisa al secretario, señor Infante.

La Corte de Apelaciones no ha permitido que se consume tanto estrago, i es seguro que el indomable acusador, retará igualmente a singular combate a la de Apelaciones i a todas las cortes habidas i por haber que se le opongan.

Si el honorable Sanfuentes, cuyo nombre disputa tiempo ha la primacía de todas las bocas al de Barainca, no aprovecha la ocasion de tomar ahora por los cabellos a la inmortalidad, no se le presentarian dos como esta.

El señor ministro de Hacienda se mantiene entre dos aguas; ni respira ni se ahoga.

Ha dejado de ser ministro, pero continúa asistiendo al ministerio.

Es la manifestacion palpitante del inmenso poder de la costumbre.

Quiere probar que no ha caido ni está por caer, puesto que aun está..... en el segundo piso de los edificios de la Moneda.

Si el ministro de hacienda imitando a ciertos presos que se connaturalizan con la cárcel no quiere salir de palacio, i probablemente llevará su cama a las antesalas del gabinete, se asegura que el del Culto vá aun mas allá, i lo excede, si es posible, en amor a la poltrona ministerial.

El ministro Blest ha mandado construir un sepulcro, que con el permiso competente será colocado en el despacho del ramo, para permanecer allí hasta su muerte, i que lo entierren sin salir de la Moneda.

Sucumbirá de viejo, como el infante al pié de su bandera, como el artillero trepa do en la culebra del cañon, como el mártir abrazado al sillon que toma por cruz.

En sus marmoles llevará el siguiente epitafio:

Aquí conserva el Estado
un guardian de su riqueza,
resistió al água i al fuego....
era un ministro de presa.

Segun las esplicaciones dadas en el parlamento, el señor Zumarán ha renunciado su cargo de acusador por dos razones.

La primera porque la cuestion ha perdido su importancia. (Un asunto pierde su importancia cuando se divisa que vá al muere.)

La segunda, porque el acusador no estaba conforme con la acusacion i admitió por pura condescondencia el cargo. (El acusador creia i ha estado dispuesto a sostener la inocencia de los acusados, al divisar que la condenacion era imposible.)

Declaro al amigo Zumarán, un abogado previsor, entendido i pru lente como un zorro. Hago el debido honor al talento de su olfato.

Sanfuentes ha pedido a la Cámara una norma para manejarse en el berenjenal en que ahora queda bailando solo. Bonita posicion! Sanfuentes revuelve los ojos a todos lados i no sabe a quien arremeter con mayor furia; si a las Cortes i al funesto decenio, o a ese pueblo cobarde que besa el pié del verdugo mientras le azotan la espalda.—A los dos! a todos lados! no haya compasion!

CHISMOGRAFIA.

Viva la noche buena!

La jente de órden pasea, goza del fresco, se regala con la música, i los amores se solazan al tibio rayo de la luna.

El pueblo soberano baila, come, bebe, se enborracha i se entrega a todo jénero de alegrias baquicas.

Hermosas fiestas místicas! adorables practicas de regocijo relijioso en que se solemniza uno de los acontecimientos mas serios para la humanidad, con ventas de pasteles i barriles de chicha baya, entre los misterios i las algazaras de la noche.

Entre nuestras fiestas relijiosas i las cívicas, yo encuentro varias diferencias. Las primeras son jeneralmente nocturnas i las segundas diurnas: las primeras propenden al aumento de la poblacion i a la difusion de una moral especial, mientras que las segundas no producen ni concurren a nada sino a un vano ruido.

¡Qué tontos son estos paises de dos millones de habitantes i con prensas inmorales e impías, que no establecen una noche buena cada semana, para doblar anualmente i moralizar su poblacion!

Leí ayer en un cartelon de esquina lo siguiente:

Exibicion de un bonito Nacimiento en el Salon de Santo Domingo.

A beneficio del Papa.

20 centavos la entrada.

—Nada mas justo, me dije entre mí: los Jesuitas dan funciones olímpicas para costear su templo, i estos otros hacen de los nacimientos una funcion de teatro para aliviar las pobrezas de Su Santidad.

La industria progresa, i ya no sería estraño ver un dia de estos, pegado a las paredes, el precio de tanto de entrada por oir misa.

¿Por qué trina tanto el "Independiente" contra el permiso de usar máscaras?

Cosa increible! El diario ultramontano i sus inspiradores que siempre andan de disfraz i careta, que nunca dan la cara para nada, i que ocultan su alma anjelical bajo siete capas de.... caridad, mansedumbre i benevolencia, no debia censurar que los particulares los imiten.

¿O tienen ellos privilejio esclusivo?

"El Ferrocarril, la Patria i la Libertad," han perdido repentinamente sus miles de suscritores, a causa del folleto de Crecente, Larrain Gandarillas i Ca.

El folleto ha hecho una revolucion espantosa.

Pero quien ha ganado en ello es la "Linterna."

Todos los suscritores que se borran de los diarios impíos e inmorales, vien en trastabillando a suscribirse en la "Linterna."

La Linterna no está incluida entre esas pícaros periódicos herejes. Se le ha hecho la debida justicia, i es la única publicacion que se hace con la aprobacion tácita del ordinario.

El ministro de Justicia ha descubierto dos modos de espresar sus ideas en las cámaras, segun confesion propia: el uno fuerte i el otro despacio.

Cuando se opone sin reserva a un proyecto, levanta la voz: cuando lo resiste con reserva, mueve los labios como si hablara al oido.

Esta division de la oratoria oficial en clara i oscura, en voz entera i media voz, en tiple i bajo, en forte i piano, es un plajio de la division de los hechos del señor de Mena en sustantivos i adjetivos.

El mismo sistema parece que lo aplica su señoría a sus negocios de gabinete.

Cuando se le dice: señor! ya han salido todos, solo se espera que salga usted para cerrar la puerta! responde con voz sonora: es caso de conciencia!

I cuando le observa algun cortesano que su retiro del gabinete sería un mal i que debe permanecer allí para semilla, contesta despacito, a media voz, pisando el pedal de la lengua.

—Este item no es justificable, pero es necesario.

—Se equivoca su señoría, ni estoi caído, ni tampoco a punto de caer, decía el ministro Reyes al diputado Matta en la sesion del lúnes.

—Oh dolor! jamas confesaré que me duele, decía tambien Epicuro.

A tiempo que así esclamaban el filósofo i el ministro, un pobre albañil que trabajaba en la punta de la torre de la Catedral, se vino de cabeza al suelo esclamando: favorezcanme señores, que ni me he caido ni estói a punto de caer: solo me he salido voluntariamente de los andamios por el simple placer de hacerme tortilla!

Observaba un observativo observador, como diría el señor don Márcos, que no hai gobierno que haya gastado mas que el presente.

—Efectivamente, respondió otro: no solo ha gastado las rentas, sino que ha gastado a todos sus hombres, de manera que ya no le queda uno nuevo de quien servirse.

La observacion no deja realmente de ser filosofica. El último que le quedaba era el señor Amunátegui, que, a juzgar por las apariencias, no debería resistir mucho al molejon.

Sinembargo los cuchillos mas delgados, por su propia elasticidad i su temple, son los que tienen mas larga duracion en el servicio. Veremos la prueba.

El señor Walker Martinez, poeta sagrado, ha publicado un tomo de interesantes composiciones en verso que están llamadas a hacer competencia a las letanias i a los cuartetos de los ciegos.

Tendrá un abundante consumo entre los cantores de nacimientos.

Un escritor que no ha salido bien parado con los vivos, se ocupa actualmente de dar batallas a los difuntos. Hoi publica una historia titulada la "Guerra a muerte" i efectivamente es una verdadera guerra a muerte a las reputaciones de los que ya no existen.

Escusado es nombrarlo, porque se sabe que no hai dos Benjamines.

Da una noticia lamentable el folleto de los cantorberianos, que segun imajino debe de haber ocasionado una gran consternacion.

De los noventa y nueve mil setecientos setenta i siete clérigos que hai en Chile, se han perdido la cuasi totalidad, apareciendo solamente ciento diez i nueve.

El folleto no dice que se hayan perdido, sino que no se les ha podido encontrar, que es lo mismo.

Que se han hecho? ¿Qué se ha hecho el gran partido ultramontano? es claro: o el ultramontanismo es una especie de carabina de Ambrocio, o los que no han concurrido a firmar el folleto, han puesto dos palmos de nariz a sus autores.

Observo desde el principio de la guerra de Arauco i mas ahora que antes, que el número de prisioneros que hacen las divisiones espedicionarias aumenta dia a dia.

Pero no imajinen ustedes que hablo de prisioneros humanos: por fortuna esta guerra humanitaria se hace a lo juquisidor, quemando ranchos, indios, sombrados etc.

Los prisioneros son las vacas, terneros, bueyes, caballos i toda la demas cuatropea pequeña.

Cada parte de un jefe dice: caimos de improviso, matamos tantos indios, quemamos tantas habitaciones i arreamos todos los ganados.

¿Qué se hacen los prisioneros?

¿Van a los depósitos del estado?

¿O se distribuyen entre los vencedores, a guisa de

esclavos? ¿O simplemente, se hacen humo?

—¿Qué hai de nuevo? decía un curioso a otro.
—Hombre; la gran novedad del dia es que el gobierno ha secularizado, sin breve pontificio.

—¿Por qué se persiste en mantener las chaurinas en la alameda?
—Por perpetuar, ya que no en la memoria ni en el corazon del pueblo, al menos en sus narices, el recuerdo de la dichosa administracion que allí las plantó.

—Empéñate hijo mio en el estudio, i llegarás a ser un grande hombre, decia un padre a su hijo, en los exámenes del instituto.
—No quiero ser grande hombre, papá, porque me levantarán estátuas i me colocarán en la alameda despues de muerto.
—Pues por lo mismo, niño!
—Eh! por lo mismo! Eso seria condenarle a uno al suplicio de oler eternamente mal, en vida i en muerte. ¿Querría usted vivir por toda una eternidad entre chaurrinas?

¿Qué es de Irarrázabal, Barros Moran, Figueroa, i la media docena de valientes que hasta ha poco se arremangaban a cada paso las sotanas, i mostraban los puños; i hoi no quieren ya concurrir a las sesiones?
¿Están sentidos i agraviados?
Lo deploro en el alma. La cámara pierde cuatro arrobas de elocuencia en cada uno, i un quintal en Figueroa.

Referí el otro dia una historia de un diputado que se ha convertido en hortaliza, i resulta que no solo es uno. Ya hai mas de cuatro.
—¿Has visto como te embroman? dice el uno; caro vá a costarte el voto de la acusacion, pues te pierden con las muchachas.
—¿Quién dice que la broma es a mí? Todo el mundo te señala a tí como aludido.
—Mientes; yo no tengo ningun brote en la nariz.
—Mas mientes tú; pues yo tengo mi casamiento asegurado.
—¿Con quién?
—Con la fulana.
—Vaya! pues entónces la hortaliza eres tú; no te quepa duda.
—Por qué?
—Porque tu séptima novia se casa conmigo mañana.—R.

El peor mal entre los peores
dicen todos que es ser pobre;
pero yo apostara un cobre
que hai males mucho mayores.
Preguntad a los doctores
i os dirán sin gran trabajo
que en este mundo espantajo
es la desgracia mas viva:
ayer columpiarse arriba
i hoi verse cabeza abajo.

No hai mal mayor que la muerte
a quien contenta la vida;
otros dicen que es mas fuerte
mirar su ambicion perdida.
Mas es cosa conocida
que es de los males sin par
i cosa de echarse al mar
sin un jesto ni pirueta,
que uno apestille la teta
i no lo dejen mamar.

Mui dichoso es el que muere
si con la vida perece,
porque con morir fenece
lo que viviendo le hiere;
mas hacer lo que no quiere
i aunque haga jestos de mico
echarlo abajo, de hocico,
es un dolor tan sin fin
como el dolor de Joaquin,
de Alejandro o Federico.

O la civilizacion avanza, o los representantes jenuinos del retroceso bailan de máscaras
En otro tiempo los Jesuitas negaban el entierro en sagrado i aun el derecho de entrar al cielo a los artistas de espectáculo. El teatro era una escuela de inmoralidad, i el actor dramático, el equitador i el cantor, unos condenados en vida.
Hoi los Jesuitas echan mano del oro del circo Walker, de los artistas réprobos, para levantar el templo a San Ignacio de Loyola, que parece hubiera perdido tanto el crédito entre los fieles que se ha tenido por conveniente no preferir el empréstito popular.
Mañana, los buenos padres darán comedias, i a la vuelta de poco tiempo no faltará alguna historia que afirme que ellos fueron los fundadores del teatro i de los circos equestres i los protectores celosos de estas escuelas de costumbres.
Al contemplar estos espectáculos llego a creer que los milagros de la civilizacion tienen un poder irresistible, pues si bien ya no suenan las conversiones de almas, quizas por falta de neófitos, el siglo está convirtiendo contra sus propias doctrinas a los antiguos convertidores.
Mil parabienes por el adelanto, señores de Loyola.

—¡Qué felicidad, decía una amiga a otra, si los hombres fuesen ángeles!
—Pues, hija mia, todos los que a mí me han querido, lo son .....
—Deveras? ¿i en qué se parecian a los ángeles?
—Ai! amiga mia. En que todos ellos han volado.

Filosofemos un poco.
¿Existe el sentimiento moral en la humanidad?
Yo creo que no, yo creo que todos los movimientos del espíritu obedecen a un interés material, i a la prueba me remito.
Qué es el amor?—El cumplimiento de una lei de reproduccion.
La educacion?—Un sistema industrial.
Los hijos?—Manufacturas.
La mujer?—Una máquina.
Las profesiones i oficios?—Un estudio de partida doble.
Las colocaciones?—Juegos de destreza o de influencia.
Los sucesos de la vida?—Negocios de tanto por ciento.
I el corazon? ese pobre corazon de quien tanto se habla, ¿qué rol tiene en los negocios humanos?
Ah! el corazon es un simple pedazo de carne, un tonto que rie o llora de todo lo que pasa en su derredor.
Preguntadle qué rol juega en la política, en la diplomacia, en el comercio, en la guerra, i ya vereis lo que os responde.

Horrorizóse, en dias pasados el señor ministro de instruccion pública, porque un señor diputado dijo en la cámara, que nunca la educacion popular se habia visto en mayor atrazo que ahora
Hago este recuerdo a propósito de unos exámenes que presencié en estos dias en un establecimiento fiscal. Tratábase de aritmética, i de las operaciones sobre cantidades eterojeneas.
—Qué resultado sacará U. preguntaba el examinador al alumno, sumando 6 libras de canela, 15 de cacao i 4 de azúcar?
—Chocolate, respondió gravemente el alumno.
El muchacho no saldrá un matemático aventajado, pero saldrá un chocalatero en regla.

Decía un zapatero a un sastre viendo pasar a un elegante dandí con una bella pareja.
—¿Sabes por qué le crujen tanto las botas a ese señor? Porque aun no me las ha pagado.
—En tal caso, le crujirían tambien el levita, contestó el sastre.

Exelentes calculistas!
Dícese que la ilustre Municipalidad presupuestó en 8000 pesos las obras de la cañería del agua potable, i que hasta esta fecha en lugar de 8000, lleva invertidos o por invertir la bagatela de 50.000.
Pequeño lapsus calculi!

Entre el señor don Federico Errázuriz i la luna, parecería difícil encontrar un símil.
Yo lo encuentro sin embargo. La luna tiene faces, i don Federico tambien las tiene.
La luna recorre sus faces en poco tiempo. Don Federico entra en las suyas con una rapidez admirable.
No ha mucho tiempo era ministro omnipotente, (luna en cuarto creciente); luego candidato a la presidencia de la República (luna llena); despues, simple senador (cuarto menguante); en seguida acusador (luna menguante).
Ahora está en eclipse. Don Federico ha vuelto a ser lo que fué en su principio: un exelente ergotista en teolojía i argucias canónicas. Hoi ha tomado a su cargo el defender los sueldos del perrero i del portiguero de la catedral, i citar las leyes del santo consilio de Trento que, aunque no son republicanas ni hechas en la República, son leyes de la República.
¿Qué nueva faz presentará mañana el disco eternamente movible i revolucionado de don Federico?

Lamentos de una beata.

Mísera de mí, cuitada,
que sin nacer para monja,
no encuentro un alma estraviada
que me diga una lisonja!

Pobre flor que en el estío
no hai agua que me refresque,
pobre mojarra en el rio
sin pezcador que me pezqué!

yo soi el triste ejemplar
de aquel infeliz barbero
que se echaba sin cenar
i se alzaba sin dinero!

sí; que a pesar de mi manto
i de mi aire compunjido,
sin amores me levanto
i me acuesto.... sin marido.

I mis años uno a uno
trascurren en penitencia,
por la cuaresma en ayuno
i por pascua en abstinencia:

en vano para encubrir
mi mala lengua i achaques,
mi basquiña hago subir
sobre bordados meñaques.

Nadie se acuerda de mí
i en fuerza de muchos dengues,
al que mas le merecí
le merecí dos merengues.

Oh! soi mui torpe mujer,
i a los 30 es un oprobio
no haber podido saber
conquistar siquiera un novio!

Allá vá una declaracion amorosa a quema ropa que pezqué al vuelo en la noche buena.

—Vuestro amor, o la muerte, dulce Luisa!
—Ya sabeis que prefiero a don Simplicio!
—Pues bien, señora, moriré mañana,
i cesará por siempre mi suplicio.
—Marchóse el jóven, i hoi a medio dia
cuentan que dijo con dolor profundo:
¡Qué haya un cadáver mas, ¿qué importa al mundo!
I murió!.... pero fué de pulmonía.

Seis cosas ha de buscar
quien dichoso quiera ser:
vino añejo que beber,
leña vieja qué quemar,
libro moderno que leer,
potro nuevo que montar,
mujer jóven que querer;
i lo mejor, a mí ver,
jóven o vieja, a escojer,
mucha plata qué gastar.

Ajencia en Valparaiso.

Habiéndose cambiado la ajencia de la "Linterna" en Valparaiso, i corriendo hoi a cargo del señor don Carlos Tiedman, dueño de la Feria, al lado del pasaje Alamos, se previene a los señores suscritores que hayan hecho abonos anticipados, se sirvan presentar sus recibos al señor Tiedman para que los renueve por los números que se les adeuda, i a fin de que se les continue enviando sin interrupccion.
Siendo inevitables a veces los trastornos que resultan de cambios necesarios de ajencia, se suplica a los señores suscritores se sirvan ser induljentes, disculpando la dificultad ocurrida en el número anterior.

El terrorismo arzobispal, folleto.
Se vende en el almacen de Zamora, en la Cigarría de Montes, i en esta Litografía.
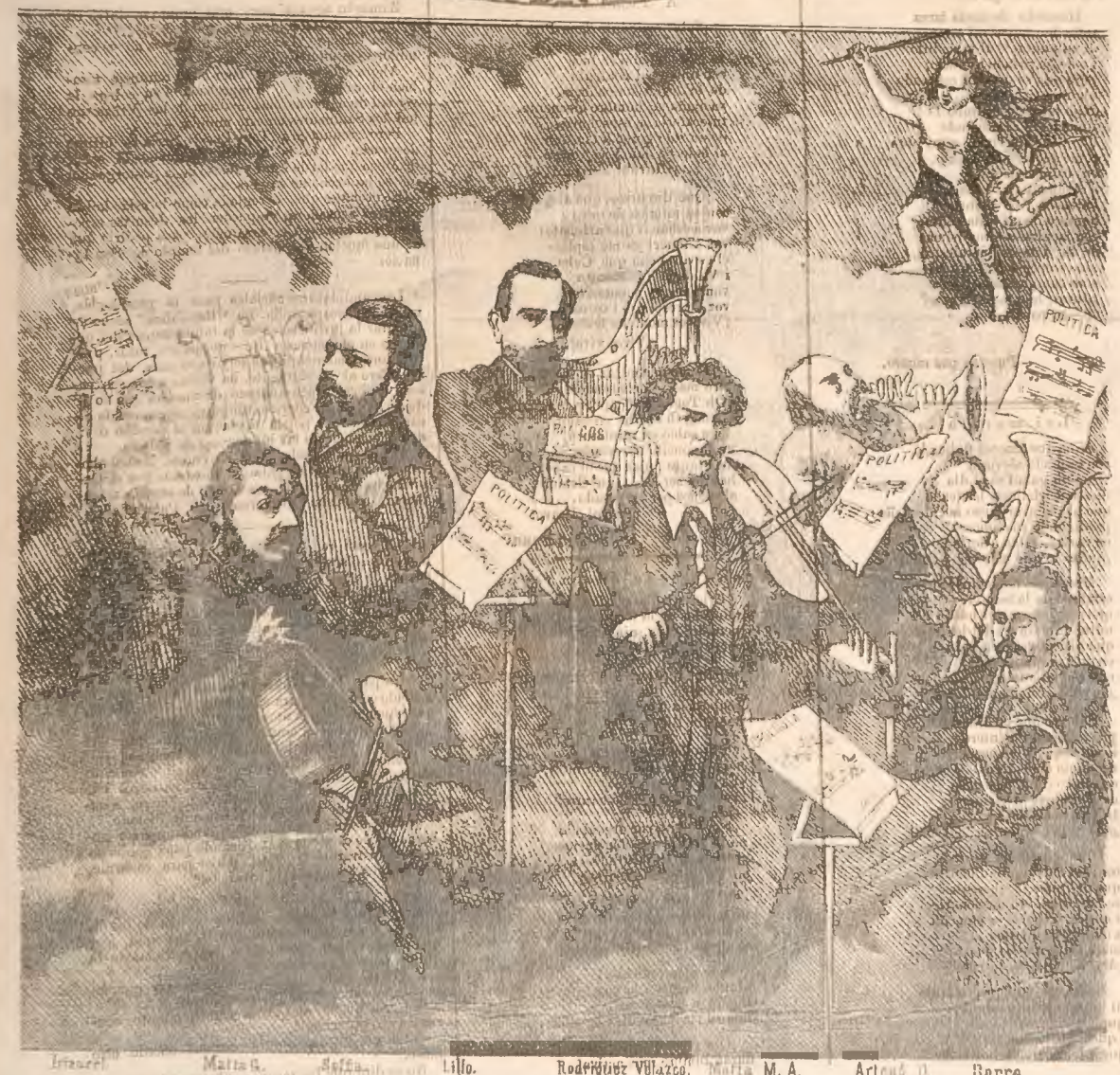
Imprenta Litográfica, calle de Huérfanos, al lado del Hotel Ingles.

TOMO II Santiago, Sábado Enero 2 de 1869. NÚM 9.

LA LINTERNA DEL DIABLO.

SUSCRIPCION

AGENCIAS EN SANTIAGO.



Irisarri Matta G. Saffie Lillo. Rodriguez Velazco. Matta M. A. Arteaga O. Barra

APOLO I SUS DISCIPULOS.

El Director de orquesta se impacienta de que todos los cantores anden *fuera de papel*

El 68 i el 69.

68—¡Hijo!
69. —¿Papá?
68 —trae tu silla
i aproxímate a mi lecho;
que antes de morir, a darte
voi mis últimos consejos.
doce meses he vivido,
la mismo edad que tu abuelo;
i un contiuuo carnaval,
fué mi reinado i mi tiempo;
a mis ojos han pasado
máscaras, de todos pelos
la falsía i el embusto
con disfraz de todos jeneros,
charlatanes decretando
en asuntos financieros,
teólogos haciendo guerras,
manejando el culto, ateos,
los locos de acusadores
i de acusados los cuerdos,
los prestidijitadores
comprando barcos de queso;
mui serios dictando leyes
con faz de hombres los carneros,
i los lobos disfrazados
de pastores ovejeros,
la conspiracion con mitra,
las intrigas con manteo,
las letanías en palacio,
la política en los templos,
la espada en las sacristías
i la cruz en el ejército.

Hastiado de tanta farsa
antes de romper mi cetro,
dí un puntapié al tabladillo
i todo ha rodado al suelo;
pero aun se quedan colgando
algunos titiriteros.
Hijo mio, yo sucumbo
i mucho te recomiendo
que pongas término a mi obra
como año sesudo i serio.
en calidad de tutor
a Amunátegui te dejo;
i albacea a la "Linterna"
nombro de mi testamento,
con facultades amplísimas
de dar a diestro i siniestro
sin escepcion de tutores
sino cumplen mis deseos.
¿Juras, hijo, obedecerme?
68—Sí papá.

69 —Pues en paz muero.
Uf!

Lei marcial.

Niña que amores finjiendo
con taimada alevosía
tiene un galan cada dia
diez mil víctimas haciendo,
que al que ayer quiso hoi desdeña
prodigando sus amores
en cartas, citas i flores
¿qué es lo que merece?—Leña!

Mocozuelo impertinente,
estampa de la herejía
que a todas carga i hastía
mirando a travez del lente;
que piensa ver una seña
en una simple mirada,
que no quiere decir nada;
¿no está reclamando-leña?

Usurero que el dinero
presta a crecido interes
i que se queja despues
del oficio de usurero
que duro como una peña
de los pobres al clamor
trata a todos con rigor,
¿qué es lo que merece?—Leña!

Orador parlamentario
como el chistoso Sanfuentes
que de frases incoherentes
se ha forjado un diccionario,
i que en treparse se empeña
a disparates i jestos
sobre los primeros puestos:
¿Merece o nó, darle-leña?

Mujer que en fiestas metida
ni un solo baile perdona,
que sus hijos abandona
i que su casa descuida
que solo en su adorno sueña
gastando si a mano viene
mucho mas de lo que tiene,
¿qué es lo que merece? leña.

Títere de sacristía
juguetito de zainete
que a cosas de hombre se mete,
con la intencion mas bravía,
Figurita que diseña
cuatro pulgadas de porte
para acusador de corte
¿qué ha de buscar? sino-Leña

Obispo, arzobispo o cura,
clérigo cantorberiano
que deja el rezo cristiano
por la política impura,
i maneja una cureña,
un revolver o arcabuz
con mas amor que una cruz,
merece algo mas que-leña.

I por fin un ministrillo
que en falta de ocupacion
se ha hecho para la nacion
un chichon o lobanillo,
quien siendo un topo se empeña
en morir pegado allí;
ah señores! eso sí
que merece--Leña! leña!

Pst!

A Tom-Puce.

¡Salve eminente Tom-Puce!
si hoi solo en el parlamento
tu claro injenio se luce
con universal contento
de la argollista cohorte,
ya mañana, hombre elocuente,
tu oratoria se espachurra
de un solo golpe a la Corte
al lado de don Vicente;
¡Hurrah! Hurrah!....

¡Qué discursos, que alegatos
con tu mímica de mico
vas a echar, i que arrebatos
vas a tener! ya me esplico
el espanto con que Cobo
i Valdiviese i Munita
van a oir tu persuasiva
voz de respingo i corcobo
¡Viva el mono de levita!
¡Viva, viva! .....

¿Como encontrar en la sala
otro mas chirle orador?
¡Oh Tom-Puce! ¿quién te iguala
cuando tú entras en calor?
Eres sabio en miniatura,
un laponcito abreviado,
mas tanto pujas que al cabo
has de ser.....un eletaute,
al ménos por lo pesado.....
¡Bravo! Bravo!

Brrr.

Tonadita de año nuevo.

Criaturas hai de dos piés
mimadas de la fortuna
pero, a fé mia, ninguna
como las que llaman Bles.

¿Un ministerio está en pena?
que venga Bles a servir:
¿Diputado hai que elejir?
pues sin Bles no hai cosa buena.

Para jéfes de oficina
hai siempre Bleses sobrantes,
¡Es inagotable mina
la mina de estos diamantes!

Sin Bleses, por decontado
no habria plenipotenciarios,
¿i acaso habria Jurado,
sin los Bleses necesarios?

Si se trata de elejir
un capellan o intendente
¿quién vacila en decidir
si algun Bles está presente?

Si la idea radical
alguno busca, a la vez
ligada a la clerical,
tan solo la encuentra en Bles.

¡Qué picos de gas ¡pardiez!
darán lumbre mas activa,
señores, demos un viva
al indispensable Bles!

Pcheee!

CHISMOGRAFIA.

Presenciaremos un combate curioso.

Tom-Puce vá a batirse en duelo caballerezco i singular con la Corte Suprema.

El partido es desventajoso por demas. La Corte está mui alta, i Tom-Puce es mui pequeño.

—Me ataré un brazo, propone la Corte.

—No; responde el pequeño jigante, quiero vencerte de igual a igual, i Tom-Puce ha mandado hacer unos zancos. Mucho tendrá ahora Sanfuentes que estirar el pezcueso para elevarse en talla al nivel de su pequeño colega.

En los exámenes que están rindiéndose en los colejios preguntaba un profesor de literatura a un alumno:

—¿Qué es contraposicion?

—Una figura retórica que se comete con las piernas de Sanfuentes, dándoles por colegas las canillitas microscópicas de Tom-Puce.

—¿En qué se parece Sanfuentes a la fiebre amarilla?

—En que todos los acusadores electos huyen de su contacto.

Zumarán aguantó poco: mui pronto se sintió en peligro de contaminarse, i raspó la bola.

Don Enrique Tocornal se dijo: esta no es conmigo; i emplumó.

Ahora solo falta que Tom-Puce renuncie tambien el cargo, i deje comprobada a su colega la verdad de aquel axioma de Juan de las Viñas: no hai dos Sanfuentes en este mundo.

Pero ¿renunciará Tom-Puce? Seria la última desgracia. Todos la sentiríamos, ménos el señor de Mena que ha de estar rabioso de la postergacion que se ha hecho de su persona.

El hecho es que, arreglada como lo está hoi la comision acusadora, ya pueden los Jesuitas esperar a que concluya este sainete, para pedirle que dé una funcion a beneficio del templo de San Ignacio.

Las candidaturas oficiales para la presidencia, marchan de capa caida. La "República" acaba de intentar la justificacion de la inmiscuencia del gobierno en elecciones a título de padre, tutor, procurador, apoderado i qué se yó qué mas, del pueblo. Pero al dia siguiente, ha vuelto sobre sus pasos i esplica su pensamiento de manera que no le deja ya a don Federico ninguna esperanza de alcanzar la banda por la apelacion al derecho divino i el ejercicio de las influencias de palacio.

Al que quiera celeste, que le cueste. No hai ahora papá ni mamá en palacio; que desde que el Gobierno ha secularizado, ha dejado de ser su exelentisima, ilustrísima i reverendísima Paternidad.

—No comprendo, decia un buen señor, hablando de las discusiones a qué ha dado márjen la cuenta de inversion, ¿por qué el Estado destina dinero a funerales de intendentes?

Un chico que le oía, contestó:

—Es que los intendentes son pobres de solemnidad, papá.

Otra partida de la misma cuenta, consigna lo gastado en médico para el gobernador de Illapel, que supongo estaria atacado de jaqueca.

I ¿por qué se ha omitido consignar el pago de amas para los hijos de los señores gobernadores?

Dichosa época en que tenemos relijion oficial, salud oficial, enfermedades oficiales, entierros oficiales, i mamaderas oficiales de todo jénero, a cuyas necesidades ocurren los dineros del Estado.

¿Como no he de estar yo bailando por ser gobernador de departamento, cuando papá gobierno me suministrará todo, hasta mujer para casarme, con cargo a la cuenta de inversion?

Preguntaba el diputado Gallo en una de las últimas sesiones al señor ministro de hacienda, ¿por qué no aparecian consignadas las entradas de la quinta normal de agricultura?

—Porque hai otros establecimientos en que sucede lo mismo, contestó el señor Reyes.

—I ¿por qué en esos otros establecimientos ocurre esa irregularidad?

—Porque en la quinta normal sucede otro tanto.

No se dirá que las razones ministeriales no es-

tán inspiradas en el cuento de los patos.

Mui aficionado parece que debe de ser el diputado Sanfuentes a los galanteos i a las niñas bonitas. No pretendo sin embargo hacerle de ello un crímen, porque yo no lo soi ménos.

Pero pienso esto, porque no hai discurso parlamentario, ni alegato de bien probado, ni escrito de cajon, en que Sanfuentes no eche su recuerdo a los galanteos i a las niñas bonitas, con su correspondiente escolta de interrogantes, admirativos i carambas.

Cuando el señor diputado escribe o perora, es una perpetua tonada de tamboreo, rabioso i esclamaciones.....de pata en quincha.

No es mal negocio el de acusador público.

Setecientos pesos ha invertido la comision acusadora desde que inició sus funciones hasta la fecha. Esta guerra contra la corte lleva visos de ser una guerra de España en miniatura.

Setecientos pesos en un viajecito de 25 leguas a Melipilla, i en media docena de escritos de recusaciones. ¡Estamos de cuentas de inversion i ya escampa!

¿Se pagan los escritos de abogado, o son gratis i por pura amistad, como aquellos de don Bernardino ante el jurado?

Si lo primero, ¡i tambien si lo segundo) ya creo que el negocio de acusador es preferible a todo otro negocio forense, cuando no hai clientelas particulares.

Con un sentimiento de respeto i veneracion mui pronunciados por todo lo que es desprendido i jeneroso, he leido las numerosas e importantes comunicaciones que nuestro santísimo padre el papa dirije al cónsul pontificio en Lima, remitiéndole la suma de.....450 pesos para ausilio de las víctimas del terremoto.

450 pesos equivalen al costo de cerca de la mitad de un zuavo, a juzgar por la avaluacion que han hecho los alumnos del seminario de Santiago, que los tazan en mil cada uno.

De manera que su santidad se ha desprendido de medio zuavo por salvar a diez mil habitantes sumidos en la miseria por el cataclismo.

Las poblaciones del Perú deben agradecer, con lagrimas de piadosa reconocimiento, este rasgo de caridad, no tanto por su importancia material, sino por el hecho de restitucion in partibus infidelium, que él envuelve.

A propósito de zuavos, no falta quien crea i sostenga que el Seminario ha sido hasta el dia una institucion incapaz de producir otra cosa que pichones de cantorberianos.

Es una falsa e injusta idea.

El Seminario acaba de producir dos zuavos, armados de punta en negro, con sus correspondientes chassepots que matan quince hombres por minuto; o lo que es lo mismo, ha producido 2000 pesos, no destinados a obras de caridad ni hospitales, sino a fabricar zuavos para mandar caritativa i hospitalariamente al otro mundo, todas las almas posibles.

Si el Seminario, como se vé, no es un instituto de sentimientos evanjélicos, por lo menos, bajo sus actuales directores, es un plantel esclesiástico-militar que con el tiempo producirá tan buenos cañones e instrumentos mortíferos como la fundicion de Limache.

Materia de peliagudas i profundas reflecciones ha sido para algunos diarios la investigacion de las causas que habrán obrado en el ánimo del ministro de hacienda, señor Reyes, para abandonar la cartera.

Unos barruntan que ha salido por faldas; otros que por mangas. Unos, que se ha dejado caer, i otros que lo han caido.

Algunos, como el "Independiente, han llegado a asegurar que el señor Reyes, vencido bajo el peso de sus laureles, se ha echado simplemente a descansar sobre un mullido lecho de 8000 rosas anuales, del Banco Garantizador de valores.

Estos soliloquios de los órganos de la opinion, deben servir de consuelo al finado, pues se apercibirá de que, sin sospecharlo sin duda, ha corrido la suerte de los grandes hombres, a quienes no contentos los pueblos con discutirlos en vida, les hacen una prolija anatomía despues de muertos

Por mi parte, déclaro que me basta saber que el ministro i el ramo han dejado de padecer i pasado a mejor vida. Requiescant in pace, amen.

No se puede negar que la solucion que se vá dando al examen de las partidas de la cuenta de inversion está preparada con injenio.

Como cuasi toda la renta pública i empréstitos se han invertido en la guerra, el ministro de éste ramo era naturalmente quien debia hacer la luz sobre todas las oscuridades e imbroglios de éste laberinto de arañas i patrañas.

Pues señor, se manda cambiar con Federico, i nos deja a don Francisco Echaurren, como si dijéramos la luna de Valencia.

Se pide esplicaciones a don Pancho sobre las dudas, i don Pancho contesta sin apurarse por los apuros ajenos:

—Señores, ustedes saben que soi nuevo en el oficio, i que carezco de antecedentes.

---Pero señor, estos gastos deben tener justificativos.

--Sí, sí; no lo dudo; pero yo no sé donde están, o no han llegado, o están por llegar, o vienen en camino, oooo.....

La mayoría entónces adopta el axioma de Sanfuentes:

—No estamos aquí para discutir derechos, ino para votar. I vota.

Fotografía de la sesion del miércoles.

Señor Sanfuentes.—Hai un oficio de la Corte a la Cámara, que no viene firmado por todos los jueces sino solo por el presidente. Esto es denigrar al cuerpo lejislativo, es una injuria, una atrocidad; pido que se devuelva el oficio, caramba!

Señor Blest.—¡Prudencia, señor! yo creo que esto es provocar un.... conflicto.... una inconveniencia. Yo me opongo señor.... he escapado de una buena; i ahora que estoi tirando mis cuentas sobre permanecer en el ministerio eternamente, no quiero desintelijencias ni cuestiones con la Corte: la esperiencia en cabeza de Federico i Alejandro me está aprovechando.

Señor Santa-María.—Que se devuelva la nota.

El intendente Figueroa.—Sí, sí, que se devuelva, i arda Troya!

El ministro de la guerra.—Malo! desde que Santa-María opina que se devuelva, hai gato encerrado, i este bolo de Figueroa no lo alcanza. Yo modifico la indicacion, señor; pido que se le conteste a la Corte, comunicándole que se ha acordado no contestarle.

Señor Mena—Me ha quitado su señoría, la palabra de la boca.

Señor Sanfuentes--Desde que los verdugos alzan el látigo i exijen que se les bese las sandalias, yo me indigno: esto es prostituir el decoro, caramba! ¡Se rien? pues no estoi para risas, idiotas! Que si yo llego a enojarme.... Brrrrr!

A propósito de la cuenta de inversion que se está discutiendo, i en que están pasando aprobados, todos los anticipos Arman, millones gastados en cañones, perreros, pertigueros, i otras yerbas.

Cuéntase que Luis 18 toleraba siempre la confianza que se tomaba su ministro Mr. Lecorviere, de poner sobre el escritorio del rei la cigarrera, el pañuelo i una multitud de zarandajas que sacaba de su bolsillo.

Luis 18 decia: perdono a mi ministro estas libertades, en razon de que desocupa, en vez de llenar sus bolsillos.

El parlamento chileno segun parece, piensa todo al contrario del monarca frances.

CHARLA.

—Dichosos los ojos que la ven, comadre Caléndula! no parecia sino que se la hubiese tragado la tierra! A ver un beso en la mejilla izquierda, otro en la derecha! (Jesus, que mujer tan engrudada de soliman i carmin!) Siempre niña i buena moza! si por usted no pasan años, comadre!

—Ande comadre Tecla, que tenia unos deseos de verla, que no he cesado de rezar a las ánimas benditas por su salud i encomendarla en mis oraciones a todos los santos de las siete razas en que están divididos los siete cielos. Venga otro abrazo! i otro, i otro! (Fo! i cómo hiede a pachuli la vieja perendonga! i que ordinaria es la sarga de la basquiña!) No me canso de estrecharla contra mi corazon, niña de mi alma!

—Agapita, Agapita! traete pronto el brasero i la pavita con agua hirviendo, para darle mate a la comadre! Ah! mira, alcanza primero una rebanada del queso de Chanco que me regaló monseñor Salas, cuando vino a sacar el diablo de la Moneda que andaba revolviéndolo todo. Este queso está bendito, comadre, i debe surtir mui buenos efectos para la salvacion del alma.

—¿Sabe usted que su queso bendito me hace acordar de mi finado Tiburcio? Ji, ji, ji! que Dios lo tenga en su santa glória. Cuando Tiburcio fué a Roma a llevar a su santidad una muestra del amor de nosotros los católico-apostólico-chilenos, es decir, una bolsa de condoritos, el pobrecito era soltero, i su santidad para manifestarle su agradecimiento por tan vijilantísimo testimonio de piedad, tuvo a bien concederle la gracia especial de bendecir el vientre de la que habia de ser su esposa.

—¿Con que usted está bendita, comadre! Qué fortuna! De manera que sus hijos serán unos santos?

—Unos benditos, niña: ya conoce usted a Policarpio, a Ataulfo, a la Cunegunda i a la Pancracia: me ha dicho el maestro que son los entes mas completos de la escuela de sordo-mudos.

—Pero dígame comadre ¿no seria mejor que ese dinero que mandan a Roma, lo invirtiesen en obras de misericordia con los menesterosos de por acá? Si la relijion manda ante todo dar limosna a los pobres, son sus representantes i ministros los que deben enviar recursos a los pueblos i no los pueblos a ellos. ¿Para qué necesita su santidad ese dinero, cuando es el representante de Dios en la tierra, i como tal no puede pasar pobrezas, privaciones ni miserias, pues todos los bienes los tiene bajo su mano?

—Calle niña! usted debe haber andado leyendo la biblia sin notas, sin duda. ¿Cabe usted para qué necesita dinero? para comprar armas espirituales.

—¿Sensuras?

—No hija; esas son de piedra que ya no dá chispa; chasapotos, chasapotos, que hacen maravillas tambien espirituales, i convierten herejes que es un primor.

—Agapita! el mate muchacha! Válgame San Cirineo! Si no me habia acordado que le está cebando en este momento al padre Ringlete.

—¡Como! ¿no se habia perdido tambien el padre Ringlete?

—Chit, niña, baje la voz i no me comprometa. Es un secreto que he prometido guardar bajo siete juramentos, pero con reserva in pectore. El padrecito está allí en el hueco de aquel mojinete i no piensa salir hasta que dejen de buscarlo.

—¿Ha cometido algun crímen?

—Uf! tremendo segun parece. Ha de saber usted que los padres de San Cantorberi han creado un nuevo pecado mortal, i es el de la lectura de los periódicos que atacan a Dios i al dogma .....

—¿I hai alguno que ataque a Dios ni a la relijion?

—O a su ilustrísima que es lo mismo.

—Pero, niña, si dicen que su ilustrísima es el promotor de estas acusaciones de cortes i de estos barullos de ministerios.

—Calunia! comadre; i si es así tampoco hai derecho para decirle nada; que tambien hai abusos sagrados: que lo dejen hacer lo que quiera que para eso tiene las llaves del cielo. Pues como le iba diciendo, los padres de San Cantorberi publicaron una prohibicion contra todos los periódicos impíos.....

—De manera que no se puede leer ninguno?

—No; solo se permite leer los que ellos escriben.

—Pues voi a retirarme hoi mismo de la suscricion de los prohibidos.

—De nada le servirá a usted rotirarse de los malos, sino se suscribe a la "Revista o al Independiente," porque de lo que se trata principalmente es de hacer leer por fuerza lo que nadie quiere leer por tonto. Pero no me interrumpa i le acabare de contar. Decía pues que se publicó la prohibicion i buscaron sacerdotes que la firmasen. Todos se hicieron humo; de manera que tuvieron que llenar la cantidad de 119 con firmas desconocidas, i otras supuestas.

—No veo la relacion que tenga su historia con el escondite del Padre Ringlete.

— Anda! si es de los que se han hecho humo, niña! Lo han amenazado que sino firma le quitan la misa, i la capellanía i lo sitian por hambre; i el pobre ha preferido no dejarse encontrar.

—Sucederá otro tanto con todo el olero, puesto que no encuentran a nadie?

—Así debe de ser. Qué tiempos tan conbulsibles comadre, éstos en que la iglesia débil tiene que andar disparando de la iglesia fuerte, i en que los apóstoles de la humildad están mas entregados a escribir gacetas políticas i a manejar chasapotos que a predicar i practicar el evanjelio.

—Hasta la vista comadre, me voi al baile de máscaras de esta noche con el solo objeto de tomar lenguas sobre si su ilustrísima consiguió los 20,000 pesos para el viaje a Roma, i despues lo contaré.

Imprenta Litográfica, calle de Huérfanos, al lado del Hotel Ingles.



La *conciliacion* de los partidos estremos para el año 69.



Mi perro tan moreno,
Que si allá tengo narices
Cuando para siempre rabia.

El partido ultramontano entra de carrera en la liza política del año 69.

TOMO II. Santiago, Sábado Enero 23 de 1869. NÚM 12

LA LINTERNA DEL DIABLO

SUSCRIPCION.

Año anticipado ps 6
Trimestre " 1 50
Número suelto. " 15

Todo artículo o dibujo se paga al autor i debe dirijirse a los Editores franco de porte.

Toda suscripcion, reclamo, a la Litografía, calle de Huérfanos.

AGENCIAS EN SANTIAGO.

Litografía, calle de Huérfanos, entre el Hotel inglés i el Banco de Chile.

En anticuario, en el Portal de Sierrabella

Cigarrería del Cóndor, bajo la Municipalidad.

Hotel del Ferrocarril, Estacion.

Cigarrería de Avaria, Alameda.





—Os presento mi sucesor; confiad en él como en mí. (Bajo) no hará mas que lo que yo le mande.



—Arribo del ministro de la guerra a la frontera



Hondura de las asequi... nueva
ma de comunicacion casas

LA SEMANA.

El congreso en clausura.
El Gobierno de paseo a Valparaiso.
Los Tribunales, en feriado.
El gran mundo de la capital, en sus haciendas.
La política durmiendo la siesta bajo un sol africano.
Los partidos con las armas en pabellon.
Vualá el aspecto encantador, interesantísimo de la situacion.
I estruje usted esta bolsa de acontecimientos i de novedades que se llama la actualidad de los famosos meses de enero i febrero, para sacarle el jugo i dar algun alimento a la ociosidad de los lectores!
Brrrrrrrrr!!! Es cosa de tirarse sobre un colchon, i no despertar hasta marzo!

¿I qué va a hacer el gabinete en Valvaraiso?
Por lo que hace a trabajar, no es de presumir que haga algo mas de lo que acostubra en Santiago.
Llego a suponer que el viaje a Valparaiso es de invencion del ex-ministro Reyes que no ha querido despedirse de sus adictos amigos de las oficinas del puerto, sin presentarles su sucesor, i ofrecerles las mas ámplias seguridades de que todo continuará lo mismo que antes, en materia de condescendencias con los abusos.
—¿Amigo Montiel? aquí tiene usted a mi honorable sucesor en la cartera de Hacienda: es un exelente sujeto, mui calladito i que será capaz de no hacer otra cosa que lo que yo le indique, con tal de no perder su popularidad ni aun con ustedes.
—Ah! ¿con que podemos tener la misma confianza.....?
—Compañero Pradel! espero usted, ya lo he recomendado encarecidamente, i nada tiene que temer. Mi querido Comandante! ah! Mr. Menadier! no tengan ustedes el ménor cuidado, mis recomendaciones seran eficaces.
Supongo que a esta fecha, los empleados de hacienda de Valparaiso ya estan preparando sus historias i pasteles para al señor Concha i Toro.
Cuidado no mas con los chazcos de las apariencias; que estos hombres públicos nuevos, de aspecto quieto i remanso, suelen ser mas peligrosos que los torrentes bullangueros, para quienes los vadean sin conocer bien su fondo.

No faltan otros que den al viaje del personal del ejecutivo a Valparaiso distinta version.
Se cree, con no poco fundamento, que el señor Blest ha arrastrado a todo el gabinete para presenciar su debut en la práctica del ministerio de guerra i marina que le ha sido encomendado en interinato, durante la ausencia del señor Echáurren.
Cuando se creía jeneral i mui fundadamente que apénas quedaban fuerzas a Blest para asirse por pocos dias al sillon del Culto, vemos que aun se le echa encima el sillon de la guerra i de la marina.
Hai entónces mas que sobrado motivo para creer que la traslacion del gobierno al puerto, es para solemnizar debidamente la importante adquisicion que han hecho el ejército i la escuadra en el señor Blest.

No hai duda que el ministerio de guerra i marina juega desde algunos años a los mas graciosos despropósitos.
Desde que Chile ha tenido constitucion, ese ramo ha sido desempeñado por jéfes militares de elevado rango.
Ahora desde la guerra de España viene siendo desempeñado:
1.° Por el señor Errázuriz, teólogo de nota.
2.° Por el señor Echáurren, hermano de la cofradía de los pechoños.
I 3.° Por el señor Blest, siervo de la esclavonía del Santísimo i actual ministro del Culto con licencia del ordinario.
Yo quisiera ver la cara de la escuadra i del ejército cuando los señores ministros les pasen revista.
La Intendencia ha dispuesto efectuar una reforma importante en las acequias de la poblacion. Esa reforma es la de nivelarlas, nivelando con ello el plan de las calles atravezadas, cuyas medias cuadras son verdaderas lomas o cerrillos, i asemejan aun mas el aspecto de nuestra capital al de la ciudad de las siete colinas, que se asienta a orillas del Tiber.
Vamos pues, segun parece, a tener calles lisas i parejas como la palma de la mano, calles en que, parado uno en la plazuela de la Compañía, puede ver atravezar una pulga por la ancha calle de los Monos, sin ausilio de telescopio.
Será un adelanto pasmoso.
Pero en cambio, como va a darse en parte a las acequias, dentro de los edificios particulares, una hondura de dos, tres o mas metros, las huertas i las arboledas quedarán sin agua de regadío, se secarán, i adios arbolitos i adios respetos al derecho i a la propiedad particular.
¿Es o nó una propiedad particular, una servidumbre, un derecho, el agua de las acequias?
Si lo es, no se puede privar de su uso a los vecinos sin subsanarlos el perjuicio, es decir, que si les ahondan las acequias, les proporcionen los medios de que rieguen de otro modo.
Pero no quiero meterme en cuestiones sérias de semejanto calibre: básteme aplaudir la medida, por el lado de los pezpuntes i ribetes risueños que presenta.
Con las nuevas acequias de dos i tres metros de hondura, no solo van a establecerse faciles vias de comunicacion para los ladrones, entre el interior de los edificios i las calles, sino que se vá a ahorrar el trabajo de que los amoríos anden luciéndose por las ventanas i puertas; en adelante se entenderán por las acequias.
¡Cuántos casamientos no van a resultar de esta reforma de la hondura de las acequias, de la creacion de este nuevo vínculo de caminos cubiertos i de tuneles destinados a estrechar las relaciones de las vecindades.
Ah! ya me imajino a las mamás detras de las muchachas no perdiéndolas de vista al aproximarse a aquellos viaductos domésticos, i me imajino sobre todo a alguna pareja conversando pacíficamente en el fondo de uno de esos precipicios, mientras el sirviente sin sospecharlo, le deja caer sobre la cabeza el contenido del canasto de basura!

Desde hace un mes me come la lengua por dirijir una pregunta al señor ministro del Interior, i allá vá:
Sírvase su Señoría decir si el establecimiento práctico de los jiros postales para la conduccion de dinero entre las diversas ciudades de la República entra tambien en la clasificacion de las reformas electorales aplazadas para marzo?
Si ha de ser así, creo que la misma cuenta nos habria salido que don Federico estuviese en esas alturas, i que el señor Amunátegui hubiera aplazado su nacimiento a la vida de gabinete, para marzo.
Siento mucho, pero es la verdad, que el señor Amunátegui, naciendo a la luz administrativa antes de tiempo, esté haciendo una administracion sietemesina.

CHISMOGRAFIA.

En un dormitorio.
—Reza hijo mio un padre nuestro i una avemaria i aplícalos al descanso del señor don Bernardo.
—¿I en donde está el señor don Bernardo mamá?
—En el panteon.
—No tal, mamá, que el señor don Bernardo, es decir, sus restos, andan desparramados por todas partes.
—Esplícate niño.
—La dentadura en poder del señor ministro de la Guerra, los pañuelos de seda en el museo de Historia natural i los botones de la casáca en poder del Rector del instituto. Ah! que escapada ha hecho el resto de la osamenta del señor don Bernardo de no ser víctima de un debarajuste completo.
—¿Cómo así?
—Que Benjamin no ha sabido que había esta chañadura de huesos históricos; que si la huele no queda ni el polvo con que no cargue para sus notas.

He aquí algunos secretos quebedezcos para alcanzar la felicidad en todas las circustancias de la vida.
1—Para triunfar en cualquier combate sin derramar sangre.—Tirar al enemigo con billetes de banco.
2—Para tener fortuna en ménos de un cuarto de hora—arrojarse al Mapocho, i si en ménos de un cuarto de hora no se ha ahogado, tendrá no poca fortuna.
3—Para estar en el aire,—hazte empleado publico i opositor, o con ménos trabajo, imita el papel que actualmente hace Blest.
4—Para ser Presidente—llenar una gran cuba de gaz soporifero o de pachorra, i a cada cuestion que ponga en peligro la paz, lanzar enórmes chorros de gaz sobre los nervios populares que los laxen i descoyunten.
5—Para conservar el ministerio contra viento i marea, tener de respuesto una cara de palo.
6—Para subir al ministerio sin resistencias—prometer; hasta meter, para marzo, i despues de metido etcetera, etcetera, pajaritos nuevos.
7—Para hacer reir a todo el mundo—formar una sociedad de sacerdotes de la historia i de acusadores de cortes, i dejarlos hablar.

Entre las noticias de bulto de la guerra del Paraguai, llegadas por el último correo, viene la de que, persuadido el marquez de Caxias de que no podrá vencer a Lopez por si solo, se ha dirijido al Jeneral Pinto a la frontera araucana, implorando su ausilio.
Caxias ha pensado mui cuerdamente, que para conquistar el Paraguai es indispensable llamar en su ausilio los célebres planes i conocimientos del afortunado conquistador de Arauco.
Hago votos porque Pinto se mande cambiar cuanto antes a ayudar a Caxias, i que dé al mundo una segunda edicion de sus famosas campañas de guerra de esterminio, contra los barbaros i.... las vacas.

Resultó efectivamente que no era López el que habia caido prisionero en poder de los aliados sino un tronco de palma que pareció que se parecía a Lopez.
Qué gustazos tan grandes dan frecuentemente los troncos de palma a los aliados de Oriente! Cuando no se asemejan a los cañones, se parecen a los jenerales enemigos, que se dejan agarrar sin moverse.
Cuando yo leo una noticia de aquellas tierras de andaluces i portugueses, a la verdad no sé que admirar mas, si la perspicacia de la vista de esos civilizadores que toman a los árboles por cañones i jenerales, o la magnitud de las tragaderas de los pueblos a quienes cuentan sus hazañas.

En uno de estos últimos martillos de Mendeville se remataba un cuadrito de mérito, que, sinembargo representaba unicamente la figura de un borrico, mui bien trabajado.
Dos competidores se disputaban la posesion, elevando a mui subido precio la puja hasta que el uno picado aflojó dirijiendo estas palabras a su adversario:
¿—Tiene usted mucho interes en la pintura?
—Sí, señor, es un trabajo del pincel de un primo a quien aprecio.
—Ah! en tal caso no hago mas oposicion, puesto que es un cuadro de familia.

Despues del diluvio de folletos políticos que, bajo mil títulos diversos han caido sobre la situacion, tambien el Ilustrísimo i Reverendísimo diocesano, se ha creido en el caso de lanzar el suyo.
Creo que lleva el título de Edicto.
Lo he recorrido de cabo a rabo sin poder atinar con el objeto a que es dirijido. Sinembargo, ello debe ser mui interesánte, como todas las publicaciones de este jénero i de este oríjen.
Al finalizar el edicto se espresa en estos términos:
"Permitid hermanos que concluyamos con las palabras del apostol: sed reconocidos a los que trabajan por vosotros i os gobiernan; dadles muestras de caridad (sonánte?), conservad la paz con ellos."
Acabáramos; el objeto del edicto habia sido recordar al pueblo el agradecimiento que debe a su pastor, i los méritos de este para con aquel.
"La Linterna" se hace un deber en declarar que es la primera en reconocer esos méritos i particularmente el de la exesiva modestia que los encabeza.

Hai un punto del edicto que dice; "os advertimos, carísimos hermanos, que os pongais mui en guarda contra la seduccion."
Diablos! ¿quienes serán esos seductores; contra los que es preciso abrir el ojo?
Yo no conozco mas seductor que el autor de los periódicos impíos ante la conciencia católica, i la pedrada le va como de mano de roto a cabeza de vijilante,
No dudo que el edicto en esta parte vá a hacer sus grandes efectos en san Felipe.

—Pero mujer! te fuiste a misa a las 7 de la mañana i vuelves a las 4 de la tarde, teniendonos todo el dia sin almorzar!
—¿Qué quiere su mercé? Des que su ilustrísima ha mandado leer el edicto en la misa.... i es del largo de cuatro gacetas enteras!
—I qué dice el edicto?

—Que le agradezcan, señora, no sé qué, i que le den mucha caridad, toda la caridad que puedan i que se estén en paz i no le digan nada cuando se meta en política.

—Vé mujer a poner la mesa, que por poco los edictos de agradecimientos no nos matan de hambre.

No sé cual de estos gobiernos republicanos de Sud-América acaba de reconocér solemnemente el rejimen creado por la revolucion de España.

En presencia de acto tan magnánimo, la España ha podido decir, dando un suspiro tan grande como el de una ballena: gracias a Dios! me he salvado!

Un conocedor profundo del caracter de nuestras nacionalidades, dice con mucho esprit.

Si viajarais por la América del sur, os aconsejaría que fuerais poeta en Venezuela, beato en el Ecuador, conspirador en Bolivia, especulador en Chile, demagogo en nueva Granada i jugador en el Perú.

Así os hariais sentir en todo el continente.

Se me ha preguntado i no he sabido contestar: ¿Porqué el sacerdote de la Historia, el discursero insigne, el abofeteador de la calumnia i pataleador de las bolsas de alusiones, el gran Benjamin, se abstuvo de echar la loa que le habia sido encomendada en los funerales de Ohiggins, i huye del bullicio mundanal privando a la humanidad de su elocuencia?

¿Será que aun no ha vuelto en sí, de aquel dos mayo?

Un suscritor (mal servido) me remite un interesante artículo sobre las obras fiscales que se construyen en el mar, que siento no insertar por su mucha estension.

El autor se burla un poco, i con sobrada razon, de la magnitud de las obras que ha emprendido el fisco, sobre cimientos de arena, i cree que el primer temporal de lluvia i norte dará cuenta de ellas.

Con mucha espiritualidad el autor agrega que no habiendose construido, ante todo, el malecon que debe resguardar las obras, son por el momento las espaldas de los injenieros las únicas encargadas de prestar esa garantia.

Será curiosa efectivamente la lucha que se trabará el primer dia de temporal entre las olas i los puños de los constructores.

Es mui sensible no tener noticia ni poder darla sobre el jiro que haya tomado la declaratoria de guerra hecha al Rector del Instituto por los cantorberianos.

El Independiente que izó bandera al tope, i rompió el fuego, lo ha suspendido cuando ménos se esperaba. ¿Qué sucede pues?

¿Tendremos al hermano Fabre de Rector; o será preciso resignarse a tolerar, que Barros Arana continúe siendo un obstaculo a la monaquizacion de la instruccion superior?

¡Ai penas! no poder convertir en Seminario el Instituto, i en ausilios papales los fondos de la instruccion!

¿A qué ha ido el señor Echáurren, ministro de la guerra, a la Frontera?

Hai quien opina, que a formar conciéncia práctica de lo que allí pasa i ver manera de reemplazar por otro jefe al jeneral Pinto. No creo a Ecráurren capaz de desplegar tanta enerjía.

Opinan otros que el objeto de su viaje es simplemente el de darse a conocer en su bélico carácter. Tampoco puede ser eso.

¿A qué objeto de servicio público ha ido entónces?

—A dar almuerzos a los araucanos, i terminar la conquista a fuerza de banquetes.

Las últimas noticias de la singular i famosa guerra de Arauco, dejan a los indios, segun entiendo, en pacífica posesion de todo el sur del Biobio, habiendo ya muerto i arruinado las poblaciones i hecho encerrarse al ejército con su célebre jeneral en los fuertes.

Nunca se habia visto entre nosotros, un sistema de guerra mas cómodo. En vez de molestarse en ir a buscar a los indios, esperamos a que ellos nos busquen. En vez de avanzar en un terreno desconocido, retrocedemos hácia el que conocemos bien, i léjos de tratar de conservar los territorios ocupados a costa de sangre, tiempo i sacrificios, se los cedemos a los indios para que ellos los dominen.

El jénero de guerra que hace el jeneral Pinto es de su esclusiva invencion i nadie podrá disputárselo.

Retratos.

Debo a la amabilidad de un buaso la remision de las siguientes décimas sobre el Cura que, si no tienen nada de nuevas, adolecen de no poca exactitud, i sobre todo, hacen la pintura de ese tipo, con toda la chispa i orijinalidad del lenguaje campesino.

Mis buenos amigos los Curas, no tienen porque agraviarse del cuadrito, que, a fé mia, le falta mucha pimienta para ser una verdadera fotografía

Nadie gana, mas que el cura;
él logra los que se mueren,
para el cura no hai mal año,
hayan las plagas que hubieren

El cura no sabe arar,
ménos amansar un buei;
pero por su justa lei
el cosecha sin sembrar;
ni para salir a andar,
bien poco o nada se apura;
tiene su renta segura,
sin andarse molestando,
sentadito, descanzando,
—nadie gana mas que el cura.

El gana cabras i ovejas,
bueyes, vacas i dinero,
i segun yo considero
se queja mal, si se queja.
El logra la jente vieja,
moza, o de la edad que fuere
que paguen, es lo que quiere
los entierros de los muertos;
sean mancos, rengos, tuertos,
—el logra los que se mueren.

De la Trinidad del cielo
él es la cuarta persona;
de gran gloria se corona
siendo Dios chico en el suelo.
Lo que no es poco consuelo
pues en ello no hai engaño;
para él no hai plaga ni daño,
todo en su poder lo tiene,
gana plata i gana bienes,
—para el cura no hai mal año.

En todo vá con aumento
el aumento es para él solo;
él gana plata en los oleos,
tambien en los casamientos;
para el no hai impedimentos
para vender las mujeres;
todas las que le pidieren
vá vendiendo i entregando,
i al contadito contando
—haya las plagas que hubieren.

Señores Lejisladores
¿qué es esto que no se entiende?
el padre cria sus hijas
i el cura es el que las vende;
i como nadie se ofende,
no se le puede privar
que deje de comerciar
con los hombres i mujeres;
él las vende, i si se mueren,
le han de volvér apagar.

Valparaiso.

Un anonimo me remite el siguiénte trocito descriptivo, a que hago lugar sin disgusto:

Valparaiso es hoi el panorama donde se ven en relieve todas las faces de la sociedad de la capital. Es la panacea de todos los enfermos, el centro de los placeres, el punto de cita de todos los amores, el teatro del juego, el hospital de las histericas i nerviosas, el paseo obligado de todo habitante de Santiago porque en la temporada del verano Valparaiso es la exijencia tiránica de la moda i segun las respetables tradiciones porteñas, aquel venturoso pueblo, como su nombre lo indica, es un pedacito del paraiso terrenal, abandonado jenerosamente por Dios sobre la costa de Chile.

Allí encuentra marido entre tanto rubio estranjero, mas de una solterona maldiciente que no ha soñado realizar su luna de miel en sus avanzados años.

—Allí la coqueta exhibe triunfante la muchedumbre de sus admiradores arrastrados por los encantos de su desenvuelta belleza: allí la niña pudorosa escucha la primer palabra de amor, que abre ante sus ojos un mundo de desconocidas ilusiones: allí las viejas todavia arreboladas i un tanto mundanas, recuerdan con secreto placer la época de sus conquistas i recorren los sitios de sus pasadas aventuras: allí los amantes, libres de las trabas que imponen las fórmulas sociales, disfrutan de su ternura al rayo de la luna, a la orilla del mar, bajo un pabellon de estrellas, i entre el susurro de las brisas i de las olas: allí el caballero de industria encuentra con profusion, mesas con coudoritos, naipes i dados para ejercer amansalva su productivo oficio: allí el fraile escapado del gran convento de la capital, humaniza la santidad de sus hábitos poniendolos en contacto con las tentaciones del mundo En fin, allí se baila, se pasea, se canta, se divierte i se pasa tan agradablemente la vida como en el siglo de oro de que los poetas hablan.

Ved el programa de la vida de enero i febrero en Valparaiso.

Despues de levantaros, vais al baño de la estacion del ferrocarril, i no os asusteis al ver tabique de tabla por medio, meciéndose sobre las olas a las mas bellas jóvenes a cuatro brazas de los hombres. En otro tiempo era costumbre bañarse juntos con una inocencia paradísica; despues se inventaron los tabiques de tabla i posteriormente las grandes separaciones de los baños flotantes. ¿Quién hace alto en ello? El vestido o saco que usan las mujeres es tan antipático que puede servir de remedio eficaz para matar la pasion del mas fervoroso galan.

En Valparaiso hai consuelos para todos los dolores i placeres para todas las edades. Las viejas juegan, charlan o recuerdan sus pasadas glorias, las niñas pelan al prójimo, o se divierten a costa del mal castellano de los pobres marinos estranjeros.

En la salida del baño vereis escenas que no habiais soñado: formas de una maravillosa perfeccion; grupos de bellezas que podrian tomarse por sílfides u ondinas, brujas de una fealdad inverosimil, esqueletos horripilantes, gordúras de una exuberancia sorprendente; piés pequeños, blancos i arqueados i ademas..... pero basta, que vereis tantas cosas que debeis temer no suceda lo que dice este verso:

Ojos que miran mucho
miran incautos
que hai cosas que al mirarlas
causan gran daño;
que en la mirada
muchas veces sucede
que se va el alma.

I a mí se me va la pluma de las manos, i me despido hasta nueva ocasion, mis caros peladores.

QUIEN SABE.

Don Fernando Casós dirije desde el Perú un reto furibundo a la "República" (diario semi-oficial i oficioso de Santiago) en que, lo menos que le dice son estas dos cosas:

Primera, que ha estrujado entre sus puños a la República; manoteándola i pateándola en seguida. i entregándola por último a sus criados para arrojarla a las chanrrinas de Lima, en castigo de las calumnias que este diario ha vertido contra su honradez:

I segunda: que, para que nadie dude de su pureza apela al testimonio del honorable Benjamin que no sabrá mentir.

De estas dos cosas, yo deduzco naturalmente otras dos.

Primera: que don Fernando debe parecerse a don Benjamin en lo valiente para abofetear..... calumnias, i patalear..... papeles.

Segunda: que uno i otro no podrian encontrar mejores certificados de honradez que el de su propia reciprocidad.

A última hora, se ha adivinado la charada del viaje del señor ministro de la Guerra a la frontera.

Vá a despostar indios con la misma navaja con que despostó los restos de O'Higgins.

La felicidad del ensayo en huesos muertos, ha animado al señor Echáurren a emprender la campaña contra huesos vivos.

AJENCIA.

En las dos cigarrerías de Montes, portal de Sierra-Bella.

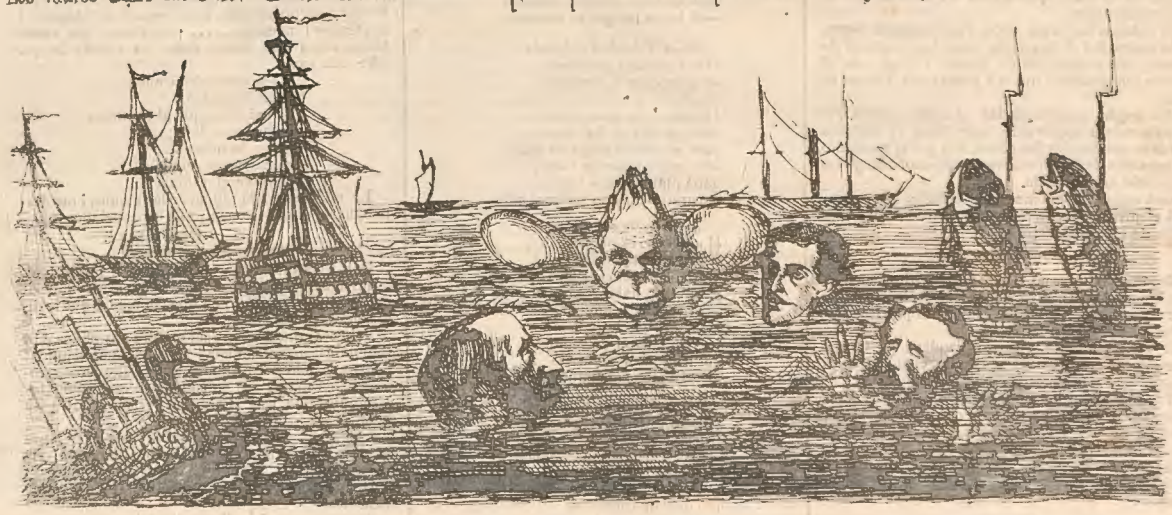
Grabador litógrafo i prensistas se necesitan en esta litografía.

Se imprimen en esta misma litografía, tarjetas, pagarees, recibos, etiquetas con toda clase de dibujos finísimos, i cuantas obras de impresion se pida, al gusto del interesado.

Imprenta Litográfica, calle de Huérfanos, al lado del Hotel Ingles.



Los indios atan un cuero a la cola del Jeneral para poner en dispersion el ejército.



El gabinete trabaja activamente en Valparaiso.



Cupido se entretiene en cazar beatas durante las vacaciones.

TOMO II. Santiago, Sábado Febrero 20 de 1869. NÚM. 16.

LA LINTERNA DEL DIARIO

SUSCRIPCION.

Año anticipado $ 6
Trimestre " 3 50
Número suelto " 15

Todo artículo o dibujo se paga al autor; debe dirijirse a los Editores franco de porte.

Toda suscripcion o reclamo, a la Litografía, calle de Huérfanos 4

ANUNCIOS DE SANTIAGO.

Litografía, calle de Huérfanos, entre el Hotel inglés i el Banco de Chile.

El artículo, en el [illegible] de cierre bello.

Cigarrería del Océano, bajo la Municipalidad.

Hotel del Ferrocarril, Estacion.

Cigarrería de Avaria, Alameda



Una partida de juego político durante la tregua.

LA SEMANA.

A medida que se aproxima marzo, el mes de promision, el paraiso del cumplimiento de las promesas o el tiempo de la realidad de las profesías, apurando la solemnidad del lenguaje, la política empieza a desperezarse i lanza su primer bostezo, despues de tan largo sueño.

A propósito de la conservacion en sus puestos, de algunos funcionarios i empleados que han jugado a trampas vistas durante la administracion pasada, se ha hecho un cargo sério al ministerio Amunátegui de no manifestar la intencion de cumplir con lealtad sus compromisos.

—¿Cómo es eso? responden los órganos oficiosos del ministerio, ¿acaso el señor Amunátegui es responsable de las faltas pasadas de los funcionarios que hoi sirven de ajentes a su administracion?

—Ola! con que convenis en que esos funcionarios son culpables?

—Como no? Pero.....

—Que ganaron elecciones a palos, que violaron las leyes de todos modos, que.....

—Es verdad, pero esas son faltas pasadas i no presentes.

—Que han cometido violencias i desacatos, i son reos de delitos que bajo cualquier gobierno honrado les habria valido un enjuiciamiento i castigo?

—Seguramente, pero esas no son sino simples presunciones.

—¿Pues no merecen ser alejados de sus puestos para garantir la confianza pública en las promesas empeñadas?

—Nó señor, todo al contrario; esperen ustedes a que ellos delincan otra vez i ya verán como el señor Amunátegui les deja caer la romana. A la centésima es la vencida.

En presencia de una declaracion tan cruda, la oposicion debe reposar tranquila. El mejor garante de la futura libertad electoral i del cumplimiento rigoroso de las leyes, son los funcionarios refractarios.

Los síntomas de la buena reforma no pueden presentarse de una manera mas satisfactoria.

Libertades i derechos a discrecion, legalidad rigorosa, estricta pureza en la teoría del gobierno de las gallinas. ¡Sombreros al aire, ciudadanos! que los encargados de la práctica leal, sincera i concienzuda de la reforma, son... los zorros!

Francamente: ninguna estrañeza me han causado las singulares conclusiones del órgano ministerial en la cuestioncilla a que ha dado márjen la conservacion de los intendentes i gobernadores ganadores de elecciones, en sus destinos.

¿Cuál es el carácter del ministerio Amunátegui? Sin hacer injusticia a sus buenos antecedentes, a su capacidad e intenciones i sobretodo a la suavidad de su manito de terciopelo con que ha sabido calmar momentáneamente las exitaciones de la opinion, creo definirlo con exactitud en estos términos:

El ministerio Amunátegui no es mas que un exelente paraguas o un oportuno para-rayos, bajo cuyo eficaz servicio lograron precaverse del chaparron i centellas políticas sus predecesores.

Esto es el pasado, como diria la "República;" el porvenir está por ver. Puede bien que sirva para alguna otra cosa que, por las tapas, aun no se deja adivinar.

Por lo demas, como cupieron bajo ese paraguas de salvacion las figuras medrosas de Errázuriz i Reyes, ¿por qué no habrian de caber tambien las de Silva, Volados, Lazo i todos los demas de la antigua comparsa?

La guerra de Arauco mantiene su aspecto orijinal.

En otro tiempo, o mejor dicho, en todos tiempos, los partes oficiales han dado cuenta o de contrastes ó de victorias.

Hoi solo se habla de dos cosas:

De botines,

I de las trampas en que caen las espediciones.

Marcha una division al interior de la tierra, i queda pegada en alguna estrechura como jilgueros en liga.

Vuela otra en su proteccion, i vuelve con la mitad de la jente.

¿Dónde está el enemigo?

Los jenerales juegan a la gallina ciega: todo pueden saberlo: saben en donde están las vacas i las familias, ménos en donde están los indios.

Por el contrario los indios saben donde está el Jeneral i los fuertes, i los tienen a mal traer a cada paso.

Pero en cambio, si no se gana una victoria, por lo ménos se hacen grandes botines, uno tras otro.

El ejército se hace humo, i la frontera se despuebla, pero el tesoro público se enriquece con los botines de los indios.

Vaya lo uno por lo otro.

¿Quién hubiera dicho que en la guerra de Arauco se habia de encontrar los medios de saldar los desfalcos de la guerra con España?

El golpe de mano dado por Garcia Moreno en el Ecuador derrocando al presidente de la república i haciendo un completo trastorno político, ha encontrado un caloroso aplauso en nuestro partido ultramontano.

Garcia Moreno con los jesuitas es quien trastorna el órden, i la revolucion debe ser consiguientemente santa.

Para acabar de justificarla se dice que el partido liberal pretendia subir al gobierno i trabajaba al efecto preparando su actividad para la próxima eleccion. Pero los jesuitas del Ecuador han creido que no debian esperar la lucha en el terreno legal i se han lanzado a la revolucion, en nombre del peligro que corria el pais de caer en manos de los adversarios del fatalismo i de la intolerancia.

Don José Joaquin no debe echar en saco roto los aplausos del "Independiente" a los revolucionarios del Ecuador.

El dia que los rojos o los liberales de Chile se preparen a ganar una eleccion de diputados o de presidente, pataplus! los Garcia Morenos de nuestra Curia le toman mui lindamente de una oreja i lo ponen de patitas en la calle, por el mui poderoso motivo de no saber gobernar el pais como Dios manda, segun ellos lo entienden.

Que se dé por notificado con la indirecta.

Una veintena de damas respetables de Valparaiso ha presentado una solicitud a S. E. para que esa provincia sea erijida en obispado.

Por lo visto llueven obispos. El señor Orrego para la Serena, el señor Aristegui para no sé donde, i probablemente el señor Casanova para Valparaiso.

Ya que por nuestro modo de ser republicano no podemos tener reyes, a lo ménos nos consolaremos con tener príncipes de la Iglesia: estas democracias no pueden vivir sin monarcas aunque sea de polleras negras.

Con motivo de esta peticion, el Independiente bate palmas i cree que Valparaiso reacciona ácia el catolicismo.

Yo no sabía que Valparaiso fuera hereje i que, segun afirma el órgano clerical, el paso que dá, es un paso de conversion al buen camino.

Estas peticiones en otro tiempo las hacian los hombres en gran número, jeneralmente en masa. Hoi están confiadas a un grupo de respetables señoras que parecen ser las únicas representantes de tan benéfica reaccion.

El Presidente de la República está en el deber de recibir la solicitud con toda la galanteria que exije la forma en que ella es hecha. Si yo fuera el Presidente concedería nó solo un obispo, sino que haría una docena de obispas elejidas entre las mas bellas muchachas del Puerto.

¡Qué impulso tomaría entónces la reaccion!

CHISMOGRAFIA.

La seriedad i sinceridad de Mendez Núñez son la muestra mas acabada de lo que vale la palabra de los hombres públicos.

Cuando he leido la nota en que el bombardeador de Valparaiso renuncia el cargo de vice-almirante con que le ha obsequiado Topete, he recordado involuntariamente a Errázuriz i Reyes.

¡Qué trio hacian en aquellos venturosos tiempos esta trinidad de bellos sujetos!

Mendez Núñez dice testualmente a Topete: Yo bien sé que no faltará quien califique de estudiada farsa mi renuncia..... no importa..... comprendo que no merezco ser vice-almirante i esto me basta.

Al dia siguiente el bueno de don Casto, el enemigo declarado de las farsas, admite los regalos que la oficialidad del ejército de Madrid, le obsequia como a vencedor del Callao!

I don Casto admite el título de vencedor i rehusa el de vice-almirante, sin que crea que en lo uno ni en lo otro haya una vislumbre de farsa! No cabe duda, los héroes de la gloria barata i el héroe del Callao se merecieron como dignos rivales, no solo en gloria sino en seriedad i sinceridad.

Entre las grandes cuestiones sobre el presente i porvenir americano que ocupan a la prensa sória (la "Linterna" no es considerada como miembro de los sérios) figura en primera línea el paseo del Pocahontas al Algarrobo que ha dado lugar a una reñida polémica sobre si los oficiales de la artillería cívica i el comandante Costa saludaron o no a don Manuel Montt i le dieron o no música.

De la polémica resulta que los oficiales lo saludaron i el comandante nó, por no arrostrar compromisos, es decir, esponerse a un retunfuño del gobierno o a una destitucion.

Resulta tambien que el hecho de quitar el sombrero, dar los buenos dias con música o sin música, a don Manuel Montt, es un caso que merece considerarse detenidamente i pedir la vénia al gobierno antes de ejecutarlo.

I de esto se deduce, que los oficiales han incurrido en delito de insubordinacion, i que el comandante Costa ha rendido una prueba clásica del punto hasta donde su disciplina influye en su espina dorsal.

Yo soi de opinion que para evitarse compromisos tan sérios i posiciones tan críticas, antes de aceptar convite alguno en lo sucesivo, el señor comandante debe ir investido de un salvo-conducto del gobierno que le permita quitarse el quepis i dar los buenos dias a las personas a quienes encuentre en sus escursiones; i no dejo de convenir en que es la cosa ménos agradable del mundo, esto de no considerarse con libertad ni aun para poder disponer de la flexibilidad de su cintura.

Vaya una fabulilla.

Era el caso que un Raton i un Gato se desafiaron durante las vacaciones a jugar una brisca, siendo objeto de la apuesta la estabilidad o la caida de Blest del ministerio.

—¿A qué permanece miéntras yo lo sostenga? decia el machucho gato.

—¿A qué lo mando cambiar? replicaba el raton.

Uno i otro jugador ponian en accion todas las tretas gatunas i ratoneras de que la sábia naturaleza les ha dotado, empeñaron la partida con tezon.

Trampa aquí, escapada por allá, que el uno escondo una carta, que el otro señala las suyas, la partida principió en diciembre, i lleva ya tres meses de duracion.

¿Quién perderá? ¿Quién ganará? El público permanece a la espectativa i empieza a fastidiarse de la prolongacion del juego.

Por mi parte, estoi por parar media docena de chauchas a que, no solo gana el gato la partida, sino que el pellejo del raton vá a quedar al fin en sus garras.

¿Qué razon habrá para que nadie saboree, ni trague ni dijiera a los señores ministros del Culto i de la Guerra?

Presumo que estos estadistas deben de tener trichina, es decir, trichina de la temible, que produce la tenia solium.

Hé aquí una materia de reconocimiento que podria encargarse a Mr. Fischer.

La bibliografía nacional se ha enriquecido con una interesante novela que lleva por epígrafe: "Inés, o la pequeña esposa del Santísimo Sacramento."

La recomienda a la lectura universal, don Zorobabel Rodriguez en un no ménos interesante preámbulo.

Era lo que faltaba a nuestras obras relijiosas, la forma de novela, i ya se la empieza a aplicar.

No he tenido el placer de leer la obra, pero despues de imponerme del preámbulo de don Zorobabel, debo imajinarme que está llamada a hacer competencia a aquellos magníficos dramas i trajedias que en otros tiempos veíamos representar en el teatrito del Parral de Gomez, bajo los pomposos títulos del Nacimiento del niño Dios, la cruxificcion del señor, etc. etc.

A leerla, pues, los aficionados a novelas.

Mucho tarda ya el personal de la administracion en regresar de Valparaiso.

Se está tomando unas recreaciones, unos solaces i unos baños demasiado largos.

Hai quienes piensen que sus ecxelencias i señorías se proponen refrezcar la saugre hasta convertirla si posible es en helados de leche o en orchatá para hacer frente convenientemente a los ardores políticos que se prevee para marzo.

Como quiera que sea, mucho tardan i la "Linterna", mas que nadie, tiene motivos especiales para deplorar esta larga ansencia, abandono u horfandad, o como guste llamársele.

Hago votos solemnes porque regresen cuanto ántes; no puedo acostumbrarme sin su presencia.

Proscribamos la calumnia! grita la "República" a propósito de la conquista de vacas i yeguas en que, la opinion pública cree que se ha convertido la guerra de Arauco.

El señor ministro de la Guerra ha recorrido todo el campamento i los potreros vecinos i no ha visto una sola vaca ni una yegua on talas. Prueba suficiente de que cuando las yeguas i las vacas no se ponen a la vista del señor ministro, tales cargos importan la mas solemne de las injusticias.

"Por la primera vez han entrado en esta campaña, sumas cuantiosas en arcas fiscales como resultado de los remates de animales tomados a los indios, dice el diario ministerial.

¿No han visto ustedes publicado el resultado de los remates? ¿No lo han visto?

Pues yo tampoco. I eso que estoi acostumbrado a ver hasta la publicacion de las multas de policía que no son cantidades cuantiosas.

"Si despues de este argumento, tan soberano como un puñete aplicado en la nuca, agrega el diario oficial, bai algnien en qnien se albergue la duda, ¿por qué no se trasladan por sí mismos a investigar los hechos? ¿por qné no fletan un buque i se largan a inspercionar la legalidad con que se hace todo? ¿por qné no se resuelven a hacer parte de las espedíciones a la tierra, corriendo el albur de caer en manos de los indios, por el solo placer de cerciorarse de la efectividad de los remates?

La República tiene sobrada razon. Yo pienso lo mismo: que esa canalla de escritores públicos que por lo desconfiada i suspicaz debe tener algun parentezco con Santo Tomas-ver i creer, debiera largarse a Aranco a presenciar los remates de vacas i de yeguas sin esperar a qne se publique el resultado para su satisfaccion.

—¿A dónde va tan de prisa, mi señor don Pepe?

—A fletar un vapor, amigo mio.

—I qué va a hacer con vapores, hombre de Dios?

—A pujar i dar fé en los famosos remates de las vacas i yeguas de Aranco.

Los diarios gobiernistas del sur declaran qne el señor Echánrren no ha espedido una sola medida, porque viaja en carácter particular.

Entretanto la "República" asegura qne el señor ministro de la Guerra recorre la frontera en su carácter público, i en prueba de ello afirma que de tal modo ha encontrado todo en órden, que no ha tenido nada que innovar.

Quién de ellos dice la verdad?

Como quiera que sea, i en uno u otro rol, preciso es convenir en qne el señor Echáurren ha andado mui fuera de su carácter no decretando siquiera alguna medida de comodidad, de ornato, o por lo ménos de descanso para las fatigas del ejército.

La Municipalidad de Quillota ha establecido el derecho de pontazgo del rio de Aconcagua en esta forma:

Los pasajeros pagarán 5 cts.
Los caballos 5.
Los bultos 5.
Los vacunos 3.
I los lanares 2.

¿Qué regla de proporcion habrá presidido en la confeccion de esta tarifa?

Si el peso, resulta que las personas i los caballos tienen la misma gravedad en Quillota, i pesan mas que un buei.

Si la calidad, resulta que el habitante es reputado que vale a la par del caballar, dos tantos mas que el vacuno i tres mas qne el lanar.

Si la categoría, resulta que en la historia natural de Quillota la raza humana, la caballar i los fardos pertenecen a nna sola clasificacion, i enseguida entran los vacunos i lanares.

Oh! las municipalidades tienen unas originalidades....!

Lo que yo quisiera saber es cnanto le corresponderá pagar a cada municipal de Quillota cuando pase el puente.

La "Linterna" tiene sus brujerías, no bai duda. Anguró que la ejecncion del jiro postal qnedaría tambien para marzo, i así acaba de ser resuelto.

Este mes de marzo está destinado a inmortalizarse por los cuatro vientos.

Al fin la derrota del Santo que era patron de Valparaiso quedó consumada i sin apelacion. Su Santidad se ha dignado ratificar la nueva eleccion recaida en nuestro Señor Jesucristo para la presidencia espiritual del Puerto, debida a la influencia gobiernista del señor Casanova.

Supongo que esta será la única eleccion que pase sin protesta, pues el destituido, a mas de ser pobre, no sabe hablar.

Cayó un lleulle en poder de un moceton que no tenia un pelo de tonto, i éste le decia:

—Enseña, hermano lo mandamiento de la lei de Dios.

—El primero amar a Dios sobre todas las cosas

—Miente hermano, tu ama mas la vaca, la yegua, la oveca, lo chancho i la chinitas.

—El segundo no jurar su santo nombre en vano.

—Miente; tú jura lo tratado i traiciona.

—El tercero santificar las fiestas.

—Miente! tú oye misa, golpea lo pecho, besa lo suelo, toma chicha, incendia casa, i comete toda clase de crímine.

—El cuarto honrar padré i madre.

—Eso sí! tú tiene la misma maula que lo padre español, i lo honra.

—El quinto no matar.

—I no deca indio vivo, ni inofensivo, ni rendido ni prisionero.

—El sesto no.....

—Pasa en blanco i no imbroma, güeno militar!

—El séptimo no hurtar.

—I no deca vaca ni yegua, ni oveca, ni chancho, ni gallina, ni trapito, en lo rancho de los indio.

—El octavo no levantar falso testimonio ni mentir.

—¿Qué tal? I tú inventa todo lo pícaro i malo contra lo pobre indio, i lo queneral miente por lo codo en lo partes oficiales de lo triunfos.

—El noveno no desear la mujer de tu prójimo.

—Miente hermano, que a quien hace la guerra es a la familia i a la chinas.

—El décimo no codiciar los bienes ajenos.

—Ni lo botines, ni lo doble botines, ni lo grande botines, ¿no es así? Ah! trapalon, hipócrita, quesuita, tú, hermano i lo queneral i toda tu casta! ¿I tú llamarte ma cristiano que yo! i tú llamarte ma civilisado, grandísimo bribon!

Chascarrillos.

Fué en nn dia abrazador
a retratarse Lindor,
i con aire novelezco
dijo mui sério, al pintor,
—Retráteme usted.....al fresco.

Muchacho! decia un ex-mayorazgo a su hijo, de tal manera derrochas el dinero, que concluirás por morir en un hospicio.

—No, papá, respondió el tunante, no se alarme usted por la proximidad de mi muerte: lo que a mí me parece, es que ire a vivir en él.

Hai entre los dipntados de la antigua mayoría un hombre que reveló su sobresaliente injenio desde los veinte años.

—Papá, decia un dia, con un aire pronunciado de bodoque: cuando tenga veinte i cinco años i sea hombre grande, ¿podré casarme con mi abnela?

—Solemne majadero! ¿Has de casarte con mi madre?

—Toma! ¿No se ha casado usted con la mia?

No era corto el mozo!

Para elejir, presentó
su madre al jóven Andres,
a Rita, Pilar e Inés,
i el novio le contestó:
Mamá, yo estoi por..... las tres!

Inconvenientes de la mujer.

Si acaso es gorda, no entra
i en toda puerta se encalla,
si es chica, nunca so halla,
si es alta, siempre se enouentra,
si es callada, tiene engaño,
si habladora, mni cruel,
si es celosa dígalo él
que la sufre todo el año;
Si paridora, es rigor,
si estéril, nunca lai regalo,
si come mucho, es mni malo,
si nada come, peor;
si rica, ha de obedecerla,
si es pobre, ha de sustentarla,
si es hermosa ha de celarla
i si es fea, ha de temerla.
I así en la varia fortuna
que enseña el norte de amor,
imajino que es mejor
el quedarse..... con ninguna.

Este retrato tiene su orijinal.

De insigne haragán me eché
a curial adulador
dí luego en predicador
i a diputado llegué;
otra vuelta dí al rejistro,
suplí audacia por talento,
i aprovechando un momento,
de cantor, subí a ministro.

Un pichon de poeta remite los versitos que siguen, qne si no son un trozo de literatnra acabáda, prometen que con el tiempo los hará mejores.

Como se vé, no son solo Walker i Solar, los poetas sagrados, quienes tienen el privilejio esclusivo de la versificacion felíz.

Lamentos de una estátua.

Es una noche tranquila:
la luna su luz plateada
por sobre el verde follaje
do las acacias derrama:
el reloj de San Francisco
con grave golpe marcaba
aquella hora que a las brujas
en los sábados llamaba,
segun cuentan verdaderas
i sabidas antiguallas.
Ni una alma por el estenso
paseo se divisaba;
solo allá en las bocas calles,
los serenos se mostraban,
perturbando con sus pitos
tanta quietud, tanta calma.
Mas al llegar ¡oh portento!
al lugar en donde se alza,
de eterno bronce fundida,
una de tantas estátnas
de los gloriosos soldados
que honra dieron a la patria,
sorprendiérase cualquiera
qne viese lo qne pasaba:
el insigne capitan
brillo i prez de las batallas
con su metálica mano
las narices se tapaba,
haciendo visajes tales
i muestras de tales ansias
que de afixía parecia
próxima a morir la estátua
Del héroe los brónceos lábios
balbucientes se ajitában,
renegando de esa gloria
que pagar le hacen tan cara:
i en doloridos lamentos
de aquesta suerte esclamaba:

"Quousque tandem, gran Dios, me martiriza
este homenaje bárbaro, horroroso!
qnousque tandem, me ahoga i tiraniza
este incienso pestífero, espantoso!
esa gloria qne al hombre diviniza
i hace! ríndanle culto respetuoso,
a mi solo ha validome ¡oh coraje!
De fetida chaurrina el homenaje.....!"

"Desde allí yo gozoso contemplaba
de mi patria querida la belleza,
I orgulloso sus galas admiraba
i su alta gallardía i entereza:
ora ya de mis hijos escuchaba
las palabras de amor i de terneza
mui distante de creer que en mis hogares
me pusieran chaurrinas por altares."

"Ai! un estravagante mandatario,
quiso ligar su fama con la mia
i de mi busto al lado del sagrario
gravar su nombre ¡que tan mal olía!
Freire! Carrera! San Martin! canario!
¿no es esto hacernos una burla impía?
A ese moustruo permita Proserpina
que le tornen los indios en chaurrina.

Así la estátua diciendo,
con cólera que le abraza,
el noble coño fruncido
que sus furores retrata,
de sus narices las manos
lleno de enfado separa
volviendo a tomar airoso
su apostura mas bizarra,
que los primeros albores
lucen ya de la mañana,
i no quiere que las jentes
se impongan de la desgracia
que los fétidos vapores
de la de "Echáurren" le manda.

NICACIO.

Imprenta Litográfica, calle de la Compañía, N.° 92 A.



Exelentes paraguas i para-rayos para guarecerse en las tempestades políticas.



Los Jenerales i la conquista de Arauco.

TOMO II. Santiago, Sábado Febrero 27 de 1869. NÚM 17



SUSCRIPCION.

Año anticipado ps. 6
Trimestre 1 50
Número suelto ″ 15

Todo artículo o dibujo se paga al autor debe dirijirse a los Editores franco de porte.

Toda suscripcion o reclamo, a la Litografía, calle de Huérfanos.

AJENCIAS EN SANTA

Litografía, calle de [illegible] entre el Hotel inglés [illegible] de Chile.
El tabacario, en el [illegible] letra bella.
Cigarrería del Cóndor, ba[illegible] Municipalidad.
Hotel del Ferrocarril, En[illegible]
Cigarrería de Avaria, Al[illegible]



Doctor, he dispuesto mi alumbramiento reformista para marzo, ¿qué piensa usted?
Segun el pulso, señora, parece que se ha convertido en *cirro* i que no saldrá ni *para mar*

LA SEMANA.

Pisamos por fin el pavimento de la última semana de febrero, o lo que es lo mismo, el umbral de la primer semana de marzo.

Pocas horas mas, i la animacion i la vida pública recibirán otra vez su aliento con la apertura de los tribunales, el regreso del gobierno i de la administracion, i la vuelta paulatina de todas las familias que han abandonado la capital.

Santiago sale de la larga i posada siesta de su año civil.

Pero lo que preocupa la atencion no es eso. Es solamente si el ministro del Interior cumplirá su solemne promesa de convocar el congreso para marzo.

Me imajino que debe palpitarle en estos momentos el corazon, como a un enfermo de aneurisma, i que el señor Amunátegui como el Montemar de la la leyenda de Espronceda, está oyendo zumbar en sus oidos aquel verso:

Cada paso que avansais
lo adelantais a la muerte,
don Félix, ¿i no temblais
i el corazon no os advierte
que a la muerte caminais?

No es esto decir que yo crea que el ministerio Amunátegui camina precisamente a su perdicion como el protagonista de la leyenda.

Marzo, segun sus propias promesas, puede ser el andamio de su afianzamiento o de su hundimiento, segun la ventolina que sople al programa. Lo que quiero decir es que con marzo principia la orquesta de las exijencias a tocar a todo bombo, i que la oposicion va a sacarle canas verdes, segun los síntomas que vienen apareciendo en la atmósfera política.

Por mi parte hago votos porque el jefe del ministerio no nos dé en su campaña reformista, una segunda edicion de la célebre campaña de Arauco.

A propósito de la guerra de la Arancanía, hemos tenido a principios de esta semana grandes novedades:

Un espléndido triunfo, una pérdida de 150 muertos, una ganancia de 200 prisioneros, Quilapan cautivo i 5,000 vacas de botin.

Pero estas glorias han sido del principio de la semana i tan frájiles que al fin de ella no nos ha quedado sino el humo.

Ni los 200 prisioneros, ni Quilapan ni las 5,000 vacas han parecido, i en resumen de cuentas no tenemos de positivo sino la probabilidad de los 150 muertos de la division espedicionaria.

Los triunfos del Jeneral Pinto son siempre cuentas alegres i llantos ciertos.

Tiempo era de que esta orijinal situacion de la frontera tuviese un término jubilando por piedad a tan afortunado Jefe.

Hai un medio a mi juicio mas eficaz para concluir la guerra i los desfalcos del tesoro, i lo propongo; convertir la frontera en obispado i acordarle la mitra al Jeneral.

A lo ménos, se alcanzará la ventaja de aumentar la renta publica con los remates de los botines i con los derechos de entierro de los que sucumbeu.

A falta de desgracias en la frontera, donde todos son triunfos i glorias, lamentamos el gran incendio de Valparaiso, i no tanto la pérdida de propiedades cuanto la pérdida de preciosas vidas.

Observo que el incendio debe tener alguna relacion con la peticion del obispado. Uno i otro hecho han coincidido, pudiendo deducirse para lo sucesivo, si la consecuencia no es de pié de banco, que donde se pida un obispado ha de haber un incendio.

Los incendios de las poblaciones indíjenas de Arauco deben provenir de las pretensiones del Jeneral a la mitra.

Yo declaro que no soi partidario de los obispados, porque creo que, mientras mas obispos, mas desfalcos para el tesoro i ménos relijion para las almas, por igual razon que aquella de que, miéntras mas médicos, ejercitos i abogados, mas muertes, guerras i pleitos.

I si no, que lo digan los incendios de que vengo hablando; ellos no existirian en tan gran numero si no hubieran casas de seguros, aunque, por esta vez, las mismas casas de seguros han sido víctimas dobles, de los incendios que han fomentado.

CHISMOGRAFIA.

He aquí un hombre esperimentado:
—Si uno naciera con barbas!
si el hombre nacer pudiera
de treita años....! cuanto mundo!
(predicaba frai Raimundo)
¡cuanta esperiencia tuviera!

—Esperiencia....! esclama Blas
que....! ¿en el vientre de la madre
se aprende algo, mi buen padre?
—Se supone ...! ¿donde mas?

A uno de tantos leones:
En tono de cuchufleta
—¿Como andas, (díjome un pillo)
con camisa i calsoncillo
de lana? ¡pobre poeta!
—Ruda invectiva me zampas,
respondíle; mas de cierto
mejor quiero andar cubierto
de franela que de trampas.

Qué alegrón! oh sí, que alegron tan formidable habrán recibido los amables discípulos de San Loyola, San Cantorberi i en jeneral todos mis exelentes amigos los ultramontanos, con el incendio de la imprenta de la Patria i consiguiente suspension de funciones de aquel diario!

"El fuego divino ha descendido de los cielos por la chimenea de la cocina de Alsop, se les dirá a las parleras beatas, i reducido a cenizas esa obra del demonio i cuánto la rodeaba."

Un millon de felicitaciones mis caritativos amigos. Ya me imajino haberos visto en medio de la catástrofe trabajando como unos desesperados por estinguir el elemento devorador: los bomberos con el piston i vosotros con el fuelle..

Respiremos, respiremos ahora a todo pulmon el ambiente de la felicidad!

La Tribuna de Buenos Aires, de 25 de Enero, dice lo siguiente acerca del envio del señor Frias en calidad de ministro Plenipotenciario de aquella provincia, cerca del gobierno de Chile "Ayer se me ocurió conversar con un hombre mui curioso tomando esta palabra en su sentido porteño, i despues de haber tomado mil jiros la conversacion mi hombre me dijo:

—¿Sabe usted, señor Orion a que vá don Feliz Frias a Chile?

—Vaya si lo sé! vá en caracter de ministro plenipotenciario a aquella república.

—Pues está usted en un profundo error. No vá de ministro plenipotenciario cerca de ningun gobierno: vá simplemente a hacer una visita diplomatica al arzobispo de por allá.

—Bah!

—Cómo usted lo oye. El arzobispo de allí es abogado i solo es eclesiástico porque en un pais fanatico la relijion es el poder de mas peso. Usted sabe mi apreciable Orion, que el fanatismo es la mejor palanca para gobernar alos pueblos, o hacerlos andar derechos, segun lo dijo Gonstatino en la batalla de.... en aquella batalla en que trianfó en virtud de una cruz que se habia pintado'en la bandera.

—Me parece que fué Arquimedes el que dijo eso, señor mio.

—Bueno; tambien puede que lo haya dicho Arquímedes; eso no hace al caso. Lo que le voi diciendo a usted es que todo lo que en Chile se desea conseguir debe serle pedido al arzobispo i no al gobierno, i ahí tiene usted como una mision diplomática es mas util en Chile cerca del clero que cerca de los representantes de la nacion. En Chile el arzobispo es capaz de conseguirlo todo, i dese usted a santo si no hace que el ministro plenipotenciario i su secretario vengan casados con un par de chilenitas picantes. El matrimonio dulcifica la vida, apacigua las pasiones i suaviza el juicio..... no quiero con esto decir que don Felix Frias hombre a quien respeto mucho, necesite casarse para asentar su juicio, pues creo en los últimos rincones de mi conciencia que don Feliz de lo que ménos tiene es de calavera."

Hasta aquí la Tribuna.

Como ustedes ven el Gobierno de Buenos Aires no viene a entenderse con el señor don José Joaquin sino con su señoría ilustrísima, pues que la fama de su señoría ilustrísima como Presidente de Chile se ha estendido por todas las partes del mundo e in altri siti:

¡Chazco i no pequeño se estan llevando pues los que aun creen en el interior i en el esterior que nos está gobernando el señor don José Joaquin!

Conozco un hotel en Santiago, en donde cada viajero que desciende a su puerta pregunta,

—Qué hai de comer?

—Absolutamente nada, responde el hostelero.

—Pero tendría usted algo para la hora del té?

—Como nó! los restos de la comida.

Llegó últimamente a Copiapó un yankee de los antiguos confederados, con su sirviente negro, que por su cariño a su ex-amo, habia renunciado a la libertad que le acordó la lei, continuando de esclavo voluntario. Era el yankee un jugador furioso.

Un dia de estos entabló una partida con un minero i perdió en ménos de cuatro horas todo su dinero; mas aun, buscando desquite, perdió como sucede de ordinario su reloj i alhajas.

—John! gritó al negro, con flema, vé i rejistra mis maletas i traeme el dinero que encuentres.

Diez minutos despues volvió el negro.

—Nada, mister! nada!

—¡Como que nada! Pues trépate tú sobre esa mesa!

El negro subió silencioso.

—Mil dolars sobre mi negro, esclamó el yankee, rodándosele una lágrima.

—En Chile no hai esclavos, mister, observó el minero, i la ganancia seria nula.

—Oh! no tema osté peligra, repuso el yankee; John no reclamará su liberti.

—Verdad! repuso el negro, siempre que se me d'eje la libertad de servir en lo que mi agrada.

La partida se tiró a un golpe de dados i el negro fué perdido.

—Veamos John, ya eres mio esclamó el minero, ¿En qué te place servirme? ¿Quieres ser mi ayuda de cámara?

—No mister.

—Mi portero?

—No.

—Quieres ser barretero, apir, mayordomo, administrador de minas?

—No.

—Pues en qué diablos quieres servirme entónces?

—Mi querer ser intendente o governor de province, o diputat al congres.

—Ola! pues nada te podia el cuerpo, gran cimarron!

—Mi reclamar lo convenido, mister.

El pobre minero para no perder enteramente sus mil pesos, ha resuelto venirse a Valparaiso i proponer a Su Excelencia una partida, de recambor sobre la buena alhaja del negro, único medio que ha encontrado de recuperar su dinero o de satisfacer las condiciones impuestas por el humilde sirviente del yankee.

La "Linterna" se proponia dar en este número el retrato del bravo comandante Búlnes, el héroe actual de la campaña de Arauco que contrae sobre sí la espectativa del pais, i el digno heredero del nombre de su padre.

No lo ha hecho por dificultades del momento pero irá en el número siguiente.

Así la mision de la prensa lijera i epigramática, como dicen los hombres que se llaman sérios, no se circunscribe a correjir los abusos, los malos ajtos i las manías de los hombres políticos, riéndose de ellos, sino que ofrece su pequeño estímulo al mérito, al patriotismo i a las verdaderas virtudes.

¿Quién no mira hoi con el orgullo del nacionalismo, con el interes del patriota, esa bella esperanza que se levanta coronada por la aureola de la fortuna de las armas i del prestijio militar en el fondo del desierto, bajo la figura juvenil del comandante Búlnes?

Ese jóven ha hecho mas en quince dias de campaña por honrar su nombre, que cuanto ha hecho el jeneral Pinchuleta en dos años por voltear el suyo.

La "Linterna" considera un deber rendir su pequeño tributo de sentimiento ante la catástrofe que ha arrebatado tres de sus miembros mas estimables al cuerpo de bomberos de Valparaiso.

Pone tambien su bandera a media asta.

Valientes muchachos! se sacrificaron por el bien comun, por la salvacion de los intereses de sus semejantes, por la verdadera caridad, por los verdaderos principios de civilizacion i fraternidad, ocupando en la brecha el puesto que ante la verdad debia corresponder a los que se dicen apóstoles, ejecutores i mártires de la mas santa de las abnegaciones: la de la vida por el hermano.

Voto vá! i que no vea yo por estos mundos ni aun iniciado siquiera el monumento de la civilizacion moderna que se consagre a perpetuar la memoria de los hombres que se sacrifican por el bien comun!

El primer almanaque que la "Linterna" obsequie a sus lectores llenará este vacio en él figurarán los fundadores de todas las instituciones útiles, i beneficientes i los mártires que han arrojado su vida al fuego, al agua, a todos los elementos, por salvar una propiedad ajena o un semejante.

Miéntras tanto dediquemos a esos verdaderos héroes de la humanidad el pobre homenaje que la vulgaridad les consagra por todo premio a sus nobles acciones. Qué Dios los reciba en sus brazos!

Mui bien! mui bien! esto consuela un poco de la ausencia de premios morales dignos de la sublime abnegacion de los bomberos,

La concurrencia de los miembros del gobierno, i el esplendor desplegado en el entierro de los jóvenes muertos por apagar el último incendio, indemniza en parte el vacío de honores mas eficaces,

Su Excelencia en la persona de su edecan, i los señores ministros en la suya propia, han ganado 40 dias de indulgencia.

¿I las demas corporaciones?

Oh! las demas corporaciones merecen un aplauso por su digno comportamiento. ¿Cómo habian de faltar los miembros del clero secular i regular de Valparaíso a un acto tan solemne, cuando se trataba nada ménos que de honrar los restos de los que se sacrificaron por la defensa de la propiedad contra su enemigo comun?

Asistieron los masones i no habia de asistir el clero!

Concurrieron los herejes, los condenados, i no habian de concurrir los santos curas, dueños esclusivos como son de la solemnidad relijiosa de los honores fúnebres!

No hai duda, la prensa i los corresponsales han padecido un grave error al enumerar todas las autoridades i corporaciones que acudieron solícitos a patentizar su dolor por tan infausta pérdida, ménos el clero.

Hago mocion formal para que las compañías de bomberos de Valparaiso inscriban en sus banderas los nombres de los que sucumben al pié de ellas.

En los cuerpos militares se inscribe el nombre de las batallas. Cada batalla contra el fuego puede ser mas gloriosamente representada por el nombre de las víctimas.

A lo ménos cada bandera seria un monumento patente siempre a los ojos de todos, que a la par que honraria el nombre del mártir, reforzaria el coraje ante el peligro.

Epígrama.

Bautizaban con presteza
un niñito, i al tocar
el agua fria su cabeza
empezó el pobre a llorar
un brasilero presente
dijo quedo al sacristan:
—O chiquiño, s' arrepente
do pecado orijinal.

—¿Porqué será que las beatas
comulgan de enero a enero?
—Porque van echando al diablo
a poquitos; nunca entero.

Una comision respetable de propietarios de Valparaiso se presenta ante el Presidente de la República.

—¿Es una solicitud?

—Sí, escelencia, la mas importante de las solicitudes.

—Comprendo. ¿una nueva invencion acaso? ¿la compra de una magnífica bomba para apagar incendios, o algun procedimiento hasta hoi ignorado para prevenirlos?

—Mejor que eso, exelentísimo señor: venimos a impetrar de vuecelencia la concesion de otra corona.

—Otra corona! ya! una corona fúnebre, sin duda, para honrar la memoria de las víctimas de estas catástrofes tremendas.

—No, señor, es una mitra.

—Con que una mitra mas! ¿han descubierto ustedes que las mitras son mas eficaces que las bombas para estos casos? Pero eso impone costos crecidísimos al erario i aumento de éxacciones a los particulares. ¿No les parece a ustedes que vendria mejor en estas circunstancias una factura de cascos para bomberos, que facturas de mitras?

—Queremos mas pompa, mas lujusto,—mas aparato, mas ruido, señor; no estamos contentos con el ejercicio apacible de todas las libertades espirituales, queremos un poco mas de absolutismo.....

—¡Pues señores, esto es fuerte, nos vamos a llenar de mitras! acaba de venir Pedro Pablo con lá misma pretension para Vichuquen. Lo pensaremos, lo pensaremos.

La reapertura de las escuelas i colejios en este mes, me trae a la memoria mis buenos tiempos de cuando yo era colejial.

¡Que tiempos aquellos! ¡Cómo han cambiado!

En el bolsillo del colejial de 1839 habia una pelota, un tarrito de dulce, un trompo, un pedazo de torta, i en el fondo algunas pesetas de cruz, cuidadosamente envueltas en un papel.

En el bolsillo del colejial de 1869 hai un manojo de cigarros puros, unos lentes, un frasquito de cognac, una navaja de afeitar, media docena de entradas a clubs i reuniones públicas, i algunos borrones de artículos para periódicos políticos, pero moneda..... ninguna.

Los bolsillos del colejial de 1839 i de 1869 son el espejo fiel de ambas épocas.

Se pregunta uno con inquietud ¿qué habrá en el bolsillo de un colejial de 1899?

Refiere una antigua leyenda que, in illo tempore, cuando Dios anduvo por estas soledades de la América, los santos patrones de todas estas repúblicas incurrieron en un descuido terrible, de donde proviene la série de malos gobiernos, de desórdenes i revueltas que tienen despoblado al continente.

En una tertulia del paraiso, el buen Dios prometió a nuestros patrones conceder a cada uno la gracia que pidiera para su pais.

—Yo esclamó Santa Rosa de Lima, deseo para mi querido Perú las mujeres mas picantes, i cuando se acabe el oro, la mayor suma posible de la materia mas modesta que se conoce..... el huano.

—Acordado, dijo el gran Dios.

—Yo, dijo el patron del Ecuador, solo pido excelentes frutas tropicales i que nunca escaseen los jesuitas.

—Yo, agregó el de Bolivia, abundando la coca, i habiendo títulos, cruces, placas i condecoraciones nominales de una rimbombancia infinita para los gobernantes de mi pais me doi por satisfecho.

—Yo, continuó San Martin, patron de los ejércitos del Rio de la Plata, me conformo con que se dé a mis paisanos una charla de primera fuerza, i una orquesta perpétua de violines para acompañamiento.

—Acordado, respondió a cada uno, el buen Dios. ¿I tú Santiago nada tienes que pedir?

—Si señor, pido para Chile abundantes minas, buenas cosechas de trigo, muchos clérigos i mayor número de obispos.

—Concedido, dijo Dios, i despues de una pausa agregó: observo amigos mios, que ninguno de vosotros se ha acordado de pedir un buen gobierno para su pais.

—Verdad! verdad! esclamaron todos, dándose una palmada en la frente.

—Ya es tarde, para reparar la omision, repuso el buen Dios: no seré yo quien tenga la culpa de que vuestros paises sean tan mal gobernados.

Difícilmente hai un pais sobre la superficie de la tierra civilizada en que se lea ménos que en Santiago.

La capital de la república cuenta hoi aproximativamente 150,000 habitantes, i solo dispone de las siguientes publicaciones periódicas:

El Ferrocarril,
La Libertad,
El Charivari
La Revista médica.
El Araucano.
La República.
La Linterna.
El Independiente.
La Estrella de Chile.
La Revista Católica.

De estas publicaciones hai que escluir como no existentes:

El "Araucano" que no se lee sino que se consulta.

La "Estrella de Chile" que ni se lee ni se consulta sino que se reza.

La "Revista Católica" que es un testo de teolojía rancia caido en desuso.

El "Independiente" que solo es recibido gratis i con plata encima, por la cofradía de pechoños, por los síndicos de conventos i por los aspirantes a patronos de capellanías eclesiásticas.

I la "República" que solo la lee el gobierno.

Quedan por consiguiente, no mas que dos diarios i tres periódicos semanales para 150,000 almas.

Cuando se pregunte a la "Linterna" cuantos lectores tiene, debe responder sacando la quinta parte de los 150,000 para no desacreditar al pais:

Trrrrrrreinta mil suscritores!!!

A mi amada.

Como las flores aman el rocío
en las ardientes noches del verano,
(como ama a la "Linterna" el dulce, el pio,
el manso, el bueno, el leal cantorberlano)
lo mismo te amo yo dulce bien mio.
Cual busca el estraviado marinero
su rumbo fijo en la polar estrella,
(cual busca don Joaquin un dormidero
seguro contra el rayo i la centella)
te busco a tí mi celestial lucero.
Como suspira por la madre ausente
el infelice que entre yerros jime
(como la faz de marzo impertinente
Amunátegui al ver, su alma se oprime)
así llora por tí mi amor latente.
Como adoró Abelardo a su Eloisa
como el Dante adoraba a su adorada
(i como Blest adora i diviniza
su ministril poltrona idolatrada)
así te adoro yo mi poetiza.
Como el pájaro canta en la alborada
saludando al autor de la natura,
(cual la frontera toda entusiasmada
himnos de amor a Pinto alza en la altura)
así te canto yo mi dulce amada.
Como recibe grata i amorosa
la esposa el beso del amante esposo,
(como Echáurren se huele olor a rosa
cuando le llaman guerreador famoso)
recibe tú estos versos niña hermosa.

Trrl.

¡Otro Banco!

Sociedad aquí me tienes
con el sombrero en la mano
mirándote cara a cara,
de los altos de palacio.
¿Quieres que baje? injusticia!
Dime pueblo ¿qué mal te hago?
¿En qué he podido ofenderte?
¿Cual puede ser mi pecado?
Si mis colegas su suerte
merecieron por bellacos,
yo que soi un inocente
¿por qué habré de acompañarlos?
Apiádate sociedad
de quien jamas te hizo daño,
e incapaz de mal ni bien
pasa su vida chupando
como creatura de Dios
sin oficio i sin estado.
Ya lo ves sociedad mia,
si puede haber funcionario
cual yo mas dulce i rendido
mas patriota i abnegado.
Duermo como una marmota,
me despierto, me levanto,
me persigno, rezo un credo,
cuatro misas me echo al saco,
platico con su ilustrísima,
recibo órdenes; de paso
voi besando por las calles
sotanas i escapularios.
Llego a la oficina, miro.....
miro la faz de don Josco,
si está contento, me alegro,
i si triste, suelto el llanto.
Vuelvo a casa, tomo coche,
recorro el puerto a lo largo,
saludo a diestro i siniestro,
dulces sonrisas reparto,
visito el muelle, tomo aire,
venga acá un bote, me embarco,
voi a mi escuadra i al verme
se me cuadran i me cuadro,
paseo aquí, lunch allá,
rico té, ricos habanos,
música, honores, bullicio,
i todo gratis, sin gasto.....
todo de gorra cual siempre,
todo..... gasto del Estado.....
regreso a tierra, tertulia,
club, café, jardin, teatro .....
las doce! reentro en mi cama,
bostezo como un marrano,
i sueño con mis hermosos
seis mil pesitos al año!
Pueblo mio! i descontento
te manifiestas ingrato?
¿I aun deseas mi renuncia?
¿I quieres que deje el cargo?
Ah! pues bien, allá me voi,
mal agradecidos, falsos!
allá voi..... pese a quien pese,
que tanto horror ya no aguanto,
¿lo oís? me dejo caer
de puro desesperado.
¿Creeis que es broma? pues no,
lo juro por San Canasto,
que voi a echarme de bruces
i aunque me mate de un salto,
caiga mi sangre inocente,
sobre vos, nacion de bárbaros,
allá voi ..... cúmplanse al fin
los decretos de mi hado.....
Pero..... aguardad, reflexiono
que si quedo cojo o manco.....
no señor! yo bajaré,
mas bajaré..... a lo Alejandro.
Tráiganme aquí una escalera,
si no hai escalera, o algo
que lo valga, silla o mesa,
que venga aunque fuera.....un Banco.

Barrabas.

Imprenta Litográfica, calle de la Compañía, N.° 92 A.

Los literatos nuevos de guerra de frontera, introduciendo en la araucanía con privilejio de invencion

TOMO II. Santiago, Sábado 20 de Marzo de 1869. NÚM 20.

LA LINTERNA DEL DIABLO.



1ª Est.—La Libertad ante el Pretor.



Via dolorosa.



2ª La Libertad recibe el madero sobre sus hombros



3ª La Libertad es bombardeada.



4ª La Libertad se encuentra con la oposicion.



5ª Miguel sirineo le ayuda a llevar el fardo



6ª Fotografía de la Libertad.



7ª La Libertad es arrastrada en la Casa de Justicia

A MIS FIELES OVEJAS PARLAMENTARIAS.

Una lluvia de salud, i otra de bendiciones etc.

Aun cuando nada tengo que agregar a cuanto os he predicado al abrirse otras veces el Redil lejislativo i al renovarse las lastimosas escenas de reclamos i lamentaciones sobre la pasion i muerte de las libertades públicas, de los derechos del ciudadano i de todas aquellas instituciones que esperan en los mas oscuros rincones del limbo de la Moneda, el Santo advenimiento de la Reforma, quiero sinembargo haceros oir de nuevo mi voz con el fin de sacudir vuestra modorra, i escitar en vuestras almas de cántaro, un interes mas vivo de utilizar las próximas sesiones en la salvacion de esta patria tan aporreada.

Bien sé, hermanos mios, que las presentes circunstancias de ayunos i penitencias, no inspiran ningun interes al frio materialismo que hace consistir únicamente vuestro bien i vuestra dichosa mision sobre la tierra en llenar la barriga i los bolsillos, en conservar una influencia recíproca con todos los ministerios i en cerrar los oidos como naeces a hacer jirar las asentaderas como trompos, cuando se trata de los clamores de los pobres pueblos; pero tendrá alguna importancia para aquellos que no han perdido enteramente la relijion de la vergüenza.

Nadie, i mucho mènos vosotros, moros viejos, dejará de conocer que es preciso hacer una alojada a la situacion tirante que teneis creada, i dedicar un granito de atencion a los intereses del porvenir, que teneis tan olvidados i que entrañan, quien sabe hasta que punto, los intereses de vuestro propio pellejo.

¡Què biablos! (Ahi perdonad mis queridos lanares esta esclamacion ugartina). De algo es preciso que sirvan las confesiones i los ayunos de la santa cuaresma, si es que en realidad guardais su observancia como católicos, mejor que las leyes i la constitucion como representantes populares. La conciencia debe poneros ante los ojos la imájen de la libertad desgarrada por vuestros capitulos de mayoría i grandes pecados.

La Libertad maniatada i befada ante los pretores; la Libertad agoviada bajo el peso del soberano madero o tronco de la presidencia. La Libertad bombardeada; la Libertad arrancando suspiros i pucheros a la oposicion; la Libertad ayudada por los Sirineos a sobrellevar el fardo; la Libertad fotografiada con bonete cantorberiano; la Libertad arrastrada en la justicia; la Libertad regada con las lágrimas de las mujeres; la Libertad tropezando i cayendo de bruces contra las urnas electorales. La Libertad ahogada en barriles de hiel i vino agrio; la Libertad claveteada i remachada por los locos: la Libertad ahorcada como malhechor; la Libertad hecha cera i pabilo, i muerta i encerrada al fin en una tumba! ¡Cuánto liberticidio! cuanta atrocidad cometida por vuestras manos!

Esos recuerdos terribles, deben sacudiros del letargo, i haceros pensar que vuesira permanencia en las poltronas es de corta duracion, que los pastelitos de la secretaria no son eternos, que las influencias tienen su término, que los compadres riñen tarde o temprano, que los dias de vuestra vida pública corren con la misma rapidez que la elocuencia de vuestro silencio, para no volver jamás, i que cada hora os hace andar una larga jornada hácia la inmensurable eternidad de la burla pùblica.

Ahi teneis lo que reclama de vosotros, empedernidos pecadores, la presencia de la cuaresma en que, con el rosario en la mano i el ave-maria en la boca, haceis confesion de los pecadillos pequeños i os embolsicais los gordos. ¿Quièn de vosotros se ha acordado de pedir la absolucion de las cábulas i maulas, de los conciliábulos i conspiraciones en que ha tomado parte activa contra el bien jeneral?

Si pues quereis que se crea que habeis cambiado de pelo, con el cambio de ministros i el tránsito de la cuaresma, si en algo estimais la salvacion de vuestra fama i pellejo, alimentad vuestra intelijencia con las ideas de lo infinito i lo eterno. Ellas, tirando de la cola al espíritu maligno, lo sacaran por donde mas fácil salga de vuestras entrañas, i atrayéndoos las bendiciones de los pueblos, os harán mejores para que un dia consigais que dejen de descueraros i os marcheis en paz, como dice un santo hermitaño, de la Cámara a vuestra casa, i de vuestra casa al panteon. Amen.

Frai Parodia.

EL JUEGO DE BILLAR.

(Costumbres al vivo.)

—Dime con quien andas te diré quien eres, decia palmeando el hombro un caballero de esos que han gastado la vida en placeres i recojido una buena cosecha de arrepentimiento, a cierto colega mio del instituto, calavera i jugador sin par.

—¿Por qué me vienes con ese axioma?

—Porque me he tomado la pena de mirarte media hora, jugar una mesa de carambolas con un par de malos sujetos i peor entretenidos.

—¿I qué tiene?

—Que hoi gozas de tu destreza para la billa i carambolas, i mañana se gozarán otros en la que desplegues para las *pifias* i *pérdidas*.

—I bien; en algo ha de divertirse uno.

—Verdad, pero despues del aprendizaje de lo útil. ¿Estudias tú latin?

—Idioma muerto..... ¿de què puede servirme?

—Pero tampoco conoces el ingles ni el frances.

—Que los ingleses i franceses que quieran hablar conmigo, se tomen el trabajo de aprender el español ¿Por qué he de tomarme yo el de aprender sus algarabías para entrar en relaciones con quienes no necesito?

—Pero las matemáticas.....

—Para lo que tengo yo que mensurar!

—La aritmética al ménos.

—No tengo plata que contar.

—Siquiera las cuentas de interes.

—No pienso dedicarme a usurero.

—¿I la historia?

—¿Qué puede importarme el saber lo que hicieron o lo que dejaron de hacer los bárbaros de la antigüedad?

—Pero la historia de tu pais.

—La historia de mi pais es la vida de mis contemporáneos; con ver a los ministros por la calle i asistir a las sesiones del congreso, estoi impuesto de ella.

—No concibo que rehuses todo jènero de ocupacion útil. ¿No tienes aficion ni a cultivar jardines?

—Cultivar jardines! què ocurrencial cuando alguna muchacha me dá una diamela se la devuelvo seca: ya vé usted que poco tengo que hacer sino dejarla en cualquier rincon.

—Entónces, dime cual es tu vocacion? ¿para qué ramo del saber humano te sientes con disposiciones?

—Mire usted, amigo mio: conozco mejor que nadie el gallo que ha de ganar una riña: sé cual es el mejor jugador de billar en el modo de tomar el taco: sin necesidad de pintura, sé marcar un naipe nuevo, i cuando sale la nota del palo que me gusta, sièlo copar con èxito la banca; ademas, saliendo de las ocupaciones públicas i entrando a las privadas, conozco el secreto de arreglarse los cuellos i ponerse la corbata sin una soda arruga, la ciencia de darse tono i llamar la atencion, i sobre todo el dificilisimo arte de engañar al sastre, al bolero, al perfumista i al cigarrero que son los mas grandisimos embusteros que ha producido la creacion.

—Ahi si has tomado la diversion por ocupacion, es cosa distinta.

—¿I se imajina usted, que pasarme las noches a la luz artificial, esperimentando sensaciones terribles, ya de placer ya de pesar, en esta lucha perpétua de la carpeta verde, no es trabajo? Piensa usted que el que estudia matemáticas i resuelve un problema difícil ha de alegrarse mas que yo, cuando lleno mi bolsillo de condoritos?

—¿I cuando pierdes?

—Tengo la filosofia solemne del bachiller que despues de haberse quemado las pestañas diez años, abre su bufete i no tiene clientes.

—Tu color es pálido, amigo mio..... tu complexion parece débil.

—Eh! es efecto de las malas noches.

—Pero siguiendo en esa vida, jamás ocuparás un puesto importante en la sociedad.

—Si señor, cuando me halle mui pobre, mui desgraciado, me queda aun un recurso infalible. Mire usted: en nuestra democracia liberal, tal como está aristocráticamente despótica constituida, sobran destinos para los hombres de ciertas aptitudes en que entra por lo mas el descoco i la insolencia. Me echaré a ganar elecciones en favor de los que manden, me haré un terrible pujilista, luego un instrumento ciego, despues..... lo que se quiera, i me sobrarán intendencias, gubernaturas i empleos administrativos. ¿I quién le asegura a usted que por tal camino no marcharia en linea recta a conquistarme una diputacion o un ministerio?

—¡Perdido para siempre ante la opinion!

—La opinion es un mito, es una sombra, una vana palabra en los paises donde la educacion politica no está formada.. Perdido en la opinion, i ganado en el poder, a ojos cerrados, me quedo con lo segundo.

—Es decir, que tu plan es vivir de zángano en la república.

—Ni mas ni menos, como un canònigo, como un jeneral sin enemigo al frente, como un ministro sin pudor, como un obispo que no presta ni respeta juramentos; i ya que mis contestaciones han escandalizado a usted, lo referiré las causas que tan prematuramente me han traido al umbral del templo de la verdadera sabiduria,

Me he educado en un colejio de Jesuitas, i como en punto a ideas se cosecha siempre lo que se siembra, he aprendido todas las doctrinas consignadas en sus libros. Hacia rabonas al colejio, i mal que mal, aprendi las cuatro reglas de la aritmética i la anagnosia. A los 14 años era gallito i me pusieron en una casa de comercio, a la que faltaba los lúnes, no siéndome suficiente el domingo. Enamoraba a la sirvienta de la casa de enfrente i le hacia regalos a costa de mi patron. Cuando mi patron se apercibió de mi bella querida, me dió el saldo del último mes, que eran 75 centavos, i llando mi catre i mi colchon volví al hogar materno donde me recibieron con los brazos abiertos. Se habló mucho de lo miserable que era mi patron, i se me buscó un nuevo empleo porque no era propio que yo aprendiese un oficio! Un oficio! vaya usted a ver. ¿I qué oficio podria cuadrar a un caballero, a no ser el de mayorazgo? En esta tarea me encuentra usted todavía; busco un empleo.

—Hombre, tú eres jóveu, mui jóven, i podria.....

—Correjirme? Pardiez! Muchas veces lo he pensado así; pero he pensado tambien que es mui posible que sea la humanidad quien vaya errada i no yo. Las doctrinas bebidas en mi niñez han echado raices profundas. Mis maestros eran unos sábios. ¿Soi yo acaso el único ocioso en este mundo? Tantos haí que llevan una vida de holganza i de placeres con solo el trabajo de echar bendiciones! Pues bien, yo no echo bendiciones, pero juego al billar, que tanto vale. Ahora, continuemos nuestro camino en este pícaro valle de lágrimas, i cada cual a la ocupacion en que la suerte le permita labrar... i.. la felicidad propia con la esplotacion de los demas.

El Colejial.

NUEVOS TRIUNFOS DE LA FRONTERA.

El bravo Jeneral Pinto, héroe de la conquista de los vichos de carne, de Arauco, trasmite el parte de un nuevo triunfo.

400 indios armados de chuzas i algunas carabinas de Ambrosio, desafiaron el poder del Jeneral desde la orilla opuesta del Cautin. El impertérrito Jeneral al frente de 1,000 hombres, con buenos rifles i exelente artillería, bizo la increible hazaña de ponerlos en derrota, i *plantar la bandera tricolor* donde ántes *flameaba la roja* del salvaje. Son sus palabras.

Esto de hacer tremolar la bandera nacional en el desierto, equivale a una toma de Humaitá o de Malakoff, con la simple diferencia que la toma de estos fuertes costó algunos millares de vidas, i la victoria del Cautin cuesta solo una parte del medio millon invertido en la espedicion.

Es probable que el Jeneral haya caido de espaldas sobre sus laureles, despues de tan heróico i supremo esfuerzo.

Lo raro ès que en la gloriosa jornada del Cautin no haya vacas ni yeguas prisioneras.

¿Cómo creer que despues del parte del Jeneral no viniera de postre una posdata siquiera del aprendiz de hèroe, mi mui querido don Pancho el de la Guerra?

Era una cosa de cajon.

Tambien don Pancho dirije su nota oficial, i dejando a su colega la parte militar, él se consagra a dar cuenta de lo relativo a los banquetes i almuerzos que es su fuerte.

Oigan ustedes lo que dice a Saavedra:

»A fin de poner una mordaza a la mentira que tan activa se muestra en suponer todo jènero de desgracias i calamidades a las espediciones, comunique usted precipitadamente al gobierno que aquí hacemos *una vida de festin*, que marchamos de almuerzo en comida, i de comida en cena, alegres i contentos entre tal nube de pavos i gallinas, de tapar la luz del sol cuando vuelan a nuestra vista.

»El soldado desprecia ya las vacas i las ovejas: está atosigado de ellas. Ahora solo prefiere los pollos gordos i los sesos de faisan. Desde mi llegada al ejército han educado su paladar i no piensan mas que en pasar dulcemente la vida en un perpétuo banquete. El ejército ha cambiado enteramente de gustos culinarios i corresponde dignamente a mi aficion.

»Si mi querido colega el jeneral in partibus infidelium, no suelta ya palabra sobre vacas i yeguas, por pura cortedad de jenio, eso no quiere decir que de jemos de seguir tomando cuanto nos llega a mano en materia de ganados. Quinientas vacas, 5,000 ovejas, caballos, patos, pavos i gallinas a discrecion.

»Estamos en la Jauja de las provisiones de boca i esto es un paraiso en que solo faltan aquellos muebles de mi invencion que son el complemento obligado de todo buen sistema de banquetes.»

Como se vé, don Pancho está en sus glorias. Seria una injusticia, si despues de la conquista no le hacen intendente perpétuo de la Araucanía.

EPIGRAMAS.

Un diario español consagra los siguientes piropos a los ex-ministros de Isabel segunda.

Al leerlos los que han sido ministros desgraciados, i en idénticas circunstancias, en otros paises,

no podrán ménos de consolarse de la suavidad con que se trata a sus beneméritos colegas.

Dice el mencionado diario castellano:

Bravo vive con sus niñas
Del fruto de sus rapiñas.
Catalina en Roma trata
De correjir el idioma,
Pues tiene empeño en que *Roma*
De hoi mas se llame la CHATA.
Roncali, que conocidas
Vió sus partidas *decentes*,
Se está afilando los dientes
Contra las SIETE PARTIDAS.
Este ex-ministro es casado,
I se llama Coronado.
Belda tropezó en el dique
De su ignorancia marina;
El andaba de *bolina*,
Pero ya se marchó á *pique*.
De Orovio las artes raras
Al pueblo dejaron seco;
I hoi se está haciendo un chaleco
Amarillo con dos caras.
Mayalde ¡gran corazon!
Está pensando en las mulas
Que se comió en la faccion.
Marfori con su querida
Ha pasado a mejor vida.
I Rubí, que fué juguete
De una fatal ilusion,
Por no ver su situacion
Está escribiendo un sainete.

CARTA DE VALDIVIA.

Herr Lintern.

Quierr ostè poblicar la barbarithaüsen qui jace con nusotras los alimanas, mister intendent de Valdiviberg, e pidir al gobernement poner la remedio portuna.

Mister intendent quierr que nusotras los alimanas elicamos disputaten al Congresen intra lo carneros e lo cabron monteses, baco pena de meter soldat a la garden nashional i mandar dispues los alimanas a la frontera a piliar con los indiu.

Nusotras non saber piliar sinon con los austriaca, ni querer elequir diputaten de corna i rabo, e nusotras mucho soffrir con la liberalishmen de mister intendent.

¡Digracia mucha, mister Lintern, que nusotra ser eternemante gubernado e lequislado como a bestia e represantado por bestias!

¿Qué dirrán osted quand oigan in el Congresen discotir lo diputaten por Valdivia:

—Bel bel bél

Non, mister Lintern; nusotra los alimana non daremos la vota por la carnera de mister intendent, e preferirémos antes ir a la batalla con lo queneral Pincho u ser mortos que es lo mismo.

Adios, mister Lintern, e roga oste por lo pobre colonos, fregatos de toten manieren.

Los Emmigrantes.

UN CUADRITO DE COSTUMBRES.

Esa santa mujer que a su sobrina
Predica confesion, misa i rosario,
Tiene en frente un mancebo boticario,
I le dá cada mes ropa i propina.
Ese letrado recto que fulmina
Dicterios contra el pérfido adversario,
Hará en defensa suya un comentario
Si un relleno bolson lo determina.
Ese garzon que en habla no mui pura
Versifica los siete sacramentos
I en ditirambos misticos se goza,
Con toda su poética tristura
I con todos sus santos aspavientos
Bebe, juega, trampea i tiene moza.

CHISMOGRAFIA.

En uno de los últimos amagos de incendio que ha habido en estos dias, corria un bombero, arreglándose el morrion a alcanzar su compañía.

En mitad del camino, i despues de haber perneado diez cuadras, un individuo le dice:

—No hai incendio señor, todo és concluido.

—Pero ¿i la campana de alarma con que se ha alborotado a la poblacion?

—No era mas que un monton de basuras que se quemaba en la estacion.

—Con cien mil de a caballo! Llevo con este cuatro chazcos seguidos! Hacerme correr por un monton de basuras! Si a lo ménos fuera un incendio sério, me ahorraría estas burlas desagradables!

Indudablemente los bomberos tienen razon en rabiar contra los incendios de broma, i como los propietarios tambien la tienen en no dejar quemar sus edificios de veras, porque no se chazquean los bomberos, yo encuentro un medio con cuyo empleo la autoridad haria ménos desagradables los chazcos de esta naturaleza.

Que al sonar la campana de alarma, todo coche de plaza quede a disposicion de las bombas, pudiendo éstas ocupar los caballos; i que los bomberos tengan el derecho de montar én los demas carruajes i hacerse conducir al sitio amagado, por cuenta de la policía.

De nada sirven las bombas sin la oportunidad.

I ademas, esto seria facilitar de algun modo al bombero su servicio, ahorrándole molestias i chazcos.

El presbítero Olea ha principiado sus misiones en el cuartel de policía; es decir, que los buenos pacos están de pláticas i sermones.

Cuando las misiones concluyan i los pacos convertidos como unos santos, vuelvan a la calle, no van a dejar protestante a quien no arreen *pa entro!*

¡I què bolillas de estricnina reparte el ¡padre Olea!

Gran escándalo promueve en la moralidad del *Independiente* la disposicion del Gobierno que permite que en las escuelas de niñas puedan admitirse niños hasta de diez años.

¡Què fuera si el padre de los Tartufos llegara a ver ciertas casas de educacion piadosa del bello sexo en donde andan entre las niñas de 15, bombres vestidos de negro que pasan de 40 años de edad!

Se cuenta que en uno de estos dias un guazo habiendo tenido noticia del decreto sobre escuelas mistas, i equivocando los frenos, se presentó en el Seminario con uña muchacha de 18 años, regordeta i coloradita como un tomate, en solicitud de plaza de enseñanza.

Gran alboroto entre los alumnos; gran turbacion en el rectorado.

—Pero, señor, esclama el guazo, medio mohino ya, ¿no iz que se almite niñas en las escuelas de niños que no pasen de 10 años?

—Verdad, verdad! gritaban los seminaristas, todos tenemos apénas de ocho a nueve!

No sè hasta esta fecha, si la candidata fuè admitida a la mixtura, en medio del barullo que ocasionó su presencia.

En la intendencia de Valdivia.

—¿Trae usted su calificacion?

—Non, mister intendent.

—¿Ignora usted que la ciudadanía chilena impone cargas en cambio de los derechos que otorga?

—Mi no ser mula por soffrir cargas.

—Pero usted es soldado, i puedo mandarlo al ejército si no obedece.

—Pues toma oste su ciudadanía mister intendent, e mi quedo aleman sin cargas, e non mula con la carga de intregar la calificacion.

Bajo la firma de *Un colejial* aparece un articulito que se llama de costumbres, remitido del colejio de San Luis.

La plumita promete. ¿Qué será cuando crie cañones i despliegue el vuelo?

Se pregunta jeneralmente, por qué el ex-ministro Errázuriz conserva asistentes militares a sus órdenes, no siendo ya ministro ni cosa que lo valga.

La respuesta es clara.

Hábia un maniático que se imajinaba tener una mosca perenne en la nariz, i se la rascaba hasta hacerse sangre.

Don Federico tiene la mosca del ministerio en la imajinacion, i esa mosca le sigue en forma de paco.

El *Ferrocarril* del mártes, publicando la relacion de los ensayes hechos en Liverpool sobre la calidad de las lanas de las razas Negrete, Rambuillet i Lincoln cosechadas en la Quinta Normal, dice que los mercaderes ingleses aconsejan que se crucen estas razas con las nativas para que el vellon salga mejor.

Tal idea debe habérsela inspirado a los ingleses la lectura de las sesiones del Congreso anterior, ¡Cómo quedarian de encantados!

Al mismo tiempo que el Congreso, ha abierto sus puertas el Club de la Reforma. Uno i otro tendrán por algun tiempo mas, la dulce entretencion de no hacer nada. Digo mal; el uno se entretendrá en comer pastelitos i el otro en jugar al billar.

Cada cual ha elejido su sistema de escaramuzas, ántes de entrar en campaña.

Escriben de la frontera que el Jeneral, miéntras tras no tiene que hacer, se ha dedicado a aprender el aleman, es decir, las voces de mando en aleman.

Esto que pareceria raro capricho, se esplica por la circunstancia de que el Intendente de Valdivia, se propone mandarlo un rejimiento de alemanes.

¿Cómo haria el Jeneral para mandar las evoluciones de los ciudadanos colonos, si no aprendiese el idioma de Bismark?

Ya me imajino oir al Jeneral gritar con voz estentórea:

—Culumnen! a la direcht in batallchaffhaussen!

Celebro las victorias que el bravo jefe va a obtener sobre su laringe, deseándole que sean mayores que las obtenidas sobre los indios.

Continúa la cuestion sobre si el obispo electo de la Serena prestará o no el juramento de obediencia a las leyes i acatamiento al patronato.

Para mí, no hai cuestion. Ello no será sino la segunda edicion del brinco aquel que dió el nombramiento de provisor por sobre la espalda de su excelencia cuando el fallecimiento del obispo Donoso.

El asunto es de pura ajilidad de piernas i flexibilidad de lomo.

Si es cierto lo que se cuenta de la contestacion dada por el guapo intendente Figueroa a la propuesta de obsequiarle una judicatura de letras en cambio de dejar la intendencia, la república está en vísperas de hacer una pérdida irreparable.

»De aquí a mi casa, i de mi casa al panteon.»

Leonidas no contestó con tanto laconismo a Jerjes.

¿Qué vá a ser de la Cámara de Diputados, i sobre todo, que vá a ser de la barra i de la prensa alegre, sin el par de Figueroas?

Una escena en cierto claustro.

Un penitente está arrodillado a los piés de un confesor con el aire mas compunjido i doloroso.

—¿Concluyó la enumeracion de sus culpas, hermano?

—No, mi padre, aun me queda por enumerar todas las intrigas en que tomé parte durante la acusacion de la Corte en el año anterior.

—Escúselas, hermano, las conozco todas.

—Entónces solo espero la absolucion de mis enormes culpas.

—Tómela, hermano.

En seguida el confesor se levanta i se arrodilla frente al penitente:

—¿Què hace usted, mi reverendo padre?

—Pedirle a usted hermano, que, a su turno me absuelva a mí de los mismos pecados.

—¿Con que usted era tambien de los de la carda, mi buen padre?

—Como todos los hijos de Cantorberi.

—Que la gracia de Dios, descienda sobre nuestras frajilidades, padre mio. Una mano lava a la otra, i las dos lavan la cara. Quedamos recíprocamente limpios de toda mancha.

Esta semana há sido de recepciones diplomáticas.

Se recibió al Ministro de Napoleon III.

Idem al señor Frias, encargado de los negocios de Sarmiento.

En cuanto a Melgarejo que tambien quiso ser recibido para participar su centésimo Gobierno *Provisorio*, no cupo por la puerta de palacio con su tren de zarandajas de gran ciudadano, gran eminente, gran heróico, gran cruz, gran jeneral, i demas grandezas anexas a su gran pequeñez, i se contentó con mandar una nota a su grande, noble i buen amigo.

Hacia tiempo a que no se hablaba de los milagros de los buenos hijos de Loyola, despues de su última persecucion en España, a consecuencia de los exesos que aconsejaron i en que hicieron caer al gobierno de doña ex-Chavela-regina.

Pero estos exelentes sujetos no consienten que el mundo deje de ocuparse de ellos i les eche en el olvido.

Su ultimo milagro es el obrado en la isla francesa de la Reunion ¡i qué milagrote de a folio! Monopolio de una industria considerable, exasperacion del pueblo, azuzamiento de su prensa contra las libertades públicas, matanzas populares i estado de sitio.

¡Qué tal hermano *Independiente!*

¡Si pudiera don Zorobabel ser un nuevo Buet, por estos mundos!

AVISOS.

Un rosario de concha de perla i cruz de lo mismo engarzado en plata, con una medalla, se ha perdido en el centro. Se gratificará a quien lo entregue en la calle de la Compañía núm. 92 A.

Se vende una nueva i elegante casa para una regular familia, situada en la calle de Aldunate frente al núm. 66. Para tratar ocurran a la misma casa.

Se arriendan dos piezas cómodas en la calle de las Ramadas núm. 32.

IMPRENTA LITOGRAFICA NACIONAL, CALLE DE LA COMPAÑIA NUM. 92 A.



8ª Las mujeres de la prensa lloran.



9ª La Libertad tropieza en las urnas electorales i cae.



10ª Ofrecen un barril de hiel a la Libertad.



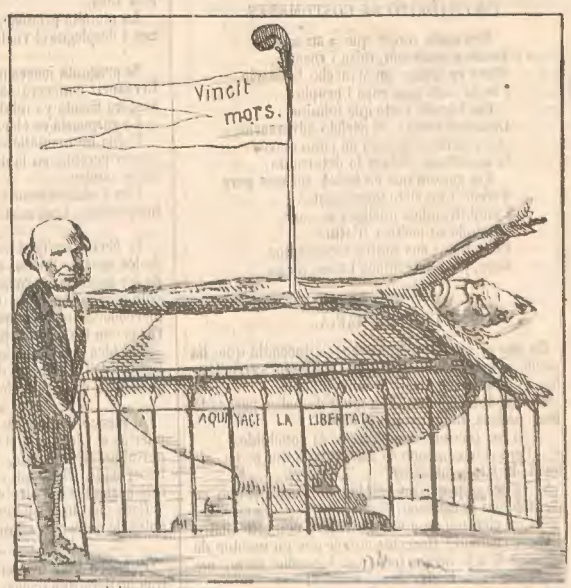
11ª Vicente remacha el primer clavo á la Libertad.



12ª Suplicio de la Libertad.



13ª Desciende la Libertad de su patíbulo



14ª Tumba de la Libertad

TOMO II Santiago, Sabado Abril 3 de 1889 NÚM. 22.

LA LINTERNA DEL DIABLO



LAS PROMESAS DE REFORMA.

Santiago, tantos i tantos
de mil ochocientos cuantos.

Mi amigo: duda no cabe
En que ignora el que no sabe,
I en que hablo como habla el loro
Cuando hablo de lo que ignoro.
Pero fuera triste mengua
No poder soltar la lengua
Sino sobre lo sabido.
Yo protesto embravecido
Contra pretension igual,
Que para hablar i hablar mal
No hai precision de saber.
¡Pues! i yo querria ver
Que cosa el mundo seria
Si surjiese tal porfia.
¡Vaya que seria cuento!
Esto seria un convento,
Una sala congresal
De opinion ministerial,
Un perpètuo Vièrnes Santo
I un insufrible quebranto
Para este mundo hablador.
No hablaria el editor
Sino del peso ganado;
Mudo el ministro de Estado,
No tendria de qué hablar;
Callar, callar i callar
Seria la ocupacion
De gobierno, oposicion
I oposicion i gobierno;
Las largas noches de invierno
En silencio pasarian
I mis orejas no oirian
En la sala del Congreso
Mas que hablar de pan i queso.
¿Què harian los monigotes?
I los bodoques i zotes
Que pueblan el mundo entero?
En hablar serian cero,
Por esto, amigo, no estrañe
Que Juan Lanas se enmarañe
En una cuestion de Estado
I diga medio enojado:
¡Señores! ya no hai reforma,
Que aquí mentir es la norma
De todos los que prometen
I enorme anzuelo nos meten.
I anzuelo enorme tragamos
Cada ocasion que escuchamos
Promesas de ministerio.
¿Qué ministro se está serio
Cuando promete variar
El modo de gobernar,
Es decir, cuando asegura
Maniobrar con mano pura,
Cuando habla de libertad
De eleccion, i de verdad
En los mentidos rejistros?
Nó, mi amigo, los ministros
No pueden cumplir aqueso
Ni asi se anula un congreso
A prisiones elejido
I de mentiras salido.
Este pícaro pais
Bien merece a Miguel Luis;
Esta patria de Juan Lanas
Bien merece a los Blest Ganas;
I bien merece esta tierra,
Que tanto gandul encierra,
Que le hagan salir la roncha
Miguel Luis, Blest Gana i Concha.

Usted, señor editor,
Ha visto con què candor
La oposicion prestó fé
Al que la punta del piè
Con despejada manera
Le ponia en la trasera
Unos pocos dias ántes.
Cuatro voces retumbantes,
Dos adjetivos bien puestos,
Tres sérios i graves jestos
I cuatro oportunas toses
Hicieron callar las voces
De la activa oposicion.
Su actividad a un rincon
Fuè a dar desde ese momento;
Cada cual fuè a su aposento
I pensando en el programa
Cada cual se echó a la cama.
Debieron soñar bonito:
Todos callaron el pito,
I Miguel Luis, miéntras tanto,
Principiaba a saber cuanto
Valia la oposicion.
I se acabó la funcion!
Que el rumbo le conocieron
I bien puesto en claro vieron
Que en sonriéndole la cara
Ya no habria otra algazara,
El Congreso se cerró;
El gobierno se largó,
A gobernar de paseo
En tierra de bombardeo;
Echeñique a bostezar
Se fuè a su casa; a jurar
Presto marchóse Sanfuentes
I a confesarse Cifuentes;
I los de las bajas capas
Se fueron a sembrar papas.
Cada cual a su acomodo,
Quedó mui tranquilo todo.
Viene el mes de las promesas.
Está bueno ¡ni por esas!
Que prometer no es cumplir
I es solo un simple mentir.
Esto en mi ver i entender
Habia de suceder.
Ellos se quedan arriba:
El tesoro hecho una criba,
La libertad en jirones,
Casi el pais sin calzones,
Porque, todo él empeñado,
Ni trapillos le han quedado,
Miéntras hermosas pitanzas
De algunos llenan las panzas.
I nosotros siempre abajo
(Que es lamentable trabajo)
Mirando como Blest Gana
Por sus parientes se afana,
Como Miguel Luis se estira
Ufano de su mentira,
Como el poste de don Joaco
Hace dar para tabaco,
Mediante sus intendentes,
A las pacíficas jentes
Maulinas i valdivianas
En provincias arribanas.
¿I qué mas que estar mirando!
Somos de corazon blando
I estamos compadeciendo
A los que allá están sufriendo.....
Que, al fin, de la oposicion
Es virtud la compasion!
Arriba derroche i maña,
Guerra a Chile, paz a España,
Mentiras i chañadura,
Abajo, una sepultura,
I una funesta traccion!
Con tan buena oposicion
Ha de pasar el gobierno
El mas agradable invierno.....
¡Que no lo vean tus canas,
Oh candoroso

JUAN LANAS!

EJERCICIOS A 40 PESOS.

Mi querido *Linterna:*

Te envio el siguiente dialoguito, que no dudo será de tu paladar, i me lo harás pasear por el pùblico aunque sea en la punta de tus cuernos, como paseas en el estremo de tu apéndice posterior, la sempiterna estampa del ilustre señor de los 200,000.

Soi yo quien hablo con un lejano pariente mio, ricacho de provincia, que cuando llega a pisar las calles de la capital anda enredándose en los largos faldones de su levita i asustándose de cuantos pasan, sin esceptuar la sombra de su enorme guarapon.

—Querido Pandulfo! ¿tú por aquí? vengan esos cinco i un abrazo! ¿Què te ha hecho abandonar el dulce retiro de tus florestas i el suave halido de tus vacas?

—Nicacio, hombre! cuánto me alegro de verte! ¿Eres tú o me engaño? aquí me tienes para servirte. He bajado a la ciudad por las funciones de cuaresma: como se acercaba la semana santa, yo que deseaba cumplir con nuestra santa madre iglesia, me vine a ejercicios dejando todos mis trabajos *parados*.

—¿Mucho tenias entónces sobre qué ejercitar el sacramento de la penitencia?

—Deseaba tener unos dias de ayuno i abstinencia. ¡En el campo se peca tanto, amigo mio, con esa vida tan material! Entrè, pues, a ejercicios en lo de los Padres Jesuitas de la calle de Lira.

—Exelente eleccion para convertirse.

—I mui bien aprovechada, a mi juicio, porque predicó el reverendo don Zoilo. No me duelen los diez pesos que he pagado por la entrada.

—Diez pesos por ayunar! ¿Con toda tu familia?

—Diez pesos por cada uno, hombre. Cien pesos justos, por mí, i mis nueve hijos.

—Caros los sermones de Frai Zoilo!

—Es que no eran sermones solamente. Habia una comida bien confortable, buen chocolate, buen bistek, buena cama. Se ayuna allí a lo príncipe. Cuando estoi en Santiago, prefiero los ejercicios al mejor hotel.

—Veamos, hazme el gusto de convidarme, así, gratis, con los sermones de Frai Zoilo, porque, te confieso que jamás me ha venido la gana de gastar cuatro reales en estos jèneros.

—No hai inconveniente. Frai Zoilo nos hizo una larga esplicacion de lo que era el *rojismo*, esa secta política que, segun èl, es estrema en sus pretensiones de libertad, i raya en el ateismo i la licencia, concluyendo que, *rojo* i *mason* son una misma cosa: enemigos de Dios i de los hombres.

—Pues mira, Pandulfo; si esas son las verdades que has pagado a diez pesos, mejor te habrian aprovechado los diez pesos en comprar calabazas i hacerte una excelente sopa. En conciencia, tú debes pedir la restitucion de tu dinero in integrum, porque te han engañado como a un guazo leso.

—Pero he comido bien, i en eso no me han engañado.

—Sí, sí.

—Engaño tambien! porque a los ejercicios se vá a ayunar i no a comer de boda.

—Pues hombre, si es así, me encontraré dispuesto a que me restituyan. Yo vine a ayunar, efectivamente.

—I luego, esa barbaridad de la sinonimia entre el mason i el rojo, es una mentira del calibre de las victorias i triunfos de Pinchuleta. Napoleon es el Grande Oriente de los masones, i en vez de ser rojo, es el primer papista i sostenedor del Papa, hasta el punto de que Pio IX, lo ha declarado el *hijo primojènito de la iglesia*. Don Domingo Faustino el de Buenos Aires, ha sido i es aun mas montt-varista que el mismo Montt i Varas, lo que quiere decir que no tiene un pelo político de rojo, i sin embargo es mason hasta los tuétanos. Del mismo Pio IX han asegurado muchos diarios que es mason, (lo que puede a lo ménos ponerse en duda, puesto que el *Independiente* desmentia el hecho en dias pasados) i ya ves si alguien puede haber mas papista que el Papa. Tambien, don Joaco es mason, para remate de fiesta, i, no obstante, es tan arzobispista como el arzobispo, o como Olete, Urgucte i Crescente. A la par de estos hai otros. I al reves; muchos hai que han sido rojos i ahora estan convertidos al cantorberianismo político. Entre ellos figuran el célebre Federico, don Albaro el libertador de Cuba, Alejandro Mentirola i hasta el perrito de todas bodas, aquel Benjamin hijo de Jacob, que es capaz de ser católico i mason, rojo i pelucon, a un tiempo mismo, por tal de que su nombre suene por faldas o por mangas, pero que suene. ¿I qué mas te han dicho en los ejercicios jesuíticos, mi buen Pandulfo?

—Que todo partido político que se pusiera en contacto con los rojos para sostener alguna causa, tambien era mason por este solo hecho.

—Ahí tienes otra mentira de a folio, tan patuda i peluda como las arañas de Sanfuentes. Quieres convencerte de ello?

—¿Como que no? cuando ya estoi barruntando que el padre Zoilo me ha metido el dedo en cuanto me ha dicho.

—Pues nada mas sencillo, mi buen Pandulfo. Tú recordarás que el arzobispo i su alto clero, unidos a los pelucones, se aliaron con los rojos el año 59 para derroear a Montt, i que sin embargo ni el arzobispo ni el clero ni los pelucones son masones.

—Nicacio de mi alma! mira que tú me haces unos argumentazos que están por convencerme de que los tales ejercicios.... Dios me perdone el mal pensamiento pero ya estoi por creer que los diez pesos.... ¿Si será lo mismo todo lo demas que me habian hecho tragar?

—¿Con que te han metido todavia en el cuerpo otras ruedas de molino? veamos, habla!

—Me habian hecho entender que la masoneria era una sociedad secreta que obraba en el misterio i que constituia una hermandad sujeta a ciertas reglas que cumplia fielmente.

—¿I que sus miembros abdicaban sus opiniones i su conciencia individual en manos de un Jefe?

—No se hizo mencion de eso, pero se dijo que era una fraternidad perjudicial a la Iglesia i al Estado.

—Vamos por partes, Pandulfo amigo, i te persuadirás que te han tratado como al guazo mas inocente i selvático. La asociacion para fines útiles está permitida por la lei, de todos modos, pública o privada; no hai pues delito en que una sociedad proceda como lo mandó Jesucristo: haciendo el bien de manera que la mano derecha no sepa lo que hace la izquierda. Si hai un peligro en la masoneria para la Iglesia, dime si alguna vez has visto a los masones meterse en cuestiones ni promover camorras a los clèrigos. Si lo hai para el Estado, repasa tu memoria a ver si haces recuerdo de que los masones hagan revoluciones ni disputen sobre patronato, ni alboroten i pongan en peligro el órden por aumentar los bienes de su comunidad a costa de las rentas del fisco o del bienestar de los pueblos.

Por otra parte, la masoneria no es tan sociedad secreta como la Compañia de Jesus que impone a sus miembros la obediencia del *cadáver*, como la de Cantorberi que obra en las sombras sobre los negocios de Estado. Anda tú a averiguar, Pandulfo amigo, cómo acumulan los jesuitas sus riquezas; i como se ha manejado el cantorberianismo en el asunto de la acusacion de la Corte, i te pagaré las albricias si en-

cuentras el rastro de sus pasos en el campo de la publicidad. Tomas Beket, inventor del cantorberiaismo, apuñaleado al pié del altar, i los jesuitas espulsados de todo el mundo, no por rojos ni masones, sino por pueblos i gobiernos católicos i en virtud de bulas de pontífices romanos, son hechos que hablan con mas elocuencia qne los sermones del padre Zoilo.

—¡Mire usté! quien habia de pensar qué tantos corderos vestidos con el traje de la mansedumbre i de la humildad....

—Ahi está el busilis, Pandulfo; la diablura no seria diablura si no supiese ganarse bajo el ala de la santidad.

—Pero tú eres mason, sin duda Nicacio.

—Ni mason, ni rojo, ni jesuita, ni afiliado en secta politica ni relijiosa de ninguna denominacion.

—Pues amigo mio, desde el año venidero, cuando me venga el deseo de entrar a ejercicios, preferiré pagar los diez pesos en un hotel i oir tus sermones ante un buen plato de bisteque i una botella de Ochagavía, que pagar otra vez tan caras las verdades antimasónicas del padre Zoilo.

—Abur, querido Pandulfo; ya iré a hacerte una visita i echaremos otras manitos de historia contemporánea i de buena filosofia.

NICACIO.

AL EDITOR DE LA «LINTERNA.»

Tenga Ud. la bondad de dar publicidad en su apreciable periódico a las siguientes preguntas, dirijidas al señor administrador de correos de esta capital.

1.° ¿Es o no franca de porte la remision de impresos en el interior de la ciudad, entre las provincias entre sí, i aun para el estranjero?

2.° Dado caso de que asi no sea ¿cual es la cantidad señalada para penar la omision del franqueo?

3.° ¿Tienen o no órden los *correos urbanos* para devolver a la oficina aquella correspondencia *multada* cuyo importe no se haya creido del caso pagar?

Hacemos estas preguntas al señor administrador, porque habiéndosenos dirijido un número de su periódico, por la misma imprenta, se nos vino a entregar *mullado* en 20 centavos por no haber sido debidamente franqueado; pero como nosotros rehusásemos admitirlo asi, el correo *urbano*, con una insolencia increible, dijo *que si no lo recibiamos, él no lo devolvia a la oficina sinó que lo hacia pedazos*, lo que, uniendo la accion a las palabras, ejecutó en el acto.

De Ud., señor Editor, A. i S. S.

José Donoso Ramires.

Al remitido del señor Donoso solo tenemos que agregar que es de sentir no dé el nombre del cartero que tanto cariño tiene a las *multas*, para que el señor administrador de correos lo reprima como corresponde.

Ninguna queja teniamos de la administracion, relativamente al abuso que se denuncia, por lo que, creemos sea un abuso esclusivo del cartero.

Estos altos funcionarios van tomando humos de intendentes en elecciones. Espero que el administrador me los peine.

A propósito de correos. Nuestro ajente de Llaillai nos advierte que la *Linterna* no es remitida a ese punto los sábados por el tren de la tarde, orijinándose de ello perjuicios al periódico.—Como de nuestra oficina remitimos puntualmente los paquetes los sábados, a hora competente para que los lleve el tren, no sabemos porque motivo se deje la remision para eldia siguiente.

Indicamos al señor administrador este descuido en que se incurre.

CHISMOGRAFIA.

Buena vá la danza doña Catalina!

El ministro Amunátegui se comprometió a convocar el Congreso para marzo. La promesa fué cumplida i la convocatoria se espidió el 15.

So pretesto de la vecindad de la Semana Santa, pocos diputados de la mayoría asistieron al llamado. Se confesaban i hacian penitencia.

Ha trascurrido una semana mas, i sigue la inasistencia.

Indudablemente el ministro se comprometió a convocar, pero no a reunir. Bien puede el ministerio querer una cosa, i otra la mayoría *independiente*.

I sin embargo, ministerio i mayoría lejislativa son dos entidades distintas i una broma entera i verdadera.

Bueno es que en lo sucesivo el señor Amunátegui cada vez que prometa algo, lo esprese bajo esta fórmula sacramental: con licencia i acuerdo de la mayoría.

En una calle de Concepcion.

—Pero mujer! te estás llenando de hijos, i no te casas!

—Qué quieres hija! tengo licencia del señor obispo, porque el padre de mis niños no es católico.

—Pero que se haga católico.

—No tiene con que pagar los derechos inherentes.

¿En què se parecen ciertas bulas a los pecados capitales?

—En que son de *carne*.

I otras bulas en què se parecen a las belas?

—En que son de composicion.

Decia un moribuudo al escribano que formulaba su testamento:

—Hace algun tiempo visité el panteon de Santiago para elejir mi morada, presintiendo la proximidad de este trance; i entre los numerosos epitafios que me llamaron la atencion por su exentricidad, fué uno el del mausoleo de O'Higgins.

De tal manera me atacó los nérvios aquella ensalada de desatinos, que si en mi tumba hubiera sido colocado igual letrero, habria sido suficiente para que perdiese mi descanso eterno.

Ponga usted por cláusula final de mi última voluntad, que prohibo a mis herederos el que lleguen a consentir que Benjamin me dedique ningun epitafio, ni que escriba mi biografia. El pobre O'Higgins no se imajinó que llegaria a ser victima de tal *sacrilejio*; que a haberlo sospechado, habria procedido de idéntica manera en sus últimas disposiciones.

Los diarios de Oriente dicen que los padres *misioneros* de Corrientes publican contra el gobierno de esa provincia un periódico de caricaturas titulado la *Jeringa*, como los jesuitas de Montevideo redactan otro de la misma especie bajo el titulo del *Molinillo*.

La *Linterna* se hace un deber de saludar a sus divertidos colegas de Oriente, los jesuitas i los misioneros.

Otra de las naves de la célebre escuadra comprada por el no ménos célebre ajente confidencial, la *Isabella*, que costó al erario con sus reparaciones, 150,000 pesos fuertes, acaba de ser rematada en Valparaiso en 4,900 pesos. Ganancia liquida dejada al pais por los importantes servicios del sacerdote de la historia, Vicuña Mackenna, 145,100 pesos.

Con los remates de los otros buques, la ganancia de Chile en el *gran negocio confidencial*, va llegando ya al millon que se invirtió en la escuadra.

Ya se estrañaba que Benjamincito no hubiese mandado alguna muestra (tratándose de agricultura) de la feracidad de sus talentos, a la Esposicion nacional, cuando cata ahí que aparece con un atado de palitos i cascaritas, que titula mui horondo, *coleccion de muestras de todas las maderas de Europa*, i una Memoria sobre la materia.

Se concibe que:

Antes saliera el sol por occidente
I el astro rei se convirtiera en luna

que Benjamin dejase de meter su cuchara en todo aquello que no ha saludado por las tapas.

Se concibe que, el autor de las muestras de palitos de escarbar dientes, lleva por objeto principal, presentar su memoria.

Benjamin seria victima de la mayor de las desesperaciones, reventaria, si no encontrase el medio de figurar de algun modo en todo acto público, aunque sea con cascaritas i palitos.

Preguntaba un alumno del Instituto a un Profesor de historia:

—¿Por qué los animales anti diluvianos no existen en nuestros tiempos?

El profesor se rascó la oreja,

—Indudablemente- porque perecerian en el diluvio.

—Pero, señor, ¿no fué que Noé salvó en su arca dos vivientes de cada especie? Al ménos, así lo asegura la Historia Santa.

—Ehi es que la Historia Santa está hoi notablemente correjida por la historia natural.

—¿El padre es Dios? preguntaba un confesor a un penitente guazo.

—Si, su reverencia.

—El hijo es Dios?

—Si, su paternià.

—¿I el Espiritu Santo es Dios?

—No, mi paire.

—¿Pues que es entónces?

—Presibente de la República pué, su paternià.

—Esplicame eso, solemne bárbaro.

—Naa mas fácil, paire. El señor obispo Borrego dijo el otro dia que él era obispo por obra i gracia del Espiritu Santo, de onde yo ei Inferio que el Espiritu Santo es mas ni ménos que el señor don José Joaquin.

Al fin ha encontrado el gobierno de Buenos Aires con que indemnizarse de los millones gastados en la guerrà del Paraguai.

Los diarios do aquel loquero llegados por el último correo, hacen grandes aspavientos con el hallazgo de un cargamento rezagado que acaba de llegar de Europa con destino a madama Linch, señora de Lopez, i consistente en ricos vestidos, botines, medias, pañolones, crinolinas, postizos i diversos artículos de tocador de gran lujo.

El gobierno de Buenos Aires ha hecho buena presa de todo eso.

Si el presidente Sarmiento no lo destina para su uso, podria aviar con ello a sus representantes en el estranjero, siquiera para que lo luzcan.

En casa de unas beatas amigas mias, visita un irlandes, tan buen católico como yo.

Hablábase sobre la abstinencia i el ayuno durante los dias en que nuestra santa madre iglesia recuerda la pasion del Salvador, i el irlandes por recomendarse interrumpió mui serio:

—Poé siñuritas, mi non ha comido carne, senon *pecado* toda la seman.

LA VIDA.

—»Vivir es padecer,» dice un poeta
Que exala su amargura en elejias;
—»Vivir es ver morir las alegrias»
Dice aquel a quien falta una peseta.

—»Vivir es acercarse a horrible meta»
Esclaman los modernos Jeremias;
—»Es variar de placer todos los dias»
Esclama, haciendo un dengue, una coqueta.

—»Es dormir en las calles,» dice un paco,
—»Es barrer i fregar,» una criada,
I un banquero—»Es llenar saco tras saco.»

Mas si esto dice nuestra jente honrada,
Tendido en su sillon, dice don Joaco:
—»¡Vivir es ganar plata i no hacer nada!»

CACHAFAZ.

CONTESTACION DE S. E. A LA CARTA DE ALEJANDRO.

Mi mui estimado ex-señoría i mi dueño:

He leido la apreciable que usted me fleta por el *Independiente* de anteayer, a que me hago un deber de contestar correspondientemente por la *Linterna*.

No he podido atinar qué haya movido a usted a descargar sobre mí este desahogo de mal humor, envuelto bajo las formas mas melosas de la diplomacia i de una falsa defensa propia; a no ser que disgustado usted con los accionistas del Banco Garantizador por aquello del cambio del Directorio en simple Defensoria, viene usted a hacer conmigo una especie de *cobre allá*.

En efecto, amigo don Alejandro, dejando a un lado la parte brillante de la esposicion financiera en que usted se echa encima hasta las glorias ajenas, observo que en todo lo relativo a los embrollos i errores cometidos por usted se desmadeja mui bonitamente diciendo a cada paso: *esta benéfica medida tuvo el honor de emanar de V. E.: este alto pensamiento nació de la prevision de V. E.*

Vaya usted al diablo, don Alejandro i cargue con todo lo que le pertenece, que ya bien entiendo adonde va a parar usted con esas. ¡Con que resulta ahora que era yo i no usted el ministro de Hacienda, i que era yo i no usted quien mentia en las camaras, quien hacia los anticipos a Riviere, i quien es al fin i al cabo el verdadero deudor de todo el dinero malgastado!

Usted quiere decir que ni yo ni usted somos los deudores. Gracias por la lisonja: a otro perro con ese hueso. Bonito me deja usted para con el pais, que vá a entender que es él quien tendrá que pagar el pato.

Protesto desde luego contra sus lisonjas, i voi a ver al amigo Concha para que en la Memoria del ramo que presentará a las próximas cámaras, nos saque a todos del pantano en que estamos metidos. Nuestro talento llegará adonde el de usted no ha sabido llegar, para hacer nuestra defensa comun. Ni yo ni usted, ni la nacion resultarán de deudores. El verdadero deudor será la Divina Providencia, a quien confiamos la guerra i la hacienda, i por consiguiente el único responsable en el caso. Así quedan chanceladas todas las cuentas pendientes.

Su siempre amigo. *Joaco.*

Posdata.—He ido a visitarlo; pero es tal la concurrencia de clientes a su bufete, que no he podido abrirme paso en los siete dias de la semana. ¿Podria tener el gusto de conversar un ratito, aunque fuera al amanecer, sin distraerle de sus asuntos juridicos?

---

600 bueyes se venden, parte en los Andes i parte en Santiago; todo ganado de buena calidad i regular caruadura. Ocúrrase a la chacra de don José Luis Portales, calle de Santa Rosa, al otro lado del zanjon de la Aguada.

400 vacas, en buen estado, se venden en la posada de la Union, frente a la plaza de Abastos, calle de la Noveria; pueden verse en la chacra de Santa Rosa que ocupó el señor Doncelot, camino del Peral.

IMPRENTA LITOGRAFICA NACIONAL, CALLE DE LA COMPAÑIA, NUM. 92 A.



Aprendizaje de un nuevo Batallador para la campaña de Arauco.



—Ciudadano mentirola! yo te armo Comandante Jeneral de marina.—Sabrás decir donde está el trinquete?



TOMO II Santiago, Sábado 10 de Abril de 1869 NÚM. 23

LA LINTERNA DEL DIABLO.



Los conquistadores de la araucanía presentan los ídolos i antigüedades recojidos durante la campaña.



¿Que hace amigo Arteaga?
— Escribo a mis acreedores justificándome. ¿I Ud amigo Montebello?
— Escribo a S.E. haciendo servicios.

LAS VARIACIONES DEL TIEMPO.

Mi mui amigo i señor:
Pasa el tiempo del calor
I viene el tiempo del frio.
No es estraña, amigo mio,
Semejante variedad,
Porque, a decir la verdad,
En el mundo que habitamos
Todo pasar contemplamos
I todo vemos volvèr.
La tierra ha de ser mujer:
Versátil, varia, inconstante,
No se está quieta un instante,
Que por los aires se suelta
I todo es un darse vuelta
Sin descansar un segundo.
¡Así es el pícaro mundo!
Hoi su cara son sus piés;
Mañana pasa al revés,
I, sin saber cómo i cuándo,
Mil veces vamos andando
Con las piernas hácia el cielo
I la cabeza en el suelo;
Ayer un calor ardiente,
I hoi damos diente con diente;
Hoi nos pinta un arrebol;
Mañana nos quema el sol;
I nunca encontramos tino
A este mundo tan indino
Que si acaso no es mujer,
Hombre público ha de ser.

En estas filosofías
Suelo entretener mis dias
Cuando veo a Federico,
A aquel Portales el Chico
Que me daba tanto miedo,
Chupándose triste el dedo;
Cuando contemplo a Blest Gana
Con espada i con sotana,
Cómo en los empleos cuela
A toda su parentela,
Organizando campañas
I sobrepujando en mañas
A las jentes tridentinas;
I veo al de las letrinas
Allá de Arauco en la féria
Hablando con cara seria
De triunfos i de botines
Si matan cuatro mastines;
Cuando veo a Miguel Luis
Los destinos del pais
Sin empacho dirijiendo
I mil promesas haciendo
Que nunca se han de cumplir;
Cuando dejo de reir
Despues de ver a don Joaco
De jefe de tanto Caco
Como esquilma a la nacion!

¡Qué trastorno i confusion
de papeles i de escena!
Don Joaco, el dueño de Chena,
El hombre mejor dotado,
Para arrear un ganado
I gritar en un rodeo,
Adorador de Morfeo,
Idólatra del Dios Baco,
Don Joaco, en suma, don Joaco,
El del bostezar eterno,
Es cabeza del gobierno!
¡I qué gobierno, por Dios!
Gobierno como no hai dos,
De silencio i de programa,
Curiosísimo amalgama
De sotana i de levita,
Gobierno al que se da cita
Cuanto estómago hai hambriento,
Cuanta cabeza hai de viento,
Cuanto orgullo hai desmedido,
Cuanta escoria hai de partido
Echada de todas partes;
Gobierno de malas artes,
De industriosos caballeros,
Que riñen por los dineros
Del ya pobrísimo Estado
Con un valor denodado
I digno de mejor suerte;
Gobierno del peso fuerte,
Del sol tuyo ¿qué me das?
Gobierno de sota i as,
De malilla i rocambor!
¡Dé este gobierno, señor,
Es la cabeza don Joaco!

Pues por vida del Dios Baco
¿Quién lo habia de pensar?
Quién se pudo imajinar
Que aquel a quien en febrero
Se puso tanto letrero
I tantos triunfales arcos,
Fuera inspirador de un Márcos,
Ejecutor de venganzas
I sepulcro de esperanzas
Concebidas con razon?
¡Qué trastorno i confusion!
Es de volver a esclamar,
Ministros al contemplar
Que cada vez que han querido
Hablar, han dado un ladrido;
Hacendistas que han dejado
Sin un décimo al Estado;
Oradores sin prudencia
De aguardientosa elocuencia;
Ministros como Blest Gana,
Frailes de leva i sotana,
Prelados conspiradores,
Togados conquistadores,
Jenerales como Pinto
Que llevan breviario al cinto,
Candidatos de la estofa
De Errázuriz, triste mofa
De la opinion del pais!

I no es un grano de anis
Tan larga nomenclatura,
Aunque en ella no figura
Todo el ejército inmenso
Que corre a tomar su pienso
Al principiar cada mes.
Todos andan al reves;
El puesto de cada cual
A cada cual viene mal;
Son gandules que han nacido
Para espumar el cocido,
I todos se han colocado
En los puestos del Estado.
¡Mañana será otro dia
I entónces, por vida mia,
Usted se reirá al mirar
Cómo cambia de lugar,
Cómo cae de la altura
Tanta grotesca figura,
Cómo Portales el Chico
Se asila, callado el pico,
En una cigarrería!

Razon, pues, señor, tenia
Al decir que no estrañaso
Que el tiempo ardiente pasase
I viniese el tiempo frio.
Este mundo, amigo mio,
Es un continuo vaiven;
Se parece a un almacen
Donde no hai mercaderías
Que se pasen cuatro dias
Sin variar de posicion:
Perpétua transformacion
En que tiene muchas ganas
De mejorarse

JUAN LAÑAS.

CRISTO EN EL VATICANO.

(Imitacion de Víctor Hugo.)

I.

Estamos en el cielo, *i sin embargo no llueve.*

Jesus está sentado a la derecha del Padre, i apesar de encontrarse en tan buena compañía, da señales de impaciencia.

¿Qué le pasará a Jesus?

—Me aburro aquí, esclama, despues de bostezar largo i tendido. Me aburro, si señor, i es que me falta algo. ¿Como andarán los negocios por allá abajo? Echo de ménos aquellas antiguas nubes de incienso que antes venian a glorificarme. Creo que la fé se entibia. Creo que nuestra tropa se descuida. Noto que hai mucha concurrencia, como en tiempo de los paganos, en los templos donde se rinde culto a imájenes de oro i de palo; pero a mi se me tiene en olvido. En Roma tengo un representante, el Padre Santo, como si dijéramos, el vice-Dios. . . . i en Chile otro plenipotenciario, el arzobispo Valpivieso, como si dijèramos el Dios chiquito. I a pesar de todo no estoi satisfecho. ¿Si el paganismo volverá a florecer? No, pues yo he de averiguarlo. Iré a Roma i a Chile. Tomemos el sencillo traje i la humana figura con que me presentè en Judea hace diez i nueve siglos. ¡Qué tiempos aquellos! ¡Qué recuerdos! ¡Pues señor, en marcha!

II.

Llegó Jesus a Roma i tomó informes. Lo primero que vieron sus ojos fueron dos jóvenes a quienes acababan de cortar la cabeza.

—¡Desventurados! dijo Jesus conmovido. Sin duda esto es obra de un tirano, i mi representante no habrá podido impedirlo.

I dirijiéndose a un hombre del pueblo que tenia al lado, le preguntó:

—¿Sabe Ud. quien ha sentenciado a muerte a estos infelices?

—¡El Papa!

Jesus estuvo a punto de esclamar ¡cielos! pero se contuvo i dijo ¡caracoles! se me figura que no estoi mui bien representado en este globo.

Acto continuo se dirijió al Vaticano, donde habita el Papa, a quien el suponia humildemente alojado.

¡Calle! dijo Jesus; esto es mucho, hijo. No imajinaba yo, cuando nací en un pesebre, que mi representante habia de habitar un palacio como este.

I diciendo esto, i casi mudo de asombro, penetró en el Vaticano.

Un soldado suizo, con la alabarda al brazo, le detuvo.

—¡Alto ahí!

—¿No se puede pasar?

—¿Trae Ud. alguna carta de recomendacion?

—No, señor.

—¿Viene Ud. en nombre de algun rei o de algun poderoso?

—Nada de eso. . . . vengo.

—Basta. Para entrar en la mansion del Papa, se necesita permiso del Papa o del Cardenal.

—¿De veras?

—¿Ya lo creo! ¿O se figura que cualquier pobrecillo puede entrar por aquí?

—Yo penetro en todas partes.

—¡Ya! ¡I lleva Ud. dinero para las propinas?

—¡Eh?

—Se me figura por sus trazas, que no anda Ud. sobrado de dinero. Creo que puede Ud. viajar por las montañas de Calabria sin temer a los bandidos.

—¡Insolente!

—Eso es, dese Ud. tono, i puede ser que no tenga Ud. medio real para mandar rezar a un ciego.

—¿Se reza por dinero, aquí?

—Bah, bah, ¿de donde sale Ud. para preguntar esas cosas?

—Salgo, . . . del cielo.

—¿Del cielo?

—¡Sol el Cristo! Sí, hijo mio, yo soi: sin duda tú eres soldado de algun nuevo César que tiene aquí prisionero al Papa.

—No hai tal cosa; aquí no hai mas César que el Papa, i él no pasa revista. ¿Con què Ud. es Jesus? ¡En què estado tan lastimoso! En fin, pase Ud. i pregunte en lo alto de la escalera por el cardenal Camarero. Si él quiere, quizá pueda Ud. pasar. Pero lo veo difícil.

III.

Subió Jesus las escaleras del espléndido palacio.

—¡Ahí murmuraba, ¡qué riqueza esta, i yo no tenia de noché una piedra en que apoyar mi cabeza! Convengamos en que mi representante se despacha a su gusto.

De pronto se detuvo al llegar a un salon que parecia un mercado.

Allí habia una especie de magnífico bazar de medallas, reliquias, imájenes, aromas, objetos benditos i huesos de santo.

Los empleados vestian todos de encarnado, i con una gracia i una amabilidad encantadoras, servian a los compradores, regateando los objetos que les entregaban por algunos puñados de dinero.

Al ver entrar en este suntuoso salon a un hombre vestido de harapos, un cardenal se dirijió a él:

—¿A dónde vas tú? le dijo. ¿Te atreves a penetrar así en el palacio del Papa? Sin duda cumples alguna penitencia o vienes a pedir perdon de algun delito? Habla. ¿Qué deseas? ¿Has matado a alguno? ¿Has asesinado a tu padre o a tu madre? ¿Has cometido violacion escandalosa? Vendrás a pedir absolucion sin duda. Pues bien, aquí tienes cruces de oro, cirios agnus, escapularios benditos, reliquias auténticas de santos que están en el paraiso: no tienes mas que abrir tu bolsa i sacar el oro. Pero si no traes un cuarto, vuélvete a tu casa, que aquí no estamos para perder el tiempo. Por orden superior no podemos entregar estos objetos sinó a los que pagan. ¿Tú no pagas? ¡Pues vete a paseo!

IV.

Escusado es decir que Jesus se impuso acto continuo de lo que pasaba en Roma.

Insistió en querer ver al Papa, pero los cardenales le dijeron que se hallaba mui ocupado en la organizacion de los zuavos.

Por último, Jesus no se pudo contener; i como en el Tabor se transfiguró arrojando llamas de santa cólera, i acabó por echar segunda vez a los mercaderes del templo.

—Fuera de aquí fuera de aquí los comerciantes de objetos divinos, los que manchan mis altares con idolatría!

¿He pasado yo mi vida predicando la dulzura, la paz, la humanidad, la limosna, el perdon, el amor, la esperanza en Dios i todas las virtudes, para recojer este fruto? ¿He vestido yo alguna vez de púrpura i oro? ¿He consentido que me llamen excelencia ni eminencia? ¿He vivido del sudor de los pobres? Yo predicaba misericordia i no sacrificios. Yo dije: dad gratis lo que os doi gratis, i vosotros vendeis el bautismo a que nace; vendeis indulgencias al pecador; a los amantes el derecho de casarse; a los enfermos, el derecho de morirse; a los difuntos, la misa funeraria; bendiciones, misas, indulgencias, reliquias,

bendiciones, cruces: nada es sagrado para vosotros. ¡Hasta vendeis los favores de la Vírjen como si fueran los favores de una mujer! Pero los pueblos romperán el yugo farisco. Parte de eso que llamais el patrimonio de San Pedro, está ya en poder de Italia. Pronto lo estará todo. Temblad, porque los hijos cumplirán la obra comenzada por sus padres!

Dicho esto, Jesus desapareció volviéndose al cielo.

Su visita al Vaticano de Santiago, la hara cuando se le pase el primer dolor de cabeza cojido en el Vaticano de Roma.

L. Rivero.

LAS DUCHAS.

(Recetas hidroterápicas.)

—Pues estan nuestros políticos
Tan llenos de estraños males
Que se han cambiado en raquíticos
Aun los mismos inmortales:
Diga, Doctor.
¿Algun remedio no habria
Para ellos?—Si, señor,
Darles Ducha de agua fria
—¿A jeringazos?—¡Mejor!

—¿Què hacemos con Pedro Pablo?
Ser acusador no quiere,
De miedo está dado al diablo
I de consuncion se muere:
¡Señor Doctor!
¿Para hacerlo mudar forro
No hai remedio?—Si, señor,
Darle chorro, chorro i chorro!
—¿Con agua hirviendo?—¡Mejor!

—Don Fernandito renuncia
Su digno i noble papel,
Todo falla i todo anuncia
Que está podrido el pastel:
¡Señor Doctor!
¿Para el señor don Fernando
¿No hai remedio?—Si, señor,
Seguirlo siempre bañando.
—¡Si está con fiebre!—¡Mejor!
—Para el presbítero Ugart
Que a falta de otros quehaceres
Se perfecciona en el arte
De quemar a las mujeres:
¡Señor doctor!
¿Para él i quién lo escucha
No hai remedio?—Si, señor,
Meterlo pronto a la Ducha.
—¿I si revienta?—¡Mejor!...

¿I qué haremos con el Guaina?
El con su gasmoñería
Nos sigue entrando en la vaina
De don Joaco i compañía:
¡Señor doctor!
¿Para que cumpla o reviente
No hai remedio?—Si, señor,
Darle un baño permanente.
—¡Pues si ódia el agua!—¡Mejor!

—Don Joaco bosteza i ronca
I Reyes las cuentas trunca,
Sanfuentes con su voz ronca
Disparata mas que nunca,
¡Señor doctor!
¿Para tan fatal enjambre
No hai remedio?—Si, señor.
—¿La Ducha?—¡Nada! *El Pelambre!*
—¡Gracias, mil gracias, doctor! ...

CACHAPAZ.

CHISMOGRAFIA.

—¿En què se parece el sol a un delincuente?
—En que se esconde.
¿I los dondiegos de dia a las puertas de calle?
—En que se cierran de noche.
—¿En què son iguales los ciegos a los que tienen vista?
—En que no ven a Dios.
—¿I los castaños a la Biblia?
—En que tienen hojas.
—¿I Sanfuentes a un pavo?
—En que no olvida a la *Pava:*

Cuentan que dos se casaron,
I que la noche de boda,
En quietud la casa toda,
Ya entiendes, se desnudaron.
El dijo:—ya no ha de haber
Secretos impertinentes;
Postizos traigo los dientes,
Paciencia, sois mi mujer.
Ella quitando el tocado,
El cabello se quitó,
I en calavera quedó,
Como morcillo pelado,
Diciendo:—perdon os pido,
Postizo traigo el cabello;
Ya no hai que pensar en ello,
Paciencia, sois mi marido.

Papam habemus.

Nueva acusacion tenemos.

El impertérrito Sanfuentes no ceja en su tarea de reformar el mundo, de combatir las monarquías vitalicias, de moralizar a los verdaderos republicanos.

Noto que en estas reformas, combates i moralizaciones, jamás dice don Vicente una palabra sobre los negocios usurarios: omision justificable en quien trata de estirpar abusos de pavorosa magnitud.

Siempre zapos i culebras, víboras i gusanillos de la tierra, espadas de Damocles i crímenes nefandos, despotismos judiciales i envilecimiento popular. Todo esto dentro de antros cavernosos donde exhala su aliento emponzoñado la hidra del montt-varismo.

Esta hidra tiene un número infinito de cabezas.

Aunque están por cortarse las principales, Sanfuentes, el Hèrcules del dia, quiere separarlas todas a la vez.

Don Máximo Mujica es la cabeza amenazada ahora por el tajo.

Don Máximo era hombre de malas pulgas, bufaba i de vez en cuando dejaba perléticos a los abogados.

¡Acusacion con él!

Sanfuentes:

Brama, bufa, escarba, huele

i no solo nadie queda perlètico, pero ni siquiera le baja a nadie un estornudo.

Luego el delito de don Máximo es incuestionable.

Mi amigo don Salvador Cabrera volverá a salir a la palestra, porque es de advertir que don Vicente tiene la facultad de resucitar los muertos.

¡Ah! cuánto se lo agradecera el cura respectivo que dos veces habrá de percibir los derechos de entierro!

Creo que estando vivo mi amigo don Salvador, lo habria dejado en el olvido don Vicente.

I va de vueltas.

Don Márcos Mena vuelve a figurar. Don Márcos marcha al senado en calidad de acusador. ¿No habra que hacer un viaje a Melipilla? Desgracia! pero aunque sea en el Arenal, ¿habrá donde colgar el farol?

Apropósito de don Márcos:

Cuando aquello de la guerra, los panaderos tambien cayeron en la red e hicieron no sè qué cosa que los tontos aplaudieron con entusiasmo i que probablemente dió que reir i buenos negocios que hacer a los ex-libertadores de aquel tiempo.

Don Márcos era zurdo entónces todavia, i confosó alborozado que queria ser pirámide para que en èl se gravasen los nombres de los candorosos panaderos.

Pero ¿podrán gravarse o entrar las letras en la piramide de don Márcos?

Mas vueltas todavia.

Ha vuelto de Arauco el ministro de la guerra, guerrero i estratèjico como el mejorjeneral del mundo, sobretodo para apresar carneros.

Peligrosos serán en el Congreso estos instintos nuevos de Su Señoría.

El señor Echáurren ha vuelto; pero yo sè una cosa que nunca le ha de volver: el deseo de volver a dar una vuelta por la revuelta frontera araucana.

Mui cierto es aquello del muèrete i verás, que apènas uno se muere ya se lo echan todos al trajin, siendo naturalmente el cura el primero en trajinarlo.

Se vá el señor Echáurren a prestar en la frontera el continjente de sus luces (dicen que llevó buenos fósforos su señoría,) i miéntras él las esparce por allà, le echan al suelo por acá uno de los mejores i mas visibles *Para-Todos.*

Pero con razon. ¿De cuándo acá ha de haber cosas para todos en estos tiempos en que todo es para unos cuantos?

Por otra parte, Echáurren llega a tiempo.

Los parientes de Blest Gana están todos colocados; pero en las oficinas de la secretaría de guerra i marina estaba el don Joaquincito acomodando a los parientes de los parientes de sus parientes.

¡El pobrecito es tan amante de la familia!

Perico.

No se dirá que la *«Linterna»* no hace sentir su influencia en las rejiones oficiales.

Fué ella quien exijió, no ha mucho, la demolicion de la chaurrina que apestaba la estátua de Freire, i la chaurrina ha sido demolida.

Que se continúe la estirpacion de todas esas otras herejías ornamentarias que, sin duda en un dia de purgante, inspiraron a Echáurren la infeliz idea de convertir nuestra magnífica alameda en Calle del Ojo Seco.

Afuera las demas chaurrinas del paseo, señor don Bernardino, i se recomendará usted en la opinion con una primer victoria moral sobre las pestilencias.

Se me dice que el ministro de la Guerra de Arauco i de todas las demas guerras por el estilo, trae muchas curiosidades de tierra adentro con que piensa enriquecer la exposicion.

Es una de ellas el paraguas con que su señoría hizo toda la campaña, abroquelándose con él contra las piedras de los indios. Trae algunos agujeros, como honrosas cicatrices.

Otra es la carpa i el catre en que el jeneral Pinto pasó las veladas e insomnios de sus atrevidos planes.

Pudiera suceder que estos objetos, como el cañon de Gorostiaga, orijinasen fuertes polèmicas en la direccion de la Exposicion, sobre si deben rechazarse como objetos bèlicos o aceptarse como curiosidades agrícolas.

—¿El señor administrador de correos?

—Adelante! ¿qué se ofrece a usted, buena mujer?

—Me manda el señor ministro del Culto en solicitud de una plaza de cartera.

—Pero usted está embarazada, mujer, i en meses mayores....

—Eso no es un inconveniente legal, señor; ni es caso previsto por el reglamento.

Tú quoque Olete! Tú tambien, Pedro Pablo, Sancho mio! tú tambien huyes de mi asociacion i concolegajes!

Asi esclamaba en lastimero acento el ilustre Sanfuentes en la primera sesion de la Cámara de Diputados increpando al honorable de Vichuquen por su desercion de las banderas de la acusacion, a cuyo lauro ha renunciado.

Zumarán, Tom-puce, don Fernando, Pedro Pablo, Irarrázabal, toda la cohorte que seguia las banderas del injenioso Hidalgo de todas las Manchas, han vuelto espaldas cobardemente al enemigo en el momento de la prueba.

¡Esto sí que se llama dejar a su corifeo convertido en verdadero caballero de la Triste Figura!

Olea ha fundado su renuncia de acusador en motivos de salud; i tan gordito i coloradito!

La única enfermedad que le conozco yo es aquella de la mejilla izquierda. La mejilla de Olea i el talon de Aquiles se parecen en que eran los únicos puntoe vulnerables de los héroes de Troya i de Melipilla.

A mi entender, será la única dolencia en que no haya hecho efecto el arte hidroterápico del doctor Rojas.

Se asegura que la mayoria lejislativa, despues de la renuncia de Olea, i del prudente consejo de don Fernando para que se fijen en un hombre de derecho para acusador, ha fijado su puntería en don Alejandro Mentirola.

La última carta a S. E. le ha valido este honorífico recuerdo.

Sin embargo, pienso que don Alejandro coqueteará un poco, antes de aceptar, pues el diluvio de clientes que le ha llovido desde que dejó de ser funcionario público, no le permite aun ni un minuto de desocupacion.

Cuéntase que cierto visitador del instituto tuvo una cuestion de prensa con el rector Barros Arana, por asuntos del tenor siguiente:

El visitador o delegado de no sè por donde, pregunta a un chiquillo de la clase de historia sagrada:

—¿Quièn creó el mundo?
—Dios.
—¿En cuantos dias?
—En seis.
—¿Qué hizo el primer dia?
—La luz!
—¿I despues?
—Hizo el cielo, la tierra, separó las aguas, creó las plantas i frutas.
—Siga!
—Despues..... no me acuerdo lo que hizo.
—El sol, la luna, las estrellas.....
—¿Cómo el sol? no señor, eso es un contrasentido porque la luz ya estaba hecha.

El delegado pregunta con disgusto porque testo se enseña la historia sagrada en el instituto, i atribuye a las herejías de Barros eso de las observaciones del muchacho, de que el sol, siendo la fuente única de la luz, no pudiese ser creado despues de ésta.

Un diario de Nueva York se queja de que hai allí trescientas mujeres medicas que ganan cada una diez mil pesos por año.

Yo no me admiro de eso; lo que me admira es que entre nosotros hai trescientas mujeres que ganan mas sin curar a nadie.

IMPRENTA LITOGRAFIGA NACIONAL, CALLE DE LA COMPAÑIA, NUM. 92 A.



—¡Al cerebro doctor! al cerebro!



—A la mejilla, doctor!. maldita marca que con nada se borra!



Proyecto de aplicacion de los *velocipedos* á las mujeres carteras

TOMO II. Santiago, Sábado Mayo 1. de 1869. NÚM 26.

LA LINTERNA DEL DIABLO.



Primeros efectos de la acusacion Mujica

UN CUENTO.

Mi amigo i señor: no hai dia
De esta triste vida mia
En que despues de dormir
No me tenga que vestir.
Por esto puede usted ver
Que yo jamás he de ser
Ni nunca he sido don Joaco
I ni he pensado en ser paco.
Despues de dar un silbido
El paco duerme vestido;
Don Joaco con o sin ropa
Despues de empinar la copa.
Yo duermo siempre en camisa,
Escepto cuando iba a misa,
Porque ha de saber usted
Que inmóvil como pared
I mudo como pescado
Despues de haber escuchado
No recuerdo si era el credo,
Ya no me importaba un bledo
Que el asunto fuese largo:
Al banco dejaba el cargo
De oir la misa por mi,
Logrando entónces así
Oir misa por poder,
En lo cual nadie ha de ver
Una cosa inusitada.
¿No hai una jente encargada
De hacer todo ajeno oficio?
Es suyo el gran sacrificio
De recibir el dinero
I de llevar el pandero
En toda cuestion de gastos,
Apuntando al as de bastos
I dejando comision
En toda negociacion:
Otros tienen a su cargo
El deber duro i amargo
De velar por el aseo
De la ciudad i el recreo
De todos sus habitantes.
No como en los tiempos de ántes,
Plagados de infames vicios,
Estos cargos edilicios
De todos son evitados.
Hoi hai hombres abnegados
Que los buscan con afan
I que villias se dan
Sin descansar un momento
Torturando su talento
Por mejorar el lugar.
¿Es bueno poder andar
Por sobre un piso parejo?
Arrugan el entrecejo,
Su pensamiento da un salto
I dicen: Venga el asfalto!
El asfalto vá i asfalta
La cosa propia, i se salta
A la casa del cuñado,
Que es cosa de hombre abnegado
En cosa propia ensayar.
¿El agua puede causar
Infecciones pestilentes?
No teman nada las jentes:
Se entierra esa agua a cien varas
I hai quien ofrece aguas claras
Atento a la poblacion.

Que es hablar sin son ni ton
Usted me podrá decir
Primero hablar de dormir
I poco despues hablar
De las cosas del lugar.
Pero qué hacer! me parece
Que el asunto bien merece
Ser considerado un rato,
Aunque sea asunto ingrato.
Yo, señor, duermo en camisa;
De esta efectiva premisa
Deduzco la consecuencia
De que no soi excelencia;
Deduzco mas todavía:
No soi de la policía,
Que excelencia o policial,
Vestido i al natural,
Siempre estaria dormido.
Si despues me he detenido
En lo de obrar por poder,
Ha sido por hacer ver
Que nada tiene de estraño
Lo que yo hacia en antaño.

Voi a continuar mi cuento:
Me visto así, soñoliento,
Lo mismo que un diputado
Que un discurso haya escuchado
De reforma electoral.
I no lo tomen a mal
Los señores congresales:
En estos tiempos actuales
Toda reforma dá sueño,
Quizás por el mismo empeño
Que tienen de reformar.
¿Quién no ha podido observar
La cara de trasnochado
Con que Olea, el Confirmado,
Oye hablar de la reforma?
¿Quién puede negar que es norma
De las jentes del Congreso
Bostezar o comer queso,
Cuando de reforma tratan?
Comiendo i durmiendo matan
Unos sueño i otros hambre,
I ahora es noticia fiambre
I sin novedad alguna
La de que hai sueño i hambruna
Del Congreso en el salon.
El opulento anfitrion
Gasta allí sonoros pesos,
I a haber otros dos Congresos
De dijestion tan lijera
¿Quién en el mundo pudiera
Esas barrigas llenar?
Ni toda el agua del mar,
Ni las estrellas del cielo,
Ni los tontos de este suelo.
¡Es, señor mio, un comer.....!
Ni un secreto a una mujer,
Ni una pulga en el oido,
Ni una arruga en el vestido
De un petimetre encolado,
Comen mas que un diputado!
Unos comen i otros duermen;
I no importa que se enfermen,
Que les dé una apoplejía,
Lepidia o disenteria:
La cuestion está en comer,
I usted, amigo, ha de ver
Cuanto ya se habrán comido
Al mirar cómo han podido
Engordar esas barrigas,
Que no parecen de hormigas.
¡Dormir i comer! ¿Qué mas?
Olla i sueño! Por San Blas
Que nada mas se requiere.
I es curioso! No se muere
Ninguno con esta vida.
Debe ser mui divertida
I mui conforme a la hijiene,
Que a todos ellos los tiene
De rasgarlos con la uña.
Mas gordo quien mas empuña,
Todos quieren empuñar.
Unos logran engordar,
Los otros se quedan flacos,
I hai flacos i gordos Cacos... i

Pero, señor ¿hasta cuándo
De usted estoi abusando?
(Es decir de su paciencia,
Pues yo no soi Reverencia)
Un cuento quiero contar,
I siempre me ha de alejar
Del terreno de mi cuento.
Amigo; mucho lo siento;
Pero al hablar de dormir
¿Cómo podré resistir
A acordarme de don Joaco
I de algun infeliz paco?
I ¿cómo, despues de ver
Solo dormir i comer
Tanto señor diputado,
He de dejarlo olvidado?
No, no, nó, por vida mia;
Dejemos para otro dia
La frustrada relacion,
I ahora, largo i chiton,
Que están frias las mañanas
I quiere dormir

JUAN LANAS.

MI RETRATO.

Harto, por fin, i aburrido
De mirar en cada esquina
Retratado a todo el mundo
Por activa i por pasiva,
Dije al cabo en hora mala
¡Voto a tal ¿quién se resigna
A no ver su propio estampa
Trazada en fotografía?
I apretando los talones
Cojí una escalera arriba
Que ni el demonio la inventa
Mas empinada i maligna.
No era de Garreaud ni Ovalle,
Que era otra fotografía,
Ciento cincuenta escalones
Me dejaron sin saliva
I al trasponer el mas alto
Me temblaban las canillas.
¡Vaya, vaya! esto no es nada,
Dije para mi camisa,
Mas pasó Dios por nosotros...
I llamé a la campanilla.
Pero no estaba yo aun hecho
A tamañas correrías
I sudando i sin aliento,
Causaba mi aspecto grima,
Así es que, al verme, el criado
Pidió auxilio a toda prisa
I a sus voces i ademanes
Acudieron las vecinas.
Cuál venia desgreñada,
Cuál venia en zapatillas,
Cuál traia diez chiquillos
De la mano i a costillas.
I una gritaba ¡es un loco!
I otra chillaba ¡mentira!
I otra decia ¡se muere!
I hasta hubo una vieja impía,
Que propuso ir por uncion
I pedir una camilla,
¡Piedad! dejadme! que estallo!
Interrumpí echando chispas,
Si esto no es el mismo infierno
No sé de demonios pizca.
Volví, por último, en mí
Entre aquella algarabía
I el tropel de charlatanas
Logre quitarme de encima;
Mas espliçado mi asunto
I enterado el retratista,
Otra nube de tormentos
Se me desplomó en seguida.
Sujetóme el antropófago

Contra una percha maldita
I ¡ai cielos! no sufrió tanto
San Lorenzo en las parrillas.
¡Póngase usted bien derecho,
Me gritaba aquel canibal
¡Ese pescuezo arqueado!
¡La cabeza mas erguida!
¡Así nó! ¡más alto aun!
¡A la izquierda i hácia arriba!
¡Algo vuelta a la derecha!
¡Mirando a esa ventanilla!
¡Un poco echada adelante!
¡I hácia atras otra mijita!
¡No finje usted tanto la cara!
¡Encoja usted esa tripa!
Ruase usted así, así,
Es demasiada esa risa,
No estire tanto el pezcuezo,
No clave tanto la vista,
¡No engarabite los dedos!
¡No saque así las rodillas!
¡Vamos, ya puede pasar,
No se mueva ni una línea!
Con esto se escurrió el hombre
Por detras de una cortina
Mientras yo, firme, enclavádo,
Estaba sudando tintas.
Seis minutos, diez pasaban
I el verdugo no volvia
I apesar de mis congojas
Observé la consigna.
Por fin volvió apresurado,
Pero al mirar mi agonía,
¡Cuernos del diablo! esclamó.
¡Qué facha tan afligida!
Procuré, pues, alegrarla,
I satisfecho el artista,
Como para hacerme el bú,
Se echó un saco negro encima.
Mas ¡ah! que apenas le ví
Me dió tan súbita risa
Que abrí una boca de a cuarta,
Solté bufidos de a libra
Brincó el mónstruo ante mis gestos,
Yo me asusté con sus iras
I al cabo Dios permitió
Se diera a la empresa cima.
¡Válgame el cielo! gruñí
Cuando estuvo concluida,
I atropellando al fotógrafo
Me escabullí á la sordina.
Parecíame, en verdad,
Salir de una pesadilla,
I al verme sano en la calle
Resoplaba de alegría.
Tal, en suma, era mi gozo,
Que entoné la *casta diva*
I á un aguador di un abrazo,
I á un chico compré rosquillas,
I á una enana llamé hermosa,
I á un borracho hice caricias
I unos cuartos que llevaba,
Los tiré á la rebatiña.
Estaba escrito, no obstante,
Que aun me restasen desdichas,
I al recibir mis tarjetas
Se colmó ya la medida.
Di retratos a montones

A frailes i a bailarinas,
A médicos i a poetas,
A banqueros i a modistas,
I sin embargo, mil jentes
Nuevos retratos pedian.
Acusándome de ingrato
Al revolver cada luna.
¡Picaro, tunco! gritaban,
¡Venga tu cara querida!
¡Yo la quiero de perfil!
¡Yo de frente! ¡yo en cuclillas!
¡Esta no, que está manchada!
¡Como la de fulanita!
¡I dos de cada postura
Para que jueguen mis niñas!
I en tanto no hubo petate
Que al observar la estampilla
No la pusiera mil faltas
Abusando de la crítica.
Papá, está usted horroroso,
Gritaban todas mis hijas,
I su mamá haciendo muecas
¡No te conozco! decia
¿Quién es este mamarracho?
Preguntaba una amiguita,
¡Que parecido a Sanfuentes!
¡Calla! Don Clemente Diaz!
I otra graznaba en mis barbas.
¡Qué cuadro de la heregía!
Pero entre este zafarrancho,
Llegó mi abuela, la indina,
Bramando como una hiena
I silvando enfurecida;
¡Ah descastado! mi abuela
Chilló al divisarme arisca;
¡Para todos hai retratos
I de tu abuela no cuidas!
¡Yole enseñaré! i con esto
Arremetiéndome lista,
A mordizcos i a uñaradas
Me puso como una criba,
Siete semanas tardé
En curar de mis heridas.
¡Al que me hable hoi de retratos
Le deshago una costilla!

CONSTITUUION.

Mi corresponsal de aquel puerto me dirije esta breve epístola, que no carece de interes.

"Cuando no tenga su reverencia otra cosa de qué hablar, mi querido Padre *Linterna*, tenga a bien dirijir su lente hácia esta localidad, desamparada de la mano de Dios i verá cosas alegres.

"Aquí no hai furor de acusaciones ni de asuntos políticos, pero en cambio hai otra especie de furor de peor carácter. No es el cólera, ni la fiebre amarilla, ni la hidrofobia Sanfuentes; pero es una epidemia terrible que hace estragos espantosos.

"Todo el mundo quiebra. Si ello no es una enfermedad, es una moda. El hecho es que la bancarrota ha invadido al comercio, a la masa de propietarios i aun al hogar del jornalero, como una plaga jeneral.

"Pedro grita contra Juan que le ha arruinado, Juan contra Diego que le ha hecho humo su capital, Diego cobra allá; las propiedades se pasan de una mano a otra, i la llanteria i los reniegos forman un infierno.

"Uno se encuentra con un conocido por la calle.

—"Hombre ¿todavia no ha quebrado usted?

—"Hoi mismo me presento en cesion de bienes.

—"Vaya! ya estrañábamos que usted no siguiera la costumbre.

"Vá usted a una visita.

—"Buenos dias Pablito, ¿a qué número alcanzan ya sus quiebras?

"—A cinco no mas, pero voi en camino de la sesta.

—"Apresure usted, Pablito, que otros se empeñan en sobrepasarlo.

"Hasta se habla de algunos noviazgos que se han disuelto por no haberse decidido algun novio de jenio corto a entrar en la moda jeneral de las quiebras."

LA SEMANA.

Yo tenia la idea de que la reforma electoral tan cacareada desde el año pasado i tan *programeada* en discursos i promesas de ministros, era una cosa que significaba para el pueblo el cambio de modo de perder las elecciones, o de ser engañado i aporreado en esos actos, i para el gobierno la invencion de otros medios de ganarlas siempre.

Confieso que estaba en un error

La tal reforma, segun lo veo ahora clarito, no era otra cosa que un espectáculo de circo de equitacion en que lleva el primer papel el payazo, i en que tanto mejor se sirve a la idea, cuanto mas se hace reir o se fastidia al auditorio.

La reforma continúa entregada a manos de Sanfuentes i ya imajinarán ustedes como andará el pandero entre tan buenos dedos.

El primer acto de la comedia de la Reforma fué ejecutado el año anterior bajo el pomposo título de Acusacion de la Corte Suprema. Su desempeño nada dejó que desear.

En el entreacto de diciembre asomó entre telones uno de los segundos papeles de la gran farsa, i anunció pomposamente que el segundo acto tendria lugar en marzo de este año.

El público posó al restaurant i esperó.

Hace pocos dias hemos presenciado el segundo acto de la Reforma oficial por Sanfuentes, bajo el título de: *Acusacion Mujica*.

—¡I que tiene que ver la acusacion Mujica con las elecciones? dirá alguno.

—Oh! es que la acusacion Mujica es una parte esencial de la Reforma, como la de Montt es la principal. Ya verán ustedes como de estas acusaciones vá a salir bailando la libertad electoral: Dejen ustedes que obre Sanfuentes i todo irá bien.

La acusacion Mujica recibe un hoyazo en la cámara de diputados, como aquellos zainetes que concluyen por palos i puntapiés, i contorsiones grotezcas, i cae el telon para prepararse el tercer acto.

El Senado toma parte en la funcion, i dice:

—Esta farsa de la Reforma electoral vá mui larga i es preciso concluir. Llamemos a los acusados i acusadores a otro escenario, i, por el decoro de la corporacion, pongamos fin a la comedia.

El señor Alcalde protesta que no sirve para consucia ni mucho ménos para director de la tramoya.

Los acusadores se preparan a la lid, es decir, se mandan dar lustre como a botas empolvadas, i cae el telon.

Estamos en el umbral del tercer acto de la Reforma bajo el título de: continuacion de la acusacion a la Corte Suprema.

Sanfuentes prosigue en sus antiguos saltos i tumbos, haciendo las contorsiones i jestos estravagantes de costumbre.

El espectáculo aburre un poco, i la Reforma peligra de no terminar jamas.

Sanfuentes pregunta si puede continuar jesticulando, i la cámara responde que prosiga hasta que le dé puntado.

¿En qué vendrá a parar esto? ¿Se elijirá un buen presidente de la República con la nueva lei para 1871? Ya lo creo.

¿Con que quiere el pueblo reforma electoral? esclama riéndose a carcajadas don José Joaquin. Pues ahí tienen la mejor de las reformas: entreténganse con Sanfuentes, i roan ese hueso.

Ahí mi querido don Vicente! usted es la Reforma en cuerpo i alma; no me les afloje a esos gritones; a cada empujon que dén, contéstales usted con otra acusacion! A usted i al buen Alcalde confio el buen éxito de nuestra Reforma.

Ayer debieron medirse en el Senado, los Acusadores con los acusados.

Pero en el momento supremo, el encantador de las víboras i alacranes no tuvo el coraje suficiente i echó pié atras buscando prorroga.

Como siempre, Alcalde declaró otra vez no saber cómo obrar ni dirijir. El señor Alcalde vive continuamente en la luna.

Pero el senado fué cruel: alzó la mano i descargó un segundo hoyazo sobre la respetable petulancia de Sanfuentes i fijó para el lunes la corrida de toros:

Qué espetáculo se preparal

X. X.

CHISMOGRAFIA.

Entre el ferrocarril del norte i las carretas, el comercio está pretriendo estas ultimas.

No suceden en dos partes del mundo lo que acontece en Chile.

Las carretas hacen una competencia eficaz al ferrocarril en cuanto a las cargas. Son relativamente mucho mas baratos los fletes.

De otra parte, en cuanto a comodidades para cargar, el ferrocarril del norte está lleno de trabas que no tienen las carretas.

Mandan ustedes una carga para el tren de la noche; no se admite sino hasta las 5 de la tarde.

Se remite para el tren de las 44; i ustedes son obligados a estar en la estacion a las 6 de la mañana, pues el despacho se cierra a las 8.

No hai duda, el talento de don Anjel para arreglo i direccion de ferrocarriles, consiste en haber montado el del Norte a la antigua española, en materia de actividad i oportunidad, recargando al público de todas las incomodidades posibles.

Que vivan pues las carretas, i que vivan por una eternidad el Gobierno de don José Joaquin i la superintendencia de don Anjel, que se han dado toda la maña posible para volverlas a poner de moda.

La intendencia ha prohibido a los cocheros bajo multa, la conduccion de enfermos apestados, de uno a otro punto de la poblacion.

Es de suponer que los acusadores tendrán en adelante trasladarse a pié al local del congreso, lo que debe serles bien sensible, puesto que el oficio no les dá para zapatos.

Don Pancho Echaurren acaba de regalar al cuerpo de Jendarmes un uniforme completo, hecho trabajar i venir a su costa de Europa.

A los banquetes suceden ahora los regalos de vestuarios.

Yo quisiera saber qué mira lleva don Pancho en cortejar con tanto teson a los vijilantes; al ejército de línea cazuelas de ave, i a los jendarmes vestuarios.

Ojo al Cristo, que es de plata don Federico! aquí andán por echarle alguna zancadilla a su candidatura presidencial.

Un diario de Buenos Aires, dando cuenta del último concierto de la señora Luisa Correa, dedica a la distinguida artista esta porteñada:

«La señora Tagle canta bien, i no estrañamos que en su tierra haya tenido tan buen éxito, cuando entre nosotros ha gustado mucho i ha conseguido cautivar a su auditorio.»

Lo que traducido a buen castellano, equivale a decir: cuando entre los bárbaros ha sido aplaudida, no nos sorprende que a nosotros nos guste.

Felicito a la señora Correa de haber agradado a esos prototipos de la cultura i del arte. P.

Los tribunales de Estados Unidos acaban de condenar a la direccion de un ferrocarril a pagar 50,000 pesos fuertes como indemnizacion a un individuo por haberle fracturado el tren una pierna.

Si las leyes protejiesen en Chile las piernas, como las protejen los yankées ¿cuantos millonciticos habria sido condenado a pagar don Anjel Desrielamientos?

Seguro, que el destinó no le dejaria para cigarros.

—¿Qué objeto tienen estas sepulturas de dos metros de profuddidad que se abren en la plaza? preguntaba un niño a su mamá.

—Son acequias a la moda de Paris.

—Acequias! pero tienen forma de atahud de ladrillo.

—Son para enterrar las aguas corrientes.

—¿Con que han sido asesinadas las aguas corrientes? i dígame, mamá, ¿como haremos ahora para tener agua para el servicio doméstico i para otras necesidades indispensables?

—Ocurrir a Valdez Vijil, dueño del agua potable, i a Echáurren inventor de las chaurrinas. Los dos han hecho una propiedad esclusiva de lo que ántes era propiedades comunes.

Eres bella, Tremedal,
Siempre que yo no supiera,
Que un ojo tuyo es cristal
I tus mejillas son cera,
Con ballenas i colchados
Tienes el pecho turjente,
I son cabellos comprados
Los que engalan a tu frente,
De tus lábios el coral
Lo ví vender en la calle,
I esa cadera marcial
Que hace tan esbelto el talle.
Por una invencion moderna,
Tuyos aparentan ser
Ese brazo i esa pierna
Que te comprastes ayer.
Si tu desgracia te abona
I en tu adorno usas las artes,
Compra entera una persona
Pues la compres por partes!

Decididamente, vuelven los tiempos de los moros. En los últimos bailes de fantasia que han tenido lugar en los círculos elegantes de Paris, han hecho su solemne reaparicion los clásicos peinetones, produciendo lo que se llama furor.

Vamos a vernos las caras ahora! aquí donde nos pintamos para copiar todo lo malo, vamos a ver como se las componen algunas de nuestras *leonas* en adobo.

Qué silvatinas!

Crescente tiene el descaro
Cuando habla, escribe o predica
De decir:—Nunca os metais
En lo de *tejas arriba*:
I es que vive el tal Crescente
Bajo el cuarto de.....Sofia,
I deja su *teja* abajo
Toda vez que sube arriba.

IMPRENTA LITOGRAFIGA NACIONA CALLE DE LA COMPAÑIA, NUM. 92 A.



Todo dueño de casa pondrá cadena a su perro bravo. (Reglamento reciente de la Intendencia.



On est defendu pisser dans les murs. (Traduccion libre). Es prohibido pedar carteles en las esquinas.



Las hortalizas se arman i se pronuncian contra el autor de las chaurrinas i nivelaciones.



Vamos Benadito mio, a la buena de Dios;
guiado en manos de un ciego.



Don Nicolas Garrote, *ultima spes* de la Reforma electoral.

TOMO II. Santiago, Sábado 3 de Julio de 1869. NÚM. 35.

LA LINTERNA DEL DIABLO.



¡Vijilante! vijilante! estos demonios me urgan las narices!
¡Manotéalos pues! arañalos hombre!

EL PAIS DE LAS MENTIRAS.

Hállome hoi querido lector, sin predisposicion ni discurso para escribir cosa alguna razonable. Escribo como se halla a los 40 años, como se corteja a los 60; por no perder la costumbre, por hacer ejercicio, por llenar una necesidad de murmurar o de pelar al prójimo, innata en mi naturaleza.

Desde hace diez minutos tengo delante media docena de cuartillas de papel, i pongo en prensa mi imajinacion para hallar la tesis sobre qué hacer jirar este artículo. En este conflito, he caido en cuenta de que muchos no emprenden carrera alguna, aun teniendo aptitudes para ello, porque viven en irresolucion perpétua, ni caminan, aunque tengan delante la vereda, porque ignoran hácia donde dirijirse.

En consecuencia, me veo forzado a escribir sobre un asunto cualquiera, como si dijéramos, a dar un paseo por las calles, sin rumbo ni direccion fija.

Tomaré por delante las *mentiras*. El *pais de las mentiras* es un bello pais por cierto, i sobre todo, mui poblado.

En él voi a tropezar, a pedir de boca, con ministerios reformistas, con políticas liberales, con beatas murmuradoras, con amantes ojerudos, con poetas trasnochados i tambien con la virtud, la felicidad i el patriotismo, cosas todas, con las cuales, asi me las he podido haber en este mundo, como le fué dado a Quevedo encontrar aquellas dos quisicosas que buscaba ansiosamente desde que nació.

Si hemos de creer a los libros sagrados, i profanos, la mentira fué inventada por la serpiente del Paraiso que burló a nuestros primeros padres. Creo que este vicho fué tambien el primero que habló, i digo el primero, porque en las crónicas no mencionan ninguna alimaña parlante, si bien yo conozco en mis tiempos muchos bipedos maravillosamente dotados del don de la palabra, i otros que, aunque no lo posean, se llaman parlamentarios.

Una vez la serpiente con facultad de hablar, en un dos por tres sedujo a nuestra madre Eva; en tres por cuatro, la mamá Eva sedujo a nuestro Padre Adan, i éste que debió ser crédulo e inocento, a guisa de buen enamorado, se comió la frutilla con la mas estúpida tranquilidad del mundo.

I de aquí resulta, que uno de los primeros hechos rejistrados por la historia, es, que apenas fué inventada por la serpiente la mentira, a la mujer hubo de parecerla cosa buena, sirviéndose de ella con notable desparpajo para dar al traste con la elástica ventura de nuestro Padre Adan. Aun no habian dijerido los infelices la golocina prohibida, cuando ya la maldicion de Dios despojólos del Paraiso, finca raiz de la inocencia i de la buena fé, que de entónces para acá no se ha vuelto a conocer; i tambien del dominio sobre los animales, pues en nuestros tiempos, al contrario, los animales son los que suelen dominar a los hombres.

Pero despues de manifestar, cómo la mentira destruyó la felicidad de los hombres primitivos, no vacilaré en regalar a mis lectores con la siguiente proposicion, a riezgo de que la califiquen de buenas a primeras, como eminentemente falsa o furiosamente subversiva. "Creo que las sociedades actuales se mantienen con felicidad i aun con bienandanza si se quiere, mereced a las "mentiras."

Evidenciando que el uso de la verdad, como moneda corriente, embrollaria todas las relaciones i convertiria a la sociedad en un verdadero campo de agramante, creo que el lector habrá de convenir en la exactitud de mi aserto.

Supongamos que todos los hombres despiertan un lúnes, resueltos a decirse lisa i llanamente la verdad, i que echando a un lado ese perpétuo disimulo que se llama urbanidad, empiezan a llamar a todas las cosas por sus nombres, al pan pan, al vino vino, sin ambajes ni rodeos. I que este dia, echais por esos trigos, repartiendo verdades "en camisa, poco ménos que desnudas."

Es de presumir, que lo primero que encontrareis es un necio bajo las apariencias de un hombre de talento, dado que vuestra buena estrella no os haga tropezar con un bribon; acá dareis con un católico, mas católico que el Papa, que sale de misa chorreando agua bendita para continuar el resto del dia su vida de usuras i de rufianerías; allá con una de esas mesalinas vestidas de señora, con el cuerpo cargado de seda i el alma de pecados mortales; acullá con centenares de beatas i de beatos, afiliados un poco tarde en congregaciones i cofradías, que le consagran su vejez a Dios, despues de haberle dado toda su juventud al diablo; mas allá con conspiradores sempiternos, hechos magnates i ministros de Estado, i predicando órden i quietud despues de haber trastornado las sociedades; mas allá con los tipos de la sobervia i de la ambicion disfrazados bajo el humilde traje de Pastores de rebaños; mas allá con los intrigantes i cabalistas haciendo a cada paso pública profesion de sinceridad; mas allá con alguna de esas notabilidades, a veces universitarias, que, sin haber dicho jamás cosa que merezca ser oida ni leida, meten bulla con cuentos e historias de cocina, i se pavonean como lumbreras de la literatura al travez de la cándida multitud.

Ahora bien, querido lector; si en lugar de tratar a todos esos amables caballeros con razones llenas de falsedad i cortesanía, les llamais por sus nombres, i les indicais en buen castellano todas las virtudes de que les dotó la naturaleza, o yo soi un topo, o habeis de volver a vuestra casa hecho un exe-homo, i proclamando a boca llena, que la verdad es una virtud anti-social, anti-política, anti-eclesiástica, antitodo, una flor en fin que solo puede cultivarse en los jardines del Cielo.

En ese maldito dia de la franqueza, a ninguno le quedaban amigos, a nadie le quedadan amantes, a ningun ministerio le quedaban partidarios, a ningun clérigo beatas; a ninguna religion fanáticos; las jentes huyéndose unas a otras, tomarian el camino de las selvas; i el estado social se disolveria al soplo de la verdad, como las nieblas a los rayos del sol.

Juzgo haber manifestado con lo dicho, que el disimulo i la mentira son las bases sobre que descansa la sociedad. ¿Quién no vive de la mentira? ¿Quién no miente? Los hombres dicen mentiras a las mujeres, estas a los hombres, los aduladores a los mandatarios, los diputados a los pueblos, los candidatos a los electores, los ministros a las libertades, los predicadores a su auditorio, los comerciantes a sus parroquianos, i nosotros los periodistas, a todo el mundo.

I si en lugar de considerar la mentira por lo que concierne a la subsistencia i tranquilidad pública, la considero en sus relaciones con la felicidad, hallaremos que es un maná diario, una fuente inagotable de goces. Merced a esta sublime invencion de la serpiente del Paraiso, los Presidentes tienen el placer de oirse llamar *excelentísimos*, aun cuando sean unos zopencos o unos demonios, las Cámaras *soberanas*, aun cuando anden llevadas de las narices por el Ejecutivo, las municipalidades *ilustres*, los obispos *ilustrísimos*, los universitarios *doctores*, los clérigos políticos *santos*, los ricos que se mueren, *virtuosos i eminentes ciudadanos*, los negociantes, *hombres trabajadores i honrados*, las monjas, *esposas i vírjenes*, los Papas, *papas-reyes, siervos de los siervos*, i finalmente ¡cuantas feas, merced a esta invencion de la mentira, no tienen tambien sus momentos dichosos, si es que para una fea puede haber dicha posible, pues ninguna, aunque haya nacido bajo una constelacion mui fementida, deje de encontrar algun socarron desocupado que le alegre el oido llamándola bonita. I qué he de decir de esas necrolojías en que ciertos poetas aseguran frecuentemente que fulano o fulanita se fué al cielo, como si fuera griego, porque la *sociedad no lo comprendia!*

Es preciso concluir con que la mentira es un elemento necesario a la vida como el aire, como el agua, como el fuego, i cierro mi artículo despues de haber dado una vuelta por las rejiones de lo falso, esclamando con toda el alma: ¡que grato es vivir en el pais de las mentiras!

E. K.

LA SEMANA.

Ni un solo paso adelante en materias de Reforma, sinembargo de que las Cámaras prosiguen ocupadas de la electoral i de la de imprenta.

I concluyó junio.

I principió julio.

I la prometida reforma de diciembre de 68 para marzo de 69 aun está en *veremos*.

Esto depende, a mi juicio, de que la nacion que clama por la reforma, i el Ministerio Amunátegui que la prometió, tienen su distinta manera de ver sobre la acepcion de la *Reforma*.

Por ejemplo.

En el asunto de incompatibilidad del cargo de Jueces con el de empleados administrativos, o funcionarios políticos, la nacion entiende la reforma en el sentido de la absoluta independencia de los altos Poderes.

El ministerio la entiende de otra manera. La buena reforma para él, consiste en acabar de llenar todas las sillas de Jueces, con ex-ministros de Estado, con ex-intendentes, con ex gobernadores, en una palabra, con los buenos servidores que, en casos críticos, han probado ya su lealtad, su docilidad i su plena sumision al Gobierno.

¿Se puede ser buen Juez sin haber aprendido a ganar bien unas elecciones? ¿Se puede espedir una sentencia conveniente, sin haber ensayado antes el manejo del látigo o del garrote político?

Imposible.

El ministerio entiende pues la reforma en el sentido de la idoneidad en el personal de los Jueces i del estrechamiento de relaciones entre los poderes Judicial i Ejecutivo de tal manera, que uno i otro no piesen ni voen sino movidos por un mismo resorte.

I la reforma ministerial marcha en este respecto a maravilla; por lo que, antes de que espire el afortunado período del señor de Perez, he de tener el placer de ver colocados en las Judicaturas i las Cortes a los actuales señores ministros echando sentencias como cogollos de ciego.

El dia que entró el proyecto de reforma electoral a la Cámara de diputados, sucedió que el señor Amunátegui llebaba en ambas manos su bandeja de *promesas de reforma* con tanto cuidado, como si cargara un juego de vasos de porcelana de Sevres.

Pero los chiquillos ministeriales del resto del ministerio, le jugaron una mala pasada.

En el momento de pasar el umbral el primer ministro con su carga *frugile*, el tunantuelo de Blets se tendió a sus pies; el primer ministro tropezó viniendo al suelo de bruces, con bandeja i todo, i las promesas de reforma se hicieron trizas.

Escusado es decir que los otros niños, Joaquinito i Chaurrinas, reian a mas no poder de la jugarreta.

Para remediar en algun tanto el daño i consolar al afijido, la comparsa dijo al primer ministro:

—Consuélate Miguento, ya veremos modo de indemnizarte de la rotura de tus promesas i reforma, sostituyéndolas por otro programa liberal mas práctico i mas hecedero que el tuyo.

I mandaron llamar a Valdez Leceros de Rengo, i a Figueroa del Maule, i a don Pedrito Josesito Barritos de Talca, i les encargaron la confeccion de la mejor reforma electoral posible, como a los mas hábiles sastres del ramo.

I Valdez Lecaros principió la obra de la libertad electoral con el secretario del club de la Reforma de Rengo, i Figueroa con la Municipalidad de Cauquenes, i don Pedrito Josesito con el comandante Donoso del batallon cívico de Talca.

I ahí van adelante haciendo la reforma liberal.

Don Miguel Luis, se habrá consolado de la quebrazon de sus promesas, lo supongo, i restregándose los ojos se habrá dicho:

—A falta de pan, buenas son tortas.

Que la reforma electoral, va adelante, no cabe duda, i preciso es ser ciego para no verlo.

Hasta aquí los clérigos políticos apenas si se metian en todos los negocios de Estado.

Ahora vamos a tener los *clérigos electores i electos*.

¿Les parece a ustedes poca reforma?

En esta semana el diario arzobispal ha publicado tres pastorales en que los obispos de Napoleon III, ordenan a sus curas i monigotes que tomen parte activa en las elecciones de diputados, con el derecho de ciudadanos en pleno ejercicio, que ninguna lei les prohibe.

El diario arzobispal no lanza por supuesto la piedra a la ventura; la arroja para que caiga en medio de la discucion lejislativa i haga su agujero en la lei que se debate.

Demos ya por hecho que la mayoria clerical, tomará el ejemplo de los obispos franceses, i meterá en la lei un artículo por el cual sea permitido a los clérigos políticos elejir i ser electos.

¿I por qué no?

¿No son ya Jueces?

¿No tienen prensa política?

¿No son ministros?

¿No son Camaras?

¿Por qué no habrian de ser tambien electores i electos, i dar su voto para que el sucesor de don José Joaquin, sea Pio Nono, o el Arzobispo de Santiago o don Joaquin Larrain Gandarillas, por ejemplo?

Están en su derecho esos señores ciudadanos, yo me apresuro a reconocerlo.

I qué felices serán para la relijion, i que interesantes a los ojos del Divino Maestro de los viejos apóstoles, el dia que presente aquellos preciosos espectáculos en qué, dividido el clero de Chile en dos porciones, una por un candidato i la otra por otro, se trenzen a pistoletazos, i a tajos i puñetes, sobre las mesas electorales, i vuelen los manteos, i los sombreros de teja proclamando la victoria de los unos i la derrota de los otros.

Por otra parte, si los 400,000 clérigos del arzobispado de Santiago se adhieren al candidato del Gobierno, ya tendria fiesta la nacion para hacer triunfar otros candidatos que los clericales.

Que viva pues la reforma electoral, i adelante con el cencerro!

CHISMOGRAFIA.

Oigamos ahora a un pretendiente de ocupacion, de los infinitos que se encuentran sin tener un pan para su familia i de cuyas solicitudes hai una especie de plaga semejante a la de las viruelas.

—¿Qué se ofrece a usted?

—Señor, he sabido que usted necesita un.... dependiente, i vengo a ofrecerme con las recomendaciones que se me pidan. Soi un hombre honrado, i de *familia*; mi tio el hacendado tal, i mi pariente el doctor cual.... mi posicion es mui crítica; tengo una numerosa familia i no tengo con que darle de comer. Si usted tuviera un destino de administrador de hacienda, o aun de mayordomo de chacra. Me contento con

poco.... créalo usted, aceptaré cualquier cargo; escribiré, llevaré mensajes; barreré... la necesidad obliga a todo.... i luego mi gratitud... la ... con que ¿qué dice usted?

—Hombre.... yo.... francamente, mis negocios empiezan i no puedo.

—Yo no le pido a usted mas que un pedazo de pan, i no para mí..... sino para mis hijos....

—Bien; aunque no tengo colocacion para usted le daré 30 pesos mensuales, i desempeñará algun trabajo cuando lo haya.

—Si señor, cuanto se me mande; ah! crea usted que Dios premiará su bondad.

—Pues vengase usted mañana.

—¿A qué hora?

—A las diez.

—Antes si Ud. gusta.

—No, no: a las diez.

—Es que soi mui puntual, i mui trabajador.

—Así lo creo: hasta mañana.

Ocho dias despues el propietario vá a las 12.

—Pero hombre ¡como tarda usted tanto!

—Como ayer me fui tarde....

—Se vá usted tarde porque lo deja todo para última hora.

—Es que hai mucho que hacer.

—Pues amigo, aquí es preciso ser puntual i trabajar.

El dependiente (aparte) Vaya un tirano! Lo mismo son todos. Lo esplotan a uno ¡i para qué? Para ganar 30 pesos miserables i el alimento. No lo dejan a uno estarse un rato en la cama por la mañana; si fumo por dia diez o doce habanos del almacen, si regalo a mis conocidas algunas varas de mas u otras frioleras, dicen que arruino el negocio. I luego le mandan a uno a cobrar cuentas como si fuera un cualquiera. En cuanto pueda me hago *empleado* del Gobierno.

El diario de la Moneda encuentra que al proyecto de reforma de la lei de imprenta le falta una patita que es preciso ponerle.

Esa patita es, un castigo para los que conciten al desórden i provoquen por la prensa al desprecio de las autoridades.

Me parece mui razonable.

El tal delito, es siempre una consecuencia del abuso autoritario: la lei castiga el efecto, i deja mui horonda la causa.

El intendente Barros me destituye del puesto de comandante por un soberano *y lo quiero*. Me quejo del atropellamiento i me dan con la puerta en las narices.

Entónces grito fuerte; la autoridad atropella, la autoridad aja, la autoridad viola!

Punto en boca, caballero! ha cometido usted el delito de conticitacion al desórden i provocacion a la resistencia jurídica a la autoridad, i afloja usted la multa i vá a la cárcel.

Si señor, la reforma ha de reformar, ante todo, las garantías individuales i los bolsillos.

El licor de Labarraque está produciendo por lo que se vé cuestiones de gravedad.

Un don Anjel que por su modo de espresarse mas parece tener de diabólico que de anjélico, sostiene que el tal licor es remedio infalible contra la viruela.

El doctor Leiva opina que don Anjel no sabe lo que dice, i sin mas ni ménos, don Anjel le tira por la cabeza al doctor Leiva con todos los frazcos i unguentos de su botica.

Estos ánjeles de botica i sacristía tienen un jenio lucifèrico.

Creo que el Dr. Blest, entrando en la cuestion de intermedio, ha hecho bien en aconsejar a don Anjel que se tome medio frazco de Labarraque saturado de cuatro escrúpulos de agua bendita, por via de prueba, pues los síntomas de la enfermedad de don Anjel, parecen de viruelas farmaceutico-literarias.

—¿En qué se parecerá el Gobierno a los *muchachos-anuncios* del ciudadano Salas, despues que se dicte la nueva lei de imprenta?

—En que se le puede hacer cosquillas con la pluma en las narices, sin que pueda monotear,

---

Los perillanes que habian falsificado la firma del señor Guerrero, empresario de la *Linterna*, i cobrado gran parte de las suscripciones, cayeron en la trampa de San Pablo i enseguida han pasado a *alojarse* en el gran Hotel de la Plaza.

La policía i el Juzgado del Crimen se han portado con actividad i energía. Ya sabrán para otra vez que la *Linterna*, como todo hijo de vecino, cuenta con el amparo de las leyes,

---

Cuéntase que cuando Colon llevó los loros de América a España, aves allí desconocidas, hicieron como era consiguiente gran furor, tanto por su plumaje como por la circustancia de *hablar*.

Uno de estos animalitos que pronunciaba perfectamente las palabras *ladron, pillo*, i otras de esas desverguenzas que algunos jentes les enseñan por gracia, voló de su jaula a un campo lejano donde le dió caza un andaluz.

Alegre el andaluz con la adquisicion, se llevaba a su prisionero, cuando lo oyó con sorpresa pronunciar la palabra.

Ladron!

El andaluz espantado deja al loro pensando que aquella ave pudiera ser un príncipe encantado, i el loro repite.

—*Pillo!*

—¡Ah señor, concluye entónces el andaluz cayendo de rodillas, vuestra majestad, dispense; yo crei que era pájaro!

Voi a poner a la vista de ustedes un modelo de sirvientes, pero modelo tal, como cada casa de familia posee hoi dia uno, dos i hasta cinco o seis copias exactas; tan en buen pié está el servicio doméstico, i tanto empeño se dan las autoridades por mejorarlo.

Habla el dueño de casa a una buena mujer que se presenta solicitando la plaza de cocinera.

—Yo pago bien, peró quiero que se me sirva bien.

—No tendrá su mercé de que quejarse.

—Me agrada la variedad en los guizos.

—Yo me aburro cuando se me ordena hacer todos los dias la misma cosa.

—En mi casa se madruga.

—Acostumbro levantarme a las cinco de la mañana.

—No tardará usted mas de media hora en la plaza.

—Echo siempre ménos tiempo.

—En cuanto a las salidas, los domingos a misa, i cada quince dias a su casa.

—Como lo disponga su mercé; a bien que no soi callejera.

—Tampoco quiero visitas ni novios.

—Eso ménos que nada, su mercé

El patron (aparte)—Esta mujer me conviene.

La criada (aparte)—Este patron es exelente.

Ocho dias despues, la cocinera se encuentra con una su antigua amiga, mientras yo paso por su lado.

—Calla mujer! esto es insufrible; ni que fuera una negra! a las 6 ya me llaman los patrones..... ¡condenados! Si tardo una o dos horas en la Plaza de abastos, sermon. Todo el dia me lo paso entre la cocina i la puerta de calle, i si le digo *adios* a algun conocido, para qué quiero mas fiesta! Pues! i salir?..... De ocho en ocho dias...! ni las monjas! I si una seca a las oraciones bajo el brazo un atadito de carbon o de sál o de zapatos i deshechos de la familia, ya se imajinan que es un robo; si vá el portero a media noche a pedirme agua, piensan què se yó qué... Te aseguro que no me apolillaré en esa casa; así arda ella con los patrones i todo. En cuanto pueda, busco un solteron viejo i rico i me hago ama de llaves. No tengo tan mala traza para no hallar buena colocacion. ¿No te parece?

¿Qué *estado* es el que prefiere usted, señorita,? preguntaba un oficial, en un baile de anoche a su pareja.

—El *estado de sitio*, caballeno.

Estudios literarios de un aficionado a lo pomposo i a lo sublime.

Hermoso es ver del alba en el oriente
El suave resplandor.
I luego en el espacio refuljente
Mirar cual brilla el sol
I bello es cóntemplar del alto cielo
El pabellon azul,
I ver como refleja un arroyuelo
De los astros la luz;
Pero aunque esto en verdad es mui hermoso,
Yo me atrevo a decir
Que es mucho mas sublime i delicioso
Comerse una perdiz.

En el muelle de Valparaiso, mientras su cara esposa se dirijia al vapor, cantaba un exelente marido entre dientes, al ver alejarse el bote:

Dentro de una hora, Dios mio,
Se embarca el bien de mi vida;
¡Cuando llegará esa hora,
Para perderlo de vista!

En un salon.

Un caballero—Sostengo que el corajo es mas raro despues de media noche. Napoleon primero que era esperto en la materia, decia que el valor es mucho mas escaso en cualquier otra hora.

Una señora distraidamente—Es como el amor antes de almorzar.

Máximas mias i ajenas.

No presente nunca un amigo suyo a otro amigo suyo. Los dos se entenderian al momento para hablar de sus insoportables defectos.

La indolencia i el interés comun, tal es el fundamento de muchas amistades.

Si no se enojan, es cuestion de hijiene; i si no quiebran es cuestion de plata.

La educacion social puede dar a un hombre la apariencia de la amabilidad.. porque las morisquetas son cuntajiosas.

No hai en toda la creacion un ser mas furioso que un acopiador de cobre cuyos productos principian a tener menos salida que en el tiempo pasado

---

El virey de Ejipto asistia a una representacion que se daba últimamente en el nuevo teatro del Cairo.

De repente se descubrió una mina o mas bien un hilo eléctrico que atravesando un caño de gas, debia en un momento dado poner fuego a una bomba escondida bajo el sillon mismo de Su Grandeza.

Descubierta la mecha, parece que el virey que acababa de tener una conversacion íntima con Mlle. Schneider, que tiene segun se dice, el espíritu contajioso, esclamó:

—Con que mis queridos súbditos querian probarme su cariño de un modo estrepitoso!

—Alteza! esclamaba el jefe de Policía inclinando su cabeza hasta el suelo, perdóneme si no he podido descubrir mas pronto la tentativa de asesinato!

—Prefiero perdonarte voluntariamente por haberla descubierto ahora, que si hubiera tenido que perdonártela involuntariamente despues de la esplosion.

—Vuestra grandeza ha notado ya cuán bien escondida estaba la infernal máquina, debajo mismo del sillon de Vuestra Grandeza, de modo que puede decirse que Vuestra grandeza estaba por decirlo así, sentado casi en la misma bomba esplosible.

—Si, eso me hace pensar que los culpables no conspiraban contra mi cabeza.

Decididamente si todo eso es cierto, el virey de Ejipto es un alegre soberano.

Un miembro del congreso mui feo i mui ñato; queria leer un proyecto i no podia conseguirlo.

Me olvidaba decir que eso pasaba en América, en el sitio en donde se halla hoi la ciudad de Caracas, mucho antes de la invasion de los bárbaros i salvajes Europeos, antes que lo hubiera descubierto Cristóbal Colon, por ahí en los tiempos en que los Filippsdel pasado habian inventado los primeros anegaterios.

El Congresal no podia pues leer su proyecto, sea que fuera colocado en un sitio en donde no habia bastante luz, sea por efecto de su escesiva miopia.

Un vecino del ñato, Congresal trompudo como pocos, es decir casi tanto como el mas narigon de los padres de nuestra feliz patria, burlándose de su colega esclamó:

—¿Quién le pasa unas antiparras?

—Seria inútil, no podria servirme de ellas, contestó el ñato, a no ser que usted consintiera en prestarme aquel pico de tucano que tiene usted plantado en el medio de ese queso de chanco que le sirve de cara.

Ese congresal me recuerda un otro ñato a quien un pobre al cual acababa de dar una limosna decia.

—Dios le conserve la vista, señor.

—¿Por qué la vista?

—Porque si su vista se debilitaba no podria usted llevar antiparras.



AVISO.

Se imprimen tarjetas, planillas, circulares, pagarés, letras de cambio, esquelas, avisos, rótulos, dibujos jeográficos, arquitectónicos, matemáticos, paisajes, retratos, música i toda clase de impresiones, con adornos o sin ellos. PRECIO BARATO.

Trasmitiendo a la imprenta la calle i número de la casa del interesado, se mandará persona que trate los obras a domicilio.

IMPRENTA LITOGRAFICA NACIONAL, CALLE DE LA BANDERA, NUM. 11 C.



¡Anque por las rejas de las ventanas pillucla!

Un academico del Orfeon.



Primer acto de la Reforma al entrar en el Congreso.



Segundo acto de la Reforma dentro de la Cámara.

TOMO II Santiago, Sábado 31 de Julio de 1869. NÚM. 39.

LA LINTERNA DEL DIABLO.



Escaleras recíprocas, de prestipernificación, para trepar a los tribunales i ministerios.

FABULAS DE BARROS GREZ

ADOPTADAS PARA LA LECTURA DE LAS ESCUELAS FISCALES.

El jumento do presidente.

(Por parecermе propio del momento
Tomo de Barros Grez aquеste cuento,
Permitiéndome hacerle un garabato
Donde no ha sido exacto en el relato)
Pacífico rejia
La República el burro, i no es portento
Que suba a presidente un buen jumento,
Cual era este del que hoi nos ocupamos.
Que luego que comia,
No atendiendo a pedidos ni reclamos,
Sin el menor cuidado se durmia;
I en su sueño profundo i regalado
No se le daba un bledo del estado.
El despacho dejaba a sus ministros,
Hiena i Tigre, que al pueblo maltrataban,
I los brutos sufrian i callaban.
(No señor, no eran tigres ni leones,
Que los ministros tales
Apenas tenian trazas de ratones),
Mas en cierta ocasion, la astuta zorra
Levanta una poblada, de repente,
I en confuso tropel amotinada,
Sacudiendo su estúpida modorra
Al palacio se va la bruta jente.
(Otros historiadores
Tratando al pueblo en mas galante forma
Dicen que los valientes oradores
No salieron del club de la reforma.)
Hambriento allí su Escencia
Estaba echando un pienso de cebada;
I en oyendo los gritos, con paciencia
Sale al balcon, rebuzna gravemente,
I pregunta, ¿qué quiere aquella jente?
—¿Què queremos? ¡Concluir con tu gobierno!
Le contestan mil vocès:
Acábese por fin tan cruel infierno....!!
I arrojándose a él, a fuertes coces.
Sin el menor trabajo,
Hácenle voltear balcon abajo.
(Error de Barros Grez: segun es fama,
El balcon ha tomado por la cama).
Apénas recobrado de su susto,
—¿Què os hice (dice el Burro), mis amigos,
Para que me trateis como enemigos?
¿No os dejè siempre obrar a vuestro gusto?
¿No os di amplia libertad? ¿Me tizné en algo
De la administracion? Yo jamas salgo
De casa i no sé nada
Mas que el sabor que tiene la cebada....
—Pero vuestros ministros, le replican
Las horribles desgracias multiplican
En el pueblo diezmado i macilento...
—Ah? grita el Asno entónce. Ah! miserables!
Ellos son solamente los culpables.
¿Qué culpa tuve yo?—¡Pobre jumento!
A él solo perdonársele podia
Una disculpa tal, pues no sabia
Que es el primero i principal cuidado
De todo Majistrado
Velar al subaltérno noche i dia.
(Pues señor, de este cuento por la pista
Hallo que Barros Grez tiene chaveta
Tanto para excelente fabulista
Como para magnífico profeta.

Pionpion.

OTRA FABULITA DE BARROS GREZ.

La Reforma de los animales.

Un Mono, con entusiasmo
(Pues que el mono se aproxima
Mas que otro, a la raza humana)
Peroraba cierto dia
A la turba de animales
Que en contorno se estendia
—Si señores, les gritaba,
Basta, basta, de rutina;
Es menester reformárnos,
Preciso es cambiar de vida.
(No es posible perpetuar
Tanto abuso, tanta intriga,
De parte de los mandones,
Que esto es una algaravia)
—Viva viva la reforma
Viva el orador, le gritan
Mil animales, entre ellos
El Pavo real, la Gallina
(El jote, el *Independiente*
La *Repùblica* i *Revista*)
El Loro hablador, la Urraca
La Raposa i la aturdida
Perdiz (que al fin, todos, todos
Quisieron ser reformistas)
Cuando un tanto hubo acallado
La confusa gritería
Alza la voz el caballo
(Magnate de gran valia
Por ser el primer ministro)
I de este modo se esplica:
Me agrada señores, ver
Que quereis cambiar de vida;
I reformar las costumbres
Es una cosa preciso.....
(*Aplausos*) Pero señores
¿A qué vienen tantos vivas?
Dejemos que el orador
Antes de todo nos diga,
cual es la marcha que ofrece
por ese cambio de vida?
Qué si el medio que propone
Trae consigo la dicha,
Su camino seguiremos
Dejando la senda antigua;
Pero si lo que nos dá
Es peor que lo que nos quita,
(Si eternamente nosotros
No hemos de quedar arriba,
Para *consiliar* con tino
Las conveniencias olímpicas,
El bolsillo i otras cosas
Relativas a los tripas;
Si las reformadas leyes
llenas de todas franquicias
No han de tener por intèrpretes
A los Figueroas, los Silvas,
Los Lobos i las Raposas,
Los clérigos de politica,
Los Barros, Cantos i Laros
I tanta noble polilla;
I a tan probos majistrados
Ha de sostituirse arriba
El gobierno popular
De todos, ¡qué algaravia!
clericales i logreros
i rojos i monvaristas.....)
Soi de parecer, señores,
que sigamos la rutina.
Los animales mas cuerdos
Aplauden, i bravo! gritan;
I hasta el borrico, a pesar
De los murmullos i risas
Echa un asperge, diciendo:
¡Esa es cosa mui bien dicha,
(I no discrepa un uñate
Del sentir de mi ilustrísima).
Un Cerdo que allí se hallaba
Roncando, a la gritería
Recuerda mui asustado
I a su vecino se arrima,
Berreando con voz chillona
—Qué es lo que esto significa?
(Blest le responde: excelencia
Es el pueblo que se ajita
Por la reforma....—¿Que es eso?
¿Acaso de las chaurrinas....?
—Del sistema de elecciones,
De imprenta i otras pamplinas:....
—Pues estoi por la reforma,
Yo tambien, si, voto a cribas!
un decenio era mui poco,
denme dos, i todavia
esa reforma no basta
i aun no se si yo la admita)
Impuesto ya del asunto
Mientras tanto que se estira
Bostezando con pereza.....
—¿I esto es todo? al fin, replica.
¿I por esto solo, forman
Tan horrenda algaravia?
Volviendo entonce a tenderse
Sobre la yerba mullida
—Dejaos, les dice de eso,
Porque es causa de mil riñas,
Si hasta aquí vamos tan bien
Vivamos *así*...., *a la antigua*.....
(I en tono de sermon o moraleja
Dice cerrando el cuento el fabulista)
—Mirad cual se reciben las Reformas:
El cuerdo las discute i analiza;
Halagan i seducen al que sufre,
¿I que hace el perezoso? le fastidian.
—(No señor, digo yo, que al Cerdo i Zorro
Lo mismo de palacio o sacristia,
Si oyen de reformar sus propensiones.
Lejos de dar fastidio les da risa.)

Pion pion

SEMANA DIABOLICA.

En los siete dias trascurridos, porque el domingo no es dia sino cero en la aritmética del tiempo, el insigne intendente del Maule que habia tomado por su cuenta la berlina parlamentaria, ha terminado su *exhibicion*, ni mas ni ménos que como terminó la Esposicion nacional de Agricultura, de feliz memoria.

Su señoría se adjudicó a si mismo una medalla de honradez i laudatorias, i el Diputado Prado Aldunate le colgó el diploma de *sangriento* servidor de la patria, es decir, que habia derramado copiosamente su sangre por la ventura del pais.

La compensacion encontrada por Prado Aldunate, no podía ser mas oportuna. Si Figueroa se habia defendido mal, i quedaba sentado que, no solo habia hecho cera i pabilo de la pobre provincia del Maule, sino que aun habia pretendido asesinar a la Cámara con su discurso, al ménos debia tener en cuenta los servicios leales, patrióticos i desinteresados que habia hecho al pais en otro tiempo, para disculparle sus faltas.

"Recordad señores, que mi honorable amigo ha engullido la amarga torta de la proscripcion" esclamaba el diputado Prado, en un arranque de fervor de púlpito. Recordad cuanto le deben las mujeres desvalidas del Maule, las víctimas de los seductores, las mujeres de maridos desconocidos, las adúlteras, las parteras, etc. etc. ¿Qué hubiera sido de ellas, sin el gobierno paternal i protector de mi honorable amigo? Señores! yo espero que sereis indulgentes con sus pecados electorales i municipales, en mérito de los nobles antecedentes del acusado!

"I sobre todo, señores, no olvideis aquel antecedente, el mas grande de todos los enumerados ¿qué hubiera sido de nuestra hermosa capital, si la sangre derramada por mi honorable amigo en el techo de la Artillería, no se restaña a tiempo?

No estaríamos a la hora esta, contando el cuento, señores."

El discurso del honorable Prado, a mi juicio, debe de haber hecho su efecto, pues la mayoría parlamentaria está dispuesta a absolver a su señoría el del Maule, que de vez en cuando trayendo a colacion su inocencia esclamaba:

Mi honradez es cual mi cuero
Que a veces se rompe o mella
Si hunde una arena sobre ella
La mano de algun vidriero;
Mas en los tiempos presentes
Al morderme un diputado,
Ha de encontrar, chusqueado,
Rotos en ella sus dientes.

Dejemos pues al bueno de don Nicolás que se las campanee con su estribillo de honradez poblica, i vamos a otra cosa.

El punto que me ha parecido mas interesante del famoso discurso del intendente-orador, es sin duda aquel en que esclama con la mayor uncion;

—Si su excelencia no me ha retirado su confianza antes de las elecciones del 70, protesto que no habrá provincia en que ellas se verifiquen con mas legalidad e imparcialidad que en la de mi mando.

I en público testimonio
De mis buenas intenciones
Huiré como del demonio
De todas las ocasiones
De ganar a punta de palo las elecciones.

Se le pasó la medida del último verso a don Nicolás.

¡Qué escándalo metrico! habrá dicho Su Excelencia

Si los dignos colegas del señor Figueroa en las demas intendencias de la República no han tenido la felicidad de ser acusados, encontrando en ello la oportunidad de hacer una protesta igual a la de don Nicolás, por lo ménos se contentan con hacer las mas elocuentes protestas de hecho, de que no abrigan la mínima intencion de injerirse en las elecciones del 70.

Al efecto empiezan a reclutar jente con furor, para los batallones de la guardia nacional.

Es vèrdad que hacer a un ciudadano, soldado, es hacer un votante por la lista ministerial, lo que equivale a decir, que rejimentar batallones en vísperas de una eleccion, es asegurar con tiempo la gran masa de los sufrajios.

Pero los intendentes al proceder a la remonta de la guardia nacional, están mui distantes de hacerlo con su segunda.

—Se nos engaña! se nos juega rucio! grita la prensa de oposicion.

—No se alarme usted querida, replica dulcemente la *República*; el invierno es la estacion mas propicia para los reclutamientos.

—Ustedes van a arrancar las calificaciones a palos!

—Vano temor, querida mia! Esa jente tiene frio, se hiela con estas noches de soplarse los dedos, i sin abrigo, i si se les da algunos centenares de palos, no será por asegurar su voto sino por... por quitarle el frio. Luego la guerra de Arauco....

---Pero señor, ¿por qué no ha hecho el gobierno el reclutamiento cuando estábamos en guerra abierta, i lo viene a hacer hoi que han cesado las hostilidades con los indios?

—Calma! calma, mi buena amiga, si el gobierno no levanta ejército cuando hai guerra, i lo organiza para pelear en medio de la paz, es siguiendo aquel axioma adoptado por todos los gobiernos prudentes: *si vis pacem, para bellum*; i luego las fiestas de setiembre que se aproximan, exijen que los batallones sean numerosos en plazas para el mayor lucimiento de la fiesta....

—Es decir, que el gobierno ordenará la disolucion de los batallones, pasadas las fiestas de setiembre, i al aproximarse las elecciones?

—Oh, en cuanto a eso, hai que pensarlo con detenimiento: una vez enrolados los ciudadanos, rejimentada perfectamente la guardia nacional, hai ciertas necesidades a que atender seriamente... ya lo ven ustedes... puede volver la escuadra española al Pacífico... la independencia de Cuba demanda nuestra cooperacion... i tantas otras circunstancias importantes que hai que tener en cuenta...!

---Pero señor, estamos en paz o en guerra con España?

—¿En paz i en guerra, segun.

---¿Qué jéaero de auxilio prestamos a Cuba?

---Todos i ningunos, segun.

---Aclaremos señores del gobierno, digan ustedes si o no, una vez por todas, para entendernos.

---Despues de las elecciones querida mia, sabrá usted la verdad; sobre la guerra de España, sobre Cuba, sobre la conquista de Arauco, sobre los enrolamientos, sobre las reformas, sobre todo, en fin. Antes no; hai mui serias razones de estado para guardar silencio.

Veinte mil pesos, nada menos, es lo que el jeneroso gobierno del señor don José Joaquin ha solicitado del congreso para regalar a los cuatro príncipes de nuestra iglesia, a fin de que hagan su paseito al Paris del catolicismo, nuestra santa madrastra Roma.

Se conoce que los 20,000 no salen del bolsillo de S. E., por lo que bien puede ser hasta pródigo i derrochador con lo ajeno.

In illo tempore, como decian los viejos evanjelios, los discípulos de Jesus, cordero de humildad i de parsimonia, hacian sus viajes de uno a otro pueblo, con sus pobres sandalias i con la caramañola en la punta de su báculo de peregrinos. Hoi se necesitan para cuatro pastores 20,000 pesos. ¡*Quantum mutatus ab illo*!

Veinte mil pesos, es con lo que se educan 3,000 niños al año en las escuelas del Estado; es con lo que se pagan seis u ocho jueces de letras en nuestras ciudades; es con lo que se sostienen una o dos casas de beneficencia: es una suma igual a la que nos cuesta por año el carísimo señor don José Joaquin.

De manera que ahora, i lo peor de todo cuando ya hedemos de pobres, el señor don José Joaquin, por echarla de jeneroso, se propone costarnos todavia el doble de lo que nos cuesta.

¿Pero qué van a hacer esos santos varones con tanta plata?

Cuentas cabales sobre la yema de los dedos:

El viaje en camarote de príncipes i en vapor de reyes, cuesta solo de ida i vuelta 1,000 pesos por cabeza: suma 4,000 ps.

La estacion en aquella ciudad santa, donde suponiendo que no se coma solamente gloria, ni se huela solamente incienso, ni se vista solamente de lana, la estacion digo, costará en tres meses, otros 1,000 pesos por cabeza: suma total 8,000 pesos.

¿I los 12,000 restantes?

Ah! ya caigo, debe ser para ofrecer a Su Santidad otra bicoca llena de esterlinas.

Que me place! o mejor dicho, *placíome* el tal viaje, como diria el intendente Figueroa.

¿I de qué materia tan importante para la Repùblica van a tratar nuestros señores príncipes, para cincharle al pobre pueblo tal alabarda?

¡Què se yó!

En lo que no cabe duda es que la ajencia que los lleva debe de ser *confidencial*, a jusgar por lo que cuesta. Lo estraño es que en lugar de costar 20,000 no cueste 200,000.

I, vive Dios, que por lo poco que ya se barrunta del santo Concilio ecuménico, las resoluciones que en él han de adoptarse, han de producir, despues de tantos millones de gastos, algo parecido al remate de los barcos confidénciales.

Ha dicho el *Independiente* que los 20,000 pesos que dará el Estado para el viaje de los señores príncipes de la Repùblica, son mui pequeña cosa, para lo que debiera entregarseles como restitucion de los bienes que el Estado tiene usurpados a la iglesia. De manera que, dando los 20,000, el Estado queda *usurpador*.

Pobre Estado! Esto se llama tras cuernos palos!

Figarillo.

CHISMOGRAFIA,

Mr. Blanch es un verdadero rei de la prestidijitacion. No temo decir que ha encantado, al concurso del teatro en las funciones que está dando i que su talento es en realidad sorprendente.

Sinembargo, creo que Mr. Blanch vendria a tierra, si se decidiese Benjamin a dar algunas funciones de competencia.

El señor Figueroa terminó al fin su manifiesto de cuatro sesiones, dedicándolo pomposamente *a los hombres honrados*.

Para completar el plajio de la dedicatoria, solo falta que el señor don Nicolas publique su alegato en un cuaderno i lo haga circular profusamente.

Ciertas *honrideces políticas*, como las *honradeces confidenciales*, necesitan de todos esos requisitos para pasar; i aun asi, van estrechándose tanto las tragaderas de los hombres honrados, que dificilmente cuelan.

En el refectorio de la Cámara.

—Mi querido amigo don Francisco, debo a usted una ardiente felicitacion por su brillante discurso; es usted un Castelar; pero tambien le debo la espresion de mi profunda gratitud por la defensa que usted ha hecho de mi honorable gobierno en la intendencia del Maule. Aseguro a usted que *placíome* mucho su manifestacion.

—Qué quiere usted, don Nicolás! entre amigos, preciso es ser leal, i asociarnos contra el peligro comun. He cumplido no mas que un deber.

—Permítame usted observarle sinembargo que, al invocar mis patrióticos antecedentes, mis importantes servicios al pais, usted asegura que yo he *derramado mi sangre* por él, i esto, aunque me es mui lisonjero, podria ponerme un poco en ridículo para con las jentes que saben que nunca he derramado sino copas de champagne en los banquetes gobiernistas.

—Pues qué! ¿no vertió usted su sangre por la noble causa de la libertad i del órden pùblico el 20 de abril de 51?

—No, amigo querido; lo que vertí fué una cantidad de agua-ras sobre el techo de la Artillería.

—Pero al ménos usted espuso su vida por salvar el pais, de las garras de la tirania.

—Lo de haber espuesto mi vida, no me cabe duda, pues si la ciudad hubiera volado con la esplosion del cuartel, es claro que el pais i yo nos habriamos salvado juntos.

—Es usted demasiado modesto, mi amigo don Nicolás, i rehusa tomar glorias que lejitimamente le pertenecen.

—En todo caso quedo reconocido intimamente a su amistad, mi querido don Francisco, i le aseguro que, cuando toque a usted el turno de alguna intendencia, tendré el mayor placer en retribuirle el obsequio.

—¿Irá a decir usted que yo tambien he derramado mi sangre? No hombre, por el amor de Dios; me pondria usted de mal talante.

—Diria solamente, que en circustancias dificiles para el Estado, como la presente, usted ha derramado flores.... retóricas, i que en otras circunstancias mas practicas aun, usted no ha trepidado en verter.... cosas mas sólidas i sonoras.... Nos haremos justicia recíprocamente, amigo mio, ya que otros no nos la hacen: pierda usted cuidado.

Cuéntase que el proyecto de creacion de un Seminario naval en Valparaiso para el servicio de la escuadra nacional, marcha a velas desplegadas, i que aquella ciudad católica por escelencia, despepita sus cajas de fierro proporcionando fondos para la obra.

A la vuelta de un año, a mas tardar, tendremos pues el placer de ver todos los equipajes i tripulaciones de los blindados, vestidos de uniforme cantorberiano, cada corbeta mandada en jefe por los curas de la Matriz i de los Doce Apòstoles, i los cañones i la jarcia manejados por los seminaristas.

Nuestra marina adquirirá el verdadero aspecto de la marina japonesa.

¿No sería conveniente, para complementar la idea, hacer tambien otro seminario naval de monjas?

El cobro de las patentes, es para los industriales i profesionales la gran materia del dia.

Qué gritadera i llantería para los pobres artesanos particularmente.

Va llegando el dia, me decia una señora, en que en Chile no podràn comer sino los ricos.

Las patentes son mas crecidas en este año que en ningun otro ¡i como nò, si hai que aflojar 20,000 pesos mas para que los señores obispos hagan su paseito?

---Pero señor, ¿de dònde salen esas *misas*? me replicaba la buena señora Ya nos revientan por todos lados; misas ordinarias, misas estraordinarias, mandas forzosas, nacimientos, entierros, matrimonios, limosnas, bulas, seminarios para Valparaiso, óbolos para San Pedro, contribuciones civiles.... Jesus! señor, que caro nos cuesta el ser católicos i el ser chilenos. ¿No hai alguna relijion i alguna nacionalidad gratis?

—Consuélese usted, señora; el señor ministro de Hacienda, ya lamenta en su memoria que las contribuciones, supongo que las de toda clase, son pesadas por la irregulares i desiguales.

Entiendo que se propone modificarlas.

—Pues apúntele usted una idea. Acabo de leer en no sé qué periódico, que Ciriaco Contreras tiene establecido un sistema de impuestos en que exije a cada cual, *a medida de sus haberes*. Que lo llame i le encomiende el arreglo del ramo, sobre todo en lo que se refiere a las finanzas del culto.

En la recepcion del señor don Alejandro, cuentan que Madama Temis le dijo:

—Espero, señor Ministro, que hareis la justicia *ciegamente*.

El señor ministro respondió

—Perded cuidado, señora, que si no la hago ciega por lo ménos la haré *tuerta*.

Alguien habia de pagar los 20,000 del viaje a Roma, i le ha caido la loteria a la instruccion pùblica.

Don Federico el senador, ha propuesto que se supriman los 20,000 pesos con que se sostiene la Inspeccion jeneral de escuelas, i se adjudiquen a los gastos de viaje a los príncipes, i asi se hará.

Dios nos libre de que sus altezas reales emprendan otra viajecito, porque don Federico va a pedir que se supriman los Hospitales, para costearlo.

Acabo de leer una dilijencia de embargo de bienes a un pobre fallido, estendida por un escribano en los términos siguientes:

"Hemos trabado formal embargo i aprehension de:

Una tapicería con personajes de bestias.
Dos mesas de comer viejas de pino.
Un colchon para dormir sin lana.
Un banco de madera con piernas de carpintero.
Un baston con borlas para doctor de estoque.
Un miriñaque de mujer de ballena.
Una gallina con 10 pollos.
Una chancha con 4 idem;
I un burro overo, para depositario, se nombra don Fulano de tal."

Ese escribano está mal en su oficio: mejor estaria de maestro de escuela fiscal.

TEATRO MUNICIPAL.

Para el domingo 1.º de agosto de 1869.

ABONO B.

La tercera representacion de la grande ópera

FAUSTO.

Termina con ella el abono B, i se abre otra temporada de 25 funciones bajo el mismo abono, alternado con el A.

LA CABEZA PARLANTE DE *BLANCH.*

Se exhibe esta maravilla admirada en los primeros paises, en la calle de las Monjitas, núm. 66, esquina de las Claras, de 7 a 9 de la noche desde el 1.º de agosto.

Entrada 1 ps.

IMPRENTA LITOGRAFICA NACIONAL, CALLE DE LA BANDERA, NUM. 42 C.



Al Consilio.



Figueroa derramó su sangre sobre el techo de la artillería, i cuasi hizo volar la Patria, señores. (Discurso de Prado Aldunate.)



—Perded cuidado, señora; que si no la hago ciega, por lo menos la haré tuerta.



—¿Conoce Ud. algun menjunje, mi señor don Anjel para su
car las pústulas de la viruela política en el rostr
—Bebase Ud. cuatro botellas del licor de labarreque mi seño
D. Nicolas.

Sábado 6 de Mayo de 1876. Número suelto 15 cts. Tomo III No. 1.

Linterna del Diablo.

Suscripcion.—Cada 4 números 50 centavos. Número suelto 15 cts.—Cigarrería frente a la imprenta del Ferrocarril.—Cigarrería de Avaría, Alameda 151.—Cigarrería de Rojas, al lado de los Tribunales.—Cigarrería de Lopez, Recoleta 11, frente al jardin.—Los suscritores de provincia pueden remitir el importe en sellos de franqueo por el correo, al Director **Pedro M. Figueroa,** calle del Estado No. 58.

PROSPECTUS. INTERVENCION DIABOLICA.

—¿Pedro?

—¿Señor?

—¿Qué ruido es ese que no me ha dejado dormir la siesta, i que parece una sublevacion jeneral de todos los bichos que pueblan los planetas?

—Estoi mirando, por la ventanilla, señor, desde largo tiempo, i si no me equivoco, son los clérigos políticos que arman otro de sus sempiternos barullos. Permítame, señor, voi a limpiar mis antiparras mohosas para ver mejor...

—Sea por las llagas de mi hijo! ¿Se te han colado algunos de esos bochincheros incorrejibles por la puerta del cielo? Ah, Pedro! Pedro! será necesario relevarte por descuidado i viejo!

—No es eso, señor, aquí no me entra ningun jesuita ni ultramontano, desde que han puesto sitio a todos los gobiernos del mundo para suplantarlos. No faltaba mas, que viniesen tambien por aquí a conspirar contra vuestra divina autoridad!

—Veamos entónces, qué es lo que sucede, mi viejo Pedro? ¿Han asesinado a Bismark? ¿Ha entrado don Cárlos en España? ¿Se han comido a Victor Manuel? ¿Han puesto a saco otra vez las repúblicas de Centro América, o han fabricado algun otro Garcia Moreno en el Ecuador?

—Quiá! nada de eso, señor. Si en todas partes les han puesto las peras a cuarto. Actualmente arman la grezca en otra parte. ¿Divisa vuestra Majestad aquellas faldas de cordillera en que parece que las ciudades se aferran de los peñascos para no caerse al mar?

—Sí, ya las distingo.

—Ese es un rinconcito del mundo que se llama Chile, todo un pequeño paraiso, segun cuentan los viajeros.

—Entónces no habrá allí clérigos políticos?.

—Por el contrario, es allí donde los hijos de Loyola han hecho su madriguera desde medio siglo, i a tal punto influyen, que hasta el escudo nacional lleva un buitre coronado como emblema de su casta i de su poder. Es de allí que parte la zalagarda que ha interrumpido la siesta de vuestra divina Majestad.

—¿I de qué negocio tratan esas buenas jentes para incomodar tanto al prójimo con su vocinglería?

—Tratan de voltear a un tirano llamado Federico, que es como si dijesen un Fierabras, un Gargantúa, un Barba azul, que les ha suprimido sus fueros i cortádoles las uñas.

—Federico?... Federico?... Pero dime Pedro ¿no es aquel mismo Federico que ahora años capitaneaba a los clérigos i fué elevado al gobierno por ellos?

—El mismísimo, señor, pero es de advertir que el tal tirano Federico les salió respondon como la criada, i en vez del dócil instrumento que se imajinaron, a las primeras exijencias desmedidas, les aplicó un puntapié en el tafanario.

—Hum! así serian las exijencias!

—Lo de siempre, i nada mas. Ya sabe vuestra divina Majestad que apenas volvió las espaldas el Salvador del mundo i se remontó a los cielos, los sucesores de sus discípulos,—ah, señor, cuando me acuerdo de aquellos mis condiscípulos que yo llamo la patria vieja del cristianismo, se me vienen las lágrimas a los ojos,—los sucesores de ellos i mios se dijeron: el maestro se fué a los toros, vámonos todos; i desde entónces no quedó en la tierra ni el rastro de la doctrina del maestro...

—Déjate de hacer historia antigua, Pedro, i esplícame las causas de ese alboroto.

—Decia pues, señor, que el clero político se colocó de centinela en todas las puertas de la vida del hombre, custodiando hasta las ventanas i gateras, es decir, en todos aquellos puntos por donde el hombre nace, se alimenta, se reproduce i muere, con el fin de imponer una contribucion a cada acto esencial de la vida. Un peso por el derecho de nacer, diez por ciento por el de trabajar para comer, cuatro por el de casarse i cuatro por el de morirse, amen de las primicias de la mejor borrega, la mejor hija o la mejor nidada de gallinas. Abrumados esos pobres diablos que se llaman pueblos con tanta carga, han sacudido el lomo i aventado al infierno muchos de esos fardos.

—Tienen razon. Yo no pague nada por el bautismo ni por el entierro de mi hijo. ¿Pero por qué no lo habian hecho desde tiempo ha?

—Ah! eso tenia sus pelos. Mis sucesores tuvieron buen cuidado de ganarse a los reyes, i mas tarde do destronarlos i fabricarlos a su antojo, de modo que cuando exijian las contribuciones llevaban al Estado en forma de jendarme por detras.

—Oye! oye, Pedro! ¿No escucha una gritadera confusa en que se mezclan las palabras ¡abajo la intervencion oficial? ¡viva la intervencion divina! ¿Entiendes eso?

—Es que don Federico o sus gobernadores que representan la intervencion oficial, se baten desesperadamente por ganar las elecciones.

—Contra quién?

—Contra vuestra divina majestad.

—¿Contra mi? Pero si yo no tomo la parte que menor en los asuntos de esas zabandijas.

—Pues los clérigos políticos toman falsamente el nombre de vuestra divina majestad i han convertido el púlpito i el confesonario en ajencias de calificaciones i votos electorales.

Vuestra divina majestad se arromanga los puños i tira trompadas i pistoletazos en las mesas, sin saberlo; vuestra divina majestad levanta pobladas, sostiene a Benjamin, corretea a Pinto, formula acusaciones i hasta hace que los cadetes fusilen a los electores: vuestra divina majestad pacta con Benjamin, se sirve de los conservadores, compra los mejores diaristas, procura seducir a Montt i traiciona por último a Benjamin.....

—¡No me digas, Pedro! ¿Con que esos tunantes me tienen de alcahuete de sus bellaquerías? A ver! Yo les ajustaré las clavijas; llámame a Lucifer por el telégrafo.

—Allí está escuchando tras de la puerta; no hai necesidad de telegrafiar.

—Acércate Luzbel. ¿Tienes pronta la *Linterna*?

—Sí señor.

—¿Entiendes lo que está pasando en aquel punto de la tierra dónde se hace tan descomunal alboroto?

—Sí señor. Yo solo puedo entenderlo. En aquella tierra en que vuestra divina majestad derramó sus bendiciones, i en que los clerigos eran tan mansos bajo la mano del Arzobispo Vicuña, se ha operado una transformacion felicísima bajo la sabia direccion del Ilustrísimo Valentin. Ahora no hai dos hombres que se entiendan, i es tal el barullo i la confusion que aquello es una inmensa casa de orates. Don Federico hecho presidente por los clerigos, les quita el fuero i los privilejios con que esquilmaban al jénero humano: don Federico se declara liberal: los clerigos se hacen Benjaministas i liberales: los radicales aprovechan el cabe i se trepan en el poder, los montt-varistas se andan medio acurrucados por las ramas. La babilonia es completa.....

—Basta, Lucifer. Toma la *Linterna*, i despáchate: vé en el acto i arréglame esa jente. Pega a diestro i siniestro i cuidado con meterte en compadrazgos con ninguno. I ya que esos perillanes han tenido la osadía de proclamar una intervencion divina, tomando mi nombre i mi autoridad sin mi permiso, tienes tú la suficiente autoridad para ponerte al frente de una tercera intervencion.

—Que la llamaré desde luego: *Intervencion diabolica.*

AQUELLOS POLVOS TRAEN ESTOS LODOS.

Mr. Séve, mi mui estimado consul belga i encargado de representar a Chile en la Esposicion de Filadelfia, partió en estos dias para llenar su mision, que espero desempeñará tan bien como todo aquello en que toma parte Mr. Séve.

Pero el buen subdito del rei Leopoldo, i nuestro estimado huésped, no sabe la que le espera en la gran metrópoli yankee, al hacerse cargo imprenieditadamente de la representacion de nuestra civilizacion industrial.

Imájinense ustedes, i denlo por hecho, que Mr. Séve llega a la gran ciudad cargado de todos aquellos artículos que forman el orgullo de nuestro progreso i de nuestra riqueza natural: los rosieléres minerales, los magníficos trigos, las maderas, los paños, los tejidos de cañamo, los libros impresos, los grandes diarios, las manufacturas de papel, i cuanta etcetera puede agregarse a esta enumeracion.

Mr. Séve se presenta con aire triunfante en el palacio de la industria, i mui horondo con la representacion de este querido Chile, pide un departamento de 5000 métros cuadrados en el lugar mas visible i preferente de la esposicion, creo que en la fachada o frontispicio.

—¿En nombre de qué país solicita Ud? le pregunta el Superintendente.

—De la República de Chile.

Movimiento jeneral de sorpresa, i nun cierta especie de espanto en todos los espectadores.

—¿De Chile ha dicho Ud.? replica el Jefe.

—Sí señor, de Chile; el pais mas adelantado de la América del Sur, el modelo de las repúblicas por su órden i cultura.. ...

—¿Es usted chileno? Tendria deseos de ver cómo es la figura de un chileno, pues tengo la idea de que no se parecen a los demas hombres.

—Soi belga, señor. Pero desearia saber cuál es el motivo de la provencion que creo notar contra el país que represento.

—Oh! ya se esplica que manden un belga i no un chileno. Se habrán concluido todos. En cuanto a Ud. Mr. Séve, cuente Ud. con nuestras consideraciones mui distinguidas.

—Perdone Ud. señor superintendente; no puedo ni debo consentir que así se insulte a una nacionalidad honorable que me ha confiado su representacion industrial. Exijo esplicaciones perentorias.....

—Tranquilícese Ud. Mr. Séve, no es mi animo ofender a ningun país. Pero ¿cómo quiere usted que creamos que las magníficas muestras de artefactos, maquinarias, públicaciones, etc, etc., de que es usted portador, pertenezcan a Chile? No trepido en creer que es usted víctima de alguna prestidijitacion de sus mandantes. Estas obras, estos productos, no pueden salir sino de manos de una civilizacion demasiado avanzada, i Chile es el país mas bárbaro que respira sobre la tierra.

—Señor Superintendente!....

—Oh! no hai qué enfadarse Mr. Séve. No somos nosotros los americanos del norte, quienes hayamos formado esa opinion gratuita. La formamos de la misma prensa de Chile, i aun de muchos de los viajeros chilenos; lea usted, Mr. Séve, los diarios que usted mismo trae como muestra de excelente tipografía i de avanzada cultura de ideas. Entre los hotentotes ni esquimales se arrojan mas lodo los partidos.

—Oh señor.....!

—Tienen ustedes por presidente de la República un bandido, un tirano de la peor especie, un ogro...

—Pero señor .....!

—Los ministros, son otros desalmados, ignorantes i bellacos.

—Pero nó.....

—Los partidos, unos puñados de traidores sin dignidad i sin fé pública; Matta traiciona a los rojos; los rojos a Gallo; Vicuña se la juega a los liberales; el clero le pone el gorro a Vicuña: uf! mire usted los letreros en grandes caracteres, traicion por aquí, perjurio por allá.....

—Pero permítame usted.....

—Los candidatos son unas nulidades monstruosas, los funcionarios de todos los ramos administrativos unos estafadores; la fuerza de policía mata diariamente contenares de habitantes; en las cárceles se pudren por millares los cadáveres de los presos políticos, hasta el punto de haber producido la infeccion una espantosa epidemia de viruela.....

—Valgame Dios! pero si usted no me permite decirle señor que todo eso no es cierto, que son calumnias vulgares de los partidos en épocas de elecciones.

—Cómo! ¿No es el partido clerical, el que hace allí la oposicion? ¿Se atreveria usted a decir que los clerigos calumnian i mienten? Pues mire usted. Mr. Séve, cuando yo estuve en Chile i me contabau las mujeres alguna cosa que les parecia inverosimil, terminaban siempre para dar autoridad infalible a la relacion «i es un clerigo quien me lo ha contado» Diga Ud. si es posible creer que haya calumnia ni aun siquiera exajeracion en la opinion que el estranjero tiene formada de Chile.

—Sin embargo.....

—Concluyamos caballero; un país en que las autoridades son la quinta esencia de la corrupcion, del cinismo i de la barbarie, deja bien suponer lo que sea ese país en sí mismo. Cada pueblo tiene el gobierno que merece. Es un axioma que nadie ha desmentido. Chile, segun lo pintan sus propios hijos nos dá derecho para no admitir que sea capaz de producir, no digo manufacturas i metales tan ricos como usted nos presenta, pero ni siquiera buen mote ni buenos porotos. Bajo tiranías tan estúpidas, ni la tierra ni las inteligencias producen frutos. No verá usted por eso, ni al Beloutchistan, ni a la nueva Zelanda representadas en la esposicion de Filadelfia ¿Cómo esplicaria usted que un pueblo civilizado i por consiguiente productor, tuviera semejante gobierno?

—Sin admitir que el gobierno de Chile sea tal como se pinta, digo a Ud. que el pueblo nada tuvo que ver en su eleccion.....

—Toma! Pues quién lo elijió??

—El clero.

—¿El clero? Pero si es quien lo denuncia como al mayor picaro que pisa la tierra. Eso seria morder la carne de su carne. Ahora ménos lo entiendo caballero, i solo deduzco que ese pobre Chile es una merienda de cuervos. Me dispensará pues ustad Mr. Séve, que no le conceda ni los 5,000 ni un solo motro en el palacio. Esos no son productos chilenos.

—He aquí, señor superintendente los autógrafos que acreditan lo contrario.

—Veamos! veamos! Pst...! Hé aquí una nueva prueba que confirma la justicia de mi repulsa, caballero. Esos autógrafos son falsificados. Ello no puede tomarlo a ustod de estraño. ¿Qué cosa hai en Chile que no sea una criminal falsificacion, un fraude escandaloso? ¿Qué hombre público de presidente hasta portero de oficina a quien se pueda creer ni lo que reza?

Mire usted hasta donde llega el espíritu de falsificacion. Tienen ustedes un candidato llamado Pinto. Nadie lo conoce, no se sabe de que pais es, ni donde vive, ni que cara tiene: es un nombre supuesto, un mito, una falsificacion de lo que no ha existido jamas, ¿I el Vicuña inquisidor i jesui-

HISTORIA, AVENTURAS I TRAVESURAS DE LA PRESENTE TIRANÍA, EN OCHO CAPÍTULOS.



El pequeño tirano nace de padre borracho i de madre tigre.



El pequeño tirano hace su primera revolucion,... desde arriba.



El jóven tirano empieza a actuar en malas compañías.



El tirano dá un puntapié en el sagrado fuero de la mamá.



¡Ultimo hora... juego mientras Benjamin entretiene al público.



El tirano saca a la suerte su sucesor.



Las dos intervenciones recorren el sur.



El tirano aplica un boyazo final a los independientes del 26.

ta que ustedes falsifican hoi dia, es acaso el liberalísimo Vicuña de otros tiempos?

Las firmas de estas credenciales son las mismas que, segun lo denuncia toda la prensa chilena, han falsificado los rejistros, suscrito todos los fraudes imajinables, i adulterado aun la voluntad nacional convirtiendo los gatos en liebres; ¿i quiere usted que admitamos como válidos estos autógrafos? Compadezco su buena fé, caballero; pero, atentos tales antecedentes, no ha lugar.

Pobre Mr. Sévo! No estaba en sus libros la que le esperaba entre los yankees.

I despues de esto, admita usted embajadas de Chile al estranjero!

EL MEJOR DE LOS CARACOLES,

No se podrá negar que en materia de progresos, en lo que mas hemos avánzado es on progresos políticos

Siempre he encontrado una injusticia inesplicable on los cargos que se han hecho a los partidos, de permanecer estacionarios, de no haber olvidado ni aprendido nada. Justamente la política es la escuela en que se ha formado nuestro mayor número de sabios, en que se han hecho mayores descubrimientos, mas vastas divisiones i manipulaciones i sobre todo, mas importantes especulaciones.

Lejos de permanecer estacionarios, han crecido i multiplicadose al infinito; han olvidado...todo interes público, i han aprendido...a hacer magníficos negocios. ¿Quién se gana vendiendo choclos, 50,000 pesos de una sentada, como en una ajencia de compra de votos o una venta de candidaturas presidenciales?

El descubrimiento de Caracoles despertó un entusiasmo loco, un frenesí, un vértigo de plata; surjieron sociedades mineralójicas como las arenas del mar, especulaciones por millares, mentiras por millones, i al fin de cuentas nos encontramos con una mano átras i otra delante.

Felizmente la política ha venido a salvarnos de la crísis i de la ruina universal. Esto sí que era mina. En tiempos de la patria vieja, empezaron a esplotarla como pirquineros, realistas i patriotas; despues, ohigiuistas i carrerinos; entónces empezó a dar beneficio: mas adelante pipiolos i pelucones: aquí hubo una especie de alcance; despues, conservadores, liberales, montvaristas i rojos; despues los mismos, mas los ultramontanos; i por último en esta felicísima época de don Federico Errázuriz que puede llamarse con propiedad el Caracoles de la política, los partidos se han dividido hasta el infinito, han nacido nuevos i han parido los viejos, multiplicándose como las compañías mineras.

Mundt i Squire tendrian gran trabajo en clasificar este diluvio de asociaciones, i sobre todo en determinar el tipo a que se cotizan sus valores.

Tenemos hoi dia, partido liberal ministerial, capitan Altamirano.

Idem liberal moderado, capitan Amunátegui.

Idem gobiernista puro, capitanes todos los jefes de seccion del presupuesto.

Idem radical ministerial, capitan Matta.

Idem radical independiente, capitan Alamos i Vergara.

Idem radical intransijente, capitan Gallo.

Idem vicuñista o liberal democrático, capitan Benjamin.

Idem vicuñista radical, capitan Isidoro Errázuriz.

Idem conservador, capitan Larrain Moxó.

Idem clerical, capitan el arzobispo.

Idem monttvarista, en dispersion.

Idem monttvarista gobiernista, sin capitan.

Idem monttvarista conservador, id.

Idem monttvarista clerical, anónimo.

Idem monttvarista radical, idem, idem.

I como organizadores de sociedades anónimas que no han hecho todavia su número de accionistas, hai Cobarrubistas, Pratistas, Larrainistas, Irarrazabalistas i otro celemin de partiditos que acaban en istas.

Estrajando los dos millones de poblacion de Chile i reduciendolos a 10,000 hombres ilustrados que tomarán parte activa en la política, cada uno de los partidos, escepto el nacional, gobierno, radical i clérigos, consta de cuatro soldados i un cabo.

I si la esplotacion de esta gran mina, durara mas allá de setiembre de este año, es seguro que cada habitante representaria un partido, i tendriamos un ejército de capitanes sin compañías.

Que esto habla mui alto en favor de nuestra cultura i de nuestra independencia de espíritu, no lo cuestiono, puesto que cada cual quiere tener una opinion distinta del vecino, i cada cual desea hacer la felicidad de sí mismo por sí mismo.

Desde que se acabó aquella antigualla que se llamaba patriotismo, somos presa del mas sublime *patrionismo*.

El mal está en que no es fácil establecer las diferencias de creencias i de medios de accion entre nuestros partidos. Hai entre ellos un encadenamiento tal, que se parecen a aquellos eslabones con que la naturaleza ha ligado sus reinos; el murciélago entre el cuadrúpedo i el alado; el amianto entre la yerba i el metal, el ánade entre la tierra, el aire i el agua, etc., etc.

¿En qué se diferencia el partido clerical del conservador? En que el uno dice misa i el otro la ayuda; o mejor dicho, en que el uno sacaba antes la brasa con la pata del gato i ahora la sacan los dos con la pata de Benjamin.

¿I el clerical del vicuñista? En que el uno toca las campanas i el otro el bombo.

¿I el liberal gobiernista del liberal moderado? En que el uno come faisanes i el otro se contenta con las sobras.

¿I el gobiernista del radical? En que el uno tiene la fé i el otro la esperanza.

¿I el radical del monttvarista? En que el uno anda lince i el otro lerdo.

¿I el clerical del gobiernista? Solo en el color del dominó con que bailan las máscaras en el carnaval de la libertad.

Pero sea como fuere, el hecho es que tenemos 11,000 partidos, lo cual no es poca riqueza para el pais.

Despues de la ruina en que nos sumió el primer Caracoles, no es poca dicha el que nos haya llovido este otro Caracoles de oro.

¡Cuánto fuego! ¡cuántas ilusiones! ¡cuántas esperanzas i sacños de empleos, de logros, de pichinchas, en espectativa!

¡Al trabajo amigos mios! Ahuyentemos la crísis financiera a papelazos, a discursos, a acusaciones. Miéntras mas política i mas partidos, tanto mejor. Eso se llama trabajar para reparar las fortunas perdidas en los desiertos de Bolivia.

Un clavo saca otro clavo. El Caracoles político nos resarcirá del Caracoles minero.

LAS DOS POLICIAS SECRETAS,

EXELENTISIMA SEÑORA COMISION CONSERVADORA:

Los abajos firmados, miembros honorables de las sociedades de Teno, Chacabuco i Prado, i condecorados de la policía secreta de esta capital a V. E. decimos: que ha llegado a nuestra noticia que varios señores diputados i senadores electos, aunque no discutidos ni titulados ni recibidos, han solicitado de V. E. la supresion de nuestra honorable órden como perjudicial al interes i a la moralidad pública; a lo cual no oponemos la menor resistencia, con tal que V. E. haga estensiva la supresion a la otra policía secreta que tambien desempeñan mui dignamente nuestros competidores i colegas los señores clérigos políticos. Nos fundamos para ello en que la lei debe ser pareja para no ser rigorosa.

Estamos en perfecta identidad de caso, Exmo. Señor. A nosotros que tanto nos ha costado el aprendizaje, nos está confiada la caza furtiva i sijilosa de los que desbalijan al prójimo de su propiedad i de su vida: a ellos les corresponde su ejercicio tambien sijiloso i furtivo en la pezca de calificaciones, de legados, de mandas, de herencias. Unos i otros percibimos sueldos del fisco por nuestros servicios. Unos i otros, procedemos de la misma manera traicionando la fé i abusando de la confianza para invadir el domicilio: nosotros en forma de mendigos o de sirvientes, ellos bajo la capa de directores o protectores. Unos i otros somos las ratas del hogar. No hai la menor diferencia, i si la hai, solo es en la aplicacion del resultado de nuestros recíprocos afanes. Nosotros trabajamos en obsequio público i ellos en bosequio de sí mismos.

Con que, Exmo. Señor, estamos dispuestos a disolver resignados nuestra venerable órden, siempre que no se nos haga la mas grave de las ofensas, dejando en pié a nuestros colegas i competidores, que hoi nos hacen la guerra por temor de que penetremos en sus dominios, despues de la abolicion del fuero. Que la policía secreta no sea su privilejio.—*Falcato R.—N. Matus.—Ciriaco Contreras.*

CHISPORROTEOS

En estas circunstancias en que los partidos cambian de baudera como yo de pañuelos de narices, no encuentro tan fuera de camino ciertas innovaciones relijiosas.

Por ejemplo: la representacion de la pasion i muerte de Nuestro Señor Jesucristo en el Teatro Municipal, con la aprobacion de su ilustrísima.

Solo me pregunto: ¿cuándo representaremos a don Juan Tenorio o al Fausto de Goette en la catedral, con la aprobacion de Baron?

Si llegase ese momento feliz, pido el primer papel para Cresente.

Los tres oradores i escritores mas brillantes de la oposicion sostienen la acusacion contra el gobierno.

¿Para qué tanto lujo?

Yo me lo esplico.

Benjamin, para hacer bombo.

Isidoro Errázuriz, para hacer dudar.

Justo Arteaga, para hacer creer.

Así, por ejemplo, cuando los tres oradores dicen cada cual por su lado: "Yo no vengo a acusar, el papel de acusador repugna al alma del hombre, yo no he acusado nunca."

La Corte Suprema, el *Ferrocarril*, el *Charivari* i la *Linterna* saludan a Benjamin.

La *Patria* dice al oido a Isidoro: "¿con que esa boca no era mia?"

El público, calla ante Arteaga.

He leido hace poco un telegrama de don Daniel Espejo en que refiere la manera horripilante como se lo trata en su prision. Si los hechos son ciertos, yo haria cera i pabilo de los carceleros. Pero me asiste una duda. El ciudadano Espejo dice: "Estoi estrictamente *incomunicado*; no se me permite ni hablar ni ver a nadie."

¡Qué diablos! ¿I tiene el telégrafo dentro de la prision? Eso tiene que hasta los telegramas no vengan firmados por tres, para que siquiera a uno de los tres se le crea.

Ignoro qué resultado haya tenido aquel solemne ultimatum que dirijió el cura de Rere al subdelegado que le ganó la eleccion, intimándole salir de la iglesia por estar de facto escomulgado.

Mucho me temo que al pobre subdelegado le haya sucedido la desgracia aquella con que los curas de España estigmatizan la langosta.

Langosta! yo te conju ro.....
Permita Dios i la Virjen
Que se te pudra.....
Cierta parte.

Los curas no son buenos versistas, pero en fin, pase por la buena intencion.

Los presos políticos de Valparaiso se quejan de que el Intendente Echáurren les ha hecho tomar diferentes posturas académicas para escapar a la asfixia durante su cautiverio.

Ya me decía yo que este picaron de Echáurren, no había de olvidar la manía de construir *chaurrinas* aun cuándo fuera dentro del cuartel de policía, i que había de meter en ellas a los revolucionarios.

Pues ha sido chuzca la ocurrencia! El Intendente de Manle, le dá *humazos* a Espejo; i el de Valparaiso mete en las letrinas a Egaña i compañeros mártires. Esto es tratarlos como a ratones.

Falta a la verdad quién ha dicho en letras de molde que el popular Cotapos se encontraba oculto i perseguido como complice en los alborotos de Valparaiso, i que pretendía ser municipal, i audaba en banquetes i recepciones triunfales en Santiago.

Imposible! Cotapos ha estado en cama i a dieta, desde que renunció el cargo de subdelegado en Valparaiso por enfermedad o imposibilidades físicas, justificadas por informe de medico.

La aparicion de Cotapos en las elecciones, debe de ser una de tantas falsificaciones de actores i de actas.

Nota oficial, número 50,288 del archivo electoral. Señor Ministro: Me he impuesto con toda atencion de la grave cuestion que ha levantado tanta polvareda i que es uno de los acontecimientos culminantes de la situacion: el intento de envenenamiento que se me inputa sobre ciertos detenidos políticos por medio de los alcalis chaurrinezcos del cuartel de policía.

He practicado las averignaciones del caso, i resulta de las declaraciones del comandante, oficiales, i demas empleados, que es una columnia odiosa, forjada contra las inocentes chaurrinas, que, aunque no huelen a rosa, son incapaces de asfixiar una mozca.

De los diez pliegos de análisis médico, declaraciones i actuaciones que envio, resulta que esos olores fueron efectos naturales del miedo de los mismos presos, como sucede ordinariamente en aquellos que se asustan de sus propias obras.

Dignese S. Sria. trasmitir estos datos a la Comision Conservadora, por si se llevase ante ella tan importante i trasendental cuestion. Dios guarde a S. Sria. (Es copia)

CHARLA.

—Mi querida doña Calendulas!

—Mi bien amada doña Tecla!

—Qué felicidad! cerca de ocho años a que no nos abrazábamos. Pero usted siempre frezca, a pesar de sus...

—Calle niña, si por nosotras no pasan años. Lo digo porque somos contemporáneas. Ah! felices tiempos aquellos de Cárlos IV, en que saliamos al paseo, en vez de las plumas i mondongos de hoi, con la rama de hinojo que encargábamos al lechero, en la cabeza. Vamos por casa mi querida doña Tecla para hablar a nuestro gusto.

—Imposible comadre. No tengo lugar sino para dos palabras. Voi al congreso con el padre Potencio, i mi presencia es indispensable para dirijir el mate bien cebado.

—¿Siempre mezclada en política?

—I clerical hasta los huesos, hijita, como que es el mejor negocio para los que nada sabemos hacer o vivimos del sudor ajeno.

—De manera que es usted...

—Por ahora vicuñista: ya veremos mas adelante. ¿I cómo no ser vicuñista cuando Benjamin es el candidato de las niñas? ¿Leyó usted la proclama de Talca? Yo me hallaba presente. Un millon de abrazos i de besos para todos esos ánjeles que nos llamamos mujeres. Si no fuera Benjamin tan gordo i tan peludo de bigotes, juro a usted que hubiera quedado trasparente i pelado de tanto abrazar i besar.

—¡Jesus niña! ¿I a las chinas tambien? Qué asco!

—Era su deber, como candidato clerical democrático, que son dos palabras que deben ser bien pegadas. Solo algunos padres de familia pidieron fuerza armada a la autoridad, i el gobierno les mandó compañías de cazadores para que precabiesen a sus hijas contra los besos de Benjamin, como si fuera un candidato seductor. ¡No habian de ser pintistas! I usted ¿qué partido tiene, comadre Caléndulas?

—Yo? gobiernista. Ya sabe usted que por mis principios, i por mi esperiencia estoi siempre con el que manda. No hai mejor vida, hijita, que aquella que se pasa a la sombra de un buen sueldo, o a la del sol que mas calienta. Lo mismo me gusta un candidato chiquitito i calladito como Pinto, que otro cualquiera si fuese oficial. Ya sabe usted que mis nietos son empleados.

—Adios comadre, ya debe estar reunida la Comision Conservadora.

—Conservadora, dirá, comadre.

—Lo mismo dá, porque todo será *conversacion*.

Imp. de F. Schrobler, Estado 58.

Domingo, 4 de Junio de 1876. Número suelto 15 cts. Tomo III No. 2

CATALOGO INDICE LIBRERIA AMERICANA CALLE DE LA VICTORIA 178 VALPARAISO

Linterna del Diablo.

Suscripcion.—Cada 4 números 50 centavos. Número suelto 15 cts..—Cigarrería frente a la imprenta del Ferrocarril.—Cigarrería de Avaria, Alameda 151.—Cigarrería de Rojas, al lado de los Tribunales.—Cigarrería de Lopez, Recolota 11, frente al jardin.—Los suscritores de provincia puedon remitir el importe en sellos de franqueo por el correo, al Director **Pedro M. Figueroa,** calle del Estado No. 58.

LAS SIETE PLAGAS DE PPPPPPP.

—Plam! cataplam! racataplan! prrrrramplam!... Abra me la puerta, taita Pedro; pronto! pronto! que vengo con música... plam! cataplan!...

—Eh? ¿quién golpea con tanto rumbo?

—Soi yo, taita; yo, Lucifer, el enviado estraordinario i ministro plenipotenciario... digo..... el Delegado de estas alturas para hacer reclamaciones i poner en paz a los hombres de mala voluntad. . Vamos! vivo! tire el cerrojo, que me hielo de frio, taita Pedro, o le rompo el timpano con mi instrumento. Plam! rataplam... prrr...

—Zafa de ahí, condenado, i no vengas a moler la paciencia!

—¿Que yo zafe? pues frezcos estamos! ¿No sabe usted que se ha descubierto una nueva llave para abrir puertas de gobiernos que son mas duras que las suyas, tio Pedro? Pues vá usted a sentir el poder de mi bombo; escuche usted: racataplam, cataplam! Gran meeting en el campo de marte! Quinientos mil concurrentes! Discurso del candidato popular! Frenético entusiasmo! Cataplam, cataplam! Escandalosos atentados de la autoridad! Furiosos exesos de la intervencion oficial! Racataplam, cataplam! Abominables carnicerias de ciudadanos! El pueblo revienta de furor! El tirano se espanta! el tirano agoniza! el tirano sucumbe! Estruendosos aplausos! Plam, cataplan! El orador es despachurrado bajo el peso de las coronas! Tremenda acusacion! un millon de brazos se alzan para pulverizar la tiranía!... Plam! cataplan! racataplan!...

—Basta! basta, condenado, por Dios Santo; ¿te has vuelto loco? Entra, ya no resisto mas!

—Bien lo sabia yo, taita Pedro. Ante este prodijio se abren todas las puertas i caen todos los muros. De algo me habia de haber servido mi viaje a la tierra de los clérigos políticos...

—¿Con que es invencion de ellos? A ver, Satanas, déjame examinarlo.

—Oh esto es mejor que los cañones monstruos de los yankees; si esos nenes de prusianos que tiraron balas de a 1000 sobre Paris, hubieran conocido el bombo, se habrian ahorrado la mitad del trabajo. No es precisamente invencion de los clérigos políticos; el bombo es de los yankees; pero como los clérigos toman todo lo bueno de los berejes, i todo lo malo de sí mismos, no hicieron mas que economizarse trabajo de invencion. Es verdad que no tenian cuero de negro, vuelto del revez, pero en su defecto tomaron a Benjamin i lo *instrumentaron* a maravilla.

—¿Con que este cuero, es cuero humano? ¿i produce tan maravillosos efectos de transformar imperios, i de arrancar con su solo estrépito todo lo que por bien no se ha podido conseguir? ¡Será cosa de brujería!—Pues mira Satan, yo no tenia noticia sino de un instrumento que surtiese los mismos efectos, i es aquel gangoso "Dios te Salve María, Santa María, el pan nuestro de cada dia," que rezan las beatas, i que hace que el Padre Eterno i su santísima madre aflojen cuanto les piden por librarse de la matraca.

—Bah, bah! esa es la abuela del bombo, tio Pedro. Este es el nieto perfeccionado.

—¿I este lo has fabricado tú?

—Nada! si es el orijinal; purito cuero de cristiano, santiguado con agua bendita. Lo de la adquisicion es otra historia. Un dia en que era necesario echar el resto, tanto lo vapulearon ante cierta comision, que la piel se hizo una grieta i se le escapó el viento. Lo dejaron los clérigos arrumbado en un rincon i me apoderé de él para traeros esta música.

—I dime Satan; ¿no se te ocurrirá si mal pensamiento de destronar al Padre Eterno i treparte al Empireo, con esta diabólica máquina que me tiene tan azorado?

—Poco a poco, tio Pedro; ya le he dicho a usted que no es diabólica sino político-clerical hasta los tuétanos. Por lo demas, nada tema usted miéntras no me vea que visto manteo i calzo medias negras. Ah! qué fuera si yo le dijese a usted que traigo otras invenciones tan poderosas como la del bombo para revolucionar cielo i tierra!

—Ai qué miedo!

—No hai porque asustarse: son la cosa mas dulce i mas sabrosa que puede usted imajinarse.—¿No ha besado usted nunca, taita Pedro?

—Quita allá, pecador incorrejible!

—No lo digo de broma. Se ha descubierto que los abrazos i los besos son uno de los arbitrios mas eficaces para enganchar ejércitos de niñas, i por su medio atraer a los hombres. Este descubrimiento de atrapar a los hombres por medio de las mujeres, viene de los primeros siglos de la Roma pontificia. Pero Mister Greeley lo aplicó a la política electoral en su candidatura contra Grant, i puso por tarifa de cada beso que se dejaba dar, una calificacion entregable al contado. Benjamin lo hizo al revez enviando él los besos sin recibir las calificaciones, mal aconsejado por un besador consumado, clérigo político que hizo sus estrenos en la universidad de San Felipe. Como usted vé, taita Pedro, estoi perfectamente enterado de la historia de las últimas invenciones para ganar elecciones ¿Quiere usted presenciar por sus ojos los efectos de este asombroso procedimiento? Vamos! Permítame usted asomarme cinco miuntos a los salones del Empíreo: toco mi bombo, proclamo de voz en cuello que me dejaré besar a cambio de votos, i ya verá usted la de San Quintin que se arma entre los ánjeles i querubines por estrujarmo a abrazos i besos.

—Vade retro, maldito! No tentarás a los bienaventurados!

—¿Que nó? Pues me largo con la música a otra parte. No saben ustedes lo que pierden, querido taita.

—Eh! Satan; espera un instante. ¿Qué noticias traes de por los bajos mundos? Aquí estamos a oscuras. No han llegado sino dos exelentes sujetos, que ya están sentados a la diestra del Padre eterno, a pesar de las malas recomendaciones del ilustrísimo Valentin.

—¡Cómo! ¿no han llegado tambien Cotapos, Egaña, Bianchi i demas mártires de las matanzas de Echaurren, Zegers i San Ignacio? Ah! se han quedado bajo las camas haciendose los muertos! No hai noticias, taita Pedro: no hai mas novedades sino que aquel país de mi delegacion diplomática queda agobiado bajo el peso de las siete plagas de pppppppp... que por orden alfabetico se enumeran así:

Presbíteros políticos,
Partidos,
Periódicos,
Promesas de pitanzas,
Pobreza,
Pleitos,
Peste.

Abur, taita Pedro. Ah! me olvidaba de la posdata. Entréguemele a la Corte Celestial esa *Reclamacion* de mi mano, que no he podido mandarla desde la tierra por no haberse acabado de reconstruir todavia en la calle de Huérfanos abajo, el nuevo Buzon de la Vírjen.

RECLAMACION.

Heme aquí, soberano señor, en mi calidad de Delegado para poner en paz a los hombres de mala volutad, que vengo respetuosamente a entablar una solemne reclamacion del chazco de que he sido victima al ejercer las funciones que me fueron encomendadas.

Me dijisteis, señor: vé, Lucifer, vé pronto, averigua lo que pasa entre esos hombres, puesto que tú solo los entiendes, i levanta el látigo, dando a todos lados, hasta ponerlos en vereda.

Me imajiné, señor, que iba a habérmelas con un hato de tiranos, de víctimas, de interventores oficiales, de interventores clericales, de falsificadores de escrutinios, de delatores, de tránsfugas, de intrigantes i de jugadores políticos, tan machucbos, tan zorros i tan redomados, como ninguna madre los ha parido en todos los planetas del universo; i esta era la opinion jeneral de todos los gringos, gabachos i carcamanes que no son chilenos, de quienes prudentemente me informé.

¡Aquí de las tuyas, honrado Sátan, dijeme para mis cuernos! Qué de descubrimientos, qué de pasteles, qué defursas, qué de diabluras vas a echar a la calle por las puertas i balcones de todos los partidos!

Frotándome las garras i retozándome la cola, me pregunto ¿por donde principio? Ah! ya! indudablemente por la Comision Conservadora. Allí está puesto a bodegaje todo un cargamento de horrores, i sobre todo, allí están mis antiguos vecinos Tom Puce i Blest Gana que me dirán la verdad, la pura verdad, a fuer de políticos honrados de la antigua escuela de los decenios.

Me cuelo de sopeton en el Consulado. ¡Qué espectáculo de tranquilidad i de calma de conciencia! Era aquel arcopago la viva encarnacion de la rectitud, en cuya nariz no hubiera osado asentarse ni una mozca de pensamientos de partido.

—¿Qué hai? preguntó por bajo la silla a uno de los altos jueces, ¿se saca en limpio muchas maldades?

—Ya lo ves, me contestó: nada! nada todavía!

Miré lo que hacian, i ví efectivamente que el areopago se ocupaba de vaciar uno a uno los sacos, que eran de tripas i guatitas ovejunas: tomaban las tripitas con dos dedos de la mano derecha i levantándolas por un estremo a la altura de los ojos, apretaban i resbalaban hácia abajo con otros dos dedos de la zurda, saliendo..... puro huano de cordero.

En realidad, lejos de salir una chorrera de monstruosidades como yo esperaba, no salia mas que basofia inocente e inodora.

—¿I los asesinatos de Echáurren? esclamé.

—Huano de cordero, se me contestó.

—I las falsificaciones de escrutinios?

—Hnano, i nada mas que huano inocente.

—En consecuencia ¿va la excelentísima comision a resolver,.....?

—Que pasen las guatitas al congreso para que acabe de estrujar.

Mire usted lo que son las cosas políticas! cómo se engaña a la jente! i ese Echaurren, i ese Zegers, i esos otros gobernadores que se pintaban como unos bellacos, sin Dios ni ley, resulta que son unos santos! Pero no me dejaré engañar por la primera prueba. Puede que haya equivocacion de concepto.

De un brinco salto al gabinete de Benjamin, i me lo sorprendo afanado borroneando cuatro resmas de papel sobre un bombo.

—Te pillé infraganti, le dije: Tú eres quien alborota el pezcado de puro ambicioso: tú quien tocas el bombo de los grandes letreros, en el *Ferrocarril*, en la *Patria*, en el *Mercurio*, en todos los periódicos de provincia: he allí la prueba: tú quien corres de un polo a otro polo i de la seca a la meca, para confeccionar pasteles democrático-liberales clericales.....

—Yo? qué error, me contestó impasible. Para todo eso se necesitaria plata i yo estoi tan pobre como una cabra desde que el Gobierno me dió solamente el cerro, que apenas vale un millon.

—Hombre! no habia caido en ello, i me parece que vas teniendo razon.

—Toco el bombo porque no tengo otra cosa de qué ocuparme: corro a todos vientos, por necesidades hijiénicas: los pueblos me han proclamado candidato sin que yo los moviese, lo afirmo con la sinceridad que me conoces, i te desafio a que me pruebes lo contrario; mis discursos son lecciones de libertades i derechos que doi gratuitas a los pueblos ignorantes; i en cuanto a los pasteles, los recibo hechos del bolsillo de su ilustrísima, no costándome un medio ni los que se comen en los banquetes del Santa Lucía, porque son a escote.

—Perdóname, Benjamin; quedo convencido de que eres otro santo, i que hoi mas que nunca, tienes un lugar destinado en los almanaques de la Iglesia donde serás tú el primer santo mendigo.

Me retiro de aquel albergue de la mas inmaculada inocencia, lo confieso, protestando en mis adentros contra la murmuracion i la calumnia, i tomo la direccion de la calle de Santa Rosa.

—¿Está visible el ilustrísimo? pregunté.

—¿Viene usted de la luna? me contestó un presbítero. Su ilustrísima, cuando no anda visitando los departamentos en alivio de las necesidades de los feligreses i enderezando los torcimientos de los parrocos, no sale de los lazaretos de apestados, ni de los hospitales, ni de las demas casas de beneficencia. Es un santo varon que parece que no viviera en la tierra, pues nadie le conoce; solo se ocupa de las cosas del cielo. ¿Qué se le ofrece a usted?

—Venia a hablarle sobre asuntos políticos.

—Jesus! ni por pienso! A menos que sean cosas de los partidos independientes en que toma a veces parte, solo para absolverlos, o aconsejar en puntos en que la política se toca con la relijion.

Tercera inocencia crucificada, me dije, volviendo la espalda. Cómo se calumnia en este pícaro mundo! Vamos a lo de don Federico, i para completar este chazco, veamos si tambian huele a anjelito.

Ya estoi en la Moneda, este nido de alacranes, segun dicen, pero al que no dejan de acercarse cuando se trata de apestillar una prebenda o un sueldo.

—Qué hace V. E., exelentísimo señor?

—Trabajando por asegurar la felicidad futura de la República.

—Pues yo lo creia, segun la voz pública, afanado con las elecciones.

—Oh, no! Satan; he dejado la mas completa libertad en todo, i la presidencia absoluta de las autoridades en los comicios. Solo tomo parte en los puntos en que la libertad se toca con las necesidades del órden; i en que los derechos del hombre privado nada tienen que ver con los del funcionario público. Las leyes no han definido bien estos toques, pero no me han impedido que yo los defina.

—Le encuentro razon. Sinembargo yo pensaba que V.E. hacia hailar todos los titeres, de intendentes a comisarios.

—Boberias, Satan! mis paisanos no se mueven sino por órdenes o por plata; vé tú si me pillas por ahí una palabra que yo haya soltado, ni un real que haya aflojado, i oláva-melos en la frente.

—Empiezo a creer que V. E. es otro santo.

—Cumplo con todos mis deberes incluso el de oir misa i comulgar por pascua florida, amen.

—Zapo! ¿pues no estaba escomulgado S. E. por la abolicion del fuero clerical?

—Otra boberia, Satan! Me confesé i comulgué en esta



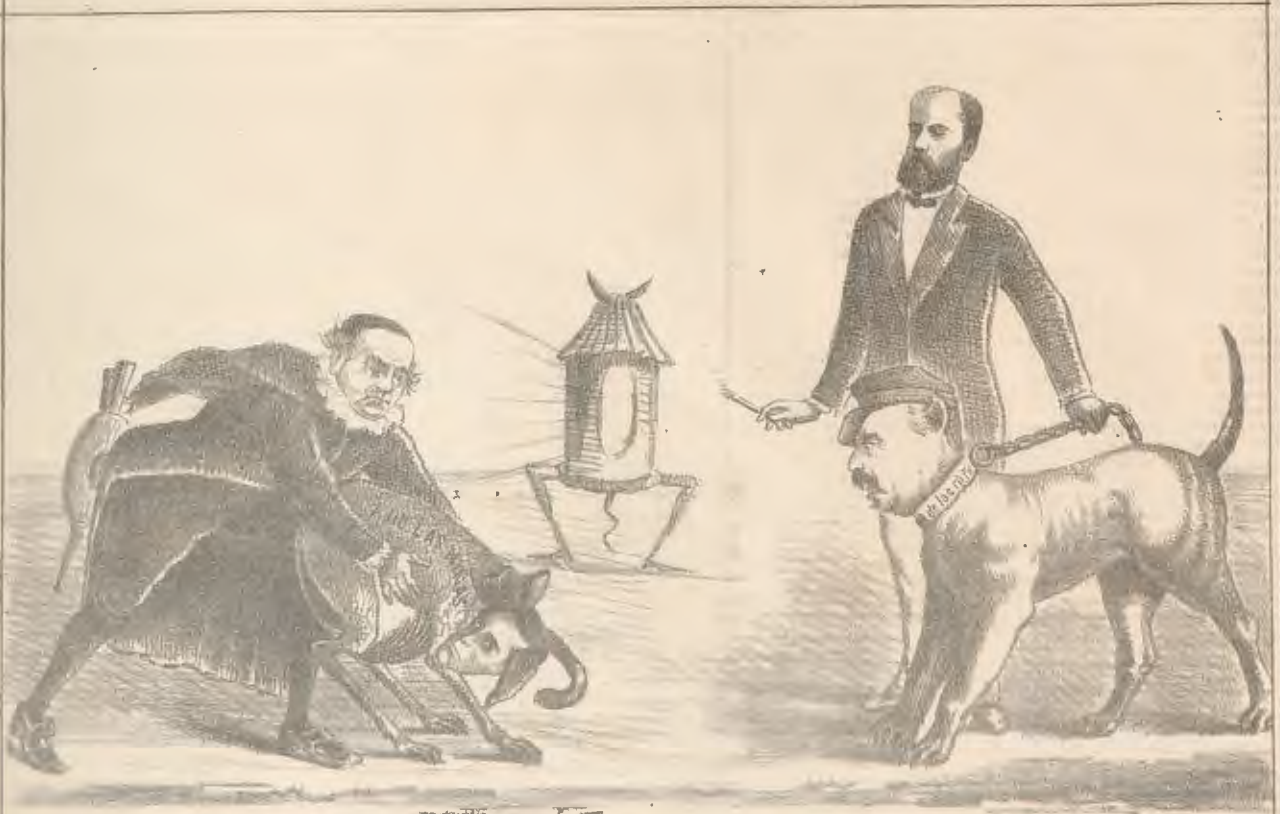
Anibal.—Señora! paceptará Ud. mi brazo! cuanto placer recibimos sus antiguos amigos, en volver á verla
D. Rafael.—Madama! a los pies de Ud. sirvase aceptar este ramito con significado.....
D. Federico.—Señora! Presento a Ud. a mi joven recomendado. Somos sus rendidos servidores.
Anibal.—Cuanto honor si Ud. se dignase acompañarnos en la soirée.....
Benjamin.—Señora! ¿podré contar con su cooperacion a mi popularidad? ofrezco a Ud. mi sinceridad, i.....mi bombo.



Anibal.—Dime Benjamin; nosotros que somos los directores de las pestes, ¿no podriamos suprimirlas?
Benjamin.—Espera un poco: cuando esté arriba decretaré su aumento.



Los gladiadores en el circo.



—¡Quieto! amigo de los niños! Déjalo que gruña.
—¡Sus! amigo de las niñas! Cárgalo como si tuviese faldas.

cuaresma, pues para ello tengo todas las puertas de la iglesia abiertas por breve especial del Papa.

Hice una reverencia i salí confundido. He aquí el santo de los santos, i con un principio de canonizacion por el pontífice romano.

Ya lo veis, señor, no hai en este paraiso de Chile una autoridad que no sea un bienaventurado, si bien es verdad que apenas se puede dar cuatro pasos en la calle sin llevar un vijilante en cada bolsillo del chaleco.

Es fama que, en política, es este el único país donde siempre los partidos se la pegaron al diablo; pero es que el diablo no conocia aquello de los puntos en que se toca el hombre público con el privado.

Aquí el gobernante civil o eclesiástico, persona moral, no puede tomar de la oreja a su yo material, cuando este se toma la libertad de hacer una diablura en detrimento del caracter del aquel. Tal es el respeto del derecho ajeno.

Reclamo pues solemnemente que os sirvais señor, amonestar por la primera i segunda vez a estos hombres públicos i a estos partidos, que no sean tan excesivamente inocentes, honrados, sinceros i abnegados; que hagan de vez en cuando alguna diablurita, aunque mas no sea para no hacer morir de envidia a los ánjeles.

LA LEI DE LOS TALONES.

En el último discurso de Benjamin ante 400,000 con currentes, al referir la série de travesuras que su cabrion de la Moneda le ha jugado, hace una revelacion terrible, i a propósito de ella dá un consejo que habrá hecho estremecer al auditorio.

"Tan inicuo, dice, ha sido el gobierno conmigo, que ordenó a la municipalidad que no reconociese mi deuda de 40,000 pesos del cerro; en consecuencia se me entregó por 9 años el cerro, que yo habia hecho valer mas de un millon. Mis acreedores no me han cobrado porque saben que eso ha sido una iniquidad política."

Cierto, vive tal! Razon tiene Benjamin en lamentar que se le dé por 9 años una propiedad que vale un millon, i cuyos producidos hoi que los arriendos de las propiedades raices dan el 12 por ciento, debieran dejar la friolera de 120,000 pesos, para pagar 40,000.

Si conmigo hubieran hecho una injusticia semejante, de seguro, que me tiro de cuernos, cerro abajo.

Yo admiro la magnanimidad de Benjamin, que no lo ha hecho.

Pero el orador continúa:

"Míseros mandarines, que echais así la cuerda sobre la garganta de un hombre honrado, esconded ahora cu el polvo vuestra frente! Os llamais probos, i mañana vais a abrir el congreso pidiéndole 3 millones para cubrir vuestros deficit! Eh! ¿porqué si sois lójicos, ahora que vais a dejar el puesto, porqué no os someteis a *la misma lei* a que me sometisteis a mí?"

¡Santa Bárbara bendita! No diga usted eso, mi señor don Benjamin, no sea que el diablo tiente al gobierno a seguir su consejo!

Jesus, mil veces! que herejía!

Llévese usted el cerro, calladito, i aguante sin chistar la iniquidad de ese milloucito político, por pura abnegacion, por puro patriotismo.

Pero por el amor de Dios, i del liberalismo democrático clerical, conservador i demas yerbas, no haga ruido con esa lei del *talion* o mejor dicho de los *talones* que usted aconseja.

¿Adonde vamos a parar, si Benjamin se lleva el cerro para pagar sus deudas?

I don Federico la Moneda?

I Barros Luco las aduanas?

I Altamirano los territorios de fronteras?

I Barceló los copones i patenas del culto?

I Echaurren los blindados de la escuadra... moderna?

I Freire las multas municipales i por añadidura los bancos de sus rejidores don Maximiano i Fernandez Concha?

Librenos Dios de semejante catástrofe! Ya vé Benjamin los alcances de su solemne reto, o interpelacion o consejo, que en mala hora le ha inspirado el fuego de su elocuencia.

Esa lei del talion, es decir, esa lei que permite echarse sobre la lijereza de los talones todos los bienes de la nacion al abandonar un puesto público, sin que haya otra lei que le dé alcance, es una lei horripilante, espeluznadora, i sobre todo estemporánea.

No, i cien veces no. Esperemos mas bien para tantear el ponerla en práctica, a que triunfe la democracia liberal clerical, que, seguramente ya tiene algo adelantado en la confianza pública, por el buen exito de sus ensayos.

Zarzuelas políticas.

ACTO 2.° —1868 i 69.

Don Valentin.—A ver ese puño, mi señor don Joaco Firme usted la acusacion oficial del antiguo tirano. Abajo esa corrompida Corte Suprema! abajo su abominable presidente Montt! La administracion de Justicia es una madriguera de bandidos!

Don Joaco.—Ayayai! no me estruje la mano, ilustrísimo señor! Ya voi a firmar.

Coro de clérigos.—Abajo! abajo esa fiera, manera Montt! al farol con el insigne malvado, terror de la nacion i abominacion de las jeneraciones venideras.

Benjamin.—Levantemos el proceso del gran criminal.

Don Federico.—Yo me presto a servir de editor responsable al ilustrísimo promotor de la grezca

Coro de sacristanes conservadores. Amen!

ACTO 3.° —1876.

D. Valentin.—¡Mi señor don Manuel! Pase usted por acá! ¿Quiere usted la senaturía por Santiago? Mueva usted los labios i será servido en sus menores deseos. Es preciso que nosotros los antiguos camaradas i viejos defensores de la libertad, nos asociemos para combatir la insoportable tiranía de don Federico.

Coro de clérigos.—Viva Montt! Abajo todas las tejas i bicocas en presencia del primer hombre de Chile! ¿Qué quiere usted, nuestro querido señor don Manuel, que no estemos dispuestos a obedecer de rodillas?

Benjamin.—Beso a usted la mano, señor don Manuel. Ahora mas que nunca soi su rendido servidor. Y..... ¿podremos contar con su valioso concurso en la presente campaña?

Coro de sacristanes conservadores.—Gloria al grande hombre! Viva Montt, honra i prez de la patria!

Don Joaco.—Upa! Qué diablos es esto? Pues en adelante ya no debo firmarme con mi nombre sino con el de Lucas Gomes...

La Linterna del Diablo.—Mi señor don Manuel, acompañeme usted a rezar un bendito por el alma de esos bienaventurados creyentes de la boca abierta que en la Muestranza, en Valparaiso i en Cobquecura se hacen agujerear el pellejo por sostener los *inmutables* principios políticos de los exelentísimos de arriba o de los ilustrísimos de abajo.

CHISPORROTEOS.

Al fin se ha descubierto la manera de alimentarse sin comprar carne, i, en jeneral, de comer sin trabajar.

¿No lo creen? Pues vayan a las prisiones de Echáurren en Valparaiso i verán el milagro, narrado por la *Patria*

Cuenta que el ciudadano Santana ya espichaba de debilidad; que Bianchi no comia desde que fué preso; i que los demas mártires de las catacumbas chanrrinezcas, casi tañetaban los dientes, de pura hambre.

Algunos amigos tuvieron la feliz inspiracion de leerles el discurso de Benjamin ante la comision conservadora, i, oh, milagro! se notó que los moribundos volvian a la vida, que los agonizantes dejaban de boquear i paladeaban como si tomaran sabor a perdices, i que al fin, muchos que ya habian muerto i hedian a olores incorrectos, se enderezaban sobre sus talones como si hubieran asistido a un banquete del Santa Lucía. La resurreccion fué universal.

Ya saben pues los hacendados que matan de hambre a sus inquilinos, mezquinándoles los porotos, que con leerles los discursos de Benjamin, se ahorrarán esa herejía.

No hai mal que por bien no venga decía Sancho. Las prisiones políticas de Valparaiso, han descubierto que allí habia calabozos pestíferos, mazmorras pútridas, sotanos i subterraneos inquisitoriales.

I todos estos horrores han estado calladitos e ignorados durantes siglos!

Haga usted el favor señor Echáurren de mandar siquiera cada ciuco años algunas docenas de filántropos i almas caritativas, que descubran al público esas monstruosidades, hijas de una administracion de justicia descuidada i perversa.

CHARLA.

—Dichosos los ojos que la ven, comadre Tecla! A tiempo; estaba cebando el mate. Muchacha! sopla ese fuego i tuesta la azucar. I.....¿qué tal fué el otro dia en la Comision Conservadora?

—Calle uña! *Conversadora*, comadre; como le dije, todo se volvió para conversacion. Ya no son los tiempos aquellos en que el otro Errázuriz, Infante i Martinez Rozas, trajeron de un brazo a O'Higgins ante la Cámara i lo hicieron abdicar la corona de la República. Ahora Echáurren dijo: no quiero ir, i santas pascuas.

—I para qué lo queria la Comision? ¿Sería para hacerlo Jeneral?

—Ave María! si usted no entiende nada de política, comadre.

—Muchacha! apresura el mate, mira ese fuego que no arde, ¿se te ha descosido el fuelle?

—A ver, hija? efectivamente ese soplador es de moda mui antigua. ¿No ha visto usted los que ahora se usan a vapor? Me ha contado el padre Potencio que el fuelle de su Ilustrísima hace arder todos los partidos independientes sin mas que soplar desde su alcoba. Mire usted, cuando Benjamin sale del oratorio, no se hace mas que dirijirle el canuto de aquel instrumento encantado, i en veinticuatro boras llega al Estrecho de Magallanes, i en otros veinticuatro a Caracoles. Lo mismo sucede con Zorobabel i Crecente; de un zopleton se hace un *Independiente* i un *Estandarte* cada dia.

—¿I no ha andado usted por la apertura del Congreso? Me dicen que es un palacio como un cielo.

—Realmente, es una maravilla. Siento no haber visto la figura que hacen los diputados provincianos con sus cuellos basta las orejas i sus levitas de ropa hecha bajo aquellas bóvedas lucientes. Me dicen que el mensaje de S. E. no habló de la Divina Providencia, i que por primera vez en Chile habia gobernado un hombre de carne i hueso, mientras que antes todo marchaba a la voluntad divina. Que las rentas públicas han dado muchos millones mas que en el período anterior, lo que descubre que el Gobierno está rico, como un Queso .....

—Creso, dirá, comadre.

—Eso es, mientras el comercio hiede de pobre, i nosotras nos comemos las uñas. Ah! eso le manifestará a usted que nosotros los partidos independientes tenemos razon en querer subir arriba i manejar esos tesoros. Ahora que ha dejado de gobernar el pais la Divina Providencia por manos de los santos clérigos, como sucedia antes, se están guardando los condoritos bajo siete llaves, i ya no se invierten en chocolate i roscas en las secretarias de las cámaras, de palacio i de las municipalidades. ¡Qué mezquindad! ¿No vé usted lo que acaba de hacer la municipalidad, suprimiendo hasta la azúcar i la yerba de su palco del teatro? Oh! dulces tiempos aquellos en que nosotros gobernábamos al pais como en locutorio de frailes i monjas en dias de profesion de novicias! Ya no volverán. Ji, ji, ji!

—No llore comadre; si se pierde todo eso, ya vendrán los banquetes i las fiestas del nuevo presidente Pinto.

—Eso es lo que me consuela, i desde hace dias, estoi pensando, como Isidoro, que es mui probable que convenga mas al pais Pinto que Benjamin. Nosotros los independientes rechazamos a Pinto, nada mas que porque es mui chiquito; pero, al fin i al cabo, muchos hombres chiquitos hacen grandes cosas. No estoi contenta con nuestra situacion, i me tiene en espinas. Le diré a usted pero mui en secreto, que hemos hecho cuanto ha sido posible por ganarnos a don Manuel Montt, que nos ayude. Nada! Ni las tortas de dulces de su Ilustrísima, ni el bombo de Benjamin, ni los regalos de don Rafael lo han hecho caer en la tentacion. Hemos decidido, pues cambiar de táctica, i agarrar a Pinto. Chit! no vaya usted a decirlo a nadie; Pinto gobernará con nosotros los clericales.

—I Benjamin ¿qué pito quedará tocando?

—Quedará con la inmarcesible gloria de fundador del partido liberal-idemocrático-conservador-clerical, que es como si dijéramos la liga en una sola masa homojenea, del espíritu democrático, aristocrático i oligárquico, cosa que nadie habia podido fundar nasta hoi, segun dice el Padre Potencio.

—I dígame comadre, ¿cierto que no se permitió barra en la apertura?

—Ah! no, simplemente por temor de que no entrara la peste, pues muchos de los diputados no son vacunados. I a propósito de viruela, ¡qué estragos! dá compasion comadre el ver los lazaretos llenos, i qué variedad infinita de viruelas, ocasionada por la resecacion de la atmósfera política! Pobrecito Abel! i el bueno de Gorostiaga! allí están con los cascarones ya en seco; i Benjamin que no se les despinta del lecho, asistiéndolos con la sincera solicitud de una hermana de la caridad. I Cood! este está en madura, pero salvará sin duda, pues los Balmacedas trasnochan por turno al pié de su cama. Al desgraciado Acario le ha dado la peste en la lengua, i discursea con furia para calmar la comezon. Pero a la gran mayoría de estos apestados políticos les han brotado los granos por los muslos, en el mismo lugar donde tienen los bolsillos, i como probablemente los tienen llenos, no quieren dejare rejistrar, i mueren en gran número, segun lo manifiestan los estados de los diarios. Ah! estoi aterrada, i no pienso volver a pisar esos lugares de desolacion! Pásame un mate, muchacha, para endulzar este triste recuerdo.

—I qué me dice comadre de mi padre director espiritual el padre Machuca? Ha tenido noticias de él, despues de la catástrofe?

—Yo tengo noticias de todo. Lo siento, pero eso es mui justo. Lo que ha hecho el ilustrísimo de la Serena, es una *machucadura pastoral* en toda regla .Ah! comadre! por eso deseaba yo el trinfo del partido clerical. Los que no han visto gobernar a los clerigos sino detras del biombo de don José Joaquin, no tienen idea de la rectitud i bondad, qué desplegan cuando gobiernan de frente. Al que acepte el preceptorado de una escuela fiscal, sin permiso del superior, se le declara insubordinado, i palo con él. Para eso son independientes, para hacer únicamente lo que su obispo les mande i no su libre albedrío.

¿Para que juicio previo? La palabra de un obispo es superior a un formulario profano; se le sentencia a no decir misa ni poner bautismos i ya el culpable no tiene con qué comer; se le priva de la confesion, i ya no puede adquirir ni un legado. Se le mata de hambre pronto, i esto es verdaderamente santo i caritativo por lo que no hace sufrir largo, como en una Penitenciaria. Que tomen ejemplo esos presidentes que quitan un subdelegado que no supo ganar una eleccion; ese subdelegado puede tener una hacienda, o un oficio de zapatero, i se vá mui horondo a sembrar papas o a coser zapatos para dar de comer a su familia. ¿I esto es castigo? No, comadre. Al clerigo independiente que no tiene la opinion de su obispo, o que no adquiere bastantes calificaciones por el confesonario, palo con él, sin forma de juicio; sitio por hambre hasta que perezca su cuerpo, su honra, su alma, i hasta sus sobrinos i sobrinas, que no dejará de teuerlos. ¡Benditos sean los tiempos en que llegue a gobernar nuestro clero político! que entónces su divina justicia será pareja, i lo mismo el clerigo insumiso que todos los ciudadanos, serán *machucados pastoralmente* por todos los siglos de los siglos Amen. I adios comadre, que me precisa asistir a una conferencia, i no se olvide de comprar el fuelle pastoral para su brasero.

LA LINTERNA.

Se públca eventualmente, i solo se entiende por números con sus abonados.

Admite artículos que se le dirijan, i los paga a sus autores, comprobando con algun signo, la propiedad.

Imp. de F. Schrebler, Estado 58.

Domingo, 25 de Junio de 1876. Número suelto 15 cts. Tomo III No. 3.

Linterna del Diablo.

Suscripcion.—Cada 4 números 50 centavos. Número suelto 15 cts.—Cigarrería frente a la imprenta del Ferrocarril.—Cigarrería de Avaria, Alameda 151.—Cigarrería de Rojas, al lado de los Tribunales.—Cigarrería de Lopez, Recoleta 11, frente al jardin.—Los suscritores de provincia pueden remitir el importe en sellos de franqueo por el correo, al Director **Pedro M. Figueroa,** calle del Estado No. 58.

DON DIEGO I YO.

Vaya un percance.

Retirábame del salon de sesiones, fuertemente impresionado por el jiro de los debates i por el frio, i echó a andar maquinalmente hacia la alameda.

Acababa de oir en una Cámara los discursos de censura i las defensas ministeriales, i en la otra las sensaciones de Intendentes i el fuego graneado de pullas entre agresores i agredidos.

—¡Qué diablos! decíame para mis adentros, vá a cumplir un mes a que se abrió el Congreso, i todavía estamos por averiguar si Echáurren pecó o no pecó, i si Altamirano le dió o no le dió su absolucion, para venir en fin de cuentas i en uno u otro caso, a quedar en lo mismo. ¿Qué se persigue? ¿El descubrimiento de un dolito oficial? Echenle un galgo, que ya ha de atraparlo. Lo que se persigue es lo de siempre; dejar ir el tiempo, mantener viva una ajitacion ficticia, i tener el agrado de oir de los labios del Presidente, despues de seis meses de inaccion lejislativa: señores representantes! habeis merecido bien de la patria por vuestra admirable fecundidad en la espedicion de sabias leyes; Mui bien, mui bien; avanzamos que es un pasmo en los intereses públicos; ni el Congreso ni el Gobierno, dan un paso adelante. I sin embargo, a uno i otro no se les cae de la boca los progresos continuos de que la nacion es objeto. ¡Ah! qué falta hace otro Portales!

Si don Diego estuviera vivo, habria dicho a los bullangueros: caballeros vayanse ustedes a tal parte, i dejenme obrar; que con toda su bulla han sacado siempre lo mismo que con su silencio.

A este tiempo, levanté los ojos, i me encontré en la plazuela de la Moneda frente a frente de la estatua de don Diego.

No pude reprimir un movimiento de sorpresa, e involuntariamente se escapó de mis lábios un candoroso: ¡si me habrá oido!

Contemplé un rato a aquel hombre de bronce, a la luz de la luna naciente, cuyos pálidos rayos imprimian en su semblante varonil i diplomático cierto tinte marcadamente volteriano.

Sentéme en uno de los bancos vecinos, i subiendo el cuello de mi gaban i bajando las alas de mi sombrero, encendí mi cigarro, i continué engolfado en mis reflexiones; agolpáronse a mi imajinacion los novelescos episodios de la vida del grande hombre, sus crisis periódicas de ambicion i desaliento, sus planes de dominacion i de combate, sus momentos de angustia i de energía, i por fin su trájica muerte por el plomo homicida de Florin.

—¿Cuál habria sido la suerte del pais, a no desaparecer Portales? ¿Qué jiro habria impreso a los negocios? ¿Cuál seria su juicio sobre los presentes acontecimientos?

Bajo el influjo de estas cavilaciones i del cansancio, empecé a dormitar, sin dejar de ver interiormente el semblante de la estátua.

Repentinamente sentí que una masa de hielo se plantaba a mi lado. Entreabrí los ojos. Era la estátua que habia descendido de su pedestal.

—Héme aquí, me dijo; has evocado mi espíritu i aquí estoi.

—Pero... señor don Diego, dije temblando, yo no me imajinaba.....

—Vamos! tranquilízate. En vez de recurrir a un mediam i a un espejo, has preferido evocar mi sombra de bronce; has deseado conocer mi opinion sobre los hombres i los sucesos de actualidad; lo sé. Habla! i por poco que pueda servirte, satisfaré tu curiosidad. ¿Qué puede importarte la opinion de un muerto cuando hai tantos vivos que ignoran cual es la suya?

—Bien, señor, le respondí, alentado por sus palabras. Desearia efectivamente, conocer su manera de pensar sobre el señor Pinto, candidato de la alianza liberal, i futuro presidente de la república.

—Pinto? Aguarda! ¿No es el hijo de don Francisco Antonio? Ah! sí; lo veia frecuentemente desde aquí, entrar a la Moneda cuando era ministro de guerra, i algunas veces ahora. Es el mismo, sin duda: un mocito mui reservado, mui prudente i mui discreto, que estuvo en Roma; que fué mui amigo de Bilbso, primero, i en seguida del obispo Salas, que lo llamaba su *primojénito*. ¿I decias que Pinto va a ser presidente? ¿Quienes lo elijen?

—En primer lugar, como usted lo sabe, señor don Diego, en Chile nadie elije presidente, sino que este se reproduce a sí mismo.

—Hombre! ¿Todavía pasan esas cosas en Chile? Yo recuerdo que era así en mi tiempo; pero ahora...!

—Las buenas máximas i sobre todo los buenos ejemplos no se pierden jamas, señor; i ademas usted las enseñó tan bien i con tanta energía....

—Cierto! Pero ¿i el progreso que tanto decantan ustedes?

—El progreso, señor, está en todo, ménos en la política. Como una prueba de ello, tiene usted que nos gobierna la lei del Réjimen Interior de 1842, cuyos borrones segun se dice, encontró entre los papeles de usted el ministro que nos regaló esa balsa.

—Cómo! ¿Desde 1842, no han modificado lei alguna? A ese paso...

—No digo tanto, señor: hemos cambiado muchísimas leyes. Solo en materia electoral tenemos un artículo completo para todos los gustos i todas las estaciones. Lo que no hemos mudado es ninguno de nuestros hábitos.

—Ya lo decia yo. Si en realidad no habia tampoco objeto. Mi sistema era el de la harmonía. Pero pasando a otra cosa ¿qué es ese galimatías de la alianza liberal?

—La alianza liberal ha sido la fusion de ciertos elementos liberales. Como la libertad dejó de ser soltera desde que dió en vivir con los caudillos, i tiene ya muchas hijas que se llaman libertad roja, libertad moderada, libertad sableadora, libertad democrática, libertad clerical, etc., etc., ha sido necesario que se fusionen para combatir unas con otras. Así tenemos actualmente que tres de esas libertades se han aliado contra la otra triple alianza de libertades bautizadas con el nombre de independientes.

—¡I dices que de la alianza liberal salió la presidencia de Pinto?

—Sí señor, por 50© votos.

—Segun eso, verificada la eleccion, adios alianzas, ¿no es así?

—Puede ser. Pero lo que es la libertad, madre de tantas hijas quedará en cueros despues de las elecciones mostrando las magulladuras.

—Como siempre. Pero Lastarria, aquel escritor que me apellidaba tirano a boca llena i todos los demas liberales o pipiolos como se les llamaba en mi tiempo ¿habrán sin duda protestado, clamado, gritado...?

—Nada, si son hoi los mejores amigos de la autoridad i del futuro presidente a quien no dejan a sol ni a sombra.

—Tú bromeas sin duda. Para que eso haya podido verificarse es preciso que el mundo ande a la jineta. Ah olvidaba que me habias pedido mi opinion sobre el mundo de hoi i sus hombres. Poco es posible decir; pero, en fin, escucha. Ante todo comencemos por Errázuriz: es mui justo. ¿No es el padre de esa trinidad de libertadores aliados en la Moneda contra los otros libertadores aliados en las sacristías? Conocí a Errázuriz mui chico: nada revelaba en él al reformador: ceño alzado, mirada adusta, jénio de disension i aspirante a millonario tanto como a presidente de la República. En ideas, debia estar por la que le pareciese mas próxima a triunfar. Mas tarde, tuve noticias que se habia convertido en un pipiolo, *¡liberal* llaman ustedes? a toda vela. Escribió una obra a favor del pipiolismo, i su famosa constitucion del año 28, lo que no le impidió ser clerical mas tarde cuando el clericalismo era fuerte i poderoso, peleando entónces con todos sus amigos. En esa obra me ataró mucho, me llamó tirano, monstruo.....¿Como podria llamarse liberal quién no anatematizara mi nombre? ¿No lo han hecho así Lastarria, Vicuña, i toda la pleyade liberal con que, no Dios, sino el Diablo, los ha dotado a nuestros pesares para su mayor honra i gloria? I en resumidas cuentas, anda i pregunta a esos libérrimos de hoi, de abajo i de arriba, ¿qué harian ellos en mi caso? ¿Sabes lo que no harian? morir como yo; pero ellos, que, por quitarme esas pajas carga aquí, fusila allá; a ellos que no solicitan *extraordinarias* porque eso mismo que en mi tiempo se llamaba estraordinario, ellos lo han convertido en menos aun que ordinario, en *vulgar*: velos en la obra! mientras la nacion tiene déficit las alianzas liberales de arriba i de abajo, tienen sus arcas particulares en sobrante, prontas a derramarse en compras de votos; cada uno tiende a inmortalizarse a costa ajena o a costa de los tontos: los edificios suben i la deuda sube aun mas que los edificios; cada período tiene a menos el no señalarse por una prodigalidad mayor, i cada Presidente, o cada candidato que abdica abnegadamente su puesto en la última hora de los desengaños, al retirarse a la vida privada como dicen, lleva consigo el capital que seria suficiente en mi tiempo para pagar dos ministerios o costear un buque para la armada. Sigue mas adelante. Yo hice la guerra al Perú i Bolivia, llevando allá i haciendo tremolar gloriosamente el tricolor chileno. Ellos, treinta años mas tarde se dejan bombardear, i los fuertes, objeto de mis cuidados, en Valparaiso, son el blanco de las balas de un impune enemigo. Mira esos liberales, esos escritores, esos reformadores de ambas alianzas, ¿qué hacen ¿que dicen? Conservaron mientras los unos fueron gobierno i conservan aun, cuando los otros han llegado a serlo, la lei del réjimen interior que yo no me atreví a hacer, i cuando se trata no de revolucion sino de simples protestas, gritan: ¡aprisionad, aprisionad! el órden público está sobre todas las cosas!!!

Estos son los liberales de arriba, estos fueron los libertadores de abajo; estos son aliados en lucha, de todos los colores, oh Chile de hoi! Ja, ja, ja.....

Yo estaba atónito. Una carcajada infernal, algo semejante al crujir de los dientes de una sierra, se habia escapado de los lábios de bronce de la estátua.

Don Diego prosiguió:

—Ya en Chile acabaron los partidos como acabaron tambien las ideas. Pinto, combatido por los clericales, oye bien lo que te digo, volverá al regazo de su compadre Salas el de la Concepcion, i los rojos no tardarán en volver a ser lo que son hoi los clericales, los mas intransijentes enemigos de su propio candidato, pero mas graves ya, una vez que estarán en la ejecution del banquete. Errázuriz dueño de una pingüe fortuna se retirará bucólicamente a manejar el huso i las telares en su hacienda de Colchagua. El arzobispo se reconciliará con el gobierno, i... adios! ¿oyes el canto del gallo?... Es la retreta de los muertos...

—Una palabra mas, señor... ¿i Vicuña...?

—Vicuña... dejará hoi el campo libre, por medio de una sincera, jenerosa i libre retirada, i mañana... será intendente de Pinto. Abur.

Despues de largo rato, miré en torno mio. Ni una mosca. La estátua se hallaba en su lugar.

¿Sognaba forse?

YORICK.

POETA O MEDICO

La cuestion de diputados suplentes por Santiago, ha hecho el gasto de una sesion de la Cámara, i aun está pendiente, sometida a investigaciones de comision, amenazando producir todavía, quien sabe cuantos gravísimos debates e importantísimos discursos de largo aliento.

Orrego Luco e Iñiguez Vicuña, el uno ministerial i el otro clerical, son las banderas por cuyo triunfo se disponen a romper lanzas las dos triples alianzas que se disputan el predominio lejislativo.

En estricta justicia e imparcialidad, i tomando el asunto por el lado personal, no es posible pronunciarse por el uno o por el otro. Los dos son jóvenes de talento, gallardos i garbozos, i envuelven hermosas promesas para el porvenir del país.

Antes que corra sangre i que se crucen dardos, yo propondria que se sacase la cuestion del espinoso terreno en que está colocada, es decir, ¿cuál de los dos es el elejido del pueblo?

Ya es cosa averiguada que el pueblo clerical eligió a Iñiguez, i que el pueblo gobiernista eligió a Orrego.

Tambien es cosa sabida que los escrutadores gobiernistas convirtieron a Iñiguez en Orrego, i que las juntas clericales transformaron a Orrego en Iñiguez.

De aquí resulta que ni el pueblo elijió, ni el pueblo sabe lo que resultó elejido.

En semejante oscuridad lo mejor seria, para que los lejisladores no den un tropezon i se rompan las narices, que se pongan en balanza los meritos intelectuales de uno i otro candidato i se decida la Cámara por el que mas convenga.

Por mi parte juro ponerme de centinela a la puerta del salon, i no permitir que se acerque a la balanza ni un solo Presidente de Junta de Mayores Contribuyentes, ni un solo Alcalde de Municipalidad que lleven contrabando de dados ni de plomos en el bolsillo.

Iñiguez está adornado del mérito no comun de ser un personaje clerical, artículista de costumbres, novelista i poeta de primera fuerza; i un orador de parlamento que puede pronunciar un discurso en verso pasando la lira, indudablemente encantaria a los diputados i a la barra, i llevaria ganada la mitad de la cuestion.

El 25 de junio de 1871, en un dia exactamente igual al presente, Iñiguez dirijia al entusiasmo del partido conservador el siguiente discurso rimado en forma de oda.

Al triunfo, pueblos, levantad altares
I unan al eco del grito de gloria
Con los laureles de amor i victoria
Cándidas vírjenes, sacros cantares.

La libertad augusta
La idolatrada Diosa,
Brilló en el fondo de diáfano cielo,
La sombra huyó i el tenebroso velo.
Los Andes repetian
Mil aplausos, mil voces,
Mil voces que bendecian
La gloria, el triunfo,
I del pecho del noble pueblo
Un sentimiento mortal brotaba
Las entrañas llenando de alegria
I a Chile, pais i honor tambien decia.

Salve oh patria!
La mano de tu Dios por buen camino



La negra—Selentísimo Amito Mecasmin: mandaricí mi señora Lustrísima que aquí le manda la lectura arquilaro por uno ralito, i que lorevuelva encuanto loresucupe, i que cuire su mercé que no se lo encucian la moscas.
El diablo.—Aquí le traigo estos tres dos que andan licenciados. Te los presto mientras les tocan llamada.



Altamirano.—¿Que se le ofrece patron? ¿Santos.....? los tengo fresquitos i recien canonizados, tan milagrosos como los de las mejores fábricas de Roma.....A todos precios, por menor i por docena.
Ilmo.—Pero estos no son lejítimos.....¡Vijilante! prendamé a este santero falso.
Freire.—¡ande pa entro el reclamante por irreverente con las imajenes!



¡EN MARCHA! ¡A TOMAR LA TRINCHERA!

Lit. F. Schneebler, Calle del Estado 58.

Ha guiado tus pueblos a gran destino
Los héroes que murieron,
Espíritus varoniles,
Que libertad nos dieron,
Los que escucharon el clarin guerrero
Venid a oir de un pueblo soberano,
Espíritus venid, i el campo, el llano,
De la muerte abandonad!

Yo espero que el triunfo del partido conservador i clerical en 1876, inspiren al poeta iguales entonaciones i que las imita con el mismo pálito de 1871.

Por la muestra exhibida la cámara habrá formado solo una idea de los elevados principios políticos del lucido vate; pero, he aquí otro peñazco del Parnaso que da la medida de sus creencias filosóficas i de sus escursiones por los desiertos de la ciencia.

ODA AL SOL DE 1874.

Su esplendorosa luz, alma del dia
Sublime cuadro que en el mundo ostenta
I anima con sublime poesía
La huella de los siglos nos presenta,
A Dios se eleva nuestro pensamiento
I admira la grandeza
Del igneo globo, del divino intento!
En el eden cuidó la vida
A los mas preciosos seres
I a la creatura mas querida
Del Ser Supremo guardó.
De frondosas arboledas
Los frutos sazonó
I de flores cubrió
De admirable colorido.
Los prados, altos montes i riberas,
A la influencia de suaves primaveras.

La aurora i el ocaso
Fué siempre inspiracion
Para honra del Parnaso
Melódica cancion,
Antorcha de remotas naciones
Alumbrando viejas ruinas
Con sus trozos seculares
De la ciencia grandes minas.
El vano i orgulloso poderio
En tristes soledades se contempla
I el sol alumbra el estenso vacío,
Del gran reinado del soberbio imperio.

Me permito una interrupcion, para hacer notar cuán patéticos serán los discursos de Iñiguez cuando se trate de discutir algun proyecto de ley astronómico, i en que tengan que debatirse las consonancias del poderío, el vacío i el *imperio*. Ya me imajino a Zorobabel chupándose los dedos de *envidia*.

Sigo cojeando.

En el glacial invierno
Se entristece el labrador
Cuando el orbe se separa
De su astro bienhechor.
Larga noche de tinieblа
Pálido dia de triste tarde
I horizonte que se pueblа
De negras nubes;
Sin sol, son cuerpos yertos
Los mortales habitantes
De montañas i desiertos:
I los que surcan con el arado
La tierra para el sustento
I los que con su cayado
En alabanzas a Dios conducen
Completo todo el año
Con envidiable paz i gran contento
Al alvisimo rebaño.
Pueblos salvajes lo adoran
Pensando que él solo rije
Al mundo lo ilumina
Lo fecunda i lo dirije,

Sin saber que la luna de él recibe
La luz en su faz de luciente plata.
Esta, mui grandes círculos describe
Un eclipse, esplendores le arrebata.
Cruzando su carrera
Los sábios lo contemplan i lo admiran,
El astro soberano, bosques, huertos
De verde follaje
Reviste en el verano
I colora precioso paisaje.
En horizontes, mares,
En la ciudad i en llano,

Ya no aguanto, pido la palabra para otra interrupcion. Lo que sigue dá la medida de cuanto pudiera desearse en materia de concepciones espirituales:

Con estudio i con porfia,
Descubrió tambien la ciencia
(Siendo heretica teoría)
Que tuvo el sol, allá, un serio trastorno
En los tiempos que son inmemoriales,
I cual las chispas que despide un horno
Se desprendieron sus igneos raudales
Al gran impulso de revueltos gases
Escandecentes nébulas rodaron
Que siempre a su alrededor fueron jirando
I elípticas describiendo;
Fuerónse despacio condensando,
I con su amparo existiendo
La magma tierra
En su corteza fria
Fué animales i plantas, sustentando
I desde entónces están alternando
La noche con el dia.

Juzgo inútil copiar mas, de una obra voluminosa impresa en 1875 que lleva el recomendable *con permiso del ordinario*. Los que no crean que de tal portento es autor uno de los diputados en cuestion, por la capital de Chile, búsquenla en la Imprenta Colon de Valparaiso.

I bien! ahora que ustedes han visto de lo que será capaz nuestro Homero cuando abra los labios i derrame su lluvia de versos en el debate de cualquier proyecto de lei ¿qué me dicen?

En cuanto a Orrego, lo considero aterrado, i ya lo compadezco.

Nada puedo decir en su abono, porque no tiene historia; sinó que apenas tiene el defecto de escribir mui bien i de recetar idem. Podrá tomar el pulso a cualquier asunto, tratarlo como buen médico; i hasta levantarlo de la cama si está moribundo; pero hacer furor, hacer sensacion.....

—Eso quedará para Iñiguez.

¡A la balanza, pues, señores de la comision de poderes!

CHISPORROTEOS.

La escena pasa en la plazuela del Congreso.

—¿Se queda usted don Abelardo? Son ya las seis i hace un frio de soplarse los dedos.

—Aunque me hiele, no me muevo hasta que tenga el gusto de abrazar a Benjamin. Jamas ha estado tan elocuente. Mire usted, la barra permanecerá aquí hasta media noche, mientras no se presente el orador para rendirle una ovacion estruendosa.

—No se moleste usted don Abelardo, allí lo tiene ya... ¿no lo vé?

—¿En dónde, en dónde, que no lo veo? La emocion me ciega...

—Eh! levante usted las narices a la altura del tejado. ¿No lo vé allá arriba? Se escapa por la chimenea de la cámara i huye hácia la calle de la Bandera.

—Ingrato! Pero qué significa todo esto? Dejar a un pueblo entero dos largas horas a la luna de Valencia?

—Significa, señor don Abelardo que Benjamin ha cambiado de gustos; que hoi principia por rechazar las ovaciones triunfales i mañana concluirá por hacerse anacoreta. Sic transit gloria mundi.

Tanto se empeñan los partidos independientes en empequeñecer a Altamirano, que acaban por convertirlo en un nuevo Coloso de Rodas.

Le han hecho poner un pié en la Cámara de Senadores i otro en la de Diputados; i el bueno del Ministro se divierte en sentir bormiguear por entre sus piernas a sus adversarios como los náufragos de la fábula vestidos con las pieles de los carneros del Cíclope.

Voto de censura en el Senado: En guardia, señor ministro! Estocada de frente! Pim! pam! salta el primer boton del adversario; se toma otro florete, i el nuevo golpe se dirije a fondo. Cuidado con pestañear!

Acusacion ante la Cámara de Diputados! otro independiente que tira del estoque i amenaza por la espalda.

Diez contra uno; no hai misericordia: arremetida por delante, por detras, por todos los flancos.

¿Qué van ustedes a hacer, por el amor de Dios, señores clérigos i demócratas? No contentos con haber hecho de Altamirano el primer hombre de la situacion, ¿van a concluir por hacerlo el primer hombre del porvenir?

Fatalidad!

Hé aquí dos sistemas de elocuencia parlamentaria que están llamados a formar escuela, segun el gusto de los aficionados.

Benjamin pide induljencia al Senado cada cuatro palabras; le lava los cazos cada ocho; a las diez le envia un par de besos i a las doce desata su palabra como el torrente que se despeña de las cordilleras bajo una tempestad de truenos i relámpagos. Es un chaparron de fuego de San Telmo, que incendiaria al universo si tuviera en el fondo un poco de petróleo.

Altamirano toma la actitud de la plegaria, humilla la frente en la ceniza i ruega por los pecadores, destilando por todos los poros de sus palabras, raudales de mansedumbre i de inocencia. Es el venero de azogue que, al atraparlo, se desliza por entre los dedos con la suavidad del aire. Es el pejerrey de Aculeo que resbala de entre las manos sin ser posible cojerlo.

El elemento del uno es el fuego, i lanza meteoros.

El otro vive eternamente en el agua i maneja primorosamente las bombas contra incendios.

Si ustedes gustan un maestro de oratoria, tienen ubi donde escojer.

Ahora que el incendio parlamentario toma cada dia mayores proporciones, bien podia el gobernador Zegers que ha cambiado el curso del rio de Quillota, obligándolo a correr hácia la cordillera, hacernos el favor de dirijirnos un chorrito hácia el Congreso.

Esa plazuela de la Compañia está liciada de incendios. Primero nos quemaron todas las mujeres, i ahora pretenden poner al asador a los pocos hombres que nos quedan.

Por favor, señor Zegers, apúntenos un poquito su rio para salvar del peligro.

—Adelante mi amigo! ¿Qué se le ofrece a usted?

—Venía a solicitar su voto de Diputado para una solicitud ante el Congreso. Voi a pedir abono de tiempo para los efectos de mi jubilacion.

—¿I...a...en qué ha prestado usted servicios al país, en este tiempo?

—En elecciones, señor, todas las veces que se han ofrecido en los últimos veinte años: de manera que, agregados estos veinte, a los mismos que he ejercido mi empleo de portero saco mi cuenta de que salgo con jubilacion integra.

Los demócratas-clericales de los Andes hacen sus recepciones triunfales al gusto del viejo imperio romano; i esto no tiene nada de estraño desde que nuestros heroes modernos han dado en sacar el cuerpo a las ovaciones populares, escapándose por las chimeneas.

Cuéntase que en los Andes tambien tomó Benjamin el camino de los tejados para escapar a los victores i coronas.

Entónces el pueblo, para no mostrarse ménos abnegado i jeneroso, nombró cónsules a los caballos de su coche, i los llevó en triunfo con coche i todo, hasta el hotel.

Vaya lo uno por lo otro, se dijeron esos buenos ciudadanos; i quedaron altamente complacidos de su manifestacion.

Se ruje ya que habrá abstencion jeneral de accion en toda la línea de los independientes en la batalla de hoi.

El grito ha partido de Illapel, cuna i teatro de los primeros hechos de armas del candidato popular.

¡Cómo! ¿Que retroceden los clérigos? ¿Que se declaran en derrota los demócratas i los conservadores?

¿Qué ha sucedido?

Miseria humana!

Cuatro discursos de Benjamin, i un par de los de Isidoro hacen subir el termómetro a una temperatura africana.

Media docena de palabras de Altamirano, ponen el hielo de los espíritus bajo cero, i se pronuncia la abstencion!

Bien habia dicho el profeta: No estamos en Rusia: estamos en *Siberia*.

Asistimos en estos momentos a muertes i resurreciones bien singulares. Se entierran hombres vivos, i se hacen revivir galvánicamente a antiguos muertos.

La candidatura Pinto fué enterrada en su nacimiento i resulta viva, rolliza i coloradita. La de Benjamin que recibió hace tiempo la santa estremauncion no respiraba sino a efectos del galvanismo.

Ha hecho bien la Junta de Beneficencia en procurar que se ponga remedio a estas atrocidades aconsejando que se sepulte luego que aparezca la descomposicion.

Los clericales apestaron siempre a muerto.

Vaya otra acusacion, i esta es algo mas grave que la de Echaurren o la de la *República*.

Sepa el Sr. administrador de correos que en el camino de Curicó se pierden los paquetes de la *Linterna* que van dirijidos a su ajente de aquella ciudad.

Cuantas veces se repita este hecho, lo avisaremos al señor administrador para que se sirva obligar a los empleados del correo a que cumplan con el séptimo mandamiento.

Por fin, ya pareció aquello.

El candidato popular ha dado su dimision en momentos que llegaba al pié de la trinchera.

Qué desbarajuste en las filas del grande ejército!

Cuántos colgados! cuántos pasados!

En los primeros momentos ha sonado la palabra traicion! i los clericales se han preparado valientemente al combate aislado.

Pero un momento despues, Zorobabel esclama: bien! nada de eleccion, que decrete el gobierno al futuro presidente!

La disparada es en estos momentos espantosa.

Ahora falta solo que renuncie Pinto.

¿Nadie quiere pues ser presidente?

Vaya una modestia de candidatos!

BROMAS DE LA SUERTE.

¿Qué fué por fin de tanto telegrama,
De aquel echar discursos a destajo,
De aquel ardiente i múltiple trabajo,
Del que a sí mismo *popular* se aclama?

¿Qué fué de aquel espléndido oriflama
Corriendo pueblo arriba i pueblo abajo?
¿Qué de la presidencia que se trajo
Envuelta en el papel de su programa?

¿Qué fué de aquel fantástico aparato?
¿Dónde fué de los malos el azote?
¿Qué ha hecho de ese *Dios* el pueblo ingrato?

Ai! que al soplo fatal del monigote
Don Cándido elevóse a candidato,
I a humilde Sancho hoi vuelva don Quijote.

AVISOS DE LA LINTERNA.

Cediendo a las exijencias de varios comerciantes, en vista de la gran circulacion que toma el periódico, desde el número siguiente se publicarán avisos en hoja separada, sin que cueste mayor precio su distribucion al público.

La tarifa de avisos, que será bien módica, se encontrará en esta Imprenta, donde se reciben desde el lúnes los avisos.

Imp. de F. Schrobler Estado 58.

Domingo, 9 de Julio de 1876. Número suelto 15 cts. Tomo III No. 4.

Linterna del Diablo.

Suscriciones.—Cada 4 números 50 centavos. Número suelto 15 cts.—Cigarrería frente a la imprenta del Ferrocarril.—Cigarrería de Avaria, Alameda 151.—Cigarrería de Rojas, al lado de los Tribunales.—Cigarrería de Lopez, Recoleta 11, frente al jardin.—Los suscritores de provincia pueden remitir el importe en sellos de franqueo por el correo, al Director **Pedro M. Figueroa,** calle del Estado No. 58.

CALCOS I CONEJOS.

Sesion de la Junta de Calamidad pública de los Cérri[illegible] de Teno.

El presidente. Tiene la palabra el hermano Ciriaco.

El hermano Ciriaco. Señores: he pedido [illegible] reunion con un objeto importante: acabo de saber por nuestros [illegible] de la capital que en el Congreso se ha renovado la discusion de la ley de represion contra [illegible] nuestra honrada sociedad. En ella se restablecen los azotes por el mas leve pecado contra la propiedad, i se dá a los jueces la amplia facultad de juzgarnos en conciencia sin sujecion a ley. Esto es grave.

El secretario: Ese es el proyecto aprobado en una Cámara, pero [illegible] y tengo noticias que ha surjido otro, que tambien restablece los azotes pero que no permite la libre accion a la conciencia de los jueces, sino que la sujeta a pruebas algo mas amplias.

El hermano Falcato: Esos lejisladores no son lójicos, decretando los azotes para un punto inocente, cuando son las manos las que pecan.

El hermano Ciriaco. No me interrumpa hermano. No se trata de lójica ni ello nos importa. Yo ignoraba que existie[illegible] dos proyectos de amenaza, i esto es lo esencial, porque encuentro en ello nuestra salvacion que es lo que interesa.

Señores, desde que hai dos proyectos ya tenemos la guerra civil introducida en el campo enemigo. Ya no se trata unicamente de procurar garantías contra nosotros, sino tambien de procurarse garantías contra ellos mismos. Si el juicio por conciencia no les ofrece peligro contra nosotros a quienes reputan carne de banquillo i salsa de rollo, el juicio por conciencia es una cabeza de Medusa para ellos mismos. Es seguro que en una época de elecciones por ejemplo, se pelarian la cola concienzudamente unos con otros, introduciendo por contrabando acusaciones de robos en negocios de votos o calificaciones. A este justo temor podria agregar otras muchas consideraciones que se caen de su solo peso. Lo que desearia saber es, si alguien puede decirnos, en [illegible] estado se encuentra la discusion del negocio.

El hermano Pato.—Segun los anuncios que nos trasmiten los diarios que son nuestros mejores ajentes, el senador Valenzuela Castillo quiere el juicio por conciencia, el senador Reyes sostiene que en ninguna parte del mundo se ha visto semejante monstruosidad de someter la conciencia a juzgados unipersonales, el senador Encina cuenta historias de lances i asesinatos interminables, i el senador Benjamin investiga las causas del vandalaje encontrándolas en la baratura de los revólvers, en la existencia de Jueces políticos i en los instintos de la raza rapaz i usurpadora que domina en Chile.

El hermano Polvareda.—Este la asertó.

El Presidente.—Al órden, no interrumpa al hermano Pato.

El hermano Pato.—Segun lo que he tenido el honor de referir, [illegible] en presencia del embrollo que se está formando, i de los motivos de resistencia i lucha que se suscitan entre nuestros enemigos, hai para que tengan fiesta largo tiempo, i para que la tal lei de vandalaje no se sancione en diez años mas.

El hermano Ciriaco. Me asocio a las opiniones del preopinante, i juzgo que nada tenemos que temer mientras ande el pandero como vá. Pero nosotros no debemos perder tiempo, i mientras los buenos habitantes de la capital dijieren las historias del senador Encina, i las autoridades resuelven si han de estancar los revolvers como el tabaco i la libertad electoral, tenemos tiempo de sobra para asolar medio territorio, i aun el necesario para maternos a hermitaños, de manera que cuando se sancione la lei ya nos encuentre hechos nuos santos.

El presidente. ¿Algun otro señor hermano quiere hacer uso de la palabra, o procederemos a votar la indicacion del hermano Ciriaco?

El hermano Cernicalo. Traia señor Presidente, un proyecto de acuerdo en el bolsillo, i si se me permite lo leeré pidiendo que sea votado por aclamacion. A grandes peligros como los que nos amagan, escepcionales remedios; nada de dilaciones ni de fórmulas. No hagamos como nuestros enemigos que están sintiendo que el terremoto les arroja la casa encima, i mandan poner el coche para disparar a la calle. *(sensacion en los bancos de los hermanos).*

¿Con qué derecho nos inquietan esos señores lejisladores? ¿Con qué derecho de supremacía nos amenazan con azotes? ¿Por qué no se decretan tambien los azotes contra sí mismos? ¿No les ha dicho el honorable senador Benjamin que todos, todos, nosotros i ellos, ellos i nosotros sin esceptuar ni al ilustrísimo señor arzobispo i todo el coro de las cortes políticas i celestiales de Chile, somos una raza esencialmente rapaz i usurpadora? Pues si ellos se sienten con derecho para conminarnos, anticipémonos nosotros a sus joyas lanzándoles las nuestras. *(Aplausos estrepitosos en la barra).*

El Presidente. Si los señores de la barra se permiten volver a hacer barullo, declaro que les cortaré medio pezcuezo.

El hermano Cernicalo. Ho aquí, mi proyecto:

Art. 1.° Mientras el Congreso Nacional resuelve las acusaciones contra ministros, intendentes i gobernadores por delitos electorales, i discute la lei de vandalaje que hace un año principió a debatirse, la Junta de calamidad pública de los cerrillos de Teno, resuelve activar premiosamente sus depredaciones i matanzas, tanto en los campos como en las plazas i calles de la capital; de manera que cuando el Congreso concluya su tarea, no haya ni para remedio un habitante que le sirva de ejecutor.

Art. 2.° Resuelve así mismo, que los miembros de esta ilustre hermandad, pongan toda atencion en no equivocarse otra vez, como la anterior, que en lugar de robarse a los congresales, se robaron los sillones de las salas, por una deplorable equivocacion de concepto.

El presidente, se puso a votacion, a dedo, si se aprueba o no el proyecto.

Todos los miembros levantaron el dedo i resultó aprobado por unanimidad.

TRES VERDADEROS SACERDOTES

Los buenos se van.

Tres sacerdotes notables por sus virtudes, por sus servicios, por su intelijencia e ilustracion han desaparecido en estos dias.

El Obispo de Himeria, señor Aristegui.

El canónigo Parreño.

I el canónigo Picon.

Ninguno de los tres tomaba parte en política, i este es su mejor elojio, a la par que la mejor esplicacion de su alto prestijio i del verdadero sentimiento con que la sociedad los ha visto abandonar la vida.

Todos ellos hicieron sentir su consejo o su actividad en el desempeño de altas funciones públicas, civiles o relijiosas, pero ninguno se abanderizó a un partido, ni hizo de su ministerio una arma de combate contra los intereses de su propia grei.

En otro lugar publicamos, no sus retratos, sino una lijera idea de sus fisonomías, supliendo con ello el olvido que deja la ausencia de una publicacion ilustrada, de caracter serio, que aun no existe entre nosotros.

Bien sabemos que la *Linterna,* periódico de broma pero sin aspereza ni mordacidad, no es, apesar de eso, un organo competente para ocuparse de estas materias. Pero ya lo hemos dicho; suplimos un vacío en la medida de nuestra buena voluntad, i sobre todo en el uso del perfecto derecho de hacer justicia a quienes verdaderamente la merecen.

LETANIA JENERAL

—Patron!

—¿Qué quieres?

—Una palabra sola.

—Dos, si quieres, pero pronto.

—El bodeguero ha aumentado el precio de los comestibles en un 25 por ciento, i los tenderos amenazan otro tanto con los jéneros para la semana entrante.

—Hijo! el vendedor de papel de imprenta ha hecho lo mismo. Es uno de los felices resultados de la suba del oro o como dicen otros de la baja de la plata.

—Sí, pero a mi nada me importa el papel, ni los lápices ni los tipos: que suban ellos cuanto quieran; cada uno predica para su santo.

—Adelante, ¿qué quieres, con eso?

—Un aumento de sueldo de 25 por ciento yo tambien. Ya vé usted que a los empleados públicos se les hizo un aumento hace tiempo, i eso que las subsistencias ni los jéneros soñaban todavia en subir.

—Hombre, eso no significa sino que el gobierno se dijo: a caballo ajeno, espuela propia, pero nosotros los empresarios de periódicos que tenemos apenas un mancarronci[illegible] propio para andar el camino, no podemos admitir la espuela ajena.

—No me hable en parábolas patron, ¿qué quiere decirme con eso?

—Que es preciso no andar tan largo, i que es bueno economizar.

—Eso digo yo tambien, o ganar mas.

—Lo mejor es economizar.

—No, lo mejor es ganar mas.

—No es ese mi parecer.

—De gustos no hai nada escrito, con que, ya [illegible] usted, cuento con un aumento de 25 por ciento.

—No, hijo, no cuentes nunca con eso.

—Sin embargo, el bodeguero, el carnicero .....

—Se toma menos chicha, se deja de embarrachar, lúnes, se suprime todos los gatos, los porros i los zorzal de conventillo para gastar menos carne.

—El panadero...

—Se convida menos ociosos, menos compadres i menos amigos para remoler.

—Sin embargo, es mui justo que cuando aumenta el precio de los artículos de primera necesidad, aumenten tambien los *potolos* i las ganancias de cada uno.

—Eso sí, es mui justo.

—¿I entónces?

—Entónces, dame el medio de aumentar mis ganancias, i te subo el sueldo.

—Ah!... demonio...! es que...

—Te parece que aumente el precio de la suscricion a la *Linterna*?

—No seria mala idea si fuera practicable.

—No seria mui bueno poner el precio de venta a 20 centavos?

—Seria excelente si hubiera quien la comprase a ese precio.

—Vamos a hacer la prueba; i si al fin del mes hemos ganado mas, se te subirá el sueldo en proporcion, i se te rebajara si la idea ha salido ruinosa.

—No, no, patron, no haga tal ensayo.

—¿No lo crees oportuno?

—Lo creo desastroso.

—Sin embargo, decias que...

—No habia reflexionado.

—¿Con que tú crees que nadie está dispuesto a sufrir un aumento de gastos?

—No, con escepcion de los artículos indispensables.

—I la *Linterna,* ¿no te parece indispensable?

—No. Se puede vivir sin ella; es mui útil sin duda, pero no indispensable; no es un artículo de primera necesidad.

—De modo que no hai que aumentar el precio?

—No, patron, no haga usted eso.

—I entónces, ¿cómo me vienes a pedir que to suba el sueldo?

—Es verdad.

—Ya ves que no séria justo.

—Caramba, patron, ¿sabe que la situacion de los pobres se complica?

—¿A quién lo dices?

—Es decir, que el mismo sueldo que antes, es el equivalente de una diminucion.

—Lo mismo que el mismo precio de la *Linterna* es el equivalente de una rebaja.

—¿Sabe que es bonito?

—Mui lindo!

—¿I qué se hace ahora?

—Aguantar.

—¿I barajar?

—I trabajar.

Mosquito.

CHISPORROTEOS.

¿Ustedes conocen la historia del predicador aquel de la cola de la araña?

Pues si no la saben, no tienen mas que acercarse al senado para que se la cuenten.

Benjamin asegura que la cola de los abusos del Gobierno, llega desde aquí a Siberia.

Altamirano por su parte, no queriendo ser ménos, afirma que las alas de sus ánjolitos tienen una punta en la tierra i otra en las nubes.

El senador Reyes, escandalizando de la enormidad de estas mentiras que no se acostumbraban en su tiempo, dá con disimulo un suave tironcito de la manga a los dos predicadores.

Majadero! ¿quiere pues, su señoría que la oposicion i los intendentes queden desplumados i rabones?

Estoi cierto que el pais se ha llevado un susto espantoso. Cuando los demócratas proclamaron la abstencion, todo el mundo se dijo como el zapatero de Madrid:—adios, Repúblios, te quedas sin Presidente!

Pero el pais ya habrá vuelto del desmayo.



Echaurren.—Me acusaín, Padre, tambien.....
Malta.— Sigue, hijo, entre polvo i polvo.....
D. Alvaro.— ¡Pecador eso te absolvo
Altamirano.—Le esperaba.....Esto va bien.....
Vidal.—Pater Noster.....
Videla.— Credo.....
Zegers.— Amen.



Benjamin.—¡Compatriotas! Henos aquí de Manifiesto.....Yo i mis nobles aliados hemos resuelto abstenernos de conquistar mas glorias; i arrójamos nuestras armas, bajando estas almenas, ennegrecidos con la pólvora del combate.
El diablo.— Esta pólvora huele a ollin.....Sacudamos.....



El diablo.—Al fin encontramos un voto! Se salvó la patria, pues ya no quedaremos sin presidente.
Aníbal.—Echameló al sombrero.





Senador Reyes.—En verdad os digo que, mirandoos a los dos a un tiempo, ni tú tienes las alas tan largas, ni tú tienes en la cola del levita los abusos oficiales tan gordos como los muestras. Rebanemos un poco de cola i de alas.

Lit. F. Schrebler, C. del Estado, 58.

Urgando el concho de las urnas, se ha encontrado... un voto... i este era por Pinto!

Respiramos! El país no se quedará sin presidente, a pesar de la mala intencion de los clérigos políticos.

—¿Asomó usted por fin la nariz, don Procopio, para respirar el aire libre?

—Ai! amigo mio! Quince dias metido hasta esta mañana en el canasto de ropa de mi mujer! I... ¿no ha oido usted decir si ha concluido la revolucion? ¿Sabe usted si han deshecho ya las barricadas, i si no hai temor de andar por las calles? ¿Quién gobierna ahora...? ¿Hai ammistia para los escondidos?

—Si no ha habido mas barricada, que la que pintó la *Linterna*.

—Pues hombre! ¿con que todas esas cosas, fueron nada mas de pinturas?

—Indudablemente, don Procopio; ya vé usted que los incendios tes son mejores pintores que el mismo Pinto.

He tenido la paciencia de contar i rayar en mi cartera todas las interpelaciones que ha hecho Zorobabel, desde que es Diputado hasta la fecha.

Son siete mil seiscientas cuarenta i una i pico.

No puede haber ningun diputado, sin que a lo mejor, Zorobabel caiga de improviso sobre sus labios i le dé lo que los niños llaman: un *charqui*.

Hai oradores que tienen la índole del perro del hortelano: ni discursean ni dejan discursear.

Yo daria algo de albricias a quien me dijese donde tiene la boca Zorobabel, pues solo se sabe hasta hoi en donde tiene la pluma.

No puedo decir otro tanto respecto del diputado Las Casas, i me felicito de ello, pues me gusta hacer justicia.

Ya era tiempo, a fé, de que saliesen oradores nuevos al palenque. Los que teniamos, o están jubilados, o están tan gastados como conchitas de jabon. Ya hacen poca espuma.

Las Casas ha hecho fortuna con su primer discurso. Le doi el parabien, i tanto mas cuanto que este ciudadano es diputado de monte; es decir, que aun no era conocido ni en la academia de Bellas Letras ni en la prensa.

Las Casas representa a San Cárlos: lo que nos hace ver confirmado el refran de que, de donde menos se piensa salta la liebre.

Pues señor, el hombre es un talento distinguido, i me hago un deber en sacarle el sombrero cuando habla en la cámara.

Solo tiene para mi un pequeño pero, i es que su provincia en vez de enviarle bajo un frasco como merecia, le ha enviado en un frazco de conserva.

—Pido a usted ordenes para San Bernardo don Timoteo; me marcho mañana en el ferrocarril.

—Hombre! i has sacado seguro sobre vida?

—Dice usted bien! Ya no hai tiempo. Pues me confieso i comulgo esta tarde misma.

Puesto que la palabra es plata i el silencio oro, un demonio que yo botase asi no mas la plata, derrochando el uso de la palabra como lo derrochan los presidentes de las cámaras.

Asi, por ejemplo cuando el diputado Contreras me dijese:—Pido la palabra.....

Yo, presidente de cámara, le responderia:—Ciudadano diputado! la palabra es plata, i la plata no se dá de balde.

—Pues guardo silencio, se me resplicaria.

—Hace usted bien, el silencio es oro, i se hará usted rico.

Aproposito de lo mismo, me ha hecho gracia la clausura de la sesion senatorial del miercoles.

El presidente—¿Ningun otro senador quiere hacer uso de la palabra?

Señor Encinas. Si, señor, yo.

El presidente. So levanta la sesion quedando su señoria con la palabra.

¿El presidente preguntaba de *por ver*? Segun eso, si nadie hubiera pedido la palabra, habria dispuesto que continuara la sesion.

En el Banco Garantizador de valores, todo puede estar pecfectamente garantizado, ménos las piernas de los que a él concurren a cobrar cupones.

Mucha amabilidad, muchas ceremonias, pero..... sientese usted..... sobre sus talones.

A esta exelente institucion le sobran pues garantias, pero le faltan *bancos*.

¿No le convendria hacer un canje con las cámaras, donde dicen que sobran asientos i faltan garantias?

—Socorro, que me ahorcan! gritaba un pobre hombre llamado Comercio.

—Misericordia, que me estiran! clamaba una mujer nombrada Industria.

—Infelices! murmura un compasivo caballero, metiendo la mano al bolsillo ¿todavia respiran .....? Echémosles tres nudos mas al cuello para que dejen de penar

Siento no conocer el nombre de este respetable filántropo, pero por las señas se parecia mucho al Banco Nacional.

Tengo una amiguita, mui espiritual, mui lectora de novelas i mui bonita. Su insaciable curiosidad me ha agotado la libreria de mis estantes.

—¿No tiene usted otras obras? me preguntaba últimamente.

—Creo que sí; allí queda un.... Derecho canónico de Devoti.

Creí que lo tomase a broma, pero ella se apoderó del libro con la misma conformidad que si fuese un romance de Dumas.

Cuatro dias despues habia puesto en grandes apuros a un teólogo consumado; i su confesor, señalandole el piano le habia dicho: hija mia, tu talento es peligroso para quien sabe menos que tú; te prohibo bablar sin notas.

Los dueños de casas de prendas han protestado contra la reglamentacion a que pretende someterles la autoridad.

El negocio deja hoi dia un mil por ciento. Es el negocio jefe de las crisis de la seguridad pública. En un año mas, si seguimos como vamos, todos los haberes de la opulenta capital van a parar a las casas de prendas... por mano ajena.

Qué escapada ha hecho en estos dias el ferrocarril del sur, de ser atrapado por ahí; i de venir a parar a un montepio.

Me habria hecho gracia el ver los aparientos de dos centenares de pasajeros asomando las cabezas por entre los atados de alfombritas i mantos de raisa, de la casa de la *Zorra pelada* o del *Lobo peludo*, protestando infructuosamente i echando a todos vientos, proyectos de votos de ecusura, contra el abuso de haberles empeñado sus personas sin su consentimiento.

Tienen razon en clamar al cielo los señores prenderos contra la inicua arbitrariedad de Freire que pretende poner coto a esos negocitos.

"Los fisiolojistas que han estudiado las razas pobladoras del mundo, acaba de decir Benjamin ante el Senado, han llegado a clasificarlas con caracteres jenerales, segun reglas mas o ménos fijas, de índole o temperamento, i así como la raza caucasa es valerosa i guerrera, i la raza malaya tímida e indoleute, así queda demostrado que la raza primitiva que habitó nuestro suelo, i domina todavía su mejor parte, es esencialmente rapaz i usurpadora."

Tarde ha venido a apercibirse Benjamin de la índole del pueblo a quien queria gobernar, o de quien, mejor dicho, queria ser el primer rapaz i primer usurpador.

¿O habrá sido este descubrimiento el que le puso en camino de arrepentirse i volver grupas a la presidencia?

Admiro la virtud, i sobre todo, el arrepentimieuto a tiempo de Benjamin.

Pido mil perdones a los jóvenes discípulos de Apolo, que en esta vez han favorecido con un aguacero de versos a la *Linterna*.

No ha sido posible darles cabida por numerosas razones, entre las cuales figura principalmente un peligro legal.

¿Qué tienen que ver las leyes con los versos? me dirán esos bellos hijos de las nueve musas.

Si señores, tienen que ver i mucho. No hai cuestion en que no tengan hoi dia el papel principal, las siete partidas del sábio rei don Alfonso, las Pandectas i las leyes de Toro; i sinó, vean ustedes en el aprieto en que tienen a Echaurren, Videla, Vidal, Zegers i el del Maule, las citas de los códigos romanos i aun del código de Moises.

Llevando en la mano los muchos sonetos, décimas i otros cogollos con que se me ha favorecido, he consultado la lejislacion vijente i encontrado una lei de Partida, que manda sacar los dientes i colgar cabeza abajo, *a aquel omeca todas guizas faciese maleficio a otro ome o fémina con verso estrambótico. Ca pues cierta cosa es que ningund home, segun curso de natura, podria esto fazer, finca ponde penado el que lo faze para evitar la remembranza del fecho*.

La pena es terrible, i no deseo que mis remitentes se espongan a quedar sin dientes i cabeza abajo, lo que haria para ellos la mas triste de las figuras imajinables.

Todo el oro ha volado ya.

He ahí la inconveniencia de dar al oro el nombre de cóndores, i ponerle esta figura con las alas abiertas.

Ahora empieza a despabilarse la plata, i mañana arrancarán nuestros proveedores del viejo mundo con el cobre i con el nikel.

Las telas suben. ¿Con qué nos vestiremos el año 77, ese año que amenaza colocarnos la cabeza entre dos martillos?

Felizmente nos quedan aun los billetes de banco que están destinados a servirnos de *hoja de higuera*.

La Municipalidad ha acordado dar colchones de paja a los detenidos del presidio, para que no mueran de frio.

El Congreso por su parte se preocupa tambien de la idea de calentarles el cuerpo de otra manera.

No me parece mal este espiritu de humanitaria que invade a nuestros poderes públicos, en favor de los delincuentes, i encuentro en ámbas medidas cierta compensacion.

El confortable municipal llenaria el presidio con los aficionados a dormir en buen colchon, si el metodo de calentar lomos que vá adoptar el Congreso no retrajese a muchos de aceptar tanto exceso de sabilidad.

Alguien ha censurado que la policía rodea en las noches la casa del Presidente de la República, de ciertas precauciones para impedir algun golpe de mano.

Vamos! yo tambien creo que cuando se trata con opositores de levita, las precauciones son escusadas.

Pero..... ¿No andan sotanas políticas por ahí? Entónces, guarda Pablo!

Veo en venta la recopilacion de discursos parlamentarios de un señor congresál.

Me da una corazonada, que este ejemplo vá a ser seguida por muchos de los oradores modernos, i ello viene a pelo, ahora que amenazan encarecer los jeneros. Nos vestiremos de discursos de variados colores.

Que no olviden esos señores cuando los pongan a venta, el anunciar al público ¿a cómo la vara?

Hé aquí como pinta un periódico estranjero, cnya seriedad es de iguales quilates a la nuestra, las causas determinantes de la crísis.

"Durante algun tiempo los bancos dahan sin pestañear monedas de oro en cambio de pedacitos de papel. Pero llegó un momento en que los comerciantes pidieron a las fábricas europeas millones de fruslerias i bambollas, tales como piedritas brillantes enhartadas para el cuello i los puños, colgajos de pajaritos i flores metálicas para las orejas, trajes hechos de pedazos i retazos del color del cuerpo humano, cabellos de jente muerta arreglados de un modo tal, que se conoce que no pueden ser obra de la naturaleza, vestidos de caño de estofa i de apéndices elejidos de las formas mas estravagantes i tristes como el negro oscuro, mahon, gris apagado, etc., todo eso para las mujeres; i sombreros en forma de cubo para la cabeza de los hombres, i otros objetos de primera inutilidad, pero sumamente ridículos, segun las modas del pais. Los comerciantes que hacian venir esas cosas i que mandaban en cambio productos de su suelo, no pudieron ya suministrar bastantes de estos productos para reembolsar el valor de tales fruslerias, i se marcharon todos a buscar oro en los bancos, los cuales se quedaron de repente sin el oro i con los papelitos."

Reproduzco esta opinion para que de ella tomen nota los economistas, como cierto comerciante de Valparaiso, que dan por causa a la crísis, la merma en la produccion nacional para el retorno.

Cuando de Europa nos mandan hasta cabellos de muerto, dientes de oveja i asentaderas de viento, ¿nos faltaria por acá algo por el estilo que retribuirles?

La crísis no está en la diminucion de la produccion, sino en la falta de imajinacion i de inventiva para pagar en la misma moneda que se recibe.

En fin, las suntuosas bovedas del nuevo congreso empiezan a resonar con la palabra de los antiguos maestros de la elocuencia.

Con don Jovino parece que principia la resurreccion de los muertos.

Tanto se han evocado, que ahí principian a descender majestuosamente del pedestal de la historia a la arena de las lizas humanas.

¿Me esplico?

En un salon.

—Mamá, ¿se acabó Benjamin, que ya no suena?

—Se acabó, hijita.

—I porqué no lo hicieron presidente?

—Porqué era mui niño. ¿No le oiste decir que jamas se habian cometido tantos abusos como ahora? Era que apenas tenia diez años de edad.

—I ahora qué hace?

—Ha vuelto a la escuela de la plaza O'Higgins.

—Pero lo harán presidente algun dia?

—Sí, hijita: cuando cumpla la edad.

—¿I cuanto le falta?

—Cinco años.

Vaya! el Congreso de 1876 no pecará por esterilidad. Vá pariendo oradores.

Saludo cortezmente a Allende Caro, que desde su primer discurso manifiesta que no portonece a la jerarquia de los diputados baratos.

Allende con su mano calzada de guantes de terciopelo, les ha echado una rociada demostrando que la acusacion a Echárrren no era mas que un juego de cargos de quita i pon, como los cuadritos de titilimundi, en que se habia hecho la mas completa burla de la paciencia del Congreso.

¿Si será cierto? Cuando los congresales creian que se trataba la cosa seriamente.

Imprenta de F. Schrobler, Estado, 53.

Jueves 3 de Agosto de 1876. Número suelto 15 cts. Tomo III No. 6

Linterna del Diablo.

Suscricion.—Cada 4 números 50 centavos. Número suelto 15 cts.—Cigarrería frente a la imprenta del Ferrocarril.—Cigarrería de Avaria, Alameda 151.—Cigarrería de Rojas, al lado de los Tribunales.—Cigarrería de Lopez, Recoleta 11, frente al jardin.—Los suscritores de provincia pueden remitir el importe en sellos de franqueo por el correo, al Director **Pedro M. Figueroa,** calle del Estado No. 58.

JUEGO DE PELOTA.

Mi querido Monsieur le *Diable de la Lanterna.*

Yo viene de llegar a mi ¬notice, por todos los grandes diarios del Chili, que en 1874 monsieur Ibañez ha vendido mi reino de la Araucanía a una compagnie de indios occidentales de messieurs Sanchés, Zañagtó, Bleat-Gana, et Pras-no-pierde.

No es pas posible suposer que esos journales tan fogosós i patriotas i tan celosos defensours del público interet, como siempre se han manifestado, i de ello continúan dando tan vivas pruebas, hayan esperado dos años para hacer resonar cielos i tierra con tan surprisante nueva. Yo prefiero croyer que toda la ilustrada prensa del Chili, se ha equivocató de fecha, i que esos diarios viven en una época, dos años atras de la de su fé de bautismó.

Permitame usted, mon amí le Diable, este justo desahogó de mal humour, contre el resuello de buzo de toda esa patriotique prensa, que me ha impedito saber a tiempo, tan enicuá rapacité i usurpation de mis reinos.

Oh, señor! i no est pas solo la prensa de quien tengo qué quecarme, sino tambien del honorable Senató, cuyos discursos recientes me vienen de revelar, i esto, por una incidentia, por el relampagó de una cuasi-reticentia, que tambien en 1868, monsieur le ministro Reyes, proposá en venta otra parte de mis royons, los carbones de Magallanes, i que en 1873 los compraron Messieurs los senatores Reyes et Larrain Mocó.

No pensaré pas que el patriotico senató, como la patriotica prensa chilená, viva tambien atrazado de fecha, i que recien ment suene en su recint en 1876, lo que debió haber risonado en 1868. Yo lo atribuye mecor bien, a un ublido, o a debilitation de la memoria de los honorables antians que, como dit Mr. Prast, está en el último tertió de la vida i olvidan hasta prenderse las bragas; pues ha pasado con la venta de mis dominios reales de Magallanes lo que con la lei de vandalajes sociales i oudiciales, que despues de aprobada por una cámara se quedó olvidada doce meses en el secundo cacon del velador, cunto a la cáma de la otrá.

Mais, en fin, monsieur, si hai olbitos, ya está fait, i no tiene rimedió. Ellos tienen su escusá en ser olvitos hónorables, pues siempre interesa a la honorabilité de un cuerpo suverano, no hacer luz a tiempo, sobre los negotios de sus propios miembros.

Eh, bien, monsieur de la *Lantern*, yo retorn a la venta de mi querido reino de Araucanía. Ça, est profondement odioso, inconcebible, effruyante! ¿Porqué despocarmé de mi derecho de ofertante, ya que se me usurpa la soberanía de mi corona? Acaso podrian ofrecer mas i mecor, simples negotiants como monsieur Gana i monsieur Pas-pierde, que lo que pudiera ofrecer un monarca, abogado, procurador i cuasi consequero, cuez i senator? Yo he ofrecido la paz i buena amistad de mis subditos, la adjudicatura de mis territorios sin contratos, así como en familia, entre los gobiernos vecinos i yo, sin hacer ruidos; yo he ofrecido una inmigration inmensa de vacas de las Pampas, sin costos de 120 pesos por cabeza; i sobre todo, la buena vecindad de un gobernante tan pulcro i patriota como los mecores gobiernos del Chili; i estos señores solo dan 6 pesos por hectarea, a 18 siglos plazo, i se constituyen en inmigrantos únicos para poblarlos.

Parbleu! Para poblar ellos la Araucanía; i están a las puertas del sepulcro i ya se caen de viecos, como dice monsieur Prats!.....

Et d' abord, m' sieur; ça est vraiement terrible. Mos-Pas-sieurs Gana, no pierde i compañía, se equivocaron en los seis pesos i en los 18 siglos de plazo, i han declarató que se peryndican, que no lo quieren, que lo endosan, que pasan esa brasa de fuego de una mano a otra como si fuera un-as de oros.

¿Porqué oblicarlos a quedarse con la carta *incorrecta*? Ça sería una bellaquerie del vendedor, un acte do mala fé para con innocents que son sus mecores amis.....¡Nom de Dieu! que je montte en colére!

Voilá sinó: Monsieur Ramon dit que vá quedando en camisa, i arroca como una flecha invenenada este malaventurá negotio a manos de mousieur Buenaventura.

Monsieur Buenaventura suplica de rodilla, que por l' amor de Dieu lo libren de tan rrimenda diagratia, i él la tira a los pies de monsieur Prast.

Monsieur Prast metiendo la manó en los bolsicos, i encontrándose mas pobre cuando ministro, consequero, cuez, i senator, que cuando era estudiante de derecho, segun acaba de afirmarlo, esclama dando un brinco; ¿a mí con ese hueso? ¡vaya a que lo roa el que siempre Gana!

Oh! Mi pobre Araucanía cae en manos de monsieur Gana, i cuando monsieur siempre-Gana i monsieur Pas-pierde, habrian hecho mecor en proponerme a mí el puesto de socio reemplazante [illegible] la punta piéd i la hace tomar examino en [illegible] ñagtó.

Monsieur Zañ[illegible] uien pasarlo, se queda por fin con el

Malhoureux- royon mio! ¿Qué has tú hecho para merecer tanto desden? ¡En cual mala hora naciste para rodar de Herodes a Pilató sin encontrar madre que te ampare? Judío errante condenado a andar sin descanso, colera morbus que frapas en van todas las puertas cerradas, i que ocasionas la ruina de cuantos se te acercan, desde que nunos rapaces i usurpadoras te arrebataron al natural cariño de tu real amo?

Por favor!, monsieur le Diable de la Lanterne, yo no conozco a ninguno de los magnates que hoi figuran en el Chili, i para ahorrarme de emprender un viaque a la Luna por nóticias, si usted las adquierre antes sobre ese señor Zañagtó, dígale que yo estoi pronto a recibir el endoso, a entrar en sociedad, a sostituirme en lugar de mesieurs Gana i Pas pierde i de todos los demas, bajo las condiciones que quierra i como quierra, aun cuando sea decando sin cargo, la pequeña diferentia entre las 12 i las 20,000 hectareas, resultante de la astilladura casual del metro con que se midieron mis dominios.

Yo lo acepto eso a todo título, i sobre todo por hacer con esos señores una obra de misericordia: consolar a los afliquidos.

Oh! qué escapada hizo mi paisano Riviere, de ser desplumado aceptando negotios análogues.

Yo termino, mon cher monsieur le Diable, rogando a V., de decir a messieurs Reyes i Mocó, que si tambien están perdiendo el peso en la tonelada de carbon de Magallanes, me endosen el contrato. Estos negotios de mis reinos, tienen por lo visto la disgratia de hacer perder el *peso* a los senatores que se meten en ellos.

Otro favor, por despedida; si sabe usted que quieran negotiar el pedazo que me queda de Patagonia, prevenga a mi nombre que lo tomo sobre las mismas conditiones del contrato de Arauco, pero.....esentialment a medirse las hectareas con el mismo metro rabon de la otra mensura.

Así pondremos, yo i ese gobierno, un término noble a nuestras disputas de juridiction, aceptando yo un verdadero sacrificio; lo que nadie acepta, lo que todos rechazan como la peste.

Yo soi dispuesto a ofrecer de yapa un ministerio en mi reino, a los negociants de tierras, si no producen bastante los cargos de ministros, consequeros, cueces i senatores en ese misero republiquin, como alguien lo ha dicho.

Con mis consideraciones mui distinguidas, aceptad monsieur le Diable, la royal benevolencia, de

ORELIE ANTOINE I.

Podasta. A tiempo de cerrar esta carta me dissent que no es el Senato del Chili el que discute estos negotios, sino el Congreso de Estados Unidos de Norte América que anda viajando por Chili en busca de minas, cateadas por diputados, ministros i jenerales de la Union. Si es com¬pa, usted me lo dirá, a ver si me entiendo mecor con esos senores Yankees.

USURPACION.

Señores Jueces del Crímen:

La Linterna del Diablo vecina obligada de esta metrópoli de clérigos políticos, ante usias corro azorado i esponso. Que dentro de mi dominio i sin respeto al derecho de propiedad, como si fueran las tierras fiscales de Arauco, ha penetrado jente mora i armado una batahola que pone en peligro mis fueros i destroza mis mas caras i lejítimas prerrogativas, por lo cual pido ausilio en lo principal, i mas adelante lo que en el otro sí se espresa.

Como usias no lo saben, porque no les ha llegado su San Martin, la Linterna tiene un cerquito nuevo i bien cerrado sin ningun portillo. Dentro de ese cerquito guarda un piño de risas i sonrisas, picotones alegres, razguñitos de epidermis, bromas juguetonas, chascarrillos inocentones i otros animalitos que, como los monos sabios de Mr. Platuni le sirven para hacer su negocio.

El tal negocio no es, por otra parte, mas que el de buscar la verdad por un camino alegre, en medio de la inmensa farsa de que se componen los mas serios negocios políticos i sociales, a diferencia de los diarios que por el camino de la seriedad i buscando, no la verdad sino la conveniencia del partido a que sirven, no encuentran sino la farsa i el embrollo.

Ahora bien; dentro de mi cerco se han entrado algunos padres conscriptos, sin pedirme ni siquiera permiso; i usias van a juzgar del escándalo que han armado entre mis animalitos, i del susto mayúsculo que estos se han llevado, al oir como se producian aquellos severos Catones del puritanismo parlamentario.

Uno de ellos decia:

—Su señoria ha sido tambien empleado público. ¿Qué diria si el que habla, con protesto de una interpelacion sobre su desempeño como cónsul de la República en Bolivia, trajera a la mesa los contratos privados de su Señoria, i los analizara i *presentara a su Señoria con las manos tiznadas?*

El otro respondia:

—Cuando su juventud esta cuestion sin consideracion a personas, ya tendrá la opinion de qué exitarse. Entónces se verá cómo se han conducido ciertos funcionarios; cómo heredades de 200 hectareas se estendieron a 20,000 i cómo las 20,000 se pueden adquirir por solo 800 pesos.—Yo ignoro esos hechos, pero no entiendo como se han producido *sin que su señoria pusiera alajo cuando fué ministro* de Estado; sin que se lo pusiera cuando fué diputado; sin que se lo ponga ahora que es senador propietario.

Toma! i no quiero repetir a usias otras lindezas.

El hecho es señores Jueces del Crímen, que mis pobres animalitos, no acostumbrados a ver esos personajes tan serios i entrados en años, hacer tales visajes i cabriolas, los unos se han enfermado de risa i los otros se han llegado a romper las piernas de puro retozar.

En mérito de tales daños i atentados contra mi propiedad.

Pido a VS. se sirvan mandar salir a esos respetables señores de los dominios de la Linterna, i que se les haga notar la equivocacion en que han incurrido, tomando al senado por Juzgado del Crímen.

Otrosí digo: que a usias corresponde averiguar lo que haya de verdad en el cuento de las manos tiznadas en los contratos de Bolivia, i de las tapaderas de ministerios en la multiplicacion de los panes o hectareas de Arauco, i segun lo que usias descúbran, aprovechar la ocasion para ensayar en los fabricantes de cacaleras de plaza, las buenas condiciones de estos artefactos, pr.a ipiando por el principio.

COSAS DE MAJIA.

Soi uno de los asistentes mas asiduos a las galerias del Congreso, como ustedes deben suponerlo; i un dia de estos me quedé dormido a la mitad de uno de tantos discursos de largo aliento, pronunciado por un orador novel que no hace al caso nombrar.

Ignoro cómo el portero no se apercibió de mi presencia, i me dejó encerrado, ni mas ni ménos que si hubiese sido uno de tantos padres de la patria, de cuya importancia negativa, el portero ni el público se han apercibido hasta ahora.

El hecho es que yo he dormido, quien sabe hasta qué hora, i que me desperté en medio de una oscuridad tan profunda, que segun el dicho del célebre poeta *Vil tarugo* como le llama una beata conocida mia, habia convertido el cielo en escritorio.

¿Cómo salir de aquel limbo, i en mitad de la noche? Di cuatro pesos vacilantes, i choqué contra las columnas i las barandas. Tentativa peligrosa, a que parecia ya necesario renunciar. Miro acia todos lados; esperanza inútil; las tinieblas son tan espesas que pueden revanarse con una navaja.

Pero algo brilla en el suelo con esa luz azulada del azufre que imprime mayor pavor a las sombras. ¿Es acaso un fósforo que he restregado con el pié?

Procuro tomarlo con los dedos, i encuentro un cuerpo metálico, armado de un lente, tras del cual vive una chizpa de lumbre. Es una linterna.

Oh! me ocurre un pensamiento súbito. El diablo anda por aquí. Esta es la Linterna del Diablo, no cabe duda. Si no está en este momento repantigado i durmiendo a pierna suelta en algun sillon de ministro, es seguro que ha estado en la sesion, i se le ha quedado olvidada la Linterna, lo mismo que a mí se me quedó olvidada mi persona en esta galería.

En todo caso, bienvenido sea el hallazgo, i procuremos utilizarlo para encontrar alguna salida.

Reanimo inmediatamente la luz, i esta lanza un fulgor inesperado, deslumbrador; la sala semicircular se ilumina como por encanto como si estuviesen encendidas las cien lámparas de la cámara.

Las galerías aparecen llenas de espectadores como en sesion solemne.

Por entre los sillones de los diputados circula sin tomar asiento todavía, un enjambre de personas cuyas fisonomías he visto en alguna parte.

¿Que es esto? Es una sesion improvista en las altas horas de la noche, i de que yo no tenia noticia? ¿O es el lente de la Linterna que me hace ver visiones i que me juega una burla de majia?

Los semblantes de esos señores, tienen el tinte lúgubre de los muertos, ¿O es la luz de esta perversa candela quien les dá ese color? Escuchemos lo que hablan.

El fantasma mas inmediato a mí, se habia acercado a un sillon, i examinando el letrero que tenia al respaldo, esclamaba:


M. A. Matta Diputado.
Jovino Novoa Diputado.
Jeneral Escala Diputado.
Justo Arteaga A. Diputado.
Zorobabel Rodriguez Diputado.
Isidoro Errazuriz Diputado.
Tiburcio Bisquert Juez del Crimen.
Ramon Huidobro Juez del Crimen.
Belisario Henriquez Juez de Comercio.



Ambrosio.—I no te hierve la sangre en las venas, al defender los allanamientos con las leyes inglesas!—Eh! señores, ¿que hago con este querido gringo?.....



Bandidos.—¡La bolsa o la vida!
Senador Reyes.—Hombre! qué apuro! Esperen ustedes que acabe de atar a los Jueces, i luego hablaremos.



Señores! Para no levantar empréstito interior ni exterior, la Libertad, en comision de Mister John Bull, acreedor de los intereses de la deuda inglesa, ha dispuesto rematar los mas preciosos inmuebles de la Nacion.—Vamos! oferta por este negrito de goma elástica: no ha habido puño capáz de abollarlo, i es un dije de habilidades.—Los interesados en los lotes mineros 2,3,4,5, i 6 esperen un poco.—Ea, señores! ahora es el momento de hacerse de estos interesantes monitos i sus bellas carteras, que ántes no han podido obtenerse a ningun precio!—Al contado, señores; no hai confianza en la situacion ....
de los postores.

Lit. F. Schrebler, C. del Estado, 8

—¡Hombre! qué nombre tan curioso han colocado en mi sillon! mi nombre es indudablemente mas *Bello* que este, ¿No te parece, Antonio que este es un qui pro quo inesplicable? *Contreras!*.....¿quien será este orador a quien nunca oi nombrar?

—Otro tanto me pasa a mí, querido Juan, repuso el interpelado: en lugar del rejio apellido que acompaña a mi nombre, i que mucho lo estimo por ser cosa de reyes que por haberme estado tanto esclarecerla, encuentro que me lo han sostituido por el de *M. Lira*. Conozco mucha jente estimable de ese apellido, pero no con tal inicial.

¿Será un hermoso retoño intelectual de la misma familia?

—Lo ignoro, pero cuando se llama Lira, es de suponer que sepa tocarla. Pero allí veo a Mujica. El, que todo lo sabe nos dará noticia. Eh! don Máximo ¿a donde vá usted a sentarse?

—Maldito si lo sé, contestó el interrogado. Si no conozco esta casa; tal está de cambiada. Oh! los que nos reemplacen a nosotros, pobres viejos acostumbrados a lejislar en cocinas, han de ser hombres mui grandes puesto que se edifica para la posteridad estos palacios. No sé quien me dijo que mi asiento estaba por aquel estremo del anfiteatro.....

Aquí debe de ser.....

No me parece mui. Este sillon debe ser inglés por lo confortable: sin embargo, confieso que me encuentro en espinas; preferiria nuestras antiguas sillas de baqueta, sin deberle un real a nadie, que estos esplendidos tronos que nos pondrán un dia a las puertas de la cárcel, si los que han de ser nuestros sucesores, no se apresuran a abolir la prision por deudas. Pero ¿què diablos! este sillon no es el mio; bien lo decia yo. No vén ustedes? aquí dice, *señor Barceló* Ministro de Justicia.

¡Yo, Barceló! Apostaria a que esta es alguna travesura del *morado* que quiere bautizarme de nuevo!

Bah! aquí viene Sanfuentes; él debe conocer a este señor; como es tan amigo de los poetas.....Ola, don Salvador, ¿mui buenos versos hace su amigo Barceló, que le han acomodado un asiento de Ministro?.....

—Siempre de bromas, don Máximo! ni he oido nombrar a ese señor, ni conozco una sola estrofa de su musa. Pero, ¿de donde saca usted esas cosas?

—Mire usted ese letrero del respaldo. ¿No vé usted que me han destituido sin avisarmelo? Ya se vé! allá afuera han puesto una estatua negra levantando las manos al cielo; debe ser la razon que pide a Dios misericordia, por los disparates que aquí dentro se hacen.

—No ría así, de cosas tan serias, don Máximo, i ocupemos nuestros asientos. Usted sabe que hoi hai Congreso jeneral i la hora avanza.

En ese momento, otro personaje pasaba i repasaba, en busca de su lugar, i no encontrándolo llamó al portero.

—¿Dónde está mi asiento, Romero?.

—Allá voi mi señorito! ¿El asiento do su señoría, el señor Renjifo, secretario del despacho en el departamento de hacienda, es este.....

—¡Este no! No ves que dice ahí: Señor Ministro de Hacienda Barros Luco? Yo me llamo Renjifo.

—Entónces, no sé mi señorito; a mí me habian dicho.... Pero, ahí veo en el suelo un papel; quizá se habran caido los rótulos.....Dignese leer su señoría, si está aquí su nombre.

—Esto no es un rótulo: es un apunte de un discurso de un señor Zejers, contestando a don Jovino en defensa de otro señor Echáurren.

—Ah! perdone, señorito; ese es asunto de dos nacionales que han tomado cartas en lo que no debieron meterse, por ser asuntos estraños a su bandera! Ya se vé, como andaban sueltos, como moros sin señor, los unos tomaban cartas de un lado a pique de tiznarse hasta los ojos, los otros de otro. Es verdad mi señorito que no es este el asunto de que se trata, pero yo no puedo presindir de largar la sin hueso.....

Al mismo tiempo, otro episodio tenía lugar sobre la tarima de la presidencia. Un personaje de fisonomía inteligente i astuta, algo encorvado, i cuya marcha era dificultosa, habia trepado despues de penosos esfuerzos i colocadose bajo el dosel. Mas al tomar asiento en el mas alto puesto, acababa tambien de reparar como los otros, en el rótulo del respaldo. Se habia acercado mas, i por último sacando su lente lo leia i releia con minuciosa atencion.

—*Matta!* murmuraba entre dientes, *Matta!* esto no cuela! Matta presidente! ¿Qué Matta será este?.....¿don Enjenio? no por cierto, aunque lo mereciera. Vamos, don Victorino, usted que todo lo husmea, descifreme este enigma, añadió dirijiendose a un caballero de ojitos intelijentes i nariz astuta.

—¡Yo! bueno está para Edipo, señor don Diego José; que Dios me perdone; no puedo reconocer a nadie, ni nada de lo que pasa a mi derredor.

—Pero esta es la mas gorda, don Victorino; venga, lea usted, lea.....

—Vamos, don Diego, está usted mui viejo; no veo qué pueda causarle tanta estrañeza.

—¡Pero que no esta usted leyendo; *Matta, presidencia de la Camara*?

—Qué Matta, ni qué niño muerto; Matte, dice, i no Matta! Que ocurrencia!

—Usted sí que no alcanza a ver; si hai una A mas grande que la puerta gotica del templo de San Miguel.

—Error del portero don Diego, i nada mas. ¿Como puede usted suponer que Matta el enemigo jurado de toda presidencia, haya abandonado la peaña de su altar para rebajarse a presidente de cámara? En fin Matte, es hombre de orden i.... ¿que ruido es ese...? Tan pronto empieza la *leona*?

—Señor presidente, esto es intolerable, es necesario despedir a Peluca; todo lo equivoca i terjiversa, dijo un fantasma jóven. No hai un asiento que no tenga su nombre cambiado.

—Cuando yo lo decia, replicó don Máximo, estas bromas han ser del Morado, i como está acostumbrado a hacerlas de tantos años...Apuesto a que anda en ello Torres.

—Pero en fin, ¿que hacemos? Yo opino por las protestemos en silencio retirándonos.

—Calma, señores, dijo Tocornal; dictaremos un acuerdo, una lei, propondremos un proyecto.

—¿Que lei ni proyecto, repusieron varios, cuando estamos destituidos, cuando el rejimen está en la presidencia. ¿Han visto ustedes algo parecido desde que Chile es Chile?

—Tienen ustedes razon, repuso don Mariano, tomando su sombrero. Andamos de estremo en estremo. *Timeo danaos*... pero temo lo mismo las libertades rojas que las tiranias negras. Entre Torquemada i Marat voto en blanco. Pobre patria mia! siempre entre Scila i Caribdis. ¡O el arzobispo o Matta!

Este don Mariano, siempre pesimista, murmuró Garcia Reyes. Si señores, vámonos, pero vámonos sin desconfiar ni maldecir; no nos alarmemos porque el poder esté en manos de tales hombres o partidos. El poder es escuela i es crisol. Hoi toca su turno al radicalismo, como hasta ayer a los clericales. Sea en hora buena. Estos caerán si imitan en su intolerancia i esclusivismo a sus antípodas. Matta con bonete rojo no durará mas en el poder que lo que duró Valdivieso con mitra negra. Por lo demas, rojos o negros, pardos o blancos, ¿que importa? Unos i otros están destinados a compensarse, a moderarse, a limitarse, abriendo el camino al verdadero elemento liberal. Los hombres de hoi son simplemente los precursores de un órden de cosas que invisiblemente arrastran los vientos del porvenir. Los hombres pasan, las ideas quedan, se purifican i se perfeccionan; viva el derecho, la justicia i la libertad, viva Chile!

—Viva! repitió en coro la multitud.

—I ahora retirémosnos, pero que nuestras sombras no abandonen del todo este recinto, donde fundamos el culto a la lei.....

Repentinamente un soplo semejante al de un fuelle de fragua, apagó la *Linterna* i todo quedó en tinieblas.

—Eh! quien vá? grité.

—Silencio imbecil! me respoddió una voz parecida a la de Lucifer, arrebatandome el farolillo, ¿quieres que te envíe a la escalera por ladron de Linternas?

YORICK.

ESPIRITISMO.

Los espiritistas i el padre Leon, han tratado en sus últimas conferencias la famosa cuestion de si Pinto debe su triunfo a los unos o a los otros.

Los jesuitas decian: la candidatura, aunque aparentemente combatida por la intervencion divina, fué consagrada por la revelacion. Los profetas precursores de Matta la habian pronosticado tambien desde el año 28. Se vé pues que el jesuitismo por medio de la revelacion ha tenido una parte activa en el resultado.

Los espiritistas replicaban: no, señores, ustedes quieren ahora aprovechar del trabajo ajeno. El triunfo es esclusivamente debido al espiritismo. Es cosa averiguada i fuera de cuestion, que el candidato ha sido creado i apoyado por los espiritus, puesto que nunca hubo intervencion oficial. El futuro presidente, fué en otro tiempo, el mismo Aníbal que puso en aprietos a Roma, despues de haber viajado desde el principio del muudo por varios planetas. En Jupiter fué ministro; en Saturno canónigo; en Urano vice-almirante; i hai espíritus evocados que aseguran que en Venus, aun fué una dama principal i mui cumplida. Hai ademas noticias fidedignas que en política i relijion, ha sido alternativamente en cada planeta, conservador, liberal i aun rojo; católico, libre-pensador, i hasta mormon.

Así pues, los espiritus de todos los mundos planetarios, lo han apoyado en este por ser el único candidato acepta ble a todos los gustos, i por sus méritos contraidos en los otros. Lo que don Aníbal no ha sido en los planetas, es nacional, pero se espera que lo será en la tierra.

Usted sabe que esta conferencia hizo arder a Troya. Los espiritistas no pudieron entrar ya sin tarjetas, i se han publicado folletos ardientes que se venden en las librerías.

Una pequeña espiritista.

CHISPORROTEOS.

Don Albaro ha echado su sermon a ciertos honorables invocando el buen nombre de la patria ante el estranjero, para que dejen de sacar los trapitos al sol.

Déjelos, señor, no sea bueno! ¿Que le importa a nadie que el estranjero forme tal o cual idea de las honorabilidades individuales?

Que la forme Pinto, eso es otra cosa; porque, en fin, Pinto tiene que formar su ministerio i neuesita conocer a los hombres.

Ya andan diciendo por ahí que solo los nacionales han quedado limpios de cara i manos.

Déje a los demas que se hagan la policía a su modo i se presenten donositos.

Aquí no hai mas estranjero que don Aníbal.

Me place ver al *Estandarte* predicando desde su púlpito sobre finanzas i empresitos. Las beatas están saliendo mui edificadas i ya no murmuran sino sobre economía política.

El *Estandarte* opina contra los empresitos, i está por las supresiones de partidas inútiles en el presupuesto.

Mucho temo que vaya a pedir la supresion de los sueldos de los obispos, como primera inutilidad.

Le ruego que no lo haga.

Se ha hablado del establecimiento de una sociedad para trabajar por la emancipacion moral de la mujer.

Creo que la moral de la mujer, la *honorable del sonado*, la ilustre de las municipalidades i la *excelencia* de los gobiernos, andan *apuros* de cuanto há.

Sinembargo; en materias de emancipacion de la mujer, hablen los socios con el dueño de casa, que es el clero. Ya les contestará con una trampa.

Los señores diaristas, que en los tiempos de antaño eran simbolizados por el perro i el gato, estan desde la época de las dos triples alianzas, a partir de un confite.

Sus polémicas son canastillos de dulces i de flores, sus cortesias son cambios de almendras i pastillas; se les ve sonreir, sentarse juntos en las Cámaras i departir amablemente como lo haria una bandada de tórtolas.

Ello arguye un paso avanzado en la cultura i en el buen tono.

Líbrome Dios de arrojarles una manzana de por medio, pues cuando los dioses están de amores, los humanos deben temblar de que se renueven las tempestades.

Pero.....no sé adonde me lleva tan alta filosofía.

Ah! ya recuerdo! al principiar este suelto, quise hablar de un bello trozo de Arteaga.

Aquel trozo de su discurso contra el vandalaje judicial en que decia:

—No creo en la infabilidad de Camaras, ni de presidentes de Cámaras, i ni aun creo en la infalibilidad de los Pontífices ni de los Concilios; solo creo en la suprema infabilidad de Dios!

Zorobabel que comenzó a oir este credo, tan distinto de los que él reza, dió un brinco mas alto que la torre de la Catedral, i hundió la frente en el sillon, aterrado.

¡Un medico, señores, por caridad.....!

Felizmente no he sido yo quien haya tirado esta manzana, mas grande que la que Eva dió a comer a Adan, i que ha causado todos las disturbios de la humanidad.

El dibujante —No embrome señor Diablo, ¿a que me hace usted trabajar estos retratos de diputados?

—Hombre! es nada mas que una prevision por si se pierden los orijinales. En esta confusion de partidos.....ya vé usted la posibilidad.

—¿I los Jueces? tambien podrian robárselos?

—Eso es otra cosa. Póngame usted a los jueces bien parecidos; porque interesa a todo el mundo saber quienes van a ser los dueños i señores de las partes mas nobles i fundamentales de nuestras humanidades. ¿Entiende usted?

—¿I a Enriquez?

—¿Al Alcalde municipal? Ese, por las ganas que tienen los hermanos cristianos de la nueva Municipalidad de comérselo.....por lo gordito.

El número de los oradores aumenta. Bueno! Son las crias de los viejos partidos que despliegan las alitas al aire, se sacuden i echan a triuar el pico.

¡Qué lástima que, en lugar de salir de la cáscara, nuevos partidos, lo que salen son nuevos partidários de los partidos gastados!

Blanco Viel será una buena figura parlamentaria. Por hoi es una esmaltada verdura de primavera: un poco mas de sol i podrá ser un manjar..... para los que van a morir, no para los inmortales.

Es el cisne de palabra blanca i piquito negro, que canta el fin de las epocas pasadas.

Jordan me ha dejado con la miel en los labios: iba a desarrollar sin duda sus principios políticos, pero apenas le permitieron espresar que era partidario de Isidoro.

Muchos creen que se equivocó, por decir Federico.

Eso tiene no dejar hablar para esplicarse.

Jimenes, diputado al parecer el mas *pacífico*, solo se le hecho conocer todavia por un razgo de intervencion guerrera.

Terciando entre Blanco Viel i Jordan, ha dicho:

—Lo que siento es que el primero haya perdido tiempo en contestar al segundo, porque, francamente, esa contestacion es honrra para la persona a quien se dirije.

Por lo visto el honorable Jimenez, quiere la honorabilidad para sí solo, i no la consiente para sus colegas! Vaya una avaricia!

Pues me gusta el puñete del honorable i guerrero Jimenes. Es mas que un golpe oratorio, un golpe de chapitas o de tuba.

El diputado Jara en su proyecto de impuestos de aduana, grava la introduccion del papel de imprenta con un 15 por ciento.

Cada uno pide para su santo, i yo para el mio.

El papel de imprenta ha subido de un año acá al doble de su costo, i no es esto lo peor, sino que no se encuentra en todo Santiago un pliego de papel de litografía, razon porque la Linterna ha demorado en esta vez su aparicion.

Como el honorable Jara no es impresor ni dibujante, ignora donde le aprieta el zapato.

Pero si alguna vez el honorable diputado tiene que salir en la Linterna, no será culpa mia sino del papel, que no salga buen mozo.

Ya sabrá entónces, dónde aprieta, i estoi cierto que su amabilidad se apresurará a disminuir cuanto se pueda esas 15 tachuelas del zapato.

LA LINTERNA.

Se pública eventualmente, i solo se entiende por números con sus abonados.

Admite artículos que se le dirijan, i los paga a sus autores, comprobando con algun signo, la propie

Imprenta de F. Schrebler, Estado, 58